

SERIE: AMÉRICA CENTRAL EN PERSPECTIVA ÍSTMICA

VOL. 1

**HISTORIA, ACTUALIDAD Y CUESTIONAMIENTOS
SOBRE LA REGIÓN CENTROAMERICANA
EN SU BICENTENARIO**

Wagner Iglecias (org.)

Denia Román Solano (org.)

Amaral Arévalo (org.)

Aleksander Aguilar-Antunes (org.)

Carmen Elena Villacorta (org.)

Edições EACH

USP

O Istmo

**SERIE
AMÉRICA CENTRAL EN PERSPECTIVA ÍSTMICA**

Vol. 1

**Historia, actualidad y
cuestionamientos sobre la región
centroamericana en su Bicentenario**

Wagner Iglecias (org.)

Denia Román Solano (org.)

Amaral Arévalo (org.)

Aleksander Aguilar-Antunes (org.)

Carmen Elena Villacorta (org.)

**SÃO PAULO
EDIÇÕES EACH
2022**

DOI: 10.11606/9786588503379



Esta obra es de acceso abierto y por ello su reproducción parcial o total es permitida, siempre y cuando sean citadas las fuentes y autoría como indicado en la Licencia Creative Commons.

2022 – Escola de Artes, Ciências e Humanidades/USP
Rua Arlindo Bettio, 1000 – Vila Guaraciaba
Ermelino Matarazzo, São Paulo (SP), Brasil
03828-000

Los análisis y opiniones expresadas en los textos aquí reunidos son de entera y exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras.

UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO
Rector Prof. Dr. Carlos Gilberto Carlotti Junior
Vicerrectora Profa. Dra. Maria Arminda do Nascimento Arruda

ESCOLA DE ARTES, CIÊNCIAS E HUMANIDADES
Director Profa. Dr. Ricardo Ricci Uvinha
Vicedirectora Profa. Dra. Fabiana de Sant'Anna Evangelista

Consejo Editorial de Edições EACH

Profa. Dra. Isabel C. Italiano (Presidente - EACH/USP – Brasil)
Prof. Dr. Jefferson A. Mello (Vice-Presidente -EACH/USP – Brasil)
Profa. Dra. Ana Paula Fracalanza (EACH/USP – Brasil)
Analúcia dos Santos V. Recine (EACH/USP – Brasil)
Profa. Dra. Anna Karenina A. Martins (EACH/USP – Brasil)
Profa. Dra. Clara Vasconcelos (Universidade do Porto – Portugal)
Prof. Dr. Daniel Hoffman (Rutgers University - EUA)
Profa. Dra. Flávia Mori Sarti (EACH/USP – Brasil)
Maria Fátima dos Santos (EACH/USP – Brasil)
Prof. Dr. Michel Riaudel (Sorbonne Université – França)
Profa. Dra. Rosely A. Liguori Imbernon (EACH/USP – Brasil)
Profa. Dra. Verónica Marcela Guridi (EACH/USP – Brasil)

Publicación

Organizadores	Wagner Iglecias Denia Román Solano Amaral Arévalo Aleksander Aguilar-Antunes Carmen Elena Villacorta
Revisión filológica	Ariana Alpizar Lobo
Diseño y diagramación	Fabiola Palacios Murillo Luciana Gallegos Volio

DATOS INTERNACIONALES DE CATALOGACIÓN EN LA PUBLICACIÓN
Universidade de São Paulo. Escola de Artes, Ciências e Humanidades. Biblioteca.
Maria Fátima dos Santos (CRB-8/6818)

Historia, actualidad y cuestionamientos sobre la región centroamericana en su Bicentenario / [organizadores], Wagner Iglecias ... [et al.]. – São Paulo : Edições EACH, 2022.

1 ebook. – (América Central en perspectiva ístmica ; 1)

ISBN 978-65-88503-37-9 (recurso electrónico)

DOI 10.11606/9786588503379

1. História da América Central. 2. Historiografia – América Central. 3. América Central – Aspectos sociales. 4. América Central - Aspectos políticos. 5. América Central - Aspectos económicos. I. Iglecias, Wagner Tadeu, org. II. Román Solano, Denia, org. III. Gómez Arévalo, Amaral Palevi, org. IV. Aguilar Antunes, Aleksander, org. V. Villacorta Zuluaga, Carmen Elena, org. VI. Série.

DD 22. ed. – 972.8

Cómo citar la publicación (ABNT 6023:2018):

IGLECIAS, W. T.; ROMÁN SOLANO, D.; GÓMEZ ARÉVALO, A. P.; AGUILAR ANTUNES, A.; VILLACORTA ZULUAGA, C. E. (org.). **Historia, actualidad y cuestionamientos sobre la región centroamericana en su Bicentenario**. São Paulo: Edições EACH, 2022. 1 ebook. (América Central en perspectiva ístmica; 1). DOI 10.11606/9786588503379.

Cómo citar el capítulo de esta publicación (ABNT NBR 6023: 2018):

APELLIDO, Iniciales del nombre o de los prenombrs; APELLIDO, Iniciales del nombre o de los prenombrs; APELLIDO, Iniciales del nombre o de los prenombrs. Título del capítulo. *In*: IGLECIAS, W. T.; ROMÁN SOLANO, D.; GÓMEZ ARÉVALO, A. P.; AGUILAR ANTUNES, A.; VILLACORTA ZULUAGA, C. E. (org.). **Historia, actualidad y cuestionamientos sobre la región centroamericana en su Bicentenario**. São Paulo: Edições EACH, 2022. p. xx-yy. (América Central en perspectiva ístmica; 1). DOI 10.11606/9786588503379.

FICHA TÉCNICA

Comité científico:

Ana Silvia Monzón – FLACSO-Guatemala

Mónica Toussaint – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora - México

Patricia Alvarenga – Universidad Nacional de Costa Rica

Andrés Felipe Escovar – Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica - México

Óscar Vázquez Martínez – Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” - El Salvador

Roberto López – Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” - El Salvador

María Eugenia López – Universidad de El Salvador

Socorro Jiménez Álvarez – Universidad Autónoma de Yucatán - México

Gloria Lara Pinto – Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán - Honduras

Revisión filológica:

Ariana Alpizar Lobo

Diseño y diagramación:

Fabiola Palacios Murillo

Luciana Gallegos Volio

Los análisis y opiniones expresadas en los textos aquí reunidos son de entera y exclusiva responsabilidad de sus autores y autoras.

TABLA DE CONTENIDOS

Prefacio

Nora Garita

1

Introducción

Entre puente y estrecho: el Istmo Centroamericano.

Aleksander Aguilar-Antunes; Amaral Arévalo; Carmen
Elena Villacorta & Denia Román Solano

4

1. Antes de las Américas:

Una mirada arqueológica del istmo

Jeffrey Peytrequín Gómez & María Belén Méndez Bauer

33

2. Mestizaje en Centroamérica Colonial:

un vistazo a la historiografía

María de los Ángeles Acuña León

71

3. María Dolores: aires de ciudad y de libertad en el istmo centroamericano

María del Carmen Araya Jiménez

107

4. Las llagas abiertas del tabú:

alteridades sexuales en Centroamérica

Amaral Arévalo; David Rocha & José Daniel Jiménez
Bolaños

141

5. Entre la irreverencia y la conciliación: movimientos de mujeres y feministas centroamericanos

Miriam Alejandra Camas Castillo & Gabriela Paz López

183

6. De las ruinas del Bronx a las ruinas de Esquipulas. Cultura hip hop e integración desde abajo en la América del Centro

Fabiola Palacios Murillo & César Villegas Herrera

214

7. Geopolítica del extractivismo en Centroamérica

Andrés León Araya & María J. Guillén Araya

245

8. Conflictos, regresiones políticas y otras convulsiones en la Centroamérica actual

Rotsay Rosales-Valladares & Alejandro Molina Ramírez

283

9. Centroamérica desde otras latitudes: agenda de trabajo con Brasil, 2021-2024

Carlos Federico Domínguez Ávila

317

10. Para romper el círculo vicioso centroamericano: la necesidad de la necesidad en su integración regional

Aleksander Aguilar-Antunes & Valeria Rodríguez Quesada

343

Sobre las personas autoras y organizadoras

372

PREFACIO

Nora Garita

Socióloga centroamericana

En plena pandemia, aparece este libro ante el ojo ávido de los lectores. Es el primer volumen de la serie *América Central en perspectiva ístmica*. El proyecto ha sido posible gracias a la conjunción de cuatro entidades: el Programa de Posgrado en Integración Latinoamericana (PROLAM) y la Escuela de Artes, Ciencias y Humanidades (EACH) de la Universidad de Sao Paulo (Brasil), la Articulación Centroamericanista O Istmo y el GT CLACSO: El istmo centroamericano: repensando los centros.

Desde su nacimiento, en Recife, Brasil, la Articulación O Istmo ha significado un nuevo acercamiento a Centroamérica, el cual ha logrado mantenerse y crecer. Ahora cuenta con nuevos integrantes (de diferentes países), se constituyó como Grupo de Trabajo CLACSO, e incluso, realiza alianzas como esta, con la Universidad de São Paulo, para la publicación de este libro que nos ocupa.

O Istmo observó a Centroamérica no solo como puente entre el Norte y el Sur del continente, sino también en su condición ístmica, susceptible de codicia por parte de las potencias a raíz de esa estratégica estrechez entre el Caribe y el Océano Pacífico. “La dulce cintura de América”, decía Neruda.

Una mirada a largo plazo nos permite comprender mejor las dinámicas que fueron configurando lo que hoy se llama Centroamérica. Antes de la llegada de los españoles, hubo en Abya Yala habitantes que resplandecían en sus cosmogonías, tenían sus dioses, daban nombre a las cosas, en una riqueza de múltiples culturas, lenguas, sabores y colores. Basta con visitar el Museo del Jade en Costa Rica para comprender que este puente era paso significativo de aves, animales y especies de árboles, y que sucedían ahí intercambios entre las diversas culturas humanas. Hoy, igual que entonces, encontramos en cualquier país de la región las huellas de cientos de miles de migrantes que transitan persiguiendo esperanzas. Algunos van cayendo de camino, como “una cosa sin nombre, un número caído” (Neruda).

De igual manera, no podríamos ver los vaivenes de la integración regional como un movimiento de péndulo de integración/separación. Los avatares del proceso reflejan pugnas de intereses, visiones e imaginarios enfrentados. Las integraciones han ido cambiando de naturaleza: "nación" durante la República Federal Centroamericana (1823-1840) que estalló por pugnas entre las élites; en el SXIX, integración frente al proyecto esclavista canalero de William Walker; en el siglo XX, Mercado Común Centroamericano, que se fragmentó en acuerdos bilaterales; Acuerdos de Paz con una propuesta de democracia y paz en pleno auge del neoliberalismo; ALIDES; instituciones regionales como el SICA, el BCIE..., enumeración incompleta, pero suficiente para recordar que en todos estos casos se trató de integraciones con prácticas excluyentes.

La comunidad imaginaria de la nación se imaginó entre iguales (ANDERSON, 1993, pp. 63-76), pero en realidad siempre ha sido un conglomerado de desiguales. Sin embargo, en Centroamérica, la voz de los grupos excluidos se ha escuchado a lo largo de los siglos: revueltas indígenas del siglo XIX, o la Liga antiimperialista de las Américas; en el siglo XX, guerras de insurgencia y solidaridad regional con esas luchas, movimientos de mujeres, ecologistas, articulaciones de poblaciones afrodescendientes, movimientos de diversidades sexuales, acciones colectivas y movimientos sociales contra medidas económicas neoliberales; y, ya en el siglo XXI, continúan y crecen las luchas de esos pueblos en movimiento.

El *Sexto Estado de la Región 2021* ha señalado las diversas visiones sobre Centroamérica, las cuales se centran en diferentes asuntos, por ejemplo, aspectos economicistas, instituciones regionales, o bien, los problemas del cambio climático a nivel global, sin que se articulen propuestas para Centroamérica. Aunado a lo anterior, el informe señala que buena parte de la población revela una "visión vacía" de Centroamérica, sin sentido de identidad (PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN, 2021, p. 199).

Ahora bien, este libro, *América Central en perspectiva ístmica: actualidad, historia y cuestionamientos sobre la región en su bicentenario*, da cuenta de otras visiones que se están construyendo en las nuevas articulaciones y colectivos, como es el caso de O Istmo. Este texto recoge nuevos ideales emancipatorios y propuestas incluyentes. Las Dolores Bedoya del siglo XXI quieren una Centroamérica libre de femicidios en un proyecto

incluyente. Los José Cecilios del Valle contemporáneos buscan hoy una Centroamérica que incluya a las poblaciones indígenas y afrodescendientes en igualdad.

Les invito a recorrer estos capítulos, los cuales plantean “otras” maneras de convivir, otras maneras de construir Centroamérica como una región rica en diversidades, otras visiones que integren las agendas de los incluidos y los excluidos de siglos. Un puente –un istmo– capaz de construir mejores futuros en el seno de sociedades democráticas y multiétnicas.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, B. **Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo.** México, FCE, 1993.

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN. **Sexto Estado de la Región 2021.** San José, Costa Rica, Imprenta y litografía LIL, 2021. Disponible en <https://repositorio.conare.ac.cr/handle/20.500.12337/8115>

INTRODUCCIÓN

ENTRE PUENTE Y ESTRECHO: EL ISTMO CENTROAMERICANO

Aleksander Aguilar-Antunes

Amaral Arévalo

Carmen Elena Villacorta

Denia Román Solano

(Articulación Centroamericanista O Istmo)

“La dulce cintura de América” (NERUDA, 2002), “el marginal de la marginalidad” (ARIAS, 1995) o “la cola de Quetzalcóatl” (BERGOINEG, 2001). Son tan variadas como interesantes las analogías que podemos encontrar en referencia geográfica, poética o política a los territorios que, de manera accidentada y sinuosa, cubren la extensión que, tal como sugiere Héctor Pérez Brignoli (2017), abarca desde el istmo de Tehuantepec -al sur de lo que hoy es México- hasta el valle del Atrato, al noroeste de lo que hoy es Colombia. Un conjunto territorial istmico, que se encuentra en medio de dos masas continentales y de dos océanos, marcado por volcanes y lagos, bosques y tierras geológicamente jóvenes; lugares y pueblos de una alta complejidad étnica, histórica, sociopolítica y económica.

Esta difusa territorialidad histórico-cultural es núcleo conceptual de una idea de región que está en permanente elaboración. Un puente que integra y permite el paso de migraciones antiguas y actuales. Un estrecho istmo cuya geografía contribuye a la dinamización del comercio mundial.

El nombramiento de una región, siguiendo a Porto-Gonçalves y Quental-Araújo (2012), es un acto de poder, un acto de creación que, si bien permite el reconocimiento de su existencia, también favorece el control y el espacio de la autoridad, que impone así su visión y división del mundo social. La emergencia del concepto

de 'América' desde una visión específica de la cosmología cristiana es, como sabemos, un homenaje al navegante italiano Amerigo Vespuccio. Esta denominación 'creó' el territorio, sobreponiéndose a otras representaciones del mundo que los habitantes originarios le atribuían al espacio (como *Abya Yala*, propia del pueblo guma, por ejemplo).

Como señala Aguilar-Antunes (2017), para nuestros territorios -el centro ístmico de las Américas- también existe una variedad de denominaciones, utilizadas históricamente para definir su espacio territorial y sociopolítico con el objeto de construir una delimitación e identidad regional.

La constitución de los cinco Estados-nación ístmicos (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica), luego de la independencia de España en 1821, en los territorios que históricamente formaron una sola unidad político-administrativa en el período colonial —la llamada Capitanía General de Guatemala— es ciertamente un criterio válido para el nombramiento de una 'Centroamérica histórica'. Este nombre se cristalizó en la II Cumbre de Jefes de Estado en Tuxtla-Gutiérrez (México), en 1991, como definición metodológica, y luego fue aceptada como un hecho político. Sin embargo, otra denominación recurrente es la expresión 'América Central', la cual no se refiere a una entidad regional unívoca y unitaria, por el contrario, es una conceptualización que incorpora otros territorios más allá del propio istmo.

Existen diferentes categorizaciones que denotan otras posibles referencias regionales, tales como:

- Sistema de la Integración Centroamericana (SICA): que, además de los cinco Estados 'históricos', incluye a Panamá y Belice, y, más recientemente, también a la República Dominicana, aunque ésta no se encuentra en territorio ístmico.
- Triángulo Norte: que se refiere a El Salvador, Guatemala y Honduras, países que comparten patrones de desarrollo similares con problemas estructurales semejantes, especialmente en términos de seguridad regional.
- CA-4: que además de los tres Estados que integran el llamado Triángulo Norte, incluye a Nicaragua para efectos de políticas fronterizas con base en acuerdos entre ellos, aun sin contar con un marco legal formal.
- Mesoamérica: que ha dejado de ser únicamente un concepto histórico-antropológico -tal como fue pensado por Paul Kirchhoff (1960)- y ha tomado también un significado geopolítico en el que

los países ubicados entre Panamá y México –incluidos estos dos– comparten condiciones socioeconómicas, especificidades identitarias y una relación estructural con la potencia del norte, Estados Unidos.

- Cuenca del Gran Caribe: que en los marcos geopolíticos ampliados puede incluir también al conjunto de las islas del Mar de las Antillas como parte del istmo del centro de las Américas.

Dentro de este amplio abanico de posibilidades de nominación de la región cobra pertinencia una aún no mencionada: la de 'istmo centroamericano', que desde nuestra perspectiva es capaz de transgredir los límites de los siete Estados-nación tradicionalmente asociados a ese conjunto de territorios (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). Este istmo, en sus fronteras tradicionales, tiene más de 500 mil km² que albergan cerca de 50 millones de habitantes y, entre ellos, aproximadamente nueve millones son indígenas y tres millones son afro-centroamericanos. En América Central habitan 29 pueblos indígenas, incluyendo al pueblo maya, conformado por más de 20 lenguas vivas. Esta diversidad étnica está vinculada a dos tradiciones culturales originarias que atraviesan el istmo: la Mesoamericana al norte y la Chibchense al sur, evidenciando la profundidad histórica de la presencia humana en estos territorios que, desde hace más de 15 mil años, pueblan la región. Estas sociedades se han reconfigurado a partir de largos y complejos procesos internos en el pasado y continúan haciéndolo en la dinámica socio-cultural contemporánea.

El nombramiento regional es en nuestro entendimiento un tema fundamental también porque, para que una región se defina como tal, se necesita más que un marco conceptual. No es el espacio geográfico *per se* lo que nos interesa, sino la retroalimentación constitutiva de escenarios históricos, sociopolíticos, normativos y discursivos, al fin y al cabo, de la organización de las sociedades que allí se establecieron y desarrollaron (AGUILAR-ANTUNES, 2017). Tal como profundizamos en el desarrollo de este texto, observamos que la noción de región, o la falta de ella, emerge de las dinámicas culturales, sociopolíticas y económicas compartidas que conforman un común a través de esta propia experiencia interna. Ahora bien, otra perspectiva es la percibida desde el exterior, específicamente por una gran potencia estatal, que ve una región como una zona de influencia para sus particulares intereses estratégicos, experiencia histórica también constante en América Central.

La invasión colonial en *Abya Yala* en el siglo XVI instauró violentamente nuevas formas de organizar la sociedad y el territorio, la política, la economía, la sexualidad, el pensamiento, el campo religioso y cosmológico. Mestizó culturas y poblaciones, racializó la vida social y las comunidades. En su momento, lo que fue llamado como la Capitanía General de Guatemala, también denominado '*Reyno de Goathemala*', tuvo una gran importancia para los intereses españoles, no tanto por la poca riqueza minera (eje económico del periodo imperial-colonial) encontrada en su territorio, sino por su privilegiada posición geográfica. Al percatarse los invasores de la existencia del Océano Pacífico, "la mar del sur"¹ emprendieron la tarea de encontrar un paso que conectara los dos mares. Este paso natural no existe en el territorio ístmico, pero se identificaron dos posibles rutas: la angostura de Panamá (la principal) y el Lago de Nicaragua unido al Río San Juan (la secundaria). Aunque la ruta de Nicaragua presentaba la facilidad de conectar por vía fluvial, resultaba más práctico realizar la conexión entre los dos océanos por medio de una travesía a pie por la angostura de Panamá.

1 Mar del Sur, o mar de Balboa (por ser, presuntamente, Vasco Nuñez de Balboa el primer europeo en avistar, en 1513) eran los nombres con los que se conocía al océano Pacífico en la época de las primeras exploraciones españolas en América.

La obtención de la independencia de España en 1821 dió paso a la efímera conformación de las 'Provincias Unidas del Centro de América' que, tras la emisión de la Constitución Federal, en noviembre de 1824, estableció la 'República Federal de Centro América'. Sin embargo, en 1841/42 se fracturó esa recién nacida Federación y se impusieron los pequeños Estados-nación republicanos centroamericanos, con base en el modelo estatal europeo de impronta colonial, avanzando hacia precarios procesos de modernización, con economías ambientalmente depredadoras, vulnerables y desiguales, así como sistemas políticos excluyentes de los pueblos originarios, afrodescendientes y los amplios sectores campesinos y mestizos.

Inglaterra, en cuanto potencia imperialista y con presencia histórica desde la segunda mitad del siglo XVI en el caribe centroamericano —especialmente en lo que se llamó la Honduras Británica (hoy Belice)—, en el siglo XIX ingresa con mayor vigor al juego geopolítico de estos territorios ístmicos. Pone en movimiento sus intereses comerciales en la región y busca la hegemonía en el flujo del comercio global a través de la conexión entre los océanos Atlántico y Pacífico. Para ello recupera la figura del protectorado en un amplio territorio de lo que hoy es la vertiente caribe de Nicaragua y Honduras: la Mosquitia. Sustentado en relaciones comerciales y

alianzas con la población nativa que perduraron por más de dos siglos, la dominación británica de este territorio le permitía tener control estratégico del paso interoceánico.

A finales del siglo XIX se observa el ascenso de una potencia que encara al territorio centroamericano como su área natural de influencia – ya sea como su “patio trasero” o más recientemente “patio delantero”²: los Estados Unidos. La particularidad geoestratégica del istmo marcó su devenir convirtiendo a los gobiernos estadounidenses y a consorcios económicos poderosos, como la *United Fruit Company*, en actores de primera importancia en la definición de la concepción de región centroamericana a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI. El conocimiento y comprensión de Centroamérica desde la geopolítica y el ámbito socioeconómico implica la consideración del papel que ha jugado Estados Unidos en los territorios ístmicos en las diversas coyunturas históricas en los últimos 120 años (SPENSER, 2004; BARROS; CAMPOS, 1991; BERMÚDEZ, 1987).

2 Siguiendo las reflexiones de Victor Acuña (2015), Estados Unidos estableció una zona de influencia a manera de “imperio informal”, basado en un sistema de “Estados-clientes”, en Centroamérica y el Caribe, denominado como su “patio trasero”. En enero 2022, en un proceso de reactualización de la narrativa colonial de dominación, Joe Biden llamó a toda América Latina como el “patio delantero” de los Estados Unidos, lo cual generó diversas críticas.

Aún hoy, estas configuraciones de imposición y poder son avaladas por procesos de injerencia externa, pero retadas por procesos organizativos propios y de resistencia, cuya confrontación conlleva a la caracterización de una “región de convulsión social constante” (CASTAÑEDA; VALENZUELA, 2015). Convulsión expresada de diferentes formas, por medio de masivas olas de protesta y movilizaciones político-militares ante autoritarismos violentos –a mediados del siglo XX– y, en décadas recientes, en el recrudecimiento de las maras o pandillas asociadas a la intensificación de la migración y el crimen organizado en los países del norte de Centroamérica (Honduras, Guatemala y El Salvador). Todo ello marca la visión internacional sobre nuestra región, generando un entendimiento ligero, frecuentemente asociado al llamado ‘Triángulo Norte’ (Guatemala, Honduras y El Salvador) como lugar de permanente crisis.

Sin embargo, Centroamérica presenta una complejidad mucho mayor. La diversidad geográfica, étnica, cultural y sociopolítica propia de América Central, atravesada por el trauma de la conquista, dió lugar a expresiones variopintas de Estados-nación. El fracaso del proyecto unionista (en referencia al sueño federativo centroamericano del líder liberal Francisco Morazán) devino en una especie de ‘balcanización’, conformando un conjunto de pequeños países que comparten territorios, poblaciones, lenguas e historias de

resistencias y luchas semejantes, pero, a la vez y paradójicamente, quedaron separados por fronteras y desarrollos sociohistóricos y políticos particulares.

Con el propósito didáctico de dar cuenta de esa complejidad y sus particularidades, identificamos 'cuatro Centroaméricas': i) La primera conformada por el Triángulo Norte; ii) la segunda por Belice; iii) la tercera por Nicaragua; iv) y la cuarta, Centroamérica Sur, integrada por Costa Rica y Panamá. En apretada síntesis, se presentarán elementos constitutivos y singulares de cada una:

Guatemala, Honduras y El Salvador comparten en la actualidad la triste condición de contarse entre los lugares más violentos del mundo, con tasas de homicidio superiores a las de países en conflicto (PRADO, 2018). La cantidad de muertes violentas hoy en día supera, incluso, la de la década de 1980 cuando el istmo atravesó por cruentas guerras civiles. La violencia, que pasó de ser política a convertirse en un problema endémico y social durante el posconflicto, vinculada íntimamente a la migración masiva, son fenómenos que hacen de ese 'Triángulo Norte' un foco rojo de atención. En la actualidad, Centroamérica suele ser, ante la comunidad internacional, equívoco sinónimo de ese triángulo mortífero y caótico en el que sobresalen la presencia de pandillas -también conocidas como maras- e intensos flujos migratorios. Durante los últimos años, ciertos hechos han llamado la atención de la prensa extranjera sobre estos tres países en especial (RIERA BOSQUED, 2022).

Honduras se destacó, en noviembre de 2018, como país expulsor de población que se organizó para dejar el país en masa, formando 'caravanas migrantes' en las cuales cientos de familias, incluidos niños y ancianos, iniciaron travesías por México intentando llegar a Estados Unidos. En Guatemala, una crisis política de gran envergadura terminó con la disolución, en septiembre de 2019, de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), inaugurada en diciembre de 2006. Creada como un mecanismo para contrarrestar la corrupción y el crimen organizado en el contexto de la consolidación de una democracia endeble y asediada por estos males en el posconflicto, la CICIG enfrentó a poderes fácticos que finalmente consiguieron su disolución. Y en El Salvador, en junio de 2019, asumió como presidente el controvertido empresario Nayib Bukele, quien, pese a sus rasgos autoritarios, ostenta hasta hoy el primer lugar en popularidad, tanto a nivel nacional, como entre los presidentes de América Latina.

3 Se trató del primero de los llamados 'golpes blandos' latinoamericanos en el siglo XXI.

4 Teniendo presente América Central como una región enmarcada también por la compleja relación istmo-caribe, cabe destacar que, entre mediados del siglo XVII y mediados del siglo XIX, parte de lo que hoy se considera el caribe hondureño y el caribe nicaragüense establecieron una organización político-territorial muy particular denominada Reino de la Mosquitia. Como Belice, estos territorios comparten un vínculo colonial con Inglaterra, con la particularidad de que a pesar de ser oficialmente española, esta área mantuvo un dominio territorial indígena y afro indígena, basado en relaciones militares y político-comerciales desiguales con los ingleses. Este territorio, con características culturales propias y un proto-nacionalismo, fue reprimido con la anexión impositiva al Estado nicaragüense en 1894. Dicha anexión duplicó el territorio de Nicaragua, ya que la Mosquitia representa el 50.4% del mismo, convirtiéndose en el país más extenso de Centroamérica y con la menor densidad poblacional. Este caribe se instituye como una región aislada, boscosa y con una fuerte alteridad sociopolítica, cultural y lingüística que conlleva al establecimiento de las regiones autónomas en 1987, durante el periodo de gobierno revolucionario sandinista, producto de las luchas contrarrevolucionarias de carácter étnico afroindígena.

Cabe señalar que los países de este Triángulo Norte también comparten como rasgo importante en su historia política del siglo XX la inexistencia de una democracia liberal sólida. En Guatemala y El Salvador se sucedieron gobiernos militares hasta la década de 1980 cuando en ambos casos se iniciaron procesos de transición democrática en el contexto de las guerras civiles en ambos países. En Honduras sobresale la longevidad de dos partidos políticos que se fueron alternando en el poder gubernamental, dando lugar al bipartidismo más poderoso del istmo. Este bipartidismo fue quebrantado recientemente, tras la crisis política fruto del golpe de Estado contra el presidente electo Manuel Zelaya, en 2009³. Xiomara Castro, esposa de "Mel" Zelaya, es quien preside Honduras en la actualidad.

Belice, considerado por los demás países de Centroamérica como un "extraño vecino orientado hacia el Caribe" (CORREA; RAMÍREZ, 2020) , cuya singularidad lo dota de una posición cuasi insular, se caracteriza por haber sido objeto de la dominación británica hasta la tardía obtención de su independencia, en 1981. La actual Belice, también conocida como la 'Honduras británica', formaba parte del territorio maya histórico. Con la llegada de los españoles, quedó bajo la Capitanía General de Guatemala durante el siglo XVI. Desde entonces, y como el resto de las costas caribeñas del istmo, fue continuamente asediada por piratas y comerciantes ingleses, ávidos de diferentes especies madereras fundamentales en la producción de lana británica. A fines del siglo XVII, España cedió el territorio beliceño a Gran Bretaña, a cambio de poner fin a los continuos ataques. En manos de esta potencia, se inició la explotación de caoba y, en función de dicha actividad, la población indígena y afrodescendiente, primero, garífuna y mestiza, después, fue sometida a trato esclavo y semi esclavo. Hoy en día Belice se encuentra entre los países más pequeños del continente americano, con baja densidad poblacional y una economía centrada principalmente, en la agricultura, la industria agroalimentaria (especialmente la producción de azúcar y banano), la comercialización y el turismo⁴.

Nicaragua es un país centroamericano de historia singular, marcado por dinastías familiares, revoluciones, contrarrevoluciones y grandes proyectos sociopolíticos inconclusos. Presenta algunos rasgos característicos del Triángulo Norte, algunos del Caribe Ístmico y otros de la Centroamérica del Sur. Luego de la independencia, enfrenta conflictos internos que se van

diluyendo con la consolidación de una institucionalidad estatal y la alternancia en el poder de conservadores y liberales. En la primera mitad del siglo XX, la hegemonía estatal y la estabilidad política se fragilizan ante el intervencionismo neocolonialista de los Estados Unidos, que encontró el apoyo de la dictadura (1937 a 1979). Ante este injerencismo emerge el movimiento nacionalista liderado por el revolucionario Augusto Cesar Sandino, a finales de la década de 1920. Inspirado en su nombre se crea durante la década de 1960 el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), guerrilla que enfrenta a la dinastía Somoza y la derrota, tras larga y cruenta lucha, en 1979. El triunfo de la Revolución Sandinista trae la esperanza de reconstruir el país y una emblemática solidaridad internacional. Asediada por la agresión estadounidense a través de un ejército contrarrevolucionario, e incapaz de sortear la crítica situación económica, la revolución fue derrotada en las urnas en 1990. Le sigue una etapa neoliberal, de incipiente democratización atravesada por pactos liberales y casos de corrupción. A partir del 2006, Daniel Ortega vuelve a gobernar el país, transformando paulatina y sostenidamente su mandato en un régimen autoritario y violento. En la sublevación de abril del 2018, en oposición a los gobiernos de la pareja Ortega-Murillo, fueron asesinadas más de 400 personas (AGUILAR-ANTUNES, DE GORI & VILLACORTA, 2018) y actualmente, hay más de 200 personas presas y juzgadas de manera arbitraria, según diferentes organizaciones de derechos humanos (OACNUDH, 2022; MECANISMO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS, 2022).

El sur del istmo centroamericano se caracterizó históricamente por una poca concentración de población indígena, condición propia de la tradición cultural chibchense que contrasta con el muy poblado pacífico norte del istmo. Ello favoreció su condición periférica y marginal de la Capitanía General de Guatemala y del Virreinato de Nueva Granada, durante la mayor parte del periodo colonial. Con núcleos poblacionales dispersos, Costa Rica y Panamá (hasta 1903 provincia de lo que hoy es Colombia) mantuvieron hasta antes de la independencia una economía básicamente de subsistencia y algunos ciclos comerciales efímeros con Inglaterra e incluso con Perú, entre otras dependencias coloniales (DEMYK, 1995, p. 18). A partir de finales del siglo XVIII, el territorio ístmico de Panamá cobró importancia estratégica, convergiendo allí intereses británicos, franceses y estadounidenses durante la segunda mitad del siglo XIX (BELUCHE, 2003).

Panamá ha tenido élites criollas que, en alianza con los intereses imperialistas, consolidaron su 'economía de paso' de mercancías. El llamado "transitismo" (sociedad organizada en torno al tránsito, BELUCHE, 2010) terminó por concretarse, tras siglos de tensiones y deliberaciones entre los diversos actores implicados, en la construcción del canal interoceánico de Panamá, en ese entonces el más grande proyecto de infraestructura y geopolítico de las Américas, inaugurado oficialmente en 1914. Estados Unidos, cuyo gobierno había comprado a Francia el derecho de continuar la obra y había desarrollado una intensa labor diplomática –previa ocupación militar– para conseguir el usufructo de ella, instigó la separación de Panamá de Colombia y su advenimiento en Estado-nación en 1903. No es sino hasta 1977 cuando la gestión del canal pasa a manos del Estado panameño, en virtud de los tratados Torrijos-Carter. Así, el presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, y su homólogo de Panamá, Omar Torrijos, pusieron fin a 45 años de presencia imperialista directa en el país centroamericano. No obstante, en 1989, la política injerencista estadounidense se hará sentir bélicamente por medio de una invasión militar para capturar al entonces presidente panameño Manuel Antonio Noriega, acusado de nexos con el narcotráfico. Como en el resto de la región, férreas transformaciones neoliberales se llevaron a cabo durante la década de 1990, con altos costos sociales en materia de desigualdad y acceso a servicios básicos. Panamá se ha convertido en un paraíso fiscal *offshore*, blanco de la especulación financiera a nivel internacional. Una expresión de esto fue el escándalo conocido como *Panama Papers* (THE GUARDIAN, 2016). El actual presidente, Laurentino Cortizo, ha declarado su aspiración de convertir a Panamá en el "Dubai de las Américas".

Costa Rica es considerada la excepcionalidad de Centroamérica (ACUÑA, 2002, 2022), debido a su particularidad histórica, el desarrollo social y un consolidado sistema democrático a nivel latinoamericano que algunos historiadores explican como resultado de la pobreza colonial (FACIO, 1942; MONGE, 1939), así como del estado de bienestar instaurado en la década de 1950. En la historia reciente, Costa Rica comparte con el resto de Centroamérica la implementación de los programas de ajuste estructural durante la década de 1990, lo cual acentuó la desigualdad, el deterioro de las políticas públicas, los indicadores sociales y ambientales. Debido a su estabilidad política, Costa Rica ha sido y es el país receptor de población centroamericana expulsada por los conflictos armados, políticos y sociales, así como receptor histórico de

migrantes económicos desde la mitad del siglo XX, especialmente nicaragüenses. Mantiene un importante estatus internacional en defensa de los Derechos Humanos, que se expresa en su condición de sede de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (y de varias otras organizaciones internacionales del sistema ONU) desde 1979, luego de que el país formalizará su ofrecimiento ante la Organización de Estados Americanos (OEA). Entre 1986 y 2014, la política del país se caracteriza por el bipartidismo entre Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana, partidos hegemónicos de centro que pierden fuerza en la última década, dando paso a la emergencia de partidos de un espectro político más diverso. Actualmente y luego de dos gobiernos consecutivos del Partido Acción Ciudadana que no lograron cumplir con las promesas de revertir la desigualdad, la corrupción y mejorar la economía nacional, llega en 2022 Rodrigo Chávez Robles, un economista con carrera en el Banco Mundial y de un partido conformado apenas en el 2018.

Tabla 1. Estadísticas socioeconómicas de países centroamericanos

Categoría	Guatemala	Belice	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Cantidad de población (habitantes)	16.858.33	419.201	6.301.411	9.304.380	6.347.927	5.003.393	3.975.404
Esperanza de vida (años)	73	75	74	76	75	81	79
PIB per cápita (dólares)	3.172,4	4.056,1	3.572,3	2.241,2	1.763,2	10.047,0	11.910,1
Deuda pública (%)	25	-	90,2	37,0	-	80,0	69,8
Remesas (% del PIB)	13,8	5	20	21,7	13,6	0,8	0,8
Homicidios (Tasa por 100.000 habitantes)	16,6	29,1	18,0	38,6	-	11,4	-
Incidencia de la Pobreza total (%)	60	41	22	63	23	21	21
Incidencia de la Pobreza extrema (%)	23	17	5	40	7	6	10
Jóvenes de 15 a 19 que concluyeron la educación primaria (%)	74,6	-	89,1	87,4	80,9	97,1	96,2
Jóvenes de 25 a 29 que concluyeron la educación terciaria (%)	4,5	-	7,3	5,2	12,3	8,7	14,09
Saneamiento (%)	65	88	87	81	74	98	83
Fuentes básicas de agua (% de población con acceso a fuente de agua mejorada y a menos de 30 minutos de distancia)	94	98	97	95	82	100	96

Elaboración propia. Fuente: Sexto Estado de la Región 2021.

Son estos los países ístmicos –los Estados-nación de la Centroamérica histórica (en alusión a las mencionadas ex provincias de la Capitanía General de Guatemala), a los cuales se han sumado Belice y Panamá e incluso República Dominicana (este último en el marco del SICA)– que conforman el conjunto de territorios en el centro de las Américas que se ha dado a llamar ‘región centroamericana’.

Entre Estado y/o región: territorio y territorialidad en Centroamérica

5 El “estrecho dudoso” refiere al hipotético paso fluvial que conectaría el océano Pacífico con el mar Caribe, según la aspiración de los colonizadores europeos en los primeros años de la conquista.

Durante varias décadas se efectuaron búsquedas infructuosas para encontrarlo, en la zona del río San Juan, en Nicaragua. Siglos más tarde, fue construido en Panamá. El tema aparece en la poesía de Ángel Martínez Baigoni (“Río hasta el fin”, 1943) y en la de Ernesto Cardenal (“El Estrecho Dudoso”, 1966). En el primero, la epopeya nacional nicaragüense se transforma en personal, de la búsqueda por Dios. En Ernesto Cardenal, la historia se transforma en profecía revolucionaria y epopeya política. En 2006, “Estrecho Dudoso” fue el nombre dado a un evento de artes visuales organizado por TEOR/ÉTICA (centro cultural en Costa Rica), con curaduría de Tamara Díaz Bringas y Virginia Pérez-Ratton. La idea fue, a través del arte visual, inscribir aquella duda en el contexto actual de una región que tal vez continúa dudosa, pero sobre todo sigue dudando. Con los procesos de globalización y los crecientes flujos de personas, información, culturas, pareciera que el mundo se ha vuelto más estrecho, más conectado, más cercano. Sin embargo, ese “estrecho” sería también “dudoso”, en la medida en que estos procesos globales han estado acompañados de un incremento de los límites físicos y simbólicos; una proliferación de sistemas de seguridad y dispositivos de control y vigilancia.

Alegóricamente descrita como la ‘serpiente emplumada’ (en referencia a la divinidad mesoamericana *Quetzalcoátl* en nahúalt; Qúkúmatz en quiché, mitad pájaro y mitad serpiente), esta región se muestra como un centro heterogéneo entre el Norte y el Sur y está circunscrita, como hemos destacado anteriormente, en una especificidad geopolítica de amplios efectos socioculturales que asumimos como uno de sus principales distintivos. De todas las tierras de este continente que el invasor europeo denominó América, apenas esta pequeña porción conlleva la particularidad de istmo entre océanos y puente continental.

Esta doble característica geográfica, entre mares y tierras, y su marginalidad en cuanto a región en el sistema internacional constituyen las representaciones de estos territorios que la colonialidad — utilizando la categoría de Quijano (2000)— reduce a una condición geopolítica. Las miradas del saber colonial que la han caracterizado hacen de Centroamérica un lugar ambiguo ante el mundo moderno. Así, desde el comienzo de los proyectos nacionales republicanos y aún en las tensiones sociales del presente, se intenta construir una identidad regional que, con recurrentes ausencias y negligencias, busca un lugar en la americanidad conceptual y, lo que es más necesario, un lugar propio desde su particularidad histórica y actual.

La América Central contemporánea suele ser considerada un lugar de paso para el comercio global y, a la vez, periférico para el sistema-mundo (WALLERSTEIN, 1990). Frente a esta mirada externa e interesada, se subraya la persistencia histórica de una ‘istmicidad’ originaria “[...] ya no como estrecho, ya no como puente, sino como territorio en el que ocurrió un desarrollo propio, endógeno, lo que no quiere decir desconectado de lo demás” (GUEVARA, 2020: 24). Esto implica dos connotaciones: la de territorio físico continuo, istmo *per se*, que prevaleció en el pasado prehispánico, y la de territorio “estrecho dudoso”⁵, que se desarrolló con la invasión europea desde inicios del siglo XVI.

Es decir, nuestra posición geográfica es una de las principales determinantes que la colonialidad tiene sobre nuestras sociedades. Aguilar-Antunes (2018) destaca que esta es la condición sobre la cual se genera la percepción de “eterna área geoestratégica” que histórica y actualmente mueve ambiciones económicas e injerencias

políticas, coloniales y neocoloniales. Intereses que buscan el control comercial interoceánico (lícito e ilícito), la hegemonía del tránsito territorial, el dominio político-militar, unido a renovadas formas de extractivismos ambientales y socio-laborales que vulneran la vida, la naturaleza y los proyectos democráticos. Este contexto produce, a su vez, configuraciones del poder híbridas entre el pasado y el presente, generando inéditas formaciones político-ideológicas que en cada país dan lugar a modos particulares de organizar la vida política, social, económica y cultural, así como alianzas transnacionales y nuevas luchas territoriales.

Como sabemos, el territorio no es solo una dimensión espacial organizada social y políticamente por el Estado, no es solo un espacio delimitado por relaciones de poder. Sino, como Saquet (2007) argumenta, la importancia de la organización/acción política está en la búsqueda de una mayor autonomía y justicia social. El enfoque territorial es central y exige profundizaciones a partir de los múltiples agentes que construyen y transforman los territorios. Por esto, la cuestión 'soberanía estatal', histórica y continuamente presente en los más candentes debates políticos contemporáneos, cobra fundamental importancia.

Desde el Tratado de Paz de Westfallia (1648) —acuerdos postmedievales de organización territorial en Europa que fundaron el Estado moderno— las reflexiones sobre el territorio se restringieron al derecho positivo y al positivismo, elementos jurídico-filosóficos que dieron materialidad a la noción de soberanía estatal. Sin embargo, autores como Porto-Gonçalves y Quental-Araújo (2012) plantean la necesidad de pensar el territorio y la territorialidad más allá de la visión eurocéntrica, contribución que agudiza la crítica sobre los sentidos del Estado-nación. Sociedad y territorio son inseparables, contrariamente a lo que el pensamiento hegemónico liberal quiere hacernos creer. Toda apropiación material es, al mismo tiempo, y no antes ni después, simbólica. El concepto de territorio, pensado más allá de los dualismos, nos invita a abandonar uno de los pilares del pensamiento eurocéntrico, que es la separación entre sociedad y naturaleza.

Es así que para Haesbaert (2010) no es posible concebir territorios puramente funcionales o puramente simbólicos, ambos están contenidos uno en el otro. Todo territorio es, a la vez y necesariamente, funcional y simbólico, en la medida en que ejercemos dominio sobre el espacio, tanto para cumplir funciones como para producir significados. Para este autor, la territorialidad, además de incorporar

una dimensión estrictamente política, concierne a las relaciones económicas y culturales, ya que está íntimamente ligada a la forma en que las personas usan la tierra, cómo se organizan en el espacio y cómo dan sentido al entorno.

Las dinámicas regionales hoy son también comunitarias, novedosas configuraciones territoriales y culturales que, desde lo local, lo subalterno e, incluso, desde grietas estatales se constituyen como alternativas históricas al proyecto civilizatorio dominante. En la región centroamericana estas acciones se expresan a partir de procesos bioculturales de territorialización en áreas ambientalmente conservadas donde históricamente han convivido pueblos indígenas y afrodescendientes, precisamente en áreas de fronteras nacionales y fronteras agrícolas que, en tensión y amenaza, proponen formas alternativas de usar, organizar y vincularse con la tierra y el bosque. Tal como son los casos de: la región del Petén en Guatemala, frontera con México; la cuenca del río Coco, frontera entre Honduras y Nicaragua; Bosawás en Nicaragua; la región de Talamanca, fronteriza entre Costa Rica y Panamá; y el territorio del Darién entre Panamá y Colombia; áreas que han sido convertidas en reservas de la biosfera por parte de la UNESCO.

Centroamérica es y ha sido un territorio, también, diaspórico. La migración centroamericana fue asumida desde décadas atrás como un proyecto de futuro individual, pero en los últimos años el fenómeno transmuta en una respuesta masiva a la desigualdad, las violencias y la pobreza. Son emblemáticos los desplazamientos forzados y migraciones por las guerras internas de los años 1980, las históricas migraciones laborales de nicaragüenses hacia Costa Rica y, más recientemente, los dramáticos éxodos de familias hondureñas, guatemaltecas, salvadoreñas y nicaragüenses en las llamadas caravanas migrantes. La diáspora centroamericana, dispersa por el mundo entero, pero radicada en su mayoría en el sur de los Estados Unidos, es también territorio de Centroamérica de manera fundamental, al punto de ser sostén económico de países enteros en la región. Como se puede observar en la Tabla 1 en el apartado anterior, las remesas representan más del 20% del PIB en El Salvador y Honduras. Es decir, la diáspora, que no habita el espacio geográfico ístmico, sostiene económicamente a las familias y las poblaciones que habitan el Triángulo Norte y Nicaragua.

Ante tal constatación, ¿qué valor darle a los márgenes fronterizos? ¿Pueden los Estados-nación continuar considerándose unidades analíticas paradigmáticas?

Interpelados por estas cuestiones, abordamos la forma-Estado (entendida como ente político-administrativo capaz de producir normas jurídicas y proveer un marco constitucional a las sociedades capitalistas para la gestión y el control de territorios) como el problema-eje que asumimos en relación a las posibilidades de la destitución/constitución de diferentes órdenes sociopolíticos y de la aprehensión analítica de los procesos que permiten nombrar y definir el área geográfica centroamericana como región.

Aunque fruto de aquella provinciana conceptualización europea de soberanía en el lejano siglo XVII, el Estado-nación soberano sobrevive hegemónica e impositivamente en todo el planeta como forma política-administrativa universalmente aceptada. La visión geopolítica estadocentrada y anclada en la noción de 'soberanía' sostiene que Centroamérica, asumida como región geoestratégica en el sistema-mundo, es parte de una macro región latinoamericana que debe estar sujeta al gran capital (AGUILAR-ANTUNES, 2017). Entendemos que asumir esa idea es resultado de sus influjos coloniales, comerciales, extractivos y neoliberales.

Un análisis actual de lo que podría denominarse "círculo vicioso centroamericano" (CÁLIX, 2014) en la región muestra las profundas falencias del proyecto político del Estado-nación y lo inacabado de los procesos democratizadores en Centroamérica. A partir del cuestionamiento en torno de la forma-Estado y sus posibilidades, y en aras de avanzar en la reflexión teórico-epistemológica al respecto, proponemos dos puntos de partida básicos:

- Una apropiación crítica de la teoría del Estado-Nación soberano que dé cuenta de los actuales estados centroamericanos y de la realidad de los vigentes conflictos sociopolíticos que se manifiestan en la interfaz identidad/territorio.
- Una aproximación propositiva a la cuestión de las formas de relación entre 'pueblo' en sus distintas acepciones (subalternidades, multitud, masas, sociedad civil, ciudadanía, otredades, alteridades, movimientos sociales, pueblos en movimiento, mayorías populares, entre otros) y 'Estado-Nación' en las presentes condiciones capitalistas globalizadas en la particular coyuntura centroamericana.

Estas cuestiones e inquietudes emergieron en el seno de la 'Articulación Centroamericanista O Istmo', nuestro espacio de encuentro para la reflexión y acción sobre el istmo centroamericano. A lo largo de casi una década de trabajo conjunto en 'O Istmo',

nuestras miradas se han estado nutriendo y retroalimentando para contribuir a desentrañar las paradojas y dilemas que constituyen lo que entendemos como región centroamericana.

Entre ponderación y proposición: la Articulación Centroamericanista O Istmo

La iniciativa O Istmo surgió en 2013, al interior del núcleo de investigación Desarrollo y Región (D&R) del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Pernambuco (PPCP/UFPE-Brasil), liderada por el salvadoreño-brasileño Aleksander Aguilar-Antunes y por Juliana Vitorino, en aquel año compañeros de estudio en el doctorado del PPCP/UFPE. La motivación inicial fue la percepción de que las ciencias sociales –no sólo en Brasil, sino en muchas partes del continente– tienen pendiente la comprensión de América Central en sus varias dimensiones. Una conjunción de esfuerzos centroamericanistas, movidos sobre todo a través de la incorporación a la iniciativa de intelectuales centroamericanos como Carmen Elena Villacorta, Denia Roman Solano, Amaral Arévalo -y, posteriormente, de muchos otros compañeros y compañeras intelectuales, artistas y activistas– desató una energía organizativa, interregional y transdisciplinar que se ha estado ocupando de articular, dar visibilidad, sistematización y acción a diversos conocimientos y debates sobre temas sociopolíticos y culturales de las realidades centroamericanas.

De grupo de estudios pasamos a ser una red académica y, a partir de ahí, —aun sin recursos propios y sin fuentes regulares de financiación— hemos logrado establecernos como una plataforma de contenidos de referencia continental sobre temas centroamericanos. Hoy somos una articulación sociopolítica-cultural de labor colaborativa que continúa avanzando en el estudio, análisis y conexión de los fenómenos y asuntos sociopolíticos, económicos y culturales ístmicos y diaspóricos de América Central.

Nuestro objetivo es contribuir a un mayor conocimiento global sobre América Central y a un mayor intercambio, conexiones y fortalecimiento de la comunicación y de las capacidades organizativas entre agentes sociopolíticos y culturales en el istmo. En función de ello, promovemos la circulación de información y la sistematización de saberes centroamericanos. Y adoptamos como reto la estructuración de enlaces entre redes, frentes y colectivos de luchas sociopolíticas y culturales centroamericanas.

La Articulación O Istmo, como ente vivo, ha ido en continuo crecimiento y complejización. Ese proceso de ampliación y profundización conlleva a la Articulación a postular ante el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) el Grupo de Trabajo "El istmo Centroamericano: repensando los Centros", vigente durante dos trienios: 2016-2019 y 2019-2022. Actualmente estamos en un tercer periodo de presencia activa en CLACSO en cuanto GT para el trienio 2022-2025.

Concebimos a dicho GT como el 'brazo académico' de la Articulación O Istmo. Cuenta con 40 integrantes y es el único de los GT's de CLACSO dedicado exclusivamente a temas centroamericanos. El nombre del Grupo de Trabajo alude a repensar los centros geográficos, geopolíticos y geoeconómicos, y también los centros teórico-epistemológicos, culturales y simbólicos de Centroamérica. En 2022, recogiendo nuestra trayectoria de trabajo continuo, identificamos como prioridades: a) servir como punto de conexión Sur-Sur entre intelectuales con una propuesta concreta de pensamiento crítico; y b) la intención de dar visibilidad a América Central en el contexto de las ciencias sociales y las humanidades en América Latina y el mundo.

O Istmo es, en suma, una iniciativa de reflexión-acción en torno de América Central que busca crear puntos de contacto entre pensamientos epistémicos y luchas sociales centroamericanas, fundamentos de nuestra 'perspectiva ístmica' (de la cual hablaremos con más detalle en la próxima sección). Nuestro trabajo se inserta en el entramado de redes de investigación e intercambio a nivel latinoamericano y global que favorecen el intercambio entre experiencias académicas y saberes 'otros'. Partimos de la premisa de promover relaciones horizontales y vínculos estratégicos entre intelectuales de diferentes disciplinas y agentes de luchas sociopolíticas concretas. Adherimos al continuum de resistencia, transgresión y nuevas epistemologías en diferentes espacios y temporalidades centroamericanas.

El nombre de nuestra Articulación Centroamericanista refleja lingüísticamente nuestros cuestionamientos teórico-epistemológicos al concepto de 'región'. Se trata de problematizar, a partir de un juego fonético/gramatical, sobre el hecho de que "O Istmo" no corresponde únicamente al nombre en portugués equivalente en español a "El Istmo". El nombre O Istmo expresa una reflexión política sobre la relación semántica del fonema [o] en los idiomas español/portugués respecto de la istmicidad de América

Central. Es decir, el fonema [o], que existe tanto en portugués como en español, pertenece a diferentes clases gramaticales en los dos idiomas. En portugués ese fonema es el pronombre personal <o> y en el español es la conjunción disyuntiva <o>. Esa diferencia del mismo fonema entre las dos lenguas evidencia la certeza\ cuestionamiento de la condición ístmica de estos territorios del centro de América que establece su propia definición de región en la vigente arquitectura internacional (Aguilar-Antunes,2017).

Es así que continuamos desarrollando un espacio interdisciplinario capaz de reunir las contribuciones, las trayectorias personales, los proyectos institucionales y los debates y enfoques que han estado dando forma, contenido y sistematización a un pensamiento social, político y cultural en la Centroamérica contemporánea.

Entre epistemologías y territorios: la perspectiva ístmica

Estudiar y articular Centroamérica es, entonces, interrogar un espacio dominado por la contradicción diversidad-unidad que, sumada a su lugar geoestratégico, lo hace único en el planeta. Sin embargo, ¿qué es lo que hace de estos territorios del centro de las Américas una región? ¿Qué es lo que se dice, o se quiere decir, con la denominación de 'región' para el istmo centroamericano? En estas y otras preguntas está la inquietud epistemológica de O Istmo. En este sentido, la 'perspectiva ístmica' que proponemos desde la Articulación Centroamericanista O Istmo se instala en la tensión entre las nociones de Estado-nación, región y territorio, tal como hemos elaborado en las páginas anteriores de este texto, cuestionando las fronteras arbitrariamente establecidas y los proyectos políticos e identitarios centroamericanos durante los últimos 200 años.

'Perspectiva ístmica' significa, en primer lugar, un esfuerzo conceptual por tratar de comprender los territorios y la territorialidad en el istmo centroamericano en su conjunto, más allá de los límites impuestos y delimitados por los Estados-nación. Centroamérica o América Central es, a nuestro juicio, más que la suma de los pequeños países en la franja territorial entre el Norte y el Sur de las Américas, y también mucho más que sencillamente una 'región homogénea'. Es una unidad heterogénea, que se configura a través de porosas fronteras culturales, ambientales, sociales y lingüísticas que se extienden y se contraen, en permanentemente crítica y transgresión. Al encarnar la potencia de la ambigüedad

política entre territorio/territorialidad en un nivel sistémico global es capaz de llevar al límite los marcos explicativos tradicionales de las ciencias sociales.

'Perspectiva Ístmica' es un ensanchamiento de la mirada desestructuradora e indisciplinar sobre Centroamérica que se extiende en el espacio y el tiempo. Al norte, va hasta el sur de México y al sur, hasta el norte de Colombia, así como del Océano Pacífico, al Mar Caribe y el Océano Atlántico, configurando tanto territorios como "acuatorios" (FALS BORDA, 1984) ístmicos. Esta conceptualización parte de su historia profunda y no solo desde los Estados-nación contemporáneos, a los cuales entendemos como una fragmentación arbitraria de apenas 200 años. Nuestra 'perspectiva ístmica' concibe, además, el istmo en su territorialidad diaspórica, simbólica y potente, que transita en las redes migrantes, en los circuitos relacionales del tejido social centroamericano y en la memoria de un origen común.

La 'perspectiva ístmica' es, entonces, un movimiento epistémico que permite identificar y posicionar 'objetos de estudio' y 'sujetos políticos' en América Central que provoquen preguntas sobre las sociedades centroamericanas, en su particularidad histórica y geográfica, como en sus vínculos e incursiones en el mundo globalizado. Se trata de un detonante de preguntas que parten del ejercicio de mirar la propia idea de región como interrogante y no en la certeza de un presunto conjunto de Estados-nación. Esas respuestas y soluciones se encuentran y deben buscarse en los pueblos en movimiento y en los sectores subalternizados organizados y en organización en el istmo.

Más que un lugar, la 'perspectiva ístmica' es un camino de reflexión; más que una afirmación es una pregunta que se ramifica en diversas posiciones intelectuales y políticas; antes que una teoría es una invitación a pensar en colectivo, horizontal y transversalmente, acerca de los significados de Centroamérica y América Central en cuanto 'región'. Como propuesta de construcción de objetos de estudio y de sujetos políticos, no parte de los límites nacionales, sino de temáticas específicas de la realidad geográfica y sociopolítica del istmo centroamericano que se constituyen en núcleos relacionales contextualizados en dinámicas históricas o contemporáneas.

La base empírica que buscamos son nodos de situaciones (objetos de estudios) que transitan las fronteras nacionales, como es el caso del autoritarismo, el extractivismo como modelo de desarrollo, la

violencia y el racismo como formas societales, o bien, el comunitarismo indígena y afro al margen del Estado. Así mismo, buscamos identificar subjetivaciones políticas, culturales y colectivas (sujetos políticos) que se relacionan, actúan o se movilizan más allá de las fronteras nacionales, como las comunidades transfronterizas, las áreas costeras y sus vínculos con el caribe insular, las redes migratorias, los movimientos artísticos e intelectuales, las comunidades virtuales y las organizaciones regionales formales e informales.

Es así, articulados, en un esfuerzo centroamericanista colectivo y comprometido, que en O Istmo buscamos los significados de la identidad regional centroamericana que nos permite abrir cauce a reflexiones y praxis en este espacio sociopolítico complejo donde, tal como ha poetizado Miguel Huevo-Mixco (2013), “convergen estupidez y miedo, inteligencia y pasión, asombro y estupor, que no es Norte ni es Sur, que parece podrirse y, sin embargo, pervive”.

Entre la USP y O Istmo: la colección centroamericanista y el “bicentenario desde abajo”

La conmemoración centroamericana, en 2021, del bicentenario de la independencia del Imperio Español de las provincias que conformaban la Capitanía General de Guatemala –entonces convertidos en pequeños países bajo la consigna de modernidad de impronta colonial– constituye el marco de nuestra exploración de la idea de región, a la luz de los desafíos hodiernos de Estados-nacionales precarios, deficitarios y endebles. Colonialismo, injerencismo político-militar, dictaduras, modernización desigual y excluyente, revoluciones, guerras civiles, pacificación, democratización, maras, migraciones y huidas y expulsiones masivas, entre otros, son términos recurrentes en el estudio centroamericano que describen una parte de la trayectoria de 200 años de historia republicana en la mayoría de estos países.

Teniendo esto presente, la Articulación Centroamericanista O Istmo ha promovido una serie de iniciativas de reflexión sobre aquellas conmemoraciones oficiales, principalmente gubernamentales, de este episodio fundamental en la historia regional. De allí surgió la iniciativa BICENTENARIO DESDE ABAJO (BDA) promovida por O Istmo en una línea crítica hacia los 200 años de las independencias centroamericanas (O ISTMO, 2021). El nombre “desde abajo” para esta propuesta de reflexión centroamericana es de inspiración zapatista⁶, y el sentido de la iniciativa – que es también, en términos

6 El movimiento sociopolítico de los pueblos indígenas tzeltal, tzotzil, chol y tojolabal, organizados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), planteó desde sus comienzos, en 1994, la elaboración de un programa político desde los “de abajo y a la izquierda” para resistir al neoliberalismo, a partir de sus territorios en Chiapas, al sur de México.

amplios, el de O Istmo – es promover reflexión/acción que contribuya al análisis político-epistémico, reconociendo las diversidades sociales y culturales del istmo en su interseccionalidad y afirmando la necesidad de comprender y construir emancipaciones sociopolíticas. Esta colección centroamericanista aporta a estos objetivos.

En el contexto de dichas iniciativas, O Istmo, en *parceria* con la coordinación del *Programa de Pós-Graduação Integração da América Latina* (PROLAM) y con la *Escola de Artes, Ciências e Humanidades* (EACH), ambas de la *Universidade de São Paulo (USP/Brasil)*, impulsa esta obra de profundidad analítica y sociopolítica sobre Centroamérica, de largo y fresco aliento. Nos dedicamos a promover la construcción de conocimiento en torno del istmo centroamericano con énfasis en su 'istmicidad', inspirado en nuestra 'perspectiva ístmica', eludiendo los análisis anclados en temas nacionales y avanzando hacia meta-comprensiones regionales.

Es así que, desde el hito que marca la conmemoración de los 200 años de países 'independientes y soberanos', hemos convocado a nuestros intelectuales, artistas y activistas a promover reflexiones desde la centroamericanidad que nos une y nos diverge, realizando reflexiones sociopolíticas, corporales, histórico-culturales, epistemológicas y críticas a partir de la actualidad, el pasado y el futuro del istmo. Los textos en esta obra promueven un debate multitemático y multidisciplinar, en un amplio diálogo centroamericanista para pensar y repensar América Central.

El reto propuesto a las y los diferentes autores y autoras de la región consistió en escapar del aprisionamiento impuesto al pensamiento por la estructura Estado-nación, desarrollando análisis que involucran al menos a dos países del istmo. La consigna fue respetar la libertad de criterio para la construcción de cada texto, de acuerdo con la especialidad de cada autor/a, dejando abiertas las posibilidades en cuanto a metodología, contenido e interpretación. Los textos aquí recogidos muestran las dificultades y potencialidades de los diversos modos de comprender Centroamérica ístmicamente.

Como resultado, esta colección centroamericanista puede considerarse el fruto de un laboratorio teórico-epistemológico en el cual la Articulación O Istmo pone en marcha la 'perspectiva ístmica' que esperamos configure una contribución de relevancia para los estudios centroamericanos.

Acerca de este volumen

Diversas situaciones, como la pandemia, tensiones sociopolíticas o dificultades para establecer alianzas entre personas autoras de diferentes países, entre otras cuestiones, mostraron los desafíos de ejecutar una propuesta editorial de esta magnitud en un periodo histórico tan complejo.

Sin embargo, en una visión de conjunto y sin perder de vista la heterogeneidad de los trabajos, los textos reunidos en este Volumen I (América Central en perspectiva ístmica: historia, actualidad, y cuestionamientos sobre la región centroamericana en su bicentenario) recogen reflexiones teóricas, disciplinarias, analíticas y/o comparativas de densidad y de amplitud a la vez. Algunos autores optaron por un panorama general de la temática, aludiendo a varios de los países y creando una base histórico-conceptual, para llegar a una valoración regional. Se muestran así algunos puntos en común entre países, proporcionando elementos conceptuales para la discusión ístmica. Otros autores retomaron como guía una propuesta teórico-disciplinar, a la luz de la cual analizar temáticas específicas extraídas de algunos de los Estados centroamericanos.

Lo que primó fue el cuerpo teórico-disciplinar para explicar algún aspecto de la compleja realidad centroamericana. En este caso, se disiparon las fronteras para apuntar a una perspectiva del istmo como un campo de estudio para diferentes disciplinas. Los capítulos analítico-comparativos mostraron la posibilidad de desdibujar las fronteras nacionales, evidenciando coincidencias importantes entre los territorios y Estados a lo largo de la historia. Desde esta perspectiva se pone de manifiesto la estrecha relación que guardan entre sí los Estados y territorios del istmo, al compartir un mismo espacio geográfico e historias en común.

El texto de Jeffrey Peytrequín Gómez y Belén Méndez Bauer abre esta colección y el primer volumen que nos ocupa en esta ocasión. Por medio de una mirada disciplinar de la arqueología, muestran lo circunstancial y arbitrario de las fronteras que nos dividen como centroamericanos desde hace más de 200 años. Su aporte se asienta en dos bases territoriales, una en Costa Rica y la otra en Guatemala. A manera de faros que circundan su mismo eje, los autores analizan los procesos arqueológicos de su base territorial, pero se expanden a los territorios aledaños, mostrando su inexorable conexión y unión cultural. Peytrequín y Méndez ponen

en evidencia, desde la arqueología, que Centroamérica nunca fue una unidad homogénea. Existieron dos áreas culturales principales: la Mesoamericana y la Chibcha-Chocó. Valga especificar que cada una de ellas se extendía en direcciones opuestas, siendo el Istmo su punto de encuentro, intercambio y conexión. Teniendo en consideración lo anterior, los autores exponen con diversos ejemplos de todos los países centroamericanos la existencia de una historia arqueológica profunda y profusa que les une.

Por su parte María de los Ángeles Acuña León, analiza, desde la mirada historiográfica de larga duración, el fenómeno del mestizaje en el periodo colonial de Centroamérica. Como estrategia metodológica, el texto presenta en secciones separadas documentos bibliográficos que analizan el fenómeno del mestizaje en cada territorio, y luego pasa a la revisión de textos que ven el fenómeno de forma global en la región. Con esas bases, Acuña propone una cartografía de los procesos de mestizaje biológico, social y cultural que acontecieron en la Centroamérica colonial; en donde poblaciones y sociedades diversas mezclaron sus modos de vida, idiosincrasias, credos y, por supuesto, sus sangres, entre los pueblos originarios de este territorio y los inmigrantes que arribaron: los españoles en forma de invasores y los africanos secuestrados y en condición de esclavitud. Esta es la tríada que da origen a nuestros pueblos contemporáneos. Ni una es inferior ni otra es superior, las tres vertientes son parte de nuestra condición biológica, social y cultural que forman parte de nuestra identidad de sociedades multiétnicas.

El reto principal colocado a las y los autores y autoras fue romper las fronteras nacionales para analizar diferentes fenómenos en el Istmo. *María Dolores, texto de Carmen Araya, fue más allá de ese reto. ¿Es un cuento?, ¿una historia de la evolución de las ciudades de Centroamérica?, ¿un tratado de urbanismo centroamericano?, ¿un elogio a una profeminista centroamericana que se adelantó a su tiempo?* Araya rompe con los paradigmas tradicionales de la escritura académica y nos presenta un texto inclasificable, híbrido como nuestra Centroamérica, que transita de forma magistral por géneros de escritura distintos y teorías del urbanismo. Reivindicando la figura histórica de María Dolores Bedoya, Carmen Araya explora teorías urbanísticas sobre el desarrollo histórico de las ciudades en Centroamérica, las cuales inician en las ciudades prehispánicas,

continúan con la instalación de las ciudades coloniales, el desarrollo urbanístico de los siglos XIX y XX, hasta llegar al “desborde de lo urbano” en lo contemporáneo.

El texto escrito por Miriam A. Camas y Gabriela Paz discute sobre los movimientos de mujeres y feministas centroamericanas. Se presenta un diálogo entre la caracterización y los debates conceptuales y políticos al interior de los movimientos de mujeres y feministas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Cuando se realizan análisis de las coyunturas político-sociales contemporáneas se borran las fronteras de los Estados-nación, lo que permite englobar temáticas, realidades, retos y tensiones de los diferentes movimientos entre sí y contra cada uno de los Estados respectivamente. Entre los retos, destaca el papel de los feminismos centroamericanos frente a la refundación de dictaduras que, además de reducir derechos a las mujeres, han emprendido un claro ataque de exterminio contra las agrupaciones de mujeres y feministas. También se presenta una discusión necesaria sobre las disputas como actores políticos de las personas trans y no binarias. Este texto dará una visión general de las luchas históricas de las mujeres y feministas en Centroamérica, pero también sobre las urgencias que están aconteciendo en cada uno de los países y en la región como tal.

En *Las llagas abiertas del tabú*, Amaral Arévalo, David Rocha y José Jiménez presentan una mirada sobre los procesos históricos de las alteridades sexuales centroamericanas. La mirada analítica de su campo de estudio desvanece las fronteras de los Estado-nación actuales, mostrando cómo los procesos de represión y regulación de la orientación sexual, identidad y expresión de género fue similar en los seis momentos históricos que integran su texto, desde la época precolombina, pasando por la colonia que instituyó la categoría de sodomía; le sigue el periodo republicano en donde los discursos biomédicos emergieron; con la instauración de las dictaduras militares se profundizó los procesos de criminalización por medio de la instauración de leyes y códigos que penaban la “homosexualidad”; al momento que cruentas guerras se desarrollaban en varios países del istmo, la circulación del VIH colocó en el foco de las políticas públicas a las disidencias sexuales; a la par de la instauración de las políticas neoliberales, surgieron los movimientos organizados de las disidencias sexuales y de género que comenzaron a reivindicar derechos ante los Estados, teniendo éxitos limitados en la mayoría

de veces, ya que, como sentencian los autores “la heterosexualidad obligatoria continúa siendo el modelo hegemónico de vida en nuestras sociedades”.

Tomando como eje de análisis el fenómeno de la cultura del Hip Hop en Centroamérica, Fabiola Palacios y César Villegas nos adentran a un campo social de permanente resistencia contra poderes normalizadores del Estado, la sociedad, el arte y las epistemologías hegemónicas. Su concepto-resistencia y perspectiva epistemológica se centra en su propuesta “América del Centro”. El texto desarrolla un guión teórico definido y muy bien hilvanado, funcionando como un material que conceptualiza el ámbito regional útil para expertos y estudiosos de la cultura Hip Hop y capaz de dialogar con las manifestaciones de la misma en otras latitudes. Este texto también toma en consideración al público del Cono Sur, desconocedor de Centroamérica o del Hip Hop, para lo cual se aportan hipervínculos de los cantantes y las canciones mencionadas, invitando a las lectoras y lectores a tomar contacto con este fenómeno músico-cultural.

Por medio de un arduo y riguroso trabajo Rotsay Rosales y Alejandro Molina presentan un análisis profundo sobre *conflictos, regresiones políticas y otras convulsiones en la Centroamérica actual*. Su desarrollo metodológico parte de un balance del proceso de democratización desde finales de la década de 1980 hasta el año 2020. Posteriormente, dan seguimiento a trayectorias y tendencias que se generaron a partir de la crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19, los contextos de permanentes crisis sociales y políticas como el desgaste del sistema democrático con la instauración de nuevas dictaduras, la polarización, los éxodos migrantes, la pobreza extrema, la inequidad y violencia social, entre otras. Los autores concluyen que todo ello es resultado de la no resolución o del agravamiento de problemas históricos, estructurales. Como alternativa a lo anterior proponen la ejecución de un “pluralismo inclusivo, un diálogo social permanente, las luchas contra la corrupción, contra la impunidad y contra la desigualdad; el respeto por la legalidad, y por la participación no institucionalizada, como complemento legítimo e indispensable de la representación formal”.

Aleksander Aguilar-Antunes y Valeria Rodríguez Quesada ponen en discusión y análisis la idea de ‘Integración regional’ –que en América Central cobra particular e inescapable relevancia–, a partir de la crítica del concepto de soberanía estatal, “guía fundamental para

el establecimiento de ordenamientos jurídicos y socioterritoriales de los Estados-nación". Evidencian que la búsqueda de integración está asociada al imaginario sociopolítico colectivo latinoamericano desde la formación de sus Estados nacionales, y demuestran que en Centroamérica, en razón de su perenne condición geopolítica en cuanto puente/istmo, el debate unión/integración ha sido una constante en su historia y determinante en la constitución de su identidad regional. Exponen con datos y argumentos del propio SICA que el proceso de integración centroamericana no es sólo la expresión de una razón economicista de cumbres políticas; tiene raíces sociohistóricas que lo legitiman, que explican la fuerza de sus proyectos institucionales y que amplían los intereses foráneos y transnacionales sobre la región. Con base en esta reflexión, y en la exposición de la diversidad de significados atribuidos a la idea de integración, su tesis principal es demostrar "la necesidad de la necesidad" de la "polifonía de voces", de las luchas de los pueblos centroamericanos por emancipaciones sociales y construcción simbólica de su centroamericanidad, que rompa con el "círculo vicioso" de los poderes hegemónicos al interior y exterior del propio istmo.

Carlos Domínguez, a su vez, hace un análisis desde las relaciones internacionales, examinando las relaciones entre los países de Centroamérica con Brasil. Esta mirada resulta interesante, ya que la mayor parte de análisis se centran en las relaciones con Estados Unidos, dados los vínculos geopolíticos con dicha nación. El ensayo de Domínguez aborda las relaciones económicas, políticas y de seguridad internacional vigentes entre Brasil y los países que componen el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). El texto propone tres escenarios plausibles para el futuro de las relaciones brasileño-centroamericanas, entre lo inercial, el optimismo y el pesimismo. El autor adhiere a un escenario intermedio entre inercial y optimista. Este escenario, denominado de "moderado optimismo", permitiría trabajar en una "agenda fundamentada tanto en el pragmatismo, como en las afinidades electivas, en la sensibilidad, en la solidaridad y en la comunidad de intereses y valores".

Para finalizar, queremos dejar explícito nuestro agradecimiento y reconocimiento al trabajo realizado por cada una de las autoras y autores y a los integrantes del comité científico. Sin su compromiso y paciencia para abrir espacios entre sus actividades laborales que se triplicaron con el teletrabajo para elaborar los capítulos o

hacer sus revisiones, la atención a sus familias, el luto en algunos casos, las luchas contra las arremetidas neoliberales en otros, la incertidumbre y desasosiego que en más de una ocasión nos ha invadido durante la pandemia de Covid-19, periodo cronológico e histórico en el que editamos esta obra, sin todo ese sobreesfuerzo este libro no hubiera sido posible.

Gracias a Fabiola Palacios Murillo y Luciana Gallegos Volio -responsables de la identidad visual de esta serie de libros- y a Ariana Alpízar Lobo -filóloga y correctora de estilo- por sus aportes profesionales. La Articulación Centroamericanista O Istmo desea expresar su reconocimiento al compromiso, el tiempo y la excelente calidad del trabajo desarrollado por las compañeras. Su entrega, creatividad y responsabilidad hicieron posible este proyecto por y para Centroamérica, la centroamericanidad y la perspectiva ístmica.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, V. La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870. **Revista de Historia**, Heredia, n. 45, p. 191-228. 2002.

_____. Centroamérica en las globalizaciones (Siglos XVI-XXI). **Anuario de Estudios Centroamericanos**. San José, v. 41, p. 13-27, 2015.

_____. La Costa Rica excepcional: un centenario en tiempos inciertos. **Revista de Ciencias Sociales Ambos Mundos**. Alicante, n. 3, p. 27-38, 2022. DOI: <https://doi.org/10.14198/ambos.20500>

AGUILAR-ANTUNES, A. **Um discurso político ístmico - a integração regional centro-americana entre o significativo vazio e a colonialidade do poder**. Tese de doutorado em Ciência Política. Programa de Pós-graduação em Ciência Política da Universidade Federal de Pernambuco, Brasil. 2017.

_____. Territorios, identidades y canales: pueblos centroamericanos entre la geopolítica y la cosmopolítica. In: GARITA, N. (Ed.). *América Latina y sus pueblos en movimiento*. Heredia: Costa Rica, p. 33-76. *Letra Maya*. 2018. Disponible en: <https://sociologia-alas.org/2019/01/28/libro-america-latina-y-sus-pueblos-en-movimiento-dra-nora-garita/> Acceso en: 30 de oct 2022.

AGUILAR-ANTUNES, A., DE GORI, E., & VILLACORTA, C. E. (Eds.). **Nicaragua en crisis: entre la revolución y la sublevación**. Buenos Aires: CLACSO, 2018. Disponible en: <https://www.clacso.org/nicaragua-en-crisis-entre-la-revolucion-y-la-sublevacion/> Acceso en: 26 de oct. 2022.

ARIAS, A. Descolonizando el conocimiento, reformulando la textualidad: repensando el papel de la narrativa centroamericana. **Revista de Crítica Literaria Centroamericana**. Lima Berkeley, a. 21, n. 42, p. 73. 1995.

BARROS, J. & CAMPOS, M. (Coords). **La política exterior norteamericana hacia Centroamérica. Reflexiones y perspectivas**. México D. F.: Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América-UNAM/FLACSO-México/ Miguel Ángel Porrúa, 1991.

BELUCHE, O. A veinte años del 20 de diciembre. **OSAL, Observatorio Social de América Latina**, Año XI, no. 27. (abr 2010). Buenos Aires: CLACSO, 2010. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/osal/osal27/16Beluche.pdf>

_____. **La separación de Panamá de Colombia. Mitos y falsedades. Reflexiones sobre la patria**. Tareas no. 122. CELA, Centro de Estudios Latinoamericanos "Justo Arosemena". Enero-Abril 2006. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/panama/cela/tareas/tar122/06beluche.pdf>

BERGOINEG, J. P. La integración centroamericana en el nuevo milenio. **Revista de Geografía Norte Grande**, n. 28, p. 105-112, 2001.

BERMÚDEZ, L. **Guerra de baja intensidad. Reagan contra Centroamérica**. México D. F.: Siglo XXI, 2ª edición, 1989.

CALIX, A. El círculo vicioso centroamericano. **O Istmo**. Recife. 2014. Disponible en: <https://oistmo.com/2014/10/14/analise-el-circulo-vicioso-centroamericano/> Acceso en: 02 de dic. 2020.

CASTAÑEDA, J. G. & VALENZUELA, R. A. Grandes cambios en la pequeña cintura América. **Revista Nexos**. oct. 2015. Disponible en: <http://www.nexos.com.mx/?p=26486>>. Acceso en: 9 abril de 2017.

CORREA, C. & RAMÍREZ, A. La pertenencia Centroamericana: Belice entre países vecinos. **Anuario de Estudios Centroamericanos**. San José, n. 46, p. 1-16, 2020. DOI: <https://doi.org/10.15517/aeca.v46i0.45027>

DEMYK, N. Los Territorios del Estado-Nación en América Central. Una problemática regional. En Taracena, A. y Piel, J. (Coms). **Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica**. San José Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1995.

FALS BORDA, O. **Historia doble de la costa, tomo III: Resistencia en el San Jorge**. Bogotá: Carlos Valencia editores, 1984.

FACIO, R. **Estudio sobre economía costarricense**. San José: Editorial Costa Rica, 1978 (1942).

GUEVARA, M. Istmicidad. Persistencia de la historia y estrechos dudosos. En: ARAYA, M. & SALGADO, S. (Eds). **La profunda huella histórica de los pueblos del istmo centroamericano: XI Congreso de la Red Centroamericana de Antropología**. San José, Costa Rica: Centro de Investigaciones Antropológicas. p. 17-35, 2020.

HAESBAERT, R. Território e multiterritorialidade: um debate. **GEOgraphia**, Recife, a. 9, n. 17, p. 19-46, 2010. DOI: <https://doi.org/10.22409/GEOgraphia.2007.v9i17.a13531>

HUEZO-MIXCO, M. **Autores de Centroamérica** | Magacín. 05 de abril de 2013. Disponible en: www.scoop.it/topic/autores-de-centroamerica/p/3999466497/2013/04/05/del-curador Acceso en: 30 de octubre de 2022.

KIRCHHOFF, P. Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales. **Suplemento de la revista Tlatoani**, México D. F., n. 3, p. 1- 13. 1960.

MECANISMO PARA EL RECONOCIMIENTO DE PERSONAS PRESAS POLÍTICAS. **Lista de personas presas políticas Nicaragua septiembre 2022**. Disponible en: <https://presasypresospoliticosnicaragua.org/wp-content/uploads/2022/10/219-PP-lista-informe-sept-2022.pdf>

MONGE ALFARO, C. **Historia de Costa Rica**. San José: Librería Trejos, 1980. (1939).

NERUDA, P. **Canto general**. Buenos Aires: Editorial Seix Barral, 2002.

O ISTMO. Bicentenario desde Abajo. **O Istmo**. Recife. 2021. Disponible en: <https://oistmo.com/2021/08/31/bicentenario-desde-abajo-la-articulacion-centroamericanista-o-istmo-en-movimiento-por-discursos-criticos-sobre-los-200-anos-de-las-independencias-centroamericanas/> Acceso en: 26 de oct. 2022.

PÉREZ BRIGNOLI, H. **El laberinto centroamericano: los hilos de la historia**. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2017.

PORTO GONÇALVES, W, C.; ARAÚJO QUENTAL, P. Colonialidade do poder e os desafios da integração regional na América Latina. **Polis Revista Latinoamericana**. Santiago de Chile, n. 31, 2012. Disponível em: <<http://polis.revues.org/3749>>. Acesso en: 26 oct. de 2022.

PRADO, R. El entramado de violencias en el Triángulo Norte Centroamericano y las maras. **Sociológica**, Ciudad de México, v. 33, n. 93, p. 213-246. 2018.

RIERA BOSQUED, L. Migrantes en huelga de hambre en México contra las redadas policiales y detenciones en Tapachula. **Euronews**. Lyon. 2022. Disponible en: <https://es.euronews.com/2022/02/04/migrantes-en-huelga-de-hambre-en-mexico-contra-las-redadas-policiales-y-detenciones-en-tap>. Acceso en: 27 oct. de 2022.

OACNUDH (2022) **Informe sobre la situación de Derechos Humanos en Nicaragua de la Oficina Regional para América Central y el Caribe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos**. Septiembre , 2022. Disponible en: <https://www.oacnudh.org/wp-content/uploads/2022/09/14-temas-clave-HRC51.pdf>

QUIJANO, A. Colonialidad del poder y clasificación social. **Journal of World-System Research**. Riverside, v. XI, n. 2, jun/diez. 2000.

SAQUET, M. **Abordagens e concepções de território**. SP: Expressão Popular, 2007.

SPENSER, D. (Coor.). **Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe**. México D. F.: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS)/Secretaría de Relaciones Exteriores/Miguel Ángel Porrúa, 2004.

THE GUARDIAN. **Panama Papers - A special investigation into the leaked documents created by Panamanian law firm Mossack Fonseca**. Londres, 2016. Disponible en: <https://www.theguardian.com/news/series/panama-papers>. Acceso en: 26 oct 2022.

WALLERSTEIN, I. **O sistema mundial moderno: vol 1**. Portugal: Editora Afrontamento, 1990.

1

ANTES DE LAS AMÉRICAS: UNA MIRADA ARQUEOLÓGICA DEL ISTMO

Jeffrey Peytrequín Gómez
María Belén Méndez Bauer



Introducción

Esta colección, intitulada *América Central en perspectiva ístmica*, surge como una iniciativa que pretende servir de inducción para todas las personas interesadas en conocer sobre las realidades histórico-sociales y culturales (pasadas y presentes) de la franja terrestre que comunica el norte y el sur de nuestro continente, sobre todo, académicos y estudiantes del Cono Sur de América, en particular de Brasil.

El espíritu inspirador de esta iniciativa es reflexionar sobre la conmemoración del bicentenario de la independencia de los países centroamericanos. A este respecto, valga decir que mucho antes de la llegada de los europeos a las Américas –a finales del siglo XV–, y de los consecuentes procesos de conquista y colonización que derivaron en los movimientos independentistas del siglo XIX, ya todo el continente contaba con una historia muy profunda de ocupación que puede remontarse a varios miles de años atrás (con fechas que se aproximan a 40 000 en Suramérica y a los 20 000 años de antigüedad en Norteamérica).

De tal modo, en perspectiva histórica y regional, un “bicentenario” se constituye en solo una pequeñísima fracción del devenir sociocultural de los pueblos americanos, sobre todo si introducimos en el cuadro analítico la época precolombina. De acuerdo con lo anterior, no es una excepción el territorio centroamericano, del cual este capítulo resalta algunas localidades, donde se llevaron a cabo –desde tiempos antiguos– diversas dinámicas sociales complejas que involucran a distintos pueblos con especificidades sociohistóricas y coyunturas económico-políticas varias. Es decir, la información arqueológica apunta a que lo hoy conocido como Centroamérica nunca fue una especie de unidad homogénea, tal como tampoco lo ha sido en el último medio milenio que incluye a la época republicana.

El contexto de arranque

Un punto de inicio fundamental es establecer en el panorama el hecho de que las actuales fronteras políticas de los Estados centroamericanos no existían hasta hace pocos siglos (Figura 1). Por lo tanto, lo abordado en este capítulo en torno a tiempos precolombinos se hará –en la medida de las posibilidades que brindan los datos disponibles– eludiendo el parámetro de lo “nacional”. Es decir, se buscará una perspectiva regional integradora, con énfasis en ciertas informaciones vinculadas con la historia antigua de los territorios ahora conocidos como Guatemala y Costa Rica; ello debido al origen y campo de especialización de quienes suscriben estas líneas. En ese mismo sentido y con la finalidad de ejemplificar y demostrar la confluencia de las culturas en el pasado remoto, se presentan algunos casos del sur de México, debido a su estrecha relación con las ocupaciones propias del norte del istmo.

De tal forma, como se verá más adelante, en el abordaje surgen procesos sociales que trascienden los límites político-administrativos modernos de las naciones centroamericanas y eso, claramente, es una enorme ventaja que brinda el propio enfoque arqueológico.

Figura 1. Mapa de Centroamérica



Fuente: Elaboración propia.

A la vez, no se puede aludir a los desarrollos precolombinos en el istmo sin enmarcarlos en su interrelación (dialógica, no unidireccional) con los ambientes naturales donde estos se llevaron a cabo. A pesar de ser Centroamérica un territorio pequeño, posee una riqueza natural y cultural única en el mundo. En ese sentido y debido a su posición estratégica, cuenta con variedad de formas de la tierra, distintos rangos de altitud y multiplicidad de climas, los cuales se convierten en los responsables de la existencia de una alta diversidad de ecosistemas y de especies. El espacio biogeográfico correspondiente a lo hoy conocido como Centroamérica se caracteriza por su amplia diversidad de nichos ecológicos.

De nuevo, aquí, nos encontramos ante un escenario donde está ausente la unicidad, en este caso natural. Quizá desde un ojo externo se conceptualice al istmo como un todo cargado de interminables bosques húmedos, pero este no es el caso: valles, estuarios, playas, montañas, bahías, manglares, altiplanos, terrazas y un largo etcétera, junto a temperaturas altas, medias, bajas y a los ríos, lagos y mares, son solo una pequeña muestra de esa riqueza con las cuales interactuaron las poblaciones precolombinas (Figura 2).

Figura 2. Mapa fisiográfico de Centroamérica



Fuente: astelus.com

Valga decir que, prácticamente, todos los espacios naturales disponibles en Centroamérica fueron ocupados por los antiguos habitantes de este territorio. Por motivos de espacio no se pueden dar detalles sobre ello, pero queda establecido aquí que los diferentes recursos, bióticos y abióticos, fueron aprovechados por los agentes humanos para diversos propósitos culturales (e. g.

abrigo, dieta, confección de cultura material, entre otros); así como también la rica flora, fauna y los paisajes fueron cargados a un nivel simbólico –de un modo distinto– por las poblaciones pretéritas.

Si variado es el contexto natural de Centroamérica, con más razón es su componente humano. En la antigüedad, no había un “centroamericano (s)” como una entidad cultural única; sino múltiples grupos/pueblos; algunos entraron en comunicación constante y otros no, esto último sin que mediara –de forma automática– solo el tema de las distancias. Es decir, tenemos noticia de contactos entre grupos muy distantes entre sí; mientras que, algunos más próximos (a nivel geográfico) no necesariamente lograron interactuar.

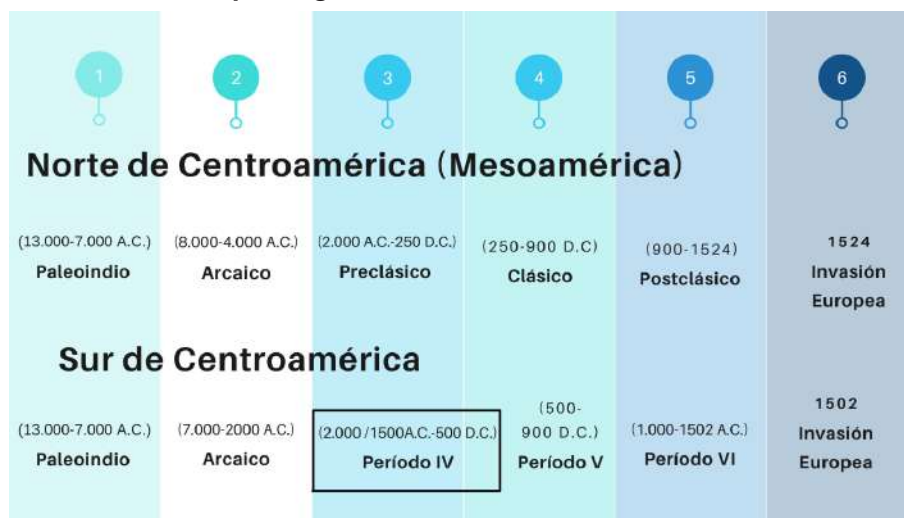
Como una suerte de palimpsesto, entran en el escenario centroamericano antiguo, en calidad de protagonistas (valga decir en diferentes temporalidades), los milenarios mayas y chibchas; sin embargo, incluso a lo interno de estos dos grupos existe mucha diversidad. Lo anterior queda demostrado por la diferenciación de lenguas, etnias y, por tanto, de colectivos humanos (CONSTENLA, 2011). A la vez, no se puede negar en el istmo la presencia de pueblos de origen nahua como la cultura pipil y, posiblemente, la cotzumalguapa. Así como la ocupación de distintos grupos como xincas, lencas, nicaraos y chorotegas, entre otros; al igual que – en ciertos lapsos de la historia precolombina– “enclaves” de otros grupos foráneos de estirpe mesoamericana en toda Centroamérica.

Es importante reconocer que, para los arqueólogos, Centroamérica se encuentra dividida al norte por la gran área cultural denominada como Mesoamérica. Es decir, la zona que presenta atributos característicos de esas culturas está constituida por Belice, Guatemala, El Salvador, recorre la costa del Pacífico y alcanza desde la parte media de Honduras hasta el noroeste de Costa Rica. Prácticamente, el istmo centroamericano constituyó la frontera sur de Mesoamérica. Lo anterior dio como resultado diferentes niveles de interrelación con los pueblos de la región. Mientras que, al sur de Centroamérica, se localiza el área cultural Chibcha-Chocó, una gama de diversos grupos antiguos asociados (a nivel genético, cultural y lingüístico) que residieron en gran parte de Honduras, Nicaragua, toda Costa Rica y Panamá. Valga decir que esta última área cultural se extiende hasta el noroeste de América del Sur.

Para terminar con el contexto de arranque es necesario mencionar que para este capítulo se utilizan dos temporalidades diferentes, es decir, para el área maya (o norte de Centroamérica) se usa la

correspondiente a Mesoamérica, puesto que la mayoría de las culturas localizadas allí pertenecían a esta reconocida macrozona cultural. De manera que el resto del istmo se trabaja con la secuencia propuesta para el sur de América Central, esto dado lo expuesto en el párrafo anterior (Figura 3).

Figura 3. Secuencias cronológicas utilizadas para el estudio arqueológico del istmo centroamericano



Fuente: Elaboración propia.

Centroamérica: Una historia muy profunda

Enmarcado nuestro contexto general, es vital apuntar que los primeros indicios de ocupación humana en Centroamérica se pueden trazar a más de 10 000 años atrás, esto correlacionado –a un nivel continental– con el período cultural conocido como Paleoindio (13 000-7000 a. C.), donde los grupos se caracterizaron por ser pequeñas bandas y tener un modo de vida vinculado con el nomadismo, la recolección de bienes silvestres y la caza. En un momento de la historia, con un clima más frío que el actual, coexistió en el istmo centroamericano el *Homo sapiens* con ciertos animales de talla grande, hoy extintos.

Aunque en México, EE. UU. y Colombia se cuenta con varios hallazgos de asociación directa de humanos con megafauna, este no es el caso para la mayoría de Centroamérica, donde sí abundan –por un lado– restos culturales (artefactos líticos) relacionados con estos primeros habitantes y, por el otro, huesos que corresponden

con esa fauna de amplias dimensiones. Lo anterior debido, de forma principal, a problemas de conservación propios del clima del trópico.

Un contexto ideal para preservar evidencias y encontrar dichas asociaciones son las cuevas y, precisamente, existen hallazgos al norte de Centroamérica de artefactos paleoindios junto a huesos de grandes mamíferos (e. g. mastodontes, armadillos gigantes, entre otros) y de fauna menor (caracoles, cangrejos, almejas de agua dulce, conejos, tortugas, pecaríes, reptiles y serpientes), lo cual demuestra el conocimiento y utilización de varias estrategias para garantizar la subsistencia en épocas muy tempranas (MÉNDEZ, 2010). Los modelos más recientes para explicar el modo de vida de los primeros habitantes del continente y Centroamérica consideran que estas poblaciones tempranas explotaron diversidad de recursos animales y vegetales, con lo cual se le resta importancia a la cacería de mastodontes, gliptodontes y otras especies grandes (ACOSTA, 2004, p. 8; PEYTREQUÍN y MOYA, 2005; BORRERO, 2006, p. 15; ANDREWS y ROBLES, 2013).

En Guatemala, por su parte, se reportaron puntas de proyectil acanaladas, con características de la tradición Clovis de Norteamérica (aunque de menores dimensiones), en las cercanías de la Ciudad Capital, Quiché y Sololá. Por lo general, estas puntas fueron talladas en obsidiana de distintas fuentes, aunque también se presentan ejemplares en basalto y otros materiales. Asimismo, se excavó un campamento paleoindio en Los Tapiales, Totonicapán, fechado con radiocarbono para el año 8750 a. C. (GRUHN, BRYAN y NANCE, 1977, p. 245). Sin embargo, no se recuperó ninguna evidencia de fauna, pero sí numerosas lascas y artefactos elaborados en distintos materiales líticos. Es decir, queda manifiesto que desde tiempos del Paleoindio ya existían diversas herramientas líticas y estas no se limitan solo a las afamadas puntas de proyectil.

Otro sitio importante por mencionar es Chivacabe (Figura 4), el cual posee un conjunto coherente de artefactos diagnósticos del período paleoindio, lo cual permite inferir la actividad de grupos tempranos en las cercanías de un depósito de fósiles de fauna pleistocénica. No obstante, ninguna de las excavaciones llevadas a cabo en dicho sitio ha arrojado evidencias contundentes respecto a la interacción de grupos humanos con la megafauna (MÉNDEZ, 2010).

Figura 4. Sitio paleontológico y arqueológico de Chivacabe en Huehuetenango, Guatemala



Fuente: Fotografía de Belén Méndez Bauer, 2017.

Así pues, el registro arqueológico del istmo posee varios sitios que dan cuenta de este primer lapso de ocupación antigua, los cuales están representados por distintos instrumentos. Artefactos elaborados en piedra, con gran destreza, aplicando técnica lasqueada y aprovechando materiales criptocristalinos que permitían obtener superficies filosas, son prueba de las múltiples actividades que realizaron estos individuos, las cuales estaban ligadas a la caza y el tratamiento de las presas (carne y cuero).

Dichas poblaciones, en lo que hoy es Costa Rica y Panamá, se movilizaron junto a estos grandes herbívoros y aprovecharon tanto los recursos silvestres que recolectaron (varios frutos), como las canteras con disposición de rocas idóneas para la elaboración de sus herramientas bifaciales. Además, era usual que dispusieran sus campamentos de habitación y talleres en las paleo-terrazas y en llanuras aluviales próximas a ríos importantes, por ejemplo, el Reventazón en Costa Rica, y que se desplazaran por los valles y sabanas con manchas boscosas del lado del Pacífico y el mar Caribe en busca de alimentos (SNARSKIS, 1979; RANERE y COOKE, 1991; PEYTREQUÍN y MOYA, 2005).

Aunado a lo anterior, era común el uso de abrigos/afloramientos rocosos y cuevas naturales a modo de residencias temporales en varias locaciones a lo largo del istmo, como muestra puntual de ello tenemos los abrigos Carabalí y La Corona, la cueva de los vampiros y varios sitios en las Provincias de Azuero y Herrera (todos en Panamá), o bien, la cueva del gigante en el Departamento de la Paz (Honduras).

A muchos de los materiales líticos paleoindios de Centroamérica se les ha asignado su temporalidad a partir de comparaciones estilísticas con artefactos fechados –de forma absoluta– en Norteamérica. Sin embargo, destaca un fechamiento por C14 registrado para la región (el más temprano), el cual se obtuvo en el sitio La Isla, Costa Rica, y corresponde a 12 400 AP (CHÁVEZ, 2016). A la vez, en el sur de América Central se da la convergencia (en localidades próximas o en los mismos sitios arqueológicos de Costa Rica y Panamá) de tecnologías tradicionalmente definidas como oriundas de América del Norte (puntas de flecha con formas lanceoladas o “Clovis”) y de América del Sur (puntas pedunculadas o “cola de pez/pescado”).

Como se mencionó, la obsidiana fue aprovechada desde el período paleoindio en el norte de Centroamérica. Este es un vidrio volcánico producto de una erupción, consecuencia de que la lava se enfríe rápidamente (por agua u otras circunstancias). Dicho material, al ser trabajado mediante el tallado o la percusión, puede producir filos muy agudos, óptimos para la manufactura de artefactos. Es importante indicar que las vetas de este tipo de vidrio volcánico se encuentran, de modo principal, en los yacimientos guatemaltecos de El Chayal, San Martín Jilotepeque, Ixtepeque y Tajumulco; lugares de donde se extrajo la obsidiana para elaborar navajas, cuchillos, puntas de flecha, entre otros instrumentos.

Los distintos reportes de la explotación de estas fuentes de obsidiana desde el Paleoindio confirman la alta movilidad y el intercambio en la región desde épocas muy tempranas. En ese sentido, han sido recuperados varios instrumentos en obsidiana –tanto artefactos acabados como en forma de grandes núcleos– en muchos sitios arqueológicos al sur de Centroamérica (e. g. hasta Costa Rica) y a lo largo de la secuencia de ocupación precolombina. Asimismo, de modo sorprendente, también se han registrado objetos de este material en Guatemala, procedentes de fuentes lejanas como Pachuca y Jalisco en México.

1 Las diferencias en los rangos temporales (límites superiores e inferiores) responden a que, de acuerdo con la zona, se manejan de forma distinta.

Avanzando en el tiempo, entramos en los momentos del período arcaico (8000/7000-4000/2000 a. C.).¹ Varios cambios en el clima del planeta, que coinciden con el inicio del Holoceno, hicieron que las temperaturas del globo aumentaran, lo cual, de un modo paulatino, provocó que los nichos ecológicos y la biota se transformaran. El Arcaico es testigo de la aparición de cultura material asociada a una agricultura muy incipiente y el cambio de un modo de vida nómada a la incursión en el sedentarismo. Al interior del continente americano, los hallazgos en cuestión se han realizado en cuevas y espacios abiertos; mientras que, en la costa, los montículos de concha son los indicadores de las primeras ocupaciones humanas próximas a las zonas marinas.

La evidencia de caza y recolección proviene de cuevas tales como Santa Marta, en Chiapas (MACNEISH y PETERSON, 1962), y de El Gigante, en el sur de Honduras, donde la buena preservación de restos orgánicos provee un registro del uso de una variedad de plantas (no maíz) y animales. Los investigadores que trabajaron en esta cueva hallaron restos de fibras de textiles, cuerdas y cestería, además de la presencia de agujeros para el almacenamiento, lo cual confirma que este lugar fue habitado. Mientras que, el descubrimiento de implementos de hueso, artefactos en piedras talladas y puntas de proyectil revalida que fueron utilizados para la cacería. Asimismo, en las paredes de dicha cueva se registraron improntas rojas de manos y una representación de ave; sin embargo, no existen evidencias de su asociación con los contextos excavados (SCHEFFLER, 2002).

Más allá de las cuevas, el incremento de la población y la diversificación de pautas de explotación de recursos durante el Arcaico quedan documentados en otros contextos. Por ejemplo, en Los Tapiales, Guatemala, un lugar donde se continuaron las actividades humanas iniciadas en el período anterior y en el cual los fogones encontrados sugieren una fecha alrededor del 6000 a. C. También se han hallado más sitios arqueológicos con una variedad de herramientas y, por su localización geográfica, con acceso a zonas con diferentes ambientes.

A orillas del lago de Managua se descubrieron improntas de huellas humanas (y de animales) correspondientes a un grupo de más de diez personas, esto en una superficie fechada en 4800 a. C., aproximadamente. Los datos de este sitio sugieren la explotación de recursos lacustres, provenientes del cuerpo de agua señalado. Mientras que, en Costa Rica, también se ha documentado –en

contextos geológicos similares– la presencia arcaica de estos en la Cordillera de Guanacaste y por debajo de anchas capas de ceniza expulsadas por el volcán Arenal, con fecha entre 4000 y 3000 a. C. (NEFF *et al.*, 2003).

Además de las proximidades del volcán Arenal, del macizo Miravalles y en otras zonas altas como Ochozogo, en tiempos del Arcaico se dio la ocupación continua (es probable que de campamentos a cielo abierto) en lugares ya habitados desde el Paleoindio, tal como sería la cuenca del Reventazón y el valle de Turrialba en Costa Rica. Lo usual es el hallazgo de artefactos líticos que evidencian el cambio en ciertas actividades como la vegecultura (siembra incipiente de ciertos tubérculos) y la limpieza del bosque. Estas nuevas experimentaciones culturales con el ambiente y la flora pudieron ser las gatilladoras para la adaptación y mejora de algunos productos, los cuales, a la larga, serían cultivados de forma intensiva durante el siguiente período en el actual territorio costarricense.

Por su parte, en El Salvador, se recuperaron tres puntas de lanzas en el lecho del río San Esteban, en San Miguel. Mientras que, en Panamá, restos arqueológicos hallados en la cueva de Los Vampiros, en conjunto con estudios de paleoambiente en la laguna La Yeguada, son prueba del uso de varios recursos litorales y vegetales durante el Arcaico. En ese sentido, es posible que hubiese plantas proto-domesticadas alrededor del 7500 a. C. Al mismo tiempo, en la cueva de Los Ladrones, la identificación de polen y fitolitos demuestra ya la presencia de maíz domesticado (PIPERNO *et al.*, 1985), entre el 6000 y 5500 a. C., al sur de Centroamérica. En la parte final de este período, en el Petén, oriente de Guatemala, las investigaciones palinológicas establecen que el inicio del sedentarismo y el surgimiento de los cultivos en la región de los lagos Quexil y Petenxil se dio previo al 2000 a. C. (VALDÉS y RODRÍGUEZ, 1999).

Al término del Arcaico (2000 a. C.) algunos grupos asentados en Centroamérica generaron la tradición cerámica conocida como sureña-costeña. Esos grupos formaron las primeras aldeas rurales y de pescadores, las cuales se ubicaron en las costas y, a la vez, se movilizaron hasta llegar a tierra adentro a sitios más favorables. Estos primeros aldeanos son identificados por elaborar una cerámica burda y monocroma en forma de tecomates, cuencos sencillos y ollas, decorada con impresiones de concha, textiles y uña, o bien, con incisiones y punzonados (BELLO-SUAZO, 2006).

Así las cosas, desde tiempos tempranos, los datos arqueológicos dan cuenta de la movilidad de los grupos hacia las costas del Pacífico centroamericano, hacia Honduras y las tierras bajas del Petén guatemalteco, a la península de Yucatán (México); al igual que en las tierras altas de Guatemala y hacia las terrazas aluviales y zonas montañosas de Costa Rica. Es importante resaltar que, para el Arcaico, muchas ocupaciones se ligan al aprovechamiento de los recursos en toda la zona del litoral, desde Chiapas (México) hasta Panamá, ello evidenciado por los basurales o “concheros” en la franja norte (Chiapas) y en sitios a lo largo de Costa Rica y Panamá (COOKE y RANERE, 1999; VOORHIES *et al.*, 2002, citado por NEFF *et al.*, 2003).

El final del período arcaico y el comienzo del siguiente se traslapan con la entrada al escenario de formas consolidadas de ocupación sedentaria, un aumento marcado en el tamaño de las aldeas (aunque estas eran dispersas) y ciertas manifestaciones culturales que superan los aspectos propios del orden cotidiano y subsistencial. Lo anterior provocó, en su momento y a partir de los nuevos datos generados, un debate entre diversos investigadores acerca del desarrollo de las sociedades, en especial, sobre la existencia de una “cultura madre”.

El mejor ejemplo de ello –a nivel continental– sería la influencia de grandes centros pertenecientes a la cultura olmeca, como San Lorenzo en México, lo cual ha llevado a considerar que la organización social de estos grupos tempranos fue más compleja de lo que se creía. Esto reflejado en rutas de comercio establecidas, en las cuales no solo se transportaban bienes, sino que con ellos también viajaban las personas y sus distintas formas de ver e interpretar el mundo, las cuales eran socializadas –entre otros recursos inmateriales y materiales– por medio de vasijas y esculturas.

Así pues, para el período formativo o preclásico (2000 a. C.-300/250 d. C.) recién se registró el sitio Aguada Fénix (en México), a escasos 10 km de la actual frontera con Guatemala. La construcción de este sitio se da después de la caída de San Lorenzo y antes del surgimiento de La Venta, lo cual señala el intercambio de nuevas ideas, como estilos arquitectónicos y constructivos, entre varias regiones del sur de Mesoamérica. Dicho lugar contiene una estructura ceremonial de grandes dimensiones, con 1400 metros en su eje norte-sur por 400 metros en su eje este-oeste, y una altura entre 10 y 15 metros, además de 9 calzadas que dan acceso a la

plataforma artificial. Los fechamientos de carbono 14 determinaron que Aguada Fénix fue construido entre el 1000 y el 800 a. C. Hasta el momento no hay evidencia arqueológica de una élite dominante ahí, por lo que la propuesta es que este monumento fue construido de manera comunitaria (INOMATA *et al.*, 2020).

El hecho de que construcciones monumentales existieran antes de lo pensado, cuando las sociedades mayas y olmecas tenían una menor complejidad social, lleva a los arqueólogos a repensar el proceso de constitución y de desarrollo de estas sociedades, lo cual, hasta ahora, se consideraba gradual y en conjunto con el uso de cerámica y el cultivo de maíz.

Este tipo de erección de estructuras grandes, acompañadas por un complejo de conmemoración astronómica al centro, es una pauta que se repite en varios sitios como Ceibal y Cival, en Guatemala, lo que demuestra un desarrollo temprano de las sociedades antiguas. También, en la costa sur de Guatemala, se han encontrado indicios de la presencia de sociedades agrícolas tempranas en sitios como Ocós, La Victoria, Salinas La Blanca, Salinas Tilapa, La Blanca, El Mesak y otros (VALDES y RODRÍGUEZ, 1994). Todos los anteriores localizados cerca de los ríos y el mar, donde podían obtenerse (a lo largo del año) recursos acuáticos y terrestres, además, se dio el cultivo del maíz por medio de un método simple. La evidencia de la diversificación social y de la especialización artesanal, asociada a sitios con montículos de diverso tamaño, indica que ya existía cierta división jerárquica en esos grupos durante el Preclásico Medio.

Para el caso del sur de Centroamérica, si bien por un lado tenemos noticia de asentamientos puntuales y muy dispersos entre sí (en valles, bahías, terrazas aluviales), por el otro, recientes investigaciones (NARANJO, 2014; RAMÍREZ, 2014) han vislumbrado focos de población en este lapso para zonas como las cuencas media y baja del río Reventazón (Costa Rica) donde, junto a la cultura material propia de la siembra y el tratamiento de ciertos alimentos (e. g. palmas), se siguió cazando y resalta una gran cantidad de petrograbados asociados a los sitios del Formativo de esa zona.

El sistema de roza, tumba y quema fue implementado y ampliamente utilizado en estos tiempos por los indígenas de toda Centroamérica para la preparación de los terrenos y el cultivo efectivo de varias plantas, tanto por los grupos de filiación Maya como Chibcha, para estos últimos resalta el aguacate, el nance, la yuca y las palmas. También en Tronadora Vieja, en Guanacaste Costa Rica, se recuperó

tanto maíz carbonizado, en forma de semillas y olotes, como fitolitos y polen de este cultivo, al igual que varios artefactos asociados al procesamiento de dicha planta, además, ahí se identificaron los restos de una casa de forma oval (HOOPEs, 1987).

En algunos asentamientos del sur de Centroamérica (no en todos) se da la presencia de amplios platos de cerámica que, según información etnográfica, se han asociado al consumo constante de yuca a través de la preparación de tortas en dichos enseres. A la vez, otro bien que destaca son las amplias y altas vasijas (cilíndricas, de base plana y bordes exversos), con varias decoraciones aplicadas e incisas, las cuales pudieron utilizarse para la ingesta colectiva de ciertas bebidas en actividades de carácter comunal. Incluso, ya para este período hay reporte de las primeras esculturas en bulto (antropomorfas y zoomorfas) en el Caribe costarricense, en sitios como La Quebrada y Black Creek.

Valga decir que no todas las poblaciones locales durante el Formativo fueron completamente sedentarias ni agrícolas, de manera que para ese lapso se presenta un panorama cultural muy variado, esto en cuanto al tipo de ocupaciones, niveles de desarrollo y las disposiciones económicas que a subsistencia se refiere.

Ahora bien, durante el Preclásico Medio (800-400 a. C.), en toda Mesoamérica (incluida el norte de la actual Centroamérica) se dio una mayor complejidad social a través de los cacicazgos; organizaciones sociopolíticas que se caracterizaban por las distinciones en el rango social, la posición política y por la especialización laboral/artesanal. Estos elementos distinguían a estas sociedades de aquellas que tenían una organización tribal, aunque se mantuvieron las relaciones de parentesco, el papel del jefe (de la aldea) se derivaba de su nacimiento y su poder provenía de la ascendencia de sus antepasados. Uno de los indicios del aumento en la complejidad socioeconómica es la presencia de entierros acompañados de ofrendas funerarias suntuosas. Estas consistían en materiales cerámicos, cuentas de jade, artefactos de obsidiana y otros materiales líticos.

La centralización del poder en algunos grupos queda evidenciada en el crecimiento de centros dominantes, como en el caso de Kaminaljuyú en el Altiplano guatemalteco. En dicho sitio se encuentran plataformas de gran tamaño ubicadas alrededor de amplias plazas, así como conjuntos de edificios probablemente conectados por medio de un sistema de calzadas y avenidas. A la

vez, ahí inició la construcción de un sistema hidráulico que conducía el agua del extinto lago Miraflores, por medio de canales de irrigación, hacia campos agrícolas situados a la orilla del asentamiento.

Por su parte, en las Tierras Bajas se observa un mayor desarrollo en Nakbé y El Mirador (Guatemala), al igual que en Cerros, Cuello y Lamanai (en Belice). En las construcciones antiguas se comenzó a usar la piedra para recubrir los edificios y, aunque estos eran de menor altura que en otras regiones, ya se agrupaban en plazuelas de distintas dimensiones. Dichos edificios eran de tipo piramidal y sostenían –en su parte superior– una casa o templo, este último hecho con materiales perecederos.

Para el lapso 300 a. C. al 300 d. C. ya se empiezan a notar en los sitios arqueológicos del sur de Centroamérica algunos indicios vinculados a diferenciaciones sociales más marcadas con presencia de artesanos especializados, quienes elaboraron bienes suntuarios que eran depositados en las tumbas de ciertos personajes; destacan las ofrendas en jade, metates ceremoniales y remates de bastón, estos últimos como símbolo de rango. En este momento surgen los cacicazgos en Costa Rica y Panamá (SNARSKIS, 1992) y se establecen redes de intercambio de productos de prestigio a diferente escala.

En cuanto a colgantes y otros abalorios en lítica, resalta el uso de varias piedras verdes, aparte de la jadeíta (e. g. nefrita, serpentina, entre otras), a las cuales se les ha denominado “jades sociales”. Estas recibieron un tallado y tratamientos de superficie similares al jade para obtener una apariencia cuasi idéntica a este último. Además, es de subrayar que el apogeo en el trabajo del jade se da en Costa Rica entre el 500 a. C. y el 700 d. C., con elementos morfológicos propios, incluso algunos artefactos importados fueron retrabajados para ser consecuentes con los estilos locales (GUERRERO, 1986).

Siguiendo con los primeros siglos de la era cristiana, respecto al actual territorio de Costa Rica, se conocen sitios domésticos con hornos para cocer cerámica (es decir, este bien ya se producía en grandes cantidades para ese momento; varios estilos de cerámica se vuelven llamativos y complejos, con diseños antropomorfos y zoomorfos), al igual que estructuras denominadas “hornillas”, hechas de barro cocido, para preparar alimentos y ciertos productos en rituales de índole funerario. Algunos de estos sitios llegan a alcanzar siete hectáreas de extensión. Por su parte, las casas de

habitación se caracterizan por tener formas redondeadas, también hay rectangulares y ovoides, con pisos de arcilla cocida, y unas están delimitadas con cantos de río en su perímetro (LEÓN, 2000).

Para el último siglo a. C. y los primeros de la era cristiana, en el registro arqueológico se reporta la presencia de jades varios (e. g. colgantes), con estilos de carácter mesoamericano, en distintos sitios del noroeste y el centro de Costa Rica, así como espejos de pirita en las llanuras del Caribe y cerámica Izalco-Usulután en la bahía Culebra, Guanacaste (STONE y BALSER, 1965; SNARSKIS, 1980, 2013). Esta última alfarería es característica del período preclásico tardío maya, fue muy comerciada y producida en lo que hoy es El Salvador. Lo anterior son indicios de que estos contactos (a larga distancia) se dieron desde momentos muy tempranos en la historia precolombina de Centroamérica, ya sea por tierra o vía marítima; algo que, como se verá más adelante, se intensifica en siglos posteriores.

Al final de esta época, el Preclásico, surgen algunos aspectos culturales que han servido para definir al Clásico, entre otros, el “culto” estela-altar, la bóveda maya y la cerámica policroma/ pintada. Muchos centros como El Mirador, en el Petén, Kaminaljuyú, en el Altiplano, y Monte Alto y Abaj Takalik, en la Costa Sur de Guatemala, alcanzaron su apogeo durante el Preclásico Tardío.

En el norte de Centroamérica, la escritura jeroglífica que surge en este período es resultado de un proceso paulatino, realizado a partir de otros sistemas de representación gráfica, con disposición hacia la estandarización, la abstracción de signos y la elaboración de formatos para su acomodo/ordenamiento estructurado (CHINCHILLA, 1999). Algunos ejemplos tempranos se encuentran en sitios mayas como El Baúl, Abaj Takalik, Kaminaljuyú, Tikal y El Portón, en Guatemala, así como en Chalchuapa, El Salvador.

El lapso comprendido entre el 300/250 y el 800/900 d. C. para los territorios de Nicaragua, Costa Rica y Panamá (lo que correspondería –a nivel temporal– al período clásico en la arqueología maya del norte del istmo [El Salvador, Honduras, Belice y Guatemala]), ve caracterizado al sur de Centroamérica por la consolidación de las estructuras políticas conocidas como cacicazgos. Así, se empieza a denotar una jerarquización marcada en los asentamientos con unas pocas aldeas centrales que dominan a otras menores, incluso, dentro de las primeras hay diferencias en cuanto a las dimensiones, materiales utilizados y alturas de las residencias, lo cual apunta

a que los aspectos de estratificación sociopolítica interna se acrecientan. Esto último se suma a una mayor diferenciación social expresada en los ajuares funerarios y con rituales mortuorios colectivos más complejos. Del mismo modo, los asentamientos centrales se comunican con los secundarios, esto por medio de calzadas empedradas, además, –al parecer– los encuentros bélicos aumentan, ello se manifiesta a través de la expresión escultórica (PEYTREQUÍN, 2017).

En suma, se vislumbra un cambio de cacicazgos simples en vía a ser más complejos. Por ejemplo, al noroeste de Costa Rica se da el hallazgo de montículos funerarios que pueden tener hasta 5 metros de alto por 100 metros de diámetro y, entre otros, aparecen como ofrendas núcleos y navajas de obsidiana (provenientes de fuentes de Honduras y Guatemala), discos de pizarra y jades con inscripciones mayas, al igual que ciertos casos con ofrendas contemporáneas de jade y oro en los mismos cementerios.

A partir de este momento, la policromía en la cerámica se expulsa y estas vasijas se vuelven un bien de intercambio muy apetecido entre distintas regiones del sur de Centroamérica, fenómeno que ocurre durante el resto de la ocupación precolombina. A la vez, en esta época arranca la tradición escultórica de esferas de piedra en el sureste del territorio costarricense; así como en el oeste de Panamá se da la representación, en piedra y de tamaño real, de hombres cargando a otros en hombros como referencia a divisiones de estatus entre dichas poblaciones antiguas (HOOPES, 1996).

Por su parte, el Clásico Maya (norte de Centroamérica) se caracteriza por un marcado crecimiento demográfico y un apogeo cultural, sobre todo en las Tierras Bajas Mayas, donde las ciudades alcanzaron un alto nivel de jerarquización y especialización artística (también arquitectónica), todo ello fomentado por las élites gobernantes que tenían control sobre grandes poblaciones. Debido a estos factores, entre otros conexos, se ha considerado que dicho período representa el florecimiento de la cultura y la mayor complejidad en las sociedades mayas.

Los arqueólogos mesoamericanos dividen este lapso cultural en dos partes: El Clásico Temprano (250 a 550 d. C.) y el Clásico Tardío (550 a 900 d. C.). Durante el Clásico Temprano es posible que las sociedades adquirieran una organización política más compleja que en el período anterior, de hecho, algunos autores proponen que alcanzaron el nivel de Estado. Este último difiere de los cacicazgos

porque posee –a nivel interno– una estratificación en “clases” de acuerdo con las funciones que cada uno cumplía dentro de la sociedad. Por ejemplo, ello incluía a especialistas de tiempo completo, sujetos a un poder jerárquico altamente centralizado que gobernaba un territorio bien delimitado. Tales divisiones sociales y económicas se notan en el registro arqueológico por medio de las diferencias en las viviendas, los artefactos y los enterramientos correspondientes a cada sector social. A la vez, se daba una jerarquía entre los centros, el más importante funcionaba como el núcleo primario o capital, rodeado por ciudades secundarias o terciarias, las cuales eran dependientes del primero (VALDÉS y RODRÍGUEZ, 1994).

Figura 5. Ejemplo de estela maya. Estela B del sitio arqueológico Copán, Honduras



Fuente: Fotografía de Belén Méndez Bauer, 2008.

En estos primeros estados antiguos el poder político estaba monopolizado por una élite dirigente, la cual fundamentaba sus privilegios en relaciones de parentesco, para lo que trazaba(n) su ascendencia desde antepasados reales o míticos, representados en estelas (Figura 5). El poder se basaba en factores económicos y religiosos, incluido el derecho a recolectar tributo, así como la creencia en los orígenes sobrenaturales (divinos) de la élite. Valga decir que la sucesión en el gobierno a esta escala organizativa era heredada.

La escritura jeroglífica en el norte de Centroamérica también tiene un mayor desarrollo en este período. Los textos antiguos no se limitan a cuentas matemáticas y astronómicas (durante mucho tiempo se concibió esto como única posibilidad), también narran las historias de las ciudades, de sus dinastías, dirigentes, sus guerras y sus alianzas políticas a nivel inmediato y extra local. Los personajes tallados son miembros poderosos de la élite gobernante y estos monumentos conmemoran los eventos más significativos de su vida. Se llegaron a utilizar dos sistemas calendáricos: para dar cuenta del tiempo en que sucedían los hechos históricos y los “glifo emblema”, estos últimos a fin de ubicar y nombrar los lugares o ciudades (y sus relaciones en el tiempo). Se han identificado este tipo de glifos para reconocer/nombrar ciudades-Estado clave como Piedras Negras, Ceibal, Tikal, Quiriguá, Río Azul, Calakmul, entre otras.

Destacan sitios como Copán, en el noroeste de Honduras, por la cantidad de monumentos esculpidos (estelas) que refieren a la historia dinástica y los logros de cada uno de sus gobernantes. A la vez, Tikal, en Guatemala, resalta por el desarrollo socioeconómico que lo llevó a tener una extensión superior a los 20 km², con alrededor de 5000 estructuras registradas para este período, con lo cual se demuestra la enorme cantidad de habitantes que tenía bajo su jurisdicción.

El crecimiento de Teotihuacán, en el centro de México, fue también de gran importancia durante el Clásico Temprano. Hay indicios de que esta ciudad ejerció una fuerte presencia en el norte de Centroamérica. Esto se refleja en numerosos objetos de la cultura material, inspirados en el arte de esa metrópolis, como tapaderas de incensarios, vasos cilíndricos trípodes con diversos tipos de decoración y la arquitectura de talud-tablero (Figura 6), entre otros.

Figura 6. Ejemplo del tipo arquitectónico talud-tablero en Kaminaljuyú, Guatemala



Fuente: Fotografía de Mario Palacios, 2015, empleada con su autorización.

En la era del Clásico Tardío surgen nuevos sistemas políticos que compitieron por el poder regional. Lo anterior tuvo como consecuencia la disputa por el dominio social, económico y político entre grandes centros como Tikal y Dos Pilas en Guatemala, y Copán (Honduras) y Quiriguá (Guatemala), por ejemplo.

Al final del Clásico Temprano suceden varios eventos que determinan la realidad social del siguiente período (Clásico Tardío). Uno de ellos fue la caída de grandes centros (ciudades-Estado) en Mesoamérica, como Teotihuacán en México, debido a múltiples causas, como la guerra e invasión externa y sus contradicciones internas, todo esto generó conflictos que terminaron por desintegrar a este centro y, por consiguiente, su influencia/yugo político en Centroamérica.

En ese momento, grandes ciudades, como Tikal (Guatemala) y Copán (Honduras), son abandonadas y surgen otros efímeros centros de poder, lo cual denota un declive de las élites dominantes, al igual que una desintegración y atomización sociopolítica (en los siglos VII al IX) que impactarán de distintas maneras a toda

Mesoamérica. Esta crisis genera migraciones que van a permitir reorganizar los asentamientos, con lo cual se provoca una alta movilidad social, al igual que la escalada de nuevos gobernantes y nuevas élites instituidas, como la militar, evidenciada a través de la iconografía guerrera. Todos esos cambios en la organización social y política al norte de Centroamérica trajeron también permutas en las esferas de interacción cultural y, por supuesto, una revisión de las doctrinas religiosas.

Según los datos disponibles (lingüísticos, etnohistóricos y arqueológicos) hubo varias oleadas de mesoamericanos (e. g. chortegas y nahuas) hacia el sur de Centroamérica, las cuales siguieron a los primeros encuentros ya señalados en tiempos del Preclásico Tardío y Clásico Temprano (PEYTREQUÍN, 2017). Los últimos arribos se han estimado en dos grandes diásporas, una en el 800 d. C. y otra en el 1200 d. C. Lo anterior –posiblemente y en conjunto a varios aspectos sociales– ligado a fuertes episodios de sequías (GILL, 2008).

De acuerdo con las crónicas españolas, desde la zona de Soconusco (actual espacio fronterizo entre Guatemala y México)² llegaron personas que se instalaron en el territorio de Nicaragua y el noroeste de Costa Rica. Esto provocó cambios patentes en el registro arqueológico. Uno de ellos se dio a un nivel religioso, donde la cerámica policroma (con engobes ya sea blancos, cremas o salmones) empieza a exhibir –de un modo recurrente– motivos pintados con representaciones de distintos dioses típicos del panteón mesoamericano como Tláloc y Quetzalcóatl. Asimismo, se incursiona en la escultórica monumental, al apelar a aspectos afines a los nahuales, como sería el estilo “zapatera”.

En el caso de la cerámica policroma indicada, valga subrayar, esta se vuelve aún más preciada para otros grupos ubicados fuera de los focos de población de los migrantes, al punto que son localizadas como ofrendas funerarias en el Valle Central y el Caribe costarricense. A la vez, otros bienes cerámicos destacados e importados desde Mesoamérica al sur de Centroamérica fueron las vasijas de “mármol” (oriundas de Honduras) y otras plomizas (*plumbate*). Las segundas presentan paredes muy delgadas y un acabado de superficie vidriado, al parecer, fueron producidas en la zona de Soconusco (PEYTREQUÍN, 2007).

2 Incluso, algunos autores hablan de una procedencia correspondiente al sur del hoy conocido Estado de Chiapas.

3 Aunque esto sigue siendo un debate abierto.

Junto a la cultura material, otro aspecto a resaltar, el cual algunos autores han señalado como consecuencia de estas inmigraciones de mesoamericanos,³ es la corporalidad. A este particular, han llamado la atención restos biofísicos en varios sitios de la provincia de Guanacaste, Costa Rica, que exhiben tanto modificaciones craneanas como dentales (e. g. dientes limados y cráneos con “frente huyente”). Dichas prácticas del uso del cuerpo son propias de poblaciones cuyo lugar de origen fue foráneo al actual territorio costarricense (SOLÍS y HERRERA, 2011).

La distribución de hallazgos de artefactos de jade en Centroamérica ha sido generalizada. Sitios como Madriz, La Mina y Estelí en Nicaragua; Huacas, La Regla y La Fábrica en Costa Rica; Copán y Patuca en Honduras; y Tikal, Ceibal y otros del área maya en Guatemala y El Salvador han registrado la presencia de objetos en jadeíta. Todos ellos procedentes de la misma fuente: el río Motagua en el oriente de Guatemala. El comercio, el intercambio y la manufactura del jade lograron establecer diversos vínculos entre las regiones mesoamericanas del norte de Centroamérica con la Gran Nicoya (Pacífico de Nicaragua y noroeste de Costa Rica), los cuales se extendieron por más de 1000 años. Es probable que este canje no fuera esporádico, sino que se tratara de alianzas sistemáticas y a nivel de élites. Lo anterior podría quedar evidenciado a través de la contemporánea desaparición de la producción lapidaria de jade en Costa Rica, con el declive de las sociedades clásicas mayas de las Tierras Bajas, ya que aquellas controlaban el acceso a la fuente principal mencionada (SALGADO y GUERRERO, 2005).

El último lapso de ocupación precolombina se conoce en el norte de Centroamérica como el Posclásico y en el sur del istmo sería lo que llamamos el período tardío o el VI (800/1000 d. C. – al contacto con los europeos). Para el caso de Nicaragua, Panamá y Costa Rica los cacicazgos llegan a su esplendor con un marcado aumento poblacional al inicio de esta época y una complejidad social en escalada, manifiesta en la arquitectura, la cultura material, los símbolos de rango y la figura protagonista del cacique en aspectos socioeconómicos y políticos.

Para lo que hoy es Costa Rica, en ese tiempo se consolidan algunas aldeas centrales, alrededor de las cuales se sitúan otras de carácter secundario y terciario. Se arguye que el cacique y su séquito vivían en estos asentamientos nucleares y, desde ahí, agenciaban aspectos políticos regionales y mantenían una estructura

económica caracterizada por la redistribución de productos que eran adquiridos desde distintas zonas ecológicas (bajo su dominio) en forma de tributo.

Las aldeas principales pudieron tener hasta diez hectáreas de extensión en Guanacaste y 30 hectáreas al sureste; mientras que en el Caribe y en el Intermontano Central costarricense hubo disposiciones de estas que llegaron a alcanzar –como mínimo y corroborado– los 2,5 km² (PEYTREQUÍN y AGUILAR, 2007). Asimismo, en estos espacios se concentran varias decenas de recintos (habitacionales y ceremoniales) de distintas dimensiones y con plantas circulares construidas con muros de cantos rodados y rellenos de tierra, las mayores consiguen los 30 metros de diámetro y los 3 metros de altura. Sobre estas últimas se erguían estructuras cónicas elaboradas con materiales perecederos, las cuales llegaron a tener una altura aproximada a un actual edificio de 8-10 pisos. Dichas aldeas se comunicaban con otras por medio de caminos empedrados que podrían extenderse por varios kilómetros (VÁZQUEZ *et al.*, 2002) y, en algunas de ellas, destaca la ingeniería hidráulica para la gestión antigua del agua (PEYTREQUÍN y ARCE, 2016).

Ahora bien, superado el 800 d. C., una de las principales ofrendas, un bien muypreciado en el sur de Centroamérica, fue el oro. La orfebrería alcanzó niveles tecnológicos sublimes (e.g. aleaciones con cobre y plata, filigrana, técnica de la cera perdida), en ese sentido, se lograron formas, acabados y estilos locales y panregionales (Colombia-Panamá-Costa Rica) que aún sorprenden a los entendidos en el tema (SNARSKIS, 2003). Junto a los objetos en oro, durante este período resaltan los metates, mesas y lápidas esculpidas, además de la ya mencionada cerámica policroma. En este lapso también se extiende la escultórica monumental de figuras antropomorfas en Nicaragua, Costa Rica y Panamá; al igual que los “barriles” y las esferas de piedra en el sureste costarricense y el oeste panameño. En el caso de las esferas, la más grande de ellas (El Silencio) alcanza una dimensión de 2,54 metros de diámetro con un peso de 26 toneladas (Figura 7).

Figura 7. Esfera de piedra de 2,54 m de diámetro en proceso de restauración, sitio arqueológico El Silencio, sureste de Costa Rica



Fuente: Fotografía del Museo Nacional de Costa Rica (MNCR) y Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía de México (ENCRyM), 2019.

Por su parte, el Posclásico Maya ha sido descrito como un período de conflictos e invasiones, para esto se toma como base la presencia de varios sitios arqueológicos fortificados y el evidente ingreso, en el área maya, de influencias y poblaciones extranjeras; estas últimas asociadas a las culturas tolteca y nahua.

El Posclásico se divide en: Posclásico Temprano, del 900 al 1250 d. C. y Posclásico Tardío, de 1250 a 1525 d. C. En el área maya del norte de Centroamérica, el Posclásico Temprano es un período confuso, esto debido a diversos procesos políticos, de expansión y guerra, que estaban ocurriendo. En la zona nororiental de Guatemala hay poblaciones medianas y pequeñas alrededor de los lagos, de las cuales la más importante se localizó en las islas de Topoxté, el Petén; mientras que, en el Altiplano, las excavaciones arqueológicas y las crónicas indígenas proporcionan información sobre el surgimiento y auge de grupos de origen "quicheano": k'iche'ib, kaqchikeles y tz'utujiles (IVIC, 1999).

Cabe mencionar que, en estos tiempos y a nivel mesoamericano, se dio el auge, influencia y la caída de dos grandes ciudades: el centro tolteca de Tula (en Hidalgo, el altiplano mexicano) y Chichén Itzá, en la península de Yucatán. Igual es significativo que en este último sitio, particularmente como ofrendas en su cenote sagrado, se hallaron tanto objetos de oro como vasijas policromas provenientes del sur de Centroamérica (THOMPSON, 2012). Estas, de haber sido

trasladadas vía terrestre, tuvieron que movilizarse por más de 2700 kilómetros en algunos casos; aunque es más probable que dichos bienes llegaran a Yucatán por rutas marítimas y desde puertos instalados en el istmo.

De igual forma, en el sur de Centroamérica, específicamente Nicaragua, se han reportado sitios fortificados de esta temporalidad como es el caso de El Rayo. Las investigaciones en el sitio demuestran que tuvo una larga ocupación, la cual va desde el 500 d. C. hasta el Posclásico Temprano. Durante las excavaciones realizadas en 2015 se excavó un pequeño montículo, en el que se encontró una alineación de piedras paradas que delimitó una estructura de 20 x 10 m. Dos líneas paralelas de estas piedras se interpretaron como el arranque para soportar una empalizada. Mientras que las otras piedras fueron erigidas como monumentos monolíticos. Un piso bien preparado de ceniza importada y limpio de artefactos hace pensar que se trata de un edificio público y con un sistema defensivo, para evitar cualquier tipo de asalto (MCCAFFERTY, 2010, 2015).

Luego, y a nivel mesoamericano, en el Posclásico Tardío (1250 a 1525 d. C.), entra al escenario la ciudad de Mayapán como el centro más importante en la península de Yucatán. También surge la Triple Alianza, conformada por México-Tenochtitlan (nahuas), Texcoco (acoluhas) y Tlacopan (otomíes), en el centro de México, que da cuenta de la gran expansión del grupo conocido como los aztecas en los siglos XIV y XV. Estos sometieron, a través del pago de tributos, a las poblaciones alrededor y hasta el Soconusco en el sur de México.

En Guatemala, el foco principal del desarrollo cultural se encuentra en las Tierras Altas, este se manifiesta en el control ejercido por el grupo k'iche' hasta cerca del año 1470 d. C., cuando algunos grupos kaqchikeles y tzutujiles constituyeron señoríos independientes, con lo cual se fundaron ciudades como Iximché. En este período, las migraciones antiguas –otra vez– dieron pie al surgimiento de otros centros políticos, lo que provocó nuevas relaciones comerciales. Al ser un momento de constantes conflictos bélicos, se establecieron varias coaliciones para la defensa o expansión de los dominios. Tal es el caso de la ya mencionada Triple Alianza, así como las alianzas entre K'iche'-Kaqchikeles y la Liga de Mayapán, esta última conformada por Uxmal-Chichen Itzá-Mayapán.

Historia Antigua reciente: Contacto con los europeos y resistencia indígena

En 1502, Cristóbal Colón y sus acompañantes llegaron a la costa Caribe de Centroamérica y, a partir de ese momento, comenzó el proceso de conquista y colonización de todo el istmo. Los españoles no se toparon con una tierra desolada, como muchas veces los discursos oficialistas modernos pretenden hacer creer (sin sustentos científicos, valga decir), antes bien, eran territorios aún bastante poblados y llenos de una rica diversidad cultural. A lo largo del siglo XVI y XVII, los invasores conocieron, cada vez mejor, la actual Centroamérica y avanzaron en sus objetivos de dominio y control. Pruebas de los primeros contactos entre indígenas y europeos quedan patentes en el propio registro arqueológico, el cual nos habla de esas dinámicas –a doble vía– que se empezaron a gestar. Para el caso de Centroamérica, por ejemplo, en El Salvador y Costa Rica, existen indicios de intercambios entre las poblaciones nativas y los recién llegados a modo de artefactos y armas en hierro, cuentas de vidrio, entre otros bienes (e. g. HARTMAN, 1901; QUINTANILLA, 1988; VÁZQUEZ *et al.*, 2013; FOWLER y CARD, 2019).

No obstante, estas relaciones se tornaron desbalanceadas muy pronto y ello provocó la desestructuración social de muchos aspectos culturales de varios pueblos indígenas. Sin embargo, esto no ocurrió de la noche a la mañana, las poblaciones indígenas se resistieron de un modo férreo, incluso, hubo ciertos puntos que nunca pudieron ser conquistados, tal es el caso de la cordillera de Talamanca en Costa Rica.

Los documentos que los primeros exploradores y conquistadores dejaron brindan una enorme cantidad de información acerca de los grupos nativos con los cuales entraron en contacto, aspectos de la vida cotidiana, sobre la dieta, agricultura, corporalidad, relaciones políticas, entre otros. Algunos de esos escritos, también, narran la capacidad de firmeza de los indígenas ante el yugo español. Un buen ejemplo de ello es un importante bastión de resistencia en el norte de Centroamérica: Tayasal en Guatemala; la última ciudad maya en ser conquistada por los españoles a finales del siglo XVII, en específico, en 1697.

Tayasal se encuentra en una isla (actual Ciudad de Flores) en medio del lago Petén Itzá. Es posible que este centro de población haya sido el reducto de los itzaes, migrantes provenientes de la península de Yucatán en el siglo XII. Se desprenden varios relatos en torno

a cómo se llevó a cabo la conquista de dicha ciudad y se conoce que, en el siglo XVII, entre 1614 y 1618, dos religiosos franciscanos visitaron Tayasal, con el fin de evangelizar a sus ocupantes. Así, el gobernante Can Ek accedió a entrevistarse con ellos, pero se negó a aceptar el cristianismo, ello porque consideró que aún no había llegado el tiempo para cambiar sus ideas y creencias. Por tal razón, los religiosos rompieron algunas esculturas de piedra a las que los itzaes rendían culto, hecho que los enfureció, al punto de intentar matarlos y expulsarlos de la ciudad.

En los últimos años de ese siglo, para 1695, un grupo de itzaes se desplazó a Mérida (hoy en Yucatán, México) y se presentó en son de paz ante el gobernador de aquel entonces, Martín de Urzúa y Arismendi, con la intención de rendirse y acoger el cristianismo, situación que fue aceptada. Como consecuencia de ello, en 1696, el gobernador en cuestión envió un contingente formado por soldados españoles, soldados indígenas, religiosos y sirvientes, quienes llegaron a las orillas del lago Petén Itzá y fueron recibidos de forma hostil por cerca de dos mil guerreros itzaes, los cuales habían llegado en canoa. De esta escaramuza los mayas lograron capturar a los religiosos foráneos y a los soldados indígenas acompañantes.

Ante la superioridad del ejército Itzá, los españoles decidieron retirarse para reorganizarse y, en 1697, este ejército contraatacó usando una galeota para navegar por el lago y llegar a la isla. La batalla inició cuando aún no habían tocado tierra, pero los españoles iban bastante armados; sorprendieron así a los indígenas, quienes fueron derrotados. De ese modo, a fines del siglo XVII (1697), cayó la última ciudad maya ante el avance de los conquistadores españoles.

A modo de cierre: Resiliencia y legado de la Historia Antigua del istmo

No hay que olvidar que, al igual que hoy en día, los pueblos antiguos se vieron expuestos a varias condiciones naturales severas, incluso a epidemias; uno de esos aspectos son las erupciones volcánicas. Por ejemplo, está el caso del sitio Joya de Cerén, en El Salvador, una aldea menor habitada por una comunidad alrededor del año 650 d. C., cuando el volcán Loma Caldera los sorprendió con una gran erupción, la cual dejó soterrada la aldea con todos los objetos de la vida cotidiana y algunas estructuras cuasi intactas, quedó así

evidenciada la forma de vida de sus ocupantes (Figura 8). Según las investigaciones de Payson Sheets (1976), los pobladores tuvieron tiempo para huir, pero no para llevarse sus cosas, esto porque tenían que escapar de la erupción del macizo volcánico localizado a un poco más de 1 km al norte de ellos.

Con respecto a otras relaciones directas entre las poblaciones precolombinas y ciertos episodios eruptivos de macizos volcánicos, tenemos el sur de Centroamérica, tal es el caso de lo ocurrido en las proximidades del volcán Arenal, Costa Rica (AGUILAR, 1984). Valga decir que, desde hace miles de años, este volcán está activo. Coincide con la ocupación precolombina a sus alrededores (desde el período formativo), con un promedio de cuatro siglos entre una erupción importante y otra. Se dieron varios episodios de distinta magnitud, algunos provocaron la movilización o salida de las personas de sus espacios de habitación por varias décadas. Resalta la capacidad de resiliencia que tuvieron los descendientes de los pobladores de la aldea Cañales (entre el 500 a. C. y el 300 d. C.), quienes retornaron a los lugares donde vivían y sepultaron a sus allegados (cubiertos por varias capas de ceniza), de esa forma, pudieron honrar a sus antepasados en el cementerio Mandela (SHEETS, 2008).

Figura 8. Sitio arqueológico Joya de Cerén, El Salvador



Fuente: Fotografía de Belén Méndez Bauer, 2015.

Lo mismo puede apelarse sobre los distintos episodios de sequías que experimentaron los mayas del norte de Centroamérica, esto durante décadas enteras en los siglos IX y X d. C. En ese contexto, varios pueblos, ciudades y Estados mayas se vieron afectados por este fenómeno, lo cual causó graves alteraciones socioeconómicas e impactos severos (muchos irreversibles) en la salud pública. Las causas de estas sequías fueron de origen natural, es probable que estas indujeran a una disminución en la precipitación anual, de hasta un 50 por ciento con respecto a las condiciones actuales (GILL, 2008), por lo tanto, se constituyó en una de las épocas secas más complicadas de los últimos 10 000 años en la historia del norte del istmo centroamericano.

Esta etapa coincide con el cese en el número de construcciones civiles y templos mayas erigidos. Sin duda, los problemas ecológicos debieron traer consigo una baja importante en la producción agrícola y un desabastecimiento de alimentos en la región, lo cual provocó que los gobernantes locales perdieran su legitimidad y autoridad política. Con ello, las relaciones comerciales y diplomáticas entre distintas ciudades (a nivel local y extrarregional) se vieron truncadas, lo que trajo como consecuencia que parte de la población las abandonara y la élite huyera a otros lugares con mejores condiciones para vivir. A lo anterior se sumó el incremento de los conflictos entre diferentes grupos.

A pesar de todas esas circunstancias desfavorables, las poblaciones indígenas supieron sobreponerse a ellas. Se trata de una muestra más de la capacidad de dichas sociedades para salir adelante, sin importar las adversidades porque, en realidad, siguieron habitando distintas zonas alrededor de las grandes ciudades por mucho tiempo más. Incluso, después de esta dura época, hubo otras ciudades que surgieron o que continuaron su actividad.

No podemos terminar esta síntesis regional sin llamar la atención acerca de que varios de los sitios arqueológicos (residenciales y ceremoniales) de Centroamérica han sido valorados como patrimoniales y, algunos de ellos, son accesibles al público de todo el mundo para que admiren los alcances de “los abuelos” de las poblaciones indígenas del istmo. Como una breve lista resaltamos Guayabo de Turrialba, en Costa Rica, obra mundial de la ingeniería civil desde el 2009, así como los siguientes lugares declarados por la Unesco como Patrimonio Mundial de la Humanidad: Tikal (Guatemala, 1979), Copán (Honduras, 1980), Quiriguá (Guatemala,

1981), Joya de Cerén (El Salvador, 1993) y, reciente en el año 2014, cuatro sitios cacicales con esferas de piedra en el sureste de Costa Rica.

De tal modo, no puede dejarse de reconocer la capacidad que tuvieron los grupos humanos que habitaron Centroamérica, en la antigüedad, para superar varias circunstancias traumáticas y adversas. No solo las derivadas de fenómenos naturales, como algunas mencionadas anteriormente, sino también las causadas por otros seres humanos, tal es el caso de las irrupciones violentas de los conquistadores europeos.

Aunque los textos escritos por los españoles en el siglo XVI indican que la mayoría de los pueblos indígenas aceptaron someterse a ellos sin mayor resistencia, esto no fue del todo así. Se conoce que algunos se unieron a los invasores, esto a manera de alianza para vencer a sus antiguos enemigos o a quienes los habían subyugado por largo tiempo. Un claro ejemplo de esto último es el de los kaqchikeles en los Altos de Guatemala.

Los kaqchikeles mantenían conflictos con los tzutujiles del lago de Atitlán y eran sometidos por los k'iche'ib de las montañas en el occidente, quienes al enterarse de que los españoles estaban en guerra contra estos dos pueblos ofrecieron –de forma inmediata– su apoyo a los europeos; esto con la condición de obtener más tierras para seguir con sus fines de expansión hasta la costa del Pacífico (MÉNDEZ, 2018). Otro caso similar es el de los grupos tlaxcaltecas y quauquecholtecas, quienes acompañaron a los ejércitos de los conquistadores en busca de recompensas, como tierras y prestigio (entre otros), y se quedaron en tierras guatemaltecas fundando “los pueblos de mexicanos”.

Asimismo, algunos miembros de las élites indígenas negociaron conservar ciertos privilegios con los ibéricos, a cambio de apoyarlos en las campañas de evangelización y conquista, de manera tal que evitarían la muerte de más indígenas por un lado y, al ser parte de la nueva administración, mantendrían su autoridad, conservarían el linaje y permitirían que se protegieran algunas de las costumbres y tradiciones ancestrales. Como muestra de ello está Ajpop Huitzitzil Tzunun, en el actual Quetzaltenango en Guatemala, quien fungió como gobernador indígena y después se puso al servicio de la autoridad española, por lo cual fue bautizado (al menos nominalmente) como Martín Velásquez Tzunun (MÉNDEZ, 2015).

En los procesos de conquista de muchos de los territorios centroamericanos, la población indígena se opuso con fiereza ante la irrupción del ejército español, de manera que surgieron largos episodios de conquista, como el caso de Tayasal, cuya conquista fue precedida por varios años de conflicto, o bien, el intento de los k'iche'ib de Q'umarkaaaj de quemar la ciudad con los conquistadores en su interior. Así pues, queda claro que los pueblos no querían que sus estructuras sociales, culturales, económicas y políticas fueran destruidas por este nuevo régimen que se estaba imponiendo en el istmo.

Finalmente, una gran proporción de los grupos indígenas mantuvo su cosmovisión, la cual luego fusionaron con las nuevas formas de vida. Por ejemplo, las deidades nativas relacionadas con la lluvia y sus festividades se empataron con los santos católicos como San Isidro Labrador o San Juan, esto a manera de un sincretismo cultural intencionado. Otra muestra de cambio es la vestimenta de los pueblos (se tiene evidencia –en escultórica, figurillas cerámicas y vasijas pintadas– de la forma de vestir de algunos grupos antiguos), dado que se hizo obligatoria otra desde la época colonial, debido a que era una falta a la moral estar desnudo o semidesnudo; sin embargo, cada diseño en los tejidos empezó a constituirse en una forma de expresar el pensamiento de los antepasados y mantener vivas las tradiciones.

Todas estas y otras manifestaciones son prueba de que las poblaciones centroamericanas actuales son producto de la resistencia, desde diferentes trincheras, ante el embate y la irrupción de ideas foráneas, procesos que siguen vigentes. Lo anterior, sin duda, forma parte del mosaico cultural y de la realidad sociohistórica que conforma al istmo centroamericano actualmente.

Como cierre, de una forma contundente, debemos afirmar que nunca en su historia los pueblos precolombinos de Centroamérica fueron meros receptores pasivos de otras culturas, existen pruebas de interacciones milenarias entre grupos que traspasan las fronteras nacionales y van más allá del istmo en sí. Además, los desarrollos propiamente locales y trazables, por medio de otras evidencias como la genética y la léxico-estadística, señalan una antigüedad (y ocupación continua) de estos grupos al sur de Centroamérica, no menor a los 4000 años antes de nuestra era, ello en contraste directo a solo los 200 años del período republicano. Una historia

muy profunda que debe celebrarse como parte de ese *continuum* cultural de las actuales naciones, aspectos de peso a no olvidar en la conmemoración de este bicentenario.

AGRADECIMIENTOS

Al Programa de Posgrado en Integración Latinoamericana de la Universidad de São Paulo (PROLAM/USP-Brasil), a la Articulación Centroamericanista O Istmo, a su Grupo de Trabajo-CLACSO “El Istmo Centroamericano: Repensando los centros”, así como al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), por tomarnos en cuenta para este proyecto editorial, iniciativa necesaria para tener una reflexión continua sobre la historia de nuestros países centroamericanos. A Mario Palacios por proporcionar la fotografía expuesta en este capítulo como Figura 6, así como al Departamento de Protección al Patrimonio Cultural, del Museo Nacional de Costa Rica, por facilitar la fotografía que se presenta como Figura 7.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, G. Variabilidad cultural y modos de vida de los cazadores recolectores del Holoceno Temprano en el sureste de México. En simposio Prehistoria y poblamiento de México, de la **XXVII Mesa redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología e Historia**. Xalapa, México, 2004.

AGUILAR, C. Introducción a la Arqueología de la región del Volcán Arenal. **Anales de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica**, 1984, pp. 53-87.

ANDREWS, A.; ROBLES F. Los primeros pobladores. En QUEZADA, S., ROBLES, F.; ANDREWS, A. (Coords.), **Historia General de Yucatán. La Civilización maya yucateca** (Tomo I). Mérida: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán, 2013.

BELLO-SUAZO, G. La arqueología de El Salvador, **Arqueología Mexicana**. Ciudad de México n. 79, pp. 66-71, 2006.

BORRERO, L. A. Paleoindians without mammoths and archaeologists without projectile points? The archaeology of the first inhabitants of the Americas. En MORROW, J.; GNECCO, C. (Eds.), **Paleoindian archaeology. A hemispheric perspective**. Gainesville: University Press of Florida. 2006, pp. 9-20.

CHÁVEZ, M. La Isla (L-251 LI): Un sitio del período Paleoindio en la cuenca media del Río Reventazón. En HURTADO DE MENDOZA, L. (Ed.), **Arqueología del Caribe Costarricense. Contribuciones Científicas**. San José: Litografía e Imprenta LIL, S. A., 2016.

CHINCHILLA, O. Desarrollo de la Escritura en Mesoamérica durante el Preclásico. En LUJÁN, J.; POPENOE, M. (Dir.), **Historia General de Guatemala**. Tomo I. Ciudad de Guatemala: Asociación Amigos del País, 1999.

CONSTENLA, A. Estado de conservación y documentación de las lenguas de América Central pertenecientes a las agrupaciones Jicaque, Lenca, Misumalpa, Chibchense y Chocó. **Filología y Lingüística**, San José, v. 37, n. 1, pp. 135-195, 2011.

COOKE, R.; RANERE A. Precolumbian Fishing on the Pacific Coast of Panama. En BLAKE, M. (Ed.), **Pacific Latin America in Prehistory**. Pullman Washington State University Press, 1999.

FOWLER, W.; CARD, J. Material encounters and indigenous transformations in Early Colonial El Salvador. En HOFMAN, C.; KEEHNEN, F. (Eds.), **Material Encounters and Indigenous Transformations in the Early Colonial Americas: Archaeological Case Studies**. Leiden: Brill, 2019.

GILL, R. **Las Grandes Sequías Mayas**. Agua, Vida y Muerte. México D. F.: Fondo de Cultura Económica-Sección de Obras de Antropología, 2008.

GRUHN, R.; BRYAN, A.; NANCE J. Los Tapiales: a Paleo-indian campsite in the Guatemalan Highlands. **Proceedings of the American Philosophical Society**, Philadelphia, v. 121, n. 3, pp. 235-273, 1977.

GUERRERO, J. V. El contexto del jade en Costa Rica. **Vínculos**, v. 12, n. 1-2, pp. 69-81, 1986.

HARTMAN, C. **Archaeological Researches in Costa Rica**. Estocolmo: The Royal Ethnographical Museum, 1901.

HOOPEES, J. **Early ceramics and the origins of village life in Lower Central America**. Tesis de Doctorado, Universidad de Harvard, Cambridge, 1987.

_____. Settlements, subsistence and the origins of social complexity in Greater Chiriqui. A reappraisal of the Aguas Buenas tradition. En LANGE, F. (Ed.), **Paths to Central American Prehistory**. Colorado: University Press of Colorado, pp. 15-48, 1996.

INOMATA, T.; TRIADAN, D.; VÁZQUEZ, V.; FERNÁNDEZ-DÍAZ, J.; OMORI, T.; MÉNDEZ, M. B.; GARCÍA, M.; BEACH, T.; CAGNATO, C.; AOYAMA, K.; NASU, H. Monumental architecture at Aguada Fénix and the rise of Maya civilization. **Nature**, Londres, n. 582, pp. 530-533, 2020.

IVIC, M. Esquema cronológico de Mesoamérica. En LUJÁN, J.; POPENOE, M. (Eds.), **Historia General de Guatemala**. Tomo I. Ciudad de Guatemala: Asociación Amigos del País, 1999.

LEÓN, M. **Conociendo a la gente Pavas. Rescate Arqueológico del Sitio (H-53-FM) Finca Mayorga, Sector Los Cafetos**. La Aurora, Heredia (Informe inédito). San José: Museo Nacional de Costa Rica, 2000.

MCCAFFERTY, G. Diez años de arqueología en Nicaragua. En N. Zambrana Lacayo (Ed.), **Mi Museo y Vos**. Granada, v. 14, n. 4, pp. 2-15, 2010.

_____. **El Rayo: Un Sitio Ceremonial**. En Mi Museo, Arte y Arqueología. Disponible en <http://www.mimuseo.org/index.php/arqueologia-en-nicaragua-espanol/item/320-el-rayo-un-sitio-ceremonial>

MACNEISH, R.; PETERSON F. **The Santa Marta Rock Shelter, Ocozocoautla, Chiapas, Mexico**. Provo: Papers of the New World Archaeological Foundation, 1962.

MÉNDEZ, M.B. **Arqueología, historia e identidad en la ciudad de Quetzaltenango, Guatemala**. Tesis. Maestría en Estudios Mesoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.

_____. La frontera K'iche': los linderos de la antigua Xelaju. En OKOSHI, T.; MACHAULT, J.; SARMIENTO, A. (Eds.), **Recorriendo el lindero: trazando la frontera: estudios interdisciplinarios sobre el espacio y las fronteras en las sociedades indígenas**. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.

MÉNDEZ, L.; LOHSE, J. Los primeros talladores y sus estrategias de producción: Artefactos paleoindios en el noroccidente de Guatemala. En ARROYO, B.; LINARES, A.; PAIZ, L. (Eds.), **Memorias XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala**. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala, 2010.

NARANJO, D. **Áreas de actividad durante el período Formativo (2000-200 a. C.) en el sitio arqueológico Sibon (L-220 Sb), en Siquirres, Costa Rica.** Trabajo de grado. Licenciatura en Antropología con énfasis en Arqueología, Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica, San José, 2014.

NEFF, H.; ARROYO, B.; JONES, J.; PEARSALL, D. ¿Dónde están los asentamientos arcaicos en la Costa Sur de Guatemala? En LAPORTE, J. P.; ARROYO, B.; ESCOBEDO, H.; MEJÍA, H. (Eds.), **Memorias XVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala.** Ciudad de Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2002.

PEYTREQUÍN, J. Hallazgo de cerámica plomiza en el sitio Agua Caliente, Valle Central Oriental de Costa Rica. **Vínculos**, San José, v. 30, n. 1-2, pp. 155-158, 2007.

_____. Un acercamiento a la Historia Antigua y cotidianidad del Valle Central costarricense. 1700 años atrás. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, n. 38, pp. 241-278, 2012.

_____. Migraciones precolombinas en Costa Rica: el caso de los Chorotegas en el Pacífico Norte (800 d. C.). En MORA, C. (Ed.), **Migraciones en Costa Rica: un fenómeno histórico y dinámico desde diversas perspectivas disciplinares.** San José: FLACSO, 2017.

PEYTREQUÍN, J.; AGUILAR, M. **Agua Caliente (C-35 AC): Arquitectura, procesos de trabajo e indicadores arqueológicos de un modo de vida cacical en una aldea nucleada en el Intermontano Central, Costa Rica.** Trabajo de grado. Licenciatura en Antropología con énfasis en Arqueología, Escuela de Antropología y Sociología, Universidad de Costa Rica, San José, 2007.

PEYTREQUÍN J.; ARCE, M. Obras hidráulicas antiguas del Centro y el Caribe costarricense (600-1200 d. C.). Una propuesta formal de clasificación. En HURTADO DE MENDOZA, L. (Ed.), **Arqueología del Caribe Costarricense. Contribuciones Científicas.** Vol. 1. San José: Editorial e Imprenta LIL, 2016.

PEYTREQUÍN, J.; MOYA, P. Ciclo de desplazamiento de los cazadores recolectores en el Pleistoceno Superior Tardío-Holoceno Temprano, Costa Rica: reconstrucción hipotética. **Patrimonio**, San José, v. 5, n. 5, pp. 31-44, 2005.

PIPERNO, D.; CLARY, K.; COOKE, R.; RANERE, A.; WEILAND, D. Pre-ceramic Maize in Central Panama: Phytolith and Pollen Evidence. **American Anthropologist**, Arlington, n. 87, pp. 871-878, 1985.

QUINTANILLA, I. Paso Real: Un sitio indo-hispánico en el Valle del Diquís. **Vínculos**, San José, v. 12, n. 1-2, pp. 121-134, 1988.

RAMÍREZ, M. **Las dinámicas socioculturales de los pobladores del piedemonte de la cuenca baja del río Reventazón durante el Período Formativo (2000-300 a. C.): un enfoque desde el sitio arqueológico Palmita. Limón, Costa Rica.** Tesis. Maestría en Antropología, Universidad de Costa Rica, San José, 2014.

RANERE, A.; COOKE, R. Paleoindian occupation in the Central American Tropics. En BONNICHSEN, R.; TURNMIRE, K. (Eds.), **Clovis: Origins and adaptations.** Center for the Study of the First Americans. Corvallis: Oregon State University, 1991.

_____. Stone Tools and Cultural Boundaries in Prehistoric Panamá: An Initial Assessment. En LANGE, F. (Ed.), **Paths to Central American Prehistory.** Niwot: University Press of Colorado, 1996.

SALGADO S.; GUERRERO, J. La distribución de la jadeíta en Centroamérica y su significado social. **Cuadernos de Antropología**, San José, n. 15, pp. 53-64, 2005.

SCHEFFLER, T. S. **El Gigante Rock Shelter: Archaic Mesoamerica and Transitions to Settled Life.** Los Ángeles: Fundación para el Avance de los Estudios Mesoamericanos Inc. (FAMSI), 2002.

SHEETS, P. The Proyecto Prehistórico Arenal: An Introduction. En Sheets P. **Archaeology, Volcanism, and Remote Sensing in the Arenal Region, Costa Rica.** Austin University of Texas Press, 1994.

_____. Memoria social perdurable a pesar de desastres volcánicos en el área de Arenal. **Vínculos**, San José, v. 31, n. 1-2, pp. 1-24, 2008.

SNARSKIS, M. Turrialba: A Paleo-Indian quarry and workshop site in Eastern Costa Rica. **American Antiquity**, Cambridge, v. 44, n. 1, pp. 125-138, 1979.

_____. El jade de Talamanca de Tibás. **Vínculos**, San José, v. 2, n. 5, pp. 89-107, 1980.

_____. Wealth and hierarchy in the Archaeology of Eastern and Central Costa Rica. En LANGE, F. (Ed.), **Wealth and hierarchy in the Intermediate Area.** A Symposium at Dumbarton Oaks (10th and 11th October 1987). Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Harvard University, Washington, D. C., pp. 141-164, 1992.

_____. From Jade to Gold in Costa Rica: How, Why and When. En QUILTER, J.; HOOPES, J. (Eds.), **Gold and Power in ancient Costa Rica, Panama and Colombia.** A Symposium at Dumbarton Oaks (9 and 10 October 1999). Dumbarton Oaks Research Library and Collection, Harvard University, Washington, D. C., pp. 159- 204, 2003.

_____. Loma Corral 3, Culebra Bay, Costa Rica. An elite burial ground with jade and Usulután ceramic offerings. En YOUNG-SÁNCHEZ, M. (Ed.), **Pre-Columbian Art & Archaeology. Essays in honor of Frederick R. Mayer**. Frederick and Jan Mayer Center for Pre-Columbian & Spanish Colonial Art at the Denver Art Museum, Colorado, pp. 47-82, 2013.

SOLÍS, F.; HERRERA, A. Mesoamericanos en la Bahía de Culebra, noroeste de Costa Rica. **Cuadernos de Antropología**, San José, n. 21, pp. 1-31, 2011.

STONE, D.; BALSER, C. Incised slate disks from the Atlantic Watershed of Costa Rica. **American Antiquity**, Cambridge, v. 30, n. 3, pp. 310-329, 1965.

THOMPSON, E. **Grandeza y decadencia de los mayas**. Tercera Edición en español de la segunda en inglés, Duodécima Reimpresión. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 2012.

VALDES, J. A.; RODRÍGUEZ, Z. Panorama Preclásico, Clásico y Postclásico. En LUJÁN, J.; POPENOE, M. (Eds.), **Historia General de Guatemala**. Tomo I. Ciudad de Guatemala: Asociación Amigos del País, pp. 139-163, 1999.

VÁZQUEZ, R.; FALLAS, J.; JIMÉNEZ, R. La tumba de Colina Santiago: evidencias del contacto y el post contacto en San Ramón de Alajuela, Costa Rica. **Vínculos**, San José, v. 36, n. 1-2, pp. 11-48, 2013.

VÁZQUEZ, R.; MASSEY, H.; SÁNCHEZ, J. C. Guayabo y su relación con el Valle de Turrialba en el periodo VI (1000-450 a. p.): prospección de las calzadas Caragra y Alto Varas. En VÁZQUEZ, R. (Ed.), **Arqueología del Área de influencia del Proyecto Hidroeléctrico Angostura, Valle de Turrialba**. San José: ICE-MNCR, 2002.

VOORHIES, B.; KENNETT, D.; JONES J.; WAKE T. A Middle Archaic Archaeological Site on the West Coast of Mexico. **Latin American Antiquity**, Cambridge, n. 13, pp. 179-200, 2000.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:

Subida por el usuario HJPD a Wikimedia Commons.

Fecha atribuida: 1977. Enlace actual: [https://commons.](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Copan_St_H.jpg)

[wikimedia.org/wiki/File:Copan_St_H.jpg](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Copan_St_H.jpg)

MESTIZAJE EN CENTROAMÉRICA COLONIAL: UN VISTAZO A LA HISTORIOGRAFÍA

María de los Ángeles Acuña León



Introducción

Nuestro interés en este trabajo es realizar una revisión de la historiografía identificada y considerada sobre el proceso del mestizaje en Centroamérica durante el período colonial. Debemos señalar que no hemos pretendido realizar una labor exhaustiva, sino más bien exploratoria, sobre este relevante tema. Es conocido que los llamados mestizajes, a saber, el biológico, el social y el cultural, son un rasgo característico no solo de la antigua Audiencia de Guatemala, sino también de la Centroamérica contemporánea, como una más de las innegables continuidades coloniales.

La historiografía nos señala que el proceso de mestizaje se planteó desde el primer contacto entre españoles e indígenas. Este fue un proceso de larga duración que presentó varias fases en el transcurso de los siglos coloniales. Su génesis se sitúa en los siglos XVI o XVII, donde los procesos de mestización, ladinización y mulatización tuvieron lugar en las nuevas y complejas sociedades coloniales en el Nuevo Mundo. Dichos procesos se definen como la transformación de la sociedad segmentada compuesta por solo dos segmentos, el indígena y el español, en sociedades multiétnicas con poblaciones reconocidas por su genética o denominación como de mayoría mestiza, ladina o mulata (ACUÑA LEÓN, 2009).

Centroamérica colonial, esa unidad geográfica que comparte un número importante de elementos histórico-geográficos, en lo político-administrativo, igualmente en lo económico-social y en lo étnico-cultural, no fue una excepción a este proceso de las mezclas. En el seno de sus poblaciones y sociedades se mezclaron los modos de vida, las creencias y las sangres de los indígenas originarios del territorio, con las de los inmigrantes que llegaron, los españoles por su voluntad y los africanos secuestrados y en condición de esclavitud. De ahí que proponemos dar un vistazo, en primer lugar, a lo que sucede en Centroamérica en el marco del período colonial, en segundo lugar, a la historiografía revisada sobre el proceso de los mestizajes¹ y, en último lugar, consideraciones sobre el caso específico de Costa Rica.

1 Este trabajo incluye la historiografía identificada sobre el mestizaje en las provincias de la Centroamérica colonial, excepto lo referente a la provincia de Chiapas.

Centroamérica colonial

Centroamérica es esa estrecha franja de tierra que une a los dos grandes hemisferios (Norte y Sur) del continente americano. En tiempos prehispánicos, tierra de intercambios y vinculaciones culturales y comerciales entre el Norte y el Sur. Llamada por los españoles Audiencia de los Confines y conocida luego como Audiencia de Guatemala, la cual se extendía desde Chiapas hasta Costa Rica. En el sistema político-administrativo del Imperio español se le nombró Capitanía General y estuvo constituida por varias provincias: Chiapas, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

Desde Honduras hasta Costa Rica, Centroamérica era una tierra de frontera, donde los indígenas de la zona realizaban intercambios comerciales con pobladores y funcionarios de la Corona española, además, establecieron con mayor frecuencia alianzas de diversa índole con comerciantes y oficiales británicos. Por ejemplo:

La gran zona desocupada de América Central, al norte de la línea de la frontera del istmo, con sus miles de indios en el centro y la alianza de los ingleses con los Sambo-Misquitos en la costa, era un caso típico de la media docena o más de problemas de seguridad del imperio español (FLOYD, 1990, p. 45).

Tierra donde es innegable la presencia de personas esclavas de ascendencia africana en la génesis, evolución y desarrollo de las sociedades que constituyen la Audiencia de Guatemala. La historiografía centroamericana nos dice que los primeros esclavos africanos llegaron al istmo junto con los españoles, quienes llevaban a cabo sus empresas de exploración, conquista y posterior poblamiento (MARTÍNEZ, 1981; LEIVA, 1987; ROMERO, 1974; MELÉNDEZ y DUNCAN, 1977).

Centroamérica, entonces, sufrió una etapa de conquista y ocupación que inició en 1520 y culminó con la tardía penetración en Costa Rica en la década de 1560. La Conquista española provino tanto del norte como del sur.

En 1523, desde México Central, Hernán Cortés envió a su capitán Pedro de Alvarado con un ejército español-mexicano, y posteriormente le siguieron otras incursiones conquistadoras, incluyendo la del propio Cortés. Aún antes que Alvarado, desde Panamá, fuerzas expedicionarias españolas habían incursionado en la parte suroriental, como sucedió con Gil González de Avila,

quién llegó a Costa Rica en 1522. La tercera ruta de la conquista se inició desde México y las Antillas hacia la costa atlántica de Honduras (KRAMER, LOVELL y LUTZ, 1993, p. 23).

Ahora bien, en el siglo XVI, emergió una Centroamérica que, de acuerdo con Julio Pinto (1993, p. 12), mostró los traumas y fracturas de la Conquista en la sociedad indígena, cuya población se vio reducida de cinco millones a menos de una quinta parte de esta cifra. Según Murdo MacLeod (1980, p. 13), Centroamérica buscó una sola llave para la riqueza, la cual proporcionara beneficios económicos tangibles y abundantes a los individuos del grupo invasor. Razón por la cual este autor sugiere como característico en la historia económica de Centroamérica una serie cíclica de "booms" y depresiones.

Dentro de este marco surgen, por ejemplo, los ciclos de lavado de oro en los ríos y la trata de esclavos indígenas, principalmente en Nicaragua; la producción de cacao en El Salvador y Guatemala; la minería de plata en Honduras; el añil en Guatemala y El Salvador; el azúcar en Guatemala; la producción de víveres y cultivo del cacao en Costa Rica; y en Rivas la producción ganadera y cacaotera. Aquí debemos indicar que el desarrollo de las provincias no fue igual, se presentaron variaciones al interior de cada región.

El siglo XVII fue un siglo de transiciones, pero también un período de trata de esclavos africanos, de la piratería, del comercio ilegal y de la presencia inglesa en la costa Caribe de Centroamérica. Una transformación importante que tomó lugar fue

El proceso de 'ruralización', o sea el traslado de muchos españoles radicados en la ciudad a vivir en el campo, motivados principalmente por el deseo de producir alimentos y de alejarse del peligro de las invasiones de los piratas (FONSECA, 1998, p. 96).

Fonseca añade que dicha 'ruralización' tuvo como consecuencia que

La gente se preocupará por adquirir tierras o por legitimar las que ya explotaban sin títulos legales. Así, no solo se formaron algunas haciendas de gran extensión, sino que surgieron pequeñas explotaciones agropecuarias llamadas ranchos, chacras, o bohíos, pertenecientes a españoles pobres o a mestizos. Los más pobres se vieron convertidos en arrendatarios, aparceros y peones de la hacienda (FONSECA, 1998, p. 96).

Estas tierras estuvieron ocupadas con ganado, trigo y otros productos de subsistencia, tanto de origen indígena, llamados "productos de la tierra", así como de origen español, denominados "productos de Castilla" (FONSECA, 1980, p. 13).

Pinto (1993, p. 12) sostiene que las nuevas formas de sociedad, economía y control político, implementadas por los españoles, se fueron arraigando de una forma lenta y desigual a lo largo y ancho del territorio. Ya para el siglo XVIII, según Palma (1993, p. 233), emergió una Centroamérica con un carácter marginal y secundario dentro de todo el ámbito colonial americano.

En relación con lo social, aquella primera idea del modelo de las dos repúblicas, el mantener a los indios separados del resto de la población, con el objetivo de "establecer una sociedad segmentada: un núcleo español y varios pueblos indígenas periféricos, con el propósito de que los indios suministrasen todo lo necesario para la vida del núcleo español" (CHAVARRÍA y ACUÑA LEÓN, 1991, p. 46), se vio afectada por la aparición de un proceso de mestizaje que tendrá como corolario la evolución de dicha sociedad segmentada,² donde las ciudades y barrios españoles, así como los pueblos y barrios indígenas, vieron aparecer en sus inmediaciones a africanos, mestizos, mulatos y ladinos. Aquí es importante señalar que el ladino se conceptualiza como el indígena desarraigado de sus poblaciones, quien, con el objetivo de evadir las obligaciones tributarias, abandonaba su pueblo y adoptaba los rasgos culturales de los españoles o de las castas. Por tanto, la transición hacia la ladinización estaba basada más en prácticas culturales que en orígenes étnicos.

Además, se dio la articulación de una economía caribeña, la cual, a nivel institucional, España no fue capaz de abastecer de productos. Esta se consolidó al amparo de la ocupación inglesa y del comercio ilegal.

No debe olvidarse que la presencia africana en la región ha sido fundamental en la génesis, evolución y desarrollo de las sociedades que constituyeron la Audiencia de Guatemala y, por supuesto, en la dinámica del proceso de los mestizajes, biológico, social y cultural: aporta la llamada tercera raíz. Se ha planteado que puerto Caballos en Honduras fue uno de los primeros puntos de entrada de los africanos esclavizados a Centroamérica (MARTÍNEZ, 1993, p. 11). A partir de 1542, se intensifica el tráfico legal e ilegal de los esclavos

2 Por ejemplo, el caso de Costa Rica y Guatemala, Doriam Chavarría y María de los A. Acuña, **El Mestizaje: La Sociedad Multirracial en la Ciudad de Cartago, 1738-1821** (Tesis de licenciatura, 1991) y Christopher Lutz, **Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773** (Guatemala, 1982).

3 Philip D. Curtin, **The atlantic Slave Trade: A Census** (Madison, Wisconsin, 1969), citado por Wendy Kramer, W. Gorge Lovell y Christopher H. Lutz (1992, p. 85).

de origen africano hacia y a través de Centroamérica. De esta manera, el istmo quedó inmerso y vinculado a la diáspora africana y a la construcción del proceso de los mestizajes.³

La historiografía sobre el proceso de los mestizajes

En el caso de Centroamérica, de las investigaciones que se han realizado sobre el mestizaje es necesario mencionar los trabajos pioneros de Wigberto Jiménez, "El mestizaje y la transculturación en Mesoamérica"; de Magnus Mörner, "La política de segregación y el mestizaje en la Audiencia de Guatemala"; y, de Richard Adams, "La mestización cultural en Centroamérica", publicados en la década de 1960, en el marco de los congresos realizados sobre el mestizaje en la América española.⁴

4 Tres importantes congresos realizados en Estocolmo, en Madrid (1964) y en Lima (1965) sobre el tema y el estado de la investigación hasta ese momento sobre el mestizaje. De ahí surgen los volúmenes *El Mestizaje en la Historia de Ibero América*, publicados por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia de México en 1961, de la *Revista de Indias* el número extraordinario 95-96 (1964) y el Tomo XXVIII de la *Revista Histórica* de Lima (1965).

El primer trabajo se ocupa principalmente de Guatemala, mientras que, el segundo, se ubica temporalmente en el siglo XVI, se refiere a las leyes de prohibición a españoles, mestizos y negros de establecerse en los pueblos de indios, especialmente para los casos de Guatemala y El Salvador. Por su parte, el artículo de Richard Adams es una síntesis de la situación de Centroamérica (en general) y de los indígenas (en particular) durante los años 1960. La propuesta de este autor se concentra en la mestización cultural de los grupos indígenas para su sobrevivencia.

Otros trabajos importantes se publicaron años más tarde. Su carácter es más particular, pues tratan sobre la conformación de sociedades mestizas y mulatas en ciudades españolas, las estructuras sociales y la importancia del mestizaje en la identidad de los pueblos centroamericanos.

Para el caso guatemalteco, el clásico de Severo Martínez, *La patria del criollo* (1981), un ensayo de interpretación de la vida colonial guatemalteca, señala "los grandes hechos determinantes del proceso social [...] aquellos que operando en la base de la estructura de la sociedad, determinaron sus características más importantes y le imprimieron ciertas tendencias a su desarrollo". Trata especialmente la situación social de las distintas "capas", por ello aborda el tema del mestizaje y el crecimiento de las castas en la sociedad colonial guatemalteca. Un mestizaje que califica en los primeros tiempos como "feudal" y que luego pasa a llamarse "inicial",

el concubinato de español o criollo con indígena. Finalmente, con el "mestizaje secundario", la multiplicación de los mestizos plantea que fueron los negros "el tercer elemento étnico del mestizaje colonial".

Martínez considera que estos mestizos vivieron cotidianamente un drama que los "obligó a ser muy astutos, dados a la intriga, irritables y agresivos, poco disciplinados y de criterios morales muy elásticos". Este autor aborda en un primer momento a los mestizos como un "grupo étnico emergente", pero luego los analiza como "configuradores de grupos socioeconómicos". Sobre esta población negra en Guatemala ya con anterioridad había presentado su trabajo Ofelia Calderón Diemecke: *El negro en Guatemala durante la época colonial* (1973).⁵

Por su parte, Mario Monteforte (1959, p. 170) plantea en su artículo sobre el mestizaje en Guatemala que "El mestizaje implica siempre una ruptura del proceso histórico y cultural de los grupos étnicos concurrentes, para dar nacimiento a un nuevo grupo étnico y a un nuevo proceso". Christopher Lutz en sus obras, *Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773* (1982) y *Santiago de Guatemala, Historia Social y Económica, 1541-1773* (2005), analizó los patrones de crecimiento de las diferentes poblaciones de la ciudad. A través de sus patrones matrimoniales estudió la génesis, el crecimiento y las funciones económicas de las castas en la capital de la Audiencia de Guatemala.

Este autor indica que los mestizos y mulatos libres sustituyeron a los indígenas como el grupo étnico mayoritario de la ciudad, lo cual muestra la importancia y el peso que tuvieron estos grupos en la conformación y el funcionamiento de las sociedades coloniales centroamericanas. Aníbal Chajón (2001), en su artículo "Las castas en la ciudad de Santiago de Guatemala, a finales del siglo XVII, y el origen de la identidad ladina", señala que en la ciudad la mayoría de la población era producto de la miscegenación, en ese sentido, los mulatos eran el grupo más numeroso y representativo. Al igual que Lutz, Chajón considera que las castas ocuparon el espacio de los indígenas en el medio urbano, pero especialmente en las actividades artesanales. Además, plantea que las condiciones de vida, el idioma y los barrios donde convivieron las castas permitieron el nacimiento de una identidad étnica ladina.

Ahora bien, Arturo Taracena, en su artículo "Guatemala: del mestizaje a la ladinización, 1524-1964" (2002), a partir de los capítulos dedicados al mestizaje colonial en la obra de Severo Martínez, *La*

5 Citado por Mérida Velásquez. **Una interpretación de la esclavitud africana en Honduras.** Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra, España, 2001.

patria del criollo, analiza los trabajos que dialogaron con el tema del mestizaje, la ladinización y el proyecto nacional guatemalteco, en las décadas sesenta y setenta del siglo XX.

En relación con la población de ascendencia africana, en general, y mulata, en particular, en Guatemala y El Salvador encontramos una labor investigativa importante y valiosa de Paul Lokken, en la cual trata con gran profundidad los orígenes, la presencia y las diversas actividades de esta población. Su trabajo inicia con la tesis doctoral *From Black to Ladino: People of African Descent, Mestizaje, and Racial Hierarchy in Rural Colonial Guatemala, 1600-1730* (2000). Continúa con los artículos "Transforming Mulatto Identity in Colonial Guatemala and El Salvador, 1670-1720"; "Mulatos, negros y el mestizaje en las Alcaldías mayores de San Salvador y Sonsonate (siglo XVII) (2004)"; "Useful Enemies: Seventeenth-Century Piracy and the Rise of Pardo Militias in Spanish Central America" (2004); y "Génesis de una comunidad afroindígena en Guatemala: La villa de San Diego de la Gomera en el siglo XVIII" (2008). En estos trabajos Lokken aborda tanto los temas del mestizaje, las milicias, como la construcción de la identidad entre los mulatos. Estas investigaciones demuestran que el tema del mestizaje es crucial para el estudio de los africanos y sus descendientes en Centroamérica durante la Colonia.

Para El Salvador, la obra pionera relacionada con el mestizaje fue la de Rodolfo Barón Castro, *La Población de El Salvador*, publicada en 1942, en la cual el autor estudia la evolución demográfica de la población salvadoreña, desde la época prehispánica hasta la primera parte del siglo XX. Barón Castro señala la presencia de una población de sangre mezclada y se refiere a los primeros mestizos como los hijos de españoles con mujeres indígenas. Argumenta que la población negra en El Salvador no fue tan numerosa, pues apenas logró matizar ciertos lugares de población autóctona.

En otro clásico de la historiografía salvadoreña, *El Salvador: La tierra y el hombre*, David Browning reconoce que "hubo entrecruzamiento de españoles con indios y un pequeño número de negros" (1982, p. 206), argumenta que este

Sector creciente de la población que no era ni español, ni indio y que, a finales del período colonial, comprendía algo menos de la mitad de la población total, se le describía simplemente como ladino y se le consideraba una entidad social separada, apoyándose para ello en sus prácticas culturales más que en sus orígenes raciales (BROWNING, 1982, p. 206).

Por la naturaleza de su trabajo, Browning se concentra en la ocupación y uso de la tierra por parte de los ladinos y del resultante proceso de penetración ladina en los pueblos indígenas, en las tierras comunales y en las propiedades privadas. Paul Lokken, en sus recientes publicaciones, ya mencionadas, sobre el Salvador, en contraposición a lo expuesto por Barón Castro y Browning, demuestra que las personas de ascendencia africana tuvieron gran impacto en la población y en la formación de la sociedad colonial salvadoreña. No se debe olvidar el trabajo pionero de Thomas Fichrer (1976), *Hacia una definición de la esclavitud en la Guatemala colonial*, en el cual se refiere a la numerosa presencia de negros en San Salvador en el siglo XVI.⁶

6 Citado por Mérida Velásquez. **Una interpretación de la esclavitud africana en Honduras.** Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra, España, 2001.

En la misma línea y desmitificando la historia tradicional, se publica el libro bajo la coordinación de Margarita Gómez y Sajid Herrera, *Mestizaje, poder y sociedad: ensayos de historia colonial de las provincias de San Salvador y Sonsonate* (2003). Se trata de varios artículos que analizan temas como la demografía histórica, con lo cual se visualiza el número, el aporte y la presencia de las poblaciones negras y mulatas en El Salvador colonial, con énfasis en su papel en las milicias y su capacidad de negociar en los espacios de poder. Además, aborda el legado de las poblaciones mestizas en la identidad salvadoreña, la legislación matrimonial ante la mezcla de las etnias y el impacto de sus cruces ante el blanqueamiento y ascenso social de los afrodescendientes, donde surge la idea de una población más mulata que mestiza.

En relación con el aporte de los mestizos, indígenas y mulatos, en ciclos económicos fundamentales de la historia económica de El Salvador y, por ende, de la Audiencia de Guatemala, existen dos trabajos importantes de José Antonio Fernández Molina: *Pintando el mundo de Azul* (2003) y *Mercado, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala* (2005). Sobre el primer texto, menciona Fernández:

Pero la producción de añil no fue sólo asunto de hacendados y estancieros que, junto con el abanico de producciones de la tierra y la ganadería, dedicaban gran parte de su esfuerzo a los obrajes y el xiquilite, sino fue también un tema popular, pues gran parte del añil producido lo era por los llamados "poquiteros", campesinos mulatos y mestizos e indígenas que producían su propio tinte, muchas veces de mejor calidad porque era obtenido con mejor destreza artesanal y esmerado cuidado. El añil fue responsable en buena medida del desarrollo social emergente de los grupos étnica y culturalmente híbridos, los mestizos y mulatos [...] Una consecuencia de la prohibición (1581 de usar indígenas en los obrajes) de un siglo y

medio fue el uso de mestizos, mulatos y negros en los obrajes, ya fueran estos últimos esclavos o libres (FERNÁNDEZ, 2003, pp. 11-13).

En el segundo texto, el autor explica “el estudio del impacto del auge añilero en la economía centroamericana y los grupos sociales vinculados al mismo me ayudó a comprender la matriz en que tuvieron lugar los ciclos de la explotación del hierro” (FERNÁNDEZ, 2005, p. 17). Agrega:

Los elementos más importantes de esa matriz fueron la demanda generada por la producción del tinte como la principal actividad económica que vinculaba a Centroamérica con el mercado externo, la cambiante vinculación con el sistema imperial de comercio, **la irrupción de los mulatos como actores sociales clave** y la conformación de elites provinciales frente a los poderosos comerciantes de la ciudad de Guatemala (FERNÁNDEZ, 2005, p. 17).⁷

7 El subrayado es nuestro.

Otro texto que debe mencionarse, en el caso de El Salvador, es la tesis doctoral de María Eugenia López Mejía Velásquez, *Pueblos de indios, de ladinos y de mulatos de San Salvador y Sonsonate en tiempos de reformas y transiciones políticas (1737-1841)* (2017). La autora se ocupa de las transformaciones experimentadas en lo social, económico y político en los pueblos de indios, de ladinos y de mulatos, en dos provincias de la Audiencia de Guatemala (Sonsonate y San Salvador), en un interés por contribuir a la historiografía académica salvadoreña y centroamericana.

Bajo esa línea de investigación, la autora problematiza “la tendencia oficial, [de] demógrafos e historiadores tradicionales que han tendido a “blanquear” a la población negando cualquier herencia étnica de ascendencia africana de la población salvadoreña” (LÓPEZ MEJÍA, 2017, p. 18). Identifica, además, un crecimiento demográfico en las últimas décadas del siglo XVII y la composición étnica de las dos poblaciones en estudio, causada por la inmigración de personas que se desplazaron por razones laborales a las zonas añileras. Por último, señala un proceso de ladinización articulado a la nueva economía agraria comercial en torno al añil (LÓPEZ MEJÍA, 2017, p. 78).

Para el caso de Honduras, los trabajos que encontramos tienen que ver con el mestizaje y la construcción de la identidad nacional, de ahí que los períodos más trabajados corresponden a los siglos XIX y XX. Los textos que se refieren a la época colonial son de Marvin Barahona, *Evolución Histórica de la Identidad Nacional* (2002), de

Darío Euraque, *Estado, Poder, Nacionalidad y raza en la Historia de Honduras: Ensayos* (1996), además, *Conversaciones Históricas con el mestizaje y su identidad Nacional en Honduras* (2004), y de Breny Mendoza, "La desmitologización del mestizaje en Honduras: evaluando nuevos aportes" (2001).

La obra de Marvin Barahona, *Evolución Histórica de la Identidad Nacional*, destaca por ser pionera en abordar el proceso histórico del mestizaje. Se ocupa de la formación de un pueblo, una sociedad, una religiosidad y una cultura que considera mestiza, pues argumenta que "Honduras es un país de origen heterogéneo, multirracial y pluricultural". De ahí que periodizó la evolución del mestizaje: ubica sus orígenes en el siglo XVI y la Conquista, y continúa con su desarrollo en los siglos XVII y XVIII, como resultado de la aparición de la economía capitalista incipiente y sus diversas coyunturas económicas y momentos históricos, donde indígenas, hispanos y negros afrocaribeños son los actores y constructores de la identidad nacional hondureña.

Euraque, por su parte, tiene como objetivo reinterpretar la historia del mestizaje en Honduras. Aborda el tema, para el período 1880-1930, desde la perspectiva de la indiferencia de la historiografía e intelectuales hondureños, hasta la presencia africana y la participación palestina en el mestizaje hondureño. Plantea que el mestizaje significó, en la época colonial, la mezcla de las razas, un conflicto entre castas, incluso, una heterogeneidad colonial. Para el siglo XIX e inicios del siglo XX, el discurso oficial sobre el mestizaje establece que el mestizo, caracterizado como indohispánico, es el ancestro más representativo de la hondureñidad. Por tanto, la historiografía registra y construye un mestizaje excluyente, el cual hace comprensible la aparición de los procesos de "mayanización", encubrimiento de lo mulato y lo negro, además de la distorsión de la historia de los árabe-palestinos en la historia oficial hondureña.

Breny Mendoza analiza la reciente historiografía sobre el mestizaje en Honduras, sin duda, reveladora de su carácter racista-excluyente, aunque no siempre reconocedora de su carácter genérico y sexual. Esta autora considera que es posible "construir un nuevo imaginario nacional más incluyente de las otras razas, etnias y clases" en la historia colonial y poscolonial de Honduras. Argumenta que la historia del mestizaje es el "escenario privilegiado" para explorar y analizar las intersecciones de género, raza, sexualidad y clase. Identifica el mestizaje como una construcción social e histórica, como una categoría heterosexual, pero también define el discurso

del mestizaje como un discurso de masculinidad. De ahí la tarea pendiente y sugerente de descubrir la posición de la mujer en su historia.

Otros investigadores han hecho aportes importantes a la historiografía al incursionar en la llegada y permanencia de los africanos a estas tierras y su impacto en la conformación de la sociedad colonial y su legado en la historia, cultura y población de Honduras (MARIÑAS, 1963; QUIÑONES y ARGUETA, 1978; CASTAÑEDA, 1973; MEJÍA, 1983 y 1989).⁸ Uno de estos trabajos pioneros es el de Rafael Leiva, *Tráfico de esclavos Negros a Honduras* (1987), donde el autor afirma:

8 Citados por Mérida Velásquez.
Una interpretación de la esclavitud africana en Honduras.
Tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra, España, 2001.

En Honduras no podrá hablarse de la historia colonial sin mencionar a los negros. Colonizadores y conquistadores tuvieron que ver con indígenas y negros, con zambos y mulatos; pero al negro lo ocuparon en los trabajos más importantes de la producción (LEIVA, 1987, p. 8).

Los trabajos de Mérida Velásquez, intitulados *Una interpretación de la esclavitud africana en Honduras, siglos XVI-XVIII* (2001), *El Comercio de esclavos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, siglos XVI al XVIII* (2001) y *La venganza del esclavo en el último viaje del mercader don Diego Navarro, 1685* (2019), estudian a la población de origen africano que fue llevada a la provincia de Honduras. En ese sentido, aborda las experiencias de los esclavos que arribaron desde los primeros años en que los españoles comenzaron a incursionar y a asentarse, así como de sus descendientes nacidos en la provincia en la misma condición. Aunado a lo anterior, plantea que con esta población africana “se gestó un dinámico mercadeo de esclavos, alimentado básicamente con criollos, en su mayoría mulatos” (VELÁSQUEZ, 2001, p. 199).

Ahora bien, recientemente Pastor Gómez publica su trabajo *Minería aurífera esclavos negros y relaciones interétnicas en la Honduras del siglo XVI* (2012), en el cual se introduce en el tema del mestizaje, en el marco de la industria minera, y documenta el origen, cotidianidad y contribuciones de los africanos en condición de esclavitud en la creación de la emergente sociedad colonial de Honduras en el primer siglo de conquista y durante el *boom* del auge minero.

Para Nicaragua, los trabajos pioneros que abordan el tema del mestizaje son los de Germán Romero, *Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el siglo XVIII* (1987) y *Las Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII* (1995), y de Jeffrey Gould,

El Mito de "La Nicaragua Mestiza" y la Resistencia Indígena, 1880-1980 (1997). Los dos estudios de Romero se complementan, lo cual nos permite tener una visión completa de la Nicaragua colonial, sus poblaciones y sociedades. Romero estudia las dos regiones más importantes de Nicaragua, la región Pacífica de colonización española, que corresponde al Centro y Occidente del país, y la región Atlántica, de penetración e influencia inglesa, al este de la nación.

En la primera obra realiza un estudio sobre la estratificación social. Analiza cada uno de los estratos y sus relaciones con otros estamentos de la sociedad colonial nicaragüense, estos son las poblaciones indígenas y sus estructuras demográficas, las poblaciones españolas y su endogamia étnica, las poblaciones de ladinos, mestizos, mulatos y su ascenso demográfico en el siglo XVIII. En la segunda obra, se ocupa de las poblaciones y sociedades de la costa Atlántica, los indígenas, españoles, ingleses, negros y grupos étnicos mezclados que surgieron en la región.

Jeffrey Gould, por su parte, examina cómo el mestizaje se convirtió en un arma ideológica de la élite ladina para la construcción de una identidad nacional en Nicaragua. De ahí que, a través del análisis crítico del discurso oficial (al que denomina mito) de una "Nicaragua Mestiza", caracterizada por una sociedad étnicamente homogénea, cuyos orígenes se encontraban en la mezcla indoeuropea, debate las tesis que postulan la destrucción y la ladinización de las comunidades indígenas en las postrimerías del siglo XIX, ante el desarrollo cafetalero. Argumenta la existencia y pervivencia no solo de una dimensión étnica, sino también de una resistencia alternativa a la historia oficial, en la realidad nacional nicaragüense de ayer y de hoy.

Ahora bien, con respecto a Costa Rica, la historiografía liberal costarricense se caracteriza por la ausencia de estudios relacionados con el mestizaje, la negación de las poblaciones indígenas y la invisibilización de las poblaciones africanas y de sangre mezclada, donde es evidente que el mito de la Costa Rica blanca y homogénea sin clases se fortaleció durante el siglo XIX y primeros años del siglo XX.⁹

Sin embargo, debemos señalar que, de la mano de la historia eclesiástica costarricense, la demografía histórica dio sus primeros pasos y el velo sobre las poblaciones de sangre mezclada fue descornado en la historia colonial de Costa Rica. El obispo Bernardo

9 En relación con este tema elaboré el trabajo, "Historiografía e historia colonial en Costa Rica, 1850-1942", inédito. Ver de Ronald Soto. Desaparecidos de la Nación: Los Indígenas en la Construcción de la Identidad Nacional Costarricense, 1851-1942, *Revista Ciencias Sociales*, Costa Rica, 82, 1998, pp. 31-53; de Iván Molina. Los Jueces y los Juicios del Legado Colonial del Valle Central de Costa Rica, *Revista de Ciencias Sociales*, Costa Rica, 32, 1986, pp. 99-117.

Augusto Thiel publicó en el *Mensajero del Clero*, entre los años 1896-1901, su obra *Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica* (1983). De manera interesante, las poblaciones de indígenas, africanos y sus descendientes mulatos, así como las poblaciones mestizas, aparecen registradas en esta historia eclesiástica de Thiel, en numerosos documentos que nos dan un vistazo de su presencia y cotidianidad en la Costa Rica colonial. De igual forma, su obra *Monografía de la Población de la República de Costa Rica en el siglo XIX*, publicada en 1902, nos ofrece datos sobre la presencia y pervivencia de las poblaciones indígenas, africanas y mestizas en la historia y población de Costa Rica.

Nuevas generaciones de historiadores se interesaron en estudiar el papel de las poblaciones indígenas, mestizas y de origen africano. Así, a mediados de la década de 1970, en el marco de grandes innovaciones en la historiografía y la historia colonial de Costa Rica, surgen nuevos temas, enfoques, fuentes, métodos y técnicas de investigación. Aparecieron los primeros estudios sobre el mestizaje, los cuales, haciendo eco de las intenciones y palabras de Mörner, no han sido ajenos al “debate inteligente, como el mejor modo de perseguir la verdad” (1969, p. 13).

En este contexto, el primer trabajo sobre el mestizaje aparece en 1989. Se trata de *El Mestizaje en el siglo XVII. Consideraciones para comprender la génesis del campesinado criollo en el Valle Central*, de Claudia Quirós y Margarita Bolaños. Las autoras cuestionan algunos de los postulados de la historiografía oficial, en ese sentido, polemizan el papel del mestizaje en la historia de Costa Rica.

Estas autoras, a partir del estudio combinado de padrones y registros parroquiales, argumentan que, al finalizar el siglo XVII, en la provincia de Costa Rica, el mestizaje era un fenómeno poco representativo. Asimismo, mencionan que el surgimiento del campesinado del Valle Central, a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, no fue resultado de la fusión españoles-indígenas, sino producto de un proceso de diferenciación social al interior del grupo conquistador y sus descendientes. Reconocen el mestizaje como un fenómeno de la segunda mitad del siglo XVIII, pero plantean que los individuos clasificados como mestizos fueron más resultado del “blanqueamiento” racial e ideológico de la población de ascendencia africana, que de las relaciones interétnicas y culturales entre indígenas y españoles. Señalan la necesidad de “multiplicar las investigaciones para la primera mitad del siglo XVIII”,

pues consideran que es en este corto período de tiempo donde se encuentran los elementos claves para explicar, entre otras cosas, la generalización de las relaciones interétnicas en Costa Rica.

Los argumentos planteados por Quirós y Bolaños son pioneros al mencionar el poco mestizaje entre españoles e indígenas en el siglo XVII, así como lo referente a que los individuos de sangre mezclada fueron más producto del blanqueamiento de los mulatos que de la proliferación de mestizos, hijos de españoles e indígenas.

El trabajo de Lowell Gudmundson, *Mecanismos de movilidad social para la población de procedencia africana en Costa Rica colonial: manumisión y mestizaje* (1978), se ha constituido como un aporte importante, pues expone los resultados del análisis sistemático que realizó el autor en fuentes como los protocolos coloniales y los censos o recuentos de las poblaciones de Cartago (1778), Villanueva de San José (1777), Ujarrás (1777, 1782, 1812), Espíritu Santo de Esparza y el valle de Bagaces (1777, 1782). Dichas fuentes le permitieron a Gudmundson analizar los "mecanismos de movilidad e integración social accesibles a la población de procedencia africana y del desarrollo de actitudes respecto de este grupo social".

El autor, en la primera parte de su trabajo, estudió la manumisión y el contexto económico que la consintió; plantea que la manumisión en Costa Rica fue indicadora de una sociedad económicamente estancada. Además, considera que no existió un vínculo directo entre manumisión y mestizaje, que este último en su rápido avance afectó más a la esclavitud que todos los tipos de manumisión reunidos. En la segunda parte, Gudmundson analizó los patrones específicos de mestizaje para personas africanas y la dinámica de la estructura socio-racial existente. Indica que el proceso de miscegenación operó en una forma muy específica para posibilitar no solo la movilidad social entre la población de ascendencia africana, sino también su asimilación en la sociedad colonial y su eventual desaparición en la población general de Costa Rica. Aspecto que trae a la mesa de discusión el asunto del blanqueamiento de los individuos afrodescendientes y de la continuidad de los procesos en el mestizaje.

Carlos Meléndez Chaverri, en su artículo "Las Migraciones y Procesos de Mestizaje: El Caso de la Costa Rica Colonial" (1992), realiza un recorrido por las diferentes fases del fenómeno del mestizaje en la historia colonial de Costa Rica, desde la sombría etapa encomienda-mestizaje. Repasa el siglo XVI, donde señala

una incipiente y lenta aparición de los mestizos de la primera generación, basado en los escasos matrimonios registrados entre la nobleza indígena y los conquistadores, y los posibles, pero aún velados, contactos formales e informales en y con los sectores más bajos de la sociedad. Examina el siglo XVII, en el cual destaca el surgimiento de la Puebla de los Pardos y el establecimiento de una milicia de negros y mulatos. Finaliza con el siglo XVIII, al que denominó "la centuria del mestizaje para Costa Rica", donde según este autor se hace evidente "la complejidad del panorama étnico colonial de Costa Rica", se confirma que el "proceso del mestizaje se dio en Costa Rica a profundidad" y es prueba fehaciente de la "diversidad étnica del costarricense de hoy".

Bernal Morera y Ramiro Barrantes, en su artículo "Genes e Historia: El Mestizaje en Costa Rica" (1995), realizan un estudio donde novedad e interdisciplinariedad se unen para analizar el proceso de mestizaje en Costa Rica por medio de la interacción del análisis genético y la historia. En la primera parte de su trabajo, reseñan los antecedentes históricos del proceso de mestizaje en Costa Rica y afirman que el mestizaje fue un elemento característico en la sociedad colonial costarricense. En la segunda parte, los autores explican el objetivo de los estudios de mezcla racial, además de la metodología utilizada para realizar el estudio sobre la constitución genética de las poblaciones costarricenses.

En el apartado "El mestizaje en Costa Rica" presentan las estimaciones genéticas de mezcla racial en la Costa Rica de hoy con las proporciones de genes caucasoides, negroides y amerindios, en el promedio nacional y sus variaciones en el análisis regional. De ahí que nos indican que el promedio nacional (expresado en términos de porcentaje medio y el desvío estándar) muestra un fuerte componente global de genes de origen caucásico (61,04 % \pm 5,31), seguido por el aporte amerindio (29,91 % \pm 4,56) y de genes africanos (9,05 % \pm 2,84); mientras que, en el análisis regional, el componente negro aumentó en las regiones Chorotega y Atlántica, el amerindio en las regiones del Sur, Chorotega y Atlántica, y el caucásico en las zonas Norte y Central. Concluyen estos autores que la población costarricense es heterogénea, "trirracial", lo cual concuerda con lo establecido por los estudios históricos en torno a designar a la población de Costa Rica como multiétnica (MORERA y BARRANTES, 1995, p. 52).

Bernal Morera, junto con los genealogistas Ramón Villegas y Mauricio Meléndez, en los trabajos *Aproximación genealógico-genética a la primera fase del mestizaje en Costa Rica* (2005), *La genealogía de doña Isabel Jiménez, una aproximación a la primera fase del mestizaje en Costa Rica* (2010) y *La genealogía descendente de María de Aguilar: evidencia del mestizaje colonial temprano en Costa Rica* (2010), incursionaron en el estudio del aporte materno al proceso de la población costarricense, "trazando genealogías hasta las primeras generaciones coloniales y comparando los referentes documentales con los resultados genéticos de linajes mitocondriales en la población actual" (MORERA y MELÉNDEZ, 2010, p. 3).

Por su parte, Tatiana Lobo y Mauricio Meléndez, en *Negros y Blancos: Todo Mezclado* (1999), enfatizan sobre el reconocimiento de esa tercera raíz, el negro y sus descendientes mulatos y zambos, para dejar de lado la marginación y la negación de la población de ascendencia africana en la conformación de la identidad costarricense. Con este propósito, Lobo nos conduce a través de la historia de la esclavitud en Costa Rica y un número importante de relatos y testimonios de la vida diaria de los hombres y mujeres africanos esclavizados en la provincia durante la Colonia. Mientras que Meléndez, a través del minucioso estudio genealógico de las familias esclavas y esclavistas, logra identificar y rastrear las raíces africanas, primero en las familias de la élite colonial cartaginesa y luego en las familias costarricenses contemporáneas, como clara evidencia del desarrollo y continuidad del proceso de mestizaje en la Costa Rica de ayer y de hoy.

Otro trabajo sobre la población afrodescendiente es la tesis de maestría de Carlos Fallas (2008), el cual trata específicamente las familias y sus patrones de coresidencia en la ciudad de Cartago y Villa Nueva, en la década de 1770. Toma como base los censos borbónicos para estos dos núcleos urbanos y revisa aspectos de la estructura demográfica y familiar, del comportamiento social y económico, en un interés por hacer evidente la presencia de estos individuos en las citadas poblaciones.

Aportes importantes en esta línea provienen de Rina Cáceres, con una serie de artículos sobre la esclavitud y la africanía en Costa Rica (1996, 1997, 1999), además del libro titulado *Negros, mulatos, esclavos y libertos en la Costa Rica del siglo XVI* (2000), con el objetivo de reconstruir la experiencia de la inmigración africana en Centroamérica durante el período colonial. La autora, a partir de

documentos coloniales, se ocupa de la población de ascendencia africana con el objetivo de reconocer la participación de dichas poblaciones en la conformación de la identidad nacional. Otros autores como Lohse (1997, 2005, 2014, 2019), Aguilar y Alfaro (1997), Acuña León (2004), Benavides (2010) y Payne Iglesias (2014) han incursionado en este campo de estudio, con el fin de visibilizar a los africanos y sus descendientes en la sociedad, historia y cultura costarricense, esa mencionada tercera raíz, tan fundamental en el proceso de los mestizajes de nuestros pueblos.



Lo regional y de conjunto

Entre las obras de conjunto que tratan a Centroamérica como una región o que versan sobre los temas propiamente del mestizaje o de sus protagonistas mezclados, identificamos el excelente libro de Carolyn Hall y Héctor Pérez, *Historical Atlas of Central America* (2003). En esta los autores, gracias a una minuciosa investigación de fuentes primarias y secundarias, nos introducen en la historia cartografiada y en la geografía histórica de Centroamérica. Este trabajo tiene el mérito de ofrecer una serie de mapas sobre las variaciones en el tiempo y el espacio de las poblaciones españolas, indígenas, africanas y sus descendientes mezclados en Centroamérica durante la Colonia.

Otro trabajo importante es el de Ronald Soto y David Díaz, *Mestizaje, indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales* (2007). Los autores, en dos artículos, tratan el mestizaje como proceso, específicamente Soto se ocupa de los tiempos coloniales y Díaz se encarga de los tiempos liberales, la dinámica entre los indígenas, el mestizaje y la identidad nacional. Estos trabajos tienen un carácter de síntesis histórica. El primero consiste en una recopilación bien minuciosa

del estado de la cuestión para la provincia de Costa Rica durante la Colonia. En el segundo, se presentan diversos casos relativos a la hibridez de nuestros pueblos centroamericanos, desde las naciones indohispanas hasta la ficción identitaria mestiza.

Señalamos las obras editadas en coordinación, en primer lugar, por Luz María Martínez Montiel bajo el título *Presencia africana en Centroamérica* (1993). Esta se compone de siete ensayos sobre la importación de esclavos africanos al istmo centroamericano, lo que resultó, según lo indican los títulos de los artículos, en la presencia y legado de los africanos y sus descendientes en la región, muchos de ellos producto del mestizaje:

- "La población negra en el istmo centroamericano", por Francisco Lizcano
- "Las culturas afroamericanas de Belice: criollos y garífunas en la identidad pluriétnica de su país", por Francesca Gargallo
- "Presencia y ausencia de la población negra en El Salvador", por Francisco Lizcano
- "Presencia negra en Honduras", por Rafael Leiva "La población de origen africano en Nicaragua", por Germán Romero
- "Presencia y aportes de la africanía en Costa Rica", por Quince Duncan
- "El negro en Panamá", por Manuel de la Rosa

Se reconoce en los textos el peso de mulatos, criollos o negros en las sociedades y poblaciones centroamericanas, desde su introducción en el siglo XVI hasta la actualidad. Su presencia, resultado de los procesos de conquista y la trata de esclavos, el tiempo y el mestizaje, produjeron poblaciones mezcladas de larga data en el istmo: garífunas, creoles y misquitos. Su pervivencia se mantiene en el istmo, pues los afrocentroamericanos continúan aportando al crisol de culturas y genes.

El libro intitulado *Rutas de la esclavitud en África y América Latina*, compilado por Rina Cáceres (2001), incluye cinco artículos sobre la presencia y los aportes de los africanos en la construcción de las sociedades coloniales centroamericanas, donde la africanía siempre es pieza fundamental del proceso de mestizaje. Nos referimos a "Indígenas y africanos en las redes de la esclavitud en Centroamérica", por Rina Cáceres "Perfil de la población africana en la Audiencia de Guatemala", por Beatriz Palomo "Los afroguatemaltecos a fines de la Colonia: Las haciendas dominicas de Amatitlán y San Jerónimo", por Lowell Gudmudson "Población

afroamericana libre en la Centroamérica colonial", por José Antonio Fernández "Presencia africana en familias nicaragüenses", por Mauricio Meléndez.

Todos estos artículos publicados con el deseo de contribuir a recuperar el pasado de los africanos en Centroamérica colonial.

Una colección muy interesante son los fascículos editados por Rina Cáceres, *Del olvido a la memoria* (2008), material educativo que orienta sobre la historia de la presencia africana en Centroamérica. Al respecto, indica la editora:

Un primer fascículo da cuenta de la presencia de africanos y afrodescendientes durante el período colonial: origen, actividades, lugares de residencia y así como los mecanismos que intervinieron en la invisibilización de su presencia. (2008, Fasc. 1, p. 15).

Otra obra valiosa es el libro *La Negritud en Centroamérica. Entre Raza y Raíces*, editado por Lowell Gudmundson y Justin Wolfe (2012). El texto consta de dos partes, la primera, "Mundos coloniales de esclavitud y Libertad", con cinco artículos, y la segunda, "Haciendo naciones y reinscribiendo raza", con seis artículos. Los títulos y autores de nuestro interés son:

- "Angoleños en Amatitlán: Azúcar, inmigrantes africanos y gente ladina en la Guatemala colonial", por Paul Lokken
- "Cacao y esclavitud en Matina, Costa Rica", por Russell Lohse
- "La geografía de la raza en la Mosquitia colonial", por Karl Offen
- "Esclavitud y diferenciación social: las gratificaciones de los esclavos de Omoa", por Rina Cáceres
- "Hacerse libre, hacerse ladino: Emancipación de esclavos y mestizaje en la Guatemala colonial", por Catherine Komisaruk

José Heriberto Erquicia, junto a Rina Cáceres, edita el texto *Relaciones interétnicas: afrodescendientes en Centroamérica* (2017), el cual consta de tres secciones. Para nuestro interés, la primera parte cuenta con cinco artículos: José Heriberto Erquicia y Marielba Herrera, "Presencia africana en la sociedad salvadoreña: un recorrido a través de las fuentes históricas"; Paul Lokken, "Africanos, afrodescendientes y la vida cotidiana en el campo de Usulután en la década de 1620"; Carlos Loucel Lucha, "La Población de Santa Lucía Sacatecoluca 1783, El Salvador"; José Alfredo Ramírez, "El marquesado: un estudio de caso para entender la esclavitud en El Salvador colonial. ¿Escapando hacia la libertad en 1624? El caso

del Marquesado de San Salvador"; y Marielba Herrera, "Devoción e identidades en los cultos mulatos: San Benito de Palermo y Santa Efigenia".

En la segunda parte, tres de sus artículos se refieren al período colonial: de Rafael Ángel Obando Andrade, "Relaciones interétnicas en la Audiencia de Los Confines Afrodescendientes: Personas claves en la Historia de Centroamérica, 1580-1643"; de Jorge Victoria Ojeda, "Expedición militar de Yucatán a Belice, 1779: esclavos negros como botín"; y Doug Thomson, "'Si hubiera sido blanco, lo mataría y se lo comería': un episodio en la política de imperios e identidades en la costa de los Mosquitos, 1800".

Los mestizajes en Costa Rica

Entre algunos trabajos de la autora de este capítulo se encuentra *El Mestizaje: La Sociedad Multirracial en la Ciudad de Cartago, 1738-1821* (1991), junto a Doriam Chavarría. El interés se centra en el análisis del proceso de mestizaje y el crecimiento diferencial de los grupos étnicos en la ciudad de Cartago, por tanto, las interrogantes que se plantearon son: ¿Cuáles fueron los mecanismos que posibilitaron el mestizaje y la formación de una sociedad multirracial?, ¿cuál fue el papel de los grupos de sangre mezclada en la organización económica de la ciudad de Cartago? y ¿cómo se percibía en la época a los mestizos y al mestizaje?

A través del análisis de los registros parroquiales, actas de bautizos, de matrimonios, además de otras fuentes coloniales, se logró comprobar que, en el caso de la capital colonial de Costa Rica, Cartago, la sociedad segmentada de principios de la colonización española fue socavada en sus bases por el proceso de mestizaje, lo cual dio paso al surgimiento de una sociedad multiétnica. Los mecanismos que posibilitaron este mestizaje en la ciudad fueron las relaciones exogámicas, ya sea por medio del matrimonio o las uniones informales, las cuales, a través de los hijos legítimos e ilegítimos, incrementaron la población mezclada.

Aquí es importante destacar que el mestizaje que se produce en la ciudad de Cartago ya no corresponde al llamado mestizaje inicial. Esto es, español con indígena y español con negro, más bien obedece al amalgamamiento de mestizos, mulatos, españoles pobres e indígenas urbanizados, lo cual da como resultado un blanqueamiento de las castas que permite la consolidación de

una sociedad sobre bases mixtas. Esta población de orígenes mixtos tuvo como función el abastecimiento de bienes y servicios, en especial de alimentos a la población urbana de la ciudad de Cartago. El mestizaje fue percibido desde una óptica estrictamente jerárquica donde los diferentes grupos étnicos, principalmente españoles y mestizos, buscaron demostrar la pureza de su sangre y mostraron una actitud de desprecio hacia las castas inferiores, en una incesante preocupación por mantener o buscar prestigio.

Esta investigación agregó un insumo al debate sobre el poco mestizaje del siglo XVII en Cartago, la inventada ciudad española, el blanqueamiento de los mezclados, a lo que se adicionó la estructuración e identificación de los mezclados como grupos que les permitió el ascenso social y económico.

En la tesis doctoral titulada *Mestizajes en la provincia de Costa Rica, 1690-1821* (2009) se analizó la dinámica y el desarrollo que presentó el proceso de miscegenación en las diferentes poblaciones de la provincia de Costa Rica en la llamada segunda configuración colonial. Esta era considerada por la historiografía colonial como una sociedad predominantemente española, con el fin de comprender y explicar la experiencia cotidiana, en lo biológico, social y económico, de los grupos de sangre mezclada, para poder entender la especificidad e importancia de los mestizajes en la Costa Rica colonial, lo cual, a su vez, permitió contribuir al conocimiento de la Costa Rica contemporánea.

Las poblaciones objeto de este estudio son: la ciudad de Cartago, como capital colonial, por ende centro político, económico y poblacional más importante de la provincia; la ciudad de Esparza, por la particularidad en la composición étnica de sus pobladores; las emergentes villas de San José (1737), de Heredia (1734) y de Alajuela (1796), como ejemplos del proceso de migración de población mixta campesina hacia la sección occidental del Valle Central; los pueblos indígenas de Barva y de Pacaca, por la particularidad del impacto de los mestizajes en la composición socioracial de sus habitantes; y el pueblo de Ujarrás, por la transición de pueblo indígena a pueblo de mezclados.

Temporalmente ubicamos el período de estudio entre los años de 1690-1821. Corresponde esta delimitación a la llamada segunda configuración colonial, la cual se enmarca entre el fin de la era de la encomienda y la independencia (FONSECA y QUIRÓS, 1993, p. 1). Se identifican dos fases en esta periodización:

a) De 1690 a 1760, que corresponde a la etapa de transición entre las dos estructuraciones coloniales: la encomienda y la economía campesina. En este período el pueblo indígena deja de ser la base de la economía colonial, el ciclo de plantación y exportación cacaotera ha capturado la atención de la élite cartaginesa y se generalizan las relaciones interétnicas (QUIRÓS y BOLANOS, 1989, p. 76).

b) de 1760 a 1821, caracteriza este período la aparición de pequeñas y medianas explotaciones agropecuarias, la consolidación del campesinado, la fundación de pueblos y villas al oeste del Valle Central y el incremento del mestizaje (FONSECA, ALVARENGA y SOLÓRZANO, 2002, pp. 45-76).

En la Costa Rica del período 1690-1821, dichos mestizajes crearon sus particularidades en las diversas poblaciones fundadas en el ecúmene español, influyendo en aspectos como los patrones de poblamiento, el número y la composición socioracial de sus pobladores, así como en sus redes relacionales. Dicha dinámica se gestó en la experiencia cotidiana, en el ámbito biológico, social y económico de los hombres y mujeres de origen mixto.

En Costa Rica, los mestizajes actuaron en la conformación de una población producto de la mezcla de las mezclas, donde crecieron y prevalecieron las poblaciones de orígenes mixtos, las cuales se fusionaron en forma continua, construyendo y abriendo redes y espacios relacionales en lo privado y lo público. Todos estos enlaces tuvieron significados sociales, pues una nueva dinámica se desarrollaba donde los mezclados tenían un papel relevante.

El artículo "Mestizaje y relaciones interétnicas en las poblaciones de Aserrí, Curridabat, Orosí, Tres Ríos y Escazú, 1750-1825" (2013) explica la evolución del proceso del mestizaje biológico en las mencionadas poblaciones. Se dio un vistazo a los orígenes de cuatro pueblos de indios y una población de mezclados y se hizo referencia a las disposiciones sobre las uniones formales e informales, a la legitimidad e ilegitimidad de los hijos en el marco de las mezclas y de las relaciones interétnicas.

Además, se concluyó que el proceso de mestizaje evolucionó según el origen de cada uno de los pueblos. Los pueblos antiguos de Orosí, Aserrí y Curridabat, a causa de su arraigo y tradición, mostraron continuidad en sus relaciones endogámicas y una resistencia a la penetración de no indígenas en sus círculos familiares; mientras que el pueblo de Tres Ríos, por su tardía fundación casi a fines del siglo XVIII, de forma rápida permitió la entrada y asiento de individuos no indígenas. Finalmente, la población de Escazú, gracias a la

naturaleza de su origen, creció y se fortaleció como asentamiento de individuos no indígenas y mayormente de orígenes mixtos. Todos y cada uno de estos poblados fueron escenario, en mayor o menor medida, del desarrollo e incremento del proceso de mestizaje en la provincia de Costa Rica.

El último trabajo, inédito, *Mestizajes en Costa Rica siglos XVI y XVII* (2018), nos confirma que el proceso de mestizaje, a través de los dos primeros siglos, se fue transformando, de manera que se rehace en nuevas formas y modos, nutrido por aspectos de índole cultural, social, espiritual y económica. Evoluciona a mestizajes que construyeron una nueva sociedad, la cual surgió impregnada de especificidades. Así pues, en los últimos cuarenta años del siglo XVI se ubica la génesis del proceso de los mestizajes, un mestizaje inicial que se descubre más mulato que mestizo, donde el individuo llamado mestizo no tuvo como sus únicos progenitores a españoles e indígenas. Se corrobora que ese mestizaje inicial estuvo compuesto por los mulatos, quienes a través del blanqueamiento se convirtieron en la base de los individuos clasificados como mestizos, en los siglos XVII y XVIII.

Conclusión

La revisión bibliográfica que hemos realizado sobre el tema del mestizaje nos muestra claramente que el corpus de la historiografía de este proceso está constituido por un mosaico de diversas perspectivas y metodologías, donde se trataron heterogéneos aspectos y problemáticas. Historiografía que en su evolución ha conducido a sugerentes líneas de investigación para abordar ya no el proceso del mestizaje, sino de “los mestizajes desencadenados en el Nuevo Mundo”, esa amalgamación biológica, cultural y social del mundo indígena, ibérico y africano.

Así las cosas, se comprueba que ya no es posible hablar de un mestizaje, ni considerarlo solamente en su dimensión biológica, pues en el transcurso de los siglos y de las generaciones se perfilaron otras formas. Por tanto, de acuerdo con la discusión de expertos como Juan Bautista Olaechea, Serge Grusinski y Carmen Bernand (1999), quienes introducen el término, agregan un insumo a la discusión del tema y abordan el proceso desde esa perspectiva. Como hemos visto en esta revisión, en la Audiencia de Guatemala, los mestizajes en verdad construyeron nuevas sociedades que surgieron impregnadas de especificidades.

En la construcción y evolución de esos mestizajes se encuentra la clave que explica la singularidad y protagonismo de los mezclados como actores sociales y económicos en la conformación de la sociedad colonial en Centroamérica. Dichos mestizajes tuvieron significados diferentes en las poblaciones y en sus pobladores, quienes, en definitiva, experimentaron el impacto de la mezcla étnica, social y cultural. Certeza de la influencia que ejercieron los mestizajes en todos y cada uno de los grupos que compusieron la sociedad colonial en la Audiencia de Guatemala.

Para finalizar, quisiéramos hacer una reflexión sobre lo que consideramos queda pendiente por estudiar sobre los mestizajes en Centroamérica colonial. Este recorrido a la historiografía del mestizaje en la Audiencia de Guatemala nos ha demostrado la presencia y pervivencia de indígenas, africanos y españoles y de sus descendientes mezclados y no mezclados, en todas y cada una de las provincias; sin embargo, es imperativo abordar este proceso y sus diversas temáticas desde una perspectiva regional.

Por tanto, resulta importante investigar sobre la dinámica del mestizaje, en los primeros siglos coloniales, para conocer sobre la evolución de las relaciones interétnicas y su resultado en las primeras generaciones de mezclados, con el objetivo de establecer las diferencias entre ese mestizaje inicial y el de generaciones posteriores.

Es preciso, además, estudiar el mundo de las redes y espacios de sociabilidad de los grupos mezclados y subordinados, abrir ese campo de estudio para conocer a fondo las redes relacionales de dichos grupos, algunos subordinados, pero otros definitivamente en ascenso.

Aunado a lo anterior, es necesario revelar la posición de la mujer en la historia del mestizaje en Centroamérica. Conocer sobre la participación de esas mujeres mezcladas en la recomposición del mundo colonial, pues fueron pilar en la construcción de los mestizajes, como reproductoras de las poblaciones, actoras en los procesos productivos, forjadoras y transmisoras de la identidad cultural.

Los mestizajes, como una de las continuidades coloniales, sugieren como tarea pendiente investigar en los siglos XIX y XX el mundo de los mezclados. Es un hecho que, con la independencia y la posterior fundación de las repúblicas e invención de las naciones,

ni el legado de los mestizajes, ni los hombres y mujeres herederos y transmisores de este desaparecieron. Por tanto, es trascendental identificar la trayectoria de estos ciudadanos de orígenes mixtos, para determinar su contribución en la construcción de la patria grande y la chica en Centroamérica.

A través del análisis de la historia de los mestizajes en los diferentes siglos coloniales y en las heterogéneas regiones de la otrora Audiencia de Guatemala, podremos hallar la conexión de la historia con el presente y reconfirmar que la identidad de nuestra Centroamérica está moldeada y repleta de los procesos de mestización, mulatización y ladinización.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA LEÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES. **Slave Women in Costa Rica during the Eighteenth Century**. Tesis Maestría, Universidad Estatal de Nueva York en Albany, 2004.

_____. **Mestizajes en la provincia de Costa Rica, 1690-1821**. Tesis Doctorado, Universidad de Costa Rica, 2009.

_____. Mestizaje, concubinato e ilegitimidad en la provincia de Costa Rica, 1690-1821. **Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe**, San José, v. 8, n. 9, pp. 125-144, 2011.

_____. Mestizaje y relaciones interétnicas en las poblaciones de Aserrí, Curridabat, Orosi, Tres Ríos y Escazú 1750-1825. **Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe**, San José, v. 10, n. 11, pp. 79-104, 2013.

_____. Mestizos y Mulatos en Costa Rica: Un vistazo a sus redes de sociabilidad, 1690-1821. En PAYNE IGLESIAS, E.; VELÁZQUEZ, C. (Coords.), **Poder, Economía y Relaciones Sociales en el Reino de Guatemala**. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, Colección Nueva Historia, 2014.

_____. **Historiografía e historia colonial en Costa Rica, 1850-1942**. Inédito.

_____. **Mestizajes en Costa Rica siglos XVI y XVII**. Inédito.

ADAMS, R. La mestización cultural en Centroamérica. **Revista de Indias. Estudio sobre el mestizaje en América. Contribución al XXXVI Congreso Internacional de Americanistas**, Madrid, v. 24, n. 95-96, pp. 153-176, 1964.

AGUILAR, O.; ALFARO, I. **La Esclavitud Negra en Costa Rica: Origen de la Oligarquía Económica y Política Nacional**. San José: Progreso Editorial, 1997.

ARGUETA, M.; QUIÑONES, E. **Historia de Honduras**. Tegucigalpa: Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", 1978.

BARAHONA, M. **Evolución Histórica de la Identidad Nacional**. Tegucigalpa: Guaymuras, 2002.

BARÓN, R. **La Población de El Salvador**. San Salvador: Dirección de Publicaciones e impresos, 2002.

BENAVIDES, M. **Los Negros y la Virgen de los Ángeles**. San José: M. J. Benavides B., 2010.

BERNARD, C.; GRUZINSKI, S. **Historia del Nuevo Mundo. Los Mestizajes, 1550-1640**. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

BROWNING, D. **El Salvador: La Tierra y el Hombre**. San Salvador: Dirección de Publicaciones, Ministerio de Educación, 1982.

CÁCERES, R. **Negros, Mulatos, Esclavos y Libertos en la Costa Rica del siglo XVII**. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2000.

_____. (Comp.). **Rutas de la esclavitud en África y América Latina**. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

_____. Indígenas y africanos en las redes de la esclavitud en Centroamérica. En CÁCERES, R. (Comp.), **Rutas de la esclavitud en África y América Latina**. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

_____. La Puebla de los pardos en el siglo XVII. **Revista de Historia**, Heredia, n. 34, pp. 83-113, 1996.

_____. Costa Rica en la frontera del comercio de esclavos africanos. **Revista reflexiones**, San José. v. 65, n. 1, pp. 1-7, 1997.

_____. El trabajo esclavo en Costa Rica. **Revista de Historia**, Heredia, n. 39, pp. 27-49, 1999.

_____. (Ed.). **Del olvido a la memoria. Africanos y afroestizados en la historia colonial de Centroamérica.** San José: Oficina regional de la Unesco para Centroamérica y Panamá, 2008.

_____. Esclavitud y diferenciación social: Las gratificaciones de los esclavos de Omoa. En GUDMUDSON, L.; WOLFE, J. (Eds.), **La negritud en Centroamérica: entre raza y raíces.** San José: EUNED, 2012.

CALDERÓN DIEMECKE, O. **El negro en Guatemala durante la época colonial.** Guatemala: Editorial "José de Pineda Ibarra", 1973.

CASTAÑEDA DE MACHADO, E. Aspectos de la Esclavitud en Honduras. **Revista de la Academia de Geografía e Historia,** Tegucigalpa, n. 1, pp. 15-64, 1973.

CHAJÓN, A. Las castas en la ciudad de Santiago de Guatemala, a finales del siglo XVII, y el origen de la identidad ladina. En **Memoria IV Encuentro Nacional de Historiadores.** Guatemala, 2001, pp. 43-50.

CHAVARRÍA, L.; ACUÑA, M. **El Mestizaje: La Sociedad Multirracial en la Ciudad de Cartago, 1738-1821.** Tesis Licenciatura, Universidad Costa Rica, 1991.

DE LA ROSA, M. El negro en Panamá. En MARTÍNEZ, L. (Comp.), **Presencia Africana en Centroamérica.** México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1993.

DUNCAN, Q. Presencia y aportes de la africanía en Costa Rica. En MARTÍNEZ, L. (Comp.), **Presencia Africana en Centroamérica.** México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1993.

ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.). **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica.** San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

ERQUICIA, J.; HERRERA, M. Presencia africana en la sociedad salvadoreña: un recorrido a través de las fuentes históricas. En ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.), **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica.** San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

EURAQUE, D. **Estado, Poder, Nacionalidad y raza en la Historia de Honduras: Ensayos.** Choluteca: Ediciones Subirana, 1996.

_____. **Conversaciones Históricas con el mestizaje y su identidad Nacional en Honduras.** San Pedro Sula: Centro Editorial, 2004.

FALLAS, C. **Población Afrodescendiente en Cartago y Villanueva, según los padrones borbónicos: Familia y Relaciones Sociales**. Tesis. Magíster Scientiae en Historia, Universidad de Costa Rica, 2008.

FERNÁNDEZ, J. Población afroamericana libre en la Centroamérica Colonia. En CÁCERES, R. (Comp.), **Rutas de la esclavitud en África y América Latina**. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

_____. **Pintando el mundo de Azul. El auge añilero y el mercado centroamericano. 1750-1810**. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003.

_____. **Mercado, empresarios y trabajo. La siderurgia en el Reino de Guatemala**. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2005.

FICHRER, T. Hacia una definición de la esclavitud en la Guatemala colonial. **Revista del Pensamiento Centroamericano**, Managua, v. 31, n. 153, pp. 41-55, 1976.

FLOYD, T. **La Mosquitia. Un conflicto de imperios**. Honduras: Centro Editorial, S. de R. L., 1990.

FONSECA, E. **Centroamérica: Su historia**. San José: FLACSO/EDUCA, 1998.

FONSECA, E.; QUIRÓS, C. **Economía Colonial y Formación de las Estructuras Agrarias**. Costa Rica: Publicaciones de la Cátedra Historia de las Instituciones de Costa Rica, 1993.

FONSECA, E., ALVARENGA, P.; SOLÓRZANO, J. **Costa Rica en el Siglo XVIII**. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002.

GARGALLO, F. Las culturas afroamericanas de Belice: criollos y garífunas en la identidad pluriétnica de su país. En MARTÍNEZ, L. (Comp.), **Presencia Africana en Centroamérica**. México D. F.: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1993.

GÓMEZ ZÚÑIGA, P. **Minería aurífera esclavos negros y relaciones interétnicas en la Honduras del siglo XVI (1524-1570)**. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia, 2012.

GOULD, J. **El Mito de "La Nicaragua Mestiza" y la Resistencia Indígena, 1880-1980**. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997.

GUDMUNDSON, L. Mecanismos de movilidad social para la población de procedencia africana en Costa Rica Colonial: Manumisión y Mestizaje. En **Estratificación Socio-racial y Económica de Costa Rica: 1700-1850**. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia, 1978.

_____. Los afroguatemaltecos a fines de la colonia. Las haciendas dominicas de Amatitlán y de San Jerónimo. En CÁCERES, R. (Comp.), **Rutas de la esclavitud en África y América Latina**. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

GUDMUNDSON, L.; WOLFE, J. (Eds.). **La negritud en Centroamérica: entre raza y raíces**. San José: EUNED, 2012.

HALL, C.; PÉREZ BRIGNOLI, H.; COTTER, J. **Historical Atlas of Central America**. Norman: University of Oklahoma Press, 2001.

HERRERA, M. Devoción e identidades en los cultos mulatos: San Benito de Palermo y Santa Efigenia. En ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.), **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica**. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

HERRERA, S.; GÓMEZ, A. (Comp.). **Mestizaje, poder y sociedad: Ensayos de historia colonial de las provincias de San Salvador y Sonsonate**. San Salvador: FLACSO, 2003.

JIMÉNEZ, W. El Mestizaje y la Transculturación en Mesoamérica. En MORNER, M. (Ed.), **El Mestizaje en la Historia de Iberoamérica**. México D. F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961, pp. 78-85.

KRAMER, W.; LOVELL, G.; LUTZ, C. La Conquista Española en Centroamérica. En PINTO, J. (Ed.), **Historia General de Centroamérica**. Madrid: FLACSO, 1993.

KOMISARUK, C. Hacerse ladino: Emancipación de esclavos y mestizaje en la Guatemala colonial. En GUDMUNDSON, L.; WOLFE, J. (Eds.), **La negritud en Centroamérica: entre raza y raíces**. San José: EUNED, 2012.

LEIVA, R. **Tráfico de Esclavos Negros a Honduras**. Tegucigalpa: Editorial Guaymuras, 1987.

_____. Presencia negra en Honduras. En MARTÍNEZ, L. (Comp.), **Presencia Africana en Centroamérica**. México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1993.

LIZCANO, F. La población negra en el istmo centroamericano. En MARTÍNEZ, L. (Comp.), **Presencia Africana en Centroamérica**. México: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1993.

_____. Presencia y ausencia de la población negra en El Salvador. En MARTÍNEZ, L. (Comp.), **Presencia Africana en Centroamérica**. México D. F.: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 1993.

LOBO, T.; MELÉNDEZ, M. **Negros y Blancos: Todo Mezclado**. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1999.

LOKKEN, P. **From Black to Ladino: People of African Descent, Mestizaje, and Racial Hierarchy in Rural Colonial Guatemala, 1600-1730**. Ph.D., History, University of Florida, 2000.

_____. Mulatos, negros y el mestizaje en las Alcaldías mayores de San Salvador y Sonsonate (siglo XVII). En GÓMEZ, A.; HERRERA, S. (Eds.), **Mestizaje, poder y sociedad: ensayos de historia colonial de las provincias de San Salvador y Sonsonate**. San Salvador: FLACSO, 2003.

_____. Useful Enemies: Seventeenth-Century Piracy and the Rise of *Pardo* Militias in Spanish Central America. **Journal of Colonialism and Colonial History**, Baltimore, v. 5, n. 2, 2004.

_____. Transforming Mulatto Identity in Colonial Guatemala and El Salvador, 1670-1720. **Transforming Anthropology**, Arlington, n. 1-2, pp. 9-20, 2004.

_____. Génesis de una comunidad afro-indígena en Guatemala: la Villa de San Diego de la Gomera en el siglo XVII. **Mesoamérica**, Albany, n. 50, pp. 37-65, 2008.

_____. Angoleños en Amatitlán: Azúcar, inmigrantes africanos y gente ladina en la Guatemala colonial". En GUDMUNDSON, L.; WOLFE, J. (Eds.), **La negritud en Centroamérica: entre raza y raíces**. San José: EUNED, 2012.

_____. Africanos, afrodescendientes y la vida cotidiana en el campo de Usulután en la década de 1620. En ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.), **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica**. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

LÓPEZ MEJÍA, M. **Pueblos de indios, de ladinos y de mulatos de San Salvador y Sonsonate en tiempos de reformas y transiciones políticas (1737-1841)**. Tesis Doctorado en Ciencias Sociales. Colegio de Michoacán, 2017.

LOUCCEL, C. La Población de Santa Lucía Sacatecoluca 1783, El Salvador. En ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.), **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica**. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

K. RUSSELL, L. **Slaves of the Virgin: Colonial Afro-Costa Ricans in Slavery and Freedom**. Thesis M. A., University of Texas at Austin, 1997.

_____. **Africans and their descendants in colonial Costa Rica**. Thesis PH. D., Universidad de Texas, Austin, 2005.

_____. Cacao y esclavitud en Matina, Costa Rica, 1650-1750. En GUDMUNDSON, L.; WOLFE, J. (Eds.), **La negritud en Centroamérica: entre raza y raíces**. San José: EUNED, 2012.

_____. **Africans into Creoles: Slavery, Ethnicity, and Identity in Colonial Costa Rica**. Albuquerque: University of New Mexico, 2014.

_____. El largo y tortuoso camino de Diego García hacia la libertad, Costa Rica, 1705-1744. En SANZ, V.; ZEUSKE, M.; LUXÁN, S. (Eds.), **Resistencia, delito y dominación en el mundo esclavo. Microhistorias de la esclavitud atlántica, siglos XVII-XIX**. Granada: Editorial Comares, 2019.

LUTZ, C. **Historia Sociodemográfica de Santiago de Guatemala, 1541-1773**. Antigua, Guatemala: Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica, 1982.

_____. **Santiago de Guatemala, Historia Social y Económica, 1541-1773**. Ciudad de Guatemala: Editorial Universitaria, 2005.

MACLEOD, M. **Historia Socioeconómica de Centroamérica, 1520-1720. Una síntesis**. San José: FLACSO, 1980.

MARIÑAS OTERO, L. **Honduras**. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1983.

MARTÍNEZ, S. **La Patria del Criollo: Ensayo de Interpretación de la realidad Colonial Guatemalteca**. San José: EDUCA, 1981.

MARTÍNEZ, L. (Coord.). **Presencia Africana en Centroamérica**. México D. F.: Consejo nacional para la cultura y las artes, 1993.

MEJÍA, M. **Comercio Negro. Historia de Honduras**, Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1983, pp. 179-186.

_____. Razas que Concurren en la Población Hondureña. **Historia de Honduras**. Tegucigalpa: Editorial Universitaria, 1989, pp. 336-342.

MELÉNDEZ, C. Las Migraciones y Procesos de Mestizaje: El caso de la Costa Rica Colonial. **Revista del Archivo Nacional**, San José, v. LVI, n. 1-2, 1992.

MELÉNDEZ, C.; DUNCAN, Q. **El Negro en Costa Rica**. Costa Rica: Editorial Costa Rica, 1977.

MELÉNDEZ, M. Los últimos esclavos en Costa Rica. **Revista de Historia**, Heredia, n. 39, pp. 51-137, 1999,

_____. Presencia africana en familias nicaragüenses. En **Rutas de la esclavitud en África y América Latina**. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

MENDOZA, B. La desmitologización del mestizaje en Honduras: evaluando nuevos aportes. **Mesoamérica**, Albany, v. 42, n. 22, pp. 256-278, 2001.

MOLINA JIMÉNEZ, I. Los Jueces y los Juicios del Legado Colonial del Valle Central de Costa Rica. **Revista de Ciencias Sociales**, San José, n. 32, pp. 99-117, 1986.

MONTEFORTE TOLEDO, M. El mestizaje en Guatemala. **Cuadernos Americanos**, México D. F., 1959.

MORERA, B.; BARRANTES, R. Genes e Historia: El Mestizaje en Costa Rica. **Revista de Historia**, Heredia, n. 32, pp. 43-64, 1995.

MORERA, B.; VILLEGAS, R. Aproximación genealógico-genética a la primera fase del mestizaje en Costa Rica. **Memoria IV Congreso Costarricense de Antropología**. San José, 2005.

MORERA, B.; VILLEGAS, R.; MELÉNDEZ, M. La genealogía de doña Isabel Jiménez, una aproximación a la primera fase del mestizaje en Costa Rica. **Revista Orígenes**, San José, 2010.

MORERA, B.; MELÉNDEZ, M. La genealogía descendente de María Aguilar: evidencia del mestizaje colonial temprano en Costa Rica. **Cuadernos de Investigación**, San José, v. 2, n. 1, pp. 33-43, 2010.

MÖRNER, M. (Ed.). **El Mestizaje en la Historia de Iberoamérica**. México D. F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1961.

_____. La política de segregación y el mestizaje en la audiencia de Guatemala. **Revista de Indias. Estudio sobre el mestizaje en América**, Madrid, 1964, v. XXIV, n. 95-96, pp. 137-151, 1964.

_____. **La Mezcla de Razas en la Historia de América Latina**. Buenos Aires: Paidós, 1969.

PALMA, G. Economía y Sociedad en Centroamérica 1680-1750. PINTO, J. (Ed.), **Historia General de Centroamérica**. Madrid: FLACSO, 1993.

OBANDO, A.; ÁNGEL, R. Relaciones interétnicas en la Audiencia de Los Confines Afrodescendientes: Personas claves en la Historia de Centroamérica, 1580-1643. En ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.), **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica**. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

OFFEN, K. La geografía de la raza en la Mosquitia colonial. En GUDMUNDSON, L.; WOLFE, J. (Eds.), **La negritud en Centroamérica: entre raza y raíces**. San José: EUNED, 2012.

OLAECHEA, J. **El Mestizaje como Gesta**. Madrid: Editorial MAPFRE, 1992.

PALOMO DE LEWIN, B. Perfil de la población africana en el reino de Guatemala, 1723-1773. En **Rutas de la esclavitud en África y América Latina**. San José. Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2001.

PAYNE IGLESIAS, E. Vendida desde el vientre de su madre: Josefa Catarina y los esclavos de doña Manuela de Zavaleta (1750-1835). **Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe**, San José, v. 11, n. 2, pp. 215-232, 2014.

PINTO, J. (ED.). **Historia General de Centroamérica**. Madrid: FLACSO, 1993.

QUIRÓS, C.; BOLAÑOS, M. El Mestizaje en el siglo XVII. Consideraciones para comprender la génesis del campesinado criollo en el Valle Central. En SIBAJA, L. *et al.*, **Costa Rica Colonial**. San José: Ediciones Guayacán, 1989.

RAMÍREZ, J. El marquesado: un estudio de caso para entender la esclavitud en El Salvador colonial. ¿Escapando hacia la libertad en 1624? El caso del Marquesado de San Salvador. En ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.), **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica**. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

REVISTA DE INDIAS. Estudio sobre el mestizaje en América. Madrid. Contribución al XXXVI Congreso Internacional de Americanistas, v. 24, n. 95-96, 1964.

REVISTA HISTÓRICA, v. 28, Lima, 1965.

ROMERO, G. **Ensayos de Historia Centroamericana**. San José: Cedal, 1974.

_____. **Las Estructuras Sociales de Nicaragua en el siglo XVII**. Managua: Vanguardia, 1987.

_____. **Las Sociedades del Atlántico de Nicaragua en los siglos XVII y XVIII**. Managua: Fondo de Promoción Cultural, 1995.

_____. La Población de origen africano en Nicaragua. En MARTÍNEZ, L., **Presencia Africana en Centroamérica**. México D. F.: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

SOTO QUIRÓS, R. Desaparecidos de la Nación: Los Indígenas en la Construcción de la Identidad Nacional Costarricense, 1851-1942. **Revista Ciencias Sociales**, San José, n. 82, pp. 31-53, 1998.

_____. Mestizaje, Indígenas e Identidad nacional en Centroamérica: De la Colonia a las Repúblicas Liberales. **Cuaderno de Ciencias Sociales**, Flacso, n. 143, 2007.

TARACENA ARRIOLA, A. **Guatemala: del mestizaje a la ladinización, 1524-1964**. Guatemala: CIRMA, 2002.

THIEL, BERNARDO A. Monografía de la Población de la República de Costa Rica en el siglo XIX. **Revista de Costa Rica en el siglo XIX**. San José, 1902.

_____. **Datos Cronológicos para la Historia Eclesiástica de Costa Rica**. San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1983.

THOMSON, D. "Si hubiera sido blanco, lo mataría y se lo comería": un episodio en la política de imperios e identidades en la costa de los Mosquitos, 1800. En ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.), **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica**. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

VELÁZQUEZ, R. **Una interpretación de la esclavitud africana en Honduras siglos XVI-XVIII**. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Instituto Jaime Vicens I Vives, 2016.

_____. El comercio de esclavos en la Alcaldía Mayor de Tegucigalpa, siglos XVI al XVIII". **Mesoamérica**, Albany, v. 42, n. 22, pp. 199-222, 2001.

_____. La venganza del esclavo en el último viaje del mercader don Diego Navarro, 1685. En SANZ, V.; ZEUSKE, M.; LUXÁN, S. (Eds.), **Resistencia, delito y dominación en el mundo esclavo. Microhistorias de la esclavitud atlántica, siglos XVII-XIX**. Granada: Editorial Comares, 2019.

VICTORIA OJEDA, J. Expedición militar de Yucatán a Belice, 1779: esclavos negros como botín. En ERQUICIA, J.; CÁCERES, R. (Coords.), **Relaciones interétnicas: Afrodescendientes en Centroamérica**. San Salvador: Universidad Tecnológica de El Salvador, 2017.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:

Autoría atribuida: Miguel Cabrera. Fecha atribuida: 1763. Disponible en Wikimedia Commons. Enlace actual: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Castas_01mestiza_max.jpg

MARÍA DOLORES: AIRES DE CIUDAD Y DE LIBERTAD EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

María del Carmen Araya Jiménez

A la grata memoria de Marcos Guevara Berger

(5 de octubre de 1958-7 de enero del 2021)



La dama del corcel y sus teorías sobre lo urbano

Desde 1776, cuando la ciudad de Santiago de los Caballeros se vio afectada por terremotos y otros siniestros de la naturaleza, la Nueva Guatemala de la Asunción se había erigido en el centro del poder del Reino o Capitanía General de Guatemala durante la Colonia española. Este centro albergaba el aparato político administrativo de la monarquía, la Real Audiencia o Audiencia de los Confines –con deberes administrativos y de justicia–, la Casa de Cabildo, las instituciones públicas y la Universidad de San Carlos, fundada en Antigua Guatemala en 1670 y a la cual nunca pudo ingresar María Dolores por ser mujer, aun cuando lo anhelaba. Además, se encontraban las casas de crédito, los establecimientos comerciales, la Casa de Moneda, los mercados, las casas exportadoras e importadoras, el Palacio Arzobispal, los conventos e iglesias distribuidos por todo el territorio y las casas de habitación de aproximadamente 40 000 personas que vivían en esa ciudad en 1821. En dicho año y lugar insigne da inicio la trama que aquí se teje de una mujer singular. Así, cuenta la historia.

Con su frente sudorosa y su cabello negro azabache al viento, María Dolores galopaba sobre su caballo amigo por las calles empedradas de la Real ciudad de Guatemala de la Asunción. Cabalgaba sola, consigo misma, en una noche de tinieblas. Como no había luna llena que iluminara su camino, ni alumbrado eléctrico, porque llegaría a la ciudad hasta finales del siglo XIX, con una mano dirigía las riendas del caballo y con la otra cargaba una antorcha. Aires de libertad empujaban a la dama del corcel a cumplir con la misión que se había propuesto: convencer a los pobladores de abrazar la independencia de Chiapas, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, todas provincias del Reino de Guatemala.

El motivo que la inspiraba era un profundo deseo de libertad que embargaba todo su ser, pero también eran deseos de ciudad. María Dolores Bedoya, así se apellidaba, nació un 20 de septiembre de 1783 (cf. LARIOS, 2020; AGENCIA GUATEMALTECA DE NOTICIAS, 2020; MAKALI, 2016; MERIDA, 2013, Morales, 1996; NÚÑEZ, 1984; HERNÁNDEZ, 1984). En el transcurrir de una larga e intensa vida que alcanzaría los 70 años, estuvo en distintos lugares. Era oriunda de Escuintla, provincia interna del Reino de Guatemala. Sabía que en las provincias se encontraban las ciudades de Sacatepéquez –que será conocida mucho tiempo después como Antigua Guatemala– y Verapaz; las villas de Chimaltenango, Escuintla y Sonsonate; y los poblados de Sololá, Quezaltenango, Totonicapán, Suchitepéquez y Chiquimula.

Cada una de estas provincias tenía sus propios poblados, a excepción de Verapaz y Chiquimula, y solo la provincia de Sacatepéquez tenía una villa llamada Almolonga. Diez eran las provincias internas del Reino, con treinta y un territorios divididos en tres ciudades, seis villas y veintidós poblados (cf. SMITH,¹ 1991, p. 29; ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA, 1971). María Dolores conocía estas provincias a través de su villa, sabía acerca de la realidad de los poblados y vivía en la Ciudad Real, la cual ejercía sobre ella una fascinación.

En esa dilatada noche del viernes 14 de septiembre de 1821, la lluvia copiosa hacía lento el camino de doña "Libertad" Bedoya (cf. ARANGO, 1983). Una sombra nubló sus sentidos, al sentir que su vida pendía de un hilo si al día siguiente no se alcanzaba el umbral de la libertad. Para no dejarse poseer por las fantasías del miedo, decidió recorrer su vida tanto como la ciudad. Su mente evocaba los lugares que había habitado en el pasado y hacía interpretaciones sobre la creación de asentamientos durante la Colonia. Soñaba con elaborar un saber sobre los territorios coloniales para entender cómo las ciudades habían llegado a constituirse en el reducto de un poder que agonizaba. Cómo no recordar el año de 1804, hacía ya diecisiete largos años, cuando viajó a Granada, ciudad fundada en 1524 (cf. MELENDEZ, 1977),² perteneciente a la intendencia de Nicaragua.

Con el conocimiento que María Dolores recuperó durante ese viaje, poco a poco comprendió que Nicaragua, con tres ciudades –León, Granada y Nueva Segovia–, era una de las cinco provincias externas del Reino de Guatemala, conjuntamente con la intendencia de San Salvador, con las ciudades de San Salvador y San Miguel; la intendencia de Honduras, con las ciudades de Comayagua, Gracias a Dios y Trujillo; la intendencia de Chiapas, con la Ciudad Real; y Costa Rica, con la ciudad de Cartago (cf. SMITH, 1991, p. 29; ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA, 1971; SARAVIA, 1881). Cada intendencia tenía sus villas, poblados y ciudades. Conformaban un total de veintinueve territorios divididos en cinco provincias, diez ciudades, doce villas y siete poblados.

Granada tenía un significado especial para María Dolores porque ahí conoció a varias mujeres valientes que luchaban por la emancipación de sus regiones de la Corona española. Además, ella, con tan solo 21 años, se reunió en ese lugar con el hombre que la acompañó toda su vida, un médico y político con quien se había casado mediante un poder. A partir de aquel año de 1804, adoptó el apellido de su

1 El sugerente trabajo de la antropóloga norteamericana SMITH (1991), referente para el conocimiento de las ciudades en Centroamérica durante la Colonia, nutre este ensayo.

2 El laborioso trabajo del historiador costarricense MELÉNDEZ (1977) es una fuente útil para la consulta de las fechas de fundación de ciudades coloniales.

esposo –Molina–, muy a pesar suyo (posiblemente), porque era una de las tantas infames costumbres obligatorias que sometía la mujer al hombre. Sin embargo, ella, de temperamento autónomo, fue labrando su propio lugar en el mundo, en cuyo transcurrir crecieron sus ideas sobre las mujeres, la libertad y las ciudades.

Una vez establecida en Granada, a María Dolores le llamó la atención las aproximadamente 8200 personas que la habitaban en 1804 – año de su llegada al lugar–, de los cuales 800 eran españoles y el resto criollos. Sin duda, representaba una población cuantiosa en comparación con su villa natal Escuintla, que tenía unos 3500 habitantes, la mayoría criollos y muy pocos españoles. Sin embargo, en el poblado de Chiquimulilla, el asunto era distinto, ya que tenía unos 7200 habitantes, eso sí, muy pocos españoles. ¿Qué es una ciudad?, se preguntó María Dolores cuando no percibía una relación directa entre la cantidad de habitantes y el tipo de asentamiento. Cantidad, densidad y heterogeneidad son elementos propios de una ciudad, pero el más importante es el modo de vida urbana (cf. WIRTH, 1938), destacó ella.

En las ciudades centroamericanas, durante una parte del período colonial que vivió María Dolores, aun cuando los habitantes se aglutinaban en los centros, no tenía como elemento marcado su exceso, porque era el lugar de habitación, principalmente, de los españoles llegados de España y de los trabajadores que los asistían. La heterogeneidad, por su parte, se intensificaba con las personas indígenas y mulatas que llegaban de afuera a abastecer a los ciudadanos. Conforme estas personas se quedaban a vivir en la ciudad y con el aumento del mestizaje, la heterogeneidad junto con la desigualdad socioeconómica se volvían componentes fuertes de las nuevas sociedades que se estaban gestando en esa noche.

La experiencia que escoltaba a María Dolores en esas horas cruciales, acumulada a lo largo de su vida, le hacía pensar que una ciudad no podía ser definida únicamente por la cantidad de población o por el tamaño del territorio. La explicación censo geográfica a todas luces era insuficiente, se decía a sí misma. Además, los censos de las provincias del Reino de Guatemala causaban un gran revuelo en la sociedad porque, aunque juraban contabilizar a todas las personas, eran manipulados por las autoridades de cada lugar, según sus intereses, en medio de grandes disputas políticas. Por tanto, no eran confiables (cf. SMITH, 1991).

Absorta en aquellas meditaciones, María Dolores culminó su meta de hablar con todos los señores y señoras criollas de la ciudad. Giró su caballo en dirección a la ruta que seguía el eje norte-sur para dirigirse hacia los poblados semirurales habitados por campesinos, vendedores, artesanos, mujeres de la servidumbre y tantos trabajadores más; la mayoría de ellos y ellas de origen indígena o mulatos. ¡Quería hablarles de la libertad! Miró hacia atrás desafiando cualquier proverbio religioso que amenazaba convertirla en estatua de sal. En la lejanía, admiró la hermosa Plaza de Armas en la cual tenía que estar a las siete en punto de la mañana. Encontraba cierto parecido con la plaza de Granada. ¡Suspiró! En su corazón guardaba una imagen nostálgica de esta ciudad; habían transcurrido siete años desde que regresó a Guatemala de la Asunción, con su numerosa familia.

La similitud entre ambas plazas no era casual, meditaba María Dolores, ya que las ciudades centroamericanas, como tantas de América, tuvieron una idea originaria común. Las leyes de indias establecían un principio en su configuración: la forma de un cuadrado o plano damero, ubicado de Norte a Sur y de Este a Oeste. En el centro del cuadrado estaba la Plaza Mayor o Plaza de Armas, a la cual concurrían los habitantes para hacer vida en común. A su alrededor se levantaban los edificios de la gobernación, los establecimientos administrativos de la ciudad y las casas de las personas con mayor poder, generalmente los españoles venidos de España o los españoles nacidos en Centroamérica. En el lado Oeste de la plaza se construían la Catedral y el Cabildo.

En las ciudades, los mercados eran una institución importantísima para los habitantes. Solían localizarse cerca de las plazas, de las parroquias y de las calles que daban ingreso o salida al centro del asentamiento. María Dolores visitaba con regularidad esos sitios que la cautivaban. Le gustaba disfrutar de lo que la ciudad le brindaba. En la plenitud de sus 31 años, cuando retornó a Guatemala en 1814, había peregrinado por las calles de algunos poblados, villas y ciudades pequeñas o grandes, tanto de las provincias internas como de las provincias externas del Reino. La inquietaba intensamente cómo la Corona española creaba y administraba los territorios, la economía, la política y la vida de una población que no acababa de ver para sí condiciones de prosperidad. En cambio, día con día sus riquezas mermaban en manos de los gobernantes españoles que estaban en la Capitanía General.

Desde Guatemala de la Asunción, el conocimiento de María Dolores sobre los asentamientos de poblaciones coloniales se incrementó al participar en las reuniones que su esposo, Pedro Molina Mazariegos, en conjunto con otros señores criollos, organizaban en sus casas, para hablar de la vida del Reino e impulsar movimientos independentistas. Pedro, además de médico, era periodista y publicaba el periódico *El Editorial Constitucional*, donde planteaba temas de índole liberal, al ser líder de dicho movimiento; a futuro llegó a ser jefe del Estado de Guatemala en 1829. No era común que las mujeres estuvieran en esas actividades políticas, si lo hacían era como encargadas de los preparativos culinarios de la reunión. No obstante, María Dolores, de temperamento curioso, atisbaba todo lo que allí se decía. Además, siempre conversaba con la gente de pueblo que llegaba a la ciudad.

Con ese saber, la mujer que cabalgaba durante la noche del 14 de septiembre de 1821 comprendió que las ciudades eran algo más complejo, sitios con una cantidad importante de construcciones, con infraestructuras diversas, con gentes variopintas recorriendo calles o parques. Tenía la certeza de que la constitución de poblados, villas y ciudades en Centroamérica durante su época, como en otras regiones de América de las que escuchó hablar a un comerciante buhonero que iba de provincia en provincia, era un proceso tan hermoso como violento. La fundación de centros habitacionales durante la Colonia exigió desmembrar a las sociedades existentes en la región para apropiarse de sus territorios e insertar otra economía, otras relaciones sociales, otra sociedad y otra cultura. Fue un hecho impuesto³ que transcurrió desde la llegada de los españoles hasta esos días de 1821, se repetía constantemente a sí misma. La fundación del primer asentamiento español Nuestra Señora de la Asunción de Panamá en 1519, sobre un poblado con antigüedad prehispánica, era una de las tantas evidencias de esa violencia, pensaba María Dolores. Como una cruel venganza de la madre naturaleza, la carencia de agua, incendios, terremotos y saqueos por el pirata Henry Morgan asolaron la ciudad española y causaron que se trasladara en 1673 al Casco Antiguo o Casco Viejo de Panamá, conocida de esa manera siglos más tarde.

Movimientos de grandes conjuntos de personas hacia distintos sitios con innumerables muertos cimentaban las ciudades. La colonización había impuesto el proceso urbano de toda Centroamérica y su orientación, alimentados por el deseo de posesión de mundos, de seres reales e imaginados, de territorios y de riquezas. De un

3 Smith (1991, p. 24) habla de una urbanización forzada.

doloroso parto, resultado de múltiples violaciones, nacieron los poblados, las villas y las ciudades centroamericanas, escribió María Dolores, en un diario de notas que guardaba celosamente y que tenía por nombre *Aires de ciudad y de libertad*.

La constitución de un poblado, villa o ciudad, también era algo que se adquiría mediante la solicitud o compra de títulos a la Corona de España, una vez demostrada la tenencia de atributos como la infraestructura, la cantidad y tipo de población, el aumento del comercio o el nivel cultural alcanzado. Ciudades como Antigua, Guatemala de la Asunción, León, Comayagua y Cartago consiguieron el título casi en el momento de su fundación, porque en estas se asentó el poder colonial con los españoles llegados de España. Otras fueron surgiendo o feneciendo al son de las inclemencias ecológicas de la región –terremotos, huracanes, desbordamiento de ríos–, de las tragedias derivadas de la acción humana –incendios, pestes–, de los retos que imponía la piratería –ataque a las ciudades puertos– y de las necesidades económicas de la Corona o de las élites coloniales radicadas en Centroamérica.

La relación que María Dolores fue tejiendo con las ciudades y la información reunida en sus conversaciones con las criadas, los vendedores ambulantes, los comerciantes, las mujeres del mercado, los políticos liberales y sus esposas, la hicieron pensar en la idea de que los nuevos pueblos, villas y ciudades, con sus parroquias, conformaban un sistema para extraer las riquezas de Centroamérica y llevarlas a España. En este sistema cada asentamiento tenía una posición y una jerarquía que facilitaba determinado tipo de relaciones. Según sus hipótesis, las ciudades eran establecimientos que tenían mayor prestigio; sitios decisivos para el avance o expansión de la colonización hacia adentro o hacia afuera de los territorios de interés económico del Reino. Estaban articuladas por vías y medios de transporte que resguardaban el poder económico y administrativo de los españoles.

María Dolores observó que en la parte alta del sistema se ubicaba la Ciudad Real (Guatemala de la Asunción). Un piso antes, estaban las múltiples ciudades de provincia (mineras, puerto y administrativas), las cuales solían tener funciones políticas, económico-administrativas, sociales y culturales dentro de su región. Inmediatamente debajo de estos asentamientos se encontraban las villas, que parecían ciudades pero que no tenían título, las que ansiaban llegar a ser ciudades o las que tuvieron que esperar la independencia para constituirse como tales. Una situación similar

sucedía con los poblados que se localizaban en la parte inferior del sistema; se encontraban los que parecían, los que ambicionaban o los que tuvieron que esperar la independencia para llegar a ser villas o ciudades.

Ella se dio cuenta de que varios asentamientos creados durante la Colonia permanecieron sin grandes transformaciones a lo largo del tiempo, como su bienamada Guatemala de la Asunción. Algunos desaparecieron, como la Ciudad del Castillo de Garcimuñoz (cf. MELÉNDEZ, 1969) o Espíritu Santo (Esparza) ambas en Costa Rica. Sobre estas últimas le había hablado un arzobispo que viajaba por la región. Solía ocurrir que las ciudades más importantes, al estar articuladas a las funciones económicas de la Colonia y a las rutas del sistema de transportes, dominaban a los pueblos y villas circundantes bajo una relación de dependencia, es decir, a la región que administraban. Con la información que disponía, escribió en su diario lo siguiente: “es posible que en 1600 se terminara de construir un sistema básico de ciudades coloniales en las provincias del Reino de Guatemala con sus alcaldías o municipalidades”.

Las personas que llegaban a Guatemala de la Asunción, provenientes de las provincias externas, en busca del esposo de María Dolores por asuntos de salud o de política, comentaban la creación de nuevos asentamientos en aquellas vastas tierras que la Corona española denominaba vacías, por ejemplo, en Costa Rica, las nuevas villas de Alajuela, Heredia y San José. Decían que, poco a poco, las poblaciones urbanas iban aumentando y aparecían otras semirurales entremezcladas con las rurales, con conflictos entre estas por la posesión de recursos. María Dolores pensó que, con el tiempo, cada intendencia fue reconfigurando el sistema urbano español, según sus propias particularidades y con grandes tensiones económico-sociales y políticas, tanto al interior como entre los territorios y entre estos y Guatemala de la Asunción.



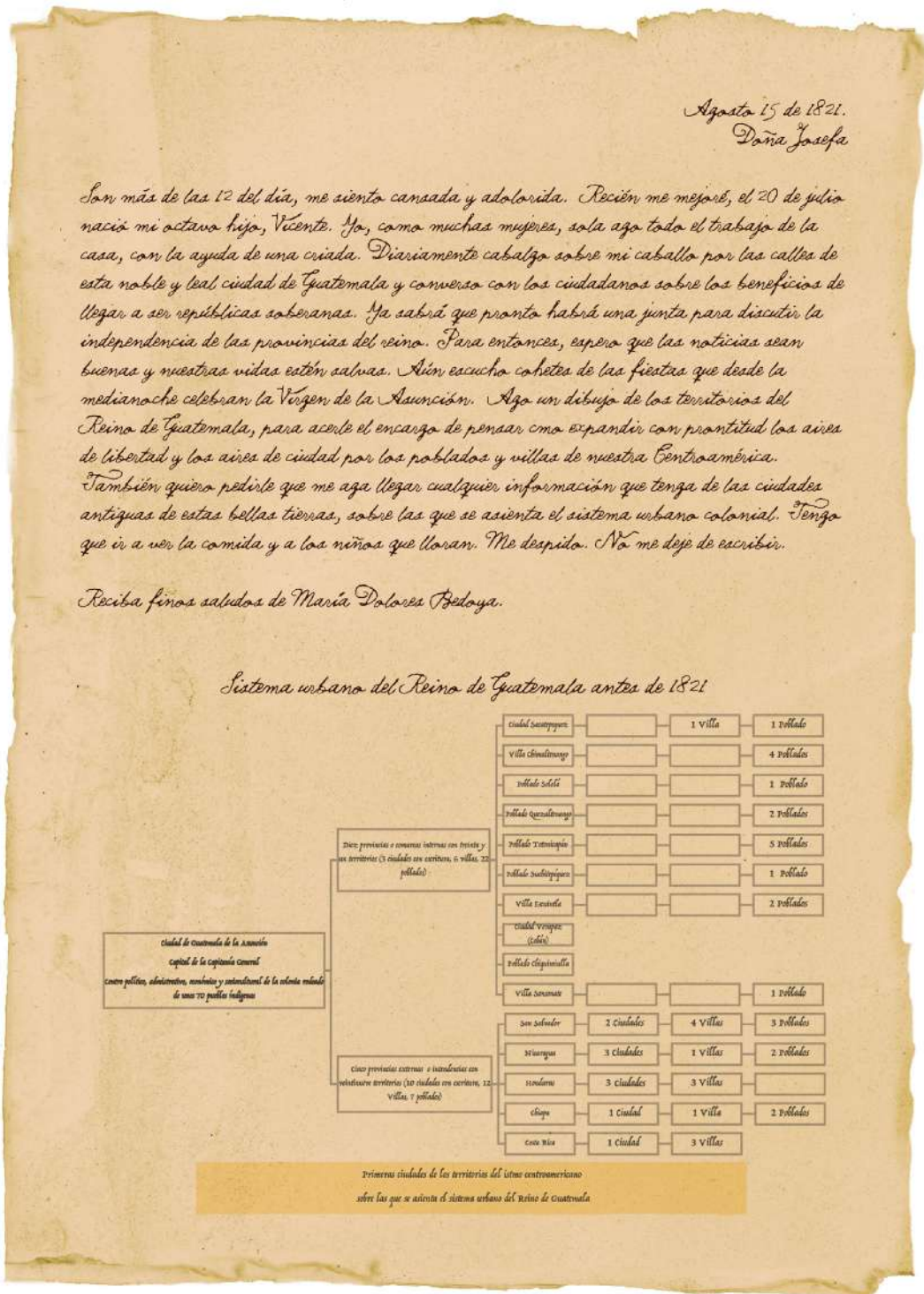


Diálogos epistolarios

Aquel complejo sistema territorial de las provincias internas y externas del Reino de Guatemala, cual palimpsesto que conservaba las huellas de multiplicidad de ciudades construidas en distintas épocas, era descrito en cartas por el puño y letra de María Dolores Bedoya. Ella, mujer letrada de familia criolla, amaba el género epistolario (cf. MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GUATEMALA, 2020), en el cual plasmaba también sueños de una vida mejor para todos los seres, pero en particular para las mujeres. Añoraba educación, ciencia, trabajo, administración de dinero, manejo de los propios intereses sin tutor, voto, participación en política, no represión de la ley, entre mil deseos más. Con el fin de no extraviar la ruta que se había trazado hacia la libertad, con frecuencia hacía dibujos que esclarecían en su mente la geografía del istmo centroamericano; se empeñaba en aprehender con una sola mirada lo enrevesado de la creación humana: las ciudades. Mantenía en firme la esperanza de que el florecimiento de estos asentamientos permitiría aproximarse a lo sublime del ser humano.

Las cartas con ilustraciones, cual mariposas que volaban de sus manos, se dirigían hacia distintas latitudes de la región. Una de estas cartas, con un dibujo especial, llegó a las puertas de la casa de Josefa Chamorro, en Granada, intendencia de Nicaragua. Chepa, como la apodaban por su carácter fuerte, fue una mujer de clase alta que vivió entre 1778 y 1843, quien alguna vez tuvo una gran fortuna y participó en la resistencia de Granada, contra las tropas del rey de España entre 1811 y 1812. Debido a ello sufrió encarcelamiento (cf. HAMLIN y QUIRÓS, 2014). Además, perdió una parte de sus bienes en la causa. La carta decía lo siguiente:

Figura 1. Carta de María Dolores Bedoya a Josefa Chamorro



Fuente: Smith (1991, p. 29). Diseñó Araya. Dibujó Stephanie Williams Fallas

Años más tarde, la carta de María Dolores, sin que ella así lo planeara, adquirió un significado extraordinario porque ofreció a generaciones venideras la idea de la profundidad de la historia de los pueblos centroamericanos prehispánicos; pueblos con una vida común ancestral, habitantes de una franja de tierra que abarcaba desde Tehuantepec, en México, hasta el Darién, Panamá. Un istmo poderosísimo heredero de un pasado prehispánico que se prolongó hasta la Colonia y que María Dolores veía, como en un espejo, en los ojos de los indígenas que habitaban las calles y los mercados de Guatemala de la Asunción. Un territorio continuo que se abría a otros continentes, enlazándolos a través del Darién y del estrecho de Bering, acercando el Océano Pacífico al Océano Atlántico y el Mar Caribe, integrando en una unidad diversa a los pueblos centroamericanos, más allá de sus diferencias o conflictos. Un punto de partida de culturas propias de la región y un puente de unión de grupos que se encontraron en ese gran espacio, influyéndose mutuamente en diversidad de aspectos económicos, sociales, culturales, simbólicos y políticos (GUEVARA, 2020).

Sin embargo, el embrujo de la unidad geográfica, histórica y cultural del istmo centroamericano despertó el apetito voraz imperial de los españoles que poseían la claridad del ejercicio del poder y, al mismo tiempo, la oscuridad de la estrechez mental. Desde este lugar claroscuro, a los enviados del Reino les resultó más conveniente, para despojar las riquezas de la región, fragmentarla y cercenarla (GUEVARA, 2020).

Las provincias del Reino edificaron su sistema territorial y urbano sobre la "profunda huella histórica de los pueblos" (ARAYA; SALGADO, 2020) de la región oculta e incluyeron únicamente a Chiapas, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Panamá pasó a integrar el Virreinato del Perú y más tarde el Virreinato de Nueva Granada, mientras que Belice se convirtió en una colonia del Reino Unido. Un mapa constreñido se les sobrepuso. Nunca más los pueblos de ese maravilloso istmo estarían unidos, aunque María Dolores lo anhelaba.

Las ideas de María Dolores, sobre la huella de los pueblos del Reino de Guatemala y del gran sistema de ciudades españolas, también las había elaborado a partir de los vestigios que ella encontraba en su propia realidad. Había escuchado hablar de un sistema de numeración maya que poseía maravillosos caracteres de líneas, puntos y conchas. Ella, con su espíritu de aprendiz de otras culturas,

había percibido su uso en personas indígenas que llegaban a vender sus productos agrícolas a los mercados ubicados en la Plaza de la Parroquia y en los caminos al noroeste de Guatemala.

Con la ayuda de un intérprete de lenguas, de la boca de una mujer que llevaba un hermoso traje indígena adornado con símbolos desconocidos teñidos por el tiempo, supo de dos ciudades mayas que la sedujeron. Una de ellas llamada Yaxchilán, localizada en algún lugar de la intendencia de Chiapas. Se decía que sus puertas de ingreso estaban resguardadas por una magnífica estructura de piedra bellamente esculpida en altorrelieve. La viga de una de esas estructuras retrataba al rey Escudo Jaguar II, cuyo cabello estaba adornado con plumas de quetzal; le acompañaba la imponente reina del poderoso Estado: la Señora Sox (cf. VIDAL; PARPAL, 2016). Glifos sobre rocas documentaban fechas importantes del evento y su significado. Aunque María Dolores no pudo ver a aquella fascinante mujer, la imaginaba en su mente.

La segunda ciudad de la cual le habían hablado las indígenas del mercado a María Dolores era Cerro del Maguey, que yacía en algún lugar bajo las raíces del Valle de Guatemala (VAN AKKEREN, 2019, p. 51), desde hacía más de 1322 años de ocupación,⁴ según las estadísticas de María Dolores, versada en los números. Se hablaba de este asentamiento como un sitio esplendoroso que albergaba a gran cantidad, heterogeneidad y densidad de habitantes, alrededor de 50 000 personas pertenecientes al menos a dos pueblos de habla distinta: el pueblo poqomam, que estaba en el lugar a la llegada de los españoles, y el pueblo xinca, de lenguas desconocidas. Acompañaba a esa grandeza, poblacional y arquitectónica, una complejidad política, social, cultural y religiosa.

La ciudad, además, era un centro productor y exportador de la preciada roca de la obsidiana que le mostraban las mujeres a María Dolores con gran orgullo, usada para fabricar herramientas y ornamentos. Las mujeres de trajes multicolores que se comunicaban con María Dolores movían sus manos trazando territorios y afirmaban que el poder de la obsidiana levantó rutas comerciales desde el Cerro del Maguey, enlazando en una gran red a distintos pueblos a lo largo de la costa pacífica y en el norte de Guatemala.

Por esos días de 1821, María Dolores también había recogido la noticia sobre otras ciudades magníficas. Copán, descrita por Diego García Palacios, oidor de la Audiencia de Guatemala en 1576 (LUNA, 1982; LARA, 2006, p. 4), era una ciudad Estado ubicada al occidente

4 Ponciano (2000, p. 1) plantea una ocupación de más de 1500 años en 1999.

de la intendencia de Honduras, la cual había sido abandonada por motivos inciertos al momento de la llegada de los españoles. Estos relatos de ciudades desconocidas y de antiguos símbolos, que recorrían las calles de Guatemala de la Asunción, le revelaban a María Dolores que al pie del sistema urbano colonial subyacían ciudades ocultas, aún más extraordinarias que las edificadas por los españoles con sangre de indígenas. ¿Qué arquitecturas, qué seres humanos, qué formas de organización social y política, cuántos territorios, qué geografías, cuánta gente, qué culturas, qué infraestructura, qué equipamientos, qué rutas de comunicación terrestres, marítimas y fluviales tendrían esos asentamientos?, se interrogaba María Dolores, ayuna de conocimiento.

Ella sospechaba que, en los territorios internos y externos del Reino de Guatemala, estaban sepultados asentamientos milenarios relacionados directamente con los seres que los españoles llamaban hostiles, insurrectos e inapaciguables. María Dolores, quien no participaba de las ideas innobles de su época porque la propia experiencia le aclaraba los prejuicios, tenía la certeza de que los pobladores originarios de aquellas tierras gentiles no eran reminiscencias de un pasado esplendoroso. Los rostros de mujeres, hombres y niños empobrecidos por la Colonia, que se veían a diario por las calles de lugares como Granada o Guatemala, eran las personas artífices de ciudades desconocidas, afirmaba sin duda alguna.

Más tarde, en 1845, en el contexto de las repúblicas centroamericanas, María Dolores escuchó, de un viajero inglés, la confirmación de la existencia de Copán, por cuyo intermedio los restos de la magnífica ciudad fueron proclamados propiedad de la nación hondureña (LARA, 2006, p. 4). ¡Es verdad! ¡Existen capas superpuestas de sistemas urbanos!, exclamó en ese momento con sus grandes ojos negros iluminados. Desafortunadamente, ella no se enteró de la noticia que hubiese confirmado sus hipótesis: la Señora Sox, de la fascinante ciudad maya de Yaxchilán, había sido encontrada en la viga o el dintel 24 de un sitio arqueológico. Ante la inexistencia de una arqueología en los países de Centroamérica,⁵ las personas arqueólogas amateur o profesionales llegaban de otras partes del mundo a estudiar las culturas prehispánicas de la región.

5 Se desarrollará a partir de 1946, con la finalización de estudios de posgrado, en México, del arqueólogo costarricense Carlos Aguilar Piedra.

6 La *Revista Arqueología Mexicana* dedicó su N.º 21, setiembre-octubre de 1996, al tema del saqueo y la destrucción del patrimonio arqueológico.

María Dolores no se imaginó que en 1882 la pieza de piedra de la ciudad maya de Yaxchilán, donde se encontraban la controversial mujer y su esposo, sería arrancada y trasladada al Museo Británico de Londres (cf. GARCÍA,⁶ 1996). Mucho menos intuyó que a una larga distancia en el tiempo, en el año 2010, la pieza sería mostrada ampliamente en un programa que miles de personas verían, denominado *Una historia del mundo en cien objetos*, de la BBC Radio 4 y del Museo Británico (cf. THE BRITISH MUSEUM, 2010). La reina Sox y su gran ciudad pasaron de ser parte de las ideas de María Dolores sobre lo urbano, para transformarse, 128 años más tarde, en la pieza número cincuenta y uno, de los cien objetos mágicos, y de cinco que componían uno de los veinte apartados del programa dedicado al tema *En el palacio: los secretos de la corte (700 a 950 d. C.)*.

Bajo las alas del Quetzal

Durante esa noche, el 14 de septiembre de 1821, el tiempo apremiaba y las tareas eran innumerables para ese cuerpo de tantos partos, de trabajos diversos y de muchas enfermedades. Con el fin de concluir pronto y no entregarse al flujo de las cosas, María Dolores invocó a todas las mujeres extraordinarias que conocía personalmente o que había escuchado alguna vez en su vida. A todas voces llamó a la patrona de la ciudad, a su amiga entrañable Josefa, a Manuela Antonia González (su madre), a la reina Señora Sox y a Manuela Antonia Arce y Fagoaga de Lara, quien, con María Felipa Aranzamendi, alzaron sus voces en la Audiencia del Reino para liberar al hermano y esposo, apresado durante los acontecimientos de enero de 1814, en contra de los españoles, en la intendencia de San Salvador (cf. MELGAR, 2012).

Con un grito claro llamó a María Felicianita de los Ángeles Miranda y a su hermana Manuela Miranda, participantes de la insurrección contra las autoridades españolas en aras de la libertad, llevada a cabo también en la intendencia de San Salvador, en 1811. María Dolores temía acabar aniquilada por los azotes de las manos de algún verdugo español, como le sucedió a Felicianita, en la Plaza Central de la ciudad de San Vicente aquel año de 1811. Sin embargo, hay ciertos momentos en la vida en los que la voluntad tiene que permanecer unida a la fuerza, en aras de enfrentar el terror del poder que amenaza el bien común. María Dolores Bedoya, escoltada por aquel ejército de mujeres que resguardaban la libertad y expulsaban su soledad, corrió veloz sobre su caballo.

A la mañana siguiente, encabezadas por la dama de la independencia, la gente de la ciudad penetró, con un estallido de energía, los pasillos, la antesala y las puertas de aquel Palacio Nacional construido en 1778, sede del Capitán General del Reino y de los despachos de las provincias de Centroamérica. Con cohetes de vara, pólvora, marimbas, bombas y platillos reclamaron el derecho de libertad. María Dolores estaba segura de que las más pequeñas acciones o decisiones de aquel momento afectarían el destino de las intendencias de la región. Por ello, permanecieron en el lugar de los grandes hechos, aunque no pudieron ingresar a la sala porque les impedían el paso unos 53 invitados oficiales, personas de la Audiencia de Guatemala, de la Diputación Provincial, del Ayuntamiento, de la Iglesia católica, de la Universidad de San Carlos, del Consulado de Comercio, del Colegio de Abogados y Notarios y de los cuerpos militares.

Del público oficial, trece personas firmaron el acta de independencia: dos de la Audiencia de Guatemala, seis de la Diputación Provincial y cinco del Ayuntamiento. Todos los firmantes, criollos o españoles, eran los "hombres de la independencia" (cf. SALAZAR, 1899), con nombres y apellidos empujados por la henchida multitud de mujeres, niños y ancianos anónimos. Esta multitud, en su mayoría, eran carreteros, placeros, zapateros, vendedores ambulantes, costureras, zacateros, panaderas, vendedores de sal, empleados, dulceras, mujeres del mercado o las que hacían oficios femeniles y artesanos proveedores de artículos para el transporte –en mula– de los productos de exportación. Personas fruto de las relaciones entre españoles, criollos, indígenas y esclavos africanos, quienes hacían posible la vida urbana abasteciendo o sirviendo a los españoles y criollos. Se trata de la "baja ralea", con calificativos como "plebe", "vulgo", "siervos", "leperos", "gente ordinaria", ladina, mestiza; denominados así por los españoles de alcurnia que los juzgaban y observaban de lejos, desde arriba y con la nariz apuntando al cielo. Ese gran día la gente de pueblo creyó en la fortuna de la ciudad y del país; sin embargo, más pronto que tarde confirmaría que las desigualdades permanecerían vivas con nuevos trajes.

En el acto, también participaron algunos artesanos y comerciantes acomodados. María Dolores tenía la habilidad de reunir a la heterogeneidad sociocultural y étnica que habitaba la ciudad, ya fueran españoles, criollos o mestizos. En este escenario aconteció el hecho heroico. ¡Porque fue heroico! Aun cuando dicen que no hubo derramamiento de sangre como si no hubiese sido suficiente

la derramada durante los 229 años de incesantes luchas por la emancipación. Además, fue una decisión sabia que se anidó bajo las alas del majestuoso Quetzal. Más tarde, el soplo de aliento del movimiento social provocó que el pájaro de color verde tornasol ascendiera hacia las alturas y con el pincel de sus plumas más exuberantes acariciara la geografía de cada una de las ciudades centroamericanas, dejando el mensaje contenido en un documento. Paradójicamente, el texto fue escrito por manos de indios. A partir de ese momento corrió el rumor de que Lorenzo Romaña y Domingo Dieguez, ambos indígenas preparados en el oficio de escribanos, elaboraron con el propio puño y con una pluma de ave la insigne acta de la independencia.

Extenuada, pero de pie por el ímpetu que le causaba la satisfacción de ver culminada su misión, María Dolores tenía la convicción de que la independencia de España proclamada ese sábado 15 de septiembre de 1821 (cf. MELGAR, 2012), en la Plaza de Armas, había sido un acontecimiento de ciudad (SEGREDA; ARRIAGA, 1981, p. 47), alimentado de la opresión que se sufría también en pueblos y villas, forjado durante muchos años por numerosas personas, entre ellas, las mujeres. La energía de aquel proceso libertario, que había detonado como un botón de rosa al calor de una noche y una mañana, emanaba del deseo de razón, igualdad y esperanza de ver prosperar a las provincias de la región.

Se comentaba, entre los círculos sociales de la época, que aquellas ideas estaban inspiradas en la filosofía de la ilustración y en la Revolución francesa. En el Reino de Guatemala vivían muy pocos franceses, pero llegaban algunos relacionados con las órdenes religiosas de los dominicos, o bien, políticos. Estos grupos llevaban consigo noticias relativamente frescas sobre la forma de vida, los acontecimientos y la filosofía que se producían en Francia y en otras latitudes de Europa (cf. BELAUBRE, 2012). María Dolores estaba atenta a las buenas nuevas, pero siempre ponía en duda los pensamientos vestidos de difusión cultural. Como si los seres humanos en todos los rincones del mundo y en cualquier época no hubiesen experimentado el ultraje de la irreflexión, la insensatez, la desigualdad, la esclavitud, el sometimiento, la injusticia, el latrocinio y la decadencia. Como si los seres humanos no albergaran en su corazón la necesidad de un mundo mejor. Ella afirmaba con determinación que el deseo de libertad con cuatro pilares (razón,

igualdad, prosperidad y felicidad) germinaban de la violencia contenida en las entrañas mismas de las ciudades españolas en Centroamérica.

De todo aquello que María Dolores escuchaba en el Reino, le llamó la atención, semanas después de la gesta heroica, la historia de un proverbio alemán narrada por un francés hábil en idiomas, hijo de padre alemán. Él expresaba con un acento golpeado: Die Stadtluft macht frei (PIRENNE, 1927, p. 69), seguidamente repetía con un español afrancesado "el aire de la ciudad hace libre" (PIRENNE, 1927, p. 69). Según el señor, ese proverbio era de uso común en las ciudades medievales europeas y se refería a aquellas personas que escapaban de la servidumbre rural. Desesperadamente estos seres ultrajados física y espiritualmente se refugiaban en asentamientos denominados burgos, con el fin de obtener una condición civil con cierto grado de libertad. Esta solo era posible para la nobleza que vivía en fortalezas amuralladas con sus castillos y para la élite religiosa que administraba las cité. Los señores feudales perdían el poder sobre las personas serviles y sus bienes, si estas lograban vivir durante al menos un año en esos sitios. Los burgos tenían un autogobierno y una especie de esfera pública. Fueron desarrollándose al ritmo del crecimiento, heterogeneidad y densidad de sus habitantes conocidos como burgueses. El aumento de la complejidad de su organización política, social y cultural fue determinante en su consolidación.

¿Qué relación existía entre ese peculiar proverbio y las ciudades centroamericanas que se abrían camino a partir de 1821?, se interrogaba María Dolores en la cocina mientras daba seguimiento a la preparación de alimentos. ¡Nada y todo al mismo tiempo!, exclamó en voz alta e hizo sonar las ollas de barro con la cuchara de madera. Ella, precursora de luchas anticolonialistas, era defensora de las ideas y la historia propia. Pero sabía que las conexiones que se producían en la inmensidad del mundo, las cuales apenas alcanzaba a vislumbrar, eran muchas. Si los burgos hirieron de muerte al sistema feudal en Europa, pues entonces, las ciudades en Centroamérica, con la sangre derramada de miles de seres humanos en todos los asentamientos del Reino durante siglos, derribaron el sistema colonial español el 15 de septiembre de 1821, sentenció María Dolores.

Así, los aires de ciudad y de libertad ondearon las banderas de la región. Durante un tiempo breve continuó la lucha entre conservadores y liberales para que las provincias se anexaran al

Imperio de Iturbide en México –como en el caso de San Salvador amenazado por Guatemala y por México para lograr su anexión a este último país–, para conformar una sola confederación o para que cada país alcanzara su independencia total. Del año de 1824 a 1840 se creó la República Federal de Centroamérica que unió a Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Guatemala de la Asunción, Sonsonate y San Salvador, en ese orden, fueron capitales de esa república. Finalmente, Honduras y Costa Rica se separaron de la federación y esta se disolvió dejando entrever a cinco naciones y sus ciudades.

En la imposibilidad de acordar una ruta común entre los países, muchas cosas inquietaban a María Dolores. Las fronteras que ahora se afirmaban correspondían más al sistema territorial y urbano impuesto por el dominio español y menos a las trayectorias históricas prehispánicas de la región. ¿Dónde está la Centroamérica más ancha, cuyo territorio es al mismo tiempo una expresión geográfica, política, social, cultural e histórica?, preguntó María Dolores a los políticos que se reunían en Guatemala con el fin de estudiar el desenvolvimiento de la independencia.

Ella, con el conocimiento atesorado, durante años, sobre la historia de los asentamientos prehispánicos y durante la Colonia, pedía cuentas del rumbo de la región. Ante esta interrogante y demanda, emergía como un volcán furioso la huella de los antiguos pobladores del istmo, reclamando un lugar por derecho histórico y cultural para Panamá, Belice y para todos los pueblos originarios con diversidad de etnias que habían logrado sobrevivir al exterminio español. Empero, el grito de integración no se unió al grito de libertad, ya que, en las organizaciones sociopolíticas que se desarrollaron con ese fin –Parlamento Centroamericano (Parlacen) y el Sistema Centroamericano de Integración (SICA)–, siempre estuvieron ausentes algunos países y las voces de los pueblos originarios.

El sistema urbano ulterior a 1821 en la Centroamérica más ancha

En el escenario de la libertad, María Dolores siguió la trayectoria de las transformaciones de los países, generadas desde 1821. Un nuevo mundo llegó causando un asombro en ella. Las ciudades hidalgas españolas se transformaron con más fuerza en ciudades criollas y en burguesas. Pasaron de ser el lugar central del Reino para la administración y extracción de la riqueza de poblados

y villas durante la Colonia, a cumplir el papel de expansión del mercantilismo. María Dolores miraba con desconfianza y cautela ese proceso; ¿será que este mundo por el que tanto hemos luchado logrará abolir las relaciones colonialistas o tan solo les cambiará el nombre?, escribió con preocupación en otra carta enviada a sus amigas independentistas.

Ella pudo advertir, con cierta claridad, un leve crecimiento y expansión de la urbanización en Centroamérica, con grados de intensidad disímiles, según regiones y países a lo largo del tiempo. Las élites intelectuales, los políticos, los criollos, los mestizos o ladinos y las capas medias urbanas transformaron en carreteras los caminos en mal estado, construyeron nuevos edificios, proclamaron la educación general y obligatoria, tecnificaron el campo, impulsaron el comercio internacional, entre otras tantas tareas. El proceso se llevó a cabo con grandes tensiones políticas y económicas internas entre fracciones, las cuales usaron la vieja estrategia de dominación colonial maquillada: asentar el imperio político de las naciones en las principales ciudades fundadas durante la Colonia (SMITH, 1991), con excepción de Costa Rica y Nicaragua que eligieron capitales en otros lugares.

La independencia provocó una efervescencia social, lo cual motivó el tránsito de personalidades políticas que iban de una ciudad y de un país a otro luchando por sus ideas y, a la vez, haciendo circular noticias sobre el derrotero de cada nación. María Dolores, siempre al atisbo de datos valiosos para sus teorías, anotó, en su diario *Aires de ciudad y de libertad* que en tres países el establecimiento de las capitales se hizo compitiendo entre ellas. En Honduras, sucedió entre Comayagüa y Tegucigalpa, las dos de origen colonial; Tegucigalpa fue decretada capital en 1880. En Nicaragua, la lucha aconteció entre León y Granada, ambas ciudades coloniales cuyo derrumbe económico y cultural permitió que Managua –poblado español– se erigiera en capital en 1852. En Costa Rica, ocurrió entre Cartago –ciudad colonial– y San José –villa–, esta última pasó a ser capital a partir de 1835.

En los otros países la situación fue la siguiente: Guatemala de la Asunción se transformó de capital del reino a capital del país; San Salvador, ciudad española importante por su papel comercial del añil, sede de los acontecimientos en busca de la libertad de 1811, continuó como centro del poder de El Salvador, a partir de 1859. Los

terremotos en ese lugar movieron la capital a Cojutepeque –pueblo prehispánico– y a Santa Tecla –hacienda colonial–, durante unos años. Por su parte, Ciudad de Panamá siguió siendo la capital del país.

María Dolores observó el gran poder que adquirían, día con día, las ciudades capitales y sus élites al controlar al país y a la región (cf. SMITH, 1991). La dependencia de cualquier región con lo urbano imperó porque los recursos económicos, administrativos, comerciales, crediticios, educativos, sociales, culturales, jurídicos, estatales, políticos y de consumo se concentraron en las capitales y, posteriormente, en las ciudades principales de provincia. La manera en que las economías nacionales se incorporaron al mercado capitalista en sus distintas fases y la forma en que los grupos dominantes ingresaron en la geopolítica mundial aumentó las brechas entre territorios de un mismo país, produciendo brutales desigualdades, espaciales y sociales, y haciendo más abrupta la división entre zonas rurales, urbanas y urbano marginales.

En esta dinámica, María Dolores notó un nuevo elemento: la relación jerárquica entre regiones se alimentaba de juegos simbólicos del lenguaje, a través de los cuales, la capital, que solo era una pequeña parte del país, llegó a representar la totalidad de la nación. Llamó a esta estrategia la Ciudad todo, dado que se ignoraban aún más las otras zonas que no estaban en esa geografía. Esto lo comprendió porque ella, mujer amante de todas las artes y saberes, prestaba especial atención a las tácticas retóricas que usaban los políticos en los círculos sociales que frecuentaba en compañía de su esposo.

Años más tarde, su concepción de las ciudades se enriqueció cuando descubrió que París, que conocía a través de las descripciones elocuentes de las esposas de comerciantes franceses radicados en Guatemala, provocaba un hechizo mágico en el modo en que se pensaba la cultura y la arquitectura de algunas de las capitales en Centroamérica. Conforme el flujo de personas que llegaban o viajaban a distintas latitudes del mundo aumentó, otras ciudades también causaron esa magia, se amalgamaron entre ellas de forma compleja. María Dolores vio que aquellas ciudades símbolo iban más allá del acto de representar la vida urbana, ya que tenían el poder de explicar y orientar acciones concretas en el espacio público. Así, encontró que esas imágenes eran una excusa de las élites económicas y políticas para llamar incivilizadas a las costumbres de grupos que trabajaban y hacían su vida en la calle (ARAYA, 2010).

Un gran fantasma, llamado imperialismo, empezó a recorrer las calles de las ciudades de los países de la región e hirió gravemente al Quetzal que guardaba bajo sus alas los aires de ciudad y de libertad. El hecho dramático comenzó con la construcción de uno de los símbolos emblemáticos de la modernidad: el ferrocarril de Panamá, a partir de 1850. María Dolores, cuando se enteró de la noticia, entristeció, con un dolor tan hondo que permaneció en su corazón hasta el último día de su vida. Ella sabía que el monstruo de hierro era un medio de transporte fundamental para los pueblos, pero, como mujer política formada en la experiencia de los mundos coloniales, no dudaba que ese sería un motivo para que Estados Unidos dominara la nación.

Con esa aflicción, el sábado 9 de julio de 1853, a sus 70 años, el cuerpo de María Dolores expiró. Infelizmente, la silueta del fantasma del colonialismo no murió, por el contrario, se fortaleció en 1880, con la edificación del Canal de Panamá, influyendo notablemente en la forma y el modo de vida de la capital. La llegada de los marines norteamericanos a Nicaragua, en 1909, y la presencia de las compañías bananeras en las costas atlánticas de Centroamérica causaron, en personas cercanas a la mujer de coraje, terror ante el establecimiento de un protectorado norteamericano en el istmo.

Muchos hechos dan cuenta de las propiedades camaleónicas de las nuevas expresiones colonialistas que flagelaron a la región, casi siempre apoyadas por las oligarquías centroamericanas. Las élites nunca llegan a practicar el idioma de la independencia ni de la integración. El territorio continuo no es un horizonte político porque esa visión podría dar herramientas a sus habitantes para labrar un porvenir como sociedad común. Lo anterior no le conviene al poder (GUEVARA, 2020), por tanto, la capacidad de soberanía del istmo centroamericano siempre está en tensión.

En el ámbito urbano basta citar dos ejemplos. El primero, la ciudad de Panamá, cuyas denominaciones comunes muestran las relaciones imperialistas: los Estados Unidos del territorio centroamericano, Panayork, la Miami de Centroamérica. El segundo ejemplo, la ciudad puerto La Ceiba (PAYNE, 2015), en la costa Caribe de Honduras. La Ceiba fue bautizada de muchas maneras para festejar cierta grandeza urbanística y económica, debido al capital extranjero relacionado con la construcción del ferrocarril y con la producción bananera, en la década de 1900: "ciudad modelo", "futuro de Honduras", "capital mundial del banano", "jauja" (PAYNE, 2015, p. 145), lugar donde se forjan fortunas y millonarios, la Nueva Orleans

7 Una de las compañías bananeras relacionada con Honduras fue la United Fruit Company, la cual tenía su lugar de operaciones en Nueva Orleans, Estados Unidos.

8 Smith (1991) habla de una forma urbana extranjera (p. 41).

de Centroamérica.⁷ Desde esta ciudad puerto, el capital extranjero para proteger sus intereses económicos ejerce un poder casi ilimitado sobre la política del país hasta el presente. Así, el sistema urbano nacional y el país, en general, se subordinaron a un sistema urbano extranjero.⁸

María Dolores Bedoya, como es lógico, no pudo observar los cambios urbanos que se generaron posterior a su muerte. No vio cómo su villa natal, Escuintla, junto con Petapa, Amatitlán y Antigua Guatemala, se convirtieron en zonas productoras de grana alrededor de la capital a partir de 1900, en un contexto de relaciones dualistas entre la ciudad y los poblados, cuyo efecto desestructuró, poco a poco, la vida comunal. La producción de grana se expandió hacia otros lugares, con lo cual se impulsaron procesos de urbanización. Una pujante infraestructura vial, como la carretera de Huehuetenango y otras más, conectó la creciente zona urbana.

La dama de la libertad tampoco tuvo conocimiento sobre la persistencia de las inclemencias naturales en la región, como terremotos y huracanes, a las cuales se sumaron los regímenes autoritarios y la guerra de baja intensidad, con graves consecuencias en todos los países, durante los años 1970-1990. Hermanos, poblados y ciudades se enfrentaron a otros hermanos, poblados y ciudades, destruyéndose mutuamente. Basta mencionar el levantamiento armado de las ciudades de León, Matagalpa, Chinandega, Estelí, Masaya y Managua, en septiembre de 1978. Este movimiento destruyó la dictadura de Anastasio Somoza Debayle y culminó con "El día de la alegría" del 17 de julio de 1979, en todo Nicaragua, cuando el dictador y su familia se fueron del país y comenzó la Revolución sandinista. Posteriormente, en 1986, en el municipio de Esquipulas, de la ciudad que lleva su mismo nombre, en Guatemala, se discutieron los acuerdos de paz Esquipulas I y II. Finalmente, se firmó una paz necesaria en Centroamérica, con grandes limitaciones y retos.



Con todos los perjuicios de este escenario político, la expansión urbana continuó y conformó sistemas metropolitanos con cantidad y densidad de población, producto de migraciones internas y externas hasta la actualidad, así:

- Área Metropolitana de Guatemala (AMG).
- Gran San Salvador, Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) o Gran Área Metropolitana de San Salvador (GAMSS).
- Área Metropolitana de Tegucigalpa-Comayagüela, Honduras.
- Gran Managua o Región metropolitana de Managua (RMM), Nicaragua.
- Gran Área Metropolitana de Costa Rica (GAM).
- Área Metropolitana de la ciudad de Panamá (AMCP) o del Pacífico.

En el curso de los años, otras cosas acontecieron, pero el 20 de septiembre de 1983 es una fecha emblemática en la historia que se está narrando. María Dolores Bedoya brotó de las entrañas de la tierra y renació con la celebración del bicentenario de su nacimiento. Cual quetzal esplendoroso, se posó sobre una piedra de cantería que parecía un árbol fuerte y viejo, empotrada en un muro blanco rectangular de aproximadamente dos metros de alto por uno de ancho. El busto de la “mujer de coraje” (RAMÍREZ, 2018) situado en la Avenida de la Reforma, en la capital de Guatemala, se erguía engrandecido en el espacio público para volverse testigo y continuar observando los cambios urbanos de la región, durante el período 1983-2021. La obra fue creada por el escultor guatemalteco Rodolfo Galeotti Torres para rendirle homenaje, sin embargo, lo cierto es que ella se hizo sola rodeada de la gente de pueblo.

Desde este lugar, María Dolores ve correr a los vendedores ambulantes por las calles de la ancha avenida. Rostros de mujeres, hombres, niños y niñas, similares a los rostros de las personas que se desplazaban durante la época colonial por los mercados, plazas y de casa en casa, en Guatemala de la Asunción, vendiendo los productos de la tierra del Reino, entre ellos, manzanas, nueces, utensilios de barro, güpiles e hilo. Ella recordó, con sonrisa agradecida, que el 15 de septiembre de 1821 algunas personas que hacían la vida en la calle la acompañaron, valientemente, durante la gesta heroica libertaria. No faltaron vendedores ambulantes que llevaran mensajes de una zona a otra, a fin de alertar a los pobladores para que estuviesen preparados con piedras y palos en caso de que fuese necesario defender la soberanía.

Ahora, María Dolores veía con gran preocupación cómo estos seres eran perseguidos por los uniformados de la seguridad urbana. La tensión entre ambos grupos, azuzados por comerciantes establecidos y por autoridades locales y nacionales, era uno de los conflictos más antiguos de los centros históricos de las ciudades en Centroamérica. La disputa por el espacio urbano y económico se manifestaba como un odio desproporcionado hacia ellos y ellas; seguido de una serie de políticas de “cero tolerancia” que los denigraba física y moralmente. La situación se agravó a partir de 1992, con la recuperación de los centros históricos fundados durante la Colonia. Esta recuperación era impulsada por la celebración de los 500 años del encuentro entre América y España y se orientaba como una guerra vil contra los vendedores. Con la independencia, no a todas las personas les llegó la inmensa paz de la libertad, meditó largamente María Dolores. Como consecuencia de esto, se debilitaba la capacidad de integración de las ciudades y se limitaba su diversidad socioeconómica y cultural, ya que las ventas en las calles son, ante todo, un modo de vida ancestral (ARAYA, 2021). De esto daba fe María Dolores Bedoya.

Diversos caminos recorren las ciudades modernas en la región, pero la mujer de coraje percibe cómo el urbanismo neoliberal las cubre con una misma bandera: al servicio del mercado, de la economía neoliberal y bajo la influencia de los procesos de globalización. Ciudades amuralladas que se levantan a lo largo, ancho y alto de la franja istmica menoscaban, profundamente, los tejidos sociales. María Dolores evoca en su memoria la historia que alguna vez escuchó sobre ciudades fortificadas de la Edad Media, como la cité, y encuentra cierto parecido con los condominios horizontales de clase alta, media y aún de asentamientos de beneficio social, cada cual con sus amenidades de clase. Descubre similitudes con las miniciudades que combinan usos residenciales, comerciales y entretenimiento, por ejemplo, Avenida Escazú en Costa Rica y Ciudad Cayalá en Guatemala (ACOSTA, 2020). Los oficentros y malls, como espacios de expansión del consumo, no están lejos de ese patrón de ciudad fragmentado. La unidad de la franja istmica ahora es nostálgica porque las barreras son cada vez más altas y anchas.

Los grupos sociales en sus mundos no sienten la curiosidad inagotable de María Dolores Bedoya de conocer otros modos de pensar. No hay interés por ellos, ni por los mundos de afuera, prefieren el anonimato. Los conjuntos de seres sin voz, que viven de

las migajas de la urbanidad y que transitan por las calles, no pueden hacer uso de este derecho (DELGADO, 2011) porque son señalados como "parias urbanos". La identidad estigmatizada está presente. También el estigma territorial de barrios urbano-marginales, lugares de vivienda construidos por manos de mujeres que sobreviven estoicamente a la presión del urbanismo neoliberal hambriento de plusvalía.

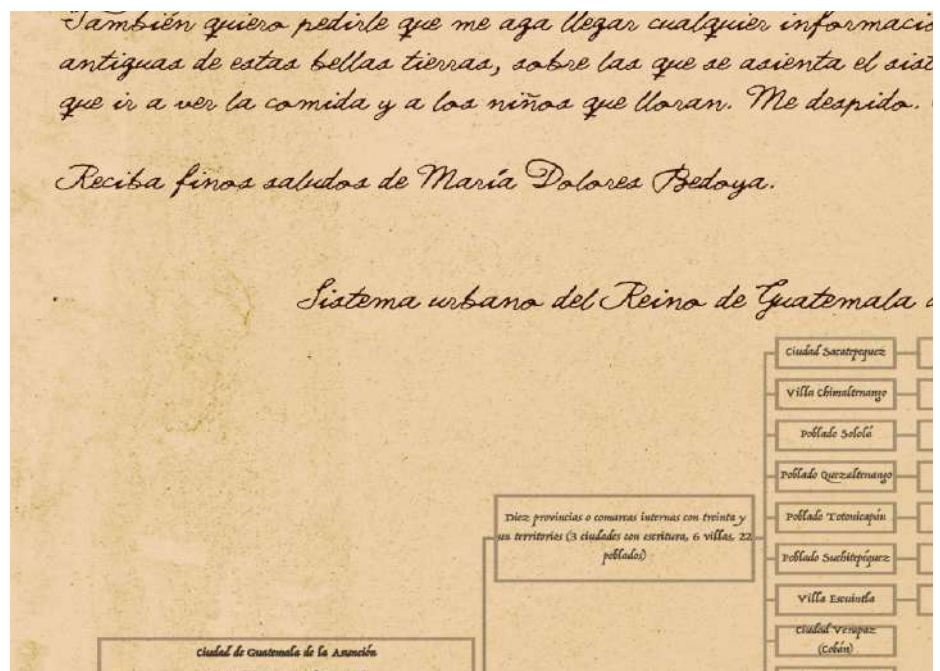
La tierra de María Dolores se expropia, se fragmenta y se vende. "SE VENDE" es un letrero frecuente en el paisaje urbano y en las periferias. Laderas de ríos, peñascos, montañas, áreas protegidas, lagos, franjas de tierra cerca del mar, mantos acuíferos, entre otros, se ofrecen como un acto sacrificial al insaciable dios Moloc del capitalismo. Las empresas constructoras y de bienes raíces tienen un lugar, ahora sí, privilegiado en el dibujo de la forma urbana; los gobiernos locales y nacionales facilitan el proceso de incorporación de todo tipo de tierra al mercado. La ciudad para el consumo y el mercado, rodeada de un ambiente que abraza y festeja el endeudamiento, es la rosa de los vientos en Centroamérica.

En la misma dirección que María Dolores advierte con ojos de sorpresa, la urbanización centrada en la ciudad megalópolis, que aspira a la vida en las alturas y al capitalismo empresarial, tiene su sitio en la región. Multitud de rascacielos juntos nunca abigarrados, majestuosos, aunque vacíos, resplandecientes, iluminados y resguardados por una hermosa cinta costera que los engrandece, engalanan la arquitectura que alberga a los centros bancarios internacionales con una potente actividad financiera en la Ciudad de Panamá. Se percibe un desarrollo urbanístico pujante, una urbe que no envidia a Europa o a los tigres asiáticos, que se codea o compite con las grandes ciudades del mundo, cuna del capitalismo latino, o Dubái de Centroamérica. También se nombra negativamente como la cuna del paraíso fiscal con infraestructura extranjera. En todos los lugares y tiempos hay pillos, afirma María Dolores Bedoya.

En el escenario de ciudades megamodernas, cosmopolitas, posmetrópolis o globales, Guatemala disputa un lugar. Sobre la cima de los edificios que contemplan al cielo se construyen helipuertos, como un signo más de las grandes desigualdades imperantes en ese país. Las pocas personas que los pueden usar esquivan la congestión vial para trasladarse de un lugar a otro dentro de la misma ciudad, entretanto el resto de la sociedad yace atrapada en las interminables filas de autos. En los imaginarios urbanos dominados por oposiciones binarias del mundo, al haber

sido la capital del Reino, Guatemala es embestida de mayor riqueza histórica y cultural, en comparación con otras ciudades de Centroamérica. María Dolores anota en su viejo diario de Aires de ciudad y de libertad, esta peculiaridad: "la construcción simbólica urbana es un elemento que afecta negativamente la posibilidad de unidad de las ciudades de la franja ístmica centroamericana".

A María Dolores se le hacen inabarcables los pequeños y grandes detalles que dan cuenta de las características del desarrollo urbano en Centroamérica; sin embargo, encuentra que el modo en que las ciudades ejercen una influencia sobre la vida social reviste de una característica novedosa en el siglo XXI: el desborde de lo urbano de los linderos de las ciudades. Ahora ella entendió que esas fronteras, que se sobrepusieron al mapa urbano prehispánico ulterior a la independencia en 1821, se estaban volviendo líquidas. Signos de este desvanecimiento lo representan las caravanas de grandes conjuntos de migrantes, procedentes de El Salvador, Honduras y Guatemala, arrojados como desechos por la pobreza, inseguridad social, no acceso a la justicia y a los derechos humanos. Estas personas recorren a pie aproximadamente la mitad de la franja ístmica centroamericana hasta llegar a México y pasar a Estados Unidos, levantando ciudades móviles. Todos ellos y ellas van en busca de los aires de libertad que no encuentran en sus pueblos, ciudades y países, motivados por una ilusión: el sueño norteamericano que expande, aún más, la Centroamérica más ancha de María Dolores Bedoya.



Pos relatus

En la década de 1980, el periodista y escritor mexicano Carlos Monsiváis desarrolló un nuevo tipo de escritura, el cual, tiempo después, fue denominado croniensayos. Este unía, en una creación distinta, algunos elementos de la crónica periodística del momento con la lógica de la producción de textos académicos; un texto cruzado por la libertad de escritura literaria. El resultado, que está plasmado a lo largo de su obra, son relatos frescos que muestran hechos reales de su presente, muy precisos, con un humor y una belleza cautivante.

Con la motivación del poder que posee la hibridación de los géneros de escritura de Monsiváis sobre el pensamiento de lo urbano, se acudió en este relato al cuentensayo, que fusiona la imaginación literaria vertida en narraciones con la imaginación antropológica desarrollada en ensayos. Las virtudes del cuentensayo, como las del croniensayo, permitieron construir un texto libre que recupera la vida de un personaje real, pero reimaginado, nacido en Centroamérica. En el transcurrir de cuatro grandes apartados de este ensayo ficcionado, la vida del personaje se va hilvanando con cuatro elementos: 1) datos sobre el desarrollo histórico de las ciudades en la región durante la Colonia, bajo las cuales yacen sepultadas ciudades prehispánicas; 2) evocación de mujeres de mucho coraje, quienes dejan constancia del imperativo político de recordar la participación diversa de ellas en los procesos de independencia y, a la vez, en la construcción de lo urbano en Centroamérica; 3) recreación de la noche del 14 de septiembre, cuyos acontecimientos desencadenaron la gesta libertaria del 15 de septiembre de 1821 como hecho urbano; y 4) derroteros del desarrollo urbano ulterior a la independencia.

La actriz principal del relato es María Dolores Bedoya, cuya trayectoria de vida pasó desapercibida por mucho tiempo. Aquí, se ambiciona contribuir con el esfuerzo que han realizado otras personas desde distintos géneros de trabajo para recuperarla, respaldados por datos archivísticos, los cuales nunca han dejado de estar teñidos de dudas. Aun así, se persiste en interpelar a esta mujer como forjadora de ciudades y de independencia: ambos elementos van de la mano. Se le convocó al estrado para que narrara cómo el deseo de ciudad hizo florecer el deseo de libertad.

En la remembranza que se hace en este cuentensayo de la noche del viernes 14 de septiembre de 1821, María Dolores va sola sobre su caballo por las calles de Guatemala de la Asunción siguiendo el vaivén de sus pensamientos que la llevan por otras ciudades del Reino de Guatemala. Dicen estudiosos de la historia que la acompañaban varios hombres con nombres y apellidos, quienes participaron también en la junta del 15 de septiembre. Puede que eso fuese así. Sin embargo, lo cierto es que esos hombres la olvidaron y la abandonaron, razón por la cual a lo largo de la historia se exalta esa soledad.

Existen evidencias de la prolongación de ese olvido y abandono, posiblemente, hasta el 25 de febrero del año 1949, cuando se levantó una estatua dedicada a recordar a María Dolores, durante la inauguración de la Escuela Nacional de Niñas Dolores Bedoya de Molina, ubicada en la 7.^a Avenida, calle de la Zona 1, de la ciudad de Guatemala. La estatua fue obra del artista plástico guatemalteco Adalberto de León Soto. En 1983, se colocó el busto de ella en la Avenida de la Reforma, desde donde María Dolores da cuenta del desbordamiento de lo urbano en Centroamérica. Ambos monumentos, cual imágenes dialécticas, hieren sutilmente la estatuaria patriarcal urbana.

El olvido también se expandió por el istmo centroamericano, ocultando bajo su velo a otras mujeres que se mencionan en este cuentensayo, quienes hicieron posible diversas gestas heroicas en la región (cf. TORRES, 2000). En El Salvador, por la presión de la Liga Femenina Salvadoreña y de otras organizaciones de ese país, María Feliciano de los Ángeles Miranda, el 10 de septiembre de 1976, fue declarada "Heroína de la Gesta Libertadora de 1811" (IRAETA, 2014). El 11 de diciembre del 2003 fue nombrada "Prócer Salvadoreña de la Independencia Centroamericana". En este país, de los 20 "Nuestros próceres", que se muestran en la página de la Asamblea Legislativa de El Salvador, para niños y niñas (SITIO INFANTIL, 2021), se menciona únicamente a tres mujeres: María Feliciano de los Ángeles Miranda, Manuela Antonia Arce y Fagoaga y a María Felipa Aranzamendi de Arce (CAÑAS-DINARTE, 2010), estas dos últimas participaron en los levantamientos de 1814 y en la independencia de 1821. ¿Qué imagen tienen los niños y niñas sobre la independencia en Centroamérica?, pregunta indignada María Dolores.

En Honduras, hasta hoy, María Josefa Lastiri Lozano, de la Villa de San Miguel de Tegucigalpa, permanece a la sombra de su esposo (cf. VÉLEZ, 2021), aun cuando ha sido llamada primera Dama de Centroamérica. Su esposo, Francisco Morazán Quezada, hondureño liberal, fue gobernante de la República Federal de Centroamérica de 1830 a 1839, murió fusilado en Costa Rica y fue enterrado en El Salvador. En Nicaragua, Alejandro Bendaña (2019) posiciona el papel de las mujeres en movimientos insurgentes. En Costa Rica, Francisca Carrasco Jiménez, conocida como Pancha Carrasco, fue una defensora de la libertad que participó heroicamente en la Campaña Nacional de 1856 contra William Walker, filibustero que había ocupado el territorio de Nicaragua en 1855. En Panamá, se duda de la existencia de Rufina Alfaro, mujer que distrajo a los soldados para que los grupos independentistas pudieran ingresar al cuartel de la Villa de Los Santos (CASTILLERO, 1968), en la actual provincia que lleva el mismo nombre. Con ello, emitieron el grito de independencia y declararon ciudad libre a Los Santos. Rufina ha adquirido el título de mito, lo cual ha generado una interesante discusión en Panamá, que trasciende su existencia real.

De todas esas mujeres, muchas veces ligeramente recordadas, se sabe poco: qué pensaban, qué sentían, qué hacían, qué sufrían, qué gozaban, quiénes eran sus amigas, con quién hablaban cuando iban al mercado, de qué conversaban con sus criadas indígenas o mulatas, qué conocimientos tejían sobre el mundo y cómo lo hacían. La ficción-imaginación fue un recurso necesario que ayudó a explorar aguas profundas. No es descabellado creer que María Dolores tenía una pasión de etnóloga por otras culturas o que poseía un interés de arqueóloga en ciudades antiguas, mucho menos, que dudaba del saber de su época. Diversas personas habitaban en ella y sus interrogantes tenaces la indujeron a construir teorías sobre cómo se va configurando el sistema urbano durante la época colonial. Bajo este sistema yacen ciudades como mujeres olvidadas.

Hubo que arañar la historia para imaginar encuentros epistolares de María Dolores con otras luchadoras como Josefa Chamorro. No es absurdo figurarse que ellas dos se encontraron en Granada, ciudad de la intendencia de Nicaragua, lugar natal de Josefa y donde vivió María Dolores. Durante la Colonia, imperaron mil sesgos y estereotipos que influyeron en la manera como se documentó el prolongado momento de la independencia. La mirada parcializada colonial, también la liberal, la republicana y la oligárquica, no

incluyeron a las mujeres como seres fundamentales en la lucha diaria por alcanzar los aires de libertad y los aires de ciudad para el conjunto de la sociedad.

La visión e ideología que disminuye a la mujer está tan arraigada que cuesta socavarla. No se le da importancia a los datos que se tienen de ellas como activistas, organizadoras de eventos claves, administradoras de haciendas y de la vida familiar para que sus maridos fueran políticos o revolucionarios, defensoras de esposos, hermanos e hijos ante las audiencias españolas, mensajeras, revolucionarias, donadoras de sus herencias a las causas que apoyaban sus maridos y empobrecidas. Se ve natural que sufrieran el dolor de los otros amores y familias que tenían sus cónyuges en la ruta que los culminó como héroes y que criaran los hijos de ellos con otras mujeres. Se reduce la labor de ellas a la de hijas, hermanas, esposas, amantes, madres y cuidadoras de próceres de la independencia o costureras de banderas nacionales. Finalmente, se habla poco de que fueron torturadas, violentadas y asesinadas en las calles de los pueblos, villas y ciudades de la gran Centroamérica que caminó y sigue caminando hacia la libertad.

Es un acto reconfortante de memoria y resistencia forjado en el ejercicio de la imaginación, recordar, en el bicentenario de la independencia de Centroamérica, a las mujeres que participaron en actividades revolucionarias dirigidas a lograr la emancipación de sus regiones del dominio español, como interlocutoras que cabalgan, que se mueven, que no se doblegan, cacicas (cf. OCHOA y GUENGERICH, 2021) que se centroamericanizan en el largo discurrir de diálogos fecundos sobre la vida en libertad y en ciudad, signados, quizá, por imaginarios femeninos insurgentes (cf. PLEITEZ, 2008).

BIBLIOGRAFÍA

ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA. **Centroamérica en las vísperas de la Independencia**. San José: Imprenta Trejos Hnos., 1971.

ACOSTA, S. Propuestas para el análisis espacial de miniciudades en Centroamérica: más allá del espacio visible. **REVISTARQUIS, San José, v. 9, n. 2, pp. 78-91, 2020.**

AGENCIA GUATEMALTECA DE NOTICIAS. María Dolores, la única mujer que participó en la Independencia de Guatemala. En AGN. [S. l.], septiembre 2018. Disponible en <https://agn.gt/archivo/maria-dolores-la-unica-mujer-que-participo-en-la-independencia-de-guatemala/>. Acceso en 8 de junio 2021.

ARANGO, L. A. **Doña "Libertad" Bedoya de Molina -una mujer excepcional-**. Guatemala: Tipografía Nacional, 1983.

ARAYA, M. C. **San José de "París en miniatura" al malestar en la ciudad**. Medios de comunicación e imaginarios urbanos. San José: EUNED, 2010.

_____. **De la "pequeña Wall Street" a la ciudad de los "pulseadores": Las ventas que corren por las calles del mundo**. San José: Editorial UCR, 2021.

ARAYA, M. C.; SALGADO, S. (Ed.). **La profunda huella histórica de los pueblos del istmo centroamericano: XI Congreso de la Red Centroamericana de Antropología**. San José: Centro de Investigaciones Antropológicas, 2020.

BELAUBRE, C. Los franceses en Centroamérica, representaciones y papel político (1789-1826). **Espacio Regional. Revista de Estudios Sociales**, Osorno, v. 2, n. 9, pp. 25-47, 2012.

BENDAÑA, A. **Buenas al pleito: Mujeres en la rebelión de Sandino**. Managua: Editorial Anama, 2019.

CAÑAS-DINARTE, C. **Historias de mujeres protagonistas de la Independencia (1811-1814). Insurgencia, participación y lucha de las mujeres de la Intendencia de San Salvador por lograr la emancipación del Reino de Guatemala**. San Salvador: ISDEMU, 2010.

CASTILLERO, E. La patriota Rufina Alfaro. La villa de los Santos da el primer grito de libertad. Los conspiradores santeños-el glorioso 10 de nov. En *Etnia negra de Panamá*. Su historia, su devenir, su visión. **Estampas, 1968**. Disponible en <http://diadelaetnia.homestead.com/RufinaAlfaro.html>. Acceso en 8 de jun. 2021.

DELGADO, M. **El espacio público como ideología**. Madrid: Editorial Catarata, 2011.

GARCÍA, R. El saqueo de Yaxchilán. El diálogo roto. **Arqueología Mexicana**. Ciudad de México, v. 4, n. 21, pp. 1-76, 1996.

GUEVARA, M. Istmicidad. Persistencia de la historia y estrechos dudosos. En ARAYA, M. C.; SALGADO, S. (Ed.), **La profunda huella histórica de los pueblos del istmo centroamericano: XI Congreso de la Red Centroamericana de Antropología**. San José: Centro de Investigaciones Antropológicas, pp. 17-35, 2020.

HAMLIN, M.; QUIRÓS, A. Las mujeres en la historia de Nicaragua: sus relaciones con el poder y el Estado. **Medicina Social**, New York, Montevideo, Ciudad de México, v. 9, n. 3, pp. 232-247, 2014.

HOY EN LA HISTORIA DE GUATEMALA. 20 de septiembre de 1783: nace Dolores Bedoya de Molina. En **Hoy en la historia de Guatemala**. [S. l.], 2018. Disponible en <https://hoyhistoriagt.org/2018/09/21/20-de-septiembre-de-1783-nace-dolores-bedoya-esposa-del-doctor-pedro-molina-mazariegos-gestor-de-la-independencia-de-centroamerica-y-lider-del-partido-liberal-que-se-formo-tras-la-misma/>. Acceso en 1 de jun. 2021.

IRAHETA, P. Presentación. En IRAHETA, P.; CAÑAS, C., **Salvadoreñas en la independencia Centroamericana**. San Salvador: Las Dignas, 2014.

LARA, G. La investigación arqueológica en Honduras: lecciones aprendidas para una futura proyección. **Revista pueblos y fronteras digital**, San Cristóbal de Las Casas, v. 1, n. 2, pp. 1-41, 2006.

LARIOS, B. **María Dolores Bedoya de Molina y el grito de independencia de Guatemala**. En AGN. Ciudad de Guatemala, septiembre 2020. Disponible en <https://agn.gt/maria-dolores-bedoya-de-molina-y-el-grito-de-independencia-de-guatemala/>. Acceso en: 1 de jun. 2021.

LUNA, D. **Antropología Centroamericana: Antología**. San José: EDUCA, 1982.

MAKALI, J. Dolores Bedoya de Molina. En **The Historical Marker Database**. Guatemala, 2016. Disponible en <https://www.hmdb.org/m.asp?m=97902>. Acceso en 2 de ene. 2021.

MELÉNDEZ, C. Ciudades fundadas en la América central en el siglo XVI (sinopsis alfabética). **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 3, pp. 57-79, 1977.

_____. Garcimuñoz, la primera ciudad española del Valle Central. En **Guías Costa Rica**. Información General e Historia. 1969. Disponible en <https://guiascostarica.info/historia/garcimuno-z-la-primera-ciudad-espanola-del-valle-central/>. Acceso en 1 de jun. 2021.

MELGAR, J. **Estudio histórico: proceso independentista 1811-1823**. San Salvador: Editorial Universidad Tecnológica, 2012.

MERIDA, R. Guatemala. Relevante participación femenina en su Independencia. En **Creatividad Internacional**. Red de Literatura y Cine. [S. l.], 2013. Disponible en <https://www.creatividadinternacional.com/profiles/blogs/guatemala-relevante-participacion-femenina-en-su-independencia>. Acceso en 2 de ene. 2021.

MORALES, F. **Mujer y libertad: Dolores Bedoya de Molina**. Ciudad de Guatemala: Editorial Cultura, 1996.

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE GUATEMALA. María Dolores Bedoya y González de Molina. En **MuniGuate.com**. Ciudad de Guatemala, 2010. Disponible en <http://cultura.muniguate.com/index.php/component/content/article/59-justo-rufino/527-biomolina>. Acceso en 2 de ene. 2021.

NÚÑEZ, E. **Dolores Bedoya: Año del bicentenario de su nacimiento**. Ciudad de Guatemala: CENALTEX, 1984.

OCHOA, M.; GUENGERICH, S. (Ed.). **Cacicas: The Indigenous Women Leaders of Spanish America, 1492-1825**. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 2021.

PAYNE-IGLESIAS, E. Las ideas antiimperialistas en El Atlántico de La Ceiba, Honduras. **Temas de nuestra américa. Revista De Estudios Latinoamericanos**, Heredia, v. 31, n. 58, pp. 141-164, 2015.

PIRENNE, H. **Las ciudades de la Edad Media**. Madrid: Alianza Editorial, 1980.

PLEITEZ, T. «Exaltadas mujeres» Protagonistas de los procesos de emancipación en la Intendencia de San Salvador (1811-1814). En ENCUENTRO INTERNACIONAL MUJER E INDEPENDENCIAS, 1, 2008, Barcelona. **Actas** [...]. Barcelona: Instituto Cervantes. Disponible en https://cvc.cervantes.es/literatura/mujer_independencias/pleitez01.htm. Acceso en 12 de may. 2021.

PONCIANO, E. La concepción de Kaminaljuyu como una ciudad en el Altiplano Central del valle de Guatemala durante el periodo Formativo. En SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA, 13., 1999, Guatemala. **Actas** [...]. Guatemala: Museo Nacional de Arqueología y Etnología, 2000. pp. 1-8. Disponible en http://www.asociaciontikal.com/wp-content/uploads/2016/11/01.99_-_Erick_Ponciano.pdf. Acceso en 21 de may. 2021.

RAMÍREZ, E. **Dolores Bedoya, Mujer de Coraje. Ciudad de Guatemala: Productora 16 mm, 2018.**

SALAZAR, R. **Hombres de la independencia**. Ciudad de Guatemala: Tipografía Nacional, 1899.

SARAVIA, M. Compendio de la Historia de Centroamérica. Ciudad de Guatemala: Librería y Papelería de Emilio Goubaud, 1881.

SEGREDA, G.; ARRIAGA, J. El proceso histórico en la formación urbana guatemalteca (1773-1944). **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 7, pp. 43-70, 1981.

SITIO INFANTIL-ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR. Nuestros símbolos. Nuestros próceres. En **Asamblea Legislativa de El Salvador para niñas y niños**. San Salvador. Disponible en https://sitioinfantil.asamblea.gob.sv/simbolos-patrios/nuestros-proceres?b_start=0. Acceso en 11 de may. 2021.

SMITH, C. El patrón de urbanización de Centroamérica en el siglo diecinueve. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 16/17, n. 2/1, pp. 21-46, 1990/1991.

THE BRITISH MUSEUM; BBC. **A History of the World**. Londres, 2014. Disponible en <http://www.bbc.co.uk/ahistoryoftheworld/>. Acceso en 1 de jun. 2021.

TORRES, J. C. **La Mujer centroamericana en el proceso de Independencia**. Guatemala: Universidad Mariano Gálvez, 2000.

VAN AKKEREN, R. Cerro de Maguey, el nombre original de Kaminal Juyu. **Estudios Indiana**, Berlín, v. 13, pp. 51-81, 2019.

VÉLEZ, A. La mujer en la historia de Honduras: Ma. Josefa Lastiri, a la sombra de Morazán. En **Calibariel**. Más allá de Ariel y Calibán. [S. l.], Tegucigalpa, 2012. Disponible en <http://calibariel.blogspot.com/2012/08/la-mujer-en-la-historia-de-honduras-ma.html>. Acceso en 2 de ene. 2021.

VIDAL, C.; PARPAL, E. Símbolos de poder entre las mujeres mayas de la élite. Un análisis iconográfico de los ornamentos femeninos. **Boletín de Arte**, Málaga, n. 37, pp. 227-241, 2016.

WIRTH, L. El urbanismo como modo de vida. **The American Journal of Sociology**, Chicago, v. 44, n. 1, pp. 1-24, 1938.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:

Sin autoría conocida. Fecha atribuida: 1915. Disponible gracias a los archivos de la Universidad de Wisconsin-Madison, en: <https://digital.library.wisc.edu/1711.dl/523MZMQBPGOKQ8U>

LAS LLAGAS ABIERTAS DEL TABÚ: ALTERIDADES SEXUALES EN CENTROAMÉRICA

Amaral Arévalo

David Rocha

José Daniel Jiménez Bolaños



En el contexto centroamericano, siempre convulso, existen mecanismos de presión política y cultural que se ejercen para ocultar los cuerpos, subjetividades, identidades, placeres y sexualidades disidentes de los discursos públicos y oficiales. Lo anterior refleja el proceso de jerarquización sexual, donde el binarismo heterosexual se vuelve el modelo hegemónico a seguir y a reproducir en todos los ámbitos de las sociedades centroamericanas. Aunado a ello, las temáticas sobre orientación sexual, identidad y expresión de género son invisibilizadas por otras “urgencias” políticas o sociales en el perpetuo escenario de crisis que caracteriza a Centroamérica.

Este texto contraviene todo lo mencionado y tiene como objetivo colocar en diálogo deseos, pasado y política de sujetos centroamericanos pertenecientes a las alteridades sexuales. Para ello se propone una revisión histórica panorámica que visibilice procesos, puntos de inflexión, relatos y memorias de personas centroamericanas lesbianas, gay, bisexuales, personas trans, intersexuales y otras identidades sexuales y de género (LGBTI+), desde la época prehispánica hasta la contemporaneidad.

A nivel metodológico, utilizamos la categoría de cartografía propuesto por Deleuze y Guattari (1996) como engranaje para hilvanar la noción de poder de Foucault (2011), la sexualidad como una construcción social (WEEKS, 1998), las luchas civiles como escenario de despliegue de la ciudadanía sexual (EVANS, 2004) y los conceptos de representación (HALL, 1997) y territorio (GIMÉNEZ, 1996), los cuales nos han servido de fundamento en este proceso de reflexión.

Proponemos un itinerario panorámico, desde la época precolombina hasta el periodo contemporáneo, dividiendo el texto en seis secciones, en las cuales mostramos algunos procesos de producción de conocimiento que abordan las temáticas que nos competen a lo largo de más de quinientos años de historia centroamericana. De este modo develamos llagas, luchas, subjetividades y anhelos de personas de la disidencia sexual y de género que habitaron y habitamos este territorio.

Alteridades sexuales en los pueblos originarios

Antes de la invasión española, en el actual territorio de Centroamérica existieron prácticas sexuales entre personas del mismo sexo. En la cueva Naj Tunich (Petén, Guatemala) se registró una escena explícita de un acto sexual entre dos hombres al final del periodo Clásico Tardío. La representación de Naj Tunich muestra a un hombre mayor y a uno más joven en un acto sexual (HOUSTON y TAUBE, 2010, p. 39), figura metafórica similar a la del canon griego de la *paiderastia*. Este registro artístico es una de las pocas evidencias materiales que tenemos sobre alteridades sexuales del período precolombino en la región.

A nivel mesoamericano y la región chibcha, la práctica del *bardaje* quedó registrada en diversas culturas (LÓPEZ, 2010). El calificativo *bardaje* significa llanamente “sodomita pasivo”; sin embargo, en el contexto mesoamericano y chibcha, esta práctica estaba relacionada a una identidad social definida, más que a una práctica sexual entre personas del mismo sexo. En la Baja Centroamericana, en el istmo de Panamá, quedó registro de esta costumbre. Al momento de la invasión, los españoles encontraron en un poblado a varios indígenas hombres utilizando ropas femeninas; fueron descritos como hombres que actuaban como mujeres y acusados de “sodomitas”. Siguiendo las leyes de la Corona de Castilla de ese momento, los condenaron a muerte y fueron quemados vivos (MADUEÑO, 2013, p. 58).

En lo contemporáneo, al interior de la cultura Guna existe la identidad *Wigunduguid*. Nadín Solís explicó que ese nombre correspondía a “un Dios Kuna, cuya característica central era tener doble alma” (CENTRO LATINOAMERICANO EN SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS, 2010). No obstante, está muy difundida la terminología despectiva de *omeggid*, la cual traducida al español sería “parece mujer” (MADI, 2018). En la cultura Guna desempeñan roles femeninos como la confección de ropa y quehaceres del hogar. Las *Wigunduguid*, en la sociedad panameña, sufren una doble discriminación por su identidad de género y por ser indígenas, lo cual trae como consecuencia la discriminación, el rechazo social, la pobreza y una alta prevalencia del VIH en este grupo poblacional (RÍOS, 2018, p. 68).

Al nivel del lenguaje, sobreviven registros de la forma en la que eran nombradas las prácticas sexuales entre hombres. En la cultura náhuat, de El Salvador, se hacía una distinción entre los roles

receptivos y penetrativos que desempeñaba un individuo, en una práctica sexual entre dos hombres, por medio de los adjetivos *cuiloni* y *tecuilonti* (LARA-MARTÍNEZ, 2012). En Nicaragua, se registró la figura del *cuylon* en uno de los interrogatorios que hizo el padre Francisco de Bobadilla a distintos líderes nativos del territorio.

En una de las preguntas, el fraile español cuestionó el castigo que le daban “al ques puto y que vosotros llamys cuylon, si es el paciente?”. El interrogado respondió: “los muchachos lo apredean é le haven mal, é le llaman bellaco, é algunas veces mueren del mal que les hacen” (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, 2010, p. 168). La pregunta y la respuesta dan cuenta de la mirada criminalizadora que la práctica sexual entre iguales tiene desde este período en adelante. Así, la mirada colonial inquisitiva impuso procesos de estigma sobre estas formas del deseo.

Pecado nefando: imposición colonial

Con los procesos de invasión colonial, las construcciones de nuevas identidades sexuales se posicionaron en el interior de nuestro territorio. La Iglesia católica presentó al *sodomita* como un monstruo que no debía de existir en los nuevos territorios y se creó la figura jurídica del “pecado nefando” para punir con la hoguera a aquellos hombres que practicaron esa supuesta actividad sexual *contra natura*. La figura de “pecado nefando” era accionada indistintamente contra indígenas, negros o españoles en el territorio centroamericano. A pesar de esta prohibición, las prácticas sexuales fuera de la norma binaria heterosexual hegemónica existieron en los diversos territorios de la antigua Capitanía General de Guatemala.

En Nicaragua hay dos juicios documentados durante el período colonial. Uno sucedió en 1786 e involucró a Joseph Manuel Virto y Joseph Gregorio Ibarra, quienes fueron procesados “por estar maculados por el pecado nefando contra natura”. Este caso se conoce como “Los Chepes”. El segundo proceso tiene mayor relevancia porque implicó al heredero del poder de Pedrarias Dávila: Francisco Castañeda. El caso es singular, pues data de 1536. En este se condenó a la hoguera a Andrés Caballero por mantener relaciones íntimas con Castañeda. La evidencia fundamental en este caso fue que las casas de ambos estaban unidas por un pasillo interno que daba a una puerta de comunicación (ARELLANO, 2010). Además de estos juicios, es importante señalar que el *tianguis* (mercado)

servió como espacio de resistencia y poder de las mujeres trans durante el período colonial nicaragüense (GÓNZALEZ-RIVERA y KAMPWIRTH, 2021, pp. 83-88).

Escudriñando en el periodo colonial guatemalteco, en diciembre de 1611 se encuentra el caso de Agustín de Vargas, de doce años, quien fue sorprendido durante una supuesta práctica sexual: "subiéndose por detrás" del mulato Peruchillo. Este hecho fue denunciado por Catalinilla "indiezuela" a su amo, Pedro de Liendo, quien azotó a De Vargas con unas varas de membrillo en la espalda y las nalgas (SEIJAS y MELCHOR, 2019, pp. 73-88). Otro caso, en 1806, narra cómo José Victoriano Ambrosio cometió el delito de nefando, en un momento en el que Joaquín Morales estaba ebrio. Ambrosio, posterior al acto, intentó ahorcar a Morales con una liana. La denuncia sobre Ambrosio consistió en que "había usado del muchacho [Morales] como si fuera muger". Después de un peritaje médico, dirimido en una tercera opinión, se concluyó que no había existido un acto de penetración, por lo cual el delito de nefando no se había cometido. Sin embargo, dada la existencia de una denuncia por homicidio, el robo de una mula y de la ropa de Morales, Ambrosio fue calificado como "un hombre de un corazón dañado, y perversas costumbres que necesita corrección y castigo", fue condenado a cuatro años de trabajo en el servicio público, los cuales no ejecutó porque se fugó (SEIJAS y MELCHOR, 2019, pp. 95-130).

En el caso salvadoreño, el arzobispo Pedro Cortés y Larraz manifestó, en 1770, que la Provincia de San Salvador era conocida como "la Sodoma de las provincias del Reino de Guatemala" (2000, p. 103). Esta designación hace eco de la confesión del 12 de septiembre de 1765, hecha por Juan Joseph Quintanilla, español de 34 años, soltero, vecino de la villa de San Vicente de Austria y sin más oficio que permanecer por tres años y medio (curándose) en el hospital San Juan de Dios. Al ser cuestionado por incentivar la práctica de la sodomía en dos jóvenes de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, este respondió:

Es porque con un mozo, que encontré en la calle quería instarse en una brujería para ver si en ese modo sale de sus cuidados, y porque eso es tan común en el reino, que quería él ejercitar sin prejuicio ninguno (SEIJAS y MELCHOR, 2019, p. 93).

El concepto "brujería" es tan ambiguo que pudo ser usado para referirse al acto de sodomía, pero también cabe la posibilidad de que designara o describiera las transgresiones a las convenciones

sexuales tradicionales de la monogamia, el parentesco, la filiación y la religión. El no responder de forma directa a los cuestionamientos hechos en su juicio permitió que fuera catalogado como “loco”, de manera que fue eximido de todo castigo penal por sus actos y fue condenado únicamente a continuar recluido en el hospital, con la condición de que “lo custodien como loco y para que no de mal ejemplo en las calles públicas como se ha advertido” (SEIJAS y MELCHOR, 2019, pp. 93-94).

Al rastrear procesos coloniales que involucraran a mujeres por el delito de sodomía, el único caso conocido es el de Juana “La Larga” Aguilar (MARTÍNEZ DURÁN, 1941). Ella, desde la perspectiva actual, podría ser catalogada como lesbiana e intersexual. Juana era una mujer que había sido acusada por sodomía y concubinato con ambos sexos en las ciudades de Cojutepeque (1792) y Santa Ana (1801), en la Provincia de San Salvador. En el año 1803 fue capturada en la ciudad de Guatemala.

En las diligencias de investigación designadas al protomedicato de la localidad, Narciso Esparragosa, se concluyó, tras una inspección médica en Juana, la existencia de un clítoris de un tamaño grande, pero no mayor que el de otras mujeres, por lo que este no tenía la capacidad de erección. No obstante, sorprendieron a Esparragosa dos estructuras glandulares —especie de testículos— entre los labios inferiores y los mayores, las cuales presentaban sensibilidad. La única manera de determinar si eran testículos o no era mediante una extracción quirúrgica. Con dicha descripción, se desarrolló la hipótesis de estar ante la presencia de un intersexual. Esta situación se reafirmó con la conclusión de Esparragosa, apegada a los principios dogmáticos de la época, en la cual afirmaba que Juana no era “ni hombre, ni mujer” y, por tal condición, las leyes existentes no se podían aplicar en ella. Después de ser declarada inocente, se desconoce el desenlace de la vida de Juana “La Larga”.

En el territorio salvadoreño, se han localizado tres procesos judiciales que registran acusaciones de sodomía al final de la época colonial (ARÉVALO y CARRARA, 2020). A modo de descripción breve de cada caso, en primer lugar, tenemos al indígena Nicolás Carbajal (San Vicente, 1804) que recibió 50 azotes y 2 años de doctrina cristiana al ser acusado de “sodomítico”, aunque no se presentó en el juicio la contraparte con la cual consumó dicho crimen. El segundo proceso fue el de José Méndez (Sensuntepeque, 1805), que tenía 14 años, y más que un caso de sodomía, desde nuestras

concepciones modernas, estaríamos ante un caso de violencia sexual contra un menor de 6 años. Por tal acto recibió 25 azotes y se le ordenó brindar servicio en la municipalidad o en la iglesia.

Por último, está el juicio de Faustino Galdámez (Metapán, 1813), en el cual se presentaron tres testigos, quienes aseguraron que Galdámez se les había insinuado en diferentes momentos. La primera vez a un adolescente, cuando tenía 10 años, después, a los 22, a un indígena y, por último, a los 29, a un hombre designado como "demente". De los tres testimonios, el que fue decisivo para su condena fue la insinuación que realizó a un adolescente de 12 años, cuando Galdámez tenía 10. Finalmente fue condenado a 4 años de trabajos públicos.

En la época colonial, la doctrina religiosa era el fundamento ideológico que se utilizaba para prohibir actos sexuales entre personas del mismo sexo. La Ley de Castilla era el marco legal represivo que se accionaba para castigar a los transgresores. Con el advenimiento de la independencia en 1821, la Ley de Castilla fue extinguida. No obstante, nuevos mecanismos y dispositivos surgieron para mantener el régimen político heterosexual incólume en la naciente época republicana centroamericana.

Inversión sexual: entre lo biomédico y la criminalidad

Paralelamente a la construcción y consolidación de los Estados centroamericanos por medio de un proyecto de nación mestiza, después de los procesos de independencia, se gestó un ideal de moralidad fundamentado en "normar las prácticas sexuales masculina en aras de consolidar la familia patriarcal" (ALVARENGA, 2012, p. 284). Este proyecto de nación mestiza no era ajeno al paradigma de la modernidad que abogaba por "reafirmar las diferencias entre hombres y mujeres" (ALVARENGA, 2012, p. 285). Sin embargo, esta "modernidad a la centroamericana" tenía más que ver con la época colonial que con las tendencias modernas, en lo que respecta al campo de la sexualidad. Aunque la secularización normativa de los Estados inició con la independencia, estos mantuvieron en la práctica los preceptos religiosos y sus moralidades, y en muchos casos la doble moral, como convenciones sociales cotidianas, normalizadas e institucionalizadas. En este orden, lo biomédico y la criminalización sustituyeron al dogma

religioso para comprender las disidencias sexuales y, como afirma Alvarenga, el encarcelamiento sustituyó a la tortura como castigo de las prácticas homoeróticas (2012, p. 285).

En El Salvador, Fortunato Tadei (1884) describió en su obra *Medicina Legal*, desde la perspectiva penal, las prácticas sexuales disidentes de esa época y las calificó como “pederastia”. El acto de pederastia se relacionó directamente con el crimen de violación, por tal motivo su descripción general está ligada a un ejercicio violento de la sexualidad denominada como “desfloración pederástica”. Para su descripción, se rescató el concepto colonial “acto sodomítico”. De esa manera, la carga simbólica negativa de las prácticas homoeróticas se mantuvo y continuó reproduciéndose. La creación de nuevos marcos conceptuales fue escasa en la periférica Centroamérica del siglo XIX y, por tal situación, se recurrió a referentes anteriores que eran social y moralmente aceptados. No es de extrañar que, para este tipo de prácticas, al circunscribirse al campo semántico del crimen, se utilizaran categorías jurídicas criminalizadoras del imaginario social y legal de la época.

En ese sistema de centros y periferias, el uso de nuevas categorías del orden sexual se realizó por medio de procesos de migración y traducción de ideas desde el norte hacia el sur; en nuestro caso, hacia “el centro”. Tomemos como ejemplo el concepto de “inversión sexual”. Rouillard e Iscovesco (1897), médicos psiquiátricos de París, publicaron el texto *Obsesión como patología mental*, en 1895. Este fue traducido del francés al español un año después, en Barcelona, y se publicó en El Salvador en 1897. El contenido que resaltamos de su texto es la categoría de “inversión”, la cual sería igualmente accionada en el campo semántico de la “anormalidad” y de la “enfermedad”. La única forma de tratamiento era la reclusión en un hospital y se recomendaba la práctica cuasi medieval de hidroterapia para controlar esa “obsesión sexual”.

En este mismo contexto, las ideas de la *antropología criminal* emanadas desde Europa designaron al homosexual, además de “enfermo”, como un criminal. Este tipo de ideas ya circulaban en países centroamericanos en la última década del siglo XIX. Uno de los principales teóricos fue el italiano Cesare Lombroso, fundador del positivismo criminológico. Para Lombroso, la disfunción patológica se externalizaba en la apariencia y comportamiento del sujeto, lo cual podría estudiarse para identificar al criminal por su inteligencia,

aparición, color de piel, postura, posición social, incluso por su sexualidad. En este orden, el homoerotismo es criminalizado como desviación y como perversión sexual.

En relación con las identidades sexuales, se tiene conocimiento del caso de Pedro Enaguas, en 1910, en Costa Rica (CLARKE, 2020). Pedro utilizaba enaguas desde los 12 años, sus ademanes y actitudes eran de mujer y se interesaba por usar accesorios femeninos que pudiera costear. Una nota periodística remarca que Pedro tenía una fisonomía de hombre, incluso usaba bigote y barba. Por esta característica tenía reconocimiento social en Buenaventura, su pueblo de origen, y en la provincia de Guanacaste, a la que pertenecía. En el ámbito metropolitano de Costa Rica, Alvarenga (2012, p. 298) identificó que los hombres juzgados por sodomía, durante la primera mitad del siglo XX, pertenecían a sectores bajos de la sociedad. Eran jornaleros y artesanos que residían en mesones y hoteles de bajo nivel, lo cual los hacía vulnerables al escrutinio público de sus prácticas sexuales. Dicha condición no la sufrían, al parecer, hombres pertenecientes a la burguesía, ya que el acceso a recursos económicos les permitió estar fuera del alcance de miradas sociales e institucionales que fiscalizaran sus comportamientos en el ámbito de la sexualidad.

Para hombres fuera de los círculos burgueses, sobrevivir a ese sistema de represión y no ser acusados criminalmente de cometer actos contrarios a la moral requería de mucho ingenio, perspicacia o alianzas con el poder, como el caso de Ricardo Arenales. Este fue uno de los seudónimos con el cual se conoció a Miguel Ángel Osorio Benítez, periodista y poeta antioqueño que permaneció en el interior de El Salvador, entre finales de abril y septiembre de 1917. Se sabe que Osorio Benítez era un "homosexual confeso" y polémico periodista, quien se vio envuelto en problemas políticos en cada país donde residió (AGUILUZ, 2019). Previo a su llegada a El Salvador, Arenales estuvo en México, Cuba y Nueva York. Se asume que después de estar en Honduras se trasladó al territorio salvadoreño.



Arenales logró atravesar las barreras sociales y promovió en sus escritos la temática homoerótica de forma encriptada. El 29 de septiembre publicó un poema intitulado "Canción ligera" (1917, p. 4), el cual contiene la siguiente estrofa:

Ah!, pero en el misterio en que vivimos,
la cotidiana, múltiple emoción
jamás encuentra un verso en nuestra lira,
y muere en el doliente corazón.

Entre líneas se puede asumir que el propio Arenales efectuaba un proceso de autocensura para no revelar públicamente sus deseos homoeróticos, designados al mismo tiempo como "misterio" y una "múltiple emoción". Estos deseos no encontraban cabida en su producción literaria pública, ya que, si los incorporaba, esto le provocaría sufrimiento, representado como un "doliente corazón". Para sobrellevar los procesos de criminalización y estigmatización de sus prácticas sexuales, Arenales realizó un performance público en el cual se congraciaba con el poder político de cada país que visitó (AGUILUZ, 2019). Durante su estancia en San Salvador, esto quedó registrado en las lisonjas realizadas al presidente Carlos Meléndez y su esposa Sara de Meléndez, en la gestión de los efectos del terremoto de 1917 (BARBA JACOB, 2017).

Por su parte, la Nicaragua de inicios del siglo XX se vio ocupada por los marines norteamericanos. Estos trajeron dispositivos de dominación cultural que tenían a la medicina como una de sus puntas de lanza. En la ciudad de Managua se emitieron distintas normas sociales que vincularon a los cuerpos subalternos. Las figuras de las trabajadoras sexuales y *los afeminados* se convirtieron en blancos perfectos para la higienización social, lo cual incluyó al cuerpo y a la moralidad.

A finales de la década de 1910, se clausuraron en la ciudad los salones de baile, pues la policía urbana encontró a un grupo de hombres bailando entre ellos. La nota periodística que narró el hecho sugiere que ese acto fue calificado como un problema de salud pública. Además, se creó el Reglamento de Teatros y Espectáculos Públicos, el cual les prohibió a las trabajadoras sexuales ocupar espacios visibles en los teatros de la ciudad.

Para el caso de Costa Rica, durante la primera mitad del siglo XX, hubo una amplia circulación de manuales y revistas médicas, cuyo principal objetivo era establecer pautas de comportamiento adecuadas en las relaciones conyugales, así como promover

una mejor higiene sexual y regular el ejercicio de la prostitución. Las cartillas higiénicas “retomaron los enunciados básicos de los eruditos europeos; pero amoldándolos a la realidad del proyecto liberal-terapéutico costarricense” (MARÍN, 2002, p. 24).

Aunado al hecho de que varias de las bibliotecas del sistema de educación pública en el país habían adquirido tratados sexológicos de gran importancia, es posible afirmar que en Costa Rica se dio una circulación de saberes sobre la sexualidad, en donde se mezclaron nociones médico-científicas, popular-religiosas y penales. Por ejemplo, en una tesis universitaria de 1941, se afirmó que “después de la masturbación, el gran problema existente en la escuela es el homosexualismo” (GUEVARA, 1941, p. 48). El biopoder, junto con el higienismo, encuadró a la homosexualidad como un problema y como una amenaza que debía ser atendida, ya sea mediante el sistema judicial o la educación sexual.

Estos discursos, que vincularon la moralidad y el biopoder médico, se acentuaron en nuestra región en las décadas siguientes, con la ascensión de las dictaduras militares que en cada país tendrían formas específicas de operar, pero que, en las temáticas de orientación sexual, identidad y expresión de género, tienen puntos en común por medio de la promulgación de leyes y normas que instituyeron la criminalización de las prácticas homoeróticas.

Naco, hueco, cochón, playo y cueco: una pedagogía de la injuria

Al final de la década de 1930, en la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador, surgió un fenómeno particular: se comenzaron a registrar y publicar de forma amarillista la existencia de personas que no pactaban con el modelo heterosexual binario de forma pública (ARÉVALO, 2019a). En el año 1938, se presentó el caso de Rosaura Pereira en la ciudad de Usulután, quien había vestido siempre atavíos femeninos, pero un enamorado de ella descubrió que era hombre, lo cual generó el escándalo y posterior detención de Rosaura.

En su detención, se supo que era originaria del puerto de Tela, de la costa atlántica hondureña. Ella fue criminalizada bajo la supuesta categoría penal de “usurpación de atributos femeninos”, la cual no existía en el código penal vigente de la época. En 1940, en la ciudad de San Vicente, se registró el caso de Juliana Martínez

(Figura 1), identificada como un “fenómeno andrógino”. Ante la pregunta “¿Hombre o mujer?”, respondió: “Soy común de dos. Yo soy hombre, porque soy hombre; pero no soy hombre; ni nunca lo he sido, y no quiero serlo”. Tanto Rosaura como Juliana padecieron en su cuerpo la represión de los cuerpos de seguridad que, además de servir como instrumento de coerción social de la dictadura, se encargaban también de vigilar que los individuos no atravesaran las fronteras del género y de la sexualidad.

Figura 1. Juliana Martínez-1940



Fuente: Diario Nuevo, 16 de febrero de 1940, p. 5. Cortesía de Amaral Arévalo

Desde finales de la década de 1930 hasta 1979, en Nicaragua se instaló una de las dictaduras más largas de Latinoamérica: la dictadura de la familia Somoza. Durante este período hubo diversos procesos de criminalización de los sujetos visiblemente homosexuales, de manera que los *cochones* fueron perseguidos por el régimen somocista. Durante los primeros quince años de la dictadura se tienen pocos registros oficiales de juicios; sin embargo, hay huellas de memorias que evidencian la violencia estatal a la que fueron sometidas personas de distintos estratos sociales.

El cuerpo masculino feminizado fue rechazado por el Estado nicaragüense en las esferas públicas. Se crearon mecanismos de devaluación del cuerpo, del sujeto y del espacio. Se utilizaron medios de comunicación escrita y grupos de control como la Guardia Nacional para "sanear" los cuerpos viciosos. El Estado tuvo políticas de regulación social para mantener sus ciudadanía puras y sustentar su sistema de autoridad. En ese sentido, la dictadura somocista construyó un discurso que criminalizaba los espacios de homosocialización y al sujeto/usuario (ROCHA, 2016. pp. 62-75). Esta actitud no fue exclusiva ni fundante del contexto somocista.

El lenguaje acompañó estos procesos de persecución y criminalización. Para el caso de El Salvador, al inicio del siglo XX existió una propuesta de corrección lingüística de vocablos propios para nombrar a sujetos e identidades masculinas disidentes. Palabras como *naco*, *pischirico*, *culitillo*, *niguas*, *mandrio* y *coyón* fueron identificadas como "vicios" de lenguaje y sus correcciones al idioma español fueron *afeminado*, *marica*, *cobarde* y *maricón* (SALAZAR, 1910). El desuso de esos vocablos, sobre todo *naco* (que tenía un uso extendido en las clases populares y marginales salvadoreñas), no fue promovido por correcciones idiomáticas; se debió, en gran parte, a la supresión de la lengua propia de los indígenas. De esa manera, con el pasar de los años, entraron en desuso vocablos de origen náhuatl. La migración de conceptos como "inversión", "homosexual" y, en la década de 1970, el concepto "gay", ganaron materialidad léxica en el contexto salvadoreño, en detrimento de términos vernáculos.

A pesar de que las correcciones lingüísticas anteriores se realizaron en El Salvador, en algún momento se quisieron extender a toda Centroamérica; sin embargo, en el contexto nicaragüense, el concepto *cochón* mantuvo su uso y logró sobrevivir diferentes momentos históricos hasta su reivindicación, por parte de la comunidad política LGBTI+ nicaragüense al inicio del siglo XXI. El *cochón* es una acepción que tiene diversos orígenes culturales, uno de ellos propone que es una derivación léxica de *cochon*, vocablo de origen francés que significa 'cerdo'. Sin embargo, la evolución lingüística del concepto náhuatl *cuylon* (en *coyón-collón-cochón*) tomó mayor materialidad léxica al inicio del siglo XXI, en detrimento de la versión de origen francés. En las últimas décadas del siglo XX, esta acepción marcó una diferencia de clase social

dentro del mundo LGBTI+ nicaragüense. El *sujeto cochón* es aquel que no cuenta con accesos y privilegios económicos. Además, históricamente marca al homosexual visiblemente afeminado.

En Costa Rica tenemos otro ejemplo de permanencia con el concepto *playo*. Este se ha usado de forma discriminativa y despectiva para estigmatizar a hombres homosexuales. A diferencia del *cochón* nicaragüense, es más difícil rastrear su origen, ya que no existe un consenso final sobre su procedencia lingüística. Para Mario Portilla (2014), *playo* tiene una vinculación con el concepto *plátano*, el cual se usa también como insulto contra homosexuales. Portilla especifica que esta vinculación se da en el sentido de 'extenso', 'plano' y 'llano'. En este punto, Dennis Meléndez (2011) retoma el sentido de 'liso' y 'sin protuberancias' para afirmar que *playo* "hace alusión a que al homosexual le faltan güevos o el órgano masculino completo".

La Real Academia Española (2020) presenta dos acepciones al término *playo*. La primera deriva de *playa*, ya que en el Cono Sur se utiliza para hacer referencia de algo que tiene poco fondo, lo cual se podría relacionar con los significados presentados por Portilla de 'plano' y 'llano', y de Meléndez como 'liso' y 'sin protuberancias'. El segundo significado manifiesta que *playo* procede lacónicamente del inglés *pliers*. Esta segunda acepción es retomada y explicada por Vinicio Piedra (2016). *Playo* procedería de *plier*, que en español significa tenaza o alicate. Su relación con hombres homosexuales se debe a una figuración sexual discriminativa a la forma antropomorfa de dicha herramienta, el orificio en la parte central vulgarmente se relacionó con el ano y las extremidades de la herramienta asemejarían dos piernas encorvadas resultantes de una desfloración anal.

Podemos advertir que el concepto *afeminado* quedó circunscrito a contextos más reglamentados para el uso del lenguaje. Sin embargo, tanto *afeminado* como *naco*, *cochón*, *playo* y *hueco*, en Guatemala, y *cueco*, en Panamá, remiten a la estigmatización de una identidad masculina subalterna y relacionada con el rol sexual receptivo o comúnmente identificado como "pasivo". Estos conceptos son utilizados como injurias para desvalorizar y remitir a un lugar de inferioridad al hombre que no alcanza el performance "ideal" de macho.

En este caso, estamos ante una pedagogía de la injuria, por medio de ella se construye una noción de lo que debe ser un hombre y lo que no, tanto si es heterosexual u homosexual. Ser insultado con los

términos *naco*, *cochón*, *playo*, *hueco* o *cueco* en contextos sociales marginales, incluso a viva voz en las élites, coloca al hombre que recibe el insulto en un espacio de subordinación; mientras que, quien emite el insulto, se ubica en un espacio de dominio y poder sobre el otro. De esta pedagogía de la injuria, los mejores registros que se han logrado resguardar corresponden a ataques contra figuras públicas de reconocimiento político o socioeconómico al interior de cada una de las sociedades centroamericanas. A continuación, se comentan algunos ejemplos.

En 1949, Rafael Heliodoro Valle, el poeta, historiador y bibliógrafo hondureño más reconocido de ese momento, fue objeto de un ataque por parte de Ángel Zúñiga Huete, quien insinuó que Rafael era homosexual (EURAQUE, 2019). Este ataque tuvo como vehículo un folleto que cuestionaba la sexualidad de Rafael por medio de insinuaciones de prácticas sexuales con otros hombres, a las cuales se hacía referencia por medio de eufemismos como “pertenencia a la patología”, “leyendas griegas y romanas que aluden a César y Alcibíades”, “dama ofendida”, entre los más significativos. Estas agresiones al parecer fueron motivadas por una supuesta traición política atribuida a Valle y, ante la falta de argumentos a su favor, Huete recurrió a la denigración de Valle al manifestar que era homosexual.

Ese tipo de recursos fue utilizado en 1957, fecha en la cual se ejecutó uno de los mayores pánicos morales (RUBIN, 1989) que ha experimentado El Salvador con respecto a la orientación sexual, atravesado por el marcador de clase social (ARÉVALO, 2019b). En ese año, el periódico *El Independiente* afirmó la existencia de un “club de afeminados”, sus integrantes procedían de las familias más acaudaladas de San Salvador, incluida la figura del oligarca Enrique Álvarez Córdoba, quien se transformó en el principal albo de dicho pánico moral. En esta época, resaltamos la utilización del concepto “afeminado” para referirse a personas de la burguesía salvadoreña, lo cual difiere del concepto “homosexual” utilizado para marcar a disidentes sexuales de estratos populares y marginales.

Al igual que Rafael Heliodoro Valle y Enrique Álvarez Córdoba, cuyas orientaciones sexuales fueron invisibilizadas en la historiografía oficial en ambos países, en Nicaragua, durante la década de 1950, tenemos el caso del poeta Rigoberto López Pérez, el encargado de asesinar a Anastasio Somoza García (padre de la dictadura somocista). La historiografía oficial no registra a López Pérez como homosexual, sin embargo, en el informe presentado por la CIA,

se argumentó que el poeta asesinó al dictador por su condición mental homosexual. Un debate público suscitado en los periódicos locales en los años 2000 da cuenta de las relaciones amorosas que Rigoberto sostuvo con Rafael Corrales, notable editor de un periódico somocista de la ciudad de León. Corrales era un intelectual cercano a la familia en el poder (GÓNZALEZ-RIVERA y KAMPWIRTH, 2021, pp. 218-221). Otro caso particular, que contiene evidencia de violencia estructural, es el del poeta Enrique Fernández Morales. Proveniente de una acaudalada familia de la ciudad de Granada, Fernández Morales se vio en la obligación de contraer matrimonio y vivir una doble vida. En su poesía emerge una voz homoerótica que ha sido invisibilizada por la dominancia letrada nicaragüense (ROCHA, 2020, pp. 69-94).

Los márgenes sociales de los principales centros urbanos de Centroamérica, en otras palabras, sus capitales, comenzaron a dar cuenta de la existencia de aquellos que no pactaban con la heterosexualidad de forma pública por medio del trabajo sexual de calle. En las proximidades del mítico salón-bar *La Praviana* en el centro histórico de San Salvador, se dan a conocer a los *homosexuales*. En este caso, "homosexual" no hacía referencia a una orientación sexual, sino que describió una identidad social subalterna y estigmatizada, la cual se relacionaba con hombres de bajos recursos económicos que ejercían el trabajo sexual de calle como medio de sobrevivencia utilizando ropa y ademanes femeninos.

En esta época, Centroamérica fue un foco de interés para los "gay" en Estados Unidos. En el verano de 1963, George Francis, reportero para la revista norteamericana *One*, la cual trataba temas específicos sobre homosexualidad, realizó un viaje en autobús por los diferentes países de Centroamérica (1964, pp. 19-23). El primer asunto que mencionó en su "report" fue haberse encontrado con el machismo latinoamericano y que era muy difícil traducir para el inglés ese conjunto de comportamientos culturales y actitudinales. En lo que se refiere a la *gay life* que pretendía encontrar en su periplo por Centroamérica, relató que en la Ciudad de Guatemala encontró una especie de establecimiento gay llamado Bar Madrid; sin embargo, a pesar de visitarlo en dos ocasiones no encontró mayor acción.

En el caso de Belice, que en ese momento era Honduras británica, Francis mencionó la existencia de un lugar llamado *Pull Trousers Creek*, lo cual le pareció muy instigador, pero no pudo encontrar

mayor actividad de una vida gay en ese lugar. Únicamente comentó la existencia de un pequeño contingente del ejército británico destacado en ese territorio. Sus integrantes, al verse “aburridos y solitarios”, realizaban prácticas sexuales entre ellos.

En Managua, al interior de un café al aire libre, que sería una especie de lugar de encuentro, conoció a un oficial gay del cuerpo diplomático de Estados Unidos y este le informó que no existía una vida gay en dicha ciudad. De la misma forma, en San José no encontró mayor cosa. En Panamá, a pesar de la fuerte influencia norteamericana, no encontró el desarrollo que esperaba de una vida gay. En Tegucigalpa y en San Salvador, fue lacónico al decir que no existía nada.

Existen varios puntos que se deben analizar de lo que relató Francis. Primero, todas sus palabras provienen de una experiencia de vida de una semana en cada capital de los países de Centroamérica. En tan corto tiempo era poco probable que lograra encontrar lo que buscaba, sobre todo asumiendo que en los lugares turísticos para extranjeros podría encontrar esa *gay life* buscada. Conectado a lo anterior, la idea preconcebida “gringa” de la *gay life*, en cuanto modelo hegemónico que se reproduce en otros territorios, fue una limitación en el registro de lugares de sociabilidad homosexual en los países de Centroamérica.

Para el caso de Nicaragua, la disidencia sexual y de género habitaba los márgenes sensualizados del centro de Managua previo al terremoto de 1972. Los lugares que existían en esta época fueron el Charco de los patos, Parque Darío, El Sapo Triste, La Tortuga Morada y la Avenida Roosevelt, identificada como espacio de trabajo sexual (ROCHA, 2019, p. 102). En el caso panameño, la *gay life* que buscaba Francis se encontraba en las propias bases militares estadounidenses, ya que era de conocimiento público que en estos lugares se daban encuentros entre personas del mismo sexo, el trabajo sexual masculino y travesti. En las entradas de las bases militares era común que hombres esperaran para que algún soldado les permitiera la entrada (RÍOS, 2020, p. 38).

En el caso de Costa Rica, la década de 1970 es conceptualizada como “la salida del ámbito privado al ámbito público de las lesbianas” (CHACÓN, 2015, p. 9). En ese escenario, surgió el grupo lésbico denominado Los Búfalos, conformado por mujeres con un performance masculino. Al no existir en ese momento ninguna organización política que velara por los derechos de las

personas homosexuales, el grupo Los Búfalos permitió una mayor visibilización de las lesbianas, en un contexto de prejuicios y discriminaciones. Antes de que el VIH dinamizara políticamente a estas poblaciones, los homosexuales eran descritos en los medios de comunicación como “sujetos que se excitaban con facilidad, que deseaban provocar y que gustaban vestirse como una mujer. En términos generales, estos fueron representados como seres vulgares, desinhibidos y que podían transgredir lo que era moral y socialmente esperado” (SEQUEIRA, 2020, p. 76). Es importante notar que, para el caso costarricense, la organización política de las mujeres lesbianas antecedió a la organización de grupos de hombres gays, gracias a la circulación de saberes feministas y la necesidad de gestionar espacios de apoyo (THAYER, 1997, p. 391).

La presencia del trabajo sexual en las calles, en los círculos de la alta sociedad o incluso en los titulares amarillistas de los periódicos, visibilizó la abundancia de personas que no pactaban con la heterosexualidad obligatoria. Esta situación pudo promover la emisión de leyes para castigar las prácticas homoeróticas en los diferentes países. En Costa Rica, en 1941, entró en vigor el Art. 233 del Código Penal, el cual castigaba el “delito de sodomía” con prisión de uno a tres años. En Panamá, el 6 de junio de 1949, se publicaron en la *Gaceta Oficial* las disposiciones para la represión de la prostitución y medidas de higiene social y moralidad pública. En el Art. 12 se penaba “la sodomía y todo vicio de degeneración sexual” con tres meses a un año de arresto o una multa entre 50 a 500 balboas.

Por su parte, en El Salvador, el 25 de mayo de 1953, se publicó en el *Diario Oficial* el Decreto N.º 1028 de la Ley de Estado Peligroso. En el art. 4, numeral 20, se estableció como categoría de peligrosidad para el Estado a los “pederastas reconocidos”. A diferencia de los otros países de Centroamérica, en El Salvador no se sancionó la “peligrosidad” con cárcel, antes bien, los acusados debían ser internados en colonias de trabajo agrícola, hospitales psiquiátricos, asilos o casas de reforma, según lo considerara el Juez de Peligrosidad. El hospital psiquiátrico estaba reservado para los homosexuales.

Durante los años sesenta y setenta, la dictadura somocista construyó un discurso que criminalizaba a las disidencias sexuales. Cochones y lesbianas fueron encerrados en las cárceles y exhibidos en el periódico *Novedades*, medio de comunicación oficial de la dictadura, como deshonorosos criminales (ROCHA, 2016. p. 65).

También el periódico *La Prensa*, antítesis del anterior, construyó una narrativa criminalizadora: “un grupo de invertidos sexuales se entregaba en gran sodomía y bajo la vigilancia de dos agentes del orden, a efectuar una de las fiestas más repugnantes de que se tenga conocimiento en Nicaragua” (LA PRENSA, 1969. p. 2). Sin embargo, hubo una pugna que provino de las prácticas deseantes del subalterno. En las calles, se construyó un vocabulario cochón barroco que se fundió con las memorias de la ciudad.

Las memorias de la ciudad recogen anécdotas y nombres como: la *Anita del Mar*, la *Chanel* o *Chanela*, la *Guillermina*, la *Rana Murillo*, la *Reina del Twist*, la *Peruana*, la *Lucero*, la *Negra Selina* y la *Selinita*, la *Piel Canela*, la *Gallina*, la *Reina de los Tártaros*, la *Bamba*, la *Venada*, la *Rocío*, la *Flor*, la *Sondy Gay*, la *Chinita Bonita* o la *Chinita Gay*, la *Giorgina*, la *Carmen Belanllevis*, la *Chacha*, la *Lucha Maldita* y la más importante y popular: la *Sebastiana*. También aparece en este desfile de nombres la cara de la dictadura somocista: Bernabé Somoza Urcuyo o la *Barnabi*, hijo de Luis Anastasio Somoza Debayle e Isabel Urcuyo. La élite también tomó rostro y forma en los nombres de Carlos Manfut, Jimmy Tefel, la *Conny Mercado* y Elvir Espinoza, mejor conocido como la *Elvira* (ROCHA, 2016, p. 29). En esta época, una ciudad letrada cochona brotó travestida en la cultura nacional: José Dibb McConnell, Alberto Ycaza, Omar D’León, Rolando Steiner y Leoncio Sáenz, son algunos de los artistas fundamentales que lograron sobrevivir al discurso que criminalizaba los deseos de la alteridad sexual (ROCHA, 2020).

Como anverso de esta criminalización, existieron identidades sociales que lograron reconocimiento social en sus ciudades, como Carmen Aguirre, conocida en Managua como La Caimana (Figura 2). Hombre transexual que enfrentó las miradas de la gente al filtrarse en el poder masculino, incluso llegó a las esferas del somocismo debido a que financiaba la pólvora de las campañas electorales del Partido Liberal Nacionalista del que Somoza fue candidato vitalicio. Enfrentó a la sociedad de Managua con el patrocinio de las festividades de Santo Domingo, las más importantes de la ciudad. Se quedó para siempre en la cultura popular de la capital nicaragüense. Conoció a su esposa, Hilda Scott, cuando esta trabajaba como enfermera en el Hospital Bautista. Hilda renunció a todo para irse a vivir con La Caimana. Se casaron por lo civil mucho antes de que en nuestras legislaturas se pensara en esa posibilidad. La pareja adoptó a varias niñas y niños, incluso algunas

madres se los iban a dejar porque no tenían cómo mantenerlos. La Caimana y su esposa Hilda son dos nombres fundamentales en la historiografía de la cultura LGBTI+ nicaragüense.

Al compás del crecimiento de las luchas populares por democracia y libertad, el modelo hegemónico de la criminalización del homoerotismo comenzó a ser cuestionado y debatido. Las luchas en reversa, las que provienen de los cuerpos, identidades, subjetividades y placeres subalternos, van a marcar las décadas siguientes.

Figura 2. La Caimana-1971



Fuente: Novedades, 8 de agosto de 1971, p. 8. Cortesía de David Rocha

¿Liberación gay? Guerras internas, discotecas y VIH

Después de la revuelta de *Stonewall Inn*, Nueva York, en 1969, que dio comienzo a la “liberación gay”, se tiene la idea de que en todos los países repercutió ese *mito de origen* (FRY; MACRAE, 1986). En Centroamérica, cada país siguió un proceso individualizado. Si bien en 1971 en Costa Rica, con la eliminación del Art. 233 que criminalizaba las prácticas homoeróticas por medio de la categoría “delito de sodomía”, se pensaba que iniciaba una nueva época para los *playos*, en la normativa penal permaneció el concepto de “sodomía escandalosa” en el Art. 378. Dicho concepto fue eliminado del Código Penal hasta el 2002, y no sería hasta el 2013 que se removerían los últimos incisos que categorizaban a la homosexualidad como una patología mental (CHINCHILLA, VALENCIANO y HERNÁNDEZ, 2018, p. 45).

En El Salvador, en 1969, al tenor de un pánico moral de un “carnavalito” de jóvenes afeminados en la ciudad de Santa Tecla, la Corte Suprema de Justicia explicó que la Ley de Estado Peligroso aplicaba para “pederastas reconocidos” y no tenía jurisdicción en las acusaciones contra cuatro jóvenes detenidos que utilizaban ropas de mujer al momento de su captura en una fiesta privada (SAMAYOA, 1969, p. 3). En contraposición, en Panamá, el propio sistema de salud pública y algunas clínicas privadas crearon mecanismos para tratar la “sodomía” y las “tendencias homosexuales” (RÍOS, 2018, pp. 16-19). La Caja del Seguro Social desarrolló un programa de reconversión sexual y terapias de cambio conductual para personas con “síntomas” de ser homosexuales. A nivel de clínicas privadas se ejecutaban tratamientos con electroshocks para aprender a diferenciar lo “correcto heterosexual” de lo “incorrecto homosexual”.

Mientras esos procesos de tortura sexual tenían lugar para eliminar la homosexualidad de los cuerpos, surgieron espacios públicos de sociabilidad para lesbianas y gays. Tenemos el caso de discotecas como Pandora’s Box y Caché en Guatemala (década de 1970), Oráculos Discoteque en San Salvador (1976), La Avispa en San José (1979) y bar La Madrid en Panamá (década de 1980). Todos estos espacios se caracterizaron por su inclusión social, independientemente de marcadores como clase social, color de piel o lugar de residencia. Todos, todas y todes podían sentirse protegidos y acuerpados por pares identitarios cuando las puertas de estos espacios estaban abiertas. La solidaridad en la marginalidad, posiblemente, fue la marca indeleble de estos espacios de homosociabilidad en las décadas de 1970 y 1980. En

ese sentido, la literatura ha sido un espacio donde se ha rescatado parte de esta dinámica urbana, para Costa Rica novelas como *Impúdicas Pasiones* (2011), de Julián Garner, y *Paisaje con tumbas pintadas en rosa* (1998), de José Ricardo Chaves, dan cuenta de la gran cantidad de espacios de sociabilidad para *gays* y lesbianas que había en la ciudad de San José durante dichas décadas (Figura 3).

Figura 3. Discoteca gay en San José



Fuente: La Nación, 17 de mayo de 1992. Cortesía José Daniel Jiménez

Una travesti centroamericana, al interpretar a Gloria Gaynor con *I will survive*, incitaba al baile, a la libertad de un instante en el cual los cuerpos se aproximaban —sin miedo al qué dirán— al interior de las discotecas a las cuales asistían las alteridades sexuales. Un pequeño paraíso se construía al interior de cuatro paredes cada noche que las discotecas estaban abiertas. Sin embargo, ese paraíso era efímero. Al interior de la mayoría de los países centroamericanos se iniciaron procesos de represión política y asesinatos selectivos de integrantes de los movimientos sociales e insurgentes. Las alteridades sexuales no escaparon de estos procesos históricos. Los cuerpos de represión constantemente acosaban los espacios de homosociabilidad. En muchas ocasiones detuvieron a todas las personas al interior de discotecas y bares. A muchos los extorsionaron con la amenaza de hacer pública su identidad, y quienes no pagaban eran expuestos al escarnio público, como el caso de las comisarías de Costa Rica donde les cortaban el pelo, acto que era una marca social, una “letra escarlata”, que acarrió

consecuencias como la pérdida de trabajos, expulsiones de sus familias y de sus lugares de estudio. Los transformaba en “parias sexuales”, desterrados y exiliados en sus propias ciudades y países.

Muchos de esos parias sexuales, condenados al exilio y al destierro, encontraron en las calles refugio, formas de sobrevivir y también de resistir. Aunque el trabajo sexual de calle de personas LGBTI+ pueda haber existido desde finales del siglo XIX, de forma encriptada en las diferentes capitales centroamericanas, estos espacios se fueron haciendo públicos, al exponer cuerpos como mercancía al mejor postor. Eso aconteció en la zona de La Praviana, La Avenida y calle Arce en San Salvador; en el Parque Nacional en San José, Costa Rica; en la salida de la Avenida 4 de Julio, hoy Avenida de los Mártires en Ciudad de Panamá (RÍOS, 2021); en la 6.^a y 5.^a avenida y la 9.^a calle de la Zona 1 de Ciudad de Guatemala; en la Avenida Monumental en Managua; y en el Parque Central en Tegucigalpa, por mencionar ejemplos básicos.

La calle no es un territorio público, es un espacio en constante disputa por sus usuarios. Nadie está seguro en las calles y mucho menos esas identidades sexuales que han sido degradadas a lo deleznable. En el periodo de guerra interna en los países centroamericanos, cualquier persona e identidad que fuera catalogada como imprescindible podría correr el riesgo de ser exterminada. Ese es uno de los mitos urbanos al interior de la población LGBTI+ salvadoreña, sobre la masacre, o varias masacres, de mujeres trans en la década de 1980 en San Salvador. En Panamá se tiene información de que, durante la dictadura de Noriega, los homosexuales “fueron víctimas de persecución, opresión, encarcelamiento, abusos verbales y físicos, y hasta de violación sexual” (RÍOS, 2021, p. 64). Se resguarda en la memoria colectiva las violaciones de gays en el centro penitenciario “La Preventiva”. Richard Koster y Guillermo Sánchez, en *In the time of the tyrants: Panama: 1968-1990* (citado en RÍOS, 2021, p. 65), narran la historia de cómo una mujer trans de nombre Carolina fue brutalmente violada por parte de los internos de dicha cárcel, con el total consentimiento de los custodios.

En el caso de Guatemala, la Policía Nacional ejecutó acciones de vigilancia y control contra personas que se identificaban como LGBTI+, principalmente a mujeres trans por su visibilidad en diferentes calles de la ciudad de Guatemala, mientras ejercían el trabajo sexual. Por medio de denuncias específicas, se llevaban a cabo operativos policiales y redadas, las cuales generaban detenciones.

Como la homosexualidad no era un delito en Guatemala, se utilizaron conceptos como usurpación de personalidad, pederastia, atentar contra la moral, actos inmorales, proxenetas, portadores de propaganda subversiva o marihuana para encuadrar criminalmente a las personas LGBTI+ (ARCHIVO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL, 2018). Los y las detenidas desaparecieron sin rastros, ni pistas. El modelo hegemónico heterosexual binario, personificado en los cuerpos uniformados, se encargó de silenciar y borrar dichas identidades de la memoria colectiva, las cuales nos reclaman ahora, desde su olvido, que les devolvamos su dignidad humana.

En contracorriente al contexto anterior, la Revolución Popular Sandinista marcó un parteaguas en la historia de Nicaragua y de Centroamérica. A partir de 1975, la guerra contra la dictadura somocista se recrudeció. El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) lideraba esta gesta que descolló con el triunfo en 1979. En esta época, muchos homosexuales, lesbianas y trans se sumaron a la lucha clandestina haciendo aportes desde múltiples trincheras. Durante la década de 1980, el movimiento LGBTI+ del país empezó a organizarse dentro de los espacios de luchas políticas que promulgaba el nuevo proyecto de nación. A mediados de la década, jóvenes lesbianas y homosexuales, militantes del FSLN, expresaron en las esferas públicas de las organizaciones de masas la importancia de incluir sus demandas dentro de las agendas políticas del FSLN. Sin embargo, sus voces no fueron escuchadas inmediatamente, incluso serían tratadas bajo sospecha de traición a la revolución popular por anteponer sus "transgresiones sexuales" a la militancia por la construcción del "hombre nuevo" (BABB, 2003).

En el caso salvadoreño, las voces de las alteridades sexuales fueron silenciadas al interior de los frentes de guerra. En el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) existía una homofobia explícita. Al fundamentar sus acciones políticas y militares dentro de las corrientes ideológicas del marxismo, leninismo, guevarismo y comunismo, siguiendo la línea argumentativa de Wittig (2010, p. 40), el FMLN asumió de manera implícita y naturalizada que todos aquellos fenómenos que salieran del marco doctrinario de la lucha de clases, en este caso las alteridades sexuales y sus demandas políticas específicas, fueran consideradas como problemáticas burguesas que finalizarían con el triunfo de la revolución y la dictadura del proletariado. Sin embargo, y coherentes con el principio fundamental de la entrega a la "causa" de la lucha revolucionaria, si el homosexual o lesbiana guerrillera demostraba

valor, compromiso suficiente y reprimía sus comportamientos en público, podía encontrar cabida en el FMLN (VÁZQUEZ, IBÁNEZ y MURGUIALDAY, 1996, p. 187). En el caso de que se volviera un “problema” en los frentes de guerra, eran colocados en la “primera línea” para que las balas del ejército eliminaran esa dificultad.

En los contextos de guerra abierta de Guatemala y El Salvador, se propone a manera de hipótesis, y para complejizar el panorama, que la desaparición de personas LGBTI+ —aunque es plausible atribuirla únicamente a los procesos de guerra que se ejecutaban en ese momento— pudo ser promovida por la circulación del “cáncer de homosexuales”, el cual incitaría los procesos de exterminio de aquellos cuerpos que se señalaron como focos de infección de dicha enfermedad. A partir de la segunda mitad de la década de 1980, se comenzaron a reportar casos de VIH/Sida en todos los países centroamericanos, aquellos que se hicieron públicos relacionaron a homosexuales con viajes a Estados Unidos. En el caso de Costa Rica, se ejecutaron procesos de higienismo social y, bajo la excusa de prevenir la epidemia, en San José se tiene registro del aumento de redadas en locales de homosocialidad desde el año 1985. En una noche de sábado, se podían capturar hasta 435 personas, como lo ocurrido en marzo de 1987 (JIMÉNEZ, 2016). El cinco de abril de ese año, una noticia publicada en *La Nación*, periódico de mayor importancia para la época, contra las redadas nocturnas vejatorias y discriminatorias que se estaban realizando, constituyó uno de los eventos fundacionales de la visibilidad política de personas LGBTI+ en Costa Rica, lo cual originó la creación de la Asociación de Lucha contra el Sida (SCHIFTER, 1999, p. 23), prototipo de organización civil para la defensa de los derechos humanos de las personas LGBTI+ en Centroamérica.

En Nicaragua, los jóvenes homosexuales y lesbianas del FSLN lograron constituirse como grupo organizado después de eliminar las sospechas del gobierno de sus relaciones políticas con internacionalistas LGBTI+, principalmente estadounidenses, y teniendo como contexto el surgimiento de los primeros casos de VIH a partir de 1987. En este período, Rita Arauz, lesbiana feminista y psicóloga, se convirtió en la activista más visible. Es importante señalar que el 19 de julio de 1989 aconteció la primera manifestación en público de un contingente de homosexuales y lesbianas nicaragüenses e internacionalistas, en el marco de la celebración del décimo aniversario del triunfo de la Revolución Popular Sandinista en la Plaza de la Revolución de Managua. Esta acción tuvo como fin

mostrar que homosexuales y lesbianas habían sido parte fundamental de la lucha revolucionaria y que eran ciudadanos existentes. A su vez, buscaba denunciar al Estado nicaragüense por las negligencias ante el VIH/Sida. Tanto las acciones políticas en Costa Rica (1987) y Nicaragua (1989) se pueden considerar como mitos de origen de una conciencia colectiva y aglutinadora de agendas y luchas políticas de las personas LGBTI+ en Centroamérica.

A pesar del avance mortal del VIH en las poblaciones de homosexuales y travestis, y los desenlaces fatales de las detenciones en redadas de homosexuales en varios de los países de Centroamérica, se debe mencionar que por medio del VIH el modelo de tabú y doble moral sobre la homosexualidad tuvo una primera fractura (SCHIFTER, 1999, p. 23). La salud pública necesitaba conocer quiénes eran los homosexuales y sus prácticas sexuales para intentar contener la diseminación de la epidemia, de manera que la homosexualidad se transformó en un objeto de estudio para la academia centroamericana (JIMÉNEZ, 2014; ARÉVALO, 2017; SCHIFTER, 1999). Paralelamente, en la precariedad y abandono, grupos de homosexuales y travestis lloraban a sus muertos y muertas, pero también comenzaron a preguntarse a sí mismos: “¿Qué vamos a hacer?”. El germen de la organización social se plantó.

Insurrectos: alteridades sexuales organizadas

La década de 1990 marcó diferentes hitos históricos en Centroamérica. En El Salvador y Guatemala dio inicio la época de posguerra, en Nicaragua surgió la “revolución democrática”, cuando el FSLN perdió las elecciones presidenciales, y para Panamá significó salir de la dictadura de Manuel Noriega por medio de la invasión militar de Estados Unidos. Todos los países centroamericanos experimentaron la arremetida de políticas neoliberales. Con respecto a los movimientos sociales, el metarrelato de la “toma del poder por la vía armada” quedó sin sustento social y los enfoques de redistribución económica y políticas de identidad entraron en disputa. En lo que concierne a las personas LGBTI+, se comenzaron a realizar procesos de organización en torno a tres temáticas prioritarias: respuesta ante el avance del VIH, violencia homicida y, en el caso de las lesbianas, el feminismo como aglutinador organizativo.

Con la entrada de las políticas neoliberales, los antiguos bloques de masa sociales dieron paso a la “oenegización” de las demandas políticas.¹ Así, el objetivo inicial de grupos de personas que se reunían para abordar temáticas sociales tenía como alta prioridad el institucionalizarse, ya que por medio de esta acción podían acceder a fondos de cooperación internacional.

Así pues, surgieron diferentes grupos LGBTI+ y estos tenían como meta inicial su institucionalización. El Grupo Entre Amigos (El Salvador) y la Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al SIDA-OASIS (Guatemala) tuvieron un surgimiento marcado por el objetivo de dar una respuesta preventiva y atender las consecuencias que la epidemia de VIH estaba generando entre hombres y travestis. OASIS logró obtener su reconocimiento jurídico en 1994, situación contraria al Grupo Entre Amigos que lo consiguió hasta la década de 2010. En Panamá, en 1996, surgió la Asociación de Hombres y Mujeres Nuevos de Panamá (AHMNP) que logró obtener su personería jurídica en 2002. En Costa Rica, la organización Triángulo Rosa obtuvo dicha personería en 1995. Por su parte, Sergio Navas, en Nicaragua, puso las bases de ASONVIHSIDA, con lo cual se continúa con las demandas de las personas VIH positivas.

El impulso de organizaciones de prevención del VIH dirigidas a personas LGBTI+ promovió la estructuración de un organismo centroamericano para agruparlas (BATISTA, 1995, pp. 12-13). Por medio del apoyo económico del gobierno de los Países Bajos, para el año de 1995 se integró la Asociación Regional Centroamericana de Gays y Lesbianas (ARCEGAL), con representación de Costa Rica (Abraxas/Triángulo Rosa), Honduras (Asociación Hondureña de Homosexuales contra el Sida-ANHCOs), Guatemala (Asociación Talleres holísticos) y El Salvador (Fundasida). En este contexto de cooperación internacional, las siglas “LGBT” comenzaron a circular y a ganar estructura conceptual en Centroamérica.

Las mujeres lesbianas continuaron sus procesos organizativos. En el caso salvadoreño, la organización representativa de esta época fue La Colectiva lésbica-feminista salvadoreña de la Media Luna. La Media Luna fue identificada como un espacio de cuidado, reflexión y encuentro para sus participantes, nacionales e internacionales, como Jules Falquet. Al igual que la Media Luna, Las Entendidas en Costa Rica se identificaron como grupo lésbico-feminista (JONES, 2015, p. 7) y soportaron un pánico moral en 1990 por organizar el II

1 La “oenegización” hace referencia a que los antiguos colectivos y grupos sociales que demandaban derechos a los Estados fueron transformándose en Organizaciones No Gubernamentales (ONG), con su respectiva personalidad jurídica, por lo que podían ser objeto de financiamiento. Esto condujo a una privatización de las luchas sociales colectivas y el socavamiento del movimiento social.

Encuentro Lésbico-Feminista de América Latina y El Caribe, lo cual repercutió en un desgaste interno y posterior desarticulación de dicha colectivalésbica.

En Guatemala, al interior de OASIS, en 1996, surgió la colectiva de mujeres lesbianas Mujere-Es-Somos. En 2002, la Colectiva de Mujeres Lesbianas y Bisexuales Liberadas (Lesbiradas) obtuvo su personería jurídica. En Nicaragua, aparecieron en ese momento asociaciones fundacionales que abrirán paso a lo que vendría después: Xochiquetzal, fundada por las lesbianas feministas Hazel Fonseca y Mary Bolt González, y Nimehuatzin, dirigida por Rita Arauz. También surgieron SHOMOS, Nosotras, el Grupo por la Visibilidad Lésbica, Puntos de Encuentro e Ixchen.

La Nicaragua de 1990 despuntó con la transición política entre el gobierno revolucionario y el gobierno liderado por Violeta Barrios, viuda de Chamorro. Así, la llamada “revolución democrática” trajo consigo una maquinaria arrolladora de memorias. La ciudad de Managua tenía impresas en sus calles y plazas el discurso de la Revolución Popular Sandinista. El gobierno de Violeta Barrios borró todas las huellas de las memorias urbanas del gobierno pasado. Managua se convirtió en un territorio que materializó la pugna entre las memorias nacionales oficiales. Sin embargo, mientras la presidenta ascendía sus brazos al cielo como símbolo de victoria, el deseo cochón fue criminalizado con el artículo 204 “contra la sodomía” del código procesal penal en 1992.

En este contexto nicaragüense, en el cual el Estado retomó la óptica criminalizadora de la homosexualidad, la lucha contra el VIH y el desembolso de fondos internacionales destinados a distintas ONG hizo colectivizar con más fuerza las luchas. Gracias a los esfuerzos colectivos, diversos espacios abrieron sus escenarios a los deseos de la disidencia sexual, entre ellos el Centro Cultural Coro de Ángeles, donde se llevó a cabo el primer festival cultural LGBTI+ en el año 1991. Mientras tanto, el ministro de Educación, Humberto Belli, tildaba los planes de educación sexual como moralmente repugnantes y comparaba los afectos de lesbianas y cochones con el sexo entre animales. Por su parte, la Iglesia católica, en sus homilías, arremetía contra los “sodomitas” y exponía que el VIH era la consecuencia del pecado.

En esta misma época comenzaron a organizarse grupos de mujeres trans. Si bien la temática del VIH era uno de los factores que promovió su aglutinación, en este momento los crímenes de odio fueron el

detonante de su organización. En ese sentido, la Asociación para la Libertad Sexual el Nombre de la Rosa, en El Salvador, surgió como respuesta al crimen de odio de Rosa en 1997.

En el caso de Guatemala, aunque la organización de mujeres trans se realizó hasta los albores del nuevo milenio, en octubre de 1997 ocurrió el crimen de odio de María Conchita. Este crimen promovió la visibilidad política de las personas LGBTI+ en Guatemala, de manera que se constituyó en un mito de origen del movimiento de disidencia sexual y de género guatemalteco. Carlos Ibáñez y Daniel Hernández Salazar, al observar la falta de respuesta de las personas LGBTI+ y de las organizaciones ya existentes, promovieron la realización de una caminata que inició en la Catedral Metropolitana y llegó hasta la esquina entre la 5.^a avenida y 11 calle en la Zona 1, lugar del crimen, para depositar una ofrenda floral por el asesinato de María Conchita (Figura 4).

Figura 4. Caminata por el asesinato de María Conchita-1997



Fuente: Cortesía de Daniel Hernández-Salazar, 1997 (www.danielhernandezsalazar.com)

Al mismo tiempo que los asesinatos de *Rosa* y *María Conchita* acontecían, el "capitalismo rosa" se extendió en las geografías sexo-afectivas de las capitales centroamericanas. En la Managua policéntrica, surgieron las discotecas para *cochonas* y *cochones*: Levinstrong, Versace, Moonlight, El Loco o El Eco, diversos espacios nocturnos en los que convergían, sobre todo, homosexuales de clase media y alta. El *cochón lumpen* se quedó en el antiguo centro de la ciudad, de manera que se marcan las diferencias de clase del gueto homosexual a través de la distribución geográfica. Ese mismo proceso de diferenciación social aconteció en San Salvador.

La Prolongación de la Avenida Juan Pablo II se constituyó como el espacio geográfico de consumo por medio de bares y discotecas para profesionales trabajadores y personas de clase media que no deseaban transitar por los espacios precarios del Centro Histórico de San Salvador, incluso por la discoteca Oráculos, la cual había perdido su prestigio ante la mirada de las élites LGBTI+. Aunque desde la década de 1980 existían saunas, cines y discotecas para personas LGBTI+ en San José, en la década de 1990 existió una diversificación de lugares de consumo y entretenimiento para este sector social (SCHIFTER, 1999, pp. 59-73). Esta diversificación se puede relacionar con el desarrollo turístico del país, ya que el mercado fue adaptándose a diferentes necesidades, en aras de prestar los servicios que los turistas internacionales estuvieran dispuestos a pagar, sin prestarle importancia a la orientación sexual de sus clientes extranjeros, lo cual repercutió en la población local de alteridades sexuales.

Figura 5. Día del orgullo gay en El Salvador-1997



Fuente: Cortesía del Archivo de Memoria Histórica LGBTI- Amate El Salvador

En esta década se comenzaron a realizar manifestaciones públicas de índole política, las principales fueron las entonces denominadas "Marchas del Orgullo Lésbico-Gay". En 1994, la Media Luna colocó una pancarta en la entrada principal de la Universidad de El Salvador para conmemorar el 28 de junio,² la primera marcha en este país fue realizada el 26 de junio de 1997 (Figura 5). En Guatemala, la primera marcha se llevó a cabo en el 2000; en este mismo año se realizó una en Honduras, en la ciudad de San Pedro Sula. Posteriormente, en el 2004, Panamá realizó su primera marcha; mientras que, en Nicaragua, la primera manifestación tuvo lugar en el 2005, en la ciudad de Masaya.

² Día Internacional del Orgullo LGTB+.

Por su parte, San José, en el año 2003, realizó el primer Festival del Orgullo en la Plaza de la Democracia, pero no fue hasta el año 2010 que se realizó la primera marcha con la escasa participación de unas decenas de personas (JIMÉNEZ, 2017a). A pesar de que fue el último país centroamericano en iniciar con la modalidad de marchas, actualmente es la nación que convoca a más personas. Por ejemplo, según varios reportajes periodísticos, en el año 2019 participaron alrededor de 350 000 personas. En Costa Rica, además de las Marchas del Orgullo, también se han presentado notables manifestaciones, cuyo eje central ha sido la lucha por los derechos de la población LGBTI+. Una de las más representativas fue la Marcha de los Invisibles, organizada de forma espontánea por medio de redes sociales y llevada a cabo el 16 de junio del 2012, con una convocatoria de más de 3000 personas, cuyo manifiesto giraba en torno al Estado laico, los derechos sexuales y el reconocimiento pleno de la población LGBTI+ (ARGUEDAS, 2016, p. 618).

Ahora bien, para la década del 2000, la dinámica institucional se intensificó, las poblaciones LGBTI+ entraron a una escalada de ataques por medio de reformas constitucionales discriminatorias para prohibir el matrimonio entre personas del mismo sexo. En países del norte global, la agenda política de los movimientos LGBTI+ incluía el reconocimiento del matrimonio civil, esto llevó a que grupos antiderechos, fundamentalistas religiosos y políticos afines promovieran reformas constitucionales para impedir que las personas LGBTI+ se les reconociera este derecho. Los países de Centroamérica fueron alcanzados por esta onda.

En Honduras, en su escenario local, no existía la demanda política del acceso a las instituciones civiles del matrimonio y la adopción por parte de personas LGBTI+, ya que sus demandas se concentraban en los procesos de institucionalización de sus organizaciones. Esta situación se logró concretizar en 2004 cuando las organizaciones Kukulcán, Comunidad Gay Sanpedrana y Colectivo Violeta obtuvieron su personalidad jurídica sin discriminación (RED LÉSBICA CATTRACHAS, 2004). Esto desató una "histeria sexual" (RUBIN, 1989) en los grupos conservadores tradicionales y en un nuevo actor en la política sexual centroamericana: los evangélicos neopentecostales.

Dicha histeria sexual local se unió a las propuestas de reformas constitucionales discriminatorias emanadas de grupos fundamentalistas y antiderechos desde países del norte global. El 28 de octubre de 2004, el Congreso Nacional de Honduras votó por unanimidad la

reforma constitucional que prohibió el matrimonio y la adopción por parte de parejas del mismo sexo. Esta reforma fue ratificada el 29 de marzo de 2005. En enero de 2021 se estableció que "Lo dispuesto en este Artículo (112) sólo podrá reformarse por una mayoría de tres cuartas partes de los miembros del Pleno del Congreso Nacional".

Posteriormente a las acciones de Honduras, en la mayoría de los países centroamericanos surgió el mismo proceso de propuestas de reformas en tiempos diferentes. Nicaragua lo hizo por medio de la modificación del Código de Familia en 2008, al mismo tiempo que derogaba el Art. 204 que punía la "sodomía" e incorporaba como circunstancia agravante la discriminación por orientación sexual en el Código Penal. En El Salvador existe una propuesta de reforma constitucional discriminatoria para reconocer el matrimonio únicamente entre un hombre y una mujer "así nacidos" desde 2005, presentada más de 15 veces a votación en la Asamblea Legislativa. En el caso de Guatemala, en 2017, se dio trámite a la iniciativa de Ley 5272, la cual intenta limitar los procesos de educación e incidencia social en relación con temáticas de sexualidad, género y cuerpo, e incluye la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo. En Panamá, en el año 2019, se sometió a primera votación una reforma constitucional que reconoce únicamente el matrimonio entre hombre y mujer (Figura 6).

Figura 6. Protestas LGBTI+ en Panamá-2019



Fuente: Cortesía de Iván Chanis, Fundación Iguales

A contracorriente de todo este proceso se encuentra Costa Rica. Desde 1994 se venía discutiendo, en distintos ámbitos, la posibilidad de legalizar las uniones entre personas del mismo sexo

mediante diferentes figuras como la unión civil, las sociedades de convivencia y las uniones de hecho (JIMÉNEZ, 2017b). Estos diferentes proyectos llegaron a un punto de inflexión cuando la Sala Constitucional detuvo un intento de “referéndum” sobre el proyecto de ley de uniones entre personas del mismo sexo en el año 2010, bajo la premisa de que era inconstitucional que una mayoría decidiera sobre los derechos de un sector minoritario de la población. Luego, en el año 2016, se presentó una consulta a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre el reconocimiento del matrimonio civil y la identidad de género.

Así pues, en 2018, la respuesta de la CIDH a la Opinión Consultiva 24 fue a favor de homologar todos los derechos a las parejas del mismo sexo. Esta homologación fue pospuesta por 18 meses por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia a la espera de una aprobación de la Asamblea Legislativa. El 24 de mayo de 2020, sin tener respuesta de la Asamblea Legislativa —para ese momento con una fuerte presencia conservadora y fundamentalista opositora a dicha ley—, entró en vigor el matrimonio civil entre personas del mismo sexo de forma legal en Costa Rica, con lo cual se cumple con uno de los principales ejes del activismo de la diversidad sexual en dicho país.

Las propuestas de reformas constitucionales discriminatorias para prohibir el matrimonio entre personas del mismo sexo han estado marcadas por dos situaciones. La primera de ellas, como ya se comentó anteriormente, son las reformas promovidas y apoyadas por personas ligadas a diferentes denominaciones de iglesias evangélicas. Esto muestra el poder político capitalizado en las últimas tres décadas en la región, el cual se ha diseminado por todos los territorios geográficos, y el dominio de diferentes medios de comunicación tradicionales y redes sociales. Se ha creado una masa fundamentalista que es accionada fácilmente por discursos de odio.

El segundo aspecto para resaltar de la promoción de reformas discriminatorias es un efecto no esperado por sus propulsores: la ruptura del tabú y los armarios sociales de la homosexualidad. El impulso de estas reformas implicó que sus discusiones tuvieran una cobertura mediática y fueran conocidos por todos, nadie resultó indiferente ante esta situación. Unido a eso, para los movimientos organizados de las disidencias sexuales y de género en El Salvador (2009) y en Panamá (2019), la lucha política contra la aprobación de

dichas reformas se transformó en mitos de origen de articulaciones políticas para la población LGBTI+ a nivel interno y con otros actores de los movimientos sociales de cada uno de esos países.

Las propuestas de reformas constitucionales discriminatorias han sido una respuesta ante el avance del reconocimiento ciudadano de las personas LGBTI+. En 2008, Panamá eliminó el Decreto 149 de 1949, el cual penalizaba las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo. Al interior de los Estados se crearon figuras para la promoción de la ciudadanía o defensa de los derechos humanos de las personas LGBTI+: Día Nacional contra la Homofobia (2008, Costa Rica), Procuraduría Especial de la Diversidad Sexual (2009, Nicaragua), Dirección de Diversidad Sexual (2010-2019, El Salvador), Defensoría de las Personas de la Diversidad Sexual (2014, Guatemala), Defensoría de las Personas con VIH y de la Diversidad Sexual (2014, Honduras) y Comisionado Presidencial para Asuntos de la Población LGBTI (2018, Costa Rica). Los grupos antiderechos y fundamentalistas religiosos, desde el 2016, utilizan la retórica de "ideología de género" para combatir el avance hacia el acceso a una ciudadanía plena y las agendas políticas de las personas LGBTI+, feministas y defensores de derechos humanos.

Estos avances formales e institucionales, que están en plena disputa con corrientes políticas conservadoras, no han repercutido en la transformación estructural de las condiciones de discriminación que padecen personas LGBTI+ con marcadores sociales como clase social, identidad de género femenino, color de piel, raza/etnia y lugar de residencia; en este caso los crímenes de odio son un indicador de la manutención de esta violencia estructural.

Reflexiones finales

El itinerario panorámico realizado en este texto nos mostró que las alteridades sexuales son un fenómeno social transhistórico en el territorio Centroamericano. Desde la época precolombina, existe un registro material y voces propias para denominar dichas identidades. En la época colonial se resguardó información en procesos judiciales que castigaron el deseo homoerótico. Más tarde, en la época republicana, el poder biomédico y psiquiátrico entró en escena para determinar lo "normal" y lo "anormal". Luego, a inicios del siglo XX, la existencia de identidades sexuales fuera de la norma fue preservada en notas amarillistas de los periódicos y escándalos públicos y la criminalización marcó a las sexualidades

diversas en la década de 1950. Los procesos de revoluciones sociales “aceptaban” a la disidencia sexual y de género bajo la condición de ser “militante” y no “llamar la atención”. Fue en la década de 1980 que se visibilizaron a hombres homosexuales por medio de la epidemia de VIH y la década de 1990 vio el surgimiento precario de los movimientos de disidencia sexual y de género de cada país. Finalmente, a inicios del siglo XXI, se tenía mucha esperanza en la conquista de ciudadanía plena en los Estados, pero el surgimiento de grupos antiderechos y nuevos actores conservadores en la política sexual centroamericana ha hecho retroceder o tensionar las reivindicaciones políticas de las personas LGBTI+.

En el registro historiográfico, observamos que la mayor parte de la información recolectada y disponible sobre alteridades sexuales se encuentra circunscrita a las áreas metropolitanas de cada uno de los países centroamericanos. Esta situación no es novedosa. La constitución de los Estados centroamericanos se ha desarrollado desde una visión centralizadora de cada una de sus capitales que monopoliza la vida política, social, económica y cultural e invisibiliza los demás territorios. Uno de los retos abiertos es indagar en los territorios no metropolitanos e investigar las formas de regulación, censura y criminalización de las alteridades sexuales.

Aparte de los “armarios” para no revelar una orientación sexual disidente en la sociedad, a nivel de clase social existen otros “armarios”, sobre todo cuando se refieren a las burguesías criollas de cada uno de los países. Este “armario” de la clase social impide obtener mayores datos de las experiencias de vida de disidentes sexuales y de género en las burguesías, por lo que se encuentran pocas identidades para ser analizadas en los diferentes periodos históricos. En contraposición, los disidentes sexuales y de género en los márgenes sociales han tenido siempre mayor visibilidad. Sin embargo, esta visibilidad tiene un precio. Muchos de los crímenes de odio se han presentado en estos márgenes sociales y las economías políticas del exterminio de cada país sacian su sed de sangre y muerte con los más vulnerables, en este caso, mujeres trans que ejercen el trabajo sexual de calle.

Las feministas y su sistema de análisis para comprender las desigualdades entre hombres y mujeres exponen que a los hombres se les adjudican roles de índole pública y a las mujeres roles de índole privada, dicha diferenciación se reafirma en esta mirada panorámica de las alteridades sexuales centroamericanas. La gran mayoría de identidades sexuales y de género disidentes

recuperadas corresponden a hombres y en el caso de mujeres se tiene documentación sobre mujeres trans y muy pocas lesbianas, con la excepción de *La Caimana* que entraría en la esfera de la transexualidad masculina. Lo anterior muestra que las lesbianas son invisibilizadas por la historia y por ello recuperar sus memorias del olvido es una tarea extremadamente difícil, pero al mismo tiempo urgente.

Esta mirada panorámica trató de abarcar todo lo posible sobre alteridades sexuales en Centroamérica. Sin embargo, dicha tarea sobrepasó nuestras posibilidades. Quedaron diferentes temáticas para ser investigadas posteriormente. Una de estas sería la literatura que aborde temáticas de la disidencia sexual y de género, ya que solo se ofrecieron algunos atisbos de la existencia de este tipo de narrativas. Además, las artes plásticas y producciones audiovisuales son rubros que quedaron sobre el tintero. Igualmente, la temática *queer*, su circulación y apropiación en Centroamérica, por su amplitud, merece un texto independiente. Asimismo, no se puede dejar de lado la movilidad forzada, el sexilio y las diásporas centroamericanas LGBTI+, una temática para abordar con mayor profundidad.

Es importante resaltar que la elaboración de este análisis comparativo a nivel centroamericano fue posible debido a que ya se contaba con investigaciones locales de base. La producción académica centroamericana sobre las alteridades sexuales ha ido creciendo con el paso de los años y es gracias a esfuerzos que emanan de las diferentes regiones, más de intereses individuales que institucionales –muchos de ellos en un contexto de diferentes precariedades y tensiones políticas–, que se pueden desarrollar agendas de investigación comunes, identificar diferencias y similitudes, y contar con una visión de conjunto que permita poner en diálogo al istmo centroamericano con otras latitudes sobre las temáticas que desarrollamos en este texto.

Aunado a lo anterior, existe el reto de la creación de epistemologías propias para poder interpretar y comprender nuestras historias. Aunque en Centroamérica, a partir de la década de 1980, comenzó una línea de investigación que se dedicó a conocer quiénes eran los homosexuales para prevenir el VIH, con el transcurrir del tiempo se hace necesario crear marcos epistémicos propios para analizar las subjetividades, placeres, cuerpos e identidades locales LGBTI+. Proponemos que dicha epistemología contenga una mirada interdisciplinaria que acerque activismos, academias y sujetos para

reinterpretar, subvertir y colocar en crisis las epistemologías LGBTI+ de la dominancia del norte global que se presentan como única opción para interpretar las experiencias de vida de las personas LGBTI+, independientemente del contexto en el cual habiten. Algunos ejemplos iniciales de dichas epistemologías son jardín abierto (FOURNIER-PEREIRA, 2014), pensamiento cochón (ROCHA, 2020), Estudios Nigüitas (LARA-MARTÍNEZ, 2020), la mariposa transnacional (RÍOS, 2021; RÍOS, 2020) y transterritorialización (ROJAS HERRA, 2021).

Las personas LGBTI+ queremos una sociedad inclusiva y que respete todas las diferencias. En ese sentido, la institucionalidad de los Estados debe abrirse a las alteridades sexuales y de género para realizar transformaciones que minimicen el sufrimiento que experimentamos aquellos y aquellas que amamos a personas de nuestro mismo sexo, que poseemos una identidad de género que contraviene la lógica del biologismo, que hemos sido discriminados en nuestras familias, escuelas, trabajos, iglesias, unidades de salud, centros comerciales, entre otros, simplemente por no pactar públicamente con la heterosexualidad obligatoria que continúa siendo el modelo hegemónico de vida en nuestras sociedades.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL. **La criminalización de la población LGBTI en los registros policiales. 1960-1990**. Ciudad de Guatemala: AHPN, 2018.

AGUILUZ, R. El círculo intelectual de Porfirio Barba Jacob: redes heteronormadas y relaciones homosociales, México y Centroamérica, 1910-1921. **Revista Identidades**, San Salvador, n. 14, pp. 123-143, 2019.

ALVARENGA, P. **Identidades en disputa: las reinenciones del género y de la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX**. Montes de Oca-San José: Editorial UCR, 2012.

ARELLANO, J. E. Etapas de la Inquisición en Centroamérica (1569-1620). **El Nuevo Diario**, Managua, 2010. Disponible en <https://www.elnuevodiario.com.ni/especiales/77594-etapas-inquisicion-centroamerica-1569-1820/>. Acceso en 8 de ago. 2021.

ARÉVALO, A. Rosaura y Juliana: expresión de género en la historia salvadoreña. En **Geografías de género y feminismos -en- y -desde- Latinoamérica**. Buenos Aires: CLACSO, 2019a, pp. 14-22.

_____. "Club de afeminados": una historia de pánico moral en El Salvador de 1957. **El Faro**, San Salvador, 2019b. Disponible en <https://elfaro.net/es/201907/columnas/23518/>. Acceso en 10 de abr. 2021.

_____. ¿El armario está abierto?: Estudios sobre Diversidad Sexual en El Salvador. **Educação & Realidade**, Porto Alegre, v. 42, n. 4, pp. 1375-1397, 2017.

ARÉVALO, A.; CARRARA, S. ¿La Sodoma del Reyno de Goathemala?: Sexualidad y Género en la provincia colonial de San Salvador. En VILLAPLANAS, A. (Org.), **Diversidad sexual: Democracia y Ciudadanía**. Alajuela: Editorial Guayacán, 2020.

ARENALES, R. Canción Ligera. **Diario del Salvador**, 29 de septiembre de 1917, año XXX, n. 6, p. 4.

ARGUEDAS, G. Putas, invisibles e incurables: categorías identitarias emergentes, resistencia y emancipación en Costa Rica a inicios el siglo XXI. En VIALES, R.; DÍAZ, D. (Eds.), **Historia de las desigualdades en América Central. Una visión interdisciplinaria Siglos XVIII-XXI**. San José: CIHAC, pp. 612-626, 2016.

BABB, F. Out in Nicaragua: Local and Transnational Desires after the Revolution. **Cultural Anthropology**, v. 18, n. 3, pp. 304-328, 2003.

BARBA JACOB, P. **El terremoto de San Salvador**. San Salvador: Dirección de publicación e impresos, 2017.

BATISTA, T. Conforman Asociación Regional Centroamericana de Gays y Lesbianas. **Revista Entre Amigos**, San Salvador, n. 1, pp. 12-13, 1995.

CLARKE, J. **Vamos a besarnos**. FDI, San José, 2020. Disponible en <http://expo.fdi.cr/>. Acceso en 14 de ago. 2020.

CENTRO LATINOAMERICANO EN SEXUALIDAD Y DERECHOS HUMANOS. **Sexualidades y pueblos indígenas**. CLAM, Río de Janeiro 2010. Disponible en <http://www.clam.org.br/es/entrevistas/conteudo.asp?cod=6738>. Acceso en 28 de nov. 2020.

CHACÓN, E. **Una memoria histórica del movimiento lésbico en Costa Rica de 1970 al 2014**. San José: FCAM, 2015.

CHINCHILLA, H.; VALENCIANO, L.; HERNÁNDEZ, M. **Situación de derechos de las personas LGBTI en Costa Rica**. San José: Ministerio de Salud, 2018.

CORTÉS Y LARRAZ, P. **Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala**. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000.

DELEUZE, G.; GUATTARRI, F. **Mil Platôs: capitalismo e esquizofrenia, vol. 3**. Tradução de Aurélio Guerra Neto, Ana Lúcia de Oliveira, Lúcia Cláudia e Suely Rolnik. São Paulo: Ed. 34, 1996.

DIARIO DEL SALVADOR. **Un caso sensacional de criminología**. 21 de agosto de 1912, año XXV, n. 4965, p. 4.

EURAQUE, D. Sexualidad masculina y homofobia en la historia de Honduras: pistas disponibles. En ROMERO, R. **Antología del pensamiento crítico hondureño contemporáneo**. Buenos Aires: Clacso, 2019.

EVANS, D. **Sexual Citizenship. The material construction of sexualities**. New York: Routledge, 2004.

FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. La Religión de los Nicaraos y Matrimonio y costumbres. **Revista de Temas Nicaragüenses**, Managua, n. 25, pp. 150-177, 2010.

FOUCAULT, M. **Historia de la sexualidad vol. 1. La voluntad de saber**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.

FOURNIER-PEREIRA, M. Feminismos e interseccionalidad: aportes para pensar los feminismos lésbicos centroamericanos. **Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe**, San José, v. 11, n. 2, pp. 67-87, 2014.

FRY, P.; MACRAE, E. **O que é homossexualidade**. São Paulo: Editora Brasiliense, 1986.

FRANCIS, G. La Vida Alegre: a report on Latin América. **One**, Los Ángeles, v. 12, n. 5, pp. 19-23, mayo 1964.

GIMÉNEZ, G. Territorio y cultura. **Estudios sobre las Culturas Contemporáneas**, Colima, v. 2, n. 4, pp. 9-30, diciembre, 1996.

GÓNZALEZ-RIVERA, V.; KAMPWIRTH, K. **Diversidad sexual en el pacífico y centro de Nicaragua. 500 años de historia**. San Diego: ACLS, 2021.

GUEVARA, J. **El problema sexual en la escuela**. 1941. 87f. Monografía (Profesorado en Enseñanza Primaria) - Universidad de Costa Rica, San José, 1941.

HALL, S. (Ed.). **Representation: Cultural Representations and Signifying Practices**, Londres: Thousand Oaks/Sage-Open University, 1997.

HOUSTON, S.; TAUBE, K. La sexualidad entre los antiguos mayas. **Arqueología Mexicana**, Ciudad de México, v. 18, n. 104, pp. 38-45, 2010.

JIMÉNEZ, J. De lo privado a lo público: la celebración del Orgullo LGBTI en Costa Rica, 2003-2016. **Diálogos**, Montes de Oca-San José, v. 18, n. 1. 2017a. DOI 10.15517/DREV1811.25719

_____. Matrimonio igualitario en Costa Rica: los orígenes del debate, 1994-2006. **Revista de Ciencias Sociales**, Montes de Oca-San José, v. 15, pp. 157-172, 2017b.

_____. La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica, 1985-1989. **Revista Rupturas**, Montes de Oca-San José, v. 6, n. 1, pp. 61-90, 2016.

_____. Temáticas en Construcción: el desarrollo de los estudios LGBT en Costa Rica, 1980-2013. **Cuadernos Inter-cambio sobre Centroamérica y el Caribe**, Montes de Oca-San José, v. 11, n. 2, pp. 91-116, 2014.

JONES, M. Lesbianismo en Centroamérica y el Caribe. **Lesbitgay**, San José. n. 2, 2015.

LARA-MARTÍNEZ, R. **A Chapter on Salvadoran Queer Studies Del Nigüitismo salvadoreño. Justicia viril y fratricidio.** 2020. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/343852247_A_Chapter_on_Salvadoran_Queer_Studies_Del_Niguitismo_salvadoreno_Justicia_viril_y_fratricidio. Acceso en 8 de ago. 2021.

_____. **Indígena, cuerpo y sexualidad en la literatura salvadoreña.** Soyapango: Editorial Universidad Don Bosco, 2012.

LÓPEZ, A. La Sexualidad en la tradición mesoamericana. **Arqueología Mexicana**, Ciudad de México, v. XVIII, n. 104, pp. 29-35, 2010.

MADI, D. O parentesco transviado, exemplo guna (Panamá). **Sexualidad, Salud y Sociedad**, Rio de Janeiro, n. 29, pp. 25-51, 2018.

MADUEÑO, J. Darién, Vasco Núñez de Balboa y el descubrimiento del mar del Sur. **Cuadernos Monográficos del Instituto de Historia y Cultura Naval**, Madrid, n. 67, pp. 51-85, 2013.

MARÍN, J. Biblias de la higiene. Las cartillas terapéuticas en Costa Rica (1864-1949). En ENRÍQUEZ, F.; MOLINA, I. (Comps.), **Culturas populares y políticas públicas en México y Centroamérica (siglos XIX y XX)**. Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 2002.

MARTÍNEZ DURÁN, C. **Las Ciencias Médicas en Guatemala origen y evolución**. Guatemala: Tipografía Sánchez & de Guise, 1941.

MELÉNDEZ, D. **Costarriqueñismos obscenos y tabús**. Dmelende, San José. 2011. Disponible en <https://dmelende.wordpress.com/2011/01/01/costarriquenismos-obscenos-sobre-sexo-y-organos-sexuales/>. Acceso en 2 de dic. 2020.

PIEDRA, V. ¿Por qué los ticos le decimos “playos” a los homosexuales? Vinicio Piedra. San José. 2016. Disponible en <https://viniopiedr5.wixsite.com/costarriquenhismos/copia-de-upe>. Acceso en 2 de dic. 2020.

PORTILLA, M. Etimología del español de Costa Rica. **Káñina**, Montes de Oca-San José, n. 38, pp. 153-162, 2014.

RED LÉSBICA CATRACHAS. **La realidad de la comunidad LGBTI, ante el contexto de fundamentalismo religioso en Honduras 2004**. Tegucigalpa: Catrachas, 2004.

REAL ACADEMIA DE LA LENGUA. Playo. **Diccionario de la Lengua Española**. RAE, Madrid, 2020. Disponible en <https://dle.rae.es/playo>. Acceso en 2 de dic. 2020.

REVISTA ENTRE AMIGOS. De aquí y allá – OASIS. **Revista Entre Amigos**, San Salvador, n. 4, p. 19, 1997.

RÍOS, J. La Conciencia de la Mariposa Transnacional para Entender la Homosexualidad en Panamá. **Cuadernos Nacionales**, Ciudad de Panamá, n. 29, pp. 57-81, 2021.

____. Una Mariposa Transnacional: Memorias desde el Sexilio. **Cuadernos Nacionales**, Ciudad de Panamá, n. 26, pp. 28-53, 2020.

____. **Historias desde el sexilio**. Ciudad de Panamá: Impresora Pacífico, 2018.

ROCHA, D. La cochona ciudad letrada. Arte y discursos homoeróticos en Nicaragua. **Revista Identidades**, San Salvador, n. 15, pp. 69-94, 2020.

____. **Crónicas de la ciudad: cochones, lirismos, memorias**. Managua: Soma Editores, 2019.

____. **Cartografía de espacios en fuga. Managua: 1968-1975**. Tesis para optar al título de Máster en Estudios Culturales con énfasis en memoria, cultura y ciudadanía. Universidad Centroamericana (Managua, Nicaragua), 2016.

ROJAS HERRA, L. A. Trans-territorialización, parte I: Lo epistémico. **Disenso. Crítica y Reflexión Latinoamericana**, Arequipa, vol. 4, n. I, pp. 82-109, 2021.

ROUILLARD, A.; ISCOVESCO, M. La obsesión en patología mental. **La Universidad**, San Salvador, v. 7, n. 10, pp. 302-314, 1897.

RUBIN, G. Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad. En Vance, C. (Org.), **Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina**. Madrid: Ed. Revolución, 1989.

SALAZAR, S. **Diccionario de provincialismos y barbarismos centroamericanos y ejercicios de Ortología Clásica**. San Salvador: Tipografía "La Unión", 1910.

SAMAYOA, S. Corte Explica libertad de disfrazados de mujer. **El Diario de Hoy**, 12 de junio de 1969, p. 3.

SCHIFTER, J. **Caperucita Roja y el Lobo Feroz: sexo público latino**. San José: Editorial ILPES, 1999.

SEIJAS, C.; MELCHOR, J. **Demencia Nefanda: Estudios sobre la homosexualidad en Guatemala del siglo XVII al XXI**. Seattle: S/E, 2019.

SEQUEIRA, P. La sexualidad como suceso. Análisis de la percepción periodística de la homosexualidad entre mediados de 1965 y finales de 1980. **Diálogos Revista Electrónica de Historia**, Montes de Oca-San José, v. 21, n. 2, pp. 66-84, 2020.

TADEI, F. **Medicina Legal. Tratado compendioso Teórico y Práctico**. San Salvador: Imprenta Nacional, 1884.

THAYER, M. Identity, Revolution, and Democracy: Lesbian Movements in Central America. **Social Problems**, Oxford, v. 44, n. 3, pp. 386-407, 1997.

VÁZQUEZ, N.; C. IBÁÑEZ; C. MURGUIALDAY. **Mujeres~Montaña. Vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN**. San Cristóbal: Horas y Horas, 1996.

WEEKS, J. **Sexualidad**. México: Paidós, 1998.

WITTIG, M. **El Pensamiento Heterosexual y otros ensayos**. Móstoles: Top Printer Plus, 2010.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:

Cortesía del Archivo de Memoria Histórica LGBTI- Amate
El Salvador. Fecha atribuida: 1997

ENTRE LA IRREVERENCIA Y LA CONCILIACIÓN: MOVIMIENTOS DE MUJERES Y FEMINISTAS CENTROAMERICANOS

Miriam Alejandra Camas Castillo

Gabriela Paz López



La ciudadanía de las mujeres y los caminos en torno a su organización, una breve aproximación sociohistórica de 1920 hasta finales de 1990

La mayoría de los ensayos y artículos sociohistóricos que narran el desarrollo del movimiento de mujeres y el movimiento feminista en la región centroamericana identifican el derecho al voto como el eslabón que permitiría el fortalecimiento de la organización de las mujeres. Esta perspectiva es un tanto problemática, puesto que, primero, el derecho al voto no implicó necesariamente la posibilidad de que las mujeres participaran en la política y mucho menos en puestos de tomas de decisión; segundo, el derecho al voto le fue otorgado únicamente a las mujeres que pertenecían a clases medias-altas, urbanas, educadas y, generalmente, mestizas o de origen blanco; y tercero, no se contempla que para muchas mujeres indígenas, garífunas o afrodescendientes, el derecho al voto implica el reconocimiento del Estado como forma de organización política-social, y esto no coincidía con sus propias formas de organización comunal ni mucho menos con sus cosmovisiones.

En este capítulo, el derecho al voto de las mujeres en Centroamérica se plantea como un punto que permite situar el conocimiento y las experiencias ante los factores políticos, culturales y sociales de la época. Como se menciona anteriormente, las mujeres centroamericanas de clase media-alta, educadas y mestizas o de origen blanco, a finales de los años cincuenta, fueron finalmente reconocidas como sujetas con derecho al voto, resultado de varios años de lucha, y, por primera vez, se les reconoce como sujetas capaces de asumir derechos y deberes ciudadanos. Esto último sirvió como estímulo para la demanda de participación pública, política y democrática de las mujeres en la región. No obstante, es importante reconocer que la participación política de las mujeres, desde mucho tiempo atrás, ya se venía realizando; sin embargo, se daba desde el espacio privado y desde los márgenes, atendiendo asuntos de índole doméstica o de resistencia.

Para los años setenta, la región centroamericana transitaba por gobiernos dictatoriales que, repetidamente, ejercían el terror político para mantener a las mujeres controladas, utilizando recursos de guerra como la violencia sexual, la intimidación, la amenaza y la desaparición, estrategias que buscaron erradicar cualquier manifestación de liderazgo u oposición. Esta parte de la historia sentó las bases para que, en países como Guatemala, El Salvador

y Nicaragua, las mujeres no solo conformaran filas en los frentes guerrilleros, sino que también sembraran semillas revolucionarias donde se erigirían las raíces de los feminismos centroamericanos.

Es también el periodo entre 1975-1985, la llamada Década de la Mujer de las Naciones Unidas, un episodio clave en Centroamérica, pues impulsó la noción elemental sobre los derechos de las mujeres como derechos humanos y abrió el camino para que la cooperación internacional dotara de recursos a diversas organizaciones de mujeres y mixtas (hombres y mujeres) que promovían la participación y el desarrollo de las mujeres en la región. Este *boom* también estuvo relacionado con el auge de varias conferencias internacionales y encuentros feministas. En estos espacios muchas mujeres intercambiaron experiencias y aprendizajes con otras mujeres.

En Centroamérica, en estrecha relación con los movimientos de izquierda, las mujeres que habían salido al exilio en esos años y las que se quedan en los territorios identifican, tras su propia experiencia y la experiencia de otras mujeres latinoamericanas, que no es la clase la única categoría de análisis con la que podían sentirse identificadas para construir mejores condiciones de vida. Ellas empiezan a utilizar la categoría de género para responder mejor a las necesidades, sentires y situaciones que estaban viviendo en esa época. Es hasta los años noventa que el involucramiento de mujeres indígenas, negras, garífunas y lesbianas resuena más fuerte en estos espacios y son ellas quienes impulsan análisis de índole interseccional, pues las imbricaciones del género, de la etnia, la raza, la clase y la orientación sexual, empiezan a explicar mejor los privilegios de los hombres, de algunas mujeres y las complejidades de quienes se encuentran en los márgenes.

Aunque la historia centroamericana se teje con hilos similares, a lo interno de cada país se vivieron situaciones diferentes que permitieron construir diversas posturas ético-políticas dentro y fuera de los feminismos.



Guatemala: diversos caminos para la organización de mujeres

La reconstrucción de la historia de los movimientos de mujeres y feministas en Guatemala se hace usualmente a partir de las dos vertientes que más investigación han generado: la de las mujeres mestizas/ladinas y la de las mujeres indígenas, aunque esto muchas veces deja por fuera otras identidades de mujeres que componen el movimiento guatemalteco.

En la primera vertiente se reconoce un auge en la participación y organización de las mujeres en 1944, cuando muchas de ellas, a través del gremio magisterial, junto a otros trabajadores y estudiantes, se unieron para reclamar a la dictadura de Jorge Ubico una mejora en sus salarios, derechos laborales y cambio de autoridades estudiantiles; sin embargo, el régimen atacó esas protestas con violencia y represión. Incluso, asesinó a la maestra María Chinchilla (25 de junio de 1944), quien se convirtió en una de las mujeres mártires de la revolución en Guatemala. La caída del régimen y la esperanza que lleva la Revolución del 44 permitió un mayor involucramiento de las mujeres en la política. De hecho, en 1945, las mujeres obtienen el derecho al voto, aunque este solo era ejercido por quienes sabían leer y escribir.

No obstante lo anterior, en 1954, cuando el gobierno de Estados Unidos derroca a Jacobo Árbenz, esos movimientos en los que las mujeres estaban participando activamente pasaron a ser clandestinos. No es hasta 1965 que se otorga el derecho al sufragio para todas las mujeres sin restricción alguna. Entre 1970 y 1980, la persecución política incrementa y las estrategias de miedo y control se utilizan constantemente dentro de la política genocida de los militares guatemaltecos, quienes habían tomado el poder. La guerra en Guatemala impulsó a muchas mujeres a salir al exilio y a otras a enlistarse en las filas guerrilleras, donde pudieron construir colectivamente demandas y propuestas que sí pudieran responder a las situaciones que ellas estaban enfrentando. A mediados de 1980, cuando se realizaron las transiciones a sistemas civiles y democráticos, las mujeres, en su mayoría ladino-mestizas, urbanas y de clase media-alta, iniciaron la creación de más espacios para la crítica y la reflexión teórica, política y social, lo cual significó priorizar sus propios proyectos.

Posteriormente, en 1990, por fin el contexto permite que las reflexiones sobre la vida de las mujeres puedan complejizarse aún más. Las organizaciones como la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), el Grupo de Apoyo Muto (GAM) y Tierra Viva fueron espacios de referencia que incluyeron a mujeres indígenas, desplazadas, rurales y campesinas que habían sido afectadas por la guerra y quienes aún estaban temerosas de la luz pública por el genocidio ocurrido contra sus pueblos. Las organizaciones, por tanto, no solo evidenciaron las opresiones sistémicas, como el racismo y otras violencias estructurales en sus agendas y discursos, también pasaron a ser un espacio de protección para las voces disidentes de la época.

A mediados de 1990, y en medio de un contexto internacional en favor de las mujeres, se da la firma de los Acuerdos de Paz en Guatemala, la coyuntura política que institucionaliza muchas de las demandas públicas de las sobrevivientes de la guerra, por el derecho a la paz, el diálogo y la inclusión. Uno de los espacios más importantes es el Foro Nacional de la Mujer, el cual:

Propuso una estructura que incluyó representantes de las comunidades lingüísticas y pueblos indígenas de áreas urbanas y rurales, como un ejercicio importante de concertación social que tuvo legitimidad y reconocimiento por parte del movimiento de mujeres y que promovió el diálogo intercultural, y desde la diversidad, gestó una dinámica de reflexión y consenso en torno a las problemáticas que afectan a las guatemaltecas (MONZÓN, 2015, p. 19).

La segunda vertiente permite reconocer la constante organización y resistencia de las mujeres indígenas. Aunque su historia es más remota que la colonización, esta es la estructura de poder determinante para el análisis y el reconocimiento del camino que las mujeres mayas en Guatemala han ido tejiendo desde ese momento hasta la actualidad. La socióloga Gladys Tzul, en su ensayo sobre el levantamiento de Totonicapán en 1820, narra:

Las rebeliones indígenas han sido sostenidas por el cuerpo, la energía, el trabajo y las palabras de las mujeres. Tanto en los momentos celebratorios, así como en la cruda represión, el trabajo de las mujeres, es central en la organización de los duelos, para la liberación de sus hijos o esposos presos, en la reconstrucción y sostenimiento de la vida cotidiana (TZUL, 2021).

Para la década de 1980, ya con más de cuarenta mil desaparecidos, un grupo de mujeres indígenas conformó el Comité Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA). Ellas

Se declararon viudas de la guerra [...] y llegaron a los cuarteles militares a reclamar *los cuerpos de sus maridos*, también las que posteriormente exigieron de forma contundente que sus hijos no fueran reclutados de manera forzosa en el ejército, y que hoy día reactualizan sus luchas contra las hidroeléctricas en esas regiones donde están los cementerios clandestinos. En suma, son las mujeres las que han liderado los esfuerzos para colectivizar el trabajo reproductivo y para protegerse mutuamente de la violencia estatal (TZUL, 2015, pp. 97-98).

Las mujeres indígenas en Guatemala han liderado procesos de memoria histórica y son además quienes lideran la apuesta en espacios estatales y comunales. Solamente la vida, al ponerla en el centro del análisis político, permitirá, como dice Gladys Tzul: “tener una óptica ampliada para mirar *sus* historias, *sus* luchas y *sus* estrategias para plantear, producir y organizar lo común” (TZUL, 2015, p. 98).

Para inicios de la década de 1990, aunque en el movimiento de mujeres y feministas de Guatemala hay un incremento de mujeres indígenas que se nombran desde el feminismo indígena, comunitario, antirracista y decolonial, una de las principales demandas del momento es que se reconozca que las mujeres no están separadas del pueblo o la comunidad. Entonces, para construir otras formas de vida, será la comunalidad conformada por hombres y mujeres el centro epistémico desde donde surjan los caminos para las transformaciones sociales.

El Salvador: feminismos que florecen en la guerra civil

Desde la segunda mitad del siglo XIX, las mujeres de El Salvador son reconocidas como una fuerza organizada que reta los espacios políticos para buscar la garantía de sus demandas. Desde 1913, el trabajo de Prudencia Ayala ha sido el eslabón de la lucha para el reconocimiento del voto y la ciudadanía de las mujeres salvadoreñas, lo cual se otorga hasta 1950. A finales de esa misma década, el surgimiento de la Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, conformada por mujeres de clase trabajadora y enraizada en las luchas sindicales, constituye el punto de partida

para que otros grupos, exclusivamente femeninos, conformen el movimiento popular, incorporando demandas relacionadas a la esfera doméstica y la lucha de clase.

Desde este movimiento de tinte revolucionario, muchas mujeres, años después, se incorporan a la lucha armada en la guerra civil salvadoreña. El contexto de la guerra en El Salvador motivó la conformación de grupos, redes y organizaciones de mujeres dentro del país y en el exilio. Buscaban contribuir con la lucha popular y, poco a poco, incorporaron el análisis de género al análisis de clase. Además, el contexto internacional potenció la organización, según María C. Navas:

La Década de la Mujer en 1975-1985, instaurada por las Naciones Unidas, abre este período que da pautas y ejerce cierto tipo de influencia y presión a nivel gubernamental, y [...] abre ventanas y motivaciones para dar los saltos que les permite trascender la esfera doméstica y dar forma a lo que a futuro será el Movimiento de Mujeres y Feministas (MMyF) salvadoreño (NAVAS, 2018, p. 68).

Las mujeres organizadas dentro y fuera de la guerrilla, muchas de ellas como parte de las organizaciones de izquierda, cuestionaron las diferencias en las condiciones de vida de las mujeres, en comparación con la de sus pares, quienes, aunque pertenecían al mismo movimiento, no padecían los problemas que ellas identificaban como comunes. Así pues, la violencia sexual, el trabajo doméstico y la falta de reconocimiento eran algunas de las situaciones que empezaban a ganar atención dentro de sus reflexiones. A mediados de 1980, se funda el Instituto de Investigación, Promoción y Desarrollo de la Mujer (IMU), así como la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), quienes juegan un papel clave para la negociación de la paz hasta su firma en 1992.

Es importante mencionar que los espacios de participación de mujeres y feministas en las negociaciones de paz fueron convenientemente reducidos, por lo que fuerzas conservadoras como la Democracia Cristiana, la Organización No Gubernamental (ONG) católica Sí a la vida, el partido conservador Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y el *Opus Dei*, trazaron el camino para reformar el código penal y penalizar el aborto en todas las situaciones, cuestión que se convirtió en ley y entró en vigor en 1998. A partir de esta decisión, el aborto será un tema más en la lucha feminista para que se respete la vida y la autonomía de las mujeres.

Después de la firma de la paz en El Salvador, y ante los aún persistentes ataques contra la vida de las mujeres, se empiezan a conocer otras experiencias. Así, en el marco del VI Encuentro Feminista Latinoamericano y de El Caribe, estas oportunidades de diálogos y alianzas se concretizan y florecen. En esta etapa, las mujeres organizadas consolidan sus demandas con un enfoque de género y feminista, ya que las propuestas de trabajo buscan beneficios específicos para la vida de las mujeres, en tanto que sus demandas giran alrededor de los derechos sexuales y reproductivos, la erradicación de la violencia contra las mujeres, los derechos laborales y el empoderamiento.

Honduras: la lucha colectiva de feminismos urbanos y de los márgenes

A mediados de la década de 1940, las mujeres urbanas y de clase media de Honduras empiezan a organizarse para obtener el derecho al voto y, para 1950, se conforma la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH), la cual encabezó la lucha por el derecho al sufragio, aprobado hasta 1954. Posterior al logro alcanzado, se marcan dos tendencias claras en la historia de las organizaciones de mujeres en Honduras: una de ellas liderada por la FAFH, integrada en su mayoría por mujeres de clases medias y enfocada en generar cambios a nivel jurídico que las beneficiaran; y la otra conformada por un nuevo movimiento de mujeres, articulado en torno a la lucha de clase, junto al movimiento campesino y los clubes de amas de casa (CARÍAS, 2004, p. 51).

En este contexto, en 1978 surge la primera organización de mujeres campesinas en Honduras, llamada Federación Hondureña de Mujeres del Campo, quienes abrirían las puertas al inicio de un movimiento de mujeres más diverso. Para mediados de la década de 1980, con un grupo de organizaciones más fortalecidas dentro del movimiento de mujeres, se empieza a encontrar un enfoque feminista en sus planteamientos y reivindicaciones. Es así como, en respuesta a la ocupación militar estadounidense, surge el Comité de Mujeres por la Paz "Visitación Padilla".

La mayoría de las mujeres involucradas en el movimiento feminista de Honduras seguían siendo mujeres de clase media, exmilitantes de la izquierda que, después de haber participado en organizaciones dentro y fuera de Honduras, regresaron al país "dispuestas a reproducir las experiencias que habían conocido en el exilio, en su

contacto con otras feministas latinoamericanas" (CARÍAS, 2004, p. 51). Para la década de 1990, organizaciones de mujeres empiezan a trabajar con objetivos relacionados al desarrollo, la salud y la educación, con un enfoque diferenciado y buscando responder a las necesidades identificadas según su propia experiencia. A raíz de este proceso de aprendizaje y reflexión que hacen las mujeres, son las organizaciones de campesinas y mujeres negras las que, con fuerza, trasladan las demandas y acciones feministas del área urbana a zonas que habían estado excluidas de este tipo de procesos.

Nicaragua: el salto de los feminismos conservadores a los feminismos revolucionarios

Según Gema Palazón,

El movimiento feminista en Nicaragua comienza con la militancia y el activismo de mujeres en distintas organizaciones sufragistas en las últimas décadas del siglo XIX y se *extiende* hasta casi la década de 1940. En este movimiento, la figura de Josefa Toledo de Aguerri es sin duda paradigmática, pues encabezó la lucha de esta primera ola de feministas a partir de la demanda de una serie de derechos básicos como lo eran educación, sufragio femenino y trabajo (PALAZÓN, 2007, p. 119).

Aunque los planteamientos de Josefa Toledo eran conservadores, es importante reconocer que fue pionera en el reconocimiento del activismo feminista.

En la década de 1950 surge un punto de inflexión. Tras un quiebre generacional, se conforma el ala femenina del Partido Liberal Nacionalista (PLN), donde un grupo de mujeres de clase media ayuda a extender la base de apoyo del gobierno somocista y se convierte en "un poderoso movimiento de mujeres derechistas anticomunistas, que sin ser feministas valoraban los derechos políticos de la mujer" (GONZÁLEZ, 1995, p. 56), pues, siguiendo la línea de Josefa Toledo, este feminismo se reconocía conservador y cercano al partido liberal. Es así como las mujeres encuentran una mejor disposición por parte del régimen somocista frente algunas de sus demandas, en ese sentido, se les otorga el derecho al voto en 1957.

Es en esos mismos años donde se genera un movimiento en oposición al régimen, el cual empieza a levantarse desde los comités estudiantiles de las escuelas secundarias y dentro de

algunas universidades, lo que para inicios de 1960 se transforma en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Esta oposición implicó el recrudecimiento del régimen, donde la juventud era la principal sospechosa de atentar contra el orden establecido. Fue la brutalidad del régimen la que empujó a las mujeres, en su condición de madres, “a organizarse para reclamar por sus hijos muertos o desaparecidos y que acabó definido como AMPRONAC (Asociación de Mujeres ante la Problemática Nacional)” (PALAZÓN, 2007, p. 122).

Esta situación es uno de los factores que más influyó para que las mujeres empezaran a unirse al movimiento liderado por el FSLN, en donde ganaron espacios y “algunas de ellas acabaron detentando el título de comandante; sin embargo, desde fechas muy tempranas, el FSLN capitalizaría la organización de las mujeres como forma de defensa civil en las ciudades en los últimos años de insurrección” (PALAZÓN, 2007, p. 122). Para 1979, cuando el FSLN derrocó al régimen de Somoza, Ampronac cambia su nombre a Asociación de Mujeres Nicaragüenses “Luisa Amanda Espinoza” (Amnlae), en honor a la primera mujer y militante sandinista asesinada por la Guardia Nacional del régimen de Somoza. El cambio de nombre dejó en claro que, a pesar del liderazgo de las mujeres,

el FSLN concebía la estructura de la AMNLAE como el resto de sus organizaciones de masas y por otro, la AMNLAE funcionó como organización capaz de integrar a todos los sectores femeninos de la población civil mediante la creación de numerosos comités que tomaban como punto de partida la maternidad, una maternidad entendida en términos revolucionarios como el mayor aporte de la mujer a la revolución (PALAZÓN, 2007, p. 122).

Es esta falta de consecuencia la que incomodaría a las mujeres de los comités y de la Amnlae, sobre todo durante la guerra con los Contras, ya que lo que el FSLN entendía como principal aporte revolucionario se convertiría en el principal reclamo de las madres, pues veían como sus hijos eran sacrificados en nombre de la revolución. Esto fue determinante para que se le otorgara el voto en 1990 a Violeta Barrios de Chamorro, quien también se identificaba como madre, a pesar de ser de un partido de corte liberal. Es en esta década donde un grupo de Amnlae cuestiona las bases del FSLN, pues no había intención de institucionalizar políticas que mejoraran las condiciones de vida de las mujeres nicaragüenses, lo cual acabó por potenciar un movimiento autónomo de mujeres que no estuviera supeditado a los intereses políticos de ese momento. Eso significó, para el movimiento, la necesidad de abrirse oportunidades

a través de las organizaciones no gubernamentales, así como la conformación, a partir de 1997, de un movimiento diverso y lleno de resistencias ante los casos de corrupción y contra lo que se convertiría en la dictadura de Daniel Ortega.

Costa Rica: de los feminismos institucionalizados a los feminismos autónomos

Desde la década de 1920, la persistencia de mujeres en su lucha por el derecho al voto y algunas protestas registradas ante la nula presencia y participación de las mujeres en la política cobran relevancia a través de liderazgos individuales y apariciones públicas en la prensa. Es en estos años donde cobró importancia el debate sobre la igualdad de las mujeres y sus condiciones sociales y políticas, sobre todo en lo que respecta la ampliación de espacios educativos, de trabajo asalariado y salud.

Este periodo promovió una "organización más sistémica del movimiento feminista costarricense, el cual se vio estimulado por la efervescencia del mismo a nivel internacional, y supuso la fundación de la Liga Feminista el 12 de octubre de 1923" (RODRÍGUEZ, s. f., p. 167). Sin embargo, es hasta 1949 que se aprueba constitucionalmente el voto femenino, casi a 30 años de haber iniciado la lucha. Como en casi todos los países de América Latina, el grupo de mujeres que encabezaba el movimiento feminista en Costa Rica estaba compuesto por mujeres de clase media-alta y con acceso a educación; esto continuó así, y es hasta 1953 que las mujeres ejercen el voto por primera vez para una elección presidencial, proceso en el que resultan electas tres diputadas y cinco regidoras.

También en la década de 1950, se fortaleció la organización de mujeres de izquierda, como en el caso de la Alianza Costarricense de Mujeres, para quienes

La opresión que viven las mujeres en la sociedad capitalista está dada por la opresión de las mujeres como fuerza de trabajo asalariada. Al igual que en el caso de los trabajadores asalariados, la alienación de las mujeres se definía en función de su inserción subordinada en el proceso productivo. De ahí que lo verdaderamente estratégico era promover la organización de la clase trabajadora y apoyar sus luchas (PIEDRA, 2001, p. 14).

En los años siguientes, la Alianza pasa a ser un referente para diversas mujeres con diferentes luchas. En la década de 1970, por ejemplo, se organizan las mujeres de la zona bananera para exigir condiciones dignas de vivienda, un aumento en sus salarios y la construcción de guarderías para poder incorporarse a las actividades productivas, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Es en estos años que se gesta el Centro Nacional de Desarrollo de la Mujer y Familia (CMF) y más tarde, en 1988, el Proyecto de Ley de Igualdad Real (PIEDRA, 2001, p. 17).

Entre 1980 y 1990, como en el resto de países de Centroamérica, hay un aumento en el número de organizaciones de mujeres que se plantean como eje estratégico el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, pues la diversificación del movimiento como "las mujeres organizadas en torno a las cooperativas, a las luchas por vivienda, al impulso de proyectos productivos en general y otras experiencias que van desde las eclesiales hasta las organizaciones campesinas" (PIEDRA, 2001, p. 20), además, es la incorporación masiva de mujeres de diversas clase sociales lo que origina el feminismo popular en Costa Rica. Cabe resaltar que es en esta época que se dan "las primeras experiencias de coordinación entre grupos de mujeres nacionales y regionales al calor de las actividades de solidaridad y en torno al proceso de Pacificación Centroamericana: la "Asamblea de Mujeres por la Paz Visitación Padilla"" (PIEDRA, 2001, p. 21).

Asimismo, incrementa el número de mujeres que participan en otro tipo de organizaciones, sobre todo de tipo sindical y microempresarial. A mediados de la década de 1990, surgen dos caminos para las organizaciones de mujeres: las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de base. Las primeras concentran el apoyo de agencias de cooperación internacional y sus filas las conforman mujeres que usualmente cuentan con un nivel de profesionalización alto; mientras que las segundas están conformadas por mujeres de sectores populares a quienes las convoca la historia común para mejorar sus condiciones de vida. Es aquí donde empiezan a consolidarse redes y coordinaciones interinstitucionales, con otros movimientos y con el Estado, a través de los cuales logran concretizar varios de sus planteamientos y propuestas.

De 1990 a la actualidad. Debates a lo interno del movimiento: cuestionamientos, estrategias y activismo

En esta segunda parte de nuestro análisis, procuramos sintetizar el desarrollo de la agenda feminista y los movimientos de mujeres en Centroamérica, sus principales estrategias, apuestas y tensiones, de cara a la construcción y revisión del sujeto político que les articula. También pretendemos esbozar propuestas que surgen desde los márgenes de Centroamérica y abordar los nudos conceptuales nacientes en el interior de los movimientos feministas en la región centroamericana, reconociendo su nacimiento durante los procesos de la consolidación de la democracia en contextos posteriores a los conflictos armados internos y la manera en la que responden a diversas características y construyen apuestas políticas heterogéneas. Los feminismos mantienen una posición subversiva, crítica y cuestionadora de los nacientes esfuerzos por construir los parámetros modernos democráticos en los Estados nación en Centroamérica.

Los límites de la consolidación del proyecto democrático y la agenda feminista regional

En esta parte, retomaremos algunas posiciones que se gestan dentro de los espacios de participación política de las mujeres, algunas experiencias puntuales que nacen de la consolidación de espacios dentro de las izquierdas y los movimientos de resistencia originados en contextos de debilitamiento de la democracia como proyecto político en Honduras, posterior al golpe de Estado del 2009, y en Nicaragua, a partir de la consolidación de la autocracia Ortega-Murillo. También abordamos las discusiones y relaciones de alianzas entre el movimiento feminista y de mujeres con otros movimientos sociales vinculados a las disidencias sexuales.

Honduras: las feministas en resistencia y la refundación del Estado

Tras el golpe de Estado del presidente constitucional Manuel Zelaya, surge una reorganización social que moviliza a diversos grupos que conforman el Frente Nacional de la Resistencia Popular (FNRP). En este participan organizaciones feministas con demandas y postulados claros, el más importante, el hecho de que la refundación del Estado debe darse y, con ello, el Estado será o no feminista.

El 28 de junio de 2009, día en que militares en contubernio con la oligarquía hondureña ejecutan el golpe de Estado, surge el grupo las Feministas en Resistencia (FER), constituido por feministas independientes y feministas organizadas, así como por mujeres que pertenecen a distintas ONG, en su mayoría aquellas que atienden a sobrevivientes de violencia y otras que se enfocan en programas de desarrollo. La rápida organización de este grupo las convocó a manifestarse para exigir el respeto a la democracia y el Estado de derecho.

El grupo de mujeres que desde años anteriores venía trabajando contra el poder patriarcal planteaba que “la construcción de una sociedad justa y equitativa requiere de valores y prácticas donde no haya discriminación y subordinación entre hombres y mujeres ni entre clases sociales, raza o religión” (AGUILAR, 2015, p. 1). Fue con este planteamiento y compromiso político que conformaron el FNRP, frente que, con el paso del tiempo, cambió su estructura orgánica a una más formal, en la cual las FER integraron el comité ejecutivo, electo a través de una asamblea. Esta participación buscaba asegurar que la agenda feminista pudiera posicionar sus demandas y que estas fueran atendidas. Sin embargo, cuando las demandas solicitaban la despenalización del aborto y el acceso a píldoras de emergencia, el resto de las organizaciones que conformaban el FNRP empezó a desaprobar sus postulados.

Las tensiones que las exigencias de las FER llevaban a la mesa, aunque no eran bien recibidas por todas las personas miembros de FNRP, permitieron que se dialogara sobre las formas patriarcales de los liderazgos, lo cual posibilitó que, por ejemplo, el grupo incluyera en su solicitud que “una nueva constitución en Honduras debe ser anti patriarcal” (AGUILAR, 2015, p. 7). Las FER mantuvieron una postura tácita sobre una refundación del Estado donde este “se reafirme en la edificación de una sociedad anti patriarcal, antirracista, antiimperialista, incluyente respecto a la diversidad sexual, en la que impere el respeto a la naturaleza y al medio ambiente” (AGUILAR, 2015, p. 8)

Para el año 2011, aunque las FER perdieron el espacio en el comité ejecutivo, ganaron en el comité político; sin embargo, para el 2015, se reconoce que el FNRP pierde fuerza orgánica, responde únicamente a las amenazas del gobierno y se manifiesta solo en actividades claves como el día internacional de las y los trabajadores, el día de la independencia o el día que se conmemora el golpe de Estado (AGUILAR, 2015, p. 11). Lo valioso de este esfuerzo es que han sido

las FER quienes han sistematizado constantemente las experiencias y los aprendizajes en torno a las alianzas y coordinaciones, los intereses y las resistencias heterogéneas del movimiento en Honduras y, por tanto, el trabajo que siguen realizando servirá para cuestionar y mejorar las apuestas políticas en la diversidad de los movimientos. Finalmente, son las mujeres organizadas quienes insisten en que las transformaciones y los cambios sociales se darán cuando el interés común prevalezca, exista la voluntad de ceder el poder y cuestionar los privilegios y, sobre todo, cuando las mujeres, en su diversidad, sean incluidas en puestos de toma de decisión, en los planes de desarrollo y en las políticas de cambios sociales y culturales.

El Salvador: los fundamentalismos y el derecho al aborto

Como se vio anteriormente, en 1998 se aprueba la reforma al código penal, en donde se penaliza el aborto ocurrido en cualquier circunstancia, incluso cuando la vida de la mujer esté en riesgo. Desde entonces, en El Salvador se ha observado un movimiento conservador liderado por la Iglesia católica y, actualmente, por grupos evangélicos, neopentecostales y organizaciones de sociedad civil con discursos cada vez más seculares, quienes se mantienen en oposición a los derechos sexuales y derechos reproductivos de toda la población, especialmente a los de las mujeres y la población sexualmente disidente LGBTIQ.

Estos grupos antiderechos demuestran una capacidad de movilización importante, sobre todo a nivel de Estado, muchas veces en alianza con servidores públicos que pueden ser desde personas que ostentan puestos técnicos hasta congresistas o presidentes. Estos grupos son quienes “a partir de finales del 2017 concretan lo que denominan la “ideología de género”” (ROMERO y KEYLA, 2019, p. 77) y quienes además utilizan consignas como “la nueva izquierda” e “imposición de derechos de las minorías” como oposición a las reivindicaciones y demandas de las mujeres sobre derechos sexuales y reproductivos.

Son, entonces, las mujeres feministas organizadas quienes siguen presionando a nivel nacional e internacional por la garantía de los derechos humanos de las mujeres en el país. El movimiento feminista, actualmente conformado por muchas mujeres jóvenes, tiene la claridad de que la demanda por el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva como la educación sexual integral,

la despenalización del aborto, el acceso a anticonceptivos y la prevención del embarazo en adolescentes son garantías para que ellas puedan vivir plenamente y en dignidad.

Finalmente, casos organizativos como “Las 17” han presentado 17 solicitudes de indulto por mujeres, en su mayoría pobres, que han sido condenadas a pena carcelaria por sufrir complicaciones obstétricas en algún momento de su proceso de gestación. Estas mismas mujeres llegaron a buscar ayuda a establecimientos de salud pública desde donde fueron denunciadas, para luego ser procesadas y juzgadas por homicidio agravado. Otro caso de resistencia y organización ha sido la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto, la cual tiene como objetivos promover cambios en la legislación existente, defender legalmente a mujeres condenadas o acusadas por aborto y divulgar la necesidad de que las mujeres reciban asistencia adecuada para asegurar su salud sexual y reproductiva, de manera que no recurran a abortos inseguros. Son también las mujeres feministas organizadas quienes han llevado a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el caso de Manuela y otros frente a El Salvador, donde se exponen las violaciones en el marco del proceso penal que culminó con una condena por homicidio agravado, aludiendo a la responsabilidad internacional del Estado.

Nicaragua: entre la vida o la muerte, enfrentarse a una dictadura

El movimiento feminista, desde la división del Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN), toma distancia de esa idea de revolución encabezada por Daniel Ortega, quien en 1998 fue denunciado por abusar sexualmente de su hijastra y que, con el paso de los años en el poder, “mientras brindaba ayuda asistencialista a comunidades pobres, mantenía un acuerdo sólido con la gran empresa privada, al punto de convertir a este Estado en un Estado corporativo” (BLANDÓN, 2018).

En el 2018, Daniel Ortega lideró una ofensiva altamente violenta contra las y los ciudadanos que protestaban contra las reformas al sistema de seguridad social que su gobierno implementaba. Estas protestas se dieron en medio de un contexto de malestar social por prácticas antidemocráticas que cada vez se alejaban más de los principios de revolución del FSLN y pasaban a ser, más bien, una dictadura orteguista.

A finales del 2018, se contaba un aproximado de 325 asesinatos extrajudiciales y por lo menos 500 presas y presos políticos (BLANDÓN, 2018), en su mayoría jóvenes estudiantes universitarios. Además, en el caso de las mujeres encarceladas, se ha reportado abuso sexual, órdenes de desnudarse, manoseos y abortos producto de los golpes y la violencia recibida. Paralelamente a esta situación, el orteguismo ha incorporado leyes y políticas que buscan el cierre de varias ONG, sobre todo aquellas que puedan representar una mayor amenaza al régimen.

A pesar de que actualmente existe la imposibilidad de protestar o manifestarse públicamente contra el régimen y que, además, cualquier esfuerzo de organización formal está amenazado, las mujeres y feministas nicaragüenses han encontrado formas de disentir, algunas de ellas desde el exilio, pues tuvieron que dejar Nicaragua ante los niveles de violencia que estaban enfrentando; mientras que otras lo hacen desde su país, por lo cual deben mantener altos controles de seguridad a fin de protegerse de la represión. Algunos ejemplos son la Red Feminista por Nicaragua, un espacio de apoyo emocional para compartir y sanar las vivencias en la represión, y la Caravana de la Solidaridad que llevó el mensaje a diferentes países de Latinoamérica, un esfuerzo transfronterizo, no solo por su recorrido, sino también por el apoyo de otras feministas latinoamericanas y del Estado español. Finalmente, siguen las feministas nicaragüenses dentro y fuera del país buscando formas solidarias y creativas para lograr la caída del régimen y conseguir nuevamente vivir en libertad.

Costa Rica: feminismos contra la xenofobia

Costa Rica es uno de los países de Centroamérica donde las mujeres han conseguido importantes logros, sobre todo a nivel legislativo, con leyes que procuran su protección integral, así como el incremento en la participación política, el acceso a la educación y el trabajo formal. Estos avances han colocado a la nación tica como uno de los países pioneros de América Latina con respecto a la reducción de la desigualdad laboral. De manera que, las mujeres costarricenses, aunque siguen luchando contra la desigualdad de salarios, el acoso sexual en los espacios de trabajo, así como el subempleo, perciben un mejor panorama en comparación con el resto de los países de la región.

Sin embargo, los frutos de estas políticas parecen no dirigirse, ni contemplar, a las mujeres migrantes. Lo anterior pese a que Costa Rica es el país que más migrantes nicaragüenses recibe anualmente; la mayoría de las mujeres que llegan ejercen el trabajo doméstico para su sobrevivencia.

En el año 2006, diversos sectores se reunieron para abordar las modificaciones a la ley migratoria, y es aquí donde surge un punto de inflexión en el movimiento de mujeres y feministas de ese país. Algunas mujeres se opusieron a modificar la ley migratoria para que el Estado, a través de la Dirección General de Migración y Extranjería en conjunto con el Ministerio de Trabajo, pudiera realizar inspecciones en las casas de habitación, esto con el objetivo de corroborar la situación laboral de las trabajadoras domésticas, pues según ellas, se irrumpiría en su espacio privado. Karina Fonseca relata que en el proceso de discusión se escucharon comentarios como “es mi casa, ¿cómo se van a meter ahí?, mi hogar no es una empresa” (FONSECA, 2008, p. 62).

En Costa Rica, las mujeres migrantes,

tanto antes como después de obtener el permiso laboral, sufren la amenaza latente y el temor fundamentado de que su patrón o patrona (es más frecuente que la figura contratante o de autoridad sea otra mujer), ante un disgusto “le eche Migración”, lo que obliga a muchas de ellas a adoptar un estilo de vida de gran sumisión y miedos (FONSECA, 2008, p. 66).

Es importante resaltar también que muchas mujeres migrantes no tienen la documentación necesaria para “estar en ley” y poder trabajar en Costa Rica. Esta situación les empuja a la explotación y al nulo reconocimiento de sus derechos laborales. Lo anterior demuestra que aún está pendiente debatir, entre las mujeres y las feministas, la necesidad de cuestionar los privilegios y ceder el poder y el control heredado del sistema patriarcal, sobre todo cuando se tiene por ventaja la nacionalidad, para esto es imprescindible “articular la consciencia feminista con la condición de clase” (FONSECA, 2008, p. 68).

Las organizaciones feministas y de mujeres sindicalistas continúan exigiendo derechos laborales para trabajadoras domésticas migrantes, en tanto tienen derecho de que se les garantice una vida digna. Estos esfuerzos buscan cambios en las leyes migratorias de Costa Rica y también la posibilidad de que las mujeres migrantes puedan gozar de mejores condiciones.



Las personas trans y no binarias en el movimiento feminista centroamericano, actores políticos en disputa

En Centroamérica, como en muchas partes de Latinoamérica y El Caribe, las discusiones alrededor de quiénes son los sujetos centrales del feminismo se hicieron visibles años después de que iniciaran estos debates en los países del centro. Esto, claramente, no tiene nada que ver con la existencia y resistencia (sobre todo) de las mujeres lesbianas y mujeres trans dentro de los movimientos centroamericanos, sino, más bien, con los contextos y coyunturas que en su momento no permitieron que estas discusiones tomaran lugar en el espacio colectivo y público. Sin embargo, se gestaron feminismos desde la teoría y la práctica, los cuales incorporaban una lectura más interseccional y aterrizada a las realidades históricas y políticas de cada país. Lo anterior permitió la construcción de espacios seguros para la crítica y la reflexión, el consenso y el disenso.

En 1990, se realiza por primera vez en Costa Rica, un país centroamericano, el Encuentro Lésbico Feminista Latinoamericano y El Caribe (ELFLAC). Dicha actividad tuvo lugar en un contexto de gran violencia lesbófila, incluso "el entonces ministro de Gobernación, Antonio Álvarez Desanti, emitió una directriz para que no se otorgaran visas a mujeres que viajaran solas a Costa Rica, pues serían sospechosas de participar en el II ELFLAC" (FOURNIER-PEREIRA, 2014, p. 71). Es hasta el 2010 que se celebra en Guatemala el VIII ELFLAC y "marca el punto de inflexión que inscribe una bifurcación en el movimiento alrededor de estos encuentros" (FOURNIER-PEREIRA, 2014, p. 71). En esta época, a pesar de los esfuerzos por construir desde la interseccionalidad, se

discute sobre las aproximaciones prácticas y teóricas que seguían favoreciendo a voces blancas, occidentales y de clases medias-altas.

En espacios como el ELFLAC (y más tarde, en el 2012, desde los Encuentros Lesbitransinter-feministas) los debates y posicionamientos políticos se nutren y permiten “debates internos acerca de la categoría mujeres, la política de identidad y la política de la sexualidad que evidencia, en los posicionamientos autónomos y radicales mismos, distintas comprensiones respecto de la naturaleza de la opresión sexual” (FOURNIER-PEREIRA, 2014, p. 73).

Marisol Fournier-Pereira lo explica:

No obstante, dentro de esta discusión aparecen posturas contrapuestas, y en apariencia irreconciliables, en torno a cómo se define el sujeto político del feminismo, qué define el ser mujer y el ser lesbiana. En un extremo, una posición sostiene que las categorías mujer y lesbiana están indiscutiblemente determinadas por un cuerpo político sexuado (con una fisionomía femenina), y en el otro extremo quienes cuestionan esta posición por considerarla esencialista, y apelan a la autodeterminación y la posibilidad de construir y construirse críticamente como mujer y lesbiana en cuerpos con fisionomías diversas e incluso cambiantes. [...] Este es el detonante que provoca una explosión en el VIII ELFLAC, celebrado en Guatemala [...], que marca un quiebre en el movimiento a partir del cual surgen dos grandes tendencias (que incluso organizan encuentros de forma separada desde entonces): aquellas que defienden la exclusión de personas trans de los espacios lésbico-feministas, por considerarlas una amenaza a la autonomía del espacio y una imposición de las agencias de financiamiento, y aquellas que defienden la inclusión de personas trans que se identifican con el feminismo lésbico, en aras de tejer articulaciones entre diversos cuerpos y subjetividades alrededor del feminismo lésbico en diálogo con feminismos trans, inter y bi (FOURNIER-PEREIRA, 2014, p. 74).

Estas discusiones que se sostienen actualmente se dan en un contexto de discriminación, migración y transfeminicidios en la región centroamericana, pero también de un creciente movimiento de transfeministas, quienes han hecho visibles demandas para el resguardo de sus vidas. Lo anterior incide en la aprobación de leyes de identidad de género y de políticas públicas de salud más acordes a sus necesidades, así como en la solicitud de empleos formales y, en algunos casos, la dignificación del trabajo sexual, con lo cual se busca superar el enfoque reducido a la prevención del VIH y enfermedades de transmisión sexual. También, identidades cuir y no binarias han construido espacios dentro del feminismo

centroamericano, generando propuestas y postulados ético-políticos sobre sus disidencias-resistencias a lo heteronormativo y heteropatriarcal, pero además cuestionando la radicalidad de las mujeres que no les incluyen en un momento histórico que exige la revisión y actualización de los feminismos que las atraviesan y, por tanto, que atraviesan a la región.

Las personas cuir, no binarias y las mujeres y hombres trans en Centroamérica están creando las condiciones para teorizar y accionar en torno a las identidades, corporalidades, erotismos y sexualidades que se mueven de acuerdo con el ritmo actual en que se genera información y cuestionamientos. Igualmente van consolidando redes y alianzas sociopolíticas que retan, no solo a las masculinidades, sino también al poder patriarcal, aquel que se ha enraizado en los territorios y que le teme a la pérdida de privilegios.

De los encuentros a la acción: el camino para consolidar propuestas para el activismo

Tal y como se ha expuesto en este capítulo, en Centroamérica, la participación política de las mujeres es masiva desde la segunda mitad del siglo XIX. Agremiadas como una fuerza organizada en diversos espacios de militancia, las mujeres se vinculan a sindicatos, cooperativas, grupos de estudio y lectura, incluso a partidos políticos.

El movimiento feminista en Centroamérica, si bien no debe categorizarse de manera homogénea, es reconocido por su actuación y apropiación, asociado fuertemente como espacio de acción social. En tanto que, los movimientos feministas en Latinoamérica, como señala Virginia V. Valente (VALENTE, 2005, p. 4), construyeron una narrativa que evidenció las experiencias de opresión femeninas, develando el carácter político de la subordinación al ocultamiento de su vida en el mundo privado, doméstico y pasivo. Esto implicó la visibilización de problemáticas que afectan a las mujeres: violencia en el ámbito doméstico, la feminización de la pobreza y la experiencia de violencia sexual como un ejercicio cotidiano. Desde sus primeras enunciaciones, el feminismo como práctica teórica-política se ha mostrado muy diverso, con una gama de enfoques, estrategias y agencias que permitieron repensar la categoría *mujer* fuera de la homogenización. En ese sentido, surge desde los márgenes y reconoce otras condiciones y motivos de opresión, más allá del esencialismo mujer.

Un hito importante para la región centroamericana se dio en 1993, cuando en El Salvador se realizó el VI EFLAC, en los albores de una recién alcanzada paz. El encuentro tenía un carácter de organización regional y, a partir de la gestión de las coordinadoras, se realizó en cada país centroamericano un encuentro nacional para orientar la construcción de la metodología y el debate del espacio regional. Esto implicó sacar de la "clandestinidad el feminismo" en la región e instalar la discusión sobre la construcción de estrategias más abiertas a la escena pública, así como fomentar la participación política de las mujeres como sujetas en contextos de pacificación. Este ha sido un espacio contundente para explayar los debates a lo interno del movimiento en la región, desde ahí se denotan los énfasis, las lógicas de actuación y las estrategias de incidencia política dentro de los movimientos.

Los espacios de discusión que se generaron en este encuentro recuperaron las reflexiones de mujeres que venían de la lucha clandestina, popular y armada, contra las dictaduras en la región centroamericana y en el sur. Se debatieron las diversas formas de construir las estrategias de acción que se han mantenido en tensión aún hoy en día. Se explicitaba la necesidad de construir otro "poder deseable", al cuestionar la estrategia de aliarse a la construcción de Estados democráticos, los cuales tendieron a articular y profundizar las políticas neoliberales en la región con el discurso de la modernización de los Estados (VIVA HISTORIA, 2021).

Este encuentro, además, fue un espacio que se realizó en el preámbulo de la paz, para el reconocimiento de avances e identificación de nudos en torno a la posibilidad de construir propuestas y estrategias de cara a la institucionalización como un proceso de construcción democrática y, también, por la autonomía del movimiento. En este espacio se discutió la participación del movimiento feminista en la IV Conferencia Mundial de la Mujer, dado que se pretendía que, en el caso latinoamericano, las agencias de cooperación garantizaran la participación de ciertas ONG. Esto provocó el cuestionamiento de algunas feministas que veían supeditar la participación al condicionamiento e intereses de los entes financiadores y leían peligrosa la posibilidad de mantener la coherencia de la agenda *feminista* (TORO, 2007, p. 81).

Una de las grandes críticas a esta situación es que la organización y los debates de las mujeres centroamericanas se instrumentalizó, con lo cual quedaron al servicio de las agendas internacionales y fuera de los procesos políticos. Como Ana Aguilar argumenta

(MONZÓN, 2015, p. 20), se conformó una “tecnocracia de género” que impuso, poco a poco, una fragmentación en los análisis y en las propuestas, la “mercantilización” de relaciones entre actores (que antes fueron políticas) y las competencias, incluso desleales, entre organizaciones por la asignación de fondos. Esto coloca en una disyuntiva a la cooperación, pues si bien impulsaron beneficios a la vida de las mujeres y propiciaron debates más profundos al interior de las organizaciones, también

provocaron cierta desmovilización política [...] pues su accionar se desvió hacia las lógicas institucionales, la obtención de fondos, el establecimiento de sistemas administrativos y contables, la creación de indicadores de impacto y la elaboración de marcos lógicos para la ejecución de proyectos (MONZÓN, 2015, p. 20).

Lo anterior significó pasar de la resistencia al asistencialismo.

Sin embargo, los procesos de pacificación en Centroamérica traían consigo un enorme acompañamiento de la cooperación internacional. En este contexto, las mujeres organizadas comenzaron a abrirse a la consolidación de estructuras agremiadas y accedieron a financiamientos desde la cooperación, a fin de incluir a las mujeres en el proceso de modernización durante el contexto de la posguerra. La articulación de espacios conformados por las mujeres que provenían de áreas sindicales y del movimiento de izquierda, para la construcción y agencia de su propia apropiación simbólica política donde la temática fundamental es la lucha contra la opresión de la mujer, implicó para algunas la ruptura de ciertas estructuras desde las mujeres y para otras seguir articulando con la intención de vincular la agenda de las mujeres a la agenda proletaria, a esta diferencia de posición se le llamó “la doble militancia” (NAVAS, 2018).

El acceso a financiamiento, por parte de las organizaciones de mujeres y feministas en Centroamérica, permitió establecer estrategias de incidencia para incorporar *la perspectiva de género* al accionar estatal. Las mujeres agremiadas y profesionalizadas en centros de estudios de la mujer o en espacios de formación política feministas comenzaron a incorporarse a diferentes espacios de sociedad civil, distintas ONG y en instancias de la administración pública, para garantizar el planteamiento de la construcción de políticas desde el reconocimiento e institucionalización del enfoque de género. Lo anterior permitió la construcción de leyes que ubiquen la violencia contra las mujeres y el reconocimiento y garantía de los derechos humanos como un proyecto sustentado en los principios de igualdad y no discriminación, y la garantía de

la participación política de las mujeres como parte de la agenda de justicia de género, lo cual permitirá acceder a la agenda moderna democrática. Muchas de estas organizaciones se articularon como espacios y centros laborales que comenzaron a ser disputados como espacios del feminismo “institucionalizado”.

Asimismo, el auge organizativo de las mujeres tomó fuerza en las colectividades asociativas femeninas y se instalan en Costa Rica y Panamá espacios de articulación con la academia. A mediados de los noventa, se evidencia una diversificación organizacional de los espacios y se vuelven más representativos de la diversidad, donde participan mujeres indígenas y afrocaribeñas. Sin embargo, estos espacios no están libres de discrepancias y tensiones raciales y de clase.

Muchas organizaciones feministas retomaron el esfuerzo para construir un proyecto democrático como una estrategia fundamental, crear alianzas con otras organizaciones de sociedad civil e incidir en el accionar del Estado. Esta estrategia pone en tensión la homogenización de la construcción del sujeto político del feminismo: “mujeres”, dado que se recae en una agenda hegemónica, parcializada y sectorizada, la cual construye a las mujeres sin el reconocimiento de su diversidad y diferencias. Además, se consolida una posición hegemónica del feminismo desde una noción individualista, moderna y liberal, que abogaba por la igualdad entre hombres y mujeres, se desdibujan las opresiones de las mujeres rurales y campesinas y otras mujeres racializadas en Centroamérica, o bien, se les percibe lejanas a un lugar de actuación.

A su vez, las organizaciones de base, de raíces menos afincadas a la ciudad, comunidades en territorios que enfrentaron confinamientos o desplazamientos por la guerra, o por el impulso de empresas extractivitas, articularon espacios de lucha y defensa de sus costumbres, identidades y territorios. Expresiones de estos espacios alternos a las organizaciones de mujeres, no necesariamente reconocidas como feministas, tienen cabida en Guatemala, Nicaragua y Honduras. La influencia de movimientos sociales armados que persisten hoy en día, como el Movimiento Zapatista en México, permitió visibilizar otras estrategias menos centralizadas en la ciudad.

En Guatemala, algunas mujeres indígenas han teorizado y accionado desde el feminismo comunitario, el cual considera que

Existe patriarcado originario ancestral, que es un sistema milenario estructural de opresión contra las mujeres originarias o indígenas. Este sistema establece su base de opresión desde su filosofía que norma la hetero realidad cosmogónica como mandato, tanto para la vida de las mujeres y hombres y de estos en su relación con el cosmos (CABNAL, 2010, p. 14).

Lorena Cabnal explica que las feministas comunitarias, por lo tanto, consideran que

El patriarcado originario ancestral se refuncionaliza con toda la penetración del patriarcado occidental, y en esa coyuntura histórica se contextualizan, y van configurando manifestaciones y expresiones propias que son cuna para que se manifieste el nacimiento de la perversidad del racismo, luego el capitalismo, neoliberalismo, globalización y más. [*Afirmando*] que existieron condiciones previas en las culturas originarias para que ese patriarcado occidental se fortaleciera y arremetiera (CABNAL, 2010, p. 15).

Otras autoras también han teorizado en contraposición, al proclamar que la categoría de género no es capaz de explicar las relaciones sociales antiguas, pues, como explica Aura Cumes, el género no fue una organización básica de los pueblos originarios.¹

Las mujeres indígenas, con su experiencia, cuestionan ese sistema que las oprime

aportando a la construcción de un sujeto colectivo no ensimismado en la etnicidad o en el género, sino creador de nuevas formas de vida liberadoras. Su voz es importante porque, no es lo mismo cuestionar el poder desde el centro que desde los márgenes, y estas voces desde los márgenes nos dan contribuciones fundamentales de cómo mejor leer el poder (CUMES, 2012, p. 15).

Estos postulados demuestran que en los debates contemporáneos se han construido caminos epistémicos desde las voces protagonistas para enunciar/denunciar los problemas que afectan sus vidas, sus perspectivas y posicionamientos.

Un siguiente nudo dentro del movimiento está en reconocer la disputa entre la garantía de la autonomía de la agenda feminista, por un lado, como expresión irreverente contra cultural y antisistémica, y por otro, como la expresión del movimiento cuya apuesta es la institucionalización de la agenda de las mujeres en el accionar gubernamental. Esta segunda corriente apuesta por negociar con los agentes del Estado para asesorar, ejecutar y construir programas de gobierno que son reconocidos como "reformistas".

1 En una entrevista con Yasnáya Elena Aguilar, Cumes menciona: "En occidente, la lucha de las mujeres para subvertir el sistema patriarcal se nombró feminismo. Como ya ni se cuestiona la posición supremacista de occidente, se piensa que todas las mujeres en el mundo que luchamos en contra del patriarcado somos feministas, pero el feminismo nació en un momento específico y la lucha de las mujeres ha nacido en muchos lugares. El que nombren como "feminismo" todas las luchas de las mujeres muestra una pretendida superioridad epistémica de occidente. [...] No todas las mujeres que hacemos críticas radicales contra el patriarcado deseamos nombrarnos feministas. Al hacer la crítica al colonialismo, al patriarcado, al capitalismo, somos mucho más que feministas. Porque en muchos casos el feminismo sólo da cuenta del patriarcado sin su conexión más amplia y perversa con otras formas de dominio. Yo no me defino feminista porque deseo reivindicar las epistemologías mayas, o las epistemologías "indígenas" como forma de tener autonomía o soberanía. Si me definiera feminista me sentiría en subordinación o en subalteridad epistémica" (AGUILAR y CUMES, 2021).

Sin embargo, estos grupos han logrado instalar agendas primordiales para el movimiento, con la garantía de los derechos sexuales y reproductivos, no como una agenda directamente relacionada a las mujeres, sino desde su potencial beneficiario de titular a la población en general. Ambas posturas continúan estableciendo zonas de discrepancia y tensiones, sobre ello Vargas precisa: "ambas posturas –institucionales y autónomas– presentan sus propios riesgos. Si los riesgos en una postura apuntan al aislamiento, los riesgos en la otra apuntan a lo que muchas autoras han considerado la despolitización de las estrategias feministas" (VARGAS, 2005, p. 6).

No obstante lo anterior, en un escenario global donde las disputas tensan entre la democratización del poder y la consecución de legitimación del control de sectores, la agenda que se reconoce y toma impulso por su capacidad de negociación y articulación con los ejercicios de gobierno es aquella que le apuesta a la gobernabilidad democrática. Esta agenda se concreta en muchos casos en la creación de instancias de atención específica para las mujeres en las estructuras del aparato estatal. Es en la década de los noventa que se crean las secretarías de la mujer, los centros nacionales de la mujer y la familia (Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua), que posteriormente se convierten en instancias nacionales de la mujer.

Estos espacios inicialmente cumplen con el objetivo de brindar atención inmediata ante casos de violencia intrafamiliar o contra las mujeres. La mayoría de los países en la región consolidaron responsabilidades adquiridas internacionalmente para la sanción y prevención de la violencia contra las mujeres, donde hay una retórica que pasa del reconocimiento de la violencia intrafamiliar a la especificidad de la violencia por razones machistas, cuya expresión letal es el feminicidio. Posterior al proceso de validación en materia de política pública, la construcción y aprobación de leyes, que buscan articular la institucionalización del enfoque de género en el accionar del Estado, se convierten en los entes rectores que rigen bajo los principios de igualdad y equidad.

En contraposición, a lo largo de esos años, en los cuales se pueden percibir avances en la institucionalización del enfoque de desarrollo de género y derechos humanos, sectores hegemónicos y empresariales reconocidos dentro del accionar de las derechas (partícipes de los gobiernos) instalaron una agenda antiderechos, con especial énfasis en los derechos sexuales y reproductivos. A

raíz de ello, se obstaculizan la institucionalización de la educación sexual integral y se criminaliza el aborto en la mayoría de los países centroamericanos. Hoy en día, la agenda por la despenalización del aborto se sostiene con primordial fuerza dentro los movimientos, equiparados con el reconocimiento de la responsabilidad del Estado en la atención de la vulneración de derechos.

Durante los años noventa y la primera década del siglo XXI, el movimiento feminista en Centroamérica habría alcanzado la concreción de ciertas apuestas legales y de institucionalización en los Estados, en relación con garantías a favor de las mujeres. En ese sentido, Costa Rica aprobó la Ley de Promoción de Igualdad Social de la Mujer (1994); en el 2008, Nicaragua ratificó la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades; en Honduras, se crea la Ley de Igualdad de Oportunidades para la Mujer; en El Salvador, se aprueban la Ley Especial para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (2015) y La Ley de Igualdad Real y No Discriminación (2012); mientras que, en Guatemala, se crean la Ley Contra el Femicidio y otras Formas de Violencia contra la Mujer (2008) y la Ley de Dignificación, Promoción Integral de la Mujer (2011).

Estas leyes buscan generar las condiciones estructurales y organizacionales y amparar, en la creación de política pública, las garantías legales en el marco de los Estados para establecer los parámetros de igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, la mayoría de estas son construidas desde una lógica hegemónica en relación con las mujeres, sustentadas, además, sobre un proyecto moderno-liberal de progreso que considera a todas como titulares de derechos, con lo cual se desdibujan las particularidades que pueden enfrentar desde sus condiciones de vida y se asumen como culturalmente homogéneas.

Dicho criterio de homogenización coloca a la perspectiva de género como la mera descripción de las diferencias entre hombres y mujeres, despolitizando así la capacidad constructiva diversa de las mujeres, sin cuestionar otros ejercicios de dominación y violencia que sustentan las precariedades de la vida para las personas en la región. La teoría de género que se reproduce discursivamente desde las agencias de cooperación no vislumbra la historia colonial racista, la opresión y la violencia que mantiene las relaciones de poder patriarcales.

Ahora bien, existe un tercer nudo que se construye dentro de los movimientos feministas en Centroamérica y el resto del continente. Se trata de las feministas autónomas, quienes se centran en señalar el peligro de la despolitización del feminismo y la debilidad de la agenda de incidencia sobre el Estado. La denominada “tecnocracia del género”, financiada por los organismos internacionales, se percibe como un proyecto neocolonizador que establece estándares de desarrollo inalcanzables y que invisibiliza las apuestas propias que se gestan en la región.

María Galindo, representante del feminismo autónomo, señala el cliché de la categoría *género* como interpelación de las relaciones entre hombres y mujeres, así como la debilidad política de esta categoría para transformar. Ella infiere que:

La categoría género con el análisis de relaciones de poder patriarcales, son equipos de traductora que lo que hacen es asimilar los parámetros de interpretación de la pobreza, la democracia, y las relaciones norte-sur en los términos de los organismos internacionales y construir en este proceso de asimilación verdaderos blindajes de teóricos tecnocráticos, que encapsulan la categoría género dentro de los parámetros más conservadores [...] la categoría género es hoy inocua, apolítica, antiséptica y de uso seguro al interior de políticas de desarrollo que protegen los intereses de las transnacionales, políticas del banco mundial, de las naciones unidas o de cualquier agencia de cooperación internacional (GALINDO, 2015, p. 30).

Aunque se han logrado avances en la vida de las mujeres a partir de la cooperación, sobre todo en materia de justicia, es necesaria y válida su discusión, sobre todo en la actualidad, donde la cooperación de este tipo es también una amenaza a los gobiernos conservadores, la neodictadura y las agendas antiderechos en Centroamérica. Finalmente, las mujeres de cada uno de los países de esta región han sido quienes han construido y reconstruido su propia historia, quienes han propiciado debates cruciales para su vida y quienes han incidido en los espacios que se consideran claves para las transformaciones sociales que se anhelan.



Conclusiones

En Centroamérica, los movimientos de mujeres y feministas han protagonizado la lucha por la democracia en la articulación de estrategias de los movimientos sociales, además, posibilitaron la construcción de diversas estrategias que se discuten y, a la vez, concilian con el accionar de los proyectos de Estado nación. Así pues, en los últimos veinte años, la apuesta por la institucionalización del enfoque de género, como vía para lograr parámetros más equitativos en la construcción de las relaciones hombre-mujeres, ha permitido aprovechar la fuerza y experiencia política feminista dentro de las agendas de desarrollo que apuestan a la consolidación de un proyecto liberador. Esto, sin duda, constituye un aporte a la construcción de los procesos democráticos de la región.

La tensión presente en los movimientos feministas ha permitido la incorporación de nuevos actores, sujetos políticos y titulares de derecho, según el enfoque y las estrategias que se impulsen dentro de sus apuestas y construcciones discursivas. Reconocer la construcción de la identidad de género dentro de la diversidad humana pone en debate el reconocimiento esencial de la categoría "mujer" y cuestiona fuertemente el posible horizonte liberador desde una perspectiva colectiva. También se ha construido un discurso que alcanzará en el proyecto político feminista no solo a las mujeres, sino a la humanidad misma, en un modelo despatriarcalizado, descolonizado, el cual recupera modelos de vida comunitarios más plurales y emancipatorios para todas las personas.

A pesar de los nudos y tensiones, de la discusión entre la legitimidad de la agenda financiada y la capacidad de construir desde la autonomía, los movimientos feministas, dentro de la capacidad de acción de los movimientos sociales, se enfrentan a un contexto altamente violento contra su capacidad política, lo cual demanda una necesaria articulación en las agendas y las acciones de calle. Actualmente, la región enfrenta un proceso de pérdida de la democracia y de derechos ganados y se vuelve imperante y necesaria la articulación de la sociedad civil en su capacidad de contraloría. El movimiento resiste y continúa enfocándose en la denuncia y la vigilancia de los actores de poder que están detrás de los gobiernos.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, K. **Movimientos sociales: Mujeres y feministas en Honduras**. Tegucigalpa: Universidad Nacional Autónoma de Honduras-UNAH, 2015.

AGUILAR, Y.; Cumes, A. E. Entrevista con Aura Cumes: la dualidad complementaria y el Popol vuj. [Entrevista]. **Revista de la Universidad de México**, Ciudad de México, 2021. Disponible en <https://www.revistadelauniversidad.mx/articulos/8c6a441d-7b8a-4db5-a62f-98c71d32ae92/entrevista-con-aura-cumes-la-dualidad-complementaria-y-el-popol-vuj.%20Acceso%20en:%2001%20de%20abr.%202021>. Acceso en 1 de abr. 2021.

BLANDÓN, M. T. Nicaragua: el feminismo como ejercicio de autonomía y de lucha por la libertad. [Entrevista]. **Desinformémonos**, 2018. Disponible en <https://desinformemonos.org/nicaragua-feminismo-ejercicio-autonomia-lucha-la-libertad/>. Acceso en 1 de sep. 2021.

CABNAL, L. **Acercamiento a la construcción propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas y comunitarias del Abya Yala**. Madrid: ACSUR-Las Segovias, 2010.

CARÍAS, A. *¿Dejó de llover?: el movimiento feminista en Honduras durante el Mitch*. San José: FLACSO-Costa Rica, 2004.

CUMES, A. E. Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. **Anuario Hojas de Warmi**, Murcia, n. 17, pp. 1-16, 2012. p

FONSECA, V. K. Feminismos y mujeres migrantes en Costa Rica. Articulaciones pendientes en torno al trabajo doméstico remunerado. 2008. **Revista Encuentro**, Managua, v. 80, n. 80, pp. 57-70, 2008.

FOURNIER-PEREIRA, M. Feminismos e interseccionalidad: aportes para pensar los feminismos lésbicos centroamericanos. **Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe**, San José, v. 11, n. 2, pp. 67-87, 2014.

GALINDO, M. La Revolución feminista se llama despatriarcalización. En ACSUR Las Segovias. **Descolonización y despatriarcalización de y desde los feminismos de Abya Yala**. Madrid: ACSUR Las Segovias, 2015.

GONZÁLEZ, V. **La historia del feminismo en Nicaragua 1837-1956**. Managua: Puntos de Encuentro, 1995.

MONZÓN, A. **Las mujeres, los feminismos y los movimientos sociales en Guatemala: Relaciones, articulaciones y desencuentros**. Guatemala: FLACSO-Guatemala, 2015. Disponible en <https://www.flacso.edu.gt/publicaciones/?p=1384>. Acceso en 9 de sep. 2021.

NAVAS, C. Los movimientos de mujeres y feministas en la transición de posguerra y su aporte a los cambios socioculturales en El Salvador. **Revista Realidad**, San Salvador, n. 151, pp. 63-88, 2018. DOI: 10.5377/realidad.v0i151.6804. Acceso en 9 de sep. 2021.

PALAZÓN, G. Antes, durante, después de la revolución... La lucha continúa. Movimiento feminista en Nicaragua. **Lectora**, Barcelona v. 13, pp. 115-131, 2007.

PIEDRA, N. Promotoras de cambios, protagonistas de luchas: cultura política de las mujeres en Costa Rica, **Diálogos Revista Electrónica de Historia**, San José, v. 2, n. 1, 2001.

RODRÍGUEZ, E. La lucha por el sufragio femenino en Costa Rica (1900-1950). En **Dotar de voto político a la mujer ¿por qué no se aprobó el sufragio femenino hasta 1949?** San José: Editorial UCR, 2019.

ROMERO, A.; CÁCERES, K. **Los que se oponen a los derechos de las mujeres, de la población LGBTI, sexuales y reproductivos**. San Salvador: Colectiva Feminista para el Desarrollo Local y Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto, 2019.

TORO, M. **Debates feministas latinoamericanos: institucionalización, autonomía y posibilidades de acción política**. 2007. Tesis. Magister en Estudios Latinoamericanos. Universidad de Chile, 2007.

TZUL, G. Las mujeres a 201 años del juicio criminal contra el común de chuimeq'ena. **Agencia Ocote**. Ciudad de Guatemala, marzo 2021. Disponible en <https://www.agenciaocote.com/blog/2021/03/07/las-mujeres-a-201-anos-del-juicio-criminal-contr-el-comun-de-chuimeqena/>. Acceso en 28 de abr. 2021.

_____. Mujeres indígenas: Historias de la reproducción de la vida en Guatemala. Una reflexión a partir de la visita de Silvia Federici. **Bajo el volcán**, Puebla, v. 15, n. 22, pp. 91-99, 2015.

VALENTE, V. V. **Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y a la democracia**. Lima: Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", Universidad Nacional de San Marcos, 2008.

VIVA HISTORIA. **Memoria de XI EFLAC desarrollado en El Salvador 1993**. Disponible en <https://www.vivahistoria.org/1987>. Acceso en 1 de feb. 2021.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:
Subida por watch me now [usuario: luzencor] a Flickr.
Fecha atribuida: 2018. Enlace actual: <https://flic.kr/p/251P6KP>

DE LAS RUINAS DEL BRONX A LAS RUINAS DE
ESQUIPULAS. CULTURA *HIP HOP* E INTEGRACIÓN DESDE
ABAJO EN LA AMÉRICA DEL CENTRO

Fabiola Palacios Murillo

César Villegas Herrera



Si pequeña es la Patria, uno grande la sueña

Rubén Darío

Hip Hop didn't invent anything...

Hip Hop re-invented everything!

Grandmaster Caz

Este es el rap de la América del Centro,

Puños arriba si vives consciente

Mentes vacías se creen presidentes

Rompiendo el Silencio ¡La voz de la gente!

Rompiendo el Silencio ft. Monty Fyahbwoy

“Intro”

En el año 2016 se estrenó una serie llamada de *The Get Down*, producida por Netflix, en la cual se desarrolla una historia protagonizada por adolescentes afroamericanos e hispanos y ambientada en el barrio de South Bronx de la década de los setenta, justo cuando estaba naciendo lo que posteriormente se conocería con el nombre de cultura *hip hop*.

La primera escena de dicha producción muestra el paso de un tren cubierto de grafitis en un entorno urbano híper degradado, en el cual destaca una pieza de gran tamaño que reproduce un verso del poeta persa Rumi: “Where There is Ruin, There is Hope for a Treasure”, este da precisamente nombre al capítulo. Lo anterior encierra un contenido simbólico central dentro de la narrativa de la cultura *hip hop* respecto a su propia génesis histórica.

Existe un dato histórico poco conocido respecto a la forma en que el neoliberalismo comenzó a implementar sus procesos de reingeniería social. Se trata del hecho de que, mientras se realizaban experimentos en el Chile de Pinochet, algo similar se desarrollaba en la ciudad de New York, donde se puso en marcha una estrategia denominada, para mayor cinismo, “negligencia benigna”.¹

Jeff Chang (2015) la describe como una progresiva y deliberada política de abandono de las comunidades más empobrecidas, con el argumento racista de que los espacios urbanos habitados por

¹ Chang (2015) atribuye el término al senador demócrata Daniel Patrick Moynihan. Este se convirtió posteriormente en el eslogan del “urbanismo” neoliberal aplicado por Robert Moses, responsable de las políticas de deterioro deliberado de los barrios empobrecidos de New York.

estas personas pobres y racializadas eran “irrecuperables”. Por ello, se debía propiciar una degradación urbana de tal magnitud que a sus habitantes no les quedara otra opción más que abandonar los barrios, para posteriormente dejarle al mercado inmobiliario la misión de reconstruir esos espacios. De manera resumida, las políticas “urbanistas” neoliberales en New York tuvieron la finalidad consciente de producir ruinas. Su epicentro fue el barrio del South Bronx.

Después surgió una historia narrada muchas veces. Las personas adolescentes de estos barrios no mostraron una actitud resignada, por el contrario, hicieron acopio de una dignidad y resistencia épicas. Plantaron su inconformismo frente a la decadencia urbana, al crear, sin tener plena consciencia de ello, una cultura que agrupa varios elementos artísticos como el *DJing* (música), *MCing* (poesía-música), grafiti (pintura) y *breaking* (danza).

Posteriormente, sobrevino la reiteración deslocalizada de esta historia. Autores como Mike Davis (2014) y John Hagedorn (2008) demuestran cómo las políticas neoliberales han creado una explosión de espacios urbanos híper degradados a escala global, con particular virulencia en países de capitalismo periférico procedentes del antiguo “tercer mundo”.

El caso de Centroamérica no es distinto. El legado que dejaron los Acuerdos de Paz en Esquipulas a las generaciones nacidas en el periodo de cambio de siglo es también la de un mundo de ruinas² y violencia. Lo anterior es producto de la devastación generada por los conflictos armados de la década de los ochenta del siglo anterior y de la “negligencia maligna” de sus élites político-económicas y su fallida reconstrucción neoliberal en las tres décadas siguientes.

El desarrollo de la cultura *hip hop* en Centroamérica presenta una serie de particularidades que la convierten en un caso particular en Latinoamérica y que ha derivado en rasgos únicos. La forma en que la narrativa fundacional antes expuesta se ha relocalizado en la región permitió la producción de un imaginario cultural subalterno que, en el ejercicio, les ha permitido a sus practicantes vivir una experiencia de integración centroamericana desde abajo.

Ahora bien, en este capítulo se estudiará la forma en la cual un sector consciente y vanguardista de este amplio colectivo artístico ha llevado a cabo una destitución simbólica de esta Centroamérica

2 Desde un punto de vista simbólico, las ruinas constituyen un símbolo importante en la producción de narrativas e imaginarios en Centroamérica. Carleen Sánchez (2019) indica que las ruinas se vinculan con una representación colonial del mundo indígena como algo anclado del pasado y devenido en atracción turística en la actualidad. Patricia Rodríguez (2009) nos recuerda también cómo las ruinas constituyen una metáfora distópica recurrente en la narrativa literaria centroamericana, utilizada para evidenciar su decadencia, apelando al recurso de un paisaje lleno de escombros y basureros.

posterior a los Acuerdos de Paz, para proponer en su lugar una nueva patria que trasciende fronteras nacionales: la América del Centro.³

Primero, se aborda la forma en la cual esta comunidad artística ha pensado su lugar y su papel en la realidad centroamericana contemporánea, para, seguidamente, señalar algunos de sus rasgos ético-estéticos particulares. Luego, se analiza la forma en que las condiciones objetivas para el trabajo artístico en la región convergen de manera conflictiva con algunos rasgos subjetivos de este colectivo, generando así una serie de retos y obstáculos para la producción, circulación y consumo de esta cultura. Finalmente, y tomando distancia de cualquier idealización romántica, se plantean algunas contradicciones latentes en esta cultura, vinculadas a su forma particular de comprender la opresión.

The Organic Globalizer meets Centroamérica. La cultura hip hop como apropiación del mundo

Una de las particularidades más notorias de la cultura *hip hop*⁴ ha sido su asombrosa capacidad de relocalización global, esto es que, a pesar de tener su origen en la ciudad de New York, ha mostrado una notable habilidad para trascender fronteras geográficas, históricas y culturales.

Para Malone y Martínez (2015), esto obedece en esencia a dos rasgos propios de esta cultura que la diferencian de otras manifestaciones artísticas: por un lado, en última instancia su punto de referencia siempre serán los barrios carenciados de donde proceden sus artífices, y, por otro, el *hip hop* no se limita a la expresión simbólica de una cultura o tradición particular. Estos rasgos lo han convertido en lo que denominan "globalizador orgánico". De acuerdo con los autores, la capacidad del *hip hop* de articular arte e ideología les ha ofrecido a las poblaciones marginadas una oportunidad para comprender las estratificaciones sociales (de clase, etnia o género), así como la posibilidad de movilizarse con motivo de ellas.

Pese a esta particularidad, la relocalización de la cultura *hip hop* no se ha desarrollado a partir de la reiteración de fórmulas estéticas; antes bien, en cada contexto asume características particulares. En lo que respecta a la cultura *hip hop* en Centroamérica, este proceso ha propiciado un habitus en el que **la autoconsciencia**

3 Este nombre refundador fue propuesto por el dúo salvadoreño Rompiendo el Silencio, conformado por los MC Luigi Doze y Albertodo, en colaboración con el MC Monty Fyahbwoy, en una canción homónima que pasó a convertirse en el himno de la cultura hip hop centroamericana. Pocas semanas antes de finalizar la redacción de este artículo, Luigi Doze fue violentamente asesinado en San Salvador, con lo cual la América del Centro perdió a uno de sus más notables intelectuales orgánicos.

4 Una confusión frecuente con el término *hip hop* es la inmediata reducción de este a la música *rap*. El término cultura *hip hop* implica el reconocimiento del carácter de conjunto de todas sus manifestaciones. En este trabajo se utilizan, indistintamente, los términos *hip hop*, cultura *hip hop*, comunidad *hip hop* y escena *hip hop* para referir el fenómeno bajo reflexión. En Centroamérica, los términos utilizados por las personas artistas (para autoreferirse) son los dos últimos, con un uso mayoritario del término "escena".

constituye un ideal estructurante, tanto de sus discursos como de sus prácticas. Esta se explica a partir de dos rasgos centrales: en primer lugar, su postura de asumir al *hip hop* como un medio y no como un fin en sí mismo y, en segundo lugar, la presencia de una especie de "intelectualidad orgánica" que le confiere al caso centroamericano una peculiaridad sui géneris. La comprensión de estos rasgos demanda, sin embargo, mencionar primero algunas generalidades de la cultura *hip hop*, los cuales, de una u otra forma, le confieren sentido.

La estructuración del *hip hop*, desde sus inicios, ha sugerido la existencia de una identidad cultural que, aunque puede ser heterogénea y dinámica, se focaliza principalmente en discursos y prácticas que se reproducen a lo interno del grupo (PALACIOS, 2019). El programa de unificación propuesto por el DJ pionero Afrika Bambaataa, en sus inicios en el Bronx de New York, la extracción social de sus pioneros y pioneras, así como la construcción de una ética comunitaria y barrial, son algunos cimientos de una colectividad que se autodenomina y autoreconoce como *hip hop*.

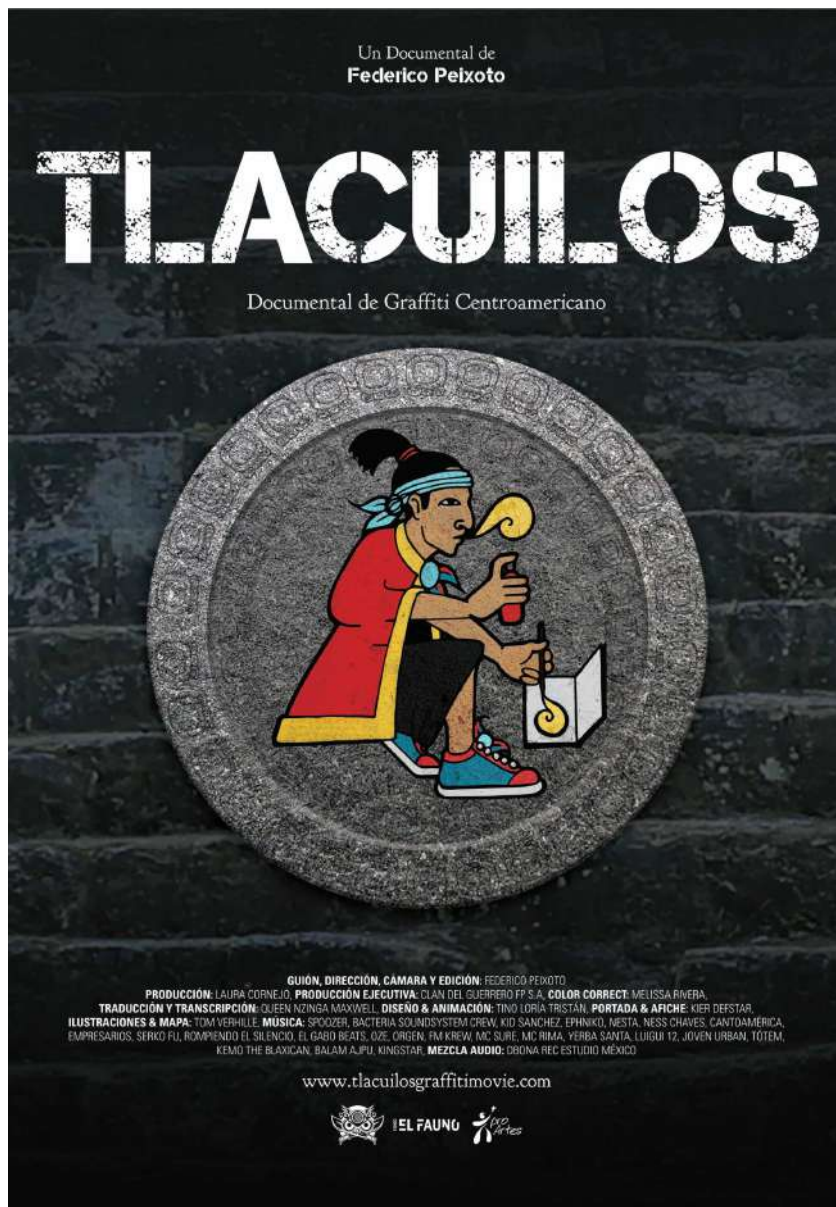
Lo anterior no significa que lo que se conoce como *hip hop* tenga límites concretos dentro de la industria cultural, pues cada vez hay más apropiaciones, fusiones y dislocaciones, sino que, el grupo de personas que conforman esta cultura disputan, definen y resisten una cierta manera de pertenecer. La identidad de la cultura *hip hop* se construye sobre la misma **autoconsciencia identitaria**. A pesar de las diferencias que puedan existir entre sus miembros, se saben a sí mismos parte de un algo configurado a partir de discursos. Stuart Hall señala con respecto a la identidad que

precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas (HALL, 2003, p. 18).

El discurso fundante es precisamente el del surgimiento del *hip hop* como un proceso cultural que emergió, pese a las condiciones económicas y socialmente más adversas, en una de las zonas más empobrecidas de New York, por poblaciones principalmente afroamericanas y afrolatinas (CHANG, 2015). Sus objetivos eran no solamente la producción creativa de rap, grafiti, *breaking* y *djing*, sino también la expansión de una cierta ética que se proponía

acabar con las problemáticas sociales que, según sus precursores, afectaban más a la comunidad: los conflictos entre pandillas y el consumo de drogas.

Para sus miembros, la participación dentro de la cultura *hip hop* tiene entonces una cierta teleología. **Es un movimiento para transformar la realidad y para contestar lo que ha producido el empobrecimiento y la precarización.** En esos primeros años, las propuestas del *hip hop* eran precisamente formar lazos comunitarios, reivindicar la identidad local y regional, así como producir una estética heterogénea que combina material cultural de las diásporas de África y Latinoamérica.



Afiche del documental *Tlacuilos* (2019), dirigido por Federico Peixoto

Este último punto es medular para comprender de dónde proviene la identificación con los procesos de marginalización y exclusión social. La apropiación cultural del *hip hop*, en cualquier espacio geográfico, conlleva la comprensión de su origen y su lugar en el campo de la cultura. Tal y como lo señala Martins (2012), la segregación y discriminación de las personas jóvenes afroamericanas y latinoamericanas en el Bronx entrelazan experiencias similares en otros contextos geográficos. Lo anterior hace que, a escala global, jóvenes de comunidades periféricas en centros urbanos transformen y absorban el *hip hop* como un producto local.

Siguiendo a Martins (2012), el *hip hop* como manifestación sociohistórica cultural permite expandir el sentimiento de injusticia presente en las poblaciones que viven al margen de la justicia social, en el borde de la inclusión, y el reconocimiento de los principios de igualdad. En ese sentido, el *hip hop* toma como punto de partida las experiencias de marginación, opresión, escasez, estigma social y prejuicio étnico (MARTINS, 2012).

De igual forma, así como el discurso inicial del *hip hop* de clase baja reivindicativo y transformador ha sido absorbido y reapropiado, también lo han sido sus otras vertientes, entre las que se encuentra el *gangsta rap*.⁵ Este último promueve precisamente una exaltación de las subjetividades al margen de la ley, las cuales se enfrentan a la violencia, la delincuencia, la necesidad de consumo en el capitalismo y la posesión de bienes como indicador de valor en la sociedad.

5 El surgimiento y auge del subgénero del *gangsta rap* dentro de la cultura *hip hop* es profundamente conflictivo y contradictorio. Al respecto, Chang (2015) muestra cómo, a pesar de su hegemonía cimentada en el éxito comercial, en sus inicios, la apropiación de la figura del delincuente pandillero anduvo de la mano de una fuerte politización que buscaba tanto asustar a la sociedad blanca estadounidense como hacerle evidente un mundo urbano lleno de violencia cuya existencia no estaba dispuesta a reconocer, dado su antagonismo radical con el "sueño americano".

Ahora bien, la forma en la que este proceso se concretó en Centroamérica muestra dos rasgos particulares. El primero de ellos es que **el *hip hop* ha sido asumido como un medio y no como un fin en sí mismo**, de manera más precisa, que la producción artística se orienta al logro de metas que implican un bienestar colectivo y no exclusivamente un beneficio personal. Para el caso centroamericano, esto se ha materializado en tres disposiciones de actuación estrechamente vinculadas entre sí: luchar contra la estigmatización de la juventud, proyectar mensajes positivos (tanto de las comunidades de procedencia como de la propia cultura *hip hop*) y denunciar la injusticia y la cotidianidad carenciadas.

Si bien ya se afirmó que este es un rasgo esencial del "globalizador orgánico", las particularidades de la región han propiciado que esta relocalización se genere en una vía muy particular. Tal como lo plantea Krauskopf (2019), los altos índices de violencia y el "pánico

moral" hacia la juventud⁶ forman el contexto en el cual las personas jóvenes centroamericanas construyen sus identidades. Para quienes producen la cultura *hip hop*, esta condición ha conllevado retos importantes, dado que existe un estigma generalizado en toda la región, el cual identifica a las personas jóvenes como potenciales integrantes de una subcultura delincriminal vinculada a las pandillas.

Dicho estigma se ha visto sedimentado en la subjetividad colectiva, por el hecho de que algunos elementos de la cultura *hip hop* han sido reapropiados e instrumentalizados por las pandillas para proyectar su propia presencia e identidad en una vía de sometimiento. Por ejemplo, la utilización del *gangsta rap* para representar apologeticamente sus relaciones de dominio en las comunidades, así como la utilización de "placazos" (*tags* de grafiti) para marcar los límites de los territorios bajo control. Así pues, los productores de cultura *hip hop* tuvieron que encontrar una forma de afrontar un conflicto potencialmente peligroso: condenar la violencia y alejarse de las representaciones delincriminales, sin caer en manifestaciones que podrían ser a su vez asumidas como "faltas de respeto" por parte de quienes integran las pandillas.⁷

Ahora bien, la reafirmación de una identidad positiva frente a la sociedad no se limita al rechazo de la identidad pandillera, ya que quienes producen cultura *hip hop* lo hacen también desde distintos grados de compromiso con sus lugares de origen y con sus demás colegas artistas. Por ello, con frecuencia los mensajes producidos en cualquiera de sus elementos tienen una importante carga testimonial y llaman a la esperanza y a la superación colectiva, a la vez que reivindican con orgullo el carácter emancipatorio de la propia cultura *hip hop*. Dicho en otras palabras, los productores de cultura *hip hop* luchan no solo contra la estigmatización de sí mismos como artistas jóvenes, sino también contra la estigmatización de su clase y etnia de procedencia.

A esto se une la disposición de denunciar la injusticia, lo cual, en términos concretos, implica la necesidad de desconfiar de las élites políticas y económicas, así como de tomar un posicionamiento crítico respecto a la desigualdad y precariedad que estas han generado en la región. Sobre este último punto hay, no obstante, ciertas particularidades locales que impiden una total homogeneidad. Más allá de un cierto sentido común, que globalmente contrapone a la cultura *hip hop* contra los cuerpos policiales, las experiencias en Centroamérica han sido variadas y en algunos casos opuestas. Para el caso de Nicaragua, por ejemplo, la lucha contra la dictadura

6 Sobre este punto hay algo trascendental que aclarar. Si bien la cultura *hip hop* nace de grupos de adolescentes en New York, y aún en la actualidad sigue siendo producida mayoritariamente por personas jóvenes, esta no puede ser considerada en sentido estricto como una cultura juvenil, dado que las personas adultas que la producen y consumen constituyen un amplio sector de esta (PALACIOS, 2019).

7 Las relaciones entre quienes forman parte de la cultura *hip hop* y los integrantes de las pandillas no están exentas de tensión y de riesgos letales para los primeros. Monserrat Sepúlveda (2014) muestra cómo, en países como Guatemala y El Salvador, buena parte de la vestimenta que globalmente es utilizada por la cultura *hip hop*, como signo identitario, no puede ser utilizada sin el riesgo de ser identificados como parte de una pandilla rival que se habría apropiado de dichos signos. Esto implica un riesgo casi inminente de muerte. Por su parte, el documentalista Federico Peixoto (2019) indica que, en los países del "Triángulo Norte" y en algunos sectores de Panamá, el grafiti necesariamente debe ser autorizado y coordinado previamente con las pandillas.

8 La compleja situación política que atraviesan Nicaragua y Honduras impidió la proyección del documental *Tlacuilos* en el circuito de cines de ambos países. Ni siquiera fue posible su estreno oficial, el cual incluía una entrada de cortesía para sus protagonistas, así como una gira con la presencia de su productor y director. Esta última abarcó todas las naciones de la región y la diáspora centroamericana en Los Ángeles, California. Lo anterior no es una mera anécdota, si se toma en cuenta el enorme peso simbólico que este film tiene para la escena y la cultura hip hop centroamericana.

orteguista ha conllevado a la represión, encarcelamiento, muerte y exilio de varios de sus artistas, incluso, a la necesidad de entrar en una fase de semiclandestinaje.⁸

En El Salvador, por su parte, a partir de comentarios y opiniones expresadas en redes sociales, la escena *hip hop* no oculta (por el momento) cierta simpatía con el presidente Nayib Bukele, más allá de sus rasgos autoritarios y proto dictatoriales; toda vez que este se ha proyectado a sí mismo como el realizador de un deseo colectivo ampliamente compartido: castigar y desaparecer políticamente a las élites que han llevado a la sociedad salvadoreña a su situación actual.

Si bien este primer rasgo de autoconciencia puede apreciarse en prácticamente todas las latitudes del orbe, la vía centroamericana del *hip hop* asume un carácter singular cuando esta disposición converge con el segundo rasgo: la existencia de lo que puede considerarse como **un tipo particular de "intelectualidad orgánica"**, facilitada por la presencia de una vanguardia con legitimidad regional que ha hecho de la integración uno de sus ejes de autorepresentación y activismo.

El concepto de intelectualidad orgánica no se refiere aquí al planteamiento gramsciano en sentido estricto, sin embargo, su potencial heurístico permite comprender un rasgo de lo que ha ocurrido en Centroamérica con el *hip hop*. Con respecto a esta comprensión del intelectual, Gómez (1989) lo define de la siguiente forma: "Es fundamentalmente un educador, divulgador, pedagogo; el principal organizador de la hegemonía y quien se encarga de la operabilidad del consenso con las demás capas-clases y grupos sociales no dirigentes" (GÓMEZ, 1989, p. 77).

Las diferencias entre ambos conceptos radican en que, *strictu sensu*, el aquí empleado refiere a las clases sociales y a su organización partidaria en el marco de la lucha de clases. Más allá de la prevalencia de estratos sociales marginalizados en la comunidad *hip hop* centroamericana, esta no puede ser asimilada al concepto de clase social, ya que su composición es de hecho policlasista en toda la región y su conciencia política no se agota de manera exclusiva y necesaria en términos de clase. Sin embargo, el concepto sí permite ilustrar la existencia de un estrato que ha asumido, de manera coordinada, labores de educación, divulgación y organización a escala regional.

La comprensión de unidad de esta vanguardia logró trascender la mera unidad de los cuatro elementos de la cultura *hip hop*, para imaginar además la unidad de las naciones centroamericanas en un proceso de integración desde abajo. Para ello, emprendieron la tarea de concientizar al resto de la comunidad artística sobre su pertenencia a algo de mayor escala que la nacional: pertenecen a la América del Centro.

El activismo coordinado de artistas de la región, entre quienes pueden mencionarse a DJ Fla-K.O. y MC Suina de Guatemala, a Luigi 12 y B-Boy Milo de El Salvador, a DJ Gafeto y a Mush de Costa Rica y a Kid Sánchez de Panamá —por mencionar algunos—, permitió la realización de festivales regionales, producciones artísticas conjuntas en todos los elementos, así como labores de educación que, entre otras cosas, permitieron la creación de este imaginario compartido, en el cual la experiencia artística debe vivirse colectivamente en términos de hermandad y más allá de sus particularidades locales.

A manera de síntesis, puede indicarse que esta experiencia de integración les permitió a los artífices de la cultura *hip hop* tomar consciencia de que sus producciones no se reducen a una muestra de arte nacional, sino que, ante todo, sus obras son representativas del *hip hop* centroamericano.



Grafiti de Mush, en San José, Costa Rica. Fuente: fotografía por Mush.

Keeping it Real en la América del Centro. Cultura hip hop y resistencia ético-estética

La exitosa comercialización de la música rap en la década de los noventa le permitió a la cultura *hip hop* llegar a públicos más allá de los clivajes de etnia y clase de los cuales procedía. Esta salida del gueto implicó, no obstante, un tenso escenario en el que la libertad creativa de las calles se veía por primera vez condicionada por criterios exógenos de costo-beneficio. Si a esto se le suma la necesidad de la industria discográfica de crear un producto de consumo masivo, para un público blanco y de clase media en Estados Unidos, se tiene un escenario en el cual la obra artística corría el riesgo de entrar en un proceso de enajenación. La necesidad de resistir a este proceso llevó a la comunidad *hip hop* originaria a un planteamiento estético que se sintetiza en la frase “keep it real”.⁹

9 El proceso de mercantilización de la cultura *hip hop* no solo implicó un riesgo de enajenación entre la obra de arte y el contexto del cual proceden sus productores, sino también un proceso que fue aún más difícil de resistir: la fragmentación de sus elementos y la consecuente marginación de aquellos menos monetizables.

A pesar de la reminiscencia ontológica del eslogan, este precepto estético implica en realidad un mandato de carácter ético, ya que, tanto en New York como en el resto del mundo, este principio de “mantenerlo real” o “ser real” es repetido por quienes conforman la comunidad artística como una suerte de reafirmación de un *deber ser* dentro del *hip hop*. De acuerdo con Arlene Tickner (2007), el concepto remite a la necesidad de representar (con veracidad) la experiencia cotidiana de la marginalidad, el empobrecimiento, la violencia y la discriminación. De igual manera, de acuerdo con la autora, este término habría surgido en vinculación con un cierto tipo de activismo dentro del *hip hop*.¹⁰

10 Tal como se indicó, esta disposición ético-estética surgió ante la necesidad de vigilar que la cultura no se enajenara con respecto a sus sentidos originales. Sin embargo, la gran plasticidad de la industria del entretenimiento musical logró también mercantilizarla. Tricia Rose (2008) plantea que la reducción de la vivencia urbana y la cultura callejera a una representación estética de la delincuencia, en el gangsta rap, no es otra cosa que la comercialización caricaturizada de este principio, el cual, a la vez, reproduce estereotipos sobre las poblaciones afroamericanas y despoja al *hip hop* de cualquier contenido político emancipatorio.

Tickner señala, además, que esa búsqueda por “ser real” es incluso una manera de reafirmación cultural y de identidad colectiva que llega a trascender las localidades donde se practica. Los raperos y raperas, por ejemplo, tienen la posibilidad de plantear un relato alternativo al de las élites (TICKNER, 2007). De esta manera, las personas participantes del *hip hop* esperan que sus narrativas estén acordes con la clase social a la que pertenecen. Esta práctica puede entenderse dentro del marco de lo que Pierre Bourdieu (1988) establece como *habitus*, el cual, según el autor, es “un principio generador de prácticas objetivamente enclasables y el sistema de enclasamiento de estas prácticas” (p. 169).

Se podría establecer que, dentro del *hip hop*, las prácticas de *enclasamiento* están estrechamente relacionadas con el estilo de vida que se asocia a la vida urbana y marginalizada. Quien participa

debe demostrar su autenticidad a través de una serie de códigos que involucran formas de hablar, formas de comportarse y formas de vestirse que, aunque presentan variantes de acuerdo con geografías y contextos culturales, mantienen una cierta articulación que permite una identificación transfronteriza.

Dentro del ámbito del rap se pueden identificar, por ejemplo, estilos, gesticulaciones y discursos recurrentes. Una característica que destaca es la reafirmación del enunciante como un *yo* que se posiciona frente a los *otros* como el mejor, el más virtuoso, el más talentoso, etc. Quienes rapean se involucran en la competencia y los llamados *beefs* (conflictos entre raperos y raperas) precisamente para tomar una posición de superioridad técnica en el rap y, en ocasiones, moral o personal, frente a otros.

Llama la atención que, en el caso del grafiti, hay códigos en los cuales se respeta una cierta jerarquización en torno a las piezas. Este sistema de valores incluye regulaciones, por ejemplo, que encima de una *bomba* solamente se pueda pintar una *pieza* y no un *tag* (firma). Incluso, se considera negativo o contra las reglas firmar encima de la pieza de alguien más (PALACIOS, 2019, p. 104). Por lo tanto, a través de estos mecanismos se establecen los valores de la honestidad, la autenticidad y la originalidad, como elementos centrales para la participación dentro del *hip hop* (PALACIOS, 2019, p. 104).

Como puede apreciarse, el *hip hop* ha mantenido sus propias reglas y normas implícitas con las cuales marca las pautas para una posible y válida identificación. Lo anterior nos lleva a la pregunta: ¿qué significa e implica ser real en la compleja realidad centroamericana? Básicamente, para ser real es necesario enunciar y testimoniar la verdad, lo cual conlleva tres disposiciones particulares en este campo: la creación de un discurso distópico-utópico, la articulación de un imaginario cultural subalterno y la no simulación.

La primera de ellas recupera un rasgo que Patricia Rodríguez (2009) señala en el campo literario, en el contexto neoliberal posterior al conflicto bélico: **la invención de una narrativa simultáneamente distópica y utópica** que se contrapone al discurso de las élites político-económicas. Este primer rasgo plantea un deber ser de la cultura *hip hop* para con su contexto, ya que decir la verdad implica posicionarse ante la opresión y denunciarla. Sin embargo, la crítica realizada no se agota en este momento negativo, sino que necesariamente debe dejar salidas para la esperanza.

Esta resistencia ético-estética es replicada en toda Centroamérica a través de los colectivos que conforman las escenas de *hip hop*. En estos contextos, se evidencia con mayor fuerza una contestación a los discursos del poder sobre los grupos marginalizados, especialmente cuando se practica en barrios empobrecidos, a cargo de jóvenes que se enfrentan al desempleo, la discriminación y la exclusión. Un ejemplo de ello es la experiencia que describe Monserrat Sepúlveda (2014) en Guatemala con la academia de *hip hop* Trasciende, ubicada en Ciudad de Guatemala.

La autora analiza la manera en la cual esta academia pretendía integrar a jóvenes de sectores urbano-marginalizados a través de una "filosofía" alternativa que consiste en la no-violencia y la transformación de las dinámicas que perpetúan la distribución desigual del poder. En Costa Rica, pueden encontrarse colectivos de *breaking* con objetivos similares. Se trata de producir espacios de integración que, de alguna manera, compitan con las pandillas del narcomenudeo y la delincuencia, las cuales han tenido un gran impacto en los sectores juveniles en la región centroamericana.

Lo anterior revela que el *hip hop* sigue siendo un espacio de disputa en el cual no existe una sola manera de resistir al discurso de las élites. Hay participantes que se asocian directamente con el narcotráfico y que consideran que la capacidad de adquirir objetos de lujo o tener mucho dinero es una señal de poder frente a otros.



A.G.H. Trasciende Guatemala, 2010. Fuente: fotografía por Nelo Mijangos [<https://flic.kr/p/2gspfwM>].

La segunda disposición plantea el deber de resistir de acuerdo con la clase social de la que procede la cultura *hip hop*, precisamente, **la articulación de un imaginario cultural compartido desde la subalternidad**¹¹ y que implica dos orientaciones específicas. Por un lado, **no imitar los valores de las élites**, lo cual incide directamente en términos de integración centroamericana. Rodríguez (2009) indica que el contexto neoliberal del siglo XXI no ofrece posibilidades para las culturas nacionales centroamericanas tales como las pensaron los liberales federalistas o la izquierda revolucionaria de las postrimerías del siglo XX.

11 La necesidad de producir este tipo de imaginario cultural subalterno fue planteada originalmente por Rafael Cuevas (1995) de quien se toma el término.

La cultura *hip hop* centroamericana ha rechazado "la integración desde arriba", tanto de derecha, que tiene al mercado como eje articulador, como de izquierda, cuyo eje es la lucha revolucionaria. Con respecto a la primera, existe una incompatibilidad radical entre los valores de la ética neoliberal, tales como el éxito, el individualismo, la ambición y la ultra competitividad, con la pretensión de articular un proyecto cimentado en la solidaridad y la denuncia de las consecuencias que la propia economía de mercado ha traído a la región. Antes bien, como se desarrollará en el próximo apartado, quienes producen cultura *hip hop* en Centroamérica han desarrollado una clara conciencia respecto a la opresión que ejerce el mercado sobre la producción artística.

En lo que concierne al rechazo de los imaginarios de izquierda, este no obedece exclusivamente a la sensación de traición que han generado las antiguas organizaciones guerrilleras cuando se integraron al sistema convertidas en partidos políticos electorales. John Beverley (2009) indica que la retórica internacionalista de los otrora movimientos revolucionarios se articula en torno a un principio nacionalista antiimperialista que, en términos concretos, implica una postura "antiyanqui".

Este principio discursivo resulta absolutamente inverosímil para la cultura *hip hop* centroamericana. Como se abordó en el apartado anterior, la pertenencia a este colectivo conlleva el reconocimiento de formar parte de "algo más grande", con una historia que conecta globalmente a los pueblos oprimidos. Dicho en otras palabras, quienes forman parte de este colectivo se asumen como parte de una "procesualidad" histórica que trasciende fronteras y que nació precisamente en Estados Unidos, justo en una ciudad que constituye uno de los centros neurálgicos del capitalismo mundial. Asumir esta

12 No está de más indicar nuevamente que la deslocalización global del *hip hop* se ha llevado a cabo a partir de una reapropiación que va mucho más allá de la copia imitativa. Sin embargo, no puede soslayarse la gran influencia que el *hip hop* de Estados Unidos ha tenido, tiene y tendrá en este proceso. Una clara evidencia de esto es la apropiación global del *slang* estadounidense como lengua franca.

retórica implicaría básicamente renegar de un origen de opresión y resistencia que, por el contrario, es motivo de orgullo,¹² así como de un sentimiento de fraternidad fundado en el *enclasmiento*.

Por otro lado, la segunda orientación es de carácter práctico. Es la que ha permitido que el sentimiento de pertenencia desarrollado en párrafos anteriores asuma rasgos claramente centroamericanos. Específicamente, el discurso de la integración **implicó la creación de vasos comunicantes y redes colaborativas regionales**, los cuales han permitido testimoniar esta hermandad a partir de aspectos medulares en la biografía de las personas artistas.

Por ejemplo, el debut internacional de las y los artistas en cualquier disciplina suele darse de manera generalizada en otra nación del área. Además del reconocimiento simbólico que esto implica, la experiencia suele acompañarse con una estrategia de reducción de costos centrada en el hospedaje solidario. Esto es que las personas artistas son alojadas en los domicilios de sus colegas, lo cual les ha permitido vivenciar de primera mano la cotidianidad urbana de otras naciones de la región.

El impacto de estas prácticas no se reduce en la sedimentación del imaginario cultural subalterno, antes bien, ha tenido una impronta ético-estética trascendental. Esto porque los tópicos como la comparación entre países, la apología nacionalista a la escena local de pertenencia y, más aún, la xenofobia, son absolutamente inaceptables.

Finalmente, la tercera disposición del "keep it real" tiene que ver con **no simular una experiencia que no se vive**, lo cual constituye un principio jerarquizador de este campo artístico, así como un criterio demarcador de sus límites. Lo particular de esta disposición es que, mientras las dos primeras refieren al *hip hop* como un colectivo, esta tercera apunta directamente a las personas agentes del campo, dicho en otras palabras, quién puede ser considerado real y quién no. Uno de los aspectos más interesantes sobre este punto son los criterios de exclusión que permiten cuestionar el grado de autenticidad de sus agentes y que, según sus prácticas desafiantes, pueden ser clasificados como "traidores", "*outsiders*" o "intrusos".¹³

13 Estos tres términos fueron acuñados por las personas autoras del artículo y no forman parte del *slang* de la escena *hip hop* de la región.

El señalamiento de traición a la cultura *hip hop* conlleva el mayor grado de cuestionamiento, una desconfirmación simbólica generalmente irreversible y, por lo general, la imposibilidad de seguir formando parte del campo. El cuestionamiento está fuertemente vinculado con

la transgresión de un principio estético: sustituir la libertad creativa para repetir en su lugar “fórmulas *mainstream*” del mercado, en aras de un beneficio económico estrictamente individual.

Tal como se verá en el próximo apartado, la cultura *hip hop* constituye en esencia una escena *underground* sin acceso real a plataformas de comercialización masiva. Para el caso particular de la música rap, la traición se consume cuando DJ y MC pasan a grabar y tocar canciones de reguetón y en menor medida de *trap*.¹⁴

Actualmente, la fórmula *mainstream* de la industria discográfica en materia de descargas y escuchas se compone de una trinidad conformada por los dos géneros antes señalados y el pop, lo cual hace que los límites entre los tres se vuelvan demasiado difusos como para no hablar propiamente de una fusión. El caso particularmente grave de traición lo constituye el reguetón, un género que, al estar directamente emparentado con el *hip hop*, implica, para molestia de los sustentantes de este último, una permanente homologación por parte del público no especializado.

Abandonar la lírica consciente, incluso desarrollarla de forma paralela con producciones destinadas a generar beneficio económico individual, conlleva una pérdida de credibilidad que es asumida como evidencia de haber dejado de “ser real”. Básicamente, es inaceptable transigir con el mismo mercado que excluye a las personas artistas que no considera rentables y que además aliena el gusto del público.

El caso de los “*outsiders*” es diferente en tanto corresponde a artistas ubicados en los márgenes del campo, incluso fuera de él. En esencia, se trata de artistas que practican alguno de los cuatro elementos de forma desvinculada con la cultura *hip hop*, sin que esto implique que eventualmente puedan llegar a ser reconocidos como integrantes de esta. Por ejemplo, existen en la región personas que rapean exclusivamente en el escenario de las *Batallas de Freestyle* y que no son parte de la comunidad, o bien, solo participan de ella esporádicamente. En lo que respecta al rap, puede presentarse también el fenómeno de que alguna persona lleve los *beef* y la competitividad a un plano personal, más allá de la demostración de habilidades, con lo cual genera un tipo de conflictividad que traerá como resultado el ostracismo, sin llegar a la expulsión.

14 El *trap* constituye, en sentido estricto, un subgénero musical del rap o, para ser más precisos, una forma de música *hip hop* originada en la ciudad de Atlanta. El carácter sospechoso del *trap* no deriva tanto de sus rasgos musicales como de su propuesta estética, centrada en una convergencia de tres aspectos conflictivos para una postura de resistencia: elementos de la vida delincriminal, una postura hedonista e individualista que enfatiza la apología al sexo, la fiesta y las drogas, y un gusto desmedido por el consumismo suntuario y el aparentar ser parte de la burguesía. Con respecto a Centroamérica, existe una particularidad para Costa Rica; la traición puede incluir, dependiendo del caso, la incursión en variantes del *reggae*, tales como el *dancehall* y, en menor medida, el *raggamuffin* panameño. Este último constituye un subgénero que, entre otros, sirvió posteriormente de base para el nacimiento del reguetón puertorriqueño.

15 El *vandal art* se refiere al grafiti hecho sin permiso y en desafío a la propiedad pública o privada. Por muralismo se entiende, en este caso, la contratación de piezas de gran tamaño con una remuneración formal. El debate sobre el carácter "real" obedece a uno de los conflictos fundacionales de la cultura *hip hop* con las autoridades políticas y que conlleva un enorme peso simbólico: la criminalización del arte.

En el grafiti, además de las reglas mencionadas en párrafos anteriores, suele presentarse un debate de cuestionamiento comparativo entre el *vandal art*¹⁵ y el *muralismo*, en el cual las concepciones más ortodoxas solo reconocen como "real" a la primera, en tanto supone una victoria simbólica de las "leyes de la calle" sobre las "leyes del mercado y la propiedad privada".

Finalmente, los "intrusos" o recién llegados constituyen un estrato que se encuentra fuera del campo, pero que evidencia la expectativa de integrarse y de ser reconocidos como parte de este. Se trata básicamente de personas que de manera individual comienzan a practicar alguno de sus elementos artísticos. Comprende un espectro amplio que incluye desde artistas con formación académica profesional hasta aprendices autodidactas con habilidades aún insuficientes, pasando por artistas procedentes de algún contexto donde son la única persona practicante y aquellos que practican algún elemento como *hobbie*.

Estas personas suelen levantar sospecha y en algunos casos desconfianza debido a un común denominador: tienen la costumbre de trabajar de manera inorgánica, sin pertenecer a un *crew* (colectivo). Lo anterior contraviene un principio ético-estético propio del imaginario subalterno: la lealtad con la clase de pertenencia implica una renuncia al individualismo, lo cual se demuestra con la lealtad y filiación que la persona artista tiene para con su barrio y su *crew*.



Graffiti de Pucho, 2020. Fuente: fotografía por Mush.

Para que una persona "intrusa" pueda demostrar que es real, aparte del compromiso de clase, debe evidenciar tres cosas. En primer lugar, tener un talento artístico verdadero ya sea consolidado o potencial, dado que uno de los estigmas que más ha debido combatir la cultura *hip hop*, desde su génesis hasta la actualidad, es que sus obras forman parte de un arte de segunda categoría¹⁶ que puede ser realizado por cualquiera.

En segundo lugar, se debe demostrar sin lugar a duda que la persona no es "poser", es decir, que no asume la cultura *hip hop* como una suerte de performatividad "cool" dirigida a impresionar a personas que no forman parte de ella o, como se indicó previamente, que no va a simular una realidad que no se vive.

Finalmente, la persona "intrusa" debe evidenciar una actitud de horizontalidad, lo cual implica no pretender "dar cátedra" o educar desde la verticalidad a quienes ya tienen tiempo de formar parte del colectivo. Las personas integrantes de la cultura *hip hop* particularmente resienten el trato condescendiente con rasgos colonialistas, sobre todo cuando proviene de personas de clases medias o acomodadas o de personas vinculadas a la universidad, ya sea como docentes o estudiantes, en especial cuando son portadores de discursos en contra de opresiones no vinculadas directamente al tema de clase, tales como el feminismo y la diversidad sexual.

Una paradoja underground. ¿Migrar o no migrar de la América del Centro?

En el apartado anterior se mostró cómo, a partir del valor ético-estético de la resistencia, ha sido posible la producción de un imaginario cultural subalterno que plantea la construcción simbólica de la América del Centro desde la cultura *hip hop*. Sin embargo, cuando sus sustentantes deben sobrevivir económicamente en el contexto distópico que denuncian en sus producciones, chocan ineludiblemente con las fronteras objetivas de la economía de libre mercado.

La posibilidad de vivir exclusivamente del trabajo artístico en un contexto en el cual la existencia de políticas de apoyo al sector cultural es prácticamente nula constituye un agrídulce privilegio, ya que aquellas personas que no combinan su faceta artística con otro trabajo formalmente remunerado deben enfrentarse a

16 Hasta bien entrada la década de los años ochenta, tanto la televisión como el cine produjeron y circularon una representación paródica y burlesca de la cultura *hip hop*. A pesar de que su propia evolución artística la llevó a un punto de complejidad que demandaba cada vez mayores destrezas y habilidades, el estigma quedó lo suficientemente sedimentado como para perdurar hasta la actualidad.

una constante incertidumbre económica. Así pues, de manera metafórica, muchas personas artistas de *hip hop* se ven en la disyuntiva de vincularse a uno de los fenómenos que más han impactado en la dinámica poblacional de la región: la migración. En este caso no se hace referencia a ese proceso transnacional que ha desgarrado a las naciones del istmo, sino a una migración simbólica desde la América del Centro hacia la Centroamérica neoliberal, en búsqueda de improbables oportunidades.

Al igual que otras comunidades artísticas, la cultura *hip hop* enfrenta condiciones de exclusión muy similares, al no estar articuladas a plataformas de comercialización masivas, lo cual ha implicado importantes obstáculos para su desarrollo dadas las desiguales condiciones de competencia existentes en este mercado.

Silvie Durán (2009) realiza una caracterización general de las difíciles condiciones que enfrenta el sector cultural en Centroamérica, la cual puede ser plenamente suscrita a la escena *hip hop*. Incluye factores como: la prevalencia de un modo de trabajo voluntarista y artesanal, que genera retornos inferiores a los costos de producción; el acceso muy limitado a recursos y, por tanto, la vida en condiciones muy precarias que dificultan la dedicación exclusiva al trabajo artístico; un fuerte vínculo entre activismo y arte, que en ocasiones demanda donación de trabajo; y la ausencia de políticas de apoyo al sector, muy propia del neoliberalismo.

Para el caso particular de la escena *hip hop*, la existencia de estas condiciones objetivas converge de manera contradictoria con un valor estético propio de esta cultura: el desafío de lograr excelentes producciones con recursos limitados. Chang (2015) muestra cómo todos los relatos fundacionales acerca del nacimiento de la cultura *hip hop* en New York apuntan a una misma narrativa: una comunidad urbana híper degradada en la que sus adolescentes afrodescendientes e hispanos, en condición de pobreza, crearon con mucha creatividad y escasos recursos una cultura propia que perdura hoy en día y en la cual la competitividad antes violenta se reorientó hacia la demostración de habilidades.

La convergencia de esta narrativa que exalta la creatividad frente a la adversidad, con el principio del "keep it real", y las difíciles condiciones objetivas de producción señaladas por Durán (2009) crearon en la región una situación contradictoria que denominamos con el término de *paradoja underground*. Para comprenderla, primero es necesario plantear sus premisas. Como se vio en el apartado

anterior, el *hip hop* "real" es aquel que no pierde conexión con su entorno urbano de origen, o sea, las calles. Lo anterior obedece a que este es el único espacio que garantiza total libertad creativa, así como una coherente unidad entre la persona artista y su obra.

Por el contrario, el espacio en el cual se niegan de manera más radical estas posibilidades es la industria del entretenimiento, ya que, en su único afán de obtener ganancias, esta industria impone limitaciones de las que muy pocos artistas logran sobreponerse. Por lo tanto, la mejor manera de mantener real a la cultura *hip hop* es manteniéndola *underground* (subterránea), para lo cual es necesario desarrollar la autogestión como contrapropuesta a la alienación que provoca el mercado.¹⁷

En este punto es importante indicar que, con pocas y relativas "excepciones",¹⁸ la casi totalidad de la cultura *hip hop* producida en Centroamérica es *underground*, ya que, ante la ausencia de una industria cultural regional capaz de promocionarla masivamente en el mercado, las personas artistas se ven en la necesidad de trabajar con sus propios recursos en distintos niveles de precariedad.

A esto hay que sumarle dos hechos. El primero y más importante es el muy reducido tamaño de la escena *hip hop*, lo cual genera que el público de este arte esté conformado mayoritariamente por los propios artistas y sus redes de contactos más cercanos. En otras palabras, no existe una separación entre productores y consumidores de arte *hip hop*.

Las limitaciones de este mercado híper reducido se agravan, si se toma en cuenta el gusto híper especializado de su público, lo cual dificulta su expansión hacia otros consumidores. Si se agrega el carácter activista de la escena, donde las solicitudes de donación de trabajo artístico voluntario, en nombre de una determinada causa, son muy frecuentes, se tiene un panorama en el cual el trabajo artístico con dedicación exclusiva ofrece pocas garantías de sobrevivencia cotidiana. Lo anterior ha planteado, en numerosas ocasiones, que la solución radica en ampliar los horizontes y llevar la cultura *hip hop* a otros públicos, ampliando con ello el mercado; sin embargo, al intentar encontrar la forma de hacerlo surge la paradoja que opera entre dos tácticas contradictorias.

La primera de ellas tiene que ver con **el intento de entrar y salir del *underground***, lo cual implica "migrar" hacia donde los públicos potenciales se encuentren. No obstante, esta estrategia conlleva

17 Aunque se ha indicado que la cultura *hip hop* presenta cuatro elementos originales, son varias las propuestas que los amplían. La más autorizada de todas es la planteada por el MC neoyorkino KRS-One (2009), quien es uno de los intelectuales orgánicos del *hip hop* más respetados a nivel mundial. Él agrega como elementos: el *beatboxing*, el lenguaje callejero, la moda callejera, el conocimiento callejero y lo que denomina **emprendimiento callejero**. Este último se refiere a la autogestión, no solo de la cultura *hip hop* como tal, sino también a la necesidad de crear una economía solidaria alternativa entre las poblaciones urbanas oprimidas.

18 Las "excepciones" se denominan como relativas porque no se materializan ni en contratos ni en mecenazgos, sino en patrocinios por periodos puntuales de tiempo y que no guardan relación necesaria con la producción artística, sino aspectos como el vestuario, viáticos o recursos puntuales para alguna presentación.

riesgos simbólicos muy importantes, sobre todo porque plantea la necesidad de producir arte en función de los gustos del público que se busca seducir. Como se abordó previamente, la incursión en el *mainstream* puede acarrear cuestionamientos de traición, ante lo cual una opción es desarrollar una doble faceta simultánea, esto es, producir arte de acuerdo con el gusto del público, sin dejar de producir *hip hop* real.

Esta “migración” puede constituir un viaje de ida sin retorno debido al riesgo de perder toda credibilidad dentro de la comunidad *hip hop*, ya que no hay forma de seducir al público en sus propias expectativas, sin tener que renunciar en algún grado a la identidad construida a partir de la resistencia frente al mercado. Si bien esto podría hacerse sin incurrir necesariamente en una traición, quienes lo intenten pueden llegar a ser cuestionados como “impostores”, en tanto terminan engañando a un público no especializado, haciéndole creer que está consumiendo verdadera cultura *hip hop*¹⁹ cuando no es así.

19 Esta migración hacia la mercantilización del arte no ofrece, por lo demás, opciones viables toda vez que las manifestaciones del mainstream como el reguetón, el trap, las coreografías enseñadas en academias inspiradas en el breaking, entre otras, también suelen ser producciones underground que se disputan un mercado más amplio, con la dificultad de estar más saturado de artistas y de tener que competir sin opciones contra las transnacionales del entretenimiento.

Ahora bien, si la opción de migrar hacia otros públicos tiene garantías limitadas, la segunda táctica plantea una empresa de dimensiones quijotescas: **invitar al público no especializado para que “migre” hacia la América del Centro**. Esta idea descansa en el precepto de mantener real al *hip hop*, para lo cual se debe producir sin realizar concesiones estéticas al mercado, planteando en su lugar la necesidad de “educar al público” para moldear su gusto en la verdadera cultura. El resultado habitual es que quienes suelen acudir al llamado son personas ya convencidas y pertenecientes a la propia escena, mientras que el tan esperado nuevo público les da la espalda.

Como puede apreciarse, la paradoja deja dos caminos sin salida. Al primero lo hipoteca un sesgo individualista; mientras que al segundo lo limita su sesgo ortodoxo autonomista. A este punto el imaginario cultural subalterno de la América del Centro termina colisionando con las duras condiciones de sobrevivencia de la Centroamérica neoliberal. Todo parece indicar que el panorama no cambiará, en tanto no se replanteen nuevas estrategias de resistencia.



¿De otrificado a otrificador? Las relaciones de género y la resistencia dentro de la resistencia en la cultura hip hop

Si bien dentro del *hip hop* hay una amplia resistencia a los procesos de exclusión social y económica, liderados por las élites y la hegemonía cultural, su misma dinámica interna ha generado estrategias para construir una identidad diferenciada y claramente delimitada que no acepta fácilmente la integración de cualquiera. Existen diversos sujetos ubicados en la periferia de este campo, quienes luchan por pertenecer, para lo cual asumen una serie de retos a fin de lograr la identificación. Este proceso ha determinado, en cierto sentido, un proceso de otrificación que se da a lo interno de un grupo otrificado.

De acuerdo con Stuart Hall (2003) las identidades:

En contradicción directa con la forma como se las evoca constantemente, [...] se construyen a través de la diferencia, no al margen de ella. Esto implica la admisión radicalmente perturbadora de que el significado «positivo» de cualquier término —y con ello su «identidad»— sólo puede construirse a través de la relación con el Otro, la relación con lo que él no es, con lo que justamente le falta, con lo que se ha denominado su afuera constitutivo (Stuart Hall, 2003, p. 18) A lo largo de sus trayectorias, las identidades pueden funcionar como puntos de identificación y adhesión sólo debido a su capacidad de excluir, de omitir, de dejar «afuera», abyecto. Toda identidad tiene como «margen» un exceso, algo más (HALL, 2003, p. 19).

El proceso de *otricación* más claro ocurre en primera instancia con las mujeres, quienes han tenido que abrirse espacio progresivamente, enfrentando la discriminación y la invisibilización. La construcción cultural y estética, desde los inicios del *hip hop*, ha sido permeada por las identidades masculinas y por las formas estereotípicas en las que estas se representan. Los discursos egocéntricos y autorreferenciales presentes en el rap, el *breaking* y en el grafiti, tienen como punto de partida un sujeto ideal masculino.

En términos históricos, el tema de género dentro del *hip hop* empezó a ser todavía más relevante a partir del surgimiento del *gangsta rap* en los años noventa. Más allá de una representación mayoritariamente masculina en los artistas que alcanzaron la fama, las mujeres eran mencionadas en las canciones como prostitutas, mentirosas y solo valoradas por su sexualidad. De acuerdo con Tricia Rose (1994), quien estudió este tema de forma pionera, en este tipo de rap es común escuchar a los raperos masculinos hablando de las mujeres como personas exclusivamente interesadas en el dinero, los lujos y los automóviles, por los cuales están dispuestas a engañar, mentir y manipular.

De acuerdo con Whitney Peoples (2008), el hecho de que haya sido este rap el que destacó más en los medios de comunicación durante esa época se debe a que era coherente con las ideas racistas y sexistas en la sociedad estadounidense. Retrataba un cierto tipo de sujeto afroamericano vinculado con la violencia y la delincuencia. La tarea de las mujeres que quieren participar, entonces, va en doble vía: por un lado, deben enfrentarse a las normas sociales impuestas para las mujeres, puesto que deben comportarse de formas "no convencionales", al mostrar, por ejemplo, agresividad en el baile o competencia al rapear, mientras que, por otro lado, deben resistir a las prácticas sexistas dentro de la escena.

Lo anterior denota que las prácticas de exclusión no solamente ocurren a lo interno del *hip hop*, sino que involucran los procesos que influyen directamente en la construcción de las identidades de género. Por ejemplo, tal y como lo señala Diana Silva (2017), las mujeres que quieren participar deben enfrentarse a una serie de rupturas no solo con la identidad masculinizada dentro del *hip hop*, sino en general con lo que la sociedad espera de ellas: salir tarde de noche, enfrentarse a la posibilidad de ser arrestadas, competir con otros y otras, tomar la palabra en un escenario, etc.

Por esta razón, estudios como el de Nancy McDonald (2001), sobre el campo del grafiti, han revelado que muchas mujeres adoptan más bien performatividades masculinas a través de los gestos y la vestimenta. Su incursión en el *hip hop* cumple con la necesidad de separarse de la idea de feminidad impuesta por la sociedad. La búsqueda de ellas es ser consideradas como iguales dentro de la escena y no solamente como acompañantes, novias, hermanas o amigas de los participantes masculinos.

Como reacción a la hegemonía masculina dentro de la escena y a toda esta estructura histórica que lo relaciona con la misoginia y el machismo, algunas mujeres han optado por enunciar discursos abiertamente feministas y en contra de estas prácticas. Como ejemplo, un proyecto regional centroamericano fue *Somos Guerras*, integrado por las raperas Rebeca Lane (Guatemala), Nakury (Costa Rica) y Audry Funk (México). Con un estilo particular, estas tres artistas involucraron consignas de la lucha feminista latinoamericana y usaron el rap como una manera de denuncia.

Aunque el feminismo no es un discurso dominante en la escena *hip hop* internacional, muchas de las mujeres que participan de él, principalmente a través del rap, generan discursos alternativos en los cuales promueven la igualdad de género y la emancipación de las mujeres. En el caso del *hip hop* costarricense, tanto las B-Girls como las raperas han denunciado haber sido víctimas de exclusión y discriminación por su condición de género. Por esta razón, reconocen la participación de otras mujeres como una fuente de inspiración y reafirmación; si una puede ser parte, la otra también podrá (PALACIOS, 2019, p. 129).



Rebeca Lane en concierto, 2017. Fuente: fotografía por izillR [<https://flic.kr/p/2gspfwM>].

No obstante, tal y como señalan las autoras Phillips, Reddick-Morgan y Stephens (2005), no hay que establecer una falsa dicotomía según la cual las mujeres en el *hip hop* son feministas y los hombres machistas. Por el contrario, existen, al igual que en muchas otras manifestaciones culturales, matices y debates sobre este tema.

Tomando en cuenta lo anterior, es preciso señalar que asociar las producciones culturales conocidas como “urbanas”, gestadas en sectores vulnerabilizados de las ciudades –por ejemplo, el *hip hop*, el *dancehall* o el reguetón–, con el machismo y la misoginia, suele tener una raíz racista y en algunos casos colonialista. Insistir en que la violencia de género es reproducida mayoritariamente en estas expresiones culturales conlleva un sesgo que no permite analizar a profundidad las particularidades y las complejidades que imprime la cultura en la realidad social.

La escena centroamericana produce, en el presente, *hip hop* de temáticas variadas y apegadas a diferentes discursos. No obstante, no se puede obviar el hecho de que la mayoría de sus participantes son hombres y, por lo tanto, son en su mayoría voces masculinas y masculinizadas las que construyen la narrativa *hip hop* centroamericana. Este rasgo ha traído una consecuencia necesaria: durante mucho tiempo la escena de *hip hop* ha estado dominada por un discurso heteronormativo, por la exageración de los rasgos de la masculinidad hegemónica y por las narrativas que diferencian de manera estereotipada a los hombres y a las mujeres. Lo anterior deja abierto el debate con respecto a la producción de masculinidades en el *hip hop* de la región.

De acuerdo con Kimmel y Tissier-Desbordes (1999), con el advenimiento de las nuevas masculinidades y las rupturas a la estructura sexo/género machista, el consumo ha llegado a tener un papel esencial en la construcción de la autoimagen y la autopercepción de los hombres. Por ejemplo, al haberse enfrentado a los cambios en los roles de género, cuando las mujeres empezaron a insertarse en el campo laboral y a asumir tareas antes exclusivamente de hombres, aparece como alternativa (para afianzar la masculinidad) el consumo de ciertos tipos de vestimenta, de ciertas marcas, de ciertos colores; un consumo cultural que refuerza la idea de masculinidad esperada.

Tomando como ejemplo nuevamente el *gangsta rap* –que contribuyó de manera predominante a la expansión de las estéticas asociadas al *hip hop*–, en sus videos, canciones y demás productos se proponía una figura del rapero que replicaba la idea del éxito, a través del dinero, la violencia y la delincuencia. Las mujeres eran enunciadas como bienes que se podían adquirir, similares al dinero y los automóviles. Estéticamente, los audiovisuales de *hip hop* de los años noventa marcaban una clara diferenciación entre el papel de las mujeres y los hombres. Los raperos aparecían cantando, eran protagonistas; mientras que las mujeres solo acompañaban, en ropa interior o trajes de baño.

De acuerdo con McLeod (1999), en consonancia con el tema de “ser real” dentro del *hip hop*, uno de los elementos que determina esta categorización podría tener relación con el género, esto si se sigue el esquema según el cual ser real requiere de ser “duro”, en contraposición con ser “suave”. De manera que aquellos que se atrevan a asumir características feminizadas, como expresar sentimientos o sensibilidades de forma recurrente, estarían dejando de “ser reales”. Se podría decir, de alguna forma, que la misma exclusión hacia las mujeres y los homosexuales es parte de las características esperables de una identidad masculina dentro del *hip hop*.

Precisamente porque existen reacciones y resistencias a estas características del *hip hop*, se podría decir que los debates sobre las nuevas masculinidades y la concientización sobre la violencia de género han ganado espacio en las escenas de *hip hop*. En el caso de Centroamérica, ya hay contenido producido dentro del *hip hop* que reflexiona sobre estos temas y pone en debate la figura del rapero egocéntrico que solamente se exalta a sí mismo.

No obstante, dentro de las contradicciones que se producen a lo interno del *hip hop*, el surgimiento de las llamadas batallas de *freestyle*,²⁰ ampliamente populares en Latinoamérica, con audiencias multitudinarias y eventos masivos, ha reforzado particularmente los discursos misóginos y homofóbicos. Las batallas de rap consisten en un espectáculo entre dos raperos, quienes improvisan líricas en forma competitiva, turnándose y dirigiendo sus palabras al otro. Al final el público o un jurado elige quién es el ganador o ganadora, de acuerdo con sus habilidades para la improvisación.

20 Las batallas de *freestyle* constituyen la mercantilización de una faceta particular del rap. Su enorme popularidad a nivel mundial se debe gracias a las campañas de promoción de empresas transnacionales como Red Bull, las cuales llegan al punto de organizar competencias internacionales con el preámbulo de eliminatorias regionales. Su desarrollo no ha estado vinculado expresamente con la cultura *hip hop*, tal como se indicó en el apartado anterior; de hecho, muchas de las personas participantes no constituyen MC a toda regla, dado que con frecuencia no desarrollan ningún tipo de producción artística más allá de su aparición en un escenario. Sin embargo, la existencia de estos eventos implica desafíos para la cultura *hip hop*, ya que esta es la manifestación de *hip hop* más consumida por un público usualmente no especializado, el cual refuerza los estigmas contra los cuales esta cultura resiste.

Dentro de este ámbito, la homofobia es probablemente uno de los temas más recurrentes (PALACIOS, 2019). Se utilizan, por ejemplo, diversas metáforas de dominación a través de la penetración sexual del otro, se suele feminizar al contrincante, utilizar conceptos sinónimos de homosexual para referirse a sus rivales y se construyen diversos significados que reproducen la agresión simbólica machista (PALACIOS, 2019, p. 141). De acuerdo con Oscar Guasch (2006), la utilización de la "pasividad" como un símbolo de la participación en una relación coital anal es uno de los aspectos inadmisibles para la masculinidad hegemónica.

La performatividad en las batallas de rap centroamericanas sugiere agresividad corporal, habilidades para la proyección en público y en los escenarios, así como conocimiento de formas narrativas para disminuir al contrincante (PALACIOS, 2019). En las batallas se suelen enunciar palabras como "matar", "aniquilar", "eliminar", se suelen utilizar una gran cantidad de insultos y se suele recurrir a agresiones simbólicas relacionadas con el género y la orientación sexual, como las anteriormente mencionadas (PALACIOS, 2019).

Se podría concluir, con respecto al tema del género en el *hip hop*, que este continúa siendo un debate abierto en el cual confluyen no solamente las disputas a nivel interno de las escenas, sino también las transformaciones a nivel social. En el presente, el *hip hop*, al igual que cualquier otro producto cultural, se enfrenta a la popularización de estéticas *queer*, de narrativas alternativas sobre las identidades de género y a la transformación del lenguaje. La pregunta que podría hacerse es si este producto cultural, que ha surgido desde una crítica social y una resistencia al existir en los márgenes, puede sostenerse desde esta ética-política contestataria o si se asume una postura conservadora en la que los límites de la identidad se vuelven cada vez más estrechos.

Como puede apreciarse, un punto pendiente para la cultura *hip hop* centroamericana es la reflexión en torno a la forma en que este colectivo comprende el fenómeno de la opresión, dado que su discurso emancipatorio pareciera haber realizado una homogenización de las personas oprimidas, a partir de una reducción a la cuestión de clase social. Con ello se invisibilizan otras formas de opresión, incluso, la reproducción de estas a lo interno de la escena.

“Outro”. A manera de punchline

La intención de este artículo no ha sido, en ninguna circunstancia, la de romantizar un ideal de integración centroamericana desde abajo, ya que, al igual que cualquier colectivo humano, la escena *hip hop* en la región no se encuentra libre de contradicciones, tal como se aprecia en el apartado anterior.

Particularmente, como resultado de las complicadas condiciones objetivas para la producción artística, la *paradoja underground* presenta un corolario que acentúa sus contradicciones: las relaciones de unidad y fraternidad que se vivencian a escala centroamericana no suelen acompañarse necesariamente de un equivalente a lo interno de cada escena local.

La sobrevivencia en un mercado tan pequeño y tan saturado crea las condiciones propicias para un derrape hacia una competitividad agresiva por los escasos espacios existentes. En otras palabras, mientras la escena *hip hop* centroamericana ha destituido simbólicamente sus fronteras nacionales, no ha sucedido lo mismo a lo interno de cada país.

Sin embargo, aún con los diferentes obstáculos que enfrentan quienes quieren producir *hip hop* en la región, existe una fuerza que integra y que propone alternativas frente a la violencia, la injusticia y el empobrecimiento. En este sentido, las complejidades que caracterizan a la cultura *hip hop* resaltan su capacidad de abrir diálogos transfronterizos y la necesidad de postular valores como la solidaridad, la colectividad y la autenticidad, en una zona marcada por una historia de colonización, racismo y xenofobia.

Así las cosas, la historia que se cuenta en este trabajo no se distancia de la narrativa que está presente en prácticamente todas las producciones académicas sobre *hip hop*, las cuales se centran en la reivindicación de la dignidad y el inconformismo frente a la resignación. Narrar una historia sobre *hip hop* implica necesariamente hablar de la historia de quienes la producen y particularmente de la historia de sus resistencias, ya sea frente a las condiciones de opresión o frente a sus propias contradicciones.

Para el caso particular, la intención de este capítulo sí fue la de narrar la historia de una vanguardia a lo interno de una comunidad artística que, día a día, asume la tarea de reinventar la patria centroamericana.

BIBLIOGRAFÍA

BEVERLEY, J. Dos caminos para los estudios culturales centroamericanos (y algunas notas sobre el latinoamericanismo) después de "9/11". En BAEZA, G.; ZIMMERMAN, M. (Orgs.), **Estudios Culturales Centroamericanos en el Nuevo Milenio**. San José: Editorial UCR, 2009.

BOURDIE P. **La distinción. Criterios y bases sociales del gusto**. Madrid: Editorial Taurus, 1988.

CHANG, J. **Generación hip hop: de la guerra de las pandillas y el graffiti al gangsta rap**. Buenos Aires: Caja Negra Editora, 2015.

CUEVAS, R. **Traspatio florecido: tendencias de la dinámica de cultura en Centroamérica (1979-1990)**. Heredia: Editorial EUNA, 1995.

DAVIS, M. **Planeta de Ciudades Miseria**. Madrid: Ediciones Akal, 2014.

DURÁN, S. Redes culturales en Centroamérica. En BAEZA, G.; ZIMMERMAN, M. (Orgs.), **Estudios Culturales Centroamericanos en el Nuevo Milenio**. San José: Editorial UCR, 2009.

GÓMEZ HINOJOSA, J. **Intelectuales y Pueblo**. Un acercamiento a la luz de Antonio Gramsci. San José: Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), 1989.

GUASH, O. **Héroes, científicos, heterosexuales y gays**. Los varones en perspectiva de género. Barcelona: Ediciones Bellaterra, 2006.

HAGEDORN, J. **A world of gangs: armed young men and gangsta culture**. Mineápolis: University of Minnesota Press, 2008.

HALL, S. Introducción. ¿Quién necesita identidad? En HALL, S.; GAY, P. (Orgs.), **Cuestiones de identidad cultural**. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2003.

KIMMEL, A.; TISSIER-DESBORDES, E. Males, Masculinity, and Consumption: an Exploratory Investigation. En DUBOIS, B.; LOWREY, T.; SHRUM, M. (Eds.), **European Advances in Consumer Research Volume 4**. Provo: Association for Consumer Research, 1999.

KRAUSKOPF, D. Dimensiones y pertenencias en la construcción de las identidades juveniles en Centroamérica. En BAEZA, G.; ZIMMERMAN, M. (Orgs.), **Estudios Culturales Centroamericanos en el Nuevo Milenio**. San José: Editorial UCR, 2009.

KRS-ONE. **The Gospel of Hip Hop: The First Instrument**. New York: PowerHouse Books, 2009.

MALONE, C.; MARTÍNEZ, G. Introduction. The organic globalizer. En MALONE, C.; MARTÍNEZ, G. (Eds.), **The organic globalizer: Hip Hop, political development, and movement culture**. New York: Bloomsbury Academic, 2015.

MARTINS, R. Construções de alteridade: políticas de pertença e cultural Hip-Hop. **Periferia**, Duque de Caixias, v. 4, n. 1, pp. 41-57, 2012.

MCLEOD, K. Authenticity Within Hip-Hop and Other Cultures Threatened with Assimilation. **Journal of Communication**, Oxônia, v. 49, n. 4, pp. 134-150, 1999.

MCDONALD, N. **The graffiti subculture: Youth, Masculinity and Identity in London and New York**. Londres: Palgrave Macmillan.

PALACIOS, F. **Hip Hop en Costa Rica: discursos, prácticas y tensiones**. Trabajo de grado. Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica, San José. 2019.

PEIXOTO, F. **Tlacuilos**. [Documental]. San José: Producciones del Gafeto, 2019.

PEOPLES, W. Under construction: Identifying foundations of hip hop feminism and exploring bridges between black second-wave and hip hop feminism. **Meridians**, Durham, v. 8, n. 1, pp. 19-52, 2008.

PHILIPS, L.; REDDICH-MORGAN, K.; STEPHENS, D. Oppositional Consciousness within an Oppositional Realm: The Case of Feminism and Womanism in Rap and Hip Hop, 1976-2004. **The Journal of African American History**, Chicago, v. 90, n. 3. pp. 253-277, 2005.

RODRÍGUEZ, P. La producción cultural en Centro América bajo la égida del neoliberalismo. En BAEZA, G.; ZIMMERMAN, M. (Orgs.), **Estudios Culturales Centroamericanos en el Nuevo Milenio**. San José: Editorial UCR, 2009.

ROSE, T. **Black Noise: Rap Music and Black Culture in Contemporary America**. Middletown: Wesleyan University Press, 1994.

_____. **The Hip Hop Wars. What We Talk About When We Talk About Hip Hop—and Why It Matters**. New York: Basic Civitas Books, 2008.

SÁNCHEZ, C. Creando identidad de entre las ruinas. En BAEZA, G.; ZIMMERMAN, M. (Orgs.), **Estudios Culturales Centroamericanos en el Nuevo Milenio**. San José: Editorial UCR, 2009.

SEPÚLVEDA, M. La filosofía de la no-violencia en Guatemala: retirándose de la violencia a través del hip hop. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 40, pp. 263-288, 2014.

SILVA, D. Somos las vivas de Juárez: hip hop femenino en Ciudad Juárez. **Revista Mexicana de Sociología**, Ciudad de México, n. 79, pp. 147-174, 2017.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:

Pared con grafiti en San José, Costa Rica, documentada por Mush.

GEOPOLÍTICA DEL EXTRACTIVISMO EN CENTROAMÉRICA

Andrés León Araya

María J. Guillén Araya



Decir que el régimen de acumulación centroamericano es fundamentalmente extractivista parece una obviedad. Si bien cada vez menos personas en la región viven en zonas rurales o trabajan en el sector primario, lo cierto es que actividades como la producción de monocultivos para la exportación siguen teniendo un rol fundamental dentro de las economías regionales. Aunado a lo anterior, a partir del 2000, el istmo centroamericano también se ha convertido en un foco de flujos de inversión extranjera, el cual busca no solo la expansión y diversificación de la agricultura de monocultivo, sino también de la minería. Los efectos de estas dinámicas son bien conocidos: concentración de la tierra en pocas manos y expulsión de población fuera de la región (caravanas migrantes), contaminación del agua y la tierra por el uso intensivo de agroquímicos sintéticos, pérdida masiva de la biodiversidad regional, criminalización y asesinato de líderes ecologistas y militarización de las regiones en las cuales se instalan las actividades extractivas.

En términos generales, la discusión sobre el extractivismo tiene dos caras: por un lado, es una categoría política amplia utilizada desde el activismo para caracterizar al modelo de acumulación actual, basado en la depredación de la naturaleza y la represión violenta de cualquiera que se manifieste u organice en su contra. Por otro lado, y de la mano con los debates políticos, es una categoría analítica que intenta capturar la creciente dependencia de la extracción de valor directamente de la naturaleza y no necesariamente de la explotación de la fuerza de trabajo en la fábrica (SHAPIRO y MCNEISH, 2021; YE *et al.*, 2020). Este debate académico es particularmente fuerte en América Latina, sobre todo en Sudamérica, donde se utiliza la noción de extractivismo desde la década de los noventa (al menos), para pensar los cambios económicos y políticos traídos con la imposición del proyecto neoliberal (MCKAY, 2017; SVAMPA y VIALE, 2014; ULLOA, 2017). Para nosotros, si bien la actualidad centroamericana guarda bastantes similitudes con lo que sucede en otras latitudes, también muestra ciertas particularidades que deben ser leídas a la luz de su historia y geografía. Nos concentraremos en tres.

Primero, en Sudamérica la literatura empieza a hablar de extractivismo para analizar el proceso de desindustrialización y crecimiento de las actividades extractivas, en países como Bolivia, Argentina o Brasil, a partir de la década de 1990. Sin embargo, para el caso centroamericano, los intentos de industrialización durante el período desarrollista fueron bastante más débiles y mucho

menos exitosos. En otras palabras, frente al quiebre que puede haber significado el extractivismo en varios de los países del sur del continente, la acumulación de capital en Centroamérica nunca ha dejado de depender de actividades como la producción de monocultivos para la exportación y la minería.

Un segundo punto tiene que ver con el lugar analítico del trabajo. En el contexto latinoamericano, el debate sobre el extractivismo retoma elementos de la teoría de la dependencia –los términos desiguales de intercambio, por ejemplo–, pero también de la crítica posestructuralista de las décadas de 1980 y 1990. Como resultado, mucha de la literatura privilegia categorías como la de “pueblo” o “comunidad”, por encima de la de clase, para pensar a los sujetos históricos que se enfrentan al extractivismo, lo cual invisibiliza el lugar de las personas que trabajan dentro de las economías de plantación y dentro de las tramas comunitarias. Mientras este tipo de argumento se sostiene en actividades como la soya, que claramente representa una destrucción de fuentes laborales debido a su alto nivel de mecanización, en el caso centroamericano el trabajo es fundamental para pensar el extractivismo. Desde las plantaciones de café, pasando por los enclaves bananeros, hasta llegar a los ingenios de caña y las plantaciones de palma aceitera y piña, la producción de una fuerza de trabajo barata ha significado la “ventaja competitiva” por excelencia del istmo.

Tercero, mucho del debate del extractivismo parece estar capturado por el “nacionalismo metodológico”, en pensar al Estado nación como el contenedor dominante de los procesos económicos y políticos. Así, temas como la diferenciación entre inversión extranjera y doméstica y el destino final de las mercancías tienen un lugar central en algunas de las definiciones más comunes de extractivismo (por ejemplo, GUDYNAS, 2009). Sin embargo, para pensar el extractivismo en clave centroamericana, es fundamental su posición geoestratégica como nodo de circulación de flujos globales de capital, mercancías e inclusive de personas (ACUÑA, 2015; GRANADOS, 1985).

Tomando en cuenta estos elementos, nos decantamos más bien por lo que podríamos llamar una definición expandida del extractivismo, la cual plantea que el acto específico de la extracción es un elemento fundamental, pero es solo el comienzo (WATTS, 2021). Los puntos de extracción –la mina, la plantación– solo tienen sentido dentro de un entramado geográfico más amplio que articula distintos tipos de

operaciones que se llevan a cabo en disímiles escalas espaciales y temporales (GAGO y MEZZADRA, 2015; MEZZADRA y NEILSON, 2019).

Por ejemplo, para la instalación de una mina o una plantación de piña, son necesarios flujos significativos de dinero, mediados por instituciones financieras. Al mismo tiempo, las economías de plantación necesitan grandes cantidades de agroquímicos sintéticos, los cuales son desarrollados por laboratorios públicos y privados, además, necesitan poder cruzar las fronteras para ser utilizados. También, metales extraídos de una mina en Guatemala, o aceite de palma producido en la costa norte hondureña, de poco sirven si no pueden ser transportados a sus mercados finales en Europa, China o EE.UU. Dicho en otras palabras, el extractivismo tiene que ser pensado en relación con los procesos de financiarización y de logística que conectan los puntos de extracción con los de su circulación y consumo, es decir, con los de su valoración como capital.

Más aún, partimos del hecho de que el trabajo es una categoría fundamental para entender el extractivismo. Primero que todo, los paisajes del extractivismo –la plantación, la mina, el puerto, el canal– son el resultado de la producción del espacio por parte de las personas trabajadoras. En otras palabras, detrás de las hileras geométricamente organizadas de palma aceitera o piña y detrás de la infraestructura que permite la circulación de dichos cultivos como mercancías, se esconde el trabajo de hombres y mujeres que viven de sus productos, pero que estos al mismo tiempo se les enfrentan como algo ajeno.

Segundo, colocar en el centro el trabajo nos recuerda que tanto los paisajes, como las actividades extractivistas, son el resultado del conflicto entre clases. En este sentido, si el extractivismo se entiende como una forma de “producción sin reproducción social” (YE *et al*, 2020), es decir, un conjunto de actividades que destruyen las dos fuentes de valor del capital, el trabajo y la naturaleza, es claro que su imposición solo se logra a través de grandes niveles de violencia en contra de las comunidades y personas que habitan los lugares donde se instalan dichos proyectos, y que se organizan y luchan en contra de dicha imposición.

Así las cosas, lo que se conoce como “antiextractivismo” no solo intenta detener las actividades de extracción como tales, también produce formas de estar en el mundo que niegan las condiciones

mismas de posibilidad del extractivismo y proponen otros futuros posibles, en los que la vida (y no la extracción) está en el centro. A pesar de su importancia, este capítulo se concentrará en las prácticas extractivas, en sus formas de operación y sus dinámicas geopolíticas.

Desde esta perspectiva ampliada, nuestro argumento es que la relación de la "cintura de América" con el extractivismo debe ser vista en dos direcciones: por un lado, desde las actividades extractivas como tales (la mina y la plantación) y las relaciones que generan a nivel territorial; por otro lado, a partir del rol que juega dentro de este ensamblaje global del extractivismo, como un punto de circulación de flujos de capital y mercancías a través del desarrollo de infraestructura. En lo que sigue de este capítulo, exploraremos el lugar del extractivismo dentro de las dinámicas de acumulación de capital en Centroamérica, desde una perspectiva que busca articular el análisis geopolítico con la economía política.

Primero, argumentaremos que la condición particular de Centroamérica, como puente entre el norte y el sur del continente, y como punto de conexión transoceánico, ha encaminado el proceso de formación de Estado en la región y la centralidad de las actividades extractivas y de circulación. Seguidamente, nos concentramos en el período que inicia en la década de 1990 con la imposición del proyecto neoliberal, a través de lo que Naomi Klein (2007) denomina el "capitalismo del desastre". En un tercer apartado, reflexionamos sobre el "momento infraestructural" del extractivismo centroamericano, al vincular el desarrollo de infraestructura con las formas en que los grupos subalternos responden al extractivismo, con el fin de crear espacios opuestos a la destrucción de la vida humana y no-humana. Finalmente, presentamos algunos comentarios de cierre.

Entre dos continentes y dos océanos: la posición geoestratégica centroamericana y el extractivismo

Sin caer en explicaciones deterministas, las cuales buscan definir a una sociedad exclusivamente a partir de su geografía física, lo cierto es que la historia centroamericana está marcada por su posición geoestratégica dentro de la economía-mundo capitalista. El istmo centroamericano, una angosta franja de tierra, ha operado históricamente como un puente terrestre entre las Américas del

norte y el sur, y como el punto más estrecho de conexión entre los océanos Pacífico y Atlántico (GRANADOS, 1985; HALL, 1985; ACUÑA, 2015).

El correlato es que, desde al menos el período colonial, Centroamérica ha tenido una economía política extrovertida, informada por su posición geoestratégica, en dos direcciones fundamentales: por un lado, como un punto fundamental para la circulación de mercancías a nivel global; por otro, impulsando la producción de mercancías agrícolas que permitieran la vinculación directa con dichos circuitos globales. Por ejemplo, en relación con el segundo punto, después de su independencia del Imperio español, una de las grandes preguntas que tuvieron que responder las élites regionales era la viabilidad como naciones de las excolonias (TARACENA, 1995).

En términos económicos, esto se tradujo en la búsqueda de actividades de exportación, tales como la minería y el café, las cuales a la postre tuvieron un efecto importante en los procesos de formación de Estado (SAMPER, 1993; WILLIAMS, 1994). Con respecto al primer punto, como núcleo central dentro de la circulación global de mercancías, desde mediados del siglo XIX se impulsó un conjunto de proyectos ferrocarrileros para interconectar los territorios nacionales y conectar las supuestas riquezas naturales con los mercados globales, así como crear una ruta interoceánica que conectara al Pacífico con el Atlántico. La ausencia de capacidades técnicas y financieras para impulsar estos proyectos empujó a los países de la región a aceptar tratos faustianos con empresas estadounidenses, en los cuales se intercambiaron jugosas concesiones de tierras y acceso a otros recursos (agua, bosque, etc.), a cambio de la construcción de líneas ferroviarias. Lo anterior dio paso a lo que serían los infames enclaves bananeros (SOLURI, 2013; PÉREZ BRIGNOLI, 2018).

En esta misma línea, no podemos olvidar la constante e implacable presencia de las grandes potencias y sus intereses geopolíticos en torno al control, sobre todo, de las posibles rutas interoceánicas, lo cual había sido un sueño imperial desde que el conquistador español Vasco Núñez de Balboa “descubrió” que un océano se encontraba al otro lado de Panamá. Por ejemplo, en 1850, Estados Unidos e Inglaterra firmaron de manera unilateral y sin consultar a los gobiernos centroamericanos el acuerdo Clayton-Bulwer, en el que se comprometían a que ninguno de los dos tendría derechos exclusivos sobre un potencial futuro canal que conectara a los

océanos Pacífico y Atlántico. Acuerdo que sería anulado en 1901, cuando se concedieron derechos exclusivos a EE. UU. sobre esta potencial ruta.

Dos años después, Panamá logró su separación e independencia de Colombia, gracias al apoyo militar de la potencia del norte, quien recibió a cambio la concesión del futuro canal que fue inaugurado en 1914. Al mismo tiempo, entre 1912 y 1933, Estados Unidos mantuvo la ocupación militar de Nicaragua, como una forma de disuadir a potencias (por ejemplo, Inglaterra) de establecer ahí otro canal interoceánico que compitiera con el recién inaugurado Canal de Panamá.

En síntesis, para inicios del siglo XX, el proceso de formación de Estado en Centroamérica estaba organizado alrededor de su posición geoestratégica (como puente e istmo) y fuertemente influenciado por la estrategia geopolítica y de seguridad de Estados Unidos, la cual se confundía fácilmente con los intereses particulares de empresas extractivistas de capital estadounidense. El resultado sería lo que Sergio Tischler (2009) ha denominado para el caso guatemalteco como una "formación finquera del Estado", donde las relaciones de mando y obediencia generadas al interior de las plantaciones cafetaleras de las élites tradicionales de dicho país, así como el tipo de relación entre dichas plantaciones y el mercado global, se terminaban expresando en la organización del Estado. Esto no quiere decir que el Estado fuera propiedad de los terratenientes, sino más bien que la gran plantación de café "era la forma histórica en que las relaciones de explotación y de dominio se habían objetivizado en un sistema nacional de poder" (p. 70). Fue en la década de 1930 que este esquema de formación de Estado y articulación con la economía-mundo terminó de consolidarse en la forma de un conjunto de dictaduras donde, según Bulmer-Thomas (1993), las élites regionales delegaron el control formal sobre el Estado para mantener su posición dominante sobre la sociedad.

Sin embargo, para la década de 1950, con los inicios del período de la Guerra Fría y el ascenso del discurso del desarrollo, las formaciones finqueras de los Estados centroamericanos empezaron un proceso de modernización, financiado a través de la deuda y orientado hacia la generación de las condiciones para la acumulación de capital, tanto a través de la promoción de las exportaciones (sobre todo café, banano y azúcar), como con la creación de mercados domésticos y un mercado regional centroamericano. Si bien los resultados de este proceso de modernización fueron bastante

limitados y desiguales entre los distintos países, lo cierto es que para la década de 1970 la mayor parte de la demanda regional de granos básicos (arroz, frijoles y maíz), y en menor medida de lácteos y carne, era cubierta por producción doméstica (BAUMEISTER, 2013).

Al mismo tiempo, la continuidad de la tendencia concentradora de recursos y oportunidades alrededor de una limitada élite, así como el rol dual de las fuerzas armadas como garante del poder de dichas élites y de los intereses geopolíticos estadounidenses en el marco de la Guerra Fría, generaron un conjunto de contradicciones sociales y políticas, las cuales se tradujeron en conflictos armados en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. Visto en retrospectiva, podríamos decir que las raíces de dichos conflictos estaban fuertemente asociadas a las relaciones entre sociedad y naturaleza. Por ejemplo, la concentración de la tierra en manos de pocos terratenientes no solo promovía una forma de agricultura de monocultivo expansivo, también empujaba al creciente campesinado sin tierra hacia extensiones boscosas con condiciones ecológicas poco apropiadas para la agricultura, con lo cual se impulsaba la deforestación (WILLIAMS, 1986). Junto con el proceso de modernización de la agricultura bajo el molde de la revolución verde, sobrevino un aumento en la utilización de agroquímicos sintéticos que, a la postre, tuvo un fuerte efecto en la salud de las personas trabajadoras y sus familias, degradación de la tierra y la contaminación de las fuentes de agua (STONICH, 1993; MARQUARDT, 2018).

El quiebre estructural y la gobernanza ambiental neoliberal

La década de 1980 estuvo marcada por la crisis del régimen de acumulación modernizante que se había inaugurado en el período de la posguerra. Marcada por el conflicto armado, por un lado, y por la crisis del endeudamiento que sacudía a toda América Latina, por el otro, Centroamérica entró en una fuerte crisis económica, política y social. Luego, en la década de 1990, con el fin de la Guerra Fría y la derrota electoral sandinista en Nicaragua, inicia en Centroamérica un proceso doble de ajuste estructural y pacificación política. Con respecto a este segundo punto, las guerras civiles en El Salvador y Guatemala llegaban a un proceso de agotamiento que implicó la firma de los acuerdos de paz en 1992 y 1996, respectivamente.

Los acuerdos de paz, sin embargo, no resolvieron las contradicciones internas que originaron el conflicto; en cambio, se enfocaron en procesos de reforma de Estado, de manera que se estableció como primer principio de la paz no la justicia, sino la reconciliación y la amnistía, lo cual, entre otras cosas, terminó de consolidar la impunidad de los criminales de guerra. Así pues, tiene más sentido hablar de un proceso de pacificación (DUNKERLEY, 1993), cuya finalidad no era resolver las raíces estructurales de la guerra, sino más bien estabilizar lo suficiente la situación política y social de la región para que las condiciones de acumulación de capital, impulsadas por el proceso de ajuste estructural, se pudieran consolidar (ROBINSON, 2003).

Con respecto al proceso de ajuste estructural, se trata fundamentalmente de un conjunto de acuerdos entre los países del Sur global, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), en los cuales los gobiernos aceptaban ceder una parte importante de su soberanía económica y política, a cambio de tener acceso a nuevos préstamos que les permitieran conseguir un cierto nivel de estabilidad macroeconómica. En términos muy generales, para el caso de Centroamérica, nos encontramos con lo que Alexander Segovia (2004, 2005) ha denominado como un "quiebre estructural", donde las tradicionales economías regionales, dominadas por las exportaciones agrícolas tradicionales (banano, café y azúcar), empezaban a abrirle espacio a otro tipo de actividades como las maquilas textiles y tecnológicas (por ejemplo, microchips y equipo hospitalario), los servicios financieros y el turismo.

En términos más concretos, los planes de ajuste estructural seguían una matriz política común, pero con resultados desiguales entre los distintos países: liberalización de las economías (eliminación de barreras al comercio), ampliación de la oferta exportadora, atracción de inversión extranjera directa, traslado de activos públicos al sector privado (a través de un proceso de privatizaciones) y un control macroeconómico centrado en la devaluación de la moneda y disminución de la inflación.

Este proceso ha sido impulsado, y viene acompañado por, un proceso de lo que tanto Segovia como William Robinson (2003) han denominado como la "transnacionalización" de las élites empresariales regionales. Durante el conflicto armado, y como una manera de resguardar sus negocios, muchas de las élites agrícolas refugiaron sus capitales en el sector financiero fuera de la región. Al firmarse la paz y el ajuste, invirtieron en estas nuevas

actividades y muchas de sus empresas pasaron a formar parte de corporaciones multinacionales, o bien, se consolidaron en grupos de poder económico regionales. El resultado de este proceso dual de pacificación y ajuste estructural es lo que conocemos comúnmente como el proyecto neoliberal o neoliberalismo.

Ahora bien, el neoliberalismo, al igual que el capitalismo en términos generales, no es solamente un proyecto económico, sino también ecológico, el cual se basa en una forma particular de relaciones entre seres humanos y naturaleza (MOORE, 2011). Así, más allá de la perspectiva capitalista tradicional de entender la naturaleza como un fondo de recursos para el disfrute humano y un botadero para sus desechos, bajo el neoliberalismo incluso la naturaleza “ociosa” (aquella que no está siendo explotada) es vista como un espacio para la acumulación de capital: desde la promoción del “turismo de naturaleza”, pasando por los procesos de bioprospección y creación de organismos genéticamente modificados, hasta los programas de pago por servicios ambientales. La idea no es solo que la naturaleza pueda ingresar a los circuitos de acumulación como una mercancía, sino que la naturaleza en sí misma pueda convertirse en una estrategia de acumulación (SMITH, 2008; CASTREE, 2010). El neoliberalismo, entonces, puede entenderse como una forma de gobernanza ambiental (MCCARTHY y PRUDHAM, 2004), con manifestaciones particulares según las historias y geografías de los distintos Estados y mercados donde se aplican las reformas.

Para el caso centroamericano, esta gobernanza ambiental neoliberal se ha traslapado con las dinámicas geopolíticas de las formaciones finqueras del Estado que mencionábamos en la sección anterior. En otras palabras, la posición geoestratégica de la región, como puente y como istmo, sigue siendo fundamental para entender las configuraciones generales de la región y, en particular, de las dinámicas extractivistas. Para pensar el extractivismo desde Centroamérica, debido a esta centralidad geoestratégica, se necesita de un acercamiento que incluya tanto aquellas actividades orientadas a facilitar los procesos de circulación de mercancías, como las actividades de extracción de valor propiamente.

En el caso de las actividades que facilitan la circulación, se puede mencionar la consolidación regional de un conjunto de “megabancos”, creados a partir de la combinación de capital transnacional y los grupos de poder regionales. Esto ha sido medular

para el financiamiento de muchas actividades y para el control de las élites empresariales sobre los medios de comunicación (ROBLES RIVERA, 2021).

En términos ecológicos, el proyecto neoliberal centroamericano toma la forma de lo que la académica canadiense Naomi Klein (2007) denomina el “capitalismo del desastre”: una estrategia política planificada que busca aprovechar la ventana de oportunidad que se abre cuando una sociedad entra en *shock* y en modo de supervivencia tras una crisis. De esta manera, en el proceso de reconstrucción, se generan condiciones para la acumulación de capital a través del despojo. Como mencionábamos en la sección anterior, la matriz de acumulación de capital centroamericana ha tenido efectos bastante destructivos sobre la naturaleza. Así, ya desde la década de 1970 se hablaba de que la crisis regional no era solo económica, sino también ambiental, debido a los altos niveles de deforestación, contaminación por uso de agroquímicos y la degradación del suelo por el tipo de agricultura utilizada (RAMÍREZ, 2017; STONICH, 1993).

Como resultado, Centroamérica muestra altos niveles de vulnerabilidad ambiental que constantemente se traducen en eventos naturales que con facilidad devienen en situaciones de desastre, los cuales, a su vez, generan las condiciones de posibilidad para el capitalismo del desastre. Sin embargo, con la imposición del proyecto neoliberal, estas vulnerabilidades se han agudizado de la mano de la intensificación de la velocidad y la escala de las actividades extractivas.

El ejemplo más claro de esta intersección, entre proyecto neoliberal y degradación ecológica, lo encontramos en 1998, tras la estela de destrucción dejada por el huracán Mitch (OLSON *et al.*, 2001). De acuerdo con Klein, en Honduras,

Dos meses después de que golpeará el [huracán] Mitch, con el país aún cubierto hasta las rodillas de escombros, cadáveres y lodo, el congreso hondureño aprobó un conjunto de leyes que permitían la privatización de aeropuertos, puertos marinos y autopistas y llevó por vía rápida diversos planes para privatizar la compañía estatal de teléfonos, la compañía nacional eléctrica y parte del sector del agua. Asimismo anuló leyes progresistas de reforma de la tierra, haciendo más fácil a los extranjeros comprar y vender propiedades y presionó firmemente a favor de una radical ley minera (esbozada por la industria) que rebajó los estándares medioambientales e hizo más fácil desahuciar de sus hogares a la gente que se encontraba en el paso de las nuevas minas (KLEIN, 2007, p. 395).

En síntesis, el proyecto neoliberal en Centroamérica, impulsado por las élites políticas y empresariales regionales y sus aliados transnacionales, ha tomado la forma de un proceso dual de pacificación política y liberalización económica. A su vez, debido al traslape entre vulnerabilidad ambiental y rapacidad y oportunismo de sus élites, dicho proyecto se ha impuesto a través de una forma altamente violenta y destructiva de capitalismo del desastre fuertemente transnacionalizado.

La imposición del proyecto neoliberal viene acompañada de un aumento significativo de conflictos entre las comunidades que habitan los espacios donde se instalan las actividades extractivas y las empresas extractoras, de capital regional y transnacional, con el apoyo en la mayoría de los casos de los aparatos estatales. En las próximas dos secciones caracterizaremos el lugar del extractivismo dentro de este proceso. Primero, nos enfocaremos en las características generales de las actividades extractivistas que se vienen desarrollando en la región. Después, nos concentraremos en el momento infraestructural, es decir, en el conjunto de megaproyectos que buscan facilitar el flujo de mercancías y aprovechar la posición geoestratégica del istmo.



Las caras del extractivismo en Centroamérica

En términos heurísticos, para organizar la información de forma más clara, podemos hablar de dos tipos de extractivismos: por un lado, el extractivismo “tradicional”, que se refiere a la extracción de minerales directamente de la tierra; por otro lado, el extractivismo agrario, como una crítica al discurso de la “agricultura industrial”, el cual plantea que ni las plantaciones agrícolas monocultivistas, ni las plantaciones forestales producen valor, sino que lo extraen directamente de la naturaleza (ALONSO-FRADEJAS, 2021; MCKAY, 2017). Sin embargo, al ser nuestro objetivo movilizar la visión ampliada de extractivismo que hemos propuesto al inicio, consideramos que la distinción entre producción y extracción obscurece los procesos de trabajo que, al hacer uso de la naturaleza, hacen posible que haya valor y que este se circule. Iniciaremos nuestra reflexión con el caso del extractivismo agrario, con énfasis en las transformaciones vividas en las últimas décadas en lo que respecta a los regímenes laborales, para luego caracterizar las actividades mineras.

Extractivismo agrario

La economía de plantación para la exportación ha estado en el centro del proceso de formación de los Estados en Centroamérica: de las plantaciones cafeteras al principio de la vida independiente de la región, pasando por las empresas bananeras estadounidenses que se empiezan a consolidar hacia finales del siglo XIX, hasta llegar a los actuales ingenios azucareros y plantaciones de palma aceitera. Al mismo tiempo, la historia de la región también ha estado marcada por estrategias comunitarias para la reproducción de otros mundos en los márgenes y más allá de dichas economías de plantación: de los pueblos indígenas en el altiplano guatemalteco, pasando por la economía pesquera y agrícola de las comunidades mosquitas y garífunas en la costa caribeña, hasta los distintos tipos de economías campesinas ubicadas en distintas regiones de todos los países.

Esta disputa se ha llevado a cabo tanto en el campo de la producción –qué se produce y quién lo controla–, como en el campo de la reproducción social –qué se hace con lo producido y cómo se organiza la vida–; y siempre ha colocado en el centro el tema del trabajo, cómo se le captura para ser explotado, o bien, cómo este logra producir espacios de autonomía y crear valor para sí mismo (ALONSO-FRADEJAS, 2015; LEÓN ARAYA, 2019a). Así las cosas,

esta tensión alrededor de la captura del valor ha tomado diferentes formas en distintos momentos y es imposible realizar grandes generalizaciones. Sin embargo, en las últimas décadas, a partir de la profundización del proyecto neoliberal, se puede observar un cambio significativo en lo que respecta a la relación entre las actividades extractivistas y la fuerza de trabajo.

Como lo plantea Alberto Alonso-Fradejas (2021) para el caso guatemalteco, en una reflexión que se puede expandir al resto del istmo, en la mayor parte de los siglos XIX y XX, las plantaciones se veían obligadas a utilizar diferentes estrategias para fijar suficiente trabajo, a fin de mantener sus operaciones: desde formas de peonaje de deuda, hasta legislación en contra de la “vagancia”. Esto respondía a la posibilidad que tenían los grupos subalternos para retener su trabajo: podían migrar a otras zonas de sus países o de los países vecinos en búsqueda de tierra, ampliando en el proceso la frontera agrícola, o bien, podían organizarse políticamente para luchar por la tierra dentro del marco legal abierto por el discurso de la “función social de la tierra” y los programas de colonización y reforma agraria (EDELMAN y LEÓN, 2014).

Todo esto empieza a cambiar con la imposición del proyecto neoliberal. Por ejemplo, con el cambio a una lógica de libre comercio la idea de la función social de la tierra fue suplantada por los principios de las ventajas competitivas, donde el mercado tiene que ser el encargado de distribuir los recursos. Así las cosas, se empieza a pasar a una lógica de reformas agrarias de mercado con poca capacidad (e interés) en cambiar las estructuras agrarias de los países de la región.

Además, la instauración del proyecto neoliberal también vino emparentada con un cierre de las fronteras agrícolas de la región, lo cual limitó la capacidad de huida de los grupos subalternos. Todo el siglo XX estuvo marcado por una expansión constante de la superficie dedicada a la producción de cultivos comerciales y del tamaño de las ciudades. Este proceso se llevó a cabo fundamentalmente a través de la sustitución de bosques por tierra de cultivo y la expulsión de población de las zonas rurales hacia las ciudades.

Según el *Quinto Informe del Estado de la Región* (PEN, 2016), en las primeras dos décadas del siglo XXI encontramos un rápido crecimiento de la cantidad de tierra utilizada para la producción de nuevos cultivos de exportación, por ejemplo, el caucho natural,

el maní, la palma africana o la piña. Sin embargo, al mismo tiempo, el área destinada a la conservación aumentó, esta cubre cerca de una cuarta parte de la superficie terrestre. Lo anterior no quiere decir que se detuvieron importantes procesos de deforestación en distintas regiones del istmo, como la Mosquitia hondureña o la zona del Petén en Guatemala, los cuales son balanceados en el tipo de aritmética boscosa que se utiliza para realizar los cálculos, por el crecimiento de las plantaciones madereras. En todo caso, se apunta a que el aumento en la variedad y volúmenes de la exportación agrícola regional se ha dado por un proceso de expansión por despojo, donde distintas formas de pequeña y mediana agricultura, orientadas hacia los mercados domésticos, han sido destruidas y desplazadas por modernas plantaciones de monocultivos.

Uno de los efectos fundamentales de este proceso de expansión por despojo ha sido el reverso de lo sucedido durante el período desarrollista anterior: todos los países de la región, con la excepción relativa de Nicaragua, pasaron a ser absolutamente dependientes de las importaciones para cubrir sus demandas de granos básicos (arroz, frijoles y maíz) (BAUMEISTER, 2013). Asimismo, la concentración de la tierra en la región ha ido en aumento, con niveles de desigualdad preocupantes. En el 2011, el coeficiente de Gini de distribución de la tierra (donde 0 representa una condición de total igualdad y 1 de total desigualdad) para Guatemala es de 0,84; El Salvador, 0,81; Nicaragua, 0,72; y Panamá, 0,77 (OXFAM, 2016). En el 2014, dicho coeficiente para Costa Rica era de 0,82 (INEC, 2017) y para Honduras no hay datos disponibles.

Entre los efectos fundamentales de esta dependencia se encuentran: por un lado, el paso a paisajes agrarios dominados por las plantaciones de monocultivos se tradujo a una concentración del control de estas tierras por parte de un grupo limitado de empresas de capital transnacional (AGUILAR-STØEN, 2016). Incluso, en actividades como la palma africana en Honduras, que formalmente está compuesta por un número elevado de pequeños y medianos productores, el control general sobre los precios y condiciones lo posee un conjunto limitado de empresas que tienen la capacidad de procesar la materia prima y exportarla (LEÓN ARAYA, 2019b). Así las cosas, la capacidad de acceso a la alimentación de las familias pasa, cada vez más, por el mercado, al depender de un ingreso monetario para comprar los productos, lo cual las hace más vulnerables, y disponibles, a ser explotadas por la economía de monocultivos.

Por otro lado, se llevó a cabo un proceso de reconcentración de la tierra que rápidamente revirtió los modestos logros de las reformas agrarias del siglo anterior, lo cual se ha consumado en un efecto expulsor de las poblaciones rurales. Sin embargo, la incapacidad de las ciudades para absorber a estas poblaciones, así como el cierre de las fronteras agrícolas, dio como resultado el actual éxodo masivo hacia Estados Unidos, como la generación de una sobreoferta de trabajo rural que es aprovechada por las economías de plantación. Regresando entonces al argumento de Alberto Alonso-Fradejas (2021), si antes el régimen laboral agrario de la región era uno de captura, de fijar a las personas trabajadoras para su explotación; el régimen laboral actual es uno de desecho.

A este régimen laboral de desecho le podemos sumar otros elementos que son importantes para explicar las dinámicas extractivistas actuales. Históricamente, la tenencia de tierra ha sido una importante fuente de prestigio social, de poder político y, debido a la articulación entre formación del Estado y economías de plantación, de poder económico (BROCKETT, 1990; TISCHLER, 2009). Ahora bien, en el período neoliberal se empieza a observar una cierta renovación y modernización de estos grupos. Como mencionábamos anteriormente, durante el conflicto armado, muchas de las élites tradicionales resguardaron sus riquezas fuera de la región y, en muchos casos, sus hijos e hijas migraron junto con sus fuentes bancarias.

Tras los acuerdos de paz, esta nueva generación, formada académicamente en Estados Unidos y Europa, asumió el control de los negocios familiares e implementó los nuevos conocimientos y contactos adquiridos (ROBINSON, 2003; SEGOVIA, 2005). Con este proceso de transnacionalización, las plantaciones empiezan a ser manejadas como empresas modernas, de manera que utilizan nuevas tecnologías de producción y de administración. El resultado ha sido la producción de un conjunto de "paisajes tóxicos", donde la utilización masiva de agroquímicos sintéticos y la mecanización de procesos de producción ha tenido un efecto altamente nocivo sobre las personas trabajadoras, las comunidades vecinas y los ecosistemas (ALONSO-FRADEJAS, 2021; GALT, 2014; MINGORRÍA y GAMBOA, 2010).

El efecto de estos paisajes tóxicos no solo impacta directamente la salud de la vida humana y no humana, sino que también hace inviable la implementación de otras estrategias de vida ajenas a la plantación. Por ejemplo, las afectaciones por la utilización

de agroquímicos nunca se circunscriben exclusivamente a las plantaciones. Su deriva aérea, así como la filtración terrestre, se traduce en la contaminación de fuentes de agua, cultivos, animales domésticos y silvestres.

También, como menciona el mismo Alonso-Fradejas, las ganancias generadas por las plantaciones no se limitan ya a las ventas por las exportaciones. En términos generales, lo que encontramos es una diversificación que incluye el control de rentas sobre la tierra, intereses por inversiones en activos financieros, regalías por derechos de propiedad intelectual (variedades de cultivos, tecnologías, etc.), pago por servicios ambientales, venta de semillas (material genético) y la importación y venta de insumos (como agroquímicos y maquinaria).

Finalmente, en lo que respecta a las formas de imponer y ampliar la economía de plantación, encontramos varios rasgos comunes: primero, la presencia (en la mayoría de los casos) de alianzas entre capital transnacional y grupos empresariales regionales y locales. Segundo, el financiamiento y asesoría de organismos multilaterales como el BM, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Tercero, la creación de un entramado jurídico e institucional, por parte de todos los gobiernos de la región, para la atracción de inversión extranjera y promoción de las exportaciones. Como resultado, tenemos un conjunto de redes de poder que cruzan las supuestas fronteras entre lo público y lo privado y que tienden a movilizar al aparato estatal a favor de los intereses corporativos y en contra de los reclamos de las comunidades afectadas.

En síntesis, el extractivismo agrario en Centroamérica se caracteriza por un régimen laboral de desecho y la producción de un conjunto de paisajes tóxicos, los cuales destruyen las bases de la reproducción de la vida humana y no-humana en la región y limitan las capacidades de los grupos subalternos para producir dinámicas autónomas a las economías mineras y de plantación. Es así como uno de sus efectos fundamentales ha sido la expulsión masiva de población fuera de la región, lo que en parte reproduce la tendencia histórica de los grupos subalternos centroamericanos de huir de las relaciones de explotación, pero que toma ahora una forma mucho más dramática.

En términos operativos, el extractivismo en la región es producido y reproducido a través del uso de la violencia, la creación de marcos jurídicos proempresariales y la utilización de los medios de comunicación para su legitimación (BRAN-GUZMÁN, 2017). En este proceso ha sido fundamental la renovación y transnacionalización de las élites agrarias regionales, las cuales han articulado aún más las economías de plantación del istmo con los circuitos globales de acumulación, de una forma nunca vista.

Extractivismo minero

En el caso del extractivismo "tradicional", es importante mencionar que la actividad minera tiene una larga historia en el istmo, pero nunca llegó a tener ni el volumen ni la importancia económica que logró en otras regiones, como la andina. Desde la década de 1990 (aunque con más fuerza a partir de 2000), llega a la región un flujo significativo de inversión transnacional que fomenta el crecimiento de la actividad, donde Canadá es el actor central.

Las empresas, la mayoría de capital canadiense, no solo buscan instalarse en Centroamérica, algo que sucede también en el resto de América Latina, sino que su gobierno ejerce gran presión para generar las condiciones propicias para la minería. Por ejemplo, Canadá ha condicionado su cooperación económica a la generación de marcos normativos mineros y medioambientales atractivos para las empresas extractoras. A la aprobación de esta legislación prominera, hay que sumarle un conjunto de incentivos fiscales para atraer la inversión, entre los cuales se incluyen bajos impuestos sobre la actividad y cobros insignificantes por concepto de regalías (menos del 6 %). También, surge un discurso público prominero que presenta a la actividad como generadora de riqueza y de empleos para las comunidades en las que se ubica, mientras que las personas que se manifiestan en contra se describen como enemigas del progreso y del desarrollo (AGUILAR-STØEN, 2016; ÁLVAREZ *et al.*, 2015; CEG, 2017; MARTÍNEZ ESPINOZA, 2016).

Según un estudio del 2016, alrededor de un 14 % de todo el territorio centroamericano (31 % de Honduras, 28 % de Guatemala y 44 % de Panamá) se encuentra concesionado de alguna forma (exploración o explotación, activa o no) a empresas mineras (MARTÍNEZ ESPINOZA, 2016, p. 4). Sin embargo, existe una gran brecha entre

las promesas de la minería en la región y sus resultados. Esta industria genera cantidades insignificantes de empleo, en tanto que su impacto social y ecológico es masivo.

En términos generales, cuando una mina se instala en una comunidad acapara una cantidad significativa de tierra, bosque y agua, los cuales son fundamentales para la reproducción de las personas que viven cerca. Sin embargo, las minas no solo acaparan, también destruyen. La utilización masiva de químicos termina por contaminar las fuentes de agua, matar la flora y la fauna y generar enfermedades respiratorias, gastrointestinales, dermatológicas, endocrinas, cardiovasculares y neurológicas, tanto en las personas que trabajan en ellas, como en quienes viven en comunidades vecinas, con lo cual se repite la creación de paisajes tóxicos que se mencionó anteriormente (AGUILAR-STØEN, 2016; MARTÍNEZ ESPINOZA, 2016).

En lo que respecta a la forma en que se instala una nueva empresa minera, parece existir consenso entre la vasta literatura publicada en torno al tema (BRAN-GUZMÁN, 2017; CEG, 2017; ERIC, 2016; ICEFI, 2014; MIDDELDORP, 2014; MIDDELDORP *et al.*, 2016; PAZ, 2014; YAGENOVA y GARCÍA, 2009). Primero, la exploración de la viabilidad de un sitio se realiza a espaldas de las comunidades. Seguidamente, las empresas de capital transnacional generan alianzas con actores nacionales y locales, usualmente miembros de las élites económicas y políticas, los cuales crean una empresa de testaferro e inician la adquisición de las tierras, ya sea mediante compras amistosas, o bien, por medio del uso de la violencia para convencer a las personas dueñas.

En el siguiente paso, inicia una campaña de intimidación y sobornos para convencer a las personas sobre las bondades de la mina. En ese sentido, se les ofrece empleos, obras de infraestructura e inversión social en la zona, de esa manera, buscan conseguir el consentimiento necesario en el marco del Acuerdo 169 de la Organización Internacional del Trabajo. Cuando una comunidad se niega a la instalación de la mina, se utilizan distintas estrategias, desde la falsificación de documentos de asambleas, hasta el traslado de personas de otras localidades para que voten durante las consultas.

Durante todo el proceso, el Estado opera fundamentalmente a favor de las empresas, al brindar protección a las instalaciones a través de las fuerzas policiales y militares; incluso, los sistemas

de justicia son utilizados para criminalizar la protesta, lo cual a su vez se convierte en una fuente de desánimo para las comunidades en contra. Finalmente, en muchos casos el costo de oponerse a la minería en Centroamérica es la muerte, el exilio o la cárcel. Según el último informe anual de Global Witness (2020), la actividad minera es la más letal para activistas ambientales en el mundo y la mitad de las víctimas se registran en América Latina. Honduras, Nicaragua y Guatemala se encuentran entre las naciones con más muertes de ambientalistas per cápita en el planeta. En ese sentido, en enero del 2017, después del asesinato de la líder comunitaria Lenca hondureña, Berta Cáceres, Global Witness (2017) publicó un informe especial en el cual se declara a Honduras como el “lugar más peligroso para defender al planeta”.

El desarrollo de las actividades extractivas no solo depende de la disponibilidad de territorios para la explotación humana y no humana, también se busca que los sitios de extracción estén conectados con lugares de exportación y uso, de manera que los plazos sean cada vez menores. Si bien la geografía ístmica de la región ofrece una ventaja estratégica particular, esta requiere ser “infraestructuralizada” como un entorno construido para la circulación de personas y mercancías.

El momento infraestructural

Como se indicó anteriormente, para sostener las formas de explotación de las socrionaturalezas regionales, se requieren condiciones infraestructurales que subsidien el trabajo (mal) remunerado, transporten los insumos y faciliten la circulación del valor producido y capturado en los sitios de extracción. Es decir, el extractivismo no puede ser entendido por sí solo, sino en articulación con una serie de elementos de carácter material, jurídico y financiero que le permiten existir.

Usualmente invisibilizada como telón de fondo, la dimensión política de las operaciones del capital (MEZZADRA y NEILSON, 2019) ofrece un punto de entrada para comprender los roles de los Estados centroamericanos en las actividades extractivas, así como las formas de coordinación con las élites empresariales. Lo que llamamos el momento infraestructural corresponde con el quiebre neoliberal ya mencionado, en el cual la infraestructura es entendida como parte de las condiciones de producción, es decir,

aquellos elementos necesarios para la producción de los valores de cambio resultantes de la interacción entre naturaleza y sociedad (O'CONNOR, 1988; BENTON, 1989; MOORE, 2011).

Condiciones infraestructurales: megaproyectos, integración y resistencias

Para el extractivismo en Centroamérica, dichas condiciones infraestructurales se pueden entender a la luz de tres dimensiones: la integración económica regional tanto en su carácter formal como real (SEGOVIA, 2005); los megaproyectos de infraestructura para conectar el istmo en su interior y con respecto a los flujos globales; y las formas de reproducción y cooperación social necesarias, pero resistentes al extractivismo. Antes de ahondar brevemente en cada una, calificamos a estas condiciones como infraestructurales porque, aunque puedan pasar desapercibidas a simple vista, funcionan de sostén del capital, facilitando, participando y manteniendo actividades productivas y de circulación de valor. Al mostrar estas condiciones infraestructurales, lo que queda claro es que el capital no es una fuerza independiente y omnipotente, sino más bien una serie de relaciones económicas dependientes de articulaciones materiales, socioculturales y político-económicas.

De acuerdo con Alexander Segovia (2005), la integración formal puede entenderse como un conjunto de procesos de integración económica y política surgido de la iniciativa de los gobiernos y manifestado en la institucionalidad. La integración real, en cambio, sucede al margen de dicha institucionalidad y se acelera a partir de la década de 1990 y los acuerdos de paz. Además de la simultaneidad de ambas formas de integración que nos menciona el autor, nos interesa recalcar su relación.

Como una forma de renovar las lógicas de integración inauguradas a mediados del siglo XX¹ y en línea con el capitalismo de proyectos, según el cual el desarrollo hegemónico geopolítico depende de la habilidad de construir infraestructura (LINDER, 1994), la región centroamericana ve en el Plan Puebla Panamá, renombrado en 2008 Plan Mesoamérica (PM), una de las primeras articulaciones regionales de su propio "momento infraestructural" (BRIDGE, ÖZKAYNAK y TURHAN, 2018).

1 El Mercado Común Centroamericano, creado en 1960, la Iniciativa de la Cuenca del Caribe de 1983, que cuenta con la participación de países caribeños y de Estados Unidos, y el Sistema de Integración Centroamericana, fundado en 1991.

La red de élites y negocios transnacionales que configuran el extractivismo en la región dependen del desarrollo de infraestructura que, más que necesidad, también se ha vuelto parte del negocio. Por un lado, la infraestructura se ha convertido en un foco de absorción de inversión y flujos de dinero que requieren convertirse en capital, es decir, producir un retorno económico. Por otro lado, la infraestructura tanto de transporte como de energía es condición *sine qua non* de las actividades mineras, maquileras, agrícolas y turísticas que aumentaron con el ajuste estructural.

No solo la energía y el transporte hacen posible las operaciones extractivas, también la presencia de infraestructura hace más viable la inversión en extractivismo (BEBBINGTON *et al.*, 2018). Esto es visible tanto en los proyectos regionales de desarrollo, como en las formas y ejes de financiamiento de las instituciones bancarias. Al ser la reconexión regional y eficiencia del transporte de mercancías el principal objetivo del Plan Mesoamérica, la mayor parte del presupuesto del proyecto (cerca de un 80 %) se concentró en el eje de desarrollo de infraestructura. Además de la interconexión energética (segundo rubro en presupuesto, cerca de un 9 %), el PM se enfocaría en la creación de canales secos y rutas alternativas para conectar tanto puertos y ciudades, como centros turísticos (GRANDIA, 2013). Al PM también se vinculan iniciativas como el Mercado Eléctrico Regional (MER) ratificado por los países del istmo entre 1997 y 1998, con el objetivo de integrar infraestructuras energéticas y promover la exportación de energía.

Al depender de la cooperación internacional y de la deuda pública, en la mayoría de los casos, estos proyectos de construcción están sumamente condicionados a las capacidades estatales de control y ejecución, por un lado, y a la negociación de las condiciones impuestas por las concesionarias y los acreedores, por el otro. La tendencia en la implementación de estos proyectos es el de las alianzas público-privadas, muchas veces bajo la forma de concesión para la construcción u operación de obra pública, en la cual no son los consumidores/beneficiarios de dicha obra quienes pagan su costo directamente, sino el Estado (KS *et al.*, 2016).

En la región, este tipo de proyectos cuenta con el apoyo financiero del BCIE y el BID principalmente, cuyos lineamientos se corresponden con las políticas del BM. En su World Development Report del 2009, el BM indicó que el futuro del crecimiento económico dependía del acortamiento de la distancia económica, es decir, hizo de la distancia una medida de tiempo y dinero. La propuesta para cumplir

esta meta fue la promoción de megacorredores (carreteras, líneas férreas, aeropuertos, puertos y centros logísticos) que agilizaran la circulación de insumos, mercancías y dinero (HILDEYARD y SOL, 2017).

Un claro ejemplo de lo anterior es el Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca, lanzado en 2019. El plan, apoyado por el BCIE y el BID, es producto de la coordinación de los gobiernos de El Salvador, Honduras y Nicaragua, amparados en el marco de gobernanza regional del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). El plan contiene, entre otros, los proyectos de

Ferry Puerto La Unión - Puerto Corinto, el Transbordador La Unión-Potosí, ampliándose hacia Amapala y San Lorenzo; así como el desarrollo e implementación de una Zona de Empleo y Desarrollo Económico y ejecutar las acciones necesarias para convertir dicha región en una Zona de Libre Comercio y Turismo Sostenible, integrando a los principales representantes del sector privado (BCIE e IDOM, 2019, p. 8).

Aunado a lo anterior, se toma como eje vertebral la carretera panamericana que conecta a toda la región entre sí y con Norteamérica, el reciente canal seco hondureño y los puertos secundarios de Corsain, en El Salvador, y Potosí, en Nicaragua.

A pesar de las históricas disputas fronterizas en la zona, el ambicioso plan además forma parte de las estrategias de estos países para atraer inversión y ser más competitivos de lo que son actualmente, y de lo que es requerido y vigilado por entidades como el BM. Según el índice agregado de desempeño logístico (LPI, por sus siglas en inglés) 2012-2018, El Salvador ocupa la posición 88, Honduras la 106 y Nicaragua la 108, de un total de 167 naciones (World Bank, 2021). Así pues, casos como el del plan maestro del golfo de Fonseca evidencian la constitución de un paisaje comercial en donde la infraestructura, logística, circulación y producción convergen con arreglos institucionales y legales transnacionales (ver KUYKENDALL, 2008; y para una evaluación crítica HILDEYARD y SOL, 2017).

La logística, entonces, no solo aparece como una labor de coordinación de la circulación eficaz de mercancías en velocidades y precios competitivos que reduzcan la "distancia económica", sino también como una forma de valorizar la infraestructura de transporte, la cual, como se ha visto, requiere de armonizaciones aduaneras y

reformas legales significativas, con potenciales consecuencias para las comunidades y grupos sociales específicos, como detallaremos más adelante.

De la misma manera, la genealogía militar de la logística (COWEN, 2010; MEZZADRA y NEILSON, 2019) es la marca primordial de la forma de operación de estos proyectos en la región centroamericana, en los cuales la construcción y la circulación que producen están fuertemente securitizadas. En Honduras, por ejemplo, los militares han asumido la gestión del Instituto Hondureño del Transporte (IHTT), las Zonas Especiales de Empleo y Desarrollo (ZEDE) y el Proyecto Hidroeléctrico Francisco Morazán (REDACCIÓN, 2018).

Además del caso del plan maestro, cada país ha llevado adelante reformas que, por medio de arreglos “soberanos” y jurídicos, hacen surgir a la infraestructura dentro de geografías legales neoliberales y extractivas. Aunado a la construcción del canal seco que atraviesa Honduras de lado a lado, este país ofrece varios ejemplos para conocer cómo se ha dado el momento infraestructural en la región. Por un lado, el proyecto de ZEDE (aprobado en 2013) es una ley que no solo niega la mayoría de los artículos de la Constitución hondureña, sino que radicaliza las zonas económicas especiales, usualmente conocidas en la región como “zonas francas”, de manera que les concede autogobiernos (independientes del Estado) y las enmarca en un discurso extremo de “empezar de cero” y “abrir Honduras a los negocios”,² lo cual hace del territorio un lienzo en blanco para la inversión y la producción.

2 Parte de la campaña del presidente Juan Orlando Hernández llamada “Honduras is Open for Business” o “HOB”, siglas que se pronuncian como *hub*, ya que justamente la campaña trataba de publicitar al país como un destino de inversión con potencial para convertirse en el *hub* logístico de las Américas.

Junto con la ley de ZEDE, otras disposiciones, como la Ley para la Promoción y Protección de las Inversiones, la Ley de Zonas Libre, la Ley para la Promoción de la Alianza Público-Privada, así como proyectos de financiamiento como el de Apoyo a la reforma de Transporte y Logística de Honduras (proyecto código HO-T1333 del Banco Interamericano de Desarrollo), demuestran el empuje por reconectar la región desde una lógica extractiva y violenta. La ampliación del canal de Panamá en 2016, el fallido canal de Nicaragua y el fallido Corredor Noratlántico (Ruta 4) en Costa Rica, así como la lucha contra represas hidroeléctricas en Guatemala, Honduras y Costa Rica, se suman a este momento infraestructural.

A pesar de los imaginarios de poder estatal y apariencia de desarrollo a las que suelen estar asociadas (BRIDGE, ÖZKAYNAK y TURHAN, 2018), dichas obras de infraestructura tienen efectos similares a los de las actividades económicas que pretenden

facilitar. Por ejemplo, de acuerdo con Liza Grandia (2013), el desarrollo infraestructural en regiones como el Petén en Guatemala han requerido de un “ordenamiento” territorial y catastral que ha acelerado los procesos de acaparamiento de tierras y ha reforzado viejos patrones de desigualdad y concentración en su acceso. Más allá de sus nefastas consecuencias, queda en evidencia que esta coordinación formal de la integración regional finalmente sirve de plataforma para los proyectos de integración real, en los cuales los distintos proyectos extractivos están interconectados, ya no solo por medio de sus capitales, sino también por medio de la materialidad de sus infraestructuras de circulación.

Finalmente, y vinculado a todo lo anterior, la última condición infraestructural para el extractivismo en la región contiene la reproducción social que es simultáneamente un soporte para las actividades del capital, así como una fuerte de resistencia y oposición. Cada una de estas obras no solamente requiere de trabajo para materializarse, sino que a su paso transforman las dinámicas de interacción entre seres humanos y naturaleza y entre seres humanos. Si atendemos a una concepción estricta de trabajo, aquella que nos hace visualizar los jornales bajo el sol en las piñeras o cañaverales, o bien, el de las coyoleras y cortadores en las plantaciones de palma aceitera, tenemos que pensar también que cada uno de estos trabajos es posible gracias a las formas de reproducción social que solo se vuelven visibles a través de una concepción amplia de trabajo. Una concepción que incluya mecanismos y prácticas cotidianas de sostenimiento de la vida, aquellas que no solo transforman el salario en vivienda o comida cocinada, sino que van más allá del ingreso monetario metabolizado en los hogares y la comunidad, incluido el cuidado de personas y del territorio, y el apoyo entre redes de parentesco y organizativas.

Estas formas de sostenimiento de la vida permiten que las personas salgan a trabajar o que un río sea un común de disfrute social, pero, a la vez, ofrecen un espejo donde es posible reflejar todo aquello que las amenaza: la perversa producción y colonización del espacio del extractivismo. De esta forma, el hecho de que haya personas dispuestas como “mano de obra”, un río conservado o tierra con usos “no productivos”, presenta no solo una potencial base para la explotación, sino también una fuente de oposición y resistencia, cuya movilización toma formas territoriales, ciudadanas y de movilidad/desplazamiento.

Entendemos las formas de oposición y resistencia territoriales como aquellas que tienen su fundamento en la producción del espacio que parte de las prácticas comunitarias, en ellas la organización gira en torno a la defensa y reivindicación de formas de estar y ser en los lugares que se encuentran amenazados por el extractivismo y los proyectos de infraestructura que los acompañan, por lo que la conexión entre identidad y territorio es irrefutable. Aun cuando son dispersos y localizados, los diferentes procesos de organización contra los proyectos hidroeléctricos en Costa Rica y Guatemala tienen su fundamento en el territorio. Las represas hidroeléctricas no solo vienen a alterar el ambiente y las formas de tenencia de tierra campesinas, indígenas y de pequeña producción, sino que también son motores de violencia.

En el departamento guatemalteco de Huehuetenango, los proyectos Pojom I, Pojom II y San Andrés han impactado gravemente el acceso a agua potable en los municipios aledaños, también se registran asesinatos y represión hacia quienes han manifestado su oposición a estos desarrollos (NISGUA, 2017). Tanto Costa Rica como Guatemala forman parte del más amplio

Movimiento latinoamericano en defensa de los ríos, principalmente a través de la REDLAR, dentro de la cual se conformó, en 2002 –durante un encuentro realizado en Guatemala–, la Red Mesoamericana Contra Represas, en el contexto de la implementación del Plan Puebla Panamá (GUTIÉRREZ y VILLALOBOS, 2020, p. 144).

Por otra parte, también en Guatemala, las organizaciones asumen formas “ciudadanas” que usan la institucionalidad y los marcos legales de derechos para canalizar sus demandas y acudir al Estado o a organismos internacionales para resolver problemas. De acuerdo con Støen y Bull (2016), en el contexto del posgenocidio en este país, el reconocimiento de la multietnicidad y multiculturalidad, la ratificación de convenios como el 169 de la OIT y el ingreso de distintas ONG europeas (en proyectos de desarrollo social) han abierto camino a la utilización de mecanismos de consulta comunitaria, en los cuales se disputa el conocimiento técnico científico de las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) y las reclamaciones de las empresas mineras. De acuerdo con las autoras, al 2014 se habían realizado 114 consultas comunitarias de buena fe, principalmente contra proyectos mineros e hidroeléctricos, dichos procesos se basan en el

Código Municipal y la Ley de Consejos Comunitarios de Desarrollo. El resultado de las consultas ha sido abrumadoramente un rechazo a la minería y a las compañías hidroeléctricas. Sin excepción, los resultados de las consultas fueron impugnados por el sector empresarial en la Corte de Constitucionalidad (STØEN y BULL, 2016, p. 30).

Dentro de esta categoría también se puede incluir el ejemplo de la lucha antiminera en Costa Rica, país que, puede decirse, tiene la sociedad más estatalizada de la región y donde es muy común que los movimientos sociales y las organizaciones de base recurran a la institucionalidad como forma de canalizar los conflictos derivados de la oposición a megaproyectos extractivos y de infraestructura. En la resistencia contra la compañía canadiense Infito Gold y sus planes de operar una mina de oro a cielo abierto en Crucitas, al norte del país, organizaciones ecologistas y estudiantiles participaron en protestas callejeras y campañas informativas en contra de la minería, pero el escenario más determinante fueron las cortes de justicia, donde abogados ambientalistas impugnaron la concesión y después de un largo proceso ganaron el caso.

En Honduras, en cambio, donde el Estado suele representar más bien desconfianza y represión, las organizaciones comunitarias y de derechos humanos suelen recurrir sobre todo a organismos internacionales para plantear sus demandas. En 2020, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos presentó a la Corte Interamericana de Derechos Humanos el caso contra el Estado hondureño por las violaciones de derechos de la comunidad garífuna de San Juan, específicamente su derecho ancestral a la tierra. Honduras no solo no ha terminado de titular la propiedad colectiva del pueblo garífuna, sino que ha hecho

Otorgamiento de títulos a terceros ajenos a la comunidad; el otorgamiento y funcionamiento de proyectos hoteleros; la ampliación del casco urbano de la Municipalidad de Tela; y la creación de un Parque Nacional en el territorio reivindicado por la comunidad (OEA, 2020).

La otra forma de movilización tiene que ver con la migración y el desplazamiento, donde el conjunto de condiciones de violencia estructural y física, así como la explotación, desposesión y degradación ambiental, empujan a las personas a huir, de manera que se vuelve necesario voltear la mirada a la migración no como un fenómeno en sí, sino en su contexto más amplio de condiciones de posibilidad.

Como sugieren Gellert y Lynch (2003), el concepto de desplazamiento directo por megaproyectos debería ampliarse para considerar no solo a aquellos grupos que se desplazan fuera del lugar donde se llevará a cabo la construcción o el evento, sino también a quienes se mueven hacia la zona para trabajar. Así pues, mientras en Centroamérica vemos la expulsión o desplazamiento forzado de personas por la violencia en plantaciones de monocultivos, proyectos mineros, así como represas hidroeléctricas, también observamos dinámicas de migración laboral asociadas al extractivismo. En Panamá, por ejemplo, la fuerza de trabajo indígena migrante es necesaria para el desarrollo de los monocultivos de banano, café, caña, hortalizas y explotaciones forestales (ÁLVAREZ *et al.*, 2015), de la misma manera, en Costa Rica, el trabajo migrante indígena es requerido en plantaciones cafetaleras del lado Pacífico de la cordillera de Talamanca, mientras que en el lado Caribe es requerido en las plantaciones bananeras (MORALES *et al.*, 2014).

Como se ha visto, las categorías de movilización contra el extractivismo y los proyectos de infraestructura se entrelazan. Protestas contra megaproyectos con un marcado tono de defensa territorial pueden tener derivaciones ciudadanas cuando, al verse violado el derecho a la manifestación pública, al debido proceso, incluso a la vida, recurren a un marco de derechos humanos en el ámbito nacional e internacional para canalizar sus demandas, tal como sucede en Honduras y Guatemala.



Conclusiones

El extractivismo, entendido como producción sin reproducción social, es un aspecto central y continuo de los regímenes de acumulación centroamericanos, el cual se ha profundizado de manera dramática en las últimas décadas, animado por un conjunto de prácticas y lógicas que no solo destruyen, sino que poco les importa, la capacidad de reproducción de sus dos fuentes de valor: el trabajo y la naturaleza. En este sentido, su lógica temporal es cortoplacista y su geografía desigual y altamente móvil, con ciclos de auge y caída.

Su imposición y su supervivencia están necesariamente basados en la violencia y su conclusión lógica tiende a ser la devastación de paisajes completos y formas de vida (YE *et al.*, 2020). Como hemos argumentado, a partir del caso centroamericano, el extractivismo no se agota en la extracción, sino que también necesita del momento infraestructural para existir; la mina y la plantación de poco sirven sin el banco, el canal, el puerto o la televisora (GAGO y MEZZADRA, 2015; MEZZADRA y NEILSON, 2019; WATTS, 2021).

Son varias las características del momento extractivista neoliberal actual que lo diferencian de períodos anteriores. Un primer punto tiene que ver con la transnacionalización de las élites, las cuales entienden a la tierra y a la naturaleza como parte de una estrategia amplia de acumulación, la cual incluye tanto la exportación de mercancías, como la captura de rentas inmobiliarias, de contratos con el Estado, la importación de suministros productivos y de la mediación financiera. Al mismo tiempo, dichas élites entienden a la región, y no a sus distintos países, como un único espacio de acumulación, donde las formas de integración (formales y reales) dependen (y son la base) del desarrollo infraestructural en la región centroamericana.

Un segundo elemento es el socavamiento de las capacidades de reproducción, tanto del trabajo como de la naturaleza. El paso de un régimen laboral de captura a uno de desecho se ha traducido en condiciones laborales cada vez peores, las cuales vienen acompañadas de una mayor dependencia con respecto al mercado en términos alimentarios. También, el aumento en la utilización de agroquímicos y otros materiales tóxicos se ha traducido en procesos de destrucción de la biodiversidad, tanto marítima como terrestre. Al mismo tiempo, estas relaciones productivas han sido “domesticadas”, es decir, han venido a transformar las relaciones al interior de las unidades familiares, donde los costos (cada vez más) tienen que ser cubiertos por las mujeres. En este sentido, vale la pena recuperar el argumento de Diana Ojeda (2021) en relación con que el género no solo ayuda a explicar los impactos diferenciados del extractivismo, sino que lo sostienen: son las mujeres quienes mayoritariamente tienen que cuidar de los cuerpos enfermos dejados atrás por los paisajes tóxicos, quienes tienen que incorporarse al mercado laboral en las peores posiciones (y mal pagadas) y quienes tienen que garantizar la vida familiar cuando otros migran en busca de un mejor futuro.

En tercer lugar, la violencia, tanto aquella ejercida directamente por el Estado, como las formas de violencia privada que el Estado cubre a través de la impunidad, es el eje central de sostenimiento del régimen de acumulación. Dicha violencia es física, como en el caso de los asesinatos de activistas, pero también institucional, como en el caso de la criminalización de la protesta, simbólica, a través de la creación del sentido común empresarial, y estructural, a través de la reproducción de las condiciones de empobrecimiento.

En un cuarto punto, se observa un desdibujamiento de las supuestas fronteras entre lo público y lo privado, lo ilícito y lo lícito, cuya manifestación más evidente han sido los casos de corrupción y de participación de las fuerzas de seguridad en el asesinato de ecologistas (CHAYES, 2017; LAKHANI, 2020). Al mismo tiempo, es cada vez más evidente que las actividades extractivas complementan la expansión del narcotráfico en la región. La compra, o despojo violento, de tierras para el desarrollo de actividades como la palma africana o la ganadería extensiva, no es solo una forma eficiente de lavado de dinero, también permite el control territorial de las rutas utilizadas para mover la cocaína entre los puntos de producción en el sur, hacia los mercados del norte del continente (MCSWEENEY *et al.*, 2018).

Finalmente, si bien todos estos elementos operan alrededor de la represión y socavamiento de las condiciones de reproducción social de los grupos subalternos, lo cierto es que aún no se traducen en un sometimiento absoluto. Como mencionamos anteriormente, la historia de la región es, en buena medida, la disputa entre grupos subalternos y dominantes alrededor de la captura del trabajo de los primeros y de los territorios que habitan. En este sentido, consideramos que hablar de resistencia en contra del extractivismo para caracterizar las acciones de estos grupos es bastante limitado. Su historia es la de un trabajo constante por la producción de espacios y relaciones que permitan una vida distinta a la que demandan la mina y la plantación. Así, por ejemplo, la lucha en contra de la instalación de una hidroeléctrica, como en el caso de Bertha Cáceres, no se trata solo de detener la destrucción de un río, sino de reproducir una forma de vida distinta a la que busca imponer el capital.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, V. H. Centroamérica en las globalizaciones (siglo XVI-XXI). **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, n. 41, pp. 13-27, 2015.

AGUILAR-STØEN, M. Beyond transnational corporations, food and biofuels: The role of extractivism and agribusiness in land grabbing in Central America. **Forum for Development Studies**, Madrid, v. 43, n. 1, pp. 155-175, 2016.

ALONSO-FRADEJAS, A. Anything but a story fortold: Multiple politics of resistance to the agrarian extractivism project in Guatemala. **Journal of Peasant Studies**, Amsterdam, v. 42, n. 3-4, pp. 489-515, 2015.

_____. Life purging agrarian extractivism in Guatemala: Towards a renewable but unlivable future? En McKay, B. M.; Alonso-Fradejas, A.; Ezquerro-Cañete, A. (Eds.), **Agrarian Extractivism in Latin America**. Londres: Routledge, 2021.

ÁLVAREZ, M.; MIRA, M. E.; VELIZ ESTRADA, R.; ORTEGA, A.; MENDOZA, C.; ALEMANCIA, J. **El extractivismo en América Central: Un balance del desarrollo de las industrias extractivas y sus principales impactos en los países centroamericanos**. San José: Fundación Friedrich Ebert, 2015.

BAUMEISTER, E. **Concentración de tierras y seguridad alimentaria en Centroamérica**. Roma: Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra (ILC)/ Fondo de Desarrollo Noruego, 2013.

BCIE E IDOM. **Plan Maestro de Proyectos de Inversión y Desarrollo Económico de Carácter Trinacional para el Golfo de Fonseca**. San Salvador: BCIE, 2019.

BEBBINGTON, A.; HUMPHREYS-BEBBINGTON, D.; SAULS, L.; ROGAN, J.; AGRAWAL, S.; GAMBOA, C.; VERDUM, R. Resource extraction and infrastructure threaten forest cover and community rights. **Proceedings of the National Academy of Sciences**, Washington, v. 115, n. 52, pp. 13164-13173, 2018.

BENTON, T. Marxism and natural limits: an ecological critique and reconstruccion. **New Left Review**, Londres, v. 1, n. 178, November-December, 1989.

BRAN-GUZMÁN, E. Conflictividad socioambiental en Centroamérica. Una década de rearticulación y movilización social y política. **Argumentos**, Ciudad de México, v. 30, n. 83, pp. 43-68, 2017.

BRIDGE, G.; ÖZKAYNAK, B.; TURHAN, E. Energy infrastructure and the fate of the nation: Introduction to special issue. **Energy Research and Society**, Amsterdam, n. 41, pp. 1-11, 2018.

BROCKETT, C. D. **Land, Power, and Poverty: Agrarian Transformation and Political Conflict in Central America**. Londres: Unwin Hyman, 1990.

CASTREE, N. Neoliberalism and the biophysical environment 1: What 'neoliberalism' is, and what difference nature makes to it. **Geography Compass**, Amsterdam, v. 4, n. 12, pp. 1725-1733, 2010.

CENTRO DE ESTUDIOS DE GUATEMALA. **La minería metálica en Centroamérica: Una valoración sobre impactos, transparencia y fiscalidad**. Ciudad de Guatemala: Centro de Estudios de Guatemala, 2017.

COWEN, D. A Geography of Logistics: Market Authority and the Security of Supply Chains. **Annals of the Association of American Geographers**. Washington, v. 100, n. 3, pp. 600-620, 2010.

DUNKERLEY, J. **The Pacification of Central America: Political Change in the Isthmus, 1987-1993**. Londres: Institute of Latin American Studies, 1993.

EDELMAN, M.; LEÓN, A. Ciclos de acaparamiento de tierras en Centroamérica: Un argumento a favor de historizar y un estudio de caso del Bajo Aguán, Honduras. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 40, n. 1, pp. 195-228, 2014.

EQUIPO DE REFLEXIÓN, INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN. **Impacto socioambiental de la minería en la región noroccidental de Honduras a la luz de tres estudios de casos: Montaña de Botaderos (Aguán), Nueva Esperanza (Atlántida) y Locomapa (Yoro)**. Tegucigalpa: Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación, 2016.

GAGO, V.; MEZZADRA, S. Para una crítica de las operaciones extractivas del capital: Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. **Nueva Sociedad**, n. 255, pp. 38-52, 2015.

GALT, R. E. **Food Systems in an Unequal World: Pesticides, Vegetables, and Agrarian Capitalism in Costa Rica**. Tucson: University of Arizona Press, 2014.

GELLERT, P.; LYNCH, B. **Mega-projects as displacements**. Paris: Unesco, 2003.

GLOBAL WITNESS. Honduras. The Deadliest Place to Defend the Planet. **Global Witness**. Londres/Washington, 2017. Disponible en <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/honduras-deadliest-country-world-environmental-activism/>. Acceso en 7 de jul. 2022.

_____. Defending tomorrow: The climate crisis and threats against land and environmental defenders. **Global Witness**. Londres/Washington, 2020. Disponible en <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/defending-tomorrow>. Acceso en 7 de jul. 2022.

GRANADOS, C. Hacia una definición de Centroamérica: El peso de los factores geopolíticos. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 11, n. 1, pp. 59-78, 1985.

GRANDIA, L. Road Mapping: Megaprojects and Land Grabs in the Northern Guatemalan Lowlands. **Development and Change**, Rotterdam, v. 44, n. 2, pp. 233-259, 2013.

GUDYNAS, E. Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. En **Extractivismo, política y sociedad**. Quito: Centro Andino de Acción Popular/Centro Latinoamericano de Ecología Social, 2009.

GUTIÉRREZ, A.; VILLALOBOS, D. Proyectos hidroeléctricos y resistencias comunitarias en defensa de los ríos en Costa Rica: un análisis geográfico. **Cuadernos de Geografía**, Bogotá, v. 29, n. 1, pp. 133-151, 2020.

HALL, C. América Central como región geográfica. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 11, n. 2, pp. 5-24, 1985.

HILDEYARD, N.; SOL, X. How Infrastructure is Shaping the World. En **A critical introduction to infrastructure mega corridors**. Bruselas: CounterBalance, 2017.

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS FISCALES. **Diagnóstico de la situación minera en honduras 2007-2012**. Tegucigalpa: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2014.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. **Una visión del sector agropecuario basada en el CENAGRO 2014**. San José: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2017.

KLEIN, N. **The shock doctrine: The rise of disaster capitalism**. Nueva York: Metropolitan Books, 2007.

KS, J.; CHOWDHURY, A.; SHARMA, K.; PLATZ, D. Public-Private Partnerships and the 2030 Agenda for Sustainable Development: Fit for purpose? **DESA Working Paper**, Nueva York, n. 148, 2016.

KUYKENDALL, R. **Trade Corridor Roundtable**. Tradescapes. Hamilton Work Research Foundation, 2008.

LEÓN ARAYA, A. Entre la fuga y la captura: Conflicto agrario, desplazamiento y valor en el Bajo Aguán, Honduras. En Caballero, F. S. (Ed.), **Teoría del valor, comunicación y territorio**. Madrid: Siglo XXI Editores, 2019a.

_____. The politics of dispossession in the Honduran palm oil industry: A case study of the Bajo Aguán. **Journal of Rural Studies**, Amsterdam, n. 71, pp. 134-143, 2019b.

LINDER, M. **Multinational Construction Firms as Agents of Penetration of the Third World**. Westport y London: Greenwood Press, 1994.

MARQUARDT, S. Pesticidas, pericos y sindicatos en la industria bananera costarricense (1938-1962). **Revista de Historia**, Heredia, n. 47, pp. 43-95, 2018.

MARTÍNEZ ESPINOZA, M. La democracia entre despojos y resistencias: El extractivismo minero en Centroamérica. **Boletín Democracias Hoy**, San Cristóbal de Las Casas, v. 1, n. 1, pp. 3-13, 2016.

MCCARTHY, J.; PRUDHAM, S. Neoliberal nature and the nature of neoliberalism. **Geoforum**, Amsterdam, v. 35, n. 3, pp. 275-283, 2004.

MCKAY, B. M. Agrarian extractivism in Bolivia. **World Development**, Amsterdam, n. 97, pp. 199-211, 2017.

MEZZADRA, S.; NEILSON, B. **The politics of operations. Excavating contemporary capitalism**. Durham/London: Duke University Press, 2019.

MIDDELDORP, N. **In Honduras it is a Sin to Defend Life: An Ethnography of the Discourses, Practices and Dangers of Opposition to Mining in Honduras** [MSc. International Development Studies]. Wageningen UR, 2014.

MIDDELDORP, N.; MORALES, C.; VAN DER HAAR, G. Social mobilisation and violence at the mining frontier: The case of Honduras. **The Extractive Industries and Society**, Amsterdam, v. 3, n. 4, pp. 930-938, 2016.

MINGORRÍA, S.; GAMBOA, G. **Metabolismo Socio-Ecológico de hogares y comunidades campesinas Qeqchi en un contexto de expansión de la agroindustria de la caña de azúcar y la palma africana: El caso del Valle del Río Polochic**. Guatemala Ciudad de Guatemala: ICTA-UAB/IDEAR, 2010.

MOORE, J. Transcending the metabolic rift: a theory of crises in the capitalist world-ecology. **The Journal of Peasant Studies**, Londres, v. 38, n. 1, pp. 1-46, 2011.

MORALES, A.; LOBO, D.; JIMÉNEZ, J. **La travesía laboral de la población Ngäbe y Buglé de Costa Rica a Panamá: características y desafíos**. San José: FLACSO, 2014.

NISGUA. **La Resistencia a las Represas Hidroeléctricas en Guatemala: Una Cuestión de Vida y Muerte**. NISGUA Network in Solidarity with the People of Guatemala, Oakland, 2017. Disponible en <https://nigua.org/la-resistencia-a-las-represas-hidroelectricas-en-guatemala-una-cuestion-de-vida-y-muerte/>. Acceso en 7 de jul. 2022.

O'CONNOR, J. *Capitalism, Nature, Socialism: A Theoretical Introduction*. **Capitalism, Nature, Socialism**, Londres, v. 1, n. 1, pp. 11-38, 1988.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS. CIDH presenta caso sobre Honduras ante la Corte Interamericana. **Organización de Estados Americanos**. Washington, 2020. Disponible en <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/239.asp>. Acceso en 7 de jul. 2022.

OJEDA, D. Social reproduction, dispossession, and the gendered workings of agrarian extractivism in Colombia. En McKay, B. M.; Alonso-Fradejas, A.; Ezquerro-Cañete, A. (Eds.), **Agrarian Extractivism in Latin America**. Londres: Routledge, 2021.

OXFAM. **Desterrados: Tierra, poder y desigualdad en América Latina**. Oxonia: Oxfam Internacional, 2016.

PAZ, M. F. Paisajes mineros, geografías de resistencia. Territorialidades en disputa en Guatemala y Chiapas, México. **Latin American Encounters**, n. 2, 2014.

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN. (2016). **Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible**. Pavas: Programa Estado de la Nación, 2016.

PÉREZ BRIGNOLI, H. **Historia global de América Latina, 2010-1810**. Alianza Editorial, 2018.

PÉREZ SÁINZ, J. P. Imaginarios sociales del empresariado en Centroamérica. Una aproximación a partir de la competitividad y la responsabilidad social. **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, n. 43, pp. 15-36, 2017.

RAMÍREZ, A. **A Political Ecology of Neoliberal Multiculturalism: Social Inclusion and Market-Based Conservation in Indigenous Costa Rica** [To obtain the degree of Doctor]. Erasmus University, 2017.

REDACCIÓN. Los militares en Honduras: de las barracas al Poder Ejecutivo. **Centro de Estudio para la Democracia**. 2018. Disponible en <https://cespad.org/hn/2018/10/30/los-militares-en-honduras-de-las-barracas-al-poder-ejecutivo/>. Acceso en 7 de jul. 2022.

ROBINSON, W. I. **Transnational Conflicts: Central America, Social Change and Globalization**. Londres/Nueva York: Verso, 2003.

ROBLES RIVERA, F. Élités y estrategias de captura de medios en América Central. **Revista Mexicana de Sociología**, Ciudad de México, v. 83, n. 1, pp. 9-40, 2021.

SAMPER, M. Los paisajes sociales del café. Reflexiones comparadas. **Caravelle (1988-)**, Toulouse, n. 61, pp. 49-60, 1993.

SEGOVIA, A. Centroamérica después del café: El fin del modelo agroexportador tradicional y el surgimiento de un nuevo modelo. **Revista Centroamericana de Ciencias Sociales**, Heredia, v. 1, n. 2, pp. 7-38, 2004.

_____. **Integración real y grupos de poder económico en América Central: Implicaciones para el desarrollo y democracia en la región**. San José: Fundación Friedrich Ebert, 2005.

SHAPIRO, J.; MCNEISH, J.-A. (EDS.). **Our Extractive Age: Expressions of Violence and Resistance**. Londres: Taylor y Francis, 2021.

SMITH, N. **Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space**. Athens: University of Georgia Press, 2008.

SOLANO, L. Valle del Polochic: el poder de dos familias. **Enfoque**, Ciudad de Guatemala, v. 2, n. 16, pp. 2-27, 2011.

SOLURI, J. **Culturas bananeras: Producción, consumo y transformaciones socioambientales**. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Siglo del Hombre Editores, 2013.

STØEN, M.; BULL, B. Protestas contra la minería en Guatemala ¿Qué papel juegan las élites en los conflictos? **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, n. 42, pp. 15-44, 2016.

STONICH, S. C. **I am destroying the land!: The political ecology of poverty and environmental destruction in Honduras**. Boulder: Westview Press, 1993.

SVAMPA, M.; VIALE, E. **Maldesarrollo: La Argentina del extractivismo y el despojo**. Buenos Aires: Katz Editores, 2014.

TARACENA, A. Nación y república en Centroamérica (1821-1865). En Piel, J.; Tarracena, A. (Eds.), **Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica**. San José: Editorial Universidad de Costa Rica, 1995.

TISCHLER, S. **Guatemala 1944: Crisis y revolución: ocaso y quiebre de una forma estatal**. Ciudad de Guatemala: FyG, 2009.

ULLOA, A. Dinámicas ambientales y extractivas en el siglo XXI: ¿es la época del Antropoceno o del Capitaloceno en Latinoamérica? **Desacatos**, Bogotá, n. 54, pp. 58-73, 2017.

VAN DER PLOEG, J. D. **The Peasantries of the Twenty-First Century: Struggles for Autonomy and Sustainability in an Era of Empire and Globalization**. Londres/Sterling Earthscan, 2010.

WATTS, M. Hyper-extractivism and the Global Oil Assemblage. En Shapiro, j.; McNeish, a. (Eds.), **Our Extractive Age: Expressions of Violence and Resistance**. Londres: Taylor y Francis, 2021.

WILLIAMS, R. G. **Export Agriculture and the Crisis in Central America**. Chapel Hill: UNC Press Books, 1986.

_____. **States and Social Evolution: Coffee and the Rise of National Governments in Central America**. Chapel Hill: UNC Press Books, 1994

WORLD BANK. Aggregated LPI 2012-2018. **The World Bank**, 1 de agosto de 2021. Disponible en <https://lpi.worldbank.org/international/aggregated-ranking>

YAGENOVA, S.; GARCÍA, R. Guatemala: El pueblo de Sipakapa versus la empresa minera Goldcorp. Guatemala. En Análisis de Casos. **Observatorio Social de América Latina**. 2009. Disponible en http://www.plataformademocratica.org/Publicacoes/21785_Cached.pdf

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:

Subida por Infrogmation of New Orleans [usuario: infrogmation] a Flickr, con el nombre "San Pedro Sula Chocobanano". Fecha atribuida: 1980. Enlace actual: <https://flic.kr/p/5EysiR>

CONFLICTOS, REGRESIONES POLÍTICAS Y OTRAS CONVULSIONES EN LA CENTROAMÉRICA ACTUAL

Rotsay Rosales-Valladares

Alejandro Molina Ramírez



1 Por razones de espacio, no se discute en este capítulo los límites que este enfoque tiene, especialmente por su linealidad y determinismo. La democratización no es irreversiblemente progresiva.

La evidencia en los países centroamericanos demuestra sus regresiones, involuciones y paradojas. No obstante, esa propuesta teórica, de inicio, se considera con valor heurístico y, sobre todo, "didáctico", para los propósitos del texto y del contexto histórico al que se hace referencia.

2 Como anexo, se incluyen tres líneas de tiempo que resumen los principales acontecimientos políticos durante estas tres décadas.

3 Para efectos de este capítulo, se coincide con Rosales-Valladares (2019, p. 17), que entiende Centroamérica (noción "histórica") como sinónimo de América Central (noción "geográfica") excluyendo a Belice. Se utilizan ambos conceptos para referirse a seis de los siete países que conforman la franja istmica que une "la América del Norte con la América del Sur; y que se extiende desde el istmo de Tehuantepec, en México, hasta el Valle del río Atrato en Colombia" (FONSECA, 1996, pp. 11-12). Esos países o Estados son Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Se excluye a Belice por no ser considerado parte de la Centroamérica histórica (naciones pertenecientes al Reino -Capitanía General de Guatemala antes de la independencia de España en 1821) y tener otra forma- régimen de gobierno y de estadalidad (parlamentarismo, *Commonwealth* o comunidad de estados soberanos -Reino Unido- históricamente vinculados a la Corona británica).

En este capítulo se exponen algunas reflexiones sobre algunos de los principales retos y desafíos políticos de la región centroamericana, al cumplirse, en el año 2021, el bicentenario de su vida como Estados independientes. Se discuten dos períodos y sus implicaciones para sus sistemas políticos: a) un balance del llamado proceso de "democratización" desde finales de la década de 1980 y hasta la segunda década del siglo XXI, y b) el seguimiento de trayectorias y tendencias a partir de la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del covid-19,² que además agudizó otras crisis o problemáticas acumuladas durante muchos años.

Se asume como premisa general que los conflictos, regresiones políticas y otras convulsiones en la Centroamérica³ actual se pueden entender como resultado de la no resolución o del agravamiento de problemas histórico-estructurales. Problemas que la democratización de sus regímenes políticos no ha podido resolver.

¿Cuál es el balance de los procesos de democratización en Centroamérica?

Para responder esta pregunta resulta imprescindible señalar que los procesos de democratización en Centroamérica han tenido condiciones particulares que los distinguen de los acontecidos en otras regiones del mundo. Una particularidad es que las democracias centroamericanas, surgidas en la "tercera ola democratizadora", son más jóvenes que en otras latitudes. Samuel Huntington indica que la "tercera ola de democratización" inicia en el año 1974 con la Revolución de los Claveles en Portugal; agrega que la onda expansiva del proceso llega a América Latina a finales de la misma década e inicios de los ochenta, con la elección de gobiernos civiles en Ecuador, Argentina, Bolivia, Uruguay y Brasil (HUNTINGTON, 1994, pp. 32-33).

Centroamérica tuvo su ola democratizadora a partir de los Acuerdos de Paz del bienio 1986-1987 y posterior a la invasión norteamericana que sacó del poder al General Manuel Antonio Noriega en Panamá en el año 1989.

Posterior al derrocamiento militar del General Noriega, los demás países centroamericanos iniciaron su transición hacia la instauración de regímenes políticos democráticos liberales. El primero fue Nicaragua, con los comicios en febrero de 1990 que condujeron

al triunfo electoral de la candidata opositora Violeta Barrios y la derrota del hasta entonces gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). De este modo, se interrumpía el periodo revolucionario que once años atrás derrocó por las armas a la dinastía autoritaria somocista.

Los Acuerdos de Chapultepec, en enero de 1992, sellaron el final del conflicto armado en El Salvador; mientras que en Guatemala las partes enfrentadas firman el Acuerdo de Paz Firme y Duradera hasta el año 1996.

La transición al régimen democrático fue diferente para los casos hondureño y costarricense. En Costa Rica, la instauración de un régimen democrático procedimental se mantuvo estable e ininterrumpido una vez culminado el periodo de 18 meses, durante el que la Junta Fundadora de la Segunda República ejerció el poder de facto entre 1948 y 1949, luego de la finalización de una breve guerra civil de 44 días.

En Honduras, desde finales de 1979 la cúpula militar aceptó apartarse del poder tras un acuerdo con Estados Unidos. En él, se comprometían a ceder el gobierno al poder civil y a concentrarse en labores de apoyo a la lucha antisandinista, a cambio de financiamiento para su modernización (TORRES-RIVAS, 2008, pp. 177-178).

Es preciso advertir que, desde principios de la década de 1980, en todos los países de la región ya se avizoraban intentos de construir *democracias de fachada* mediante la realización de comicios electorales y el traspaso del poder a actores no militares.⁴ No obstante, el contexto de guerra civil en tres países, la violencia política en la mayoría, las limitaciones a la participación electoral de amplios grupos poblacionales y el rol predominante que mantenían las Fuerzas Armadas, impedían el pleno desarrollo de las instituciones democráticas y –quizás más importante todavía– de una cultura política que las sustentara e hiciera sostenibles. Por eso, se considera más acertada la hipótesis sobre el inicio de la ola democratizadora centroamericana a partir de 1989-1990, coincidente con la paulatina finalización de las diferentes luchas armadas.

4 Casos de José Napoleón Duarte en El Salvador (1984), Vinicio Cerezo en Guatemala (1986).

El balance sobre los procesos de democratización en Centroamérica requiere una evaluación previa sobre las condiciones en que se pactan las salidas a los conflictos bélicos. Si bien existen tendencias comunes entre los distintos países, las particularidades de cada caso condicionan los resultados observados posteriormente.

En Nicaragua, la Revolución sandinista que triunfa en julio de 1979 inicialmente justifica su permanencia en el poder mediante el discurso de la legitimidad insurreccional y la democracia participativa, pero el alzamiento de la contrarrevolución armada, que toma fuerza a partir de 1983, forzó a el viraje hacia la representatividad y la legalidad electoral liberal (TORRES-RIVAS, 2008, p. 181). A mediados de década, el régimen revolucionario podía presumir de mantener un apoyo popular mayoritario, a pesar del boicót promovido por los sectores pronorteamericanos. En los comicios de 1984, la participación rondó el 75 % y se saldaron con una amplia victoria del FSLN. Sin embargo, la intensificación de la guerra con los Contras provocó la ejecución de medidas impopulares que erosionaron la lealtad de las bases al proceso (como lo fue el servicio militar obligatorio) y que, sumadas a la crisis económica provocada por el exorbitante gasto militar, debilitaron el apoyo de las ciudadanías que sostenían el sueño de una Revolución que, ya en Esquipulas II (1987), había firmado sucesivas concesiones a la Contrarrevolución (TORRES-RIVAS, 2008, pp. 181-182).

La labor de pacificación encomendada a Violeta Barrios, tras su triunfo en el proceso electoral de 1990, se enmarca en este contexto de crisis económica y debilitamiento del tejido social. La consolidación de las instituciones democráticas y de una cultura política consecuente con dicha aspiración resaltan dentro de las principales deudas no resueltas desde entonces. La posibilidad de utilizar métodos democráticos y pacíficos de protesta para presentar demandas ciudadanas, con la previsión de obtener una canalización adecuada por parte del Estado en lugar de una reacción represiva, denota una madurez del régimen democrático que en Nicaragua no termina por constituirse (TORRES-RIVAS, 2008, p. 199). Al mismo tiempo, la cooptación partidaria del sistema de justicia o del Consejo Supremo Electoral menoscaba la competencia y la transparencia en los comicios.

El Salvador transitó un camino diferente al nicaragüense. Los Acuerdos de Paz de 1992 llegaron tras una toma de conciencia por parte de ambos bandos sobre la imposibilidad de romper el "empate" político y militar resultante de 10 años de guerra; una equiparación

de fuerzas por la que las reformas al Estado y el acondicionamiento para el desarrollo de instituciones democráticas fueron las más ambiciosas del momento (CRUZ, 2003, p. 23). El proceso electoral de 1994, en el que se impuso Armando Calderón Sol, marcó el inicio de una época de consolidación del bipartidismo, con mayoría a favor de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), pero con el significativo contrapeso electoral del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), convertido ahora en partido político. Al iniciar el siglo XXI, esta estructuración del sistema de partidos terminó por equilibrarse, pues los resultados de las diversas elecciones, permitió la alternancia de esos partidos en el Gobierno y una disminución de la violencia por motivos políticos. Los problemas que aquejan a este país desde su transición democrática han sido más de índole social y económica que política, debido a factores como el aumento de la criminalidad organizada (“Maras” –pandillas–, narcotráfico), la emigración –principalmente a los Estados Unidos (Tabla 1)– y la dependencia de su economía hacia las remesas enviadas desde el exterior.

Tabla 1. Estados Unidos: migrantes salvadoreños y de origen salvadoreño, años seleccionados

Migrantes salvadoreños viviendo en los Estados Unidos (DESA)	Población nacida en El Salvador viviendo en los Estados Unidos (ACS) ^a	Población de origen salvadoreño en los Estados Unidos (ACS) ^b
465 433	s. d.	s. d.
997 858	1 104 390 ^a	1 474 342 ^b
1 192 423	1 214 049	1 829 798
1 347 952	1 352 357	2 171 894
1 392 663	1 401 832	2 310 784

Nota: a) El dato de ACS es para 2007. b) El dato de ACS es para 2007.

Fuente: Padilla, Quiroz y Villarreal (2020, p. 23).

En Guatemala, la transición democrática también tuvo alcances limitados o muy modestos. Las correlaciones de fuerza en el momento en que se firman los Acuerdos de Paz fueron sumamente favorables a la oligarquía y al ejército, producto de la evidente derrota militar de todas las organizaciones guerrilleras que en los ochenta representaron algún tipo de amenaza al poder autoritario (CRUZ, 2003, p. 23). Esta situación impidió cualquier tipo de profundización en reformas democráticas que lesionaran el poder de estos grupos hegemónicos y, por el contrario, ha perpetuado la impunidad y la reproducción de su dominio excluyente. La concentración del poder

5 Artiga (1998) utiliza los términos de fluidez y volatilidad para explicar los problemas de estabilidad en los sistemas de partidos. La fluidez refiere una inestabilidad en la oferta partidista: los partidos no se encuentran debidamente institucionalizados, por lo que el periodo entre sus "nacimientos" y sus "defunciones" abarca escasos procesos electorales. La volatilidad refiere a cambios en las preferencias del electorado entre un proceso electoral y otro, una inestabilidad en la demanda partidista (p. 125).

en actores no democráticos o fácticos fue posible también por el desarticulado, fluido y volátil sistema de partidos.⁵ Esta dificultad para construir partidos políticos institucionalizados, programáticos, internamente democráticos y prístinos, ha debilitado la confianza ciudadana en las instituciones y liderazgos políticos, una situación que facilita el control de las élites tradicionales sobre el aparato institucional (TORRES-RIVAS, 2008, p. 198; MARTÍ I PUIG y SÁNCHEZ-ANCOCHEA, 2018, p. 127).

Así como hay diferencias en la transición democrática entre los países centroamericanos que tuvieron conflictos armados y posteriores acuerdos de paz, hay también características y tendencias compartidas. La primera coincidencia es que –a diferencia de países sudamericanos como Argentina, Uruguay o Chile– las transiciones no representaron una restauración de un régimen democrático –interrumpido– anteriormente existente, sino la creación de las primeras democracias en la historia de, al menos, 4 de los 6 países (CRUZ, 2003, pp. 25-26). Construir regímenes democráticos sin experiencias previas de esa forma de gobernar, dificulta la consolidación de conductas y prácticas societales que sean congruentes con las nuevas instituciones poliárquicas. Las poblaciones de estos países han tenido que adaptarse a una nueva forma de vida y superar los resabios de autoritarismo, corrupción y violencia que persistían –también– fuera del aparato estatal.

En segundo lugar, las experiencias de transición democrática en Centroamérica coinciden con el proceso geopolítico-estratégico del final de la Guerra Fría. El período 1988-1991 supuso el final del orden bipolar en el sistema internacional surgido con la Segunda Guerra Mundial. Este es un factor relevante para la región, considerando que el istmo centroamericano fue, durante las décadas de 1970 y 1980, una zona decisiva en el enfrentamiento global entre Washington y Moscú, con el agudizamiento de la insurgencia de las guerrillas de izquierda en un área de indiscutible influencia norteamericana. Este cuestionamiento a la Doctrina Monroe contribuyó a recrudecer la reacción de los aparatos represivos y las oligarquías alineadas con Estados Unidos. La desaparición del socialismo real o "sovietismo" del suelo europeo al final de la década, implicó también la reducción de la percepción de la "amenaza comunista", con la que se justificaron los golpes de Estado en la región centroamericana, y abrió un nuevo periodo de distensión, motivado además por el

triumfo del mercado sobre la planificación socialista y el sistema axiológico de las democracias liberales (TORRES-RIVAS, 2008, pp. 190-194).

Otro elemento en común que mantienen las transiciones en la mayoría de los países centroamericanos es que la democracia nació siendo concebida como una suerte de mal menor, tanto por las insurgencias izquierdistas armadas, motivadas por la esperanza del triunfo de la revolución, como por las derechas y bloques liderados por las oligarquías criollas, que preferían mantener regímenes de participación e inclusión restringidas o simplemente autoritarios.

Las democracias en la región, entonces, nacieron “faltas de cariño” (MARTÍ I PUIG y SÁNCHEZ-ANCOCHEA, 2018, p. 125). Esta ausencia de entusiasmo o compromiso real hacia el régimen democrático, por parte de los principales actores involucrados en su gestación, planteó serios desafíos desde su origen en –al menos– dos condiciones fundamentales para su desarrollo y sustentabilidad: a) la efectiva puesta en marcha del fortalecimiento institucional y b) el respaldo mayoritario o la legitimidad social sustantiva por parte de las poblaciones de los países.

En las páginas anteriores se reflexionó, caso a caso, sobre los factores que influyen en la debilidad institucional de los nuevos regímenes; corresponde ahora exponer algunos elementos generales que intervienen en su apoyo o rechazo. Para hacerlo, se considera pertinente el análisis desde el enfoque de la cultura política,⁶ pues puede ofrecer algunas posibles razones en el entendimiento de las desafecciones hacia el régimen democrático en las sociedades centroamericanas post conflictos armados.

La literatura clásica al respecto indica que el éxito de la forma de gobierno democrática depende de la existencia de una cultura política congruente y coordinada con ella (ALMOND y VERBA, 1992, p. 172). Entre los muchos elementos que se han discutido que contribuyen al moldeado de esta cultura política democrática, hay dos que aquí se consideran relevantes: la participación y la pluralidad. La participación contribuye al fortalecimiento de la democracia puesto que a la persona ciudadana se le reconoce (al mismo tiempo que este se reconoce a sí mismo) como sujeta activa, con capacidad para elegir sus representantes y para organizarse en defensa de sus derechos y demandas, sin renunciar a la posibilidad de influir en los asuntos políticos mediante otras vías para plantear demandas y exigir representatividad en los procesos de toma de decisiones.

6 Por razones de espacio, no se discuten en este capítulo los límites que este enfoque tiene, especialmente desde la tradición conductualista, cuantitativista y anglosajona clásica; se asumen, sin que esto reste rigurosidad ni pertinencia a los propósitos del texto y del contexto histórico al que se hace referencia.

Por su parte, la pluralidad supone la aceptación de la diversidad y la coexistencia de sistemas de creencias diferentes, en un marco de competencia marcado por la tolerancia (PESCHARD, 2016, pp. 34-38).

En los procesos de democratización, la participación y la pluralidad son consideradas dos desafíos para la efectiva consolidación de la democracia. El reto de la participación es el reto de construcción de ciudadanías para las que el involucramiento en los asuntos públicos y el ejercicio de sus derechos políticos –a través de los múltiples mecanismos formales, pero también informales– sea la expresión de la confianza en las nuevas instituciones. En otras palabras, es la prueba de “cuánto resuelve la democracia”. La tolerancia activa hacia la pluralidad implica, en Centroamérica, el reto de transformar los otrora enemigos bélicos en válidos adversarios políticos, lo que a su vez obliga a labores de pacificación y reconciliación en los que se logre reconocer la legitimidad del otro y el derecho de sobrellevar la disputa ideológica en condiciones de civilidad. En ambos puntos, la tarea está lejos de ser cumplida a cabalidad en estas latitudes tropicales.

Al inicio del nuevo milenio, un hecho a destacar es que –al menos formalmente/procedimentalmente– el régimen democrático mantuvo de manera ininterrumpida la realización de elecciones, desde los procesos de paz hasta el golpe de Estado en Honduras contra el presidente Manuel Zelaya en 2009. Este hito marca un antes y un después en el estudio de la democratización en Centroamérica, ya que ejemplifica los desafíos que todavía afronta el perfeccionamiento de las democracias en la región, con la intervención de actores como las oligarquías locales y de otros poderes fácticos nacionales y transnacionales como las iglesias, los medios de comunicación, el crimen organizado y el narcotráfico, los grupos de presión e interés económicamente poderosos y la influencia de actores del sistema internacional como Estados Unidos y los organismos financieros internacionales (v. g. FMI, BANCO MUNDIAL).

El gobierno del presidente Manuel Zelaya Rosales en Honduras, con decisiones en favor de sectores populares o tradicionalmente excluidos y, sobre todo, su intención de convocar a una consulta popular para el 28 de junio de 2009 para que el electorado hondureño respondiera si aprobaba o no la convocatoria de una Asamblea Constituyente, originó definitivamente la crisis política en la que se vieron involucrados todos los Poderes de la República,

incluyendo las Fuerzas Armadas. Los temores a lo que pudiera resultar de esa Asamblea Constituyente (v. g. flexibilización de las condiciones para la reelección presidencial), representaron la causa inmediata de un conflicto que, en realidad, se gestaba por otras causas más profundas: Zelaya Rosales simbolizaba la posibilidad de constituir, en Centroamérica, un bloque independiente de los intereses de los Estados Unidos y de las cúpulas oligárquicas y empresariales. Los antecedentes del éxito electoral del FSLN en Nicaragua y del FMLN en El Salvador, así como la explosión de la crisis financiera de 2008, encendieron las luces de alerta de los intereses dominantes sobre esa "amenaza" latente para el control regional y "el buen curso de los negocios" (AGUILAR, 2009, p. 704).

La irrupción de los militares en el domicilio de Manuel Zelaya la madrugada del 28 de junio de 2009 (fecha escogida precisamente para la consulta popular), y su consecuente retirada forzosa del cargo, así como las tendencias autoritarias del orteguismo y los cuestionamientos a los procesos electorales en Nicaragua y más recientemente también en Honduras, evidencian el inicio de una etapa histórica de marcado debilitamiento de la democracia en la región, que se mantiene hasta la actualidad, agravado por otros dos factores que representan una amenaza real a la legitimidad y legalidad democráticas: la corrupción en el ejercicio del gobierno y el control del régimen por parte de poderes fácticos.

Si bien el golpe de Estado en Honduras no se saldó con un ascenso directo de los militares al poder, sí minó las bases del bipartidismo sobre las cuales se asentaba la frágil gobernanza y estabilidad política. Además, desenmascaró la incapacidad del sistema político para procesar democráticamente las crisis derivadas de la conflictividad política y social (MEZA, 2010, p. 21). Más de una década después, el sistema político hondureño continúa sufriendo los problemas de impunidad y de compadrazgo entre los Poderes de la República, las Fuerzas Armadas y las élites económicas del país.

Asimismo, es imprescindible resaltar el papel de los poderes fácticos como incidentes en la fragilidad de las democracias centroamericanas. Stiglitz (2015) advierte que la cooptación del Estado por parte de sectores de élite económica es consecuencia de la desigualdad y al mismo tiempo la profundiza, lo que a su vez alimenta el escepticismo ciudadano hacia la democracia (pp. 175-176). Aunque quizás el peligro mayor de esta cooptación estriba

en que el mensaje que se envía a la ciudadanía es que, para ser sujeto de atención por parte del Estado, es necesario salirse de la legalidad y de la institucionalidad formal representativa.

A todas estas amenazas o desafíos por superar, se deben adicionar tres problemas estructurales: 1) la debilidad de los Estados y su control por parte del mercado, 2) la ineficacia en la aplicación de los derechos humanos y las iniciativas para lograr un pluralismo inclusivo, y 3) la relación problemática entre ciudadanía e instancias de representación política.

Con respecto al primero, Vargas-Cullell (2012) indica que los sistemas políticos centroamericanos resultantes de las transiciones no son solamente democracias incipientes, sino que además son *Estados con un débil poder infraestructural* (p. 711).⁷ Esta debilidad en el poder infraestructural, plantea el problema de una incompleta penetración de las instituciones del Estado a lo largo de los territorios nacionales y, con ello, una peligrosa dualidad: territorios con cobertura del Estado y territorios dejados atrás u “olvidados” por el Estado. La presencia incompleta o nula del Estado en vastas porciones geográficas de los distintos países, profundiza la desigualdad y la exclusión social, ya que se priva a amplios sectores de la población de derechos elementales que faciliten su desarrollo humano. Se obstaculiza o se privan, así, del acceso a la educación y salud pública, a la infraestructura y a muchos otros bienes y servicios públicos, básicos para solventar muchas necesidades. Pero además de esto, el vacío dejado por la ausencia del Estado abre la puerta a una extensión del dominio territorial de otros poderes de carácter fáctico, como lo puede ser el narcotráfico y las “Maras” o pandillas.

Se relaciona con la debilidad y dualidad estadual el persistente problema de la corrupción generalizada en la región. La literatura de la Ciencia Política, que discute los límites y alcances del análisis institucional formal, indica que las normas que suponen las instituciones tienden a ser incumplidas sistemáticamente si se presentan causas como: la incapacidad estatal para vigilar y sancionar desacatos, la elevada desigualdad que inhibe a poblaciones oprimidas de exigir a las autoridades el cumplimiento de normativas que los benefician frente a grupos de élite, y la capacidad de los poderes fácticos para violar la ley de forma impune, entre otras (LEVITSKY y MURILLO, 2010, pp. 38-40). El débil poder infraestructural que caracteriza mayoritariamente a los países de Centroamérica es terreno fértil para que se presenten todas estas

7 El poder infraestructural es definido en función de cuatro capacidades que evidencian la suficiencia de un Estado democrático para cumplir con las tareas que son de su competencia sin recurrir a ejercicios despóticos del poder. La primera es la capacidad extractiva o capacidad para obtener los recursos con los cuales financiar sus funciones básicas, ya sea a través de tributos o demás fuentes de ingresos existentes. La segunda es la capacidad burocrática, que consiste en la atracción efectiva del personal requerido para realizar los deberes administrativos. La tercera capacidad es la organizacional, la capacidad de mantener un marco institucional estable y especializado (competencias legales, líneas de comando, etc.). Y la cuarta es la capacidad de provisión de bienes y servicios, como lo pueden ser la salud o la educación (VARGAS-CULLELL, 2012, pp. 708-709).

situaciones. La corrupción es un fenómeno cuyos perpetradores realizan de forma sigilosa y oculta hasta donde les sea posible, por lo que aparatos institucionales débiles e impotentes –sumados a profundas desigualdades en la distribución de los recursos– resultan sencillamente inútiles para combatirlo con eficacia.

Al respecto, sirven de ilustración los eventos suscitados en Guatemala durante al menos dos décadas del siglo XXI. La corrupción en ese país motivó la intervención de la Organización de Naciones Unidas, quien instaló la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) durante el período 2006-2019; pero fue en el 2015 cuando se dio un ciclo de protestas inédito en la historia reciente, que culminó con la separación al mando del Ejecutivo del presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti.⁸ Sin embargo, es imprescindible aclarar que el problema no es únicamente el monopolio de un Gobierno de turno, sino que arrastra la problemática estructural de la institucionalidad débil y el poder de las élites locales. Con apenas un porcentaje de 10,6 del PIB en recaudación tributaria, Guatemala es el país de América Latina con menor recaudación (OCDE, 2020, p. 62), por lo que no debería sorprender que la debilidad del Estado guatemalteco y sus limitaciones le impidan desplegar su poder estructural en todo el territorio y disponer de los recursos necesarios para fiscalizar el cumplimiento de derechos y deberes de todas las ciudadanías.

Durante la última década del siglo XX y primeras décadas del siguiente siglo, Costa Rica, El Salvador, Honduras y Panamá también han tenido casos de corrupción que presuntamente involucran a varios de sus expresidentes. Por ejemplo, los costarricenses Rafael Ángel Calderón (1990-1994) y Miguel Ángel Rodríguez (1998-2002) fueron inducidos judicialmente durante la década del 2000 por supuestos casos de tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito. Los dos últimos expresidentes de Panamá, Ricardo Martinelli (2009-2014) y Juan Carlos Varela (2014-2019), enfrentan procesos judiciales por presuntos blanqueos de capitales. Los expresidentes Francisco Flores (1999-2004, fallecido en 2016) y Elías Antonio Saca (2004-2009), de El Salvador, fueron acusados por desvíos de fondos públicos a sus cuentas personales y, en marzo del 2019, la Corte Suprema de Justicia de ese país ordenó la extradición de Mauricio Funes (2009-2014) desde Nicaragua para afrontar cargos de corrupción, pero Funes evitó la extradición cuando el gobierno nicaragüense le otorgó la ciudadanía de ese país. En Honduras, el actual presidente Juan Orlando Hernández es cuestionado por

8 Para comprender más a profundidad los pormenores del “Caso La Línea” y el ciclo de protestas consiguiente, se recomienda leer el análisis de coyuntura publicado por Edelberto Torres-Rivas (2015).

presunta colaboración con el narcotráfico, según fue revelado en Nueva York durante un juicio contra el narcotraficante Geovanny Fuentes. Allí se indicó que Hernández supuestamente recibió muchísimo dinero del narco, a cambio de impunidad y apoyo estatal al tráfico de cocaína hacia Estados Unidos (GARCÍA, 2021).

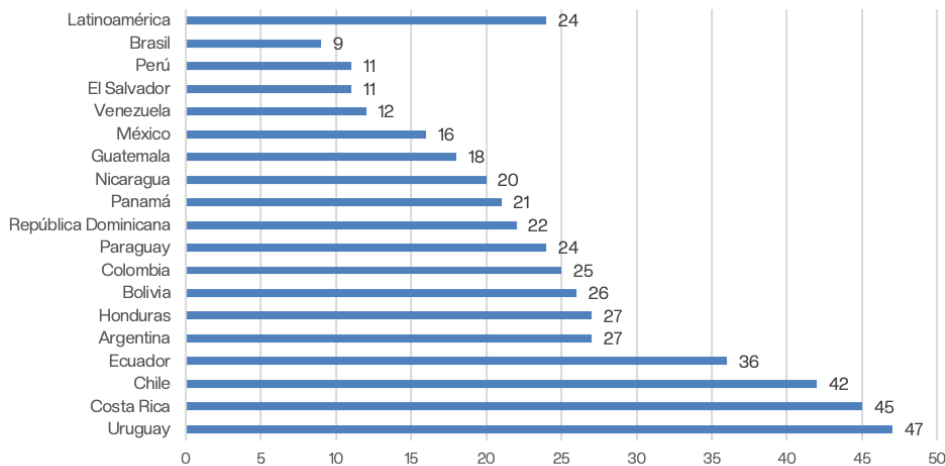
El problema de la corrupción continúa socavando las frágiles bases de los Estados democráticos de derecho en los países centroamericanos. Por ejemplo, Honduras y Nicaragua en el año 2020 fueron ubicados entre los países con peor ranking en el índice de percepción de la corrupción elaborado por Transparencia Internacional (2021). En el caso hondureño, Transparencia denuncia que es justamente la debilidad institucional lo que deja al país con una pobre capacidad para afrontar desastres como la pandemia de covid-19 o los dos huracanes que lo golpearon en el 2020 (TRANSPARENCIA INTERNACIONAL, 2021, p. 13).

Se observa entonces cómo los Estados con un poder infraestructural débil son un semillero de corrupción. La insuficiencia en la provisión de bienes y servicios por parte del aparato estatal en todo el territorio, y hacia toda la población, abre la puerta para que actores privados utilicen la institucionalidad y los recursos públicos para hacer negocios multimillonarios, en contubernio con altos jerarcas y redes de funcionarios útiles a sus intereses.

Con respecto a la ineficacia en la aplicación de los derechos humanos y en las iniciativas para la *inclusión de las diversas ciudadanías* (pluralismo inclusivo), existe una confluencia de nuevas demandas ciudadanas con las de movimientos sociales populares que no son satisfactoriamente canalizados por los partidos políticos, por el régimen político en general y, por supuesto, por "la mano invisible del Mercado". Esta concurrencia de demandas desatendidas se ilustra con la exigencia de cumplimiento de derechos humanos de los pueblos originarios, de las personas afrodescendientes, de las mujeres, de las personas sexualmente diversas, de la juventud, de las personas con capacidades especiales, entre otros grupos poblacionales tradicionalmente excluidos, marginados o simplemente reprimidos en los procesos de toma de decisiones. De la misma manera que la debilidad infraestructural crea una sensible dualidad en función de la presencia o ausencia del Estado, la corrupción también se relaciona con las enormes desigualdades sociales, que hacen a unos "más ciudadanos" que otros, cuando se les niega directamente esta condición a algunos, como es el caso de muchas personas indígenas.

Ambos problemas –corrupción y debilidad estatal– están vinculados con un tercer problema estructural: *la relación problemática entre ciudadanías e instancias de representación política*, presente en países como Costa Rica (ROSALES-VALLADARES, 2015) que, al finalizar el siglo XX, era considerado como la poliarquía más estable de América Latina por autores como Guillermo O’Donnell. La inmensa mayoría de los partidos políticos –órganos típicos de representación política institucional– están disociados de las ciudadanías, se escudan en viejas formas de hacer política y tienen agendas programáticas poco receptivas a las nuevas manifestaciones de pluralismo en las sociedades de la región. Este divorcio entre representantes institucionales y ciudadanías no es accidental, sino una consecuencia de la metamorfosis de las organizaciones partidarias en maquinarias electorales, orientadas a canalizar institucionalmente los intereses y proyectos de las oligarquías locales, así como de la colusión entre el capital financiero y el capital transnacional. Del periodo autoritario, la región centroamericana ha heredado los problemas de representación producto de la inefectiva democratización del poder durante las transiciones al régimen democrático, que en la mayoría de los casos permaneció, con algunos atenuantes menores, en las mismas élites (políticas, económicas y militares) que entonces lo detentaban.

Figura 1. Satisfacción con la democracia, totales por país 2018



Fuente: Latinobarómetro 2018, p. 35. Aquí solo “Muy satisfecho” y “Más bien satisfecho”.

Las tres grandes debilidades estructurales que se han comentado revelan que la democracia liberal en el istmo no ha resuelto los problemas, cuya solución representaba el centro de su retórica al momento de su instauración, sino que los ha postergado, permitiendo que crezcan hasta extremos peligrosos para la supervivencia del régimen democrático, con la amenaza –cada vez más probable– de su sustitución, por ser incapaz de atender las necesidades de las mayorías ciudadanas en los países centroamericanos. Nótese en la Figura 1 cómo se expresa esta gran insatisfacción con la democracia en 5 de las 7 Repúblicas de la región (si se incluye a República Dominicana).



Mirada prospectiva: disputas sociopolíticas en la Centroamérica poscovid-19

El bicentenario de la independencia de los países centroamericanos encuentra a la región en un periodo de recuperación de los efectos de la pandemia por el covid-19, pese a que sus consecuencias sanitarias y económicas están todavía lejos de superarse. Este parteaguas histórico de carácter global ha sido motivo de amplias reflexiones y debates en los círculos académicos y políticos de todo el mundo, pero es importante relevar que la región centroamericana mantiene una serie de particularidades que hacen necesario un análisis más focalizado de sus desafíos específicos.

Un primer elemento distintivo en la región centroamericana en la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia es la supracitada debilidad de los Estados, sumada a una situación social en claro deterioro. La pandemia llegó en momentos donde la mayoría de América Latina enfrentaba un contexto de bajo crecimiento económico, alta desigualdad, creciente pobreza y pobreza extrema

y una cohesión social resquebrajada (CEPAL, 2020, p. 1). Los índices de pobreza en Centroamérica, según la CEPAL (2020), oscilaban a finales de 2019 entre el 16 % de Costa Rica y el 54,8 % de Honduras; la mayoría está más cerca del segundo que del primero (p. 2). Pero también Costa Rica mostraba una informalidad y un subempleo que afectaba a casi la mitad de la población empleada (INEC, 2019), un estancamiento en los niveles de la pobreza arrastrados desde hace varios quinquenios y una desigualdad que la ubica entre los países más desiguales del continente americano.

La desigualdad en Centroamérica se evidenció en el 2020 con dos características: 1) los efectos de la pandemia son exponencialmente más graves en las personas según sus carencias materiales y 2) se acentuó la influencia de las élites económicamente poderosas en la “gestión pública” de la crisis sanitaria.

El impacto de la pandemia sobre los grupos sociales más desfavorecidos se da en proporciones similares en el ámbito sanitario y en el socioeconómico. En el primero, debido a los múltiples motivos que imposibilitan el cumplimiento del aislamiento físico, como es la dependencia de actividades que no pueden prescindir de la presencialidad o la carencia de recursos necesarios para “teletrabajar”. Delaporte y Peña (2020) afirman que en Centroamérica están los dos países menos “teletrabajables” de América Latina (p. 3). Por este motivo, las clases populares son las que se han visto forzadas a exponerse a contagios y eventuales fallecimientos. Esta tendencia ha sido la tónica a nivel global, inclusive en países de alto ingreso en Europa y Norteamérica (BRINGEL y PLEYERS, 2020), pero en Centroamérica es una tendencia que puede empeorar por la magnitud de sus asimetrías sociales, políticas y económicas.

Asimismo, la pandemia ha fortalecido la estrecha relación entre el poder de las élites y la gestión pública. Se trata, en resumen, de una suerte de “aprovechamiento estratégico de la crisis” por parte de las élites económicamente poderosas. Al respecto, se observan tres diferentes tendencias y trayectorias, según el nivel de injerencia de las clases dominantes sobre el aparato estatal: 1) la *captura* en Honduras y Guatemala, 2) la *colaboración-reclutamiento* en Costa Rica y 3) la *distancia* en Nicaragua y El Salvador (CÁRDENAS, ROBLES-RIVERA y MARTÍNEZ-VALLEJO, 2020, p. 723).⁹

9 Para el caso de Panamá, existen estudios recientes que muestran la relación entre sus élites económicas y el aparato estatal; por ejemplo, el trabajo de Barragán (2020) y los de Cárdenas y Robles-Rivera (2020). En el contexto de la pandemia por covid-19, es muy importante que esta relación se estudie con particular detalle. Al respecto, Tager (2020) analiza la situación de la región centroamericana destacando -para el caso panameño- temas como las acusaciones de presunta corrupción en contra del Gobierno de Laurentino Cortizo.

En Honduras y Guatemala, la potestad de veto que han mantenido las oligarquías locales a cualquier tipo de reforma tributaria progresiva o expansión de las operaciones del Estado en la economía dio como resultado una débil capacidad financiera estatal para suplir servicios tan básicos como los de la salud. Es tan grande el poder de las élites económicas y sociales que, en el punto más crítico de la emergencia sanitaria, las autoridades gubernamentales, en lugar de buscar una manera vinculante de sufragar la expansión en las obligaciones del Estado, prefirieron depender de la caridad y la “filantropía” de los sectores de mayor ingreso. Por ejemplo, con la apertura de un centro para estabilización de pacientes con covid-19 en asociación con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) o la inauguración del Hospital de Santa Lucía Cotzumalguapa con donaciones en especie de la Asociación de Azucareros de Guatemala (ASAZGUA) (BULL y ROBLES, 2020, pp. 85-86).

En Costa Rica, la crisis de la pandemia agravó potenciales detonantes de conflictividad social que este país soslayó desde mucho antes del 2020, mencionados en párrafos anteriores. El impacto de la pandemia en la ya deteriorada situación de las finanzas públicas se vio abordado con políticas que golpearon fuertemente a la clase trabajadora, como suspensiones de contratos o reducciones de jornadas que no lograron mitigar la pérdida masiva de empleos o acentuaron la informalidad y el subempleo.

El gran empresariado, aglutinado principalmente alrededor de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), a pesar de ser beneficiados por estas medidas, presionó desde el principio de la crisis sanitaria para que el Gobierno del presidente Carlos Alvarado Quesada avanzara en reformas estructurales de su conveniencia, mediante propuestas de recortes en inversión y empleo públicos y en el retroceso de conquistas laborales que caracterizaron el desarrollo nacional durante el llamado auge del Estado benefactor (OPNA, 2020a, pp. 4-5). El presidente Alvarado Quesada ha mostrado una doble cara contradictoria, llamando a un supuesto gobierno de unidad nacional y a un diálogo social que, finalmente, solo pretende incluir a sus aliados estratégicos partidistas y empresariales, descalificando como antidemocráticos a sus adversarios u opositores.

Los casos de Nicaragua y El Salvador son los que evidencian una relación más tensa entre las autoridades gubernamentales y sus élites u oligarquías. Si bien las medidas dictadas por el Gobierno del presidente Daniel Ortega han sido las más laxas en términos sanitarios, debido a la “priorización de la economía”, lo cierto es que los grupos empresariales nicaragüenses, que en 2018 rompieron sus alianzas con Ortega, han intentado abrir nuevos canales de comunicación y gestión conjunta con el Gobierno, pero sin éxito alguno (CÁRDENAS, ROBLES-RIVERA y MARTÍNEZ-VALLEJO, 2020, pp. 723-724). En El Salvador, el Gobierno de Nayib Bukele se caracterizó por ejercer un control férreo sobre sus adversarios, que lo ha colocado en una situación de permanente enfrentamiento con las élites y –nada nuevo en la historia centroamericana– contra otros poderes de la República (v.g. Poder Legislativo, Sala de lo Constitucional), principalmente por sus medidas de cierres de negocios e implementación de una cuarentena estricta vía decreto presidencial (CÁRDENAS, ROBLES-RIVERA y MARTÍNEZ-VALLEJO, 2020, p. 724).

Es importante resaltar que todo este proceso de interacciones entre los actores gubernamentales y uno de los principales poderes fácticos de la región se da en un contexto que inevitablemente obliga a redefinir el rol del Estado. Poco antes del tercer trimestre del 2020, se observaba una correlación entre las debilidades de los sistemas de salud y la mortalidad del coronavirus: Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador presentaban tasas de mortalidad más elevadas, mientras que Panamá, Costa Rica y Belice mostraban cifras más bajas (TAGER, 2020, p. 202). Esta correlación comprueba una vez más que la letalidad del virus no solamente es biológica, sino también política y socioeconómica. En los casos de Honduras y Guatemala, ya se subrayó el poder que a lo largo de la historia se han reservado las élites para bloquear cualquier intento de un pacto redistributivo que contribuya a una intervención más fuerte del Estado o que priorice el interés público sobre el privado o corporativo, por lo que coyunturas como la crisis sanitaria representan una oportunidad para repensar modelos de desarrollo y cuestionar los intereses que se han favorecido de los proyectos del Estado.

Pero no es solamente el aspecto sanitario el que invita a repensar el rol y las atribuciones del Estado, sino primordialmente el sociopolítico y el económico. En Centroamérica, al igual que en la mayoría de los países del mundo, la crisis de la covid-19 ha conllevado fuertes

contracciones económicas, pérdidas de trabajos y deterioro en las finanzas públicas. Estas secuelas, quizás de manera inintencionada, han promovido el acercamiento –no necesariamente pacífico– entre los diferentes sectores poblacionales sobre el papel de los Estados democráticos contemporáneos. El problema principal emerge, sobre todo, cuando se discute *de qué manera* se debe proceder para atenuar las crisis y *quiénes* deben asumir los mayores costes de los pactos sociales que *deberían* sustentar estas decisiones, según el ideario democrático.

Esta problemática se agrava con la intervención de un conjunto de actores transnacionales que, en los últimos años, se había mantenido con un perfil de menor injerencia explícita en la región y que, con la crisis del 2020, renueva su protagonismo como definitorio de las principales decisiones públicas: los organismos financieros internacionales (OFI), especialmente, el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La reaparición de los OFI en Centroamérica es relevante para el seguimiento de las trayectorias y tendencias políticas durante la década actual. Su protagonismo se puede acentuar por varios factores, entre ellos, la necesidad de contar con recursos externos debido al fuerte deterioro económico y a los desequilibrios fiscales, así como por la incapacidad de los diversos actores nacionales para lograr acuerdos dialógicos reconstitutivos, incluyentes y pluralistas. Esto último induce al llamado de un “otro externo” que arbitre y hasta decida por “nosotros”, aunque en este proceso es esperable el incremento de ciclos de protesta y conflictividad social.

Las élites económicas centroamericanas, y principalmente el gran empresariado, consideran que los costos extraordinarios asumidos por los Estados durante la crisis sanitaria deben ser cubiertos mediante empréstitos con estos organismos financieros, aunque ello aumente la deuda y la dependencia externas (CÁRDENAS, ROBLES-RIVERA y MARTÍNEZ-VALLEJO, 2020, p. 720). Esta postura es coherente con sus intereses de clase. Por una parte, evitan que las soluciones sean reformas tributarias progresistas, que tendrían consecuencias redistributivas no deseables para ellos, pues pondrían en riesgo la mayoritaria proporción del ingreso nacional que han logrado acumular a lo largo de la historia. Asimismo, las élites económicas y los grandes capitales nacionales ven como una oportunidad estratégica que los gobiernos asuman créditos condicionados a reformas del Estado favorables a sus propósitos, reforzando las logradadas con los Programas de Ajuste

Estructural, las políticas de Condicionalidad Cruzada y el Consenso de Washington; todo esto congruente con su visión de “socializar pérdidas, privatizar ganancias”.

Sin embargo, esta presión por delegar en los empréstitos internacionales la solución de la crisis, ha sido detonante para la articulación de movimientos sociales opositores. Por ejemplo, en Costa Rica, durante la segunda mitad del 2020, el Gobierno logró que el Poder Legislativo aprobara un Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR) con el FMI por quinientos millones de dólares y, un mes después, presentó a la ciudadanía una propuesta de ajuste estructural para acceder a un segundo empréstito por alrededor de 1750 millones de dólares. Esto provocó movilizaciones de descontento popular en todo el territorio nacional (OPNA, 2020b). El ciclo de protestas encontró al sector empresarial costarricense inicialmente desconcertado y con posiciones ambiguas. Por un lado, un grupo de empresarios consideró pertinente aliarse con los movimientos sociales para instrumentalizar su acumulación de fuerzas, reorientarlos hacia posturas de mayor austeridad en el gasto público y evitar nuevos impuestos (progresivos). Otra facción del sector empresarial se alió con el Gobierno y promovieron iniciativas con objetivos similares, argumentando que se fundamentaban en acuerdos de las mesas de diálogo convocadas por el oficialismo para discutir el empréstito con el FMI (OPNA, 2020c).

El caso de la conflictividad y polarización social en Costa Rica puede ser similar a lo que sucedería en otros países como El Salvador y Honduras, donde en el año 2021 se discuten propuestas de acuerdos con el FMI análogas al caso costarricense.

Las crisis potenciadas por la pandemia del Coronavirus también acentuaron las históricas tendencias autoritarias de los gobernantes centroamericanos.

Como se indicó en páginas anteriores, en El Salvador, el presidente Nayib Bukele agudizó su enfrentamiento con los otros poderes de la República, utilizando de manera irregular el mecanismo del decreto presidencial para ordenar políticas de aplanamiento de la curva de contagios. Unas pocas semanas antes de la llegada de la pandemia a suelo centroamericano, Bukele fue acusado por diversos países y organismos internacionales de ordenar el ingreso de militares armados al recinto de la Asamblea Legislativa. Este enfrentamiento entre su gobierno y los diputados se debió a la oposición de la mayoría del Parlamento a aprobar un préstamo con el Banco

Centroamericano de Integración Económica para modernizar el armamento militar y de las fuerzas policiales (SALINAS, 2020). Asimismo, el presidente salvadoreño ha sido acusado de otros presuntos abusos de poder durante el combate a la pandemia. El índice PanDem, o *Pandemic Democratic Violations*, que estudia cómo los gobiernos respondieron a la covid-19 mediante prácticas antidemocráticas o iliberales, ubica a El Salvador como uno de los 11 países con graves violaciones a los estándares democráticos en esta coyuntura (MAERZ *et al.*, 2020, p. 7). Según este índice, es uno de los tres países cuyo gobierno violentó derechos inalienables por detenciones indebidas a personas que incumplieron la cuarentena, contradiciendo varias sentencias de la Corte Suprema de Justicia (MAERZ *et al.*, 2020, pp. 7-8).

Sin embargo, no se debe subestimar que durante los dos años que ha ejercido la Presidencia de la República, Nayib Bukele mantiene un elevado apoyo y aprobación por parte de sus conciudadanos. En algunos estudios de opinión pública, se le califica con una aprobación superior al 90 % por sus decisiones para hacer frente a la pandemia, respaldo que es el mayor de todo el istmo centroamericano. Además, El Salvador es el único caso de la región con más personas satisfechas que insatisfechas con el rumbo actual de su país (FERNÁNDEZ y MORA, 2021, pp. 11-17).

Las tendencias autoritarias también amenazan la democracia electoral en Nicaragua; no obstante, similar al caso salvadoreño, desde inicio de la pandemia, el Gobierno de Daniel Ortega puso en marcha restricciones para la contención de contagios que contaron con la aprobación de las mayorías ciudadanas (FERNÁNDEZ y MORA, 2021, p. 17).

En el contexto del actual proceso electoral, que concluirá con los comicios presidenciales del 21 de noviembre de 2021, es donde mejor se observan irregularidades que ponen en entredicho la estabilidad de la democracia en ese país. Por ejemplo, al amparo de la Ley 1055 “Ley de defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz” (aprobada en diciembre de 2020), desde mediados de 2021 se inició un proceso de persecución política que, al mes de julio, contabilizaba al menos 20 detenciones de personas opositoras al gobierno. Entre las personas detenidas, destacan aspirantes a candidaturas para distintos puestos de elección popular en los comicios del mes de noviembre, periodistas e incluso antiguos dirigentes sandinistas (ARROYO, 2021).

Lo que está sucediendo en Nicaragua es resultado de un progresivo deterioro de la institucionalidad democrática que se intensificó tras el conflicto sociopolítico que paralizó al país durante el 2018, pero que, en la historia reciente del país, se remonta quizás hasta el llamado pacto Daniel Ortega-Arnoldo Alemán, en el año 2000. Este acuerdo político, que continuó debilitando la autonomía relativa de las instituciones y promovió su cooptación partidista, se acentuó con el regreso al poder de Ortega en 2007. Entre las instituciones más afectadas están las vinculadas a la organización electoral y a la justicia electoral, de modo que sus decisiones tienden a facilitar el acceso y el ejercicio del poder público del FSLN, casi sin competencia, controles ni contrapesos. Sin duda, las tendencias del actual sistema de partidos políticos nicaragüense muestran su transformación de un “sistema de partido hegemónico” a un “sistema de partido único” (MARTÍ I PUIG y SÁNCHEZ-ANCOCHEA, 2018, pp. 126-127). La crisis política en Nicaragua viene gestándose desde hace mucho tiempo antes de la llegada del covid-19 y, con estas evidencias, se puede afirmar que la pandemia no es el único factor que la ha precipitado.

En Honduras, como se expuso páginas atrás, el “autoritarismo con procesos electorales” o la “democracia tendiente al autoritarismo”, más que una amenaza, tiene sus antecedentes inmediatos –en el siglo XXI– en lo acontecido desde el golpe de Estado de 2009 y se agudizó con la presidencia de Juan Orlando Hernández en 2014. En la crisis por la pandemia, las tendencias autoritarias se evidenciaron a través de acciones como la militarización del frágil sistema de salud pública y la represión de personas en situación de informalidad laboral por desacato al confinamiento, debido a que se vieron en la necesidad de salir a la calle para obtener algún ingreso (TAGER, 2020, p. 199). El 73 % de la población hondureña indica no haber recibido ningún tipo de ayuda o servicio del Estado durante la pandemia, cifra únicamente superada por el 84 % de las personas consultadas en Nicaragua (FERNÁNDEZ y MORA, 2021, p. 19).

El gobierno de Juan Orlando Hernández abandonó a su suerte a la gran mayoría de las personas más desfavorecidas o en condiciones de precariedad, al mismo tiempo que castigó a estas personas cuando buscaron cómo subsistir.

Con estos casos como muestra, se confirma la hipótesis de la captura del Estado y del espacio público en Centroamérica, por parte de las élites económicamente poderosas. De este modo, se bloquean las posibilidades de una reforma fiscal que busque una mejor distribución de los ingresos nacionales.

La cooptación de la institucionalidad democrática directamente por las élites o por parte de sus representantes es un obstáculo para ejecutar la política social necesaria para paliar los efectos de la pandemia del covid-19 y las consecuencias de mediano y largo plazo que esa crisis implica; por ello, la deriva autoritaria en los regímenes democráticos de la región se comprende mejor desde el enfoque de las correlaciones de fuerzas y de los recursos de poder de los que echan mano sus clases dirigentes, dominantes y hegemónicas. Queda en evidencia la perversión resultante del dominio de los negocios y los intereses económicos corporativos sobre la autonomía relativa en las decisiones de los representantes políticos, así como la supeditación obligada o simple represión hacia los otros actores sociales y ciudadanías.

Las vías de resolución de todos los desafíos o retos que en este artículo se han planteado también pueden representar ventanas de oportunidad para buscar soluciones conjuntas regionales en su bicentenario; por ejemplo, mediante el fortalecimiento o replanteamiento del el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), constituido con la firma del Protocolo de Tegucigalpa en 1991 y que cuenta con la participación de los siete países del istmo, incluyendo a Belice y a República Dominicana. Sin embargo, a pesar de ofrecer un marco sólido para la deliberación política multilateral, el SICA cumple 30 años de existencia con enormes déficits en sus objetivos de lograr el bienestar de las mayorías poblacionales en Centroamérica.

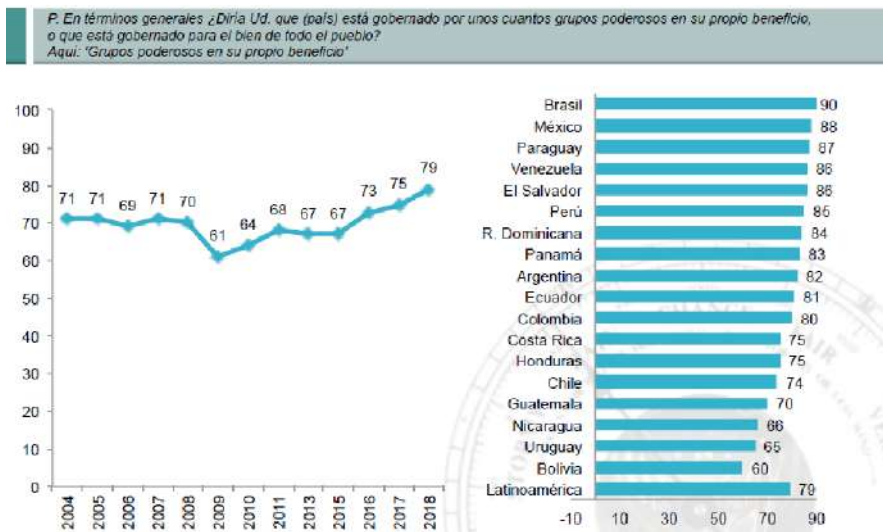
El SICA tiene la limitante de ser un organismo de coordinación intergubernamental sin autonomía respecto de los gobiernos de los Estados miembros (BLANCO, 2014, p. 76). Esto quiere decir que el SICA no es un órgano con potestad propia para diseñar lineamientos de integración, sino que depende en su totalidad de las orientaciones e intereses de los distintos gobiernos de turno. Por eso, son pocos los incentivos para la planificación de políticas de integración a largo plazo y muchos los portillos abiertos para que se privilegien las estrategias cortoplacistas. Una posible solución a este obstáculo sería la refundación del SICA mediante un nuevo tratado que le transfiera competencias concretas en materia de

integración económica, política, jurídica y social (BLANCO, 2014, p. 85). La viabilidad de que una propuesta de este tipo que no tenga resultados paradójicos o contradictorios también dependerá –obviamente– de las correlaciones de fuerzas a lo interno de los países, ya que siempre será del interés de las élites el potenciar su hegemonía local mediante su integración con sus similares regionales, además de promover la fragmentación e ineficacia de iniciativas regionales de carácter redistributivo, incluyentes, pluralistas, progresistas e igualitarias.

Otro obstáculo para una integración centroamericana que beneficie a las mayorías son las comentadas políticas económicas de desregulación y reformas al Estado, que buscan debilitar aún más la frágil institucionalidad democrática (MORA, 2014, p. 243).

A estos obstáculos, se suma la desconfianza o erosión en el apoyo a las democracias en la región, que se observan en los datos del Latinobarómetro (2018). Las percepciones de que los países centroamericanos “son gobernados para el beneficio de grupos poderosos por encima de las grandes mayorías” se resumen en las siguientes proporciones de las respuestas dadas por las personas consultadas en la encuesta: 86 % en El Salvador, 83 % en Panamá, 75 % en Costa Rica y Honduras, 70 % en Guatemala y 66 % en Nicaragua.

Figura 2. Para quién se gobierna, total América Latina (2004-2018) y totales por país (2018)



Fuente: Latinobarómetro (2018, p. 38).

La Figura 2, tomada de ese informe del Latinobarómetro, permite comparar la situación de los países de la región con los demás países de la región latinoamericana.

Esta suma de Estados debilitados y amenazas producidas por la desconfianza ciudadana en el régimen democrático fortalece el planteamiento del tema redistributivo como uno de los principales desafíos para lograr una integración más incluyente, plural e igualitaria. Sin embargo, la atención efectiva a este reto es prácticamente imposible si no se ponen en práctica mecanismos para fortalecer la participación e incidencia de las mayorías ciudadanas en las estrategias de integración (MORA, 2014, pp. 256-257).

A inicios del mes de junio de 2021, se realizó en Costa Rica la “III Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros del SICA”. Un muy importante acuerdo de esa reunión fue la ratificación del compromiso de la Unión Europea, Estados Unidos, Suiza, Irlanda y organismos internacionales para destinar 110 millones de dólares a combatir las causas de la migración centroamericana hacia otros países (Córdoba, 2021). Este compromiso supuso un reconocimiento tácito, de Centroamérica y de sus principales cooperantes, de que la región no puede detener la cuasi expulsión de sus poblaciones más vulnerables mientras persistan conflictos, regresiones y convulsiones como las descritas en este texto.

A modo de conclusión

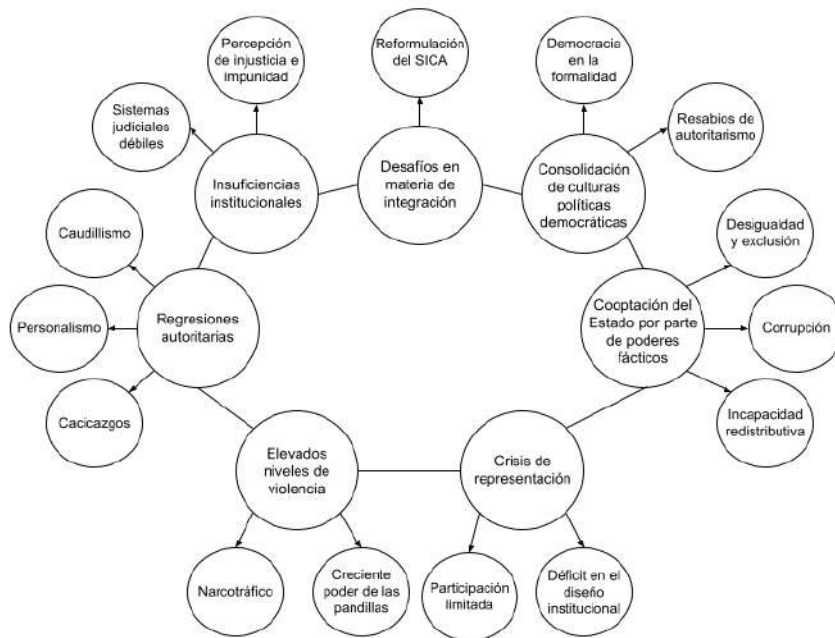
Centroamérica conmemora el bicentenario de su vida independiente en condiciones de creciente conflictividad social, polarización e inestabilidad política, erosión en el apoyo a sus regímenes democráticos y asimetrías persistentes que aumentaron las condiciones de desigualdad y exclusión de las mayorías de sus poblaciones. Estos conflictos son resultado de tendencias y trayectorias problemáticas que posiblemente se remontan a la época de la Colonia, pero que en este capítulo se circunscriben al período que se inicia a mediados de la década de 1980 y principios de la de 1990.

La democracia liberal-procedimental (DLP) y “minimalista” no ha sido efectiva para redistribuir el poder desde las élites hacia los sectores populares. Esta situación se acentúa durante las dos décadas que

han transcurrido del siglo XXI, periodo en el que –parafraseando un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo– nunca hubo tanta democracia (formal), pero también nunca hubo tanta desigualdad y exclusión.

Las situaciones, factores y tendencias discutidas en este artículo muestran que la conmemoración del bicentenario de la vida independiente en Centroamérica transcurre en escenarios de profundas crisis estructurales e históricas que la supuesta democratización de sus regímenes políticos no ha resuelto, ha soslayado o, peor aún, pudieron evitarse (Figura 3).

Figura 3. Principales retos y desafíos en la Centroamérica del bicentenario



Fuente: Elaboración propia.

Esta conjunción entre problemáticas estructurales y su profundización, producto de la crisis provocada por la pandemia del covid-19, mantiene latente la amenaza de retrocesos en las democracias de la región y su eventual sustitución por sistemas de corte autoritarios-populistas. Las elecciones libres, competidas, legales y legítimas son indispensables en el ideario democrático, pero en las situaciones de vulnerabilidad multifactorial en las que se encuentra las democracias en Centroamérica actualmente, resultan ser –muy– insuficientes.

El bicentenario encuentra a los países del istmo frente a la paradoja de perder sus logros democráticos mediante elecciones que llevan al poder a gobiernos y liderazgos antidemocráticos. Por eso, las posibles vías de solución a los retos o desafíos de las democracias bicentenarias que se han descrito en este texto deberían construirse considerando esa “multifactorialidad”. Se debe promover –asimismo–, el pluralismo inclusivo, el diálogo social permanente, las luchas contra la corrupción, contra la impunidad y contra la desigualdad, el respeto por la legalidad y por la participación no institucionalizada como complemento legítimo e indispensable de la representación formal.

La pandemia por el covid-19, que marca el contexto inmediato en el que los países centroamericanos recibirán los 200 años de independencia, ha representado una oportunidad inigualable para replantear el rumbo seguido durante las últimas tres décadas. La virtuosa relación entre fortaleza estatal y gestión satisfactoria de una crisis de esta magnitud ofrecía a los gobiernos del istmo una invaluable oportunidad de sumar capital político y revertir el debilitamiento infraestructural, promovido por el modelo de desarrollo implementado desde finales del siglo pasado para el beneficio de las élites. No obstante, lo que ha prevalecido en los procesos de toma de decisiones es la condescendencia gubernamental con sus clases dominantes, así como los intentos del poder hegemónico para instrumentalizar la crisis mediante la puesta en marcha de “terapias de choque”, que se aprovechan de las urgencias de supervivencia de las mayorías ciudadanas para avanzar en la profundización de ese modelo rentista de acumulación excluyente.

Algunos formadores de opinión, académicos y redes de poder proponen la convocatoria a procesos constituyentes que replantean integralmente el marco institucional y normativo prevalente. Pero esta solución plantea el riesgo de que sean los mismos sectores poblacionales beneficiados hasta hoy quienes –mediante los deficientes o limitados mecanismos de las DLP centroamericanas– aprovechen esta oportunidad para terminar de socavar lo poco que queda de sus Estados democráticos y sociales de derecho.

Por eso, es imprescindible el fortalecimiento y multiplicación de las redes de organizaciones populares que puedan ser un efectivo contrapeso a las intenciones de los grupos hegemónicos de mantener intacto el *statu quo*.

Se deben buscar soluciones pluralistas, igualitarias e inclusivas que ataquen los problemas comunes de los países centroamericanos, pero también hay particularidades y prioridades de cada uno de ellos que también deben atenderse con urgencia. Como indica una reciente publicación de la Universidad Nacional de Honduras:

Hay que ponderar qué hacer exactamente en cada país. En algunos países (Guatemala, Honduras y Nicaragua) parecen ser impostergables reformas estructurales, profundas o pactos refundacionales que cambien radicalmente la relación entre ciudadanías, mercados, estadualidad y representación política. En otros países (Panamá, Costa Rica y El Salvador), las reformas quizás no supongan transformaciones profundas al sistema político, a la forma de gobierno ni la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente -con todos los riesgos que eso supone-, sino reformas estrictamente electorales o al sistema de representación política (...) Pero deben ser reformas sustantivas; no cosméticas. En un par de casos hay que transformar los órganos administrativos y jurisdiccionales electorales (v. g. Honduras, Nicaragua). En la mayoría, se requieren reformas que mejoren la representatividad, la equidad y transparencia en la competencia, la proporcionalidad, la inclusión del pluralismo y de las ciudadanías, la petición y rendición de cuentas. Es indispensable el cumplimiento efectivo de la paridad entre hombres y mujeres y la participación de muchos otros segmentos poblacionales tradicionalmente excluidos de los procesos de toma de decisión. Nuevamente la denominada "ingeniería política" es muy importante para avanzar en las mejoras a los partidos políticos, los sistemas de partidos y al régimen político democrático (corto plazo). Pero aún más importante e impostergable son reformas que promuevan culturas políticas democráticas, pluralistas, dialógicas, participativas, tolerantes e inclusivas (mediano y largo plazo). Sin las bases sólidas de culturas cívicas- políticas de esas características, toda institucionalidad pretendidamente democrática se derrumba o termina siendo -parafraseando a Leopoldo Zea- una simple yuxtaposición institucional sobre arraigadas costumbres y prácticas autoritarias (ROSALES-VALLADARES, 2019, pp. 95-96).

Una reformulación integral del SICA puede contribuir a generar otras alternativas a los conflictos, regresiones y convulsiones políticas actuales de la región. Con un remozado marco institucional integracionista se pueden fructificar alternativas tan ambiciosas como la puesta en práctica de una reforma tributaria común o, al menos, facilitar apoyos de la cooperación internacional para atender las necesidades y retos de las ciudadanías centroamericanas que, hasta el momento, la democratización desigualitaria, excluyente, patriarcal, autoritaria y rentista no ha podido -ni ha querido- resolver.

Las democracias centroamericanas deben reformarse profundamente a favor de las mayorías. La conmemoración del bicentenario de la independencia en Centroamérica debería promover el cambio que haga realidad las promesas incumplidas –hasta hoy– de la democratización. Así, nuestras democracias quizás sean valoradas como relevantes para nuestras diversas poblaciones e indispensables para su desarrollo humano.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, C. ¿Cómo y por qué del Golpe de Estado en Honduras?: La sinopsis de un proceso de pacificación y democratización fallido en la región. **Revista Realidad**, San Salvador, n. 121, pp. 699-707, 2009.

Almond, G.; Verba, S. La Cultura Política. En Battle, A. (Ed.), **Diez textos básicos de Ciencia Política**. Barcelona: Ariel, 1992.

Arroyo, L. Ortega contra todos: los blancos de la nueva embestida contra la oposición en Nicaragua. **El País**. Madrid, 2021. Disponible en <https://elpais.com/internacional/2021-06-19/ortega-contra-todos-los-blancos-de-la-nueva-embestida-contra-la-oposicion-en-nicaragua.html>. Acceso en 7 de jul. 2022.

Artiga, A. Fluidez y volatilidad en la institucionalización de los sistemas de partidos. **América Latina Hoy**, Salamanca, n. 19, pp. 125-129, 1998.

Barragán, M. Two Cases from Central America: Attitudes of Political Elites in Panama and Guatemala. En Alcántara, M.; García, M.; Rivas, C. (Eds.), **Politics and Political Elites in Latin America. Challenges and Trends**. Cham: Springer, 2020.

Blanco, V. La nueva arquitectura de la integración regional centroamericana a partir de los años 1990: el SICA. En Soto, W.; Suárez, M. (Eds.), **Centroamérica: Casa Común e Integración Regional**. San José: Lara Segura & Asociados, 2014.

Bringel, B.; Pleyers, G. Introducción: La pandemia y sus ecos globales. En B. Bringel, B.; Pleyers, G. (Eds.), **Alerta global: Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia**. Buenos Aires: CLACSO, 2020.

Bull, B.; Robles, F. COVID-19, Elites and the future political economy of inequality reduction in Latin America. **CEPAL Revue**, Santiago, n. 132, pp. 77-91, 2020.

Cárdenas, J.; Robles-Rivera, F. Corporate Networks and Business Influence in Panama, Costa Rica, and El Salvador. **Colombia Internacional**, Bogotá, n. 107, pp. 87-112, 2020.

Cárdenas, J.; Robles-Rivera, F.; Martínez-Vallejo, D. Élités empresariales y desigualdad en tiempos de pandemia en América. **Revista Española de Sociología**, Madrid, v. 29, n. 3, pp. 715-726, 2020.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. **El desafío social en tiempos del COVID-19, Informe Especial COVID-19, No. 3**. Santiago: Publicación de las Naciones Unidas, 2020.

Córdoba, J. Comprometen \$110 millones para atender causas de la migración en Centroamérica. **Semanario Universidad**. San José, 2021. Disponible en <https://semanariouniversidad.com/mundo/comprometen-110-millones-para-atender-causas-de-la-migracion-en-centroamerica/>. Acceso en 7 de jul. 2022.

Corporación Latinobarómetro. **Informe 2018**. Santiago: Latinobarómetro, 2018.

Cruz, J. Violencia y democratización en Centroamérica: el impacto del crimen en la legitimidad de los regímenes de posguerra. **América Latina Hoy**, Salamanca, n. 35, pp. 19-59, 2003.

Delaporte, I.; Peña, W. Working From Home Under COVID-19: Who Is Affected? Evidence From Latin American and Caribbean Countries. **GLO Discussion Papers**, Essen, n. 258, pp. 1-29, 2020.

Fernández, D.; Mora, A. **Efectos de la pandemia por covid-19 en la población de Centroamérica y República Dominicana a un año del impacto**. San José: Consejo Nacional de Rectores-Programa Estado de la Nación, 2021.

Fonseca, E. **Centroamérica: su historia**. San José: FLACSO/EDUCA, 1996.

Funes, L. Empresarios y partidos políticos. En Meza, V. (Ed.), **Golpe de Estado: partidos, instituciones y cultura política**. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras, 2010.

García, J. Un fiscal de Nueva York asegura que el presidente de Honduras colaboró en el tráfico de cocaína a EE UU. **El País**. Madrid, 2021. Disponible en <https://elpais.com/internacional/2021-03-10/el-presidente-de-honduras-acusado-trafficar-miles-de-kilos-de-cocaina-a-estados-unidos.html>. Acceso en 7 de jul. 2022.

Huntington, S. **La tercera ola: la democratización a finales del siglo XX**. Buenos Aires: Ediciones Paidós, 1994.

Instituto Nacional de Estadística y Censos. **Encuesta continua de empleo al cuarto trimestre de 2019**. San José: INEC, 2019.

Levitsky, S.; Murillo, M. Variaciones en la fortaleza institucional. **Revista de Sociología**, Santiago, n. 24, pp. 31-56, 2010.

Maerz, S.; Lührmann, A.; Lachapelle, J.; Edgel, Al. **Worth the sacrifice? Illiberal and authoritarian practices during Covid-19**. Gotemburgo: The Varieties of Democracy Institute, 2020.

Martí i Puig, S.; Sánchez-Ancochea, D. Democracia elitista y mercado excluyente en Centroamérica. En Codato, A.; Espinoza, F. (Eds.), **Élites en las Américas: diferentes perspectivas**. Curitiba: Editorial UFPR, 2018.

Meza, V. Política, políticos y dependencia externa. En Meza, V. (Ed.), **Golpe de Estado: partidos, instituciones y cultura política**. Tegucigalpa: Centro de Documentación de Honduras, 2010.

Mora, J. Los desafíos de la integración regional centroamericana: un intento por vislumbrar las perspectivas futuras. En Soto, W.; Suárez, M. (Eds.), **Centroamérica: Casa Común e Integración Regional**. San José: Lara Segura & Asociados, 2014.

Observatorio de la Política Nacional. **Análisis de coyuntura política nacional. La Costa Rica política en tiempos del coronavirus: II Parte**. San José: Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 2020a.

_____. **Análisis de coyuntura política nacional. La Costa Rica política en tiempos del FMI**. San José: Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 2020b.

_____. **Análisis de coyuntura política nacional. La Costa Rica política en tiempos del FMI II**. San José: Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica, 2020c.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. **Panorama de las Administraciones Públicas América Latina y el Caribe 2020**. París: OECD Publishing, 2020.

Padilla, R.; Quiroz, V.; Villarreal, F. **Retos y oportunidades para atraer la inversión de la diáspora salvadoreña en los Estados Unidos hacia iniciativas de desarrollo en El Salvador**. Ciudad de México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020.

Peschard, J. **La Cultura Política Democrática**. Ciudad de México: Instituto Nacional Electoral, 2016.

Rosales-Valladares, R. Los sistemas de partidos políticos en América Central en el Siglo XXI. En Castellanos, J.; Romero, S. (Eds.), **Las Encrucijadas de la Democracia en Honduras y América Central**. Tegucigalpa: Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, 2019.

_____. Problemas de la representación política y de los partidos políticos en Costa Rica: Oportunidad para un diálogo social reconstitutivo. **Revista de Derecho Electoral**, San José, n. 20, pp. 239-275, 2015.

Salinas, C. Bukele se enfrenta al Parlamento de El Salvador y genera una crisis constitucional. **El País**, Madrid, 10 de febrero de 2020. Disponible en https://elpais.com/internacional/2020/02/10/america/1581294344_999638.html. Acceso en 7 de jul. 2022.

Stiglitz, J. **El precio de la desigualdad**. Barcelona: Editorial Debolsillo, 2015.

Tager, A. El impacto de la pandemia en la región centroamericana y los posibles cambios pospandemia. **Pensamiento Propio**, Managua, n. 52, pp. 193-225, 2020.

Torres-Rivas, E. Los desafíos del desarrollo democrático en Centroamérica. En Rovira, J. (Coord.), **Centroamérica: entre revoluciones y democracia**. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, CLACSO, 2008.

_____. Guatemala: la corrupción como crisis de gobierno. **Nueva Sociedad**, Buenos Aires, n. 257, pp. 4-15, 2015.

Transparencia Internacional. **Índice de percepción de la corrupción 2020**. (s. l.), 2021.

Vargas-Cullell, J. Advancing the study of stateness in Central America: Methodology and some illustrative findings. **Revista de Ciencia Política**, Santiago, v. 32, n. 3, pp. 703-721, 2012.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:
Subida por James Case [usuario: CapCase], en Flickr, con el nombre "Honduran Military Base". Fecha atribuida: 1996. Enlace actual: <https://www.flickr.com/photos/capcase/14270476545/in/album-72157649639470107/>

Línea de tiempo: 1989 - 2009

1989: invasión de EEUU a **Panamá** que derroca al General Manuel Antonio Noriega.

1990: Violeta Barrios de Chamorro es electa como Presidenta de **Nicaragua**, derrotando al FSLN.

1992: firma de los Acuerdos de Chapultepec, con los que se finaliza el conflicto armado en **El Salvador**.

1996: firma del Acuerdo de Paz Firme y Duradera, con el que se pone punto final a la guerra en **Guatemala**.

2006: Manuel Zelaya inicia su mandato constitucional como Presidente de **Honduras**.

2007: Daniel Ortega es nuevamente Presidente de **Nicaragua**.

Marzo de 2009: Mauricio Funes y la antigua guerrilla del FMLN ganan las elecciones en **El Salvador**.

Junio de 2009: Golpe de Estado en **Honduras** contra Manuel Zelaya.

Línea de tiempo: algunas regresiones democráticas en la última década

Abril de 2015: Ciclo de protestas en **Guatemala** contra la corrupción, que se saldan con la renuncia del Presidente Otto Pérez Molina y la Vicepresidenta Roxana Baldetti.

Setiembre de 2015: el "outsider" Jimmy Morales es electo como Presidente de **Guatemala**. Triunfo de la "antipolítica".

Diciembre de 2017: Juan Orlando Hernández es reelecto como Presidente de **Honduras**, habilitado en 2015 por una polémica sentencia de la Corte Suprema de Justicia.

Abril de 2018: inicio de ciclo de protestas en **Nicaragua**. Su causa inmediata fue la reforma a las pensiones presentada por el Gobierno de Daniel Ortega.

Febrero de 2019: Nayib Bukele gana los comicios electorales en **El Salvador**. Triunfo de la "antipolítica".

Febrero de 2020: el Presidente Bukele ingresa con militares armados a la Asamblea Legislativa. Inicia una crisis política con hostilidades entre poderes de la República.

Línea de tiempo: política centroamericana en tiempos de Covid-19

6 de marzo de 2020: llegada del Covid-19 a Centroamérica con el reporte del primer caso en **Costa Rica**.

Noviembre de 2020: ciclo de protestas en **Guatemala** a causa del proyecto de presupuesto presentado por el Presidente Giammattei.

Marzo de 2021: la fiscalía de Nueva York defiende el vínculo del Presidente de **Honduras**, Juan Orlando Hernández, con el narcotráfico.

Junio de 2021: inicio de la crisis política en **Nicaragua**, con detención de varios periodistas y candidatos presidenciales, al amparo de la Ley 1055.

Setiembre de 2020: ciclo de protestas en **Costa Rica**, en contra de la propuesta gubernamental de negociación con el FMI,

21 de diciembre de 2020: aprobación de la polémica Ley 1055 en **Nicaragua**.

28 de marzo de 2021: elecciones legislativas y municipales en **El Salvador**. Victoria amplia del oficialista Nuevas Ideas.

CENTROAMÉRICA DESDE OTRAS LATITUDES: AGENDA DE TRABAJO CON BRASIL, 2021-2024

Carlos Federico Domínguez Ávila



Este capítulo aborda las relaciones económicas, políticas y de seguridad internacional vigentes entre Brasil y los ocho países que integran el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), es decir, Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Nicaragua y República Dominicana. Se constata que las relaciones económicas son intensas, especialmente en términos comerciales. El diálogo político entre las partes es constructivo.

En lo concerniente a las cuestiones de seguridad, vale destacar sus convergencias, pero también ciertas divergencias, principalmente en lo referente a las identidades y preferencias de inserción internacional. Al final del capítulo se proponen tres escenarios plausibles para el futuro de las relaciones brasileño-centroamericanas. Vale subrayar que, en este trabajo, y a menos que se exprese lo contrario, el término Centroamérica se refiere al colectivo de los ocho países que forman parte del SICA.

Por más de un siglo, Brasil y los países centroamericanos lograron construir relaciones correctas, cooperativas y pacíficas, aunque también de baja intensidad. En general, los países priorizaron sus relaciones con otros actores internacionales y terminaron adoptando una actitud negligente para su agenda de trabajo recíproca. Así, en los primeros años del siglo XXI, la tendencia histórica de "relaciones correctas", pero de baja intensidad, comenzó a cambiar. Actualmente se puede verificar una creciente convergencia de intereses económicos y políticos, como un esfuerzo para avanzar en el campo científico, educativo y cultural.

En tal sentido, la pregunta central que orienta y recorre este capítulo puede definirse en los siguientes términos: ¿cuáles son las principales regularidades de la evolución reciente de las relaciones brasileño-centroamericanas y cómo impactan en la revisión y reconfiguración de la agenda de trabajo común?

La hipótesis de trabajo desarrollada a lo largo de este estudio sugiere que, en el contexto de los bicentenarios de las independencias (tanto de Brasil como de la mayoría de los centroamericanos), existe oportunidad, espacio y fundamentos para la revisión y reconfiguración de la agenda de trabajo vigente entre las partes, tanto en términos bilaterales como multilaterales (Tabla 1).

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano en Brasil y en países del SICA, 2019-2020

País	Ranking IDH 2019	Índice de Desarrollo Humano 2019	Esperanza de vida al nacer (años) 2019	Expectativa de escolaridad (años) 2019	PIB real ajustado per cápita (PPP USD) 2019
Alto Desarrollo Humano					
Panamá	57	0,815	78,5	12,9	29 558
Costa Rica	62	0,810	80,3	15,7	18 486
Brasil	84	0,765	75,07	15,4	14 263
República Dominicana	88	0,756	74,1	14,2	17 591
Belize	110	0,716	74,6	13,1	6382
Medio Desarrollo Humano					
El Salvador	124	0,673	73,3	11,7	8359
Guatemala	127	0,663	74,3	10,8	8494
Nicaragua	128	0,660	74,5	12,3	5284
Honduras	132	0,634	75,3	10,1	5308

Fuente: PNUD. *Human Development Report 2020*. Nueva York: Naciones Unidas, 2021.

Actualmente, las relaciones económicas entre las partes son significativas y cada vez más intensas. Así, por ejemplo, según estadísticas del Gobierno brasileño, en 2018 y 2019, el valor de las exportaciones brasileñas con destino a los ocho países del SICA superó los USD 3000 millones, luego, se experimentó una importante reducción en 2020, relacionada con la pandemia del covid-19. Por lo tanto, la región centroamericana se convirtió en un importante destino para las exportaciones brasileñas en el continente, ello es algo sumamente relevante y sugestivo.

Vale recordar que, en conjunto, el istmo centroamericano cuenta con 570 723 kilómetros cuadrados y una población combinada de casi sesenta millones de personas (comparable a las provincias brasileñas de Minas Gerais o de Bahía). En el campo político, el diálogo bilateral y multilateral es intenso y fecundo, aunque también existen algunas contradicciones normales y naturales.

En el campo de los estudios geopolíticos y de seguridad internacional existen algunas importantes experiencias de cooperación. Además, es posible identificar divergencias cada vez más evidentes, sobre todo, en torno a las identidades internacionales y las respectivas inserciones. Mientras que, en el plano educativo, científico y cultural, se puede constatar la existencia de esfuerzos de diferentes actores para avanzar hacia una comprensión mutua más eficiente, constructiva y trascendente.¹

1 Nota de Editores/as: Este texto fue escrito a finales del 2021, se contextualiza en ese año y por ello las informaciones se sitúan hasta ese momento.

Fundamentos económicos

Las relaciones económicas vigentes entre Brasil y los países centroamericanos incluyen principalmente flujos comerciales. También es posible constatar la existencia de cooperación técnica horizontal, inversiones, transportes, comunicaciones y transferencia de tecnología. Conviene agregar que tales relaciones económicas brasileño-centroamericanas son influenciadas por las transformaciones globales y hemisféricas, cuyas tendencias son favorables a una creciente interdependencia y cooperación entre países en desarrollo (HELD, 2002).

Comercio

En el último trienio, el comercio Brasil-SICA ha sido dinámico. Desafortunadamente, el flujo comercial total se vio muy afectado, entre 2020 y 2021, por la pandemia del covid-19. Según estadísticas de comercio publicadas por el Ministério da Indústria, Comércio Exterior e Serviços, el valor de las exportaciones brasileñas con destino a los países del SICA decreció de USD 3600 millones (en 2018) a USD 1600 millones en 2020. Entretanto, durante el mismo período, el valor de las importaciones brasileñas procedentes de aquellos países aumentó de USD 156 millones a USD 228 millones. En consecuencia, la balanza comercial general vigente es claramente favorable para el lado brasileño (Tabla 2).²

² Comex Stat, Ministério da Indústria, Comércio Exterior e Serviços. Disponible en <http://comexstat.mdic.gov.br/pt/geral>

Tabla 2. Tendencias de comercio Brasil-SICA, 2018-2020 (millones de USD FOB)

	Exportaciones brasileñas con destino a			Importaciones brasileñas procedentes de		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Belice	7	7	7	1	2	0
Costa Rica	474	288	244	61	50	42
El Salvador	101	101	85	6	7	5
Guatemala	227	285	256	40	32	49
Honduras	115	108	103	14	12	10
Nicaragua	95	70	63	4	4	2
Panamá	1926	1812	428	14	13	124
República Dominicana	698	680	454	16	24	25
Total	3643	3351	1640	156	144	228

Fuente: Comex Stat, Ministério da Indústria, Comércio Exterior e Serviços. "0" representa menos de un millón de dólares.

En la pauta de las exportaciones brasileñas para el mercado centroamericano sobresalen bienes de mediana y alta tecnología. Es decir, bienes de la industria automotriz (y aérea), química, plásticos, electro-electrónicos, metal-mecánica, material médico-quirúrgico, maquinaria agropecuaria, fertilizantes, material de escritorio, juguetes y papel. Alimentos, particularmente soya, así como ciertas semillas, maderas y aceites también forman parte de las exportaciones brasileñas con destino hacia aquellos países. Se trata, en general, de bienes de capital y de consumo duradero, de buena calidad y con precios competitivos. Cabe mencionar que, en un esfuerzo por penetrar y consolidarse en el mercado centroamericano, los exportadores brasileños gozan del eficiente apoyo de la *Agência Brasileira de Promoção de Exportações e Investimentos* (APEX-Brasil).

Al mismo tiempo, según estadísticas comerciales del SICA, durante el mismo período 2018-2020, las principales exportaciones centroamericanas hacia Brasil fueron minerales semiacabados (aluminio, plomo, hierro), instrumentos ópticos y fotográficos, textiles y confecciones especiales, productos de la industria química y ciertos alimentos industrializados.

Sobre el déficit comercial de los centroamericanos, en relación con Brasil, los gobiernos y las empresas de comercio exterior deben brindar acompañamiento y realizar evaluaciones periódicamente. Salvo mejor interpretación, las partes deberán trabajar para evitar una situación de desequilibrio estructural y eventual inconformidad, lo cual podría provocar algún tipo de proteccionismo y desvío de los flujos comerciales normales. De manera que esforzarse para reducir el notorio déficit comercial de los países centroamericanos en sus intercambios comerciales con Brasil es vital para lograr construir una relación más justa, correcta y mutuamente ventajosa.

Por último, existen negociaciones en curso para el establecimiento de un acuerdo de comercio entre el Mercado Común del Sur (Mercosur) y el SICA (OLIVEIRA, 2020). Conviene considerar que, con sesenta años de existencia, el proceso de integración centroamericana es uno de los más antiguos, enraizados y resilientes de todos los que existen en el continente americano y el mundo.

Inversiones productivas

Las inversiones productivas de capitales privados forman parte de la agenda económica vigente entre Brasil y los países centroamericanos, aunque son relativamente recientes. En la actualidad, existen iniciativas cada vez más relevantes de capitales privados brasileños que procuran operar en los países centroamericanos para satisfacer la demanda local y, sobre todo, aprovechar el acuerdo de libre comercio entre países de la región y Estados Unidos, comúnmente llamado CAFTA-RD. Se trata de utilizar a los países centroamericanos como virtuales plataformas de exportación, a fin de gozar de preferencias arancelarias pactadas con mercados más expresivos.

La creciente participación de empresas constructoras brasileñas en los principales proyectos de infraestructura económica de los países del istmo también forma parte de la agenda vigente. Conviene tener presente que, actualmente, en aquella región existen ciertos proyectos de infraestructura económica de interés nacional y hemisférico. Se destacan, entre otros, la construcción y modernización de la infraestructura de transportes, por ejemplo, proyectos hidroeléctricos, refinerías, de telecomunicaciones y energía eólica y solar. Todos ellos financiados con recursos domésticos, bilaterales y principalmente multilaterales. Empresas de ingeniería brasileñas, tales como el Grupo Metha, Queiroz Galvão y Alusa, por citar las más importantes, han demostrado interés en participar activamente de estos y otros proyectos.

Las inversiones financieras de capitales privados brasileños en paraísos fiscales centroamericanos (específicamente panameños) son de difícil cuantificación y de orígenes poco claros. A partir de 2016, en el marco del denominado escándalo de los “Documentos de Panamá” –o *Panama papers*– fue divulgado que más de cincuenta empresarios, políticos, jueces y otros ciudadanos brasileños realizaron transacciones irregulares a través de la corporación panameña Mossack-Fonseca. Las implicaciones y ramificaciones de ese escándalo financiero aún no fueron totalmente aclaradas ni definidas por los órganos reguladores correspondientes (RODRIGUES, 2016).

También es importante mencionar el establecimiento de numerosos vuelos directos entre aeropuertos de los países en referencia, especialmente los realizados por la alianza entre las empresas *Gol-Linhas Aéreas Inteligentes* y Compañía Panameña de Aviación-

Copa. En consecuencia, actualmente la conectividad aérea entre el aeropuerto de la Ciudad de Panamá y ocho ciudades brasileñas facilita de manera significativa los contactos y los intercambios entre actores. Ello ha repercutido en un notable incremento de los flujos de visitantes brasileños hacia países centroamericanos –incluidos conocidos destinos turísticos como Punta Cana, en República Dominicana, o el litoral caribeño–, también de turistas centroamericanos hacia el Brasil.

Cooperación técnica horizontal para el desarrollo y transferencia de tecnología

La cooperación técnica horizontal entre países en desarrollo forma parte del diálogo vigente y de la solidaridad Sur-Sur, principalmente entre países de América Latina y el Caribe. En ese sentido, la cooperación técnica brasileña con los países centroamericanos es significativa y se realiza, sobre todo, a través de tres vías institucionales: (a) por la *Agencia Brasileira de Cooperação* adscrita a la Cancillería; (b) por instituciones autónomas y especializadas del gobierno, tales como, la *Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária-Embrapa*, la *Empresa Brasileira de Turismo-Embratur*, el *Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico-CNPq*, el *Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis-Ibama*, la *Fundação Oswaldo Cruz-Fiocruz*, la *Escola de Administração Fazendária-Esaf* y universidades e institutos de investigación; y (c) por instituciones no gubernamentales o del tercer sector (MACHADO, 2004).

Los programas de becas de posgrado en universidades brasileñas son de particular interés para profesionales procedentes de países centroamericanos. Algunas áreas prioritarias de estudios académicos de extranjeros en Brasil incluyen: desarrollo agropecuario, manejo del medioambiente, desarrollo industrial, salud y saneamiento, educación, ciencia y tecnología, formación profesional, administración pública, comunicaciones y transportes, biotecnología y energías renovables.

Una variante del modelo de cooperación técnica horizontal es la transferencia de tecnología. Ejemplo de ello es la posibilidad de producir etanol de caña de azúcar al utilizar la reconocida tecnología brasileña. Tales recursos energéticos permitirían abastecer los mercados locales y eventualmente mercados de terceros países.

Algo semejante se puede ponderar sobre la cooperación entre oficiales de las fuerzas armadas y policiales de los países en cuestión.

En contrapartida, instituciones centroamericanas dedicadas al desarrollo científico y tecnológico ofrecen oportunidades a estudiantes brasileños. Algunas de esas instituciones son internacionalmente reconocidas, principalmente en el campo de las ciencias agrarias, la administración de empresas, ciencias de la salud, gestión de turismo e ingeniería.



Fundamentos políticos

En el terreno político-diplomático, el diálogo entre el Gobierno de Brasil y sus contrapartes de los países centroamericanos es cada vez más intenso, complejo y constructivo, aunque también existen algunas divergencias puntuales. En general, el diálogo político acontece en nivel bilateral. También existen canales multilaterales, tales como los foros de cancilleres Brasil-SICA. Nótese que Brasil es miembro observador de los debates de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), lo cual incluye a todos los países de la región centroamericana. Estos últimos también forman parte de foros globales, hemisféricos y regionales, entre otros, las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos. Consecuentemente, los encuentros entre las autoridades políticas y diplomáticas brasileñas y centroamericanas son bastante frecuentes y dinámicos, ya sea en cumbres de jefes de Estado o en reuniones ministeriales.

La agenda política vigente entre Brasil y los países centroamericanos incluye los siguientes temas generales:³

³ Las ponderaciones sobre tendencias de relaciones políticas son resultado del análisis documental de más de una decena de declaraciones conjuntas y otros instrumentos diplomáticos (bilaterales y multilaterales) firmados por representantes de los Gobiernos de Brasil y de diferentes países del istmo centroamericano desde 2000. Tales documentos oficiales pueden ser consultados en el portal de la cancillería brasileña (www.mre.gov.br).

La preservación y fortalecimiento de la democracia. Se reconoce que la consolidación definitiva de los valores, mecanismos e instituciones democráticas en el continente americano es objetivo común. Esto último en el marco de la Resolución 1080 o Declaración de Santiago de Chile (de 1991), donde los países miembros de la Organización de los Estados Americanos se comprometieron a acompañar y actuar colectivamente para proteger la democracia representativa y el régimen democrático interamericano. La preservación y el fortalecimiento de la democracia se han hecho aún más urgentes y relevantes desde 2008, en el contexto de una ola de autocratización virtualmente global. Tal ola de autocratización ha repercutido en América Latina, en general, y en el devenir político-social de Brasil y de países centroamericanos, en particular.

En consecuencia, es posible observar en los países objeto de este estudio (con alguna preocupación) irregulares interrupciones de mandatos presidenciales, fraudes electorales en larga escala, tentativas de continuismo, incapacidad para establecer sistemas de partidos competitivos, vulnerabilidad institucional, ingobernabilidad y una reducción del apoyo ciudadano al régimen democrático. He aquí un desafío particularmente relevante y significativo para los actores con vínculos e intereses en los estudios centroamericanos.

La promoción y protección de los derechos humanos. Se observa que las partes están comprometidas a cumplir lo dispuesto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, además de declaraciones específicas sobre protección de los derechos de las mujeres, de las comunidades indígenas y afrodescendientes, de las personas en riesgo social, de la infancia y adolescencia, de los adultos mayores y de las minorías lingüísticas, religiosas o de orientación sexual. Los Gobiernos de Brasil y de los países centroamericanos se han manifestado reiteradamente contra todas las formas de discriminación, intolerancia, racismo, esclavitud moderna y xenofobia. Los referidos gobiernos y sociedades deberán cerrar la brecha que persiste entre la legislación y la realidad social. Ello implica hacer mucho más con relación al cumplimiento efectivo de los derechos civiles, políticos y sociales.

La superación de la pobreza y la exclusión social. Se destaca que las partes concuerdan en la necesidad urgente, global y objetiva de erradicar gradualmente tales problemas sociales que muchas veces son verdaderas amenazas para la gobernabilidad

democrática en diferentes países (Tabla 1). Obsérvese que la agenda social es muy evidente en países como Honduras, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y en regiones específicas de Brasil y de República Dominicana. En general, esa situación de pobreza y miseria es resultado de injusticias sociales estructurales, ya sea de la corrupción, del clientelismo, de la opresión autoritaria y de la inequidad política, factores que, en el pasado reciente, provocaron graves conflictos armados en algunos países centroamericanos. Actualmente, la pobreza y la miseria alimentan a fenómenos como la violencia, la criminalidad, la explotación irracional de los recursos naturales, las discriminaciones y las migraciones masivas.

La protección del medioambiente y la promoción del desarrollo sustentable. Brasil y los países centroamericanos son importantes actores con vínculos e intereses en la temática ambiental global, hemisférica y regional. En ese sentido, las partes frecuentemente concuerdan en la relevancia de aplicar los principios y compromisos asumidos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo –o Conferencia de Río de Janeiro (de 1992)– y pactos subsiguientes. La cooperación y coordinación Brasil-Centroamérica en materia de desarrollo sustentable precisa ser ampliada y profundizada, incluso porque los países en cuestión sufren las consecuencias de las transformaciones climáticas globales, por ejemplo, procesos de desertificación (sequías), deforestación de selvas tropicales y otros ecosistemas, pérdida de recursos naturales no renovables, biopiratería, huracanes cada vez más violentos (por ejemplo, Iota y Eta), “refugiados ambientales”, contaminación, degradación costera y marítima, entre otros fenómenos.⁴

4 Existen buenas razones para suponer que el nuevo gobierno de Estados Unidos presionará de forma más enérgica a Brasil y a los países centroamericanos en el campo de la preservación ambiental, del desarrollo sustentable y del así llamado *Green New Deal*.

La mantención de la paz y de la seguridad internacional. En este punto normalmente las partes reiteran la necesidad de respetar y adscribir sus respectivas políticas internacionales a los principios centrales del derecho internacional, esto es, la libre determinación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otros Estados, la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza, la defensa de los derechos humanos universalmente reconocidos, la cooperación internacional para el desarrollo, la igualdad jurídica entre los Estados, el respeto por las fronteras y tratados, entre otros.

Las partes también concuerdan en la relevancia de evitar conflictos interestatales y en la necesidad de mantenerse como una ejemplar zona de paz y cooperación. La lucha conjunta y coordinada contra

los ilícitos transnacionales forma parte de esta temática, ello incluye la lucha contra la corrupción, el narcotráfico, el terrorismo, el tráfico de personas y otros seres vivos (animales y plantas), el tráfico de armas y otros delitos conexos. Vale agregar que este tópico será abordado de forma más específica en el siguiente acápite.

El perfeccionamiento de los mecanismos de integración y coordinación regional y global. Es usual que las partes concuerdan en la necesidad de profundizar los vínculos económicos intrarregionales, de acuerdo con los criterios del regionalismo abierto, del comercio justo y de la integración regional. También, las partes toman nota de la necesidad de reformar gradualmente el sistema multilateral de comercio, en procura de intercambios no discriminatorios, abiertos, transparentes, libres de proteccionismos, de subsidios ilegítimos y de unilateralismos. Este tópico también incluye la coordinación regional en foros globales donde se favorece el multilateralismo y se confirma la necesidad de oponerse a las prácticas unilateralistas y hegemónicas de ciertas potencias. Asimismo, frecuentemente las partes concuerdan en la necesidad de impulsar reformas en foros internacionales, tales como la Organización de las Naciones Unidas y la Organización de los Estados Americanos.

La agenda política Brasil-Centroamérica también incluye la participación de actores no estatales, por ejemplo: partidos políticos, empresas transnacionales, organizaciones no gubernamentales, organizaciones profesionales, sindicales y campesinas, instituciones religiosas y otras fuerzas irregulares. Los contactos entre actores no estatales brasileños y centroamericanos son cada vez más importantes en la medida en que se convierten en virtuales grupos de presión, junto a los respectivos Gobiernos y sociedades.

A esto último deben agregarse los crecientes vínculos socioculturales entre las partes. Por un lado, se destaca la difusión cultural brasileña en el istmo. Tales esfuerzos promueven el conocimiento de la lengua portuguesa, de la literatura, de la música, de las artes plásticas, del folclore, de la gastronomía y de muchas otras expresiones culturales brasileñas, sin olvidar la popularidad de las telenovelas y del deporte brasileño. Por otro lado, la creciente relevancia de la cultura hispánica en Brasil contribuye a difundir aspectos positivos de la cultura centroamericana en dicho país, con resultados bastante promisorios.

Por último, vale recordar que algunas potencias extrarregionales, con vínculos e intereses tanto en Brasil como en el istmo centroamericano, inciden directa o indirectamente en el diálogo y en la agenda de trabajo común. Entre tales actores extrarregionales se encuentran Estados Unidos, Canadá, España, Chile, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Holanda, Japón, Taiwán, Corea del Sur, China (LÓPEZ, 2020), Argentina, India, Suecia, Rusia, Italia, Filipinas, Israel y Sudáfrica.

Fundamentos geopolíticos y de seguridad internacional

Aunque no comparten fronteras terrestres ni marítimas, Brasil y los países centroamericanos ocupan territorios relativamente cercanos. La amazónica y emblemática ciudad de Manaus, por ejemplo, se localiza casi a la misma distancia de Brasilia (1938 km) y de Ciudad de Panamá (2591 km) –y mucho más distante que de São Paulo (2690 km) o de Río de Janeiro (2850 km)–, de manera que muchas convergencias y afinidades electivas de naturaleza sociopolítica, económica, ambiental o cultural podrían ser identificadas entre las partes. Todo ello sin olvidar que existen relaciones diplomáticas plenas entre Brasil y los países centroamericanos desde 1904. En consecuencia, las relaciones formales son efectivamente centenarias.

Aun así, el diálogo y la cooperación entre las partes muchas veces se vio limitado por las preferencias y las prioridades en la inserción internacional. A ello debe agregarse la noción de identidad internacional, lo cual incluye las percepciones, designios e interpretaciones geopolíticas de las élites diplomáticas en relación con la formulación e implementación de la política externa. En concreto, nuestro argumento sugiere que, en más de una oportunidad, el diálogo brasileño-centroamericano no prosperó ni alcanzó sus mayores potencialidades en virtud de las prioridades que las partes les atribuyeron a sus relaciones con otros actores del sistema hemisférico y global, en particular con Estados Unidos.

Asimismo, parece pertinente ponderar que autoridades e internacionalistas brasileños han desplegado (a lo largo de décadas) un sistemático esfuerzo en la formulación e implementación de una política externa ejemplar, constructiva y sofisticada –tanto en términos globales, como hemisféricos o regionales–. Es la política externa de una potencia media con inclinaciones pacíficas, cooperativas y en gran medida solidarias, aunque naturalmente

eficaz en la promoción de sus múltiples intereses nacionales. Más aún, Brasil es una potencia media que ofrece a sus vecinos –próximos y distantes, incluso a los centroamericanos– una serie de bienes públicos de gran relevancia y en gran medida insustituibles, por ejemplo, valores, mediaciones creíbles y moderación de conductas.

En resumen, se trata de la inserción internacional de una potencia media que tradicionalmente ha favorecido el diálogo, la integración, el respeto por el derecho internacional y un enfoque grociano de la política internacional (CERVO, 2002; ROETT, 2003). Algo, sin duda, muy importante, sobre todo en un contexto global tan conturbado como el predominante en la primera década del siglo XXI (AYERBE, 2006; MONIZ BANDEIRA, 2005; BOERSNER, 2007).

Ahora bien, conviene reconocer que todo país tiene la necesidad –y obligación– de considerar su circunstancia geográfica, especialmente en los procesos de formulación e implementación de las políticas regionales y globales. Celso Lafer (2002) comenta, por ejemplo, que la América del Sur es parte constitutiva del “yo diplomático” brasileño. El foco en América del Sur se fundamenta en lógicas, circunstancias y constataciones bastante obvias para las autoridades e internacionalistas brasileños. Acontece que en el subsistema sudamericano sería Brasil la potencia predominante. En este escenario resaltarían principalmente las perspectivas y capacidades económicas, político-militares y, en menor medida, simbólico-culturales brasileñas.

Tal proyecto sudamericano tiene antecedentes bastante antiguos. Para algunos autores, este converge con la así llamada “alianza no escrita” entre los Gobiernos de Estados Unidos y de Brasil para liderar, dirigir o comandar las porciones norte y sur del continente americano, respectivamente (BURNS, 2003). El intelectual y diplomático brasileño Joaquim Nabuco ponderaba, a comienzos del siglo XX, que en el continente americano coexistían dos realidades, y a ello se le conoce como la tesis nabuquiana de las “dos Américas”. Una hegemonizada por EE. UU. en la cuenca del Caribe –la cual incluía a los países centroamericanos– y otra en la América del Sur, donde debería actuar Brasil. En consecuencia, en reiteradas ocasiones, Nabuco y sucesores plantearon (a las autoridades brasileñas) que la mejor alternativa estratégica sería concentrar sus esfuerzos y preocupaciones en el devenir de las relaciones con los vecinos amazónicos y platinos, de manera indirecta se reconocen los intereses prioritarios de Estados Unidos en Centroamérica y otros países de aquella región.

A comienzos del siglo XXI, la élite diplomática brasileña retomó con marcado entusiasmo la idea de América del Sur como región específica y prioritaria en la formulación e implementación de su política hemisférica y global (SANTOS, 2005). Ello resultó en la creación de nuevas instancias de integración sudamericana, donde destaca la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), en 2008. Entretanto, recientemente, el proyecto sudamericano brasileño parece haber entrado en una época de estancamiento.

La propia Unasur fue prácticamente desmantelada en 2018 y sustituida por una entidad denominada Foro para el Progreso de América del Sur (Prosur). Es bastante evidente que divergencias político-ideológicas entre los Gobiernos de los países miembros incidieron en esa situación actual. En cualquier caso, y considerando los fines de este estudio, es importante destacar que las opciones de política externa –fuertemente ideologizadas– del gobierno del presidente Jair Bolsonaro han abierto oportunidades para la recomposición de un eje liberal-conservador en América Latina, con resonancia en algunos países centroamericanos.

Ciertamente, el estilo y el discurso liberal-conservador o de derecha de Bolsonaro parecen ser convergentes y presentar afinidades con lo observado en la Guatemala de Alejandro Giammattei o en la Honduras de Juan Orlando Hernández. De hecho, junto al presidente colombiano Iván Duque, el mandatario brasileño se perfila como uno de los líderes políticos derechistas más significativos del continente americano, especialmente después de la derrota electoral de Donald Trump. Aún está por verse si esas afinidades ideológicas entre Bolsonaro y sus interlocutores centroamericanos avanzarán más allá de la retórica político-diplomática.

En ese contexto geopolítico y de polarización ideológica, quizás resulte importante y conveniente para todas las partes revalorizar el pragmatismo como vector de formulación e implementación de política externa y de relaciones brasileño-centroamericanas. El asunto es importante porque, directa o indirectamente, esas presiones geopolíticas e ideológicas repercuten e inciden en la agenda de seguridad internacional a la cual están sujetos los países analizados en el presente estudio.

En efecto, Brasil y los países centroamericanos están sujetos a una serie de presiones endógenas y exógenas que tienen un impacto directo –e indirecto– en sus respectivas inserciones internacionales de seguridad, ya sea a nivel global, hemisférico,

regional, nacional o comunitario-individual. Cada país, en función de sus trayectorias y circunstancias específicas, tiende a identificar y valorizar ciertas amenazas, desafíos y oportunidades, tanto tradicionales o wesfelianas como emergentes o poswesfelianas. Además, es importante recordar que América Latina y el Caribe, en general, conforman una región con bajos gastos militares, con predominio de regímenes democráticos de gobierno, con complejas redes de integración e interdependencia y con bajas hipótesis de conflicto militar interestatal. Existen, entretanto, ciertas amenazas, desafíos y oportunidades de cooperación en materia de seguridad internacional vinculados, por ejemplo, a los ilícitos transnacionales y al fenómeno del terrorismo globalizado.

No es objeto de este capítulo repasar tales temáticas de seguridad global, hemisférica y nacional, puesto que existe harta literatura especializada al respecto (DAVID, 2001). Sí interesa, en cambio, identificar y reflexionar en torno algunas prioridades de seguridad internacional –en el sentido amplio del término– que atañen a una emergente agenda específicamente brasileño-centroamericana.

Al estudiar las interpretaciones de especialistas brasileños –civiles y militares– sobre las relaciones de seguridad con sus vecinos del norte es posible identificar lo que –a falta de mejores definiciones– podría denominarse *Caribe próximo* y *Caribe distante*. El *Caribe próximo* incluiría las relaciones brasileñas de seguridad con sus cuatro vecinos de la frontera norte: Colombia, Guyana, Surinam y Venezuela, además del peculiar caso de la Guyana Francesa. Es decir, los países de la subregión norte de América del Sur.

Por su parte, el *Caribe distante* incluiría a todos los otros países (y territorios coloniales) que forman parte de la cuenca del Caribe: México, las Antillas y Centroamérica. Las amenazas, los desafíos y las oportunidades de seguridad internacional percibidas por las autoridades brasileñas en el *Caribe próximo* son mucho más sensibles que sus contrapartes en el *Caribe distante*, debido a sus consecuencias directas e inmediatas en la seguridad y defensa nacional brasileña (ALMINO, 2002).

En lo concerniente al istmo centroamericano, una emergente agenda de seguridad internacional de interés común podría incluir los siguientes tópicos específicos: la represión conjunta y multilateral de ilícitos transnacionales (narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de personas, reciclaje de activos y otros delitos conexos); la no proliferación de armamentos de destrucción en masa (nuclear,

biológica, química y vectores); la prevención del terrorismo; la activa participación conjunta en misiones de paz; la reconfiguración y desmilitarización de las instituciones y de las doctrinas de seguridad hemisférica; la difusión de las nuevas concepciones de seguridad internacional; la transparencia en gastos, políticas y doctrinas militares; la cooperación militar; la reanudación controlada y responsable de las transferencias de material de empleo militar y policial de fabricación brasileña para países del istmo; y la oposición frente a políticas unilateralistas e intervencionistas de las grandes potencias. En tal hipótesis, una emergente agenda brasileño-centroamericana de seguridad se convertiría en un ejemplo positivo de cooperación internacional.

Estudios e investigaciones científicas sobre asuntos centroamericanos desde Brasil

Una reflexión ampliada sobre el problema-objeto de este estudio pasa, también, por una aproximación y aquilatamiento de los estudios e investigaciones científicas, sobre asuntos centroamericanos, realizadas en Brasil. La valorización de ese esfuerzo, desde las más diversas áreas del conocimiento científico, concede densidad y consistencia a relaciones que ya son empíricamente verificables, significativas y trascendentes.

En este punto, conviene mencionar que la edición de esta magnífica obra colectiva auspiciada por la Universidad de São Paulo y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Clacso, y elaborada por la Articulación Centroamericanista O Istmo se convierte, en sí misma, en otra señal de ampliación y profundización del conocimiento mutuo y de la necesidad de avanzar en la deliberación científica de la experiencia centroamericana desde Brasil.

Es importante registrar que las contribuciones realizadas desde Brasil a los estudios centroamericanos aún son incipientes. Más allá de las dificultades logísticas, epistemológicas e institucionales, lo realizado por colectivos de investigadores merece ser reconocido y valorizado. Obsérvese que, en muchos casos, el entusiasmo y la pasión de investigadores brasileños superan la escasez de recursos. Así se creó, por ejemplo, una Asociación Brasileña de Estudios Mayas (@EstudiosMayas), colectivo encabezado por entusiastas investigadores, muchos de ellos jóvenes estudiantes de doctorado o de maestría.

Dicha asociación promueve congresos, publicaciones y divulga trabajos científicos sobre la civilización maya en Brasil, con mucho éxito. Recordemos que los estudios mayas son, por naturaleza, interdisciplinarios. Además, tradicionalmente estos han aceptado las contribuciones de investigadores procedentes de las más diversas nacionalidades, tal es el caso paradigmático del lingüista ruso Yuri Knórozov, vital en el desciframiento del sistema de escritura maya. En consecuencia, algunos jóvenes investigadores brasileños han realizado valiosas experiencias de investigación de campo, sobre todo en parques arqueológicos de Guatemala, entre otros países mesoamericanos.

En ese contexto, parece apropiado y pertinente referir a tres experiencias especialmente significativas: (i) lo concerniente a Centroamérica en el currículo escolar y en libros didácticos brasileños; (ii) publicaciones sobre Centroamérica en revistas indexadas brasileñas, principalmente en la biblioteca electrónica Scielo –Colección del Brasil–, entre 2018 y 2020; y (iii) auscultar las actividades de grupos de investigación especializados en asuntos centroamericanos, disponibles en el Directorio de Grupos adscrito al *Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico*-CNPq.

En relación con el primer tópico, la denominada *Base Nacional Común Curricular* del Brasil sugiere que un componente temático específico sobre economía, cultura, política y sociedad de Centroamérica sea discutido en sala de clases, con estudiantes de 8.º año, de la disciplina de Geografía. Sin duda, referencias genéricas sobre el devenir de Centroamérica son tratadas en otras disciplinas y momentos del sistema educativo fundamental brasileño, especialmente en materias como: Historia, Matemática, Ciencias Sociales/Sociología, Ciencias Naturales o Arte. Es usual que esas referencias genéricas sobre asuntos centroamericanos estén insertas en estudios más generales sobre temas de América Latina, del continente americano o del mundo.

En tal contexto curricular fue analizado un libro didáctico de Geografía dirigido a estudiantes de 8.º año. Efectivamente, hay un capítulo específico que aborda la evolución reciente de la economía y la política centroamericana. El capítulo en cuestión presenta una estructura interna con los siguientes acápite: "América Central: localización y división regional"; "La ocupación y el poblamiento de América Central"; "La economía y los indicadores sociales";

“Panamá, Cuba: colonización, revolución y socialismo”; y “Los movimientos guerrilleros centroamericanos”. Finalmente, aparecen algunos ejercicios de aplicación e interpretación.

El contenido del capítulo congrega al istmo centroamericano con los países del archipiélago del Caribe. Se delibera sobre la formación étnica y social de la población centroamericana. Asimismo, se discuten algunos indicadores de desarrollo humano. Una evaluación de la información contenida en dicho capítulo permite comentar que algunos datos socioeconómicos están muy desactualizados. En otros apartados se percibe una excesiva simplificación y reduccionismo. Además, persisten algunos preconceptos –incluida la cuestión de la marginalidad social extrema– y algunas frases que podrían referirse de modo despectivo a las antiguas nociones de repúblicas bananeras.

Evidentemente, los países centroamericanos –así como Brasil y muchos otros países latinoamericanos y caribeños– presentan avances y desafíos socioeconómicos, políticos o culturales. Los indicadores de desarrollo humano continúan siendo insatisfactorios y hasta decrecientes, sobre todo en Honduras, Nicaragua y Guatemala (Tabla 1). En todo caso, información más reciente, coherente y calificada podría ser parte de este libro didáctico en particular.

Esta breve reflexión sobre currículo escolar, libros didácticos y educación básica abre las puertas para investigaciones más detalladas y profundas sobre el estudio y la divulgación de conocimiento acerca de asuntos centroamericanos en Brasil. La información que es transmitida en las salas de clase de la enseñanza básica puede abonar a la transformación gradual del conocimiento geográfico, la cultura popular y el imaginario social que termina incidiendo en las visiones, percepciones e interpretaciones que en la sociedad brasileña se construyen sobre Centroamérica.

Sin pretender auspiciar una interpretación falsamente optimista o triunfalista, se considera que existen elementos de las ciencias geográficas que podrían ser más y mejor estudiados, en procura de una comprensión ampliada y profundizada sobre el problema-objeto. En otras palabras, estamos tratando con un conjunto de países que, colectivamente, pueden tener alguna relevancia hemisférica. Cuestionar mitos y preconceptos –algunos de ellos

bastante arraigados y espurios– también deberá ser una tarea de investigadores en ciencias de la educación y de las propias comunidades escolares brasileñas.

Algo semejante se puede afirmar en relación con las publicaciones científicas sobre Centroamérica en revistas indexadas brasileñas. A partir de una consulta de artículos académicos en la biblioteca electrónica Scielo –integrada por las más prestigiosas revistas del Brasil y de otros países iberoamericanos–, en todas las áreas del conocimiento científico, publicados entre 2018 y 2020, fue posible identificar cinco contribuciones que atendieron al descriptor: “Centroamérica”.⁵

Cuatro de esos artículos científicos fueron publicados en la *REMHU: Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*.⁶ En tanto que el artículo restante fue publicado en la *Revista Brasileira de Meteorología*.⁷ Conviene insistir en que las revistas que forman parte de la biblioteca electrónica Scielo son las más importantes y reconocidas en los países que participan en ese esfuerzo de divulgación del conocimiento científico. Por lo tanto, aunque en el período en referencia hubo algunas publicaciones de números especiales sobre asuntos centroamericanos (en revistas brasileñas igualmente destacadas, incluidas la revista *Diálogos* o a *Tensões Mundiais*, editadas por la Universidad Estatal de Maringá y por la Universidad Estatal de Ceará, respectivamente), se decide examinar solamente la muestra bibliográfica ofrecida por la biblioteca electrónica Scielo, en aras de garantizar una mayor confiabilidad, consistencia, replicabilidad y validez de los datos y de las interpretaciones a seguir.

Los cuatro artículos publicados sobre asuntos centroamericanos en la revista *REMHU* abordan, básicamente, la crisis humanitaria que se ha expresado desde 2018, a raíz de las llamadas caravanas migratorias centroamericanas hacia EE. UU. Aunque editada en Brasil, la *REMHU* aceptó y publicó los artículos en español. Los autores de tales manuscritos son investigadores adscritos a instituciones mexicanas y guatemaltecas. El quinto artículo considerado fue publicado en una revista de ciencias exactas y de la tierra. Sus autores son investigadores de la Universidad de Costa Rica y el texto fue aceptado y publicado también en español. Este aborda una temática correlacionada con fenómenos atmosféricos y geociencias.

5 Scientific Electronic Library Online-Scielo. Disponible en <https://www.scielo.org/>

6 REMHU: Revista Interdisciplinaria de Mobilidade Humana. Disponible en https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_serial&pid=1980-8585&lng=es&nrm=iso

7 Revista Brasileira de Meteorología. Disponible en https://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_serial&pid=0102-7786&lng=es&nrm=iso

Más allá del contenido presente en los artículos que forman parte de esta muestra bibliográfica, una primera consideración analítica de interés para los fines de este capítulo es su reducido número y también el hecho de haber sido publicados por las mencionadas revistas brasileñas en lengua española. Resulta pertinente mencionar que, al inicio, se consideró analizar solo artículos publicados en revistas brasileñas y en lengua portuguesa. Infelizmente, bajo esa hipótesis ningún artículo científico sobre asuntos centroamericanos habría podido ser procesado, de acuerdo con la delimitación temporal del estudio, es decir, artículos publicados en el portal de Scielo entre 2018 y 2020.

En segunda instancia, como era de esperarse, se constató que la mayoría de los artículos/revistas están correlacionados y clasificados como parte de las Ciencias Humanas, particularmente sobre los Estudios Migratorios/Movilidad Humana. En general, ese predominio de artículos sobre asuntos centroamericanos en revistas de Ciencias Humanas se explica por la naturaleza de los problemas investigados.

Finalmente, en tercer lugar, parece evidente que existe un amplio espacio para avanzar en la producción de conocimiento científico sobre Centroamérica desde Brasil. La escasez de trabajos científicos publicados sobre asuntos centroamericanos en revistas indexadas brasileñas tiene que ver no solo con la baja atracción de la temática en los medios académicos brasileños, sino también con las limitaciones presupuestarias para realizar investigaciones de campo. Por tanto, se espera que gradualmente la cantidad y calidad de las investigaciones sobre temas centroamericanos publicados en Brasil puedan aumentar, prosperar y consolidarse en el futuro próximo.⁸

Tendencia semejante se puede proponer y comentar en relación con la actuación de los denominados grupos de pesquisa o de investigación que forman parte del directorio del CNPq y que están directamente correlacionados a asuntos centroamericanos desde Brasil. Los referidos grupos de investigación son importantes porque se convierten en núcleos que congregan a especialistas y estudiantes interesados en temáticas específicas. Se trata de microcomunidades académicas que comparten preocupaciones teórico-metodológicas, epistemológicas y empíricas.⁹

8 Sorprendentemente, la colección de Costa Rica en la biblioteca electrónica Scielo –única disponible entre los ocho países centroamericanos considerados en este ensayo de interpretación– publicó, durante el mismo período 2018-2020, 48 artículos científicos bajo el descriptor “Brasil”. Las principales revistas costarricenses que publicaron trabajos científicos sobre el Brasil fueron: *Enfermería Actual de Costa Rica* (16 artículos en el área de las Ciencias de la Salud), *Revista de Biología Tropical* (13 artículos en el área de las Ciencias Biológicas) y *Revista Forestal Mesoamericana Kurú* (3 artículos en el área de las Ciencias Agrarias).

9 Diretório dos Grupos de Pesquisa no Brasil Lattes, Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico. Disponible en <http://lattes.cnpq.br/web/dgp>

Con ese propósito fue consultado el directorio de grupos de pesquisa o investigación del CNPq. Se utilizó como principal descriptor la expresión: "América Central". De esa manera, fue posible constatar la existencia de dos grupos de investigadores brasileños dedicados a la temática. Uno de esos grupos, adscrito a la Universidad de São Paulo (USP) y vinculado al área de las geociencias, afirma buscar conocimiento especializado acerca del "Impacto de Eventos de Baja Frecuencia en la Atmósfera sobre el Clima de las Américas". El segundo grupo, adscrito a la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (Unila) y vinculado al área de sociología, reivindica funcionar como un "Observatorio Social de Centroamérica y el Caribe".

A juzgar por las informaciones contenidas en el directorio de grupos de investigación, el colectivo de la Unila parece avanzar de forma un tanto más dinámica y consistente, en relación con el núcleo de la USP. En ambos grupos se percibe un esfuerzo que debe ser reconocido y valorizado. Sea como sea, también es evidente que existe un espacio amplio para continuar avanzando en el desarrollo de grupos de investigación sobre asuntos centroamericanos desde Brasil.

En síntesis, acerca de lo deliberado, se infiere que los estudios e investigaciones sobre asuntos centroamericanos (realizados desde Brasil) continúan siendo incipientes. Esfuerzos pioneros y dignos de reconocimiento son realizados por individuos y colectivos, generalmente vinculados a programas de humanidades y ciencias sociales. Consecuentemente, en el marco de ese esfuerzo para visibilizar a Centroamérica desde otras latitudes –concretamente desde Brasil– parece apropiado concluir que existe un desafío intelectual trascendente, apasionante, interdisciplinario y hasta paradigmático.

Tres escenarios prospectivos para el futuro de las relaciones entre Brasil y los países centroamericanos, 2021-2024

¿Cuáles son las perspectivas para el futuro de las relaciones Brasil-Centroamérica? Aunque no exista una respuesta completa ni definitiva para esta pregunta, se intentará identificar algunos escenarios plausibles. En definitiva, el curso final de la relación brasileño-centroamericana dependerá tanto de las presiones y transformaciones globales, hemisféricas y transnacionales, como de las opciones de política internacional de los Gobiernos y de los

actores no gubernamentales de los países en cuestión –así como de actores procedentes de países extrarregionales con vínculos e intereses tanto en Centroamérica como en Brasil.

De acuerdo con el espacio temporal del próximo trienio, se hace posible proponer tres grandes escenarios para las relaciones en cuestión. Tales escenarios podrían ser denominados: (a) inercial, (b) optimista y (c) pesimista.

En el escenario inercial, la relación brasileño-centroamericana seguiría siendo dominada por las regularidades económicas, políticas y de seguridad observadas en los últimos años. En el campo económico, el comercio entre las partes continuaría siendo bastante significativo, pero el perturbador déficit de la mayoría de los países centroamericanos (en relación con Brasil) impulsaría ciertas medidas restrictivas y proteccionistas. Consecuentemente, las relaciones económicas tenderían a estabilizarse y eventualmente a declinar.

En el campo político y de seguridad, las relaciones seguirían siendo, en general, positivas, aunque con pocos resultados realmente satisfactorios para las partes. Los temas de interés común podrían ser tratados en foros multilaterales más amplios, tales como la Organización de los Estados Americanos o la Organización de las Naciones Unidas. En tal sentido, Brasil continuaría siendo un actor amistoso pero modesto en el istmo centroamericano y viceversa.

En el escenario optimista existiría una sensible recomposición y revitalización de los vínculos económicos, políticos y de seguridad internacional. El superávit comercial brasileño sería compensado con sistemáticas inversiones de capitales privados brasileños en países centroamericanos, con transferencia de tecnología, con real apertura del mercado brasileño para las exportaciones de aquella región, con incremento de la cooperación técnica horizontal y con otras iniciativas compensatorias. Un acuerdo de integración Mercosur-SICA podría ser firmado. En el campo político y de seguridad, el diálogo entre las partes alcanzaría un elevado grado de intensidad. Brasil pasaría a ser un actor extrarregional relevante en Centroamérica, siguiendo el patrón implementado por otras potencias semejantes, tales como España, Chile, Francia, Canadá, China o Japón.

En tanto que, en el escenario pesimista, las relaciones económicas y específicamente comerciales sufrirían una rápida declinación, por cuanto los productos y servicios brasileños podrían ser sustituidos por contrapartes de otros países más accesibles y comprensivos. Anacrónicas y veleidosas pretensiones geopolíticas, hegemónicas y subimperiales podrían resurgir con desastrosas consecuencias para la mayoría de los pueblos en cuestión, aunque en beneficio de algunos pocos. Claramente se trataría de una situación con pocas posibilidades para el diálogo, para la cooperación y para la necesaria solidaridad entre las partes.

El autor de este capítulo considera que las relaciones entre Brasil y los países centroamericanos terminarán avanzando por algún punto intermedio entre los escenarios inercial y optimista. En tal hipótesis, se trataría de un escenario con moderado optimismo. Este permitiría trabajar con una agenda fundamentada tanto en el pragmatismo, como en las afinidades electivas, en la sensibilidad, en la solidaridad y en la comunidad de intereses y valores. En el marco de las dramáticas transformaciones globales y hemisféricas vigentes en los primeros años del XXI –incluso en lo concerniente específicamente a las desastrosas consecuencias provocadas por la pandemia del covid-19–, tal escenario implicaría alcanzar el objetivo de establecer relaciones maduras, sólidas, constructivas y mutuamente beneficiosas para brasileños y centroamericanos.

Consideraciones finales

Entre septiembre de 2021 y septiembre de 2022, cinco de los ocho países que integran el SICA –los cuales, en su momento, formaron parte de la Capitanía General de Guatemala– y Brasil conmemorarán el bicentenario de las respectivas independencias de las antiguas metrópolis europeas. Tales efemérides son oportunas para reflexionar sobre el devenir de este conjunto de países, incluidas sus conquistas, trayectorias y desafíos societales.

Asimismo, los bicentenarios de Brasil y de los países centroamericanos ofrecen una interesante oportunidad para deliberar sobre la evolución reciente de las relaciones entre las partes. Además, dicho contexto se erige en una motivación para ponderar sobre la recomposición de la agenda de trabajo común brasileño-centroamericana. Esto último incluye una revisión y balance de lo realizado en el marco de los estudios e investigaciones científicas acerca de problemas comunes y recíprocos.

Retomando la pregunta orientadora y la hipótesis de trabajo presentadas en la introducción de este capítulo, se entiende que existe un conjunto de datos y análisis que permitirían considerar como comprobada –al menos provisoriamente– la hipótesis del texto. En efecto, en el contexto de los bicentenarios de las independencias, tanto de Brasil como de la mayoría de los centroamericanos, existe oportunidad, espacio y fundamentos para la revisión y reconfiguración de la agenda de trabajo vigente entre las partes, tanto en términos bilaterales como multilaterales.

Se deduce (de lo deliberado) que los desafíos presentes y futuros de los países estudiados son bastante semejantes y convergentes. Entre tales desafíos se destacan cuestiones estructurales y coyunturales. El enraizamiento de la calidad democrática, la promoción del desarrollo humano y el crecimiento económico equilibrado formarían parte de los desafíos estructurales presentes en la agenda de trabajo. Paralelamente, la pandemia del covid-19, las transformaciones climáticas globales, la represión de ilícitos transnacionales y de la corrupción, y los flujos migratorios mixtos –o las caravanas centroamericanas hacia Estados Unidos– podrían ser apuntados como desafíos coyunturales en la agenda de trabajo común. Todo ello sin olvidar la influencia de otros actores estatales y no estatales con vínculos e intereses en la temática brasileño-centroamericana.

Los datos e interpretaciones discutidos sugieren que la revisión y recomposición de la agenda de trabajo común podría incluir el relanzamiento de encuentros ministeriales y presidenciales brasileño-centroamericanos. Recuérdese que, durante los gobiernos de Fernando Henrique Cardoso y Luiz Inácio ‘Lula’ da Silva, se llevaron a cabo numerosas cumbres presidenciales con mandatarios centroamericanos. Tales encuentros ministeriales y presidenciales reflejaban una voluntad política y diplomática para trabajar conjuntamente, a fin de avanzar en una agenda específica. Entretanto, a partir de las irregulares interrupciones de mandatos en Honduras y en Brasil, incluso de las turbulencias político-sociales internas en otros países, el diálogo, la consulta y la cooperación entre las partes se redujo ostensiblemente. Lo anterior tuvo repercusiones en las relaciones económicas, de seguridad y educativo-culturales.

Así las cosas, el bicentenario de las independencias de Brasil y de la mayoría de los países centroamericanos se convierte en una oportunidad propicia para la revisión y la recomposición de la

agenda de trabajo común. Evidentemente, un alto y creciente grado de pragmatismo, profesionalismo y responsabilidad institucional serán necesarios en ese esfuerzo. Esto último es todavía más claro al llevarse en consideración la diversidad política e ideológica predominante entre los actuales Gobiernos de los países en cuestión.

En otras palabras, las afinidades político-ideológicas del Brasil de Bolsonaro son mucho más evidentes e intensas con la Guatemala de Giammattei o con la Honduras de Hernández, comparadas a las divergencias con la Nicaragua de Daniel Ortega o hasta con la Costa Rica de Carlos Alvarado Quesada. Se desprende de lo anterior que un arduo trabajo diplomático será necesario para recomponer y encarrilar las relaciones brasileño-centroamericanas en el próximo trienio.

Por último, vale reiterar la necesidad de valorizar el esfuerzo de las microcomunidades científicas que colaboran desde diferentes centros de estudios e investigaciones en la construcción de un conocimiento más efectivo, realista, actualizado y trascendente. Téngase presente que los países aquí tratados comparten una vecindad macrorregional, con desafíos semejantes y convergentes. En consecuencia, la cooperación internacional para el desarrollo, los intercambios académicos, la revisión de currículos y de libros didácticos, y las publicaciones/proyectos de investigación científica acerca de cuestiones de interés recíproco, son ejemplos de acciones concretas que, sin duda, contribuirán en la construcción de un relacionamiento brasileño-centroamericano más eficiente, constructivo, maduro y mutuamente ventajoso.

BIBLIOGRAFÍA

ALMINO, J. Inserção Internacional de Segurança do Brasil: A Perspectiva Diplomática. En BRIGAGÃO, C.; E PROENÇA JR., D. (Orgs.), **Brasil e o Mundo/ Novas Visões**. Rio de Janeiro: Francisco Alves Editora, pp. 27-85, 2002.

AYERBE, L. F. **Ordem, Poder e Conflito no século XXI**. São Paulo: Editora da UNESP, 2006.

BOERSNER, D. **Relaciones Internacionales de América Latina**. Caracas, Grijalbo, 2007.

BURNS, E. B. **A Aliança não escrita/ O Barão do Rio Branco e as Relações Brasil-Estados Unidos**. Rio de Janeiro: EMC Ed., 2003.

CERVO, A. L. A Dimensão da Segurança na Política Exterior do Brasil. En BRIGAGÃO, C.; PROENÇA JR., D. (Orgs.), **Brasil e o Mundo/ Novas Visões**. Rio de Janeiro: Francisco Alves Editora, 2002.

CEPAL. **Globalización y Desarrollo**. Santiago de Chile, ONU, 2002.

DAVID, C. **A Guerra e a Paz/Abordagens Contemporâneas da Segurança e da Estratégia**. Lisboa: Instituto Piaget, 2001.

HELD, David y otros. **Global Transformations**. Stanford: Stanford University Press, 1999.

LAFER, C. **La identidad internacional de Brasil**. Buenos Aires: FCE, 2002.

LÓPEZ, J. Relaciones entre China y Centroamérica: Revisión y perspectivas desde El Salvador. **Brazilian Journal of Latin American Studies**, São Paulo, v. 19, n. 37, 2020, pp. 137-158.

MACHADO, F. **Cooperação Técnica entre Países em Desenvolvimento: O Brasil e a América Latina**. Disertación de Maestría en Relaciones Internacionales en la Universidad de Brasilia, Brasilia, 2004.

MONIZ BANDEIRA, L. F. **Formação do Império Americano: Da guerra contra a Espanha à guerra no Iraque**. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2005.

OLIVEIRA, E. Mercosul propõe acordo de livre comércio com os países da América Central. **O Globo**, Rio de Janeiro, 2020. Disponible en <https://oglobo.globo.com/economia/mercosul-propoe-acordo-de-livre-comercio-com-os-paises-da-america-central-24679975>. Acceso en 7 de jul. 2022.

ROETT, R. El papel de Brasil como potencia regional. En PAZ, G.; Roett, R. (Orgs.), **América Latina en un entorno global en proceso de cambio**. Buenos Aires: GEL, 2003.

RODRIGUES, F. Conheça 22 milionários brasileiros nos Panama Papers, **Poder 360**, São Paulo, 2016. Disponible en <https://www.poder360.com.br/panama-papers/conheca-22-milionarios-brasileiros-nos-panama-papers/>. Acceso en 7 de jul. 2022.

SANTOS, L. A América do Sul no discurso diplomático brasileiro. **Revista Brasileira de Política Internacional**, Brasilia, v. 48, n. 2, pp. 185-204, 2005.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:

Subida por Infrogmatation of New Orleans [usuario: infrogmatation] a Flickr, con el nombre "Guatemala Post Office Arch". Fecha atribuida: 1979. Enlace actual: <https://flic.kr/p/5KzaWp>

**PARA ROMPER EL CÍRCULO VICIOSO
CENTROAMERICANO: LA NECESIDAD DE LA
NECEDAD EN SU INTEGRACIÓN REGIONAL**

Aleksander Aguilar-Antunes

Valeria Rodríguez Quesada



Repensarnos ante el bicentenario, resuena aún Francisco Pizarro, quien le espetó a un indígena con altanería: "¿Qué necedades vienes a decirme, pobre salvaje? Me es imposible comprender tu oscuro idioma".

Desde esa necedad he querido hoy leer los espacios en blanco de la historia de la integración centroamericana, para observar el desarrollo de la otra integración. La integración centroamericana solo será posible si se teje con esas voces: con esa "necedad" indígena, con la "necedad" de las mujeres, con la "necedad" de la resistencia.

Nora Garita

Introducción

Asentados en la presunta normalidad de la categoría político-jurídica 'soberanía nacional', universalmente aceptada como guía fundamental para el establecimiento de ordenamientos jurídicos y socioterritoriales de los Estados-nación, los procesos integracionistas en general aún carecen, entre otras ausencias, de problematización sobre sus sentidos, consecuencias y posibilidades de superación.

La soberanía estatal sigue normal, y tal vez se robustezca, a pesar de la fuerza del virus SARS-CoV-2, aún vigente durante el año de 2022 (cuando se publica este texto), que ha generado en 2020 una crisis sociopolítica de proporciones transcendentales, particularmente en la historia de la globalización. Siempre en nombre del desarrollo y seguridad nacional, la soberanía sigue sustentada en prácticas gubernamentales del Estado que tienen por base concepciones destructivas de la vida, en la aceleración del consumismo, del productivismo, del individualismo y en la ampliación de los extractivismos en "neoextractivismos" (SVAMPA, 2019). Por esto la urgencia de insistir en la necesidad de la necedad de considerar otros y más profundos mecanismos para alcanzar –y quizás resignificar– la integración regional, particularmente en Centroamérica.

Nuestra 'región'¹ está conformada por territorios en una encrucijada geopolítica permanente como consecuencia de su doble condición geográfica y sociopolítica, de istmo y de puente.

1 Aunque en el léxico político "región" suele ser un término empleado para hacer referencia a una presunta homogeneidad social e identitaria del conjunto de países localizados en la Gran Cuenca del Caribe, en nuestra Articulación Centroamericanista O Istmo (www.oistmo.com) esa noción no es asumida *ex nihilo*. Pensar, dudar y proponer sobre los significados del término región, a partir de las reflexiones y proposiciones de la teoría del sistema-mundo (Wallerstein, 1990) entre otras, también es central en nuestra labor, la cual evidencia la certeza\cuestionamiento de la condición ístmica de estos territorios del centro de América en sus identidades. Es un problema fundamental en nuestra búsqueda para aportar una "perspectiva ístmica" a los estudios centroamericanos.

Es socialmente estructurador y políticamente desafiador que, de todas esas tierras que el invasor colonizador llamó primero “Nuevo Mundo”, y luego “Américas”, solo esta porción del centro lleva la particularidad de ser istmo entre océanos. Tal geografía es una de nuestras características más llamativas para los intereses imperialistas de control de comercio interoceánico del pasado y para la especulación rentista del presente. Es la condición ístmica de la vida de quienes habitan estas tierras de Abya Yala,² mucho antes del yugo imperial español, la cual sigue siendo un factor fundamental en las identidades centroamericanas.

Al mismo tiempo, hoy resulta obligatorio recordar el pasaje centroamericano también en cuanto puente. Para las civilizaciones originarias, el papel geopolítico de la región fue determinado por su característica de paso entre masas continentales sobre las cuales se erigían grandes imperios. No fue sino hasta la llegada de la violencia colonial europea, en el siglo XVI, que Centroamérica se consolidó como una oportunidad, en la visión de los invasores, para levantar un canal interoceánico que acortara las distancias y revolucionara el comercio entre Europa y el Oriente.

Hoy día percibimos y vivimos en Centroamérica un nuevo redimensionamiento del carácter geopolítico de la región. En cuanto istmo, tal como presentaremos en este texto, cada vez recobra más importancia su otrora papel como puente para el tránsito de poblaciones y, consecuentemente, grandes impactos e influencias sobre las visiones y proyecciones de las políticas de la integración regional centroamericana, sin que su condición ístmica deje de ser un aspecto constitutivo del problema.

Actualmente, en un escenario en el que se debate la multipolaridad como marco renovador de la arquitectura internacional en un sistema económico global vulnerable, especulativo y extractivo – donde la presunta existencia de un período “posneoliberal”³ estuvo asentada como una localizada reacción a la ineficiencia y la injusticia del modelo neoliberal–, los Estados nacionales latinoamericanos en general continúan afirmando el discurso integracionista como estrategia para enfrentar lo que ahora se denomina ‘fenómenos multidimensionales’, por ejemplo, la pobreza, la seguridad, el cambio climático, entre otros. Paradójicamente, esos mismos Estados, celosos de otorgar soberanía, se encuentran en el contexto de la globalización neoliberal en una situación que los constrañe a

2 En el idioma del pueblo guma, originario del golfo de Urabá, las montañas Darién y, actualmente, la costa caribeña de Panamá, significa “tierra viva”. Se ha empleado como autodenominación de los pueblos indígenas del continente de forma más general, desde los acuerdos de la II Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala, realizada en Quito, en 2004, como contrapunto al nombre América, con la finalidad de construir un sentimiento de unidad y pertenencia.

3 Especialmente en América del Sur en la década de 2000, y particularmente en relación con Venezuela, lo que llevó a algunos analistas latinoamericanistas, como el español José Sanahuja a apresurarse a sugerir una nueva ola integracionista en el continente a principios de la década de 2000 (a raíz de la ideología progresista que alcanzó a algunos países sudamericanos y, en todo caso, no es aplicable al caso centroamericano) nombrándolo como “regionalismo posliberal”.

hacerlo, es decir, necesitan conceder soberanía a organismos de gobernanza regional para poder participar activamente del juego global.

Ante esta constatación, en septiembre de 2021, fecha-hito del bicentenario centroamericano –los 200 años de la independencia de los territorios que conformaban la Capitanía General de Guatemala, la antigua unidad administrativa colonial en el centro istmico de aquel Nuevo Mundo que hoy llamamos América Central–, movilizamos este texto que procura promover algunas reflexiones epistemológicas sobre la integración centroamericana en un periodo historico de inmenso significado regional.

Por esta razón –aunque desde una lectura diagonal y apresurada quizás no resulte evidente –para pensar la “necesidad de la necesidad” en Centroamérica nos ocupamos del problema de su integración regional desde miradas amplias y ampliadas, es decir, para analizar y proponer este tema en América Central, es necesario valerse de una posición necia que entienda y defienda la integración regional centroamericana desde múltiples objetos y ángulos: desde la ausencia de la sociedad civil, desde la comprensión de Centroamérica como puente migratorio, desde el entendimiento de la renovación del valor de su lugar istmico, desde las fallas y vicios de la institucionalidad e historia de los aparatos de gobernanza regional centroamericano y principalmente desde la critica a la forma-Estado.

Para que las afirmaciones que presentamos en este apartado, y también las que discutiremos en continuidad, tengan mejor comprensión y mayor resonancia, comenzaremos nuestro capítulo con la ubicación de las precisiones conceptuales de las teorías integracionistas/regionalistas que atraviesan las reflexiones/proposiciones que hemos elaborado.

¿Integración regional o regionalismo?

El regionalismo y la integración regional son temas y términos ampliamente estudiados y de uso frecuente en disciplinas como Relaciones Internacionales, Economía, Ciencias Políticas y Geografía. Sin embargo, no pocas veces se emplean de forma ambigua e imprecisa, ya que quienes los utilizan suelen hacerlo indistintamente. Intelectuales anglosajones que desarrollaron ideas en este campo a mediados del siglo pasado, no de casualidad luego

de la Segunda Guerra Mundial, ahora son considerados iniciadores de las teorías de la integración regional, y en sus aportes ya estaban presentes algunas variaciones en el uso de estas palabras.

En Karl Deutsch (1966) vemos la noción de integración basada directamente en el sentido de "comunidad", es decir, la integración permitiría el desarrollo de esta. Los Estados-nación europeos en un momento histórico dado deciden poner fin a los antagonismos entre ellos, a través de una institucionalización que es capaz de mantener la paz mediante el "pluralismo" o la "amalgama". De cualquier manera, el objetivo es crear una comunidad de seguridad. A su vez, Ernst Haas (1966) conceptualiza la integración para concretar la noción de comunidad (expandiéndola): la comunidad de seguridad se convierte en un objetivo que se logra a través de una comunidad política y una comunidad económica.

Bela Bellasa (1980), conocido economista cuyas ideas son frecuentemente citadas como seminales en este campo, publicó en la década de 1960 un enfoque fundamental que combina los dos términos: regionalismo e integración regional. El objetivo de la integración regional en esta perspectiva es la formación de un espacio económico común a través de la toma conjunta de decisiones político-económicas en los campos de la planificación gubernamental, la iniciativa empresarial privada y la firma de acuerdos internacionales entre Estados. En tal sentido, la integración se refiere al proceso en el cual los Estados pasan de una etapa a otra en la escala del regionalismo, cuyo objetivo sería hacer que los espacios nacionales contiguos evolucionen hacia un espacio común, a través de una estrategia regional. Esto, en concreto, enfrenta temas que aún se consideran pilares de la discusión: la cooperación económica interestatal y la transferencia supranacional de soberanía.

De forma general, ya sea en el período al final de la Segunda Guerra Mundial, o bien, en el período posterior a la Guerra Fría, los análisis de los politólogos e internacionalistas se basan en el estadocentrismo, es decir, en el entendimiento de que los Estados son los principales –si no los únicos– actores relevantes para la integración regional y el regionalismo.

Por ejemplo, Ernst Haas, mencionado arriba, planteó que el objetivo de la integración regional es construir una comunidad supranacional. Esto, sin embargo, no significa que la integración busca 'superar' al Estado-nación en cuanto forma-Estado. Más bien, dicho

razonamiento revela que este ente político-jurídico-administrativo moderno/colonial podría hacerse en un conjunto de Estados-nación, podría coordinarse y generar mejores instrumentos de *checks-and-balances*, podría, al fin y al cabo, ejercer el mismo tipo de orden, presuntamente de manera más eficiente, siendo el mismo ente, más grande, que probablemente mantendría sus características clasistas, racistas y patriarcales, dimensiones de su propia ontología de poder. En realidad tal enfoque se ajusta a una mirada dirigida a la acción de las instituciones públicas y solo recientemente a la influencia de los flujos empresariales transnacionales. Estos, en todo caso, no totalizan las posibilidades de significados producidos sobre el tema, especialmente considerando la ausencia de las voces de los pueblos, de la sociedad civil organizada en las decisiones políticas integracionistas.

Esta perspectiva monodimensional y economicista del regionalismo y de la integración, por lo tanto, tal como la define el geógrafo francés Yann Richard (2014), se ancla analíticamente en la observación del comercio y de las inversiones internacionales entre los países. Desde este ángulo, las opiniones y decisiones sobre la integración se basan en las respuestas que encuentran a preguntas sobre beneficios y ventajas para el Estado, como la circulación de factores económicos y la asignación de recursos, al participar en un acuerdo comercial regional.

La preocupación por trabajar con nociones más amplias, que emplean una mirada multidimensional, tiene su génesis en los llamados enfoques 'estructuralistas' de la Economía Política, los cuales también conllevan un interés en los factores políticos e institucionales de la integración, además de los económicos. Años más tarde, estos enfoques dieron lugar al establecimiento del llamado 'regionalismo de tipo abierto', aunque nuevamente con un enfoque centrado en el Estado y sin ninguna preocupación real por definir la idea de región.

Al intentar darle un terreno común al debate, Casas-Gragea (2013) sugiere una distinción entre:

- I. Acuerdo preferencial de comercio y cooperación,
- II. integración regional y
- III. regionalismo.

Sin embargo, el regionalismo, en la clasificación propuesta por Santos-Carrillo (2013) para el caso latinoamericano, es en realidad la categoría paraguas, la cual incluye:

(III-A) BLOQUES DE LIBRE COMERCIO Y ESPACIOS ADUANEROS PREFERENCIALES, donde se ubicaría la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Alianza del Pacífico (AP), el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR / CAFTA) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN);

(III-B) PROCESOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL, que tienen como objetivo establecer una unión aduanera y profundizar un marco institucional para la creación de políticas multidimensionales comunes, incluyendo la Comunidad Andina (CAN), la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), y el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA);

(III-C) PROCESOS DE COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD, que incluyen la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA/TCP), Asociación de Estados del Caribe (AEC), Comunidad Latinoamericana y del Caribe (CELAC), Proyecto Mesoamérica y Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

Hemos asumido la definición que ofrece Casas-Gragea como guía:

Regionalismo es un término más genérico, que aglutina a los espacios de integración, relaciones comerciales y de cooperación. Incluye conceptos, tendencias y dinámicas políticas y económicas en torno a cualquier tipo de asociación formal o informal entre países. Sin embargo, el término integración regional es mucho más matizado. Se refiere concretamente a un proceso específico de asociación formal institucionalizada que cuenta con una serie de normas, instrumentos y mecanismos jurídicos y administrativos, tanto de orden político como económico y social, pudiendo adquirir un carácter supranacional (2013, p. 35).

Los principales actores e impulsores de los procesos integracionistas siempre son, todavía, los Estados. En estos términos, es irremediamente un movimiento desde arriba, o bien, un proceso top-down, en forma anglosajona, controlado por los gobiernos.

La geopolítica internacional, en esta perspectiva, es uno de los grandes factores constitutivos de procesos de integración regional en cuanto discurso, defendido y anhelado, por Estados

soberanos. Tal como señala Aguilar-Antunes (2017), en América Central la explotación desarrollista de su geografía en el gran juego político internacional –estratégicamente conectiva desde la óptica geoeconómica global– se reconfigura frecuente y perennemente a lo largo de la historia.

El efecto de las reconfiguraciones geopolíticas centroamericanas en su integración regional: del puente al istmo y viceversa

Como hemos mencionado anteriormente, una necesidad necesaria para alargar nuestra comprensión del término mismo ‘integración’ es el ejercicio intelectual de comprender la importancia de la apreciación de dimensiones sociopolíticas hodiernas del istmo centroamericano.

4 Desde entonces el fenómeno de las caravanas migrantes centroamericanas se ha vuelto cada vez más frecuente, incluso en medio de la pandemia por el covid-19, con la aparición de un nuevo grupo en septiembre de 2020. Ver más en BBC News Mundo (2020).

5 Las caravanas migrantes se distinguen de las formas de migración tradicionales en tanto el desplazamiento sucede de forma colectiva. Se trata de grupos de migrantes de cientos, incluso miles, de personas que migran por vía terrestre con distintos objetivos. Para las personas este tipo de migración en caravanas de alguna manera significa: a) Mayor protección a las personas migrantes, al estar menos expuestas a delitos y abusos que suelen encontrarse en la ruta; b) Mayor asistencia de entidades gubernamentales y no gubernamentales; y c) Menores costos asociados (particularmente con la migración irregular), pues hay menos necesidad de contratar un coyote o traficante para cruzar fronteras (Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, 2018).

Históricamente nuestra geografía ístmica determina la mirada que desde otras latitudes se tiene sobre nuestros pueblos. Centroamérica suele ser entendida desde fuera de sus territorios ístmicos como una región, cultural e históricamente homogénea, estratégicamente ubicada como pasaje entre los océanos Atlántico y Pacífico. De ahí se genera la percepción de “eterna área geoestratégica global” que históricamente mueve ambiciones e injerencias de poderes que buscan control comercial interoceánico y otras formas de extractivismo (AGUILAR-ANTUNES, 2018).

Sin embargo, desde finales de los años 1990, en particular, la migración extrarregional centroamericana ha supuesto una realidad cada vez más patente. A las causas principales de los procesos migratorios del siglo XX –como la inestabilidad política, los conflictos armados, la precarización laboral y las crisis económicas– se sumaron, en los años más recientes, otros factores como el cambio climático y la violencia social.

En octubre de 2018,⁴ vimos consternados el comienzo de una de las nuevas formas que adquirió la migración en la región. El fenómeno de las convocatorias masivas que se difunden por las redes sociales de las poblaciones más pobres y vulnerables, principalmente desde Honduras y de El Salvador, para migrar a Estados Unidos a través de la frontera con México, a pie, literalmente caminando por la vía terrestre, se denominó caravanas migrantes centroamericanas.⁵ Esta acción colectiva audaz tiene como finalidad buscar la seguridad, la asistencia humanitaria y la minimización de costos de

quienes viajan juntos por rutas peligrosas bajo la necesidad de buscar trabajo en el país del Norte. Asimismo, el flujo de migrantes africanos, quienes siguen una ruta hacia Estados Unidos, ha alcanzado una mayor incidencia en América Central durante el último lustro. La aparición de estos fenómenos migratorios recientes, en los cuales se refleja el lugar geoestratégico de nuestra región también como puente, tuvo como efecto un rediseño de las estrategias fronterizas locales y, por ende, de los mecanismos institucionales de gobernanza regional.

Para una mejor visualización de esta relación puente/istmo, en cuanto constituyente de la naturaleza geopolítica de la región de América Central, movámonos unos pasos más hacia atrás en nuestra historia regional.

Según Pérez Brignoli (2017), con la llegada de la conquista europea y el desarrollo de un verdadero mercado a escala mundial, el puente centroamericano se transformó en istmo, a partir de los múltiples intentos de construcción de un canal interoceánico. Desde que Vasco Núñez de Balboa exploró la costa pacífica panameña en 1513, los españoles, interesados en llegar a Asia, buscaron por todos los medios explotar el potencial ístmico de Centroamérica. Posteriormente, en 1550, el explorador portugués António Galvão identificó las tres principales rutas transístmicas que podrían asegurar este objetivo: Tehuantepec, en México, Nicaragua y Panamá:

La configuración geográfica del Istmo Centroamericano ha desde siempre nutrido el imaginario de políticos e ingenieros civiles. Cinco de los siete estados de América Central (con excepción de Belice y de El Salvador) tienen un potencial teórico en proveer de una ruta interoceánica. Las políticas de perforación del Istmo han sido objeto de rivalidades imperiales y de competencias entre países vecinos de la región en el transcurso de los últimos dos siglos (GIROT, 2003, p. 195).

Aguilar-Antunes (2018) presenta otros detalles de la génesis de esta configuración del istmo centroamericano como "área de interés geoestratégico global":

La geopolítica global durante la configuración de la modernidad europea se expresó ejemplarmente en Centroamérica. La región en cuanto "espacio de ruta interoceánica" fue manzana de la discordia entre potencias europeas, que tempranamente, ya en el siglo XVII, ambicionaban el control del paso marítimo. Según J. Manuel Gómez (2013) el pasaje original fue pensado a través de Nicaragua, desde la costa Moskitia, cerca del río San Juan, pero solamente al

6 El acuerdo Ortega-Wang hace referencia a los controversiales planes de construcción de un nuevo canal interoceánico a través de América Central, esta vez cruzando todo el territorio nicaragüense, cuya oposición ha sido una de las grandes chispas que desató luchas populares por todo el país a partir de abril de 2018.

comienzo del siglo XX terminó por ser construido en Panamá, para regresar controversialmente a la agenda política nicaragüense en el siglo XXI, luego del acuerdo Ortega-Wang, en 2012.⁶

La búsqueda de la consolidación ístmica tuvo consecuencias en la determinación del modelo de desarrollo. Esta lógica colonial implicó que las élites locales dirigieran su mirada a las relaciones con el exterior, con pocos o nulos esfuerzos para el comercio intrarregional y la interacción entre las poblaciones centroamericanas:

La visión ístmica se sumó al modelo de desarrollo para el territorio centroamericano, al formar parte de su mito fundacional, para ingresar como estados autónomos reconocidos, dentro del sistema internacional moderno-colonial. Es decir, se reflejó en la definición de las relaciones internacionales, como la búsqueda de un canal interoceánico, por las potencias coloniales y neocoloniales, y las élites nacionales, tal como lo refleja la consolidación del Gran Caribe en el *mare nostrum* de los Estados Unidos, por la coronación de Alfred T. Mahan en el Canal de Panamá (MONGE, 2017, p. 79).

Sin embargo, hoy estamos ante fenómenos migratorios que nos dirigen a repensar la situación geopolítica centroamericana, con consecuentes efectos sobre la idea, y políticas, de integración regional.

Aunque la migración no es nueva en la región, sino un mecanismo de respuesta a factores estructurales como la pobreza, la desigualdad, los conflictos armados y la inseguridad (CORTÉS, 2003), cuyos principales agentes son las poblaciones vulnerabilizadas –de hecho, en Centroamérica se habla de la existencia de un “habitus migratorio” (MORA, FERNÁNDEZ y SALAZAR, 2021) –, con las caravanas migrantes y la pandemia del covid-19, nos encontramos ante una reconfiguración de la respuesta estatal y las estrategias fronterizas frente al aglutinamiento de miles de personas en torno a un proyecto común de migración:

Es posible identificar lógicas comunes a nivel regional en algunas respuestas estatales y sociales, que dibujan un “estado de excepción de facto” en materia migratoria, que se ha traducido en cierres de fronteras, hipervigilancia estatal (Castro, 2020), crecimiento de nacionalismos selectivamente xenófobos, espirales de violencia social y estatal, violación de derechos humanos, creación de espacios de confinamiento y procesos de movilidad en reversa (Álvarez Velasco, 2020). Para el caso centroamericano, estas tendencias se expresan de forma diferenciada en los distintos países, pero es común encontrar respuestas estatales tendientes al control y la vigilancia fronteriza e interna, así como respuestas sociales que van desde la violencia social (muchas veces xenofóbica)

hasta la solidaridad. Lo que sí resulta común es la ausencia de una coordinación regional en las respuestas oficiales, lo que ha generado mayores problemas, tensiones políticas y diplomáticas, y afectaciones para poblaciones en movilidad, así como una tendencia de todos los países, con excepción de Nicaragua, a dar respuestas principalmente sanitarias y de cierre y contención, que no contemplan en su plena dimensión las potenciales afectaciones para poblaciones en movilidad o en condiciones de vulnerabilidad (MORA ET AL., 2021, P. 134).

En el marco de la pandemia por covid-19, la investigación de Mora *et al.* (2021) deja claro que, frente a las caravanas migrantes, los distintos actores estatales han desplegado medidas de contención, respaldadas bajo una lógica nacionalista y de securitización. Se describen medidas como el cierre de fronteras para la circulación de personas –no así de bienes– y las medidas de suspensión de derechos a través de la promulgación de estados de excepción, todas las cuales tuvieron una incidencia sobre las posibilidades de movilidad de las poblaciones que en dicho contexto se encontraban en suelo centroamericano. Por otra parte, se han gestado estrategias que promueven la creación de “fronteras humanitarias”, esto es, la reinención de las fronteras estatales y los accesos al territorio como zonas de gobierno humanitario, materializado en diversos modos de compensar la violencia social encarnada en los regímenes de control migratorio (WALTERS, 2011, p. 139).

Según este autor, la frontera humanitaria tiene como objeto resarcir a los miles de migrantes para los cuales acceder a los territorios del Norte global constituye un asunto de vida o muerte. Este concepto, en apariencia oximorónico, se inserta en una tendencia del humanitarismo que mezcla control y poder, derechos y dignidad, y que se gesta desde la acción del gobierno y las organizaciones no gubernamentales. Al respecto, destaca la creación de albergues estatales para el paso de migrantes, como lo fueron los casos de la crisis de migrantes cubanos en Costa Rica, durante el año 2015, y la de migrantes africanos, en el 2016. Sobre este último, la respuesta gubernamental fue calificada, en términos generales, como respetuosa de los derechos humanos (LÓPEZ y GUEVARA, 2018).

Así las cosas, muy a pesar de las contradicciones estatales y locales en la gestión fronteriza, estamos ante una reconfiguración geopolítica de Centroamérica. Consideramos imperativo poner a dialogar nuestro lugar de istmo con el (cada vez más) evidente papel

centroamericano como ruta de tránsito entre masas continentales. Es decir, amplificar nuestra mirada como conexión entre el Oriente y Occidente, hacia una que también incorpore los flujos Sur-Norte.

América Central, antiguo puente que devino en un istmo, hoy abre oportunidades para dignificar su papel como ruta de tránsito, redirigir la mirada también hacia adentro y, con ello, atender conjuntamente algunos inexorables efectos de los procesos de globalización, lo cual es, paradójicamente, fundamento y antagonismo de los procesos de integración regional.

Polifonía centroamericanas: condición para la integración “desde abajo”

De acuerdo con estas ubicaciones teóricas, podemos afirmar que ‘integración regional’ es un concepto asociado al imaginario sociopolítico colectivo latinoamericano desde la formación de sus Estados nacionales. En Centroamérica, en particular, se trata de territorios enmarcados bajo la dinámica geopolítica istmo/puente que históricamente nos caracteriza y que conlleva una pluralidad de consecuencias sociopolíticas.

El actual proceso de integración centroamericana no es solo una expresión de cumbres políticas; tiene raíces sociohistóricas que lo legitiman y que explican la fuerza de sus proyectos institucionales, la realidad de los intereses económicos transnacionales y su derecho comunitario. Desde nuestro planteamiento, enfatizamos en que es necesario también la necesidad de las luchas de sus pueblos por emancipaciones y la construcción simbólica de su “centroamericanidad”.

De acuerdo con Nora Garita (2012), la independencia del Imperio español rompió con el estatus de colonia, pero inauguró la colonialidad (QUIJANO, 2005). El grito de las élites criollas centroamericanas sirvió para desatarse de la metrópoli, pero también para silenciar las voces populares, legitimar la explotación indígena, la esclavitud africana y la invisibilidad de la mujer en la vida social. En la construcción de los Estados nacionales en el siglo XIX, las oligarquías establecieron sus propios intereses como el interés nacional. La selección del perfil ideal de ciudadano quedó cosida en el tejido del pensamiento colonial clasificador racista, y la construcción de consenso sobre lo significado de ‘nacional’ se

produjo junto con la producción de la exclusión, con el consecuente establecimiento de amplias desigualdades sociales en toda la región.

Una importante mirada sobre la pluralidad social y cultural centroamericana, abordada en cuanto crítica a la presunta unidad obvia de la región, se obtiene en el *Primer Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible* (PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN, 1999), el cual presenta una estimulante sistematización de definiciones sobre Centroamérica. Contrario a lo que comúnmente se expresa desde el exterior, al interno de la región hay visiones distintas (el documento las clasifica en *Morazánica, Cartaga, Caribeña, Externa y Ausente*) sobre lo que es América Central. Estas provocadoras lecturas nos permitieron establecer en este texto el supuesto general de que los procesos de integración en nuestra región deben necesariamente considerar 'otras voces' como sustrato sobre lo regional.

Desde los Acuerdos de Paz Centroamericanos de la década de 1990, entendidos como necesarios para el florecimiento de la democracia, también han estado consolidándose lo que en aquel momento se consideró como nuevas voces centroamericanas –la necesidad feminista, negra e indígena– que deben fundamentalmente ser escuchadas para pensar lo que une o desune las sociedades de nuestros territorios, sumándose a otras voces que ya tradicionalmente se escuchaban sobre el debate de la integración centroamericana: instituciones gubernamentales y empresarios.

Como es evidente, esta polifonía no se encuentra exenta de contradicciones, inequidades y desencuentros, ante lo cual, resulta neurálgico el establecimiento de mínimos para la integración, tales como la garantía de lugares de enunciación y el establecimiento de canales de diálogo horizontales.

Nadie podría objetar que la sociedad civil –incluidos los pueblos en movimiento y los movimientos sociales– es un actor fundamental en las iniciativas regionales por ser esta, presuntamente, su principal beneficiaria (o debería serlo). Sin embargo, entendiendo que la integración es ante todo un proceso, el meollo consiste en definir cómo y cuáles son esos mínimos aceptables que deben establecer las poblaciones históricamente excluidas.

Más aún, objetamos que actualmente existen una serie de condiciones que prefiguran la posibilidad de que estas voces incidan en el proceso integracionista. Las visiones 'ausentes' no solo son tales porque los procesos sociohistóricos así lo han propiciado, hoy son también los gobiernos los que excluyen activamente su participación. No nos resulta posible renunciar a cuestionar cómo puede reconocerse la participación e incidencia de personas líderes del movimiento estudiantil, ambientalistas, activistas feministas y de la diversidad sexual, si cientos de ellos y ellas son en este momento presos políticos, expulsados, desaparecidos o asesinados por –o con aquiescencia– de los gobiernos de la región.

Así pues, afirmamos que, para aspirar a esta polifonía integracionista, de previo es necesario cuestionar dónde se encuentra actualmente, así como cuáles son los obstáculos que un sistema de integración altamente cimentado (casi exclusivamente) sobre la estatalidad les impone a sus poblaciones.

De la ODECA al SICA: retos y oportunidades de la institucionalidad de la integración centroamericana

Durante su dominación colonial en estos territorios ístmicos de América, España no pudo (o no tuvo ningún interés por hacerlo) crear unidad en la región. En el ámbito económico, la metrópoli consideraba nuestros territorios como secundarios, en comparación con los centros mineros de México y Perú: la explotación de oro y plata en la Capitanía General de Guatemala se limitaba a Honduras y Nicaragua y era comparativamente modesta. Su papel económico se basaba mejor en los suministros agrícolas de maíz, caña de azúcar y cacao, y añil para los europeos (TORRES-RIVAS, 1981).

A principios del siglo XX, casi cien años después de la breve experiencia de la República Federal de Centroamérica (1823-1838), en el período posindependencia, la búsqueda de la paz entre los jóvenes Estados centroamericanos será el eje de las primeras iniciativas integracionistas de este nuevo período, en el cual comienzan a gestarse, a través de acuerdos y tratados, nuevos significados para el debate.

Aunque todavía es en la primera mitad de ese siglo cuando comienza la discusión de una institucionalidad regional (por ejemplo, con la creación en 1907 de la Corte de Justicia Centroamericana, la primera corte permanente de derecho internacional en la historia), es solo

a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, con el surgimiento de un nuevo orden mundial, que inició efectivamente el entusiasmo integracionista, con el establecimiento de varios instrumentos formales en la consecución de este objetivo.

El primer hito es la creación de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA), en 1951. Se trata de una iniciativa regional desarrollada a raíz del surgimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La idea avanza y en la siguiente década se establece, con inspiración y consejo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), el cual buscó la integración económica de la región, al asumir el ideal del proyecto de integración europea y priorizar los aspectos comerciales. Sin embargo, debido a las violentísimas crisis políticas y militares de los años 1970-1980 en América Central, la integración económica de la región sufre una parálisis y vuelve a tener énfasis en las agendas nacionales recién en 1991, cuando, a través del llamado Protocolo de Tegucigalpa,⁷ se creó el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que fusionó las iniciativas anteriores, congruente con la evolución sociohistórica de la región.

La integración regional centroamericana, por lo tanto, ha sido compleja y dinámica, singular y contradictoria, vulnerable y entusiasta a la vez, tal como la define Francisco Santos-Carrillo (2013). Su propia institucionalidad, amplia y profunda, incluye inquietudes y elaboraciones conjuntas entre sus Estados miembros en relación con políticas de seguridad, derechos humanos, salud, gestión de riesgos y desastres ambientales, y educación, por ejemplo.

El SICA se organiza básicamente en una estructura institucional principal y una estructura institucional complementaria, las cuales integran el llamado sistema político de la institución y se encuentran en el núcleo central de un complejo organigrama del que derivan cientos de otros espacios de decisión, elaboración, ejecución y seguimiento, formados por más de un centenar de consejos, secretarías, comités, comisiones, foros, redes y mecanismos de consulta.

Las iniciativas de integración impulsadas por el SICA, principalmente a nivel económico-comercial, han avanzado considerablemente desde su fundación. Por ejemplo, la unión aduanera,⁸ ya alcanzaba

7 El Protocolo de Tegucigalpa se considera una "Constitución Regional" porque es un Tratado Constitutivo, aprobado según los procedimientos constitucionales internos de los países miembros, el cual reemplaza a todos los demás tratados, acuerdos o decisiones regionales.

8 La unión aduanera, sin embargo, sigue siendo "el brillo incompleto de la integración centroamericana", como lo define Ocampo-Sánchez (2016). En su balance, faltan compromisos políticos para una revisión y actualización continua de la normativa, y para racionalizar y coordinar los controles sanitarios, migratorios y aduaneros en las operaciones comerciales diarias, además de una visión de largo plazo que elimine o reduzca las dificultades logísticas en la región.

en 2016 el 95 por ciento de las tarifas debido al constante comercio intrarregional a lo largo de los años de actuación del SICA (OCAMPO-SÁNCHEZ, 2016). Sin embargo, la integración centroamericana actual, a pesar de ser vista como una realidad institucional vibrante, también es confusa (CALDENTY, 2010).

Se pueden señalar varias razones para explicar por qué los mecanismos oficiales e institucionales de la integración aún adolecen de una falta de funcionalidad marcada por un umbral paradójico entre el reconocimiento de sus esfuerzos y la sospecha de su efectividad por parte de sus sociedades. El Comité Consultivo del Sistema (CC-SICA) es un prominente ejemplo.

Previsto en el artículo 12 del Protocolo de Tegucigalpa, el CC-SICA es parte de la estructura institucional del Sistema, su función es asesorar a la Secretaría General. Comenzó a funcionar efectivamente a partir del 2 de noviembre de 1995, con la adopción del *Reglamento Constitutivo del Comité Consultivo del Sistema de la Integración Centroamericana*, primer ordenamiento jurídico en definir quién y cómo la sociedad civil centroamericana participa en la integración regional oficial. No obstante, la especificidad de la naturaleza y atribuciones de esta instancia han sido objeto de dudas institucionales durante años, hasta que, desde el punto de vista jurisdiccional, la Resolución EX. 17-10-11-2008, de la Corte Centroamericana de Justicia, logró formalizar una interpretación.

El rol de este Comité, como espacio de participación de la sociedad civil regional en el proceso oficial de integración centroamericana, es, a grandes rasgos, comunicar los objetivos y avances del SICA entre sus instituciones miembros y sus representaciones nacionales. Su establecimiento tuvo como objeto "ciudadanizar la integración"; sin embargo, la debilidad de la participación ciudadana, en el marco de los "Estados Democráticos de Derecho" actualmente vigentes en Centroamérica, y la propia debilidad del SICA, como sistema intergubernamental, con poco avance como órgano comunitario, han determinado el alcance del impacto y funcionalidad del CC-SICA (SOL ARRIAZA, 2012, p. 66). Asimismo, han sido criticadas las posturas nacionalistas y provincianas que distancian las posibilidades de integración entre las distintas sociedades nacionales representadas.

Paradójicamente, la consulta con un organismo que lleva 'consultivo' en su nombre no es una obligación del Sistema y sus recomendaciones no son vinculantes. Su escaso desarrollo y

competencias es una consecuencia de la voluntad política de las élites y los gobiernos centroamericanos por construir mecanismos de control y participación ciudadana. Santos-Carrillo (2013), miembro de la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación dedicó todo un trabajo específicamente a la relación del proceso de integración regional centroamericana y su sociedad civil, de esa manera, identificó tres falencias fundamentales en CC-SICA:

- La de obligación de la consulta a la sociedad civil por parte del Sistema;
- La de articulación entre los diferentes espacios de participación a la sociedad civil previstos en el Sistema;
- La de negociación entre los diferentes comités en los diferentes subsistemas del SICA.

Además, paralelo al desarrollo de estrategias que robustezcan la participación de la sociedad civil en los órganos del SICA, Sol Arriaza (2012) reconoce la necesidad de robustecer la asociatividad en la sociedad civil y asegurar la autonomía e independencia de los sujetos que forman parte de esta. Según argumenta este autor, una condición necesaria para el adecuado funcionamiento del CC-SICA son los avances regionales en la institucionalización de espacios de diálogo y construcción de acuerdos. En ese sentido, recomienda cuatro procesos para que las emisiones de criterio y de auditoría ciudadana sean ejercidas con eficacia y plena soberanía, estas son:

1. Desarrollo de niveles importantes de asociatividad y fortalecimiento de la autonomía e independencia de los actores o sujetos sociales en la sociedad civil.
2. Procesos crecientes de institucionalización de espacios de diálogo y construcción de acuerdos.
3. Reconocimiento de los derechos de accesos a la participación, a la información y la justicia. A la par de un desarrollo de prácticas procedimentales para el ejercicio de estos derechos y la sistematización de las propuestas que surjan de la sociedad civil, con relación a las políticas públicas.
4. Compromisos políticos de seguimiento a las propuestas de la sociedad civil y con el rendimiento de cuentas. Reconocimiento a las prácticas ciudadanas, además de la consulta, de seguimiento a la gestión pública y de auditoría social a las políticas públicas y sus resultados (SOL ARRIAZA, 2012, p. 67).



La "integración real" como integración realmente existente

La literatura sobre integración centroamericana ha distinguido la integración real o no formalizada, la cual tendría como protagonistas fundamentales a los sectores empresariales, de la integración formal, oficial o institucional que es promovida por los gobiernos de la región.

La integración real es el proceso de creciente integración de América Central que tiene lugar en diferentes ámbitos socioeconómicos y que es consecuencia directa de las acciones e iniciativas individuales y colectivas tomadas por diversos actores económicos y sociales, nacionales e internacionales. En lo fundamental, dicho proceso tiene lugar fuera del ámbito de institucionalidad de la integración establecida por los gobiernos del área en las últimas décadas... [Por su parte] la integración formal es el proceso de integración institucional promovido por los gobiernos del área y las instituciones de la integración, consistente en la creación y el desarrollo del andamiaje jurídico-institucional que formaliza las relaciones económicas y sociales entre los diferentes países que conforman América Central (SEGOVIA, 2005, p. 35).

Aunque, como lo describe Segovia (2005), esta distinción deja por fuera la participación de otros actores regionales –como los pequeños y medianos empresarios y la sociedad civil–, coincidimos en que el concepto de integración real permite superar la idea según la cual han sido los gobiernos los únicos gestores de la integración, e incluso la primacía de ciertas voces sobre los cuales la sociedad civil no ejerce un contrapeso:

El proceso [de integración] no es el producto de los esfuerzos (por cierto insuficientes) de los gobiernos por avanzar en el proceso de construcción del andamiaje institucional y jurídico de la integración centroamericana, sino que es el resultado del proceso de globalización, de reforma económica y de cambio estructural registrado en la región en las últimas décadas, así como de los procesos de pacificación y democratización de la región, los cuales contribuyeron a generar un clima político y social favorable para el intercambio comercial y para las inversiones (SEGOVIA, 2005, p. 32)

Según Casas-Gragea (2013), el regionalismo latinoamericano aún se mueve desde los grupos empresarial-financieros. En el caso de Centroamérica, mantiene características de singular fuerza y eficacia, dada la fortaleza de su clase empresarial y del volumen de esos flujos transnacionales (SEGOVIA, 2005; ROBINSON, 2011; VALDEZ, 2015). Esto significa, y quizás sin sorprendernos, que el proceso de integración centroamericano sigue siendo, en general, elitista.

Luego, y de acuerdo con Salazar (2015), expresidente de la Corte Centroamericana de Justicia del SICA durante el período 2016-2017, se nota una falta latente.

La integración necesita la existencia de un sentimiento y vivencia de unidad, se necesita del valor y la entereza para derrotar los falsos nacionalismos, a través de una decisión política: la de integrarse por el bien común, la de integrarse por el bien de las personas. La búsqueda del bien común es irrealizable con una masa de personas totalmente desvinculada, sin un común sentir, sin una comunidad de intereses, se necesita pues de un medio que sirva de conciencia colectiva para una integración más profunda, que ya no espera etapas, ya no se base en conceptos caducos de integración, sino de renovada identidad regional (p. 34).

Aun así, el SICA ha dado prioridad estratégica al fortalecimiento de sus instituciones de gobernanza y no a comprender e incorporar al Sistema las identidades sociopolíticas regionales. Como ejemplo, una de las principales y más utilizadas expresiones para definir los problemas de gobernanza de los países centroamericanos es la 'debilidad institucional'. Este diagnóstico es evidente y recurrente no solo en términos de las llamadas estructuras democráticas nacionales, sino también para las instituciones regionales (PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN, 2011).



Salazar (2015) señala que, en 1994, es decir, apenas un año después del inicio efectivo del SICA, las iniciativas de reforma del sistema para su fortalecimiento institucional ya estaban en la agenda, además, considera que tales iniciativas configuraron una caracterización que le es inherente y, a la vez, una deuda histórica: "es una tarea permanente y que en algunas ocasiones ha alcanzado resultados importantes pero aún insuficientes" (p. 188). Las iniciativas que Salazar señala como el total de propuestas de reforma del SICA a la fecha son:

1. Alianza para el Desarrollo Sostenible (1994);
2. Programa de Apoyo al Fortalecimiento y Racionalización de la Institucionalidad BID-CEPAL (1996);
3. Declaración de Panamá II y los lineamientos para el Fortalecimiento y Racionalización de la Institucionalidad Regional (1997);
4. Agenda para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible de Centroamérica Hacia el Siglo XXI (1999);
5. Grupo Consultivo Regional para la Transformación y Modernización de Centroamérica, Proceso de Madrid (2001);
6. Centroamérica 2020: Hacia un Nuevo Modelo de Desarrollo Regional (2002);
7. Informe Beneficios y Costos SICA-CEPAL (2003);
8. Comisión Ad Hoc para el Replanteamiento Integral de la Institucionalidad (2004);
9. Propuesta para la Revisión y Modernización del SICA (2009);
10. Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de Países del Sistema de la Integración Centroamericana para el Relanzamiento del Proceso de la Integración Centroamericana (2010) (SALAZAR, 2015).

Sin embargo, estas acciones no fueron articuladas, es decir, no necesariamente representan continuidad de las propuestas anteriores, ni se basaron en una evaluación de sus resultados. Según el Programa Estado de la Nación (2016), todas las iniciativas de reforma institucional son parte de la naturaleza del SICA y la expectativa de los entusiastas de cada nueva etapa de la integración centroamericana era que estas pudieran fungir como una especie de catalizador de los Estados, de forma que mejoren sus capacidades.

Efectivamente, mejoramientos en los mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y administración de los recursos de cooperación, y la formalización de intentos de nuevos instrumentos de eficiencia en la gestión se encuentran entre los que se consideran "avances puntuales" en el proceso de integración centroamericana en el marco del SICA.

A guisa de conclusión: el sistema (en sus falencias) y la necesidad (en su necesidad)

En nuestra opinión, entre las falencias indicadas, la más importante se relaciona con la crítica al sentido hegemónico en que se da la integración, es decir, el de ser un instrumento complementario de una estrategia de desarrollo basada en las relaciones Norte-Sur, el cual hace que la región se vea a sí misma como tal, a través de los ojos del otro. Esto promueve injerencias sobre sus territorios, motivadas por el valor geopolítico de la ruta ístmica que, después de todo, ejerce un enorme peso en la propia identidad regional centroamericana, especialmente en el contexto de la globalización financiera (AGUILAR-ANTUNES, 2017).

Desde la perspectiva geopolítica, sabemos que áreas con la característica de conectar espacios territoriales tienden a recibir mayores presiones de los diferentes flujos que las atraviesan, especialmente si están formadas por pequeños Estados nación. Centroamérica fue y sigue siendo actualmente una de esas áreas. De la globalización, entendida en términos amplios como un período que se inició en el siglo XVI con la llegada de europeos y africanos a estas tierras Acuña-Ortega (2015), surge que Centroamérica tenga la particularidad de haber participado en la condición de región geoestratégica en diferentes fases de estos procesos globales.

El sociólogo William Robinson (2011), especializado en teorías de la globalización a partir del análisis del capitalismo contemporáneo en Centroamérica, caracterizó a la región como un "lugar de procesos transnacionales por excelencia" y agrega: "Un estudio de estos procesos en Centroamérica podría contribuir a la comprensión de las dinámicas de intercambio que ocurren en cualquier otro lugar de la sociedad global emergente" (p. xxv).

Si bien será necesario considerar los efectos aún impredecibles de la pandemia de covid-19 sobre la actual forma de la globalización, *grosso modo*, todavía existe una configuración de alianzas de

clases sociales globales que son cada vez menos dependientes de sus matrices nacionales originales. En Centroamérica, en particular, estas organizan un consentimiento, según la noción de hegemonía gramsciniana, para mantener un “gobierno de élites globales en la región”, como lo demuestra el trabajo del politólogo guatemalteco Fernando Valdez (2015). Es una situación que colabora fuertemente en la vigencia del discurso institucionalista hegemónico sobre la integración regional centroamericana.

La institucionalidad del sistema, sin embargo, aún choca con condiciones materiales y políticas que muchas veces son escasas y se expresan en la dependencia de los recursos de la cooperación internacional para su funcionamiento, así como en la falta de mecanismos adecuados de seguimiento y evaluación, además de una ausencia latente de producción de información por parte de los órganos del sistema. Es de ese análisis que identificamos, a grandes rasgos: una baja capacidad estructural de los Estados miembros del sistema y una inconsistencia en los flujos de cooperación internacional, elementos que en conjunto conforman lo que llamamos ‘el círculo vicioso’ del sistema de gobernanza de la integración regional centroamericana.

El SICA no debe entenderse como una superestructura sobre las idiosincrasias sociopolíticas de las sociedades que habitan los territorios ístmicos, ni debe intentar responder exclusivamente a la pluralidad de sus demandas. La ausencia de una participación efectiva o interés de la sociedad civil de la región en la integración es una de sus mayores deficiencias, blanco de varias críticas por parte de quienes se dedican a su estudio. Las actividades del SICA son muchas y diversas, pero el énfasis general del sistema está en mejorar su planificación estratégica, reformar los organigramas, crear metas para la gestión de procesos y ampliar las capacidades de gestión. Se carece de medidas y políticas eficaces elaboradas en conjunto con los grupos étnico-culturales-políticos de sus sociedades, de forma que puedan generar y expresar un sentido de pertenencia centroamericano y atender sus necesidades y anhelos.

La participación de la ciudadanía centroamericana en el tema de la integración regional, cuando ocurre, se da únicamente a través de la disposición de limitados asientos en el Comité Consultivo del Sistema, cuyo poder de influencia es, en el mejor escenario, de derecho a voz únicamente, pues carece de legitimidad social y capacidad vinculante.

Las perspectivas aislacionistas que existen en la región se nutren de múltiples fuentes que contribuyen a alimentar sus divisiones. Persisten diversas voces que se aglutinan en torno a lo que en el *Primer Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible* (1999) se caracteriza como la visión cartaga, esta es, una visión que se siente enclavada en Centroamérica, pero es distinta a ella, y que concibe la integración fundamentalmente como una posibilidad para hacer negocios y comerciar. Dentro de esta pluralidad de visiones podemos encontrar discursos tales como el excepcionalismo tico –es decir, la idea de que Costa Rica se distingue de sus vecinos por su blanquitud y desarrollo económico– los nacionalismos, incluso la xenofobia.

A lo anterior, se suma el hecho de que como ya dijimos, los poderes coloniales no han estado interesados en los proyectos de unión centroamericana, y las élites económicas y políticas centroamericanas han tenido como preocupación principal el acaparamiento de los mercados locales. No obstante, muy a pesar del desinterés colonial por generar una integración regional, en Centroamérica ha emergido una conciencia necia sobre la integración política y cultural, que la distingue de las nociones exclusivamente economicistas. Una que reivindica la centroamericanidad, la articulación – en el sentido elaborado por Ernesto Laclau (2013) – de las ‘otredades’ del istmo, una integración ‘desde abajo’.

Sostenemos que un prerrequisito necesario para esta necesidad es renunciar a hablar desde donde nos es impuesto, trascender las lógicas westfalianas⁹ y el individualismo y asumir como propios los saberes en los que se asientan otras formas de organización.

En una línea similar, Soto (2013), en torno al principio de “otredad de los otros” como eje articulador para el (re)conocimiento mutuo, menciona:

La condición indispensable para la constitución de procesos de integración es el reconocimiento de que “los otros” son como “yo”, es decir, el reconocimiento de que los otros Estados (sus pueblos y sus grupos étnicos) tienen una condición similar a la que presenta cada país (aunque tengan identidades culturales diferentes), y por ello, se puede asociar una zona de libre comercio, en un mercado común o en una federación, no para fundirse, no para que desaparezcan las diferencias, sino para respetarlas y crear algo común y beneficioso para todos los participantes a partir de esas particularidades, de esas diferencias (p. 100).

9 La Paz de Westfalia de 1648 incluye los Tratados de Osnabrück y Münster, firmados el 24 de octubre de 1648 en la región de Westfalia. Estos acuerdos pondrían fin a la Guerra de los 30 años, en la que habían participado las principales potencias europeas de la época. Este tratado significó un punto de inflexión en la historia de las Relaciones Internacionales, pues sentó las bases para la consolidación de un orden internacional europeo basado en la soberanía de los Estados. Fue el origen del concepto de soberanía estatal.

La convicción de lograr un regionalismo desde abajo es, por supuesto, una tarea empinada. El mismo autor ya advertía que se trataba de un camino no exento de sentimientos de culpabilidad y acusaciones de ser traidor o antipatriota. Ante un modelo estatoténtrico, la vuelta de los populismos fundamentalistas y los nacionalismos aunado a los discursos siempre utilitarios de la integración, el derrotero que nos planteamos es incómodo y contestatario, contrahegemónico y, por tanto, necio. La necesidad es, pues, una obstinación respecto de los nacionalismos impuestos, que se niega a disfrutar de la comodidad de los excepcionalismos y mitos fundacionales.

Como se mencionó, la integración regional ha demostrado ser un proceso determinado por los intereses de las élites y gobiernos de turno, es decir, un proceso de arriba hacia abajo (*top-down*), lo que significa que tradicionalmente los procesos integracionistas han asumido como propias las voces tradicionales, hegemónicas y elitistas, dando forma a su estructura, y consecuentemente sus alcances y limitaciones. Aún con la presencia de nuevas voces de la necesidad tras los Acuerdos de Paz Centroamericanos de los años 1990, queda pendiente la construcción de sistemas cuyos mecanismos de contacto con la sociedad civil sean efectivos en la consolidación de un proceso integracionista capaz de reconocer las sensibilidades y canalizarlas hacia la toma de decisiones.

No obstante, incorporar la polifonía de voces centroamericanas en el diseño y ejecución de una integración regional de base social y popular, desde abajo, pasa necesariamente por la reconstrucción del tejido social, por trabajarse en la erradicación de las exclusiones etnoraciales y el respeto a los derechos humanos. De lo contrario, la integración centroamericana seguiría adoleciendo de ser parcial y artificial, disonante de las demandas e intereses de las poblaciones.



Uno de los efectos más consistentes en buena parte de los proyectos de vocación regional es que lo que comenzó apenas como una iniciativa institucional aún puede desbordarse en una red de relaciones y afecto entre la ciudadanía, promovida por las propias instituciones regionales. Eso pasa por comprender que Centroamérica no debe ser necesariamente un territorio unificado, homogéneo, sino terreno de retazos, de relaciones singulares y de contextos y urgencias políticas compartidas, tal como suele ser el sentido de una casa que quiere ser común a todos y a todas.

El año del bicentenario centroamericano es la oportunidad para la memoria de la región, para la proposición de nuevas comprensiones sobre su integración regional que necesariamente atraviesan la necesidad de la crítica identitaria, y también para una nueva articulación regional centroamericanista motivada a explorar caminos para romper el círculo vicioso de la integración regional centroamericana.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR-ANTUNES. A. **Um discurso político ístmico- a integração regional centro-americana entre o significante vazio e a colonialidade do poder.** Tesis Doctorado en Ciencias Políticas. Programa de Pós-graduação em Ciência Política da Universidade Federal de Pernambuco, Brasil, 2017.

_____. Territorios, identidades y canales: pueblos centroamericanos entre la geopolítica y la cosmopolítica. En Garita, N. (Ed.), **América Latina y sus pueblos en movimiento.** Heredia: Letra Maya, 2018.

_____. Del Canal al espejo: ¿Quién es el pueblo en Nicaragua? En De Gori, E.; Villacorta, C. E.; Aguilar-Antunes, A. (Orgs.), **Nicaragua en crisis: entre la revolución y la sublevación.** Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Editorial Clacso, 2019.

Acuña-Ortega, V. H. Centroamérica en las globalizaciones (siglo XVI-XXI). **Anuario de Estudios Centroamericanos**, San José, v. 41, n. 1, pp. 13-27, 2015.

BBC News Mundo. La primera caravana de migrantes en tiempos de coronavirus se dirige a EE. UU. a un mes de las elecciones. **BBC News**. Londres, 1 de octubre de 2020. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54379864>. Acceso en 7 de jul. 2022.

Caldentey, P. Panorama de la integración centroamericana: dinámica, intereses y actores. En CALDENTY, P.; ROMERO RODRIGUEZ, J. J. (Eds.), **El SICA y la UE: la integración regional en una perspectiva comparada**. Colección de Estudios Centroamericanos. Córdoba: Fundación ETEA, 2010.

Casas-Gragea, A. M. Estados, desarrollo e integración en América Latina. En SANTOS-CARRILLO, F; POZO-TEBAS, O. (Coords.), **El SICA: diálogos sobre una integración dinámica y singular en América Latina**. Colección de Estudios Centroamericanos, n. 4. San Salvador: Talles Gráficos UCA, 2013.

Cortés, A. Apuntes sobre las tendencias migratorias en América Central en la segunda mitad del siglo XX. **Revista Reflexiones**, San José, v. 82, n. 2, pp. 31-45, 2003.

PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN. **Primer Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible**. San José, Programa Estado de la Nación, 1999.

_____. **Cuarto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible**. San José, Programa Estado de la Nación, 2011.

_____. **Quinto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible**. San José, Programa Estado de la Nación, 2016.

Garita, N. Los Espacios en Blanco de la Historia: la "Otra" Integración Centroamericana. En MARTINS, P. H.; RODRIGUES, C. (Orgs.), **Fronteiras abertas da América Latina: diálogo no ALAS Associação Latino-americana de Sociologia**. Recife: Ed. Universitária da UFPE, 2012.

Giro, P. O. Pasado y perspectivas del canal interoceánico en América Central. **Revista del Archivo Nacional**, San José, v. 67, n. 1-12, pp. 195-230, 2003.

Laclau, E. **A Razão Populista**. São Paulo: Três Estrelas, 2013.

López, A. M.; Guevara, T. F. **Crisis migratoria de cubanos y africanos 2015-2016. Relación con el respeto de los Derechos Humanos en su tránsito por Costa Rica**. San José: Universidad de Costa Rica, 2018.

Monge, C. Geoestrategias, regionalismos e integraciones en Centroamérica: de las reformas del SICA a las negociaciones comerciales. En Soto, W. (Org.), **Repensar las fronteras, la integración regional y el territorio**. Heredia: CLACSO, 2017.

Mora, C.; Fernández, D. y Salazar, S. Pandemia y Migración en Centroamérica. Las respuestas estatales durante los primeros meses de la crisis sanitaria. En Bourgeois, C.; Castro, Y. **La gestión de las migraciones en las fronteras de las Américas**. París: LMIMESO, 2021.

Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe. Caravanas migrantes. **Organización Internacional para las Migraciones**. San José, 2018. Disponible en <https://rosanjose.iom.int/SITE/es/caravanas-migrantes>. Acceso en 7 de jul. 2022.

Pérez Brignoli, H. **El laberinto centroamericano: los hilos de la historia**. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central, 2017.

Quijano, A. Colonialidade do poder, eurocentrismo e **América Latina**. Em LANDER, E. (Org.), **A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais, perspectivas latinoamericanas**. Buenos Aires: CLACSO, 2005.

Robinson, W. I. **Conflictos Transnacionales: Centroamérica, cambio social y globalización**. San Salvador: UCA Editores, 2011.

Salazar, C. E. **El Protocolo de Tegucigalpa: Tratado Marco del Sistema de la Integración Centroamericana**. San Salvador: Editorial Orbi lure, 2015.

Santos-Carrillo, F. **Sociedad civil e integración centroamericana**. Colección de Estudios Centroamericanos, n. 3. San Salvador: Fundación ETEA para el Desarrollo la Cooperación, 2013.

Segovia, A. **Integración real y grupos de poder económico en América Central: Implicaciones para la democracia y el desarrollo de la región**. San José: Fundación Friedrich Ebert, 2005.

Svampa, M. **Las fronteras del neoextractivismo en América Latina**. Leipzig/ Fráncfort: CALAS, 2019.

Sol ARRIAZA, R. **El Desafío de la participación ciudadana en el Estado democrático de derecho y retos de la participación ciudadana en la gestión de políticas públicas, en espacios institucionales de los Estados centroamericanos**. San José: FLACSO, 2012.

Soto, W. Construir y estudiar la integración centroamericana de otra manera. En Soto, W. (Org.), **Mesoamérica: integración regional y geopolítica**. Heredia: Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional, 2013,

Torres-Rivas, E. **Interpretación del desarrollo social centroamericano: procesos y estructuras de una sociedad dependiente**. San José: Editorial Universitaria Centroamericana, 1981.

Valdez, F. **El gobierno de las élites globales: cómo se organiza el consentimiento, la experiencia del Triángulo Norte**. Guatemala: Editorial Cara Parens, 2015.

WALLERSTEIN, I. **O sistema mundial moderno**: vol 1. Portugal: Editora Afrontamento, 1990.

Sobre la fotografía de portada para este capítulo:

Subida por Infrogmation of New Orleans [usuario: infrogmation] a Flickr, con el nombre "Antigua Skyrocket Plaza". Fecha atribuida: 1979. Enlace actual: <https://flic.kr/p/5GHZMH>

SOBRE LAS PERSONAS AUTORAS Y ORGANIZADORAS

Alejandro Molina Ramírez

Politólogo y estudiante avanzado de Economía en la Universidad de Costa Rica (UCR). Asistente de investigación en el Observatorio de la Política Nacional de la Universidad de Costa Rica (OPNA).

Contacto: alejandro.molinaramirez@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1330-3815>

Aleksander Aguilar-Antunes

Periodista, académico, escritor y articulador político-cultural. Licenciado en Letras y en Periodismo, es máster en Estudios internacionales (Universitat de Barcelona, España) y doctor en Ciencias Políticas (Universidad Federal de Pernambuco, Brasil). Fundador y coordinador de la Articulación Centroamericanista 'O Istmo' y miembro del Grupo de Trabajo CLACSO "El istmo centroamericano repensando los centros: subjetividades, narrativas y geopolíticas". Actualmente, trabaja en su concepto de 'articulaciones subalternas' como investigador en el posdoctorado del Programa de Posgrado en Política Social y Derechos Humanos de la Universidad Católica de Pelotas (UCPel-Brasil).

Contacto: antular@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8653-8538>

Amaral Arévalo

Investigador asociado del Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM/UERJ). Cuenta con un Postdoctorado en Salud Colectiva y Especialista en Género y Sexualidad por el Instituto de Medicina Social de la Universidade do Estado do Rio de Janeiro. Es Doctor y Máster en Estudios Internacionales en Paz, Conflictos y Desarrollo por la Universitat Jaume I y Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de El Salvador. Sus líneas principales de investigación son estudios para la paz, violencias y estudios LGBTI+ en Centroamérica.

Contacto: amaral.palevi@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9949-4121>

Andrés León Araya

Doctor en Antropología. Investigador del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica y docente de la Escuela de Ciencias Políticas de la misma universidad.

Contacto: andres.leon_a@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1594-5184>

Carlos Federico Domínguez Ávila

Doctor en Historia. Investigador colaborador en la Universidad de Brasilia.

Contacto: carlos.dominguez.avila@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2377-276X>

Carmen Elena Villacorta

Salvadoreña radicada en Argentina. Licenciada en Filosofía por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) de El Salvador. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Docente de filosofía en la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU), Argentina. Integrante del equipo coordinador de la Articulación Centroamericanista O Istmo. Coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO "El istmo centroamericano: repensando los centros". Temas de investigación: filosofía política latinoamericana, historia política de El Salvador y Centroamérica.

Contacto: carmenelenavz@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0683-8309>

César Villegas Herrera

Máster en Trabajo Social con énfasis en investigación y egresado de la Maestría Centroamericana de Sociología. Se ha desempeñado en docencia e investigación en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de la cual es profesor en la actualidad. Sus publicaciones se dirigen al análisis de discursos xenofóbicos y colonialistas, y a temas asociados con el Trabajo Social.

Contacto: cesar.villegas@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9403-8661>

David Rocha

Catedrático del Dpto. de Comunicaciones y Cultura de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, coordinador de la Escuela de Espectadores de Teatro Luis Poma. Máster en Estudios Culturales por el IHNCA/UCA (Managua, 2016) y Licenciado en Teatología por el Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba (2013). Desde el año 2013 explora las memorias homosexuales de Managua a partir de su trabajo escénico en el Teatro de Títeres Guachipilín. Como académico ha producido diversos ensayos sobre memorias, ciudad, sexualidad, estética, representaciones, arte y homoerotismo en Nicaragua. Sus textos han sido publicados en medios impresos y digitales de Cuba, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, México y Argentina. Entre sus recientes publicaciones se encuentran: *Crónicas de la Ciudad: Cochones, lirismos, memorias* (2019) y *Convergencias: una mirada a la poética teatral de Roberto Salomón* (2021).

Contacto: davidrocha26@gmail.com, drocha@uca.edu.sv

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1575-2849>

Denia Román Solano

Doctora en Antropología. Profesora en la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica e investigadora del Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN), de la misma universidad. Realizó estudios en la Universidad de Costa Rica, la Universidad de Brasilia y la Universidad Federal de Santa Catarina. Integrante del equipo coordinador de la Articulación Centroamericanista O Istmo. Coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO "El istmo centroamericano: repensando los centros".

Contacto: dennia.roman@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6140-2458>

Fabiola Palacios Murillo

Licenciada en Trabajo Social y Bachiller en Historia del Arte, ambas por la Universidad de Costa Rica. Además, cuenta con estudios en Filosofía en la misma institución. Actualmente es investigadora independiente y asistente de investigación en temas relacionados con arte contemporáneo y arte costarricense.

Contacto: palaciosm.fabiola@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7021-4683>

Gabriela Paz López

Se formó en Sociología y Antropología Cultural, con especialidad en estudios de género y feminismo y en metodologías para investigar sobre violencia contra las mujeres. Ha trabajado en organizaciones no gubernamentales de mujeres y en agencias de cooperación, desarrollando procesos formativos y de sensibilización con funcionarios públicos, personas de la sociedad civil, mujeres y adolescentes. Ha apoyado y desarrollado procesos desde la metodología cuali-cuantitativa con especial énfasis en investigaciones sobre violencia de género.

Contacto: gabypazlopez2013@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3188-9266>

Jeffrey Peytrequín Gómez

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional (UNA), Costa Rica. Arqueólogo, investigador y profesor catedrático en la Escuela de Antropología de la Universidad de Costa Rica.

Contacto: jeffrey.peytrequin@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6837-3274>

José Daniel Jiménez Bolaños

Tiene una licenciatura y una maestría en Historia por la Universidad de Costa Rica. Labora como docente e investigador en la Escuela de Historia, el Centro de Investigaciones en Identidad y Cultura Latinoamericana (CIICLA) y también se desempeña como director de la *Revista Reflexiones* de la Facultad de Ciencias Sociales, todas instancias de la Universidad de Costa Rica. Sus temas de interés son la construcción sociohistórica de las identidades y las subjetividades, la historia de las sexualidades y el género y los estudios LGBTIQ.

Contacto: josedaniel.jimenez@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8868-7729>

María Belén Méndez Bauer

Estudiante del Doctorado en Estudios Mesoamericanos, enfoque: Arqueología mesoamericana. Además, tiene una Maestría en Estudios Mesoamericanos, enfoque: Historia Cultura. Investigadora. Ha laborado como profesora y como coordinadora en distintos proyectos arqueológicos.

Contacto: mbmendezbauer@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1563-0641>

María del Carmen Araya Jiménez

Antropóloga costarricense, con Licenciatura en Antropología Social en la Universidad de Costa Rica (UCR), Maestría en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Sede México, y Doctorado en Sociedad y Cultura de la UCR. En la actualidad es profesora *ad honorem* en la UCR y se dedica a la investigación de manera independiente, en el tema urbano y en la historia de la antropología, con especial énfasis en Centroamérica.

Contacto: mcaj2013@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3948-6135>

María de los Ángeles Acuña León

Doctora en Historia. Posgrado Centroamericano de Historia, Universidad de Costa Rica. Directora Centro de Investigación en Cultura e Identidad Latinoamericanas CIICLA (2016-2019) (2020-2023), Universidad de Costa Rica. Investigadora, CIICLA, UCR. Docente en la sección de Historia y Geografía, Sede de Occidente, Universidad de Costa Rica.

Contacto: maria.acuna@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1939-3575>

María J. Guillén Araya

Estudiante del Doctorado en Geografía de Clark University, Worcester, Massachusetts, y becaria de la Universidad de Costa Rica.

Contacto: mguillnaraya@clarku.edu

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2422-4899>

Miriam Alejandra Camas Castillo

Se formó en Sociología y cuenta con una Maestría en Desarrollo Humano. Se ha especializado en programas y políticas de desarrollo con énfasis en género y feminismos, sobre todo en temas como la violencia sexual, la migración y la justicia, así como en temas de construcción de movimiento y fortalecimiento de capacidades en organizaciones de sociedad civil. Actualmente es doctoranda en Ciencias de la Salud, con especialización en Salud Sexual y Reproductiva en la Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP, Brasil).

Contacto: miriamcamas@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1440-3367>

Rotsay Rosales-Valladares

Politólogo centroamericano, nacido en Costa Rica. Doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sus principales áreas de investigación, consultoría y docencia son: partidos políticos y sistemas de partidos, procesos electorales, procesos parlamentarios, evaluación y metaevaluación, democracia y gobernanza y teoría política. Tiene experiencia como asesor y capacitador en distintas instituciones públicas de la República de Costa Rica. Es Catedrático e investigador de la Universidad de Costa Rica (UCR) y Coordinador Responsable del Observatorio de la Política Nacional de la Universidad de Costa Rica (OPNA).

Contacto: rotsay.rosales@ucr.ac.cr

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1057-6874>

Valeria Rodríguez Quesada

Bachiller en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Costa Rica. Investigadora independiente.

Contacto: valeriarqcr@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5552-7315>

Wagner Tadeu Iglecias

Es licenciado en Administración Pública por la Fundação Getúlio Vargas-SP (1993), Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad de São Paulo (1996), Magíster en Sociología por la Universidad de São Paulo (1999) y Doctor en Sociología de la Universidad de São Paulo (2005). Actualmente es profesor, MS-3, en la Facultad de Artes, Ciencias y Humanidades de la Universidad de São Paulo. Tiene experiencia en el campo de la Sociología, con énfasis en Teoría Sociológica, así como en Acción Colectiva y Análisis de Políticas Públicas en Perspectiva Comparada entre Brasil y otros países de América Latina.


Contacto: wi6@usp.br

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7632-1877>

Sobre la fotografía de portada y contraportada de este volumen 1:

Subida por Infrogmation of New Orleans [usuario: infrogmation] a
Flickr, con el nombre "Antigua Merced Market".

Fecha atribuida: 1979. Enlace actual: <https://flic.kr/p/5GNDCj>



La Articulación Centroamericanista O Istmo -iniciativa político-intelectual que desde 2013 viene promoviendo la reflexión y acción en torno de América Central- fue invitada a finales de 2020 por colegas de la Universidad de São Paulo (USP/Brasil) a crear un proyecto editorial sobre temas centroamericanos. El resultado es esta colección de libros de aproximación y profundización en el estudio sociopolítico del istmo centroamericano. La serie **'América Central en Perspectiva Ístmica'** evidencia dos puntos neurálgicos del proceso de conformación y de trabajo de O Istmo: por una parte, la creciente sensibilidad latinoamericanista dentro de la academia y las ciencias sociales hacia temas centroamericanos y, por otra, la madurez de nuestra Articulación, tras casi una década de actividad intelectual colaborativa para la producción y difusión de análisis centroamericanistas, dando visibilidad y visión innovadora a una región entendida, frecuentemente, como periférica en la gran arena internacional, pese su importancia geopolítica central.

Centroamérica o América Central es, a nuestro juicio, más que la suma de los pequeños países en la franja territorial entre el Norte y el Sur de las Américas, y también mucho más que sencillamente una 'región homogénea'. Es una unidad heterogénea, que se configura a través de porosas fronteras culturales, ambientales, sociales y lingüísticas que se extienden y se contraen de Darién a Tehuantepec, en permanentemente crítica y transgresión. La condición ístmica de nuestra posición geográfica genera la percepción de "eterna área geoestratégica" (Aguilar-Antunes, 2018), que histórica y actualmente mueve ambiciones económicas e injerencias políticas. A la vez, da lugar a modos particulares de organizar la vida, las sociedades y las luchas populares.

Esta colección tiene una doble inspiración: histórica y teórico-epistemológica. Desde el punto de vista histórico, se enmarca en la conmemoración del bicentenario (en 2021) de la independencia del Imperio Español de las provincias que conformaban la Capitanía General de Guatemala. Estas conmemoraciones oficiales, gubernamentales, se vieron confrontadas por voces críticas que han puesto en entredicho los resultados de 200 años de vida republicana en el istmo, dentro de las cuales cabe destacar el proyecto 'Bicentenario desde abajo' (BDA), impulsado por O Istmo.

Desde el punto de vista teórico-epistemológico, los textos que integran esta colección enfrentan el reto de trascender la socorrida fórmula de adoptar al Estado-nación como unidad analítica de las realidades centroamericanas. Ello en función de lo que nuestra Articulación ha dado en llamar 'perspectiva ístmica', que alude a la propuesta conceptual a la cual nos hemos estado dedicando para tratar de comprender el pasado y el presente de los territorios y la territorialidad del istmo centroamericano en su conjunto, y movilizar la consciencia de la necesidad de construir proyectos de futuro ístmicos para América Central.